

10

**Memoria de la Consejería
de Cultura 2010**



Memoria de la Consejería de Cultura 2010



JUNTA DE ANDALUCÍA

Consejería de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejería de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretaría General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Secretaría General Técnica

María Concepción Becerra Bermejo

Dirección General de Innovación e Industrias Culturales

María Paz Sánchez Zapata

Dirección General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

Julio Neira Jiménez

Dirección General de Museos y Promoción del Arte

María Inmaculada López Calahorra

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

Román Fernández-Baca Casares

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Luis Miguel Jiménez Gómez

Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife

María del Mar Villafranca Jiménez

Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

Juan Antonio Álvarez Reyes

Delegación Provincial de Almería

Yolanda Callejón Maldonado

Delegación Provincial de Cádiz

Yolanda Peinado García

Delegación Provincial de Córdoba

Joaquín Dobladez Soriano

Delegación Provincial de Granada

Pedro Benzal Molero

Delegación Provincial de Huelva

Juan José Oña Hervalejo

Delegación Provincial de Jaén

Mercedes Valenzuela Generoso

Delegación Provincial de Málaga

Manuel Jesús García Martín

Delegación Provincial de Sevilla

Bernardo del Perpetuo Socorro Bueno

Beltrán

DE LA PUBLICACIÓN

DIRECCIÓN

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

COORDINACIÓN GENERAL

Gabinete de la Consejería de Cultura

Federico Alonso Trujillo

Servicio de Planificación y Evaluación

Miguel Ángel Navarro Oliva

Oficina del Sistema de Planificación de Políticas Culturales

José Ignacio Artillo Pabón

Gerencia de Instituciones Patrimoniales

Manuela Pliego Sánchez

COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y TEXTOS

M^a Dolores García Pérez

Marián Ruiz Jiménez

REDACCIÓN Y TEXTOS

Rafael Burgos Lucena

Juan Cañavate Toribio

M^a Dolores García Pérez

M^a Luisa Loza Azuaga

Jose Luis Romero Torres

Marián Ruiz Jiménez

Soledad Santín Vilariño

DOCUMENTACIÓN

Laura Barbero Rueda

Montserrat Cáceres Romero

M^a Dolores García Pérez

Francisco Romero Romero

Rocío Rosado Villalón

Marián Ruiz Jiménez

PRODUCCIÓN

Agencia Andaluza de Instituciones Culturales

Gerencia de Instituciones Patrimoniales

Manuela Pliego Sánchez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Underbau

Agradecemos a todos los profesionales consultados su inestimable colaboración

DEPÓSITO LEGAL SE 2948-2012

EDITA JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© DE LA EDICIÓN JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

Sumario Sintético

10

Presentación

15

**1 Estructura,
organización y medios**

- 1.1 Estructura
- 1.2 Presupuestos
- 1.3 Personal

375

3 Anexos

12

**Objetivos /
Líneas Maestras**

48

**2 Actuaciones
y actividades**

- 2.1 Gabinete del Consejero
- 2.2 Viceconsejería de Cultura
- 2.3 Secretaría General de
Políticas Culturales
 - Centros Directivos
 - Órganos consultivos: Consejo
Andaluz del Patrimonio Histórico
 - Instituciones Culturales:
 - I Instituciones Patrimoniales
 - II Instituciones Artísticas y
Literarias
- 2.4 Normativa
- 2.5 Publicaciones
- 2.6 Comunicación

Sumario Completo

Presentación	10
Objetivos / Líneas Maestras	12
1. Estructura, Organización y Medios	15
1.1. Estructura	16
Organigrama sintético	16
Organigrama extenso	18
Sedes y direcciones de la Consejería de Cultura	26
1.2. Presupuestos	32
1.3. Personal	39
2. Actuaciones y actividades	48
2.1. Gabinete del Consejero	49
1. Función	49
2. Organigrama	49
3. Actividades	49
Protocolo y relaciones institucionales	49
Prensa y Comunicación	51
Actividad Parlamentaria	52
Actividades en Pleno	53
Actividad en Comisión	53
Dirección para la Cooperación Cultural	54
2.2. Viceconsejería de Cultura	55
1. Funciones	55
2. Organigrama	55
3. Actividades	55
Asesoría Jurídica	55
Intervención Delegada	55
Coordinación General de Servicios	56
Coordinación	56
Información y Difusión	58
Cooperación y Proyectos Especiales	62
Secretaría General Técnica	65
1. Funciones	65
2. Organigrama	65
3. Información económica	66
4. Actividades	66
Coordinación de la Secretaría General Técnica	66
Legislación y Recursos	67
Contratación y Patrimonio	70
Informática	71
Presupuestos y Gestión Económica	74
Personal	75

Delegaciones Provinciales	78
1. Funciones	78
2. Organigrama	78
3. Información económica	78
4. Actividades	79
2.3. Secretaría General de Políticas Culturales	81
1. Funciones	81
2. Estructura	81
3. Actividades	82
Coordinación General de Políticas Culturales	82
Planificación y Evaluación	82
Centros Directivos:	
Dirección General de Innovación e Industrias Culturales	84
1. Funciones	84
2. Organigrama	84
3. Información económica	84
4. Actividades	85
4.1 Programa de Infraestructuras Escénicas de Andalucía	85
4.2 Fomento de las Industrias Culturales	86
4.3 Infraestructuras Culturales	88
4.4 Propiedad Intelectual	90
Dirección General de Bienes Culturales	94
1. Funciones	94
2. Organigrama	94
3. Información económica	94
4. Actividades	95
4.1. Sistemas de Información y Gestión del Patrimonio Histórico	95
4.2. Protección del Patrimonio Histórico	99
4.3. Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico	103
4.4. Investigación y transferencia para el Patrimonio Histórico	105
4.5. Difusión del Patrimonio Histórico	107
Dirección General de Museos y Promoción del Arte	109
1. Funciones	109
2. Organigrama	109
3. Información económica	109
4. Actividades	113
4.1. Desarrollo Legislativo, Normativa, Planificación, Sistemas de Gestión de Calidad y Formación	113
4.2. Museos de titularidad estatal y gestión autonómica	116
4.3. Incremento de las Colecciones, Gestión y Movimiento de fondos	117
4.4. Sistema Andaluz de Museos: el Registro de Museos de Andalucía	122
4.5. Proyectos especiales: organización y clasificación de los Archivos de los Museos	124
4.6. Difusión y dinamización	125
Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas	144
1. Funciones	144
2. Organigrama	144
3. Información económica	144
4. Actividades	145
4.1 Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación	145
4.2 Archivos	160

Órganos consultivos	170
1. Órganos Consultivos Centrales	170
Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico	170
Comisiones Andaluzas de Bienes Culturales	171
Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles	171
Comisión Andaluza de Bienes Muebles	172
Comisión Andaluza de Arqueología	173
Comisión Andaluza de Etnología	174
Comisión Andaluza de Archivo, Patrimonio Documental y Bibliográfico	174
Comisión Andaluza de Museos	175
2. Órganos Consultivos Periféricos	176
Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico y Ponencias Técnicas de Patrimonio	176
Instituciones Culturales	180
I. Instituciones Patrimoniales	180
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico	180
Archivos	190
Archivo Histórico Provincial de Almería	190
Archivo Histórico Provincial de Cádiz	192
Archivo de la Casa Medina Sidonia	193
Archivo Histórico Provincial de Córdoba	195
Archivo Histórico Provincial de Granada	197
Archivo de la Real Chancillería de Granada	199
Archivo Histórico Provincial de Huelva	201
Archivo Histórico Provincial de Jaén	203
Archivo Histórico Provincial de Málaga	205
Archivo Histórico Provincial de Sevilla	207
Archivo General de Andalucía	209
Bibliotecas y Centros de Documentación	211
Biblioteca Provincial de Almería Francisco Villaespesa	211
Biblioteca Provincial de Cádiz	213
Biblioteca Pública de El Puerto de Santa María	215
Centro Andaluz de Documentación del Flamenco	216
Biblioteca Provincial de Córdoba	218
Filmoteca de Andalucía	220
Biblioteca de Andalucía	224
Biblioteca Virtual de Andalucía	226
Biblioteca Provincial de Granada	229
Centro de Documentación Musical de Andalucía	231
Biblioteca Provincial de Huelva	233
Biblioteca Pública de Moguer	235
Biblioteca Provincial de Jaén	236
Biblioteca Provincial de Málaga	238
Biblioteca Supramunicipal San Zoilo de Antequera	240
Biblioteca Provincial de Sevilla Infanta Elena	241
Museos	243
Museo de Almería	243
Centro Andaluz de la Fotografía	245
Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería	247
Museo de Cádiz	249
Conjunto Arqueológico Baelo Claudia	251
Museo Arqueológico de Córdoba	254

Museo de Bellas Artes de Córdoba	256
Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra	258
Museo Arqueológico de Granada	261
Museo de Bellas Artes de Granada	263
Museo Casa de los Tiros	265
Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife	267
Fundación Rodríguez Acosta	277
El Legado Andalusi	278
Museo de Huelva	280
Museo de Jaén	281
Museo Arqueológico de Úbeda	284
Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir	286
Conjunto Arqueológico de Cástulo	288
Museo de Málaga	291
Museo Picasso Málaga	293
Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera	295
Museo Arqueológico de Sevilla	298
Museo de Bellas Artes de Sevilla	300
Museo Arte y Costumbres Populares de Sevilla	302
Conjunto Arqueológico de Itálica	304
Conjunto Arqueológico de Carmona	306
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	308
II. Instituciones Artísticas y Literarias	310
Instituto Andaluz de las Artes y las Letras	310
Artes Escénicas y de la Música	
Centro Andaluz de Teatro	312
Centro Andaluz de Danza	316
Centro Andaluz de Música	318
Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía	321
Cinematografía y Artes Audiovisuales	
Festival Cines del Sur	329
Letras	
Centro Andaluz de las Letras	329
Flamenco	
Agencia Andaluza del Flamenco	331
Festival Internacional de Música y Danza de Granada	334
Orquesta de Córdoba	336
Orquesta Ciudad de Granada	338
Orquesta Filarmónica de Málaga	340
Real Orquesta Sinfónica de Sevilla	342
Teatro Alhambra	345
Teatro Cánovas	346
Teatro Central	347
Teatro de la Maestranza	348
Festival de Cine Iberoamericano de Huelva	350
Fundación Residencia de Estudiantes	353
Fundación Caballero Bonald	356
Fundación Zenobia-Juan Ramón Jiménez de Huelva	358
Fundación Francisco Ayala	360
Fundación María Zambrano	362
Fundación Machado	364
Fundación Blas Infante	366

2.4 Normativa	368
2.5 Publicaciones	368
2.6 Comunicación	370
3. Anexos	375
Ayudas a las artes escénicas y al sector audiovisual	376
Ayudas a Salas Privadas de Aforo Reducido	376
Ayudas Audiovisual: Producción y Desarrollo	376
Préstamos y depósitos de fondos y bienes de titularidad estatal y autonómica	379
Préstamos de Fondos Estatales en los Museos Andaluces 2010	
(fondos de titularidad estatal destinados a exposiciones temporales)	379
Préstamos de Fondos Autonómicos en los Museos Andaluces 2010	
(fondos de titularidad autonómica destinados a exposiciones temporales)	380
Depósitos de Bienes de Titularidad Autonómica 2010	381
Depósitos de Bienes de Titularidad Estatal 2010	381
Protección del Patrimonio Histórico Andaluz	382
Expedientes de Protección de Bienes Culturales Resueltos 2010	382
Listado de Bienes Inmuebles Protegidos 2010	383
Listado de Bienes Muebles Protegidos 2010	387
Actividades de Interés Etnológico Protegidos 2010	402
Expedientes Incoados de Bienes Culturales	403
Delegaciones Provinciales	403
Composición de las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico	403
Catálogo de Publicaciones	406

Presentación

Presentación

Consejería de Cultura
Junta de Andalucía

La presente Memoria de la Consejería de Cultura 2010 supone la prueba documental del compromiso del departamento de cultura del gobierno andaluz en aras de trabajar con transparencia, bajo la premisa de la rendición de cuentas y mejorando constantemente la disposición del servicio público.

Este documento sostiene un doble objetivo: servir como herramienta de análisis, gestión y mejora continua, presentando el conjunto de políticas y programas desarrollados por los distintos centros directivos e instituciones culturales andaluzas y sus resultados, facilitando así su seguimiento y la toma de decisiones; y proporcionar a los ciudadanos interesados información sobre el desempeño del trabajo de esta Consejería, cumpliendo con dicho objetivo de transparencia y contribuyendo a mejorar el nivel de conocimiento público acerca de la administración y los servicios que ofrece.

Se trata del primer documento de estas características elaborado en la Consejería de Cultura de forma sistemática e integral, incorporando y cualificando la información de la actividad del conjunto de la organización e instituciones participadas.

Hace referencia a un año, 2010, que ha supuesto una importante transformación de la Consejería y el conjunto del Gobierno Andaluz, ante la necesidad de orientar el total de las políticas al objetivo prioritario de la lucha por el empleo y reactivación de la economía en nuestra Comunidad.

Todo ello obligó, en tales fechas, a modificar sustancialmente el organigrama de la Consejería de Cultura y sus entes instrumentales, con el fin de optimizar el uso de los recursos públicos, reduciendo el gasto corriente para centrar los esfuerzos en la prioridad de mantener la calidad de los servicios públicos y la atención a la ciudadanía.

Esta redefinición general de objetivos nos dirigió a modificar las herramientas de planificación implantadas, actualizando el diagnóstico del sector cultural y sus necesidades, y considerando los recursos disponibles. Uno de los instrumentos de este modelo es la Memoria 2010.

A lo largo de 2010, designamos a Luis Rosales Autor del Año, celebramos la declaración del Flamenco como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, disfrutamos de la exposición «El joven Murillo» en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, de la exposición «Matisse y la Alhambra» o de la producción del Centro Andaluz de Danza «Poeta en Nueva York», además de continuar con los programas formativos, el apoyo a la creación contemporánea o impulsar el trabajo constante en la tutela del rico patrimonio histórico andaluz.

Esta actividad ha supuesto un destacado esfuerzo del personal artístico, técnico, gestor y auxiliar implicado en su desarrollo, así como de los responsables de instituciones, departamentos, servicios y centros directivos. La experiencia, conocimiento y capacidad de trabajo de los profesionales de la Consejería de Cultura, sus entes instrumentales y las instituciones culturales andaluzas han permitido el desarrollo del conjunto de actuaciones recogidas en la Memoria 2010 que publicamos.

La presentamos ahora, editada en papel y también disponible en formato digital, para que los ciudadanos puedan conocer y valorar este esfuerzo; será también un documento de trabajo cuya realización continuaremos y que seguiremos utilizando en nuestra intención de mejorar de forma permanente las políticas culturales y su organización, en beneficio de la cultura y de los ciudadanos de Andalucía.

Objetivos / Líneas Maestras

Objetivos / Líneas Maestras

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, definió sus objetivos específicos del año 2010 en el marco del Plan Estratégico en vigor (PECA) y en coincidencia con el mandato parlamentario expresado en la Ley de Presupuestos de dicho año. (Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010)

Para seguir esas pautas, la titular de la Consejería en noviembre del año 2009, explicitó en un discurso ante el Parlamento Andalúz lo que serían las líneas básicas de actuación de la legislatura que resumió en tres principales:

- › La formación.
- › El apoyo a las empresas, a la innovación y a la generación de empleo.
- › La mejora de las infraestructuras.

Como desarrollo de esas líneas básicas, se definieron igualmente los objetivos:

- › Priorización de las líneas de formación reforzando vínculos con la educación.
- › El apoyo al sector productivo de la cultura.
- › Desarrollo de un programa de infraestructuras culturales.
- › Fortalecimiento de la cooperación con los entes locales.
- › Consolidación del Bono Cultural.
- › Consolidación de la Red de Espacios Culturales de Andalucía.
- › Desarrollo de las redes de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- › Desarrollo de la Red de Espacios Escénicos.
- › Desarrollo de la programación cultural y en especial de los circuitos culturales en todo el territorio de Andalucía.

Sin embargo, en marzo del año 2010 y ante la situación de crisis económica y su lógica repercusión en nuestra Comunidad, el Presidente del Gobierno Andalúz acometió una importante remodelación de su equipo con el fin de adecuar los objetivos de la legislatura a los nuevos esfuerzos que exigía la nueva situación y que afectaba de forma precisa a la Consejería de Cultura.

Para enfrentarse a esa situación, el nuevo equipo de la Consejería diseñó una estrategia que se desarrolló en distintos pasos.

El primero consistiría en la adopción de un Plan de Austeridad vinculado al objetivo de reducción del déficit público para el año 2013 del 3% del PIB.

El segundo y no menos importante, el de la reordenación de los objetivos específicos anuales con la idea de que la reducción del déficit no se tradujera en un menoscabo de las prestaciones y servicios de la Administración Cultural.

Así se definen de nuevo las líneas generales:

- 1 Racionalización, ordenación y priorización del gasto atendiendo, especialmente a su capacidad de dinamización cultural y económica.
- 2 Colaboración con la iniciativa privada.
- 3 Gestión eficiente y cercana al ciudadano.
- 4 Adaptación de la estructura a las nuevas necesidades y objetivos.
- 5 Iniciativas legislativas y normativas.
- 6 Consolidación de los esfuerzos de planificación y creación del Sistema de Planificación.

Esta redefinición tuvo, igualmente su traslado a los objetivos del año 2010 adaptados a la nueva situación.

- › Consolidación de un marco normativo en el ámbito de la cultura que desarrolle las leyes específicas de su competencia, atendiendo, sobre todo, a la protección del Patrimonio Histórico, a la accesibilidad del mismo a la ciudadanía y a la salvaguarda de sus derechos y a su seguridad jurídica.
- › Racionalización y ordenación del sector público cultural con el propósito de prestar un mejor servicio a los ciudadanos y de optimizar su uso y gestión.
- › Modernización de la gestión cultural en sus distintas facetas y en especial, la adaptación a las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación con la creación de aplicaciones informáticas específicas para la investigación, la protección, la conservación o la difusión del patrimonio histórico en cualquiera de sus modalidades, arqueológico, artístico, documental, archivístico, bibliográfico...
- › Desarrollo y fortalecimiento de las instituciones culturales como instrumentos al servicio de la ciudadanía, gestionados de forma transparente y eficaz desde un Plan General de Instituciones del Patrimonio y vinculados de forma solidaria al territorio en el que se inscriben.
- › Tutela de los Bienes Culturales desde de la investigación, la protección, la conservación, la difusión y la gestión de los mismos a través de la planificación definida por un nuevo Plan General de Bienes Culturales integrado en un Sistema de Planificación que articule y coordine las distintas áreas y competencias de la Consejería de Cultura.

Objetivos / Líneas Maestras

- › Cooperación y colaboración solidaria y leal con cuantas instituciones de carácter público o privado se sientan comprometidas con los fines y objetivos definidos en las áreas competenciales de la Consejería de Cultura. En especial aquellas que desarrollan su actividad en el territorio en el que se inscriben los bienes patrimoniales tutelados por la Consejería de Cultura.
- › Apoyo al crecimiento y la vertebración, a través del asociacionismo y la cooperación, de un tejido empresarial y profesional que desarrolle su actividad económica en el ámbito de la cultura. Especialmente en las áreas del teatro, la música, la danza, las artes visuales, la industria audiovisual y cualquier otra que amplíe el espectro profesional y empresarial de la Cultura en nuestra Comunidad Autónoma.
- › Apoyo a la investigación, la protección y la difusión de aquellos bienes patrimoniales que constituyen manifestaciones identitarias de nuestra Comunidad, en especial, aquellos vinculados al flamenco en sus distintas manifestaciones.
- › El impulso de acciones de protección especial para aquellos bienes que por su excepcional valor patrimonial, sean susceptibles de alcanzar la catalogación de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO.
- › Protección y fomento de la creatividad literaria en Andalucía, impulsando, al mismo tiempo, la lectura hasta convertir a la Comunidad Autónoma Andaluza en una auténtica «Comunidad lectora».
- › El desarrollo de actuaciones encaminadas a la alfabetización digital de nuestra Comunidad, con especial énfasis en la modernización de las Instituciones Documentales y Archivísticas y del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- › El impulso a la creación y a la difusión en el ámbito de las artes visuales, con una especial atención a los jóvenes artistas de nuestra Comunidad.

1 Estructura, organización y medios

1 Estructura, organización y medios

1.1. Estructura

Organigrama sintético

El organigrama sintético de la Consejería de Cultura que se presenta a continuación, responde a la estructura recogida en el Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura.

En virtud de su vigencia, se fraccionará el organigrama en dos períodos:

- › Organigrama sintético A: Consejería de Cultura hasta el 23 de marzo de 2010.
- › Organigrama sintético B: Consejería de Cultura hasta el 31 de diciembre de 2010

ORGANIGRAMA SINTÉTICO A hasta 23/03/2010

Consejera de Cultura Rosa Torres Ruiz	Viceconsejería Isabel Muñoz Duran	Secretaría General Técnica María Teresa García de Casasola	Jefa de Gabinete Eugenia Arnáiz de las Revillas
	Secretaría General de Políticas Culturales Lidia Sánchez Milán	Dirección General de Innovación e Industrias Culturales Ana Navarro Navarro	Entidades Instrumentales
		Dirección General de Bienes Culturales Guadalupe Ruiz Herrador	Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico Román Fernández-Baca Casares
		Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas Rafaela Valenzuela Jiménez	Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales Francisco Fernández Cervantes
		Dirección General de Museos y Promoción del Arte Pablo Suárez Martín	Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife M ^a del Mar Villafranca Jiménez
			Centro Andaluz de Arte Contemporáneo José Lebrero Stals

DELEGACIONES PROVINCIALES

Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Yolanda Callejón Maldonado	Yolanda Peinado García	Joaquín Dobladez Soriano	Pedro Benzal Molero	Juan José Oña Hervalejo	Mercedes Valenzuela Generoso	Manuel Jesús García Martín	Bernardo Bueno Beltrán

1 Estructura, organización y medios

ORGANIGRAMA SINTÉTICO B hasta 31/12/2010

Consejero de Cultura Paulino Plata Cánovas			Jefe de Gabinete José Bernal Ramos
	Viceconsejería Dolores Carmen Fernández	Secretaría General Técnica Concepción Becerra Bermejo	
	Secretaría General de Políticas Culturales Bartolomé Ruiz González	Dirección General de Innovación e Industrias Culturales Andrés Luque García	Entidades Instrumentales
		Dirección General de Bienes Culturales Margarita Sánchez Romero	
		Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas Rafaela Valenzuela Jiménez	
		Dirección General de Museos y Promoción del Arte María Inmaculada López Calahorro	
			Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico Román Fernández-Baca Casares
			Instituto Andaluz de las Artes y las Letras Luis Miguel Jiménez Gómez
			Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife M ^{ra} del Mar Villafranca Jiménez
			Centro Andaluz de Arte Contemporáneo Juan Antonio Álvarez Reyes

DELEGACIONES PROVINCIALES

Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Yolanda Callejón Maldonado	Yolanda Peinado García	Joaquín Dobladez Soriano	Pedro Benzal Molero	Juan José Oña Hervalejo	Mercedes Valenzuela Generoso	Manuel Jesús García Martín	Bernardo Bueno Beltrán

1 Estructura, organización y medios

Organigrama extenso:

El Organigrama extenso que se presenta a continuación, responde a la estructura recogida en el Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura con los cargos y puestos de trabajos ocupados a 31 de diciembre de 2010.

GABINETE DEL CONSEJERO

Jefe de Gabinete José Bernal Ramos	Secretaría Consejero Jefa de Secretaría Mª del Carmen Arcos Ramiro Secretario José Antonio Melero Escobar Asesores Asesora de Protocolo Raquel Buitrago Esquinas Asesor Parlamentario Pedro Sánchez Blanco Asesor/a de Intervenciones Manuel Castro Moreno Asesora Documental Elena Gómez Jiménez Asesora de Relaciones Institucionales Mª Jesús Rodríguez Becerra Director para la Cooperación Cultural Federico Alonso Trujillo Prensa Andrés Mellado Segado

VICECONSEJERÍA

Viceconsejería Dolores Carmen Fernández Carmona	Coordinación General de Servicios Carmen González Jornet	Servicio de Coordinación Enrique Fito Rodríguez Servicio de Cooperación y Programas Especiales Luis Fernando Olalla Gajete Servicio de Información y Difusión María Isabel Blanco Torres	Asesoría de Coordinación y Planificación Ana Mª Serrano Domínguez Asesoría de Planes y Sistemas de Información Mª Teresa Conde Carmona	Asesoría Jurídica Mónica Ortiz Sánchez Intervención Delegada Isabel Tobaruela González

SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Secretaría General Técnica Concepción Becerra Bermejo	Coordinación José M ^a Hernández Moya	Servicio de Legislación y Recursos Luis Javier Jover Oliver	
		Servicio de Contratación y Patrimonio María del Rosario García Vitorio	
		Servicio de Presupuestos y Gestión Económica Emiliano Cardenal Piris	
		Servicio de Personal y Asuntos Generales Carmen Fuertes Cubero	
		Servicio de Informática Emilio Martínez Force	Departamento de Desarrollo Manuel de Lózar López
			Departamento de Planificación Carlos Torrecilla Salinas
			Departamento de Sistemas Rafael García Roperó

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES

Secretaría General de Políticas Culturales Bartolomé Ruiz González	Coordinación General María del Castillo Muñoz Campos	Asesora de Políticas Culturales Julia Molina Candau
	Servicio de Planificación y Evaluación Miguel Ángel Navarro Oliva	Oficina del Sistema de Planificación de Políticas Culturales José Ignacio Artillo Pabón Departamento de Seguimiento de Programas José Luis Romero Torres Departamento de Normativa y Estudios José Mario García Cáceres

1 Estructura, organización y medios

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES

Dirección General de Innovación e Industrias Culturales Andrés Luque García	Servicio de Gestión de Programas Juan Vázquez Romero	Departamento de Gestión Económica Joaquín Breval Cabeza
	Servicio de Proyectos de Cooperación Francisca Jiménez Luna	Departamento de Equipamiento Escénico Montserrat Domínguez Pila
	Servicio de Infraestructuras Culturales Teresa Muñoz Santiago	Departamento de Control de Proyectos M ^a Carmen López García de Beas
	Servicio de Supervisión de Proyectos Carlos Cuerda Sierra	Departamento de Estudios Marina Valverde Lasanta
	Servicio de Propiedad Intelectual Mercedes Guerrero García	Departamento de Obras e Instalaciones ...
		Departamento de Supervisión de Proyectos Jose Miguel Palou Cambra
		Oficina de Registro de Propiedad Intelectual. ...

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES

Dirección General de Bienes Culturales Margarita Sánchez Romero	Servicio de Protección del Patrimonio Histórico Juan Manuel Becerra García	Departamento de Planeamiento de Protección del Patrimonio Histórico Florencio Aspas Jiménez
	Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico Sandra Inmaculada Rodríguez de Guzmán Sánchez	Departamento de Régimen Jurídico del Patrimonio Histórico Eduardo José Molina Soto
	Servicio de Conservación y Obras José Cuaresma Pardo	Departamento de Catalogación e Inventario del Patrimonio Histórico Fuensanta Plata García
		Departamento de Actuaciones Arqueológicas Raquel Crespo Maza
		Departamento de Difusión del Patrimonio Histórico Juan Bosco Gallardo
		Departamento de Investigación del Patrimonio Histórico M ^a del Carmen Pizarro Moreno
		Departamento de Programación y Proyectos Francisco Ramón Girón
		Departamento de Bienes Muebles Jesús Marín Fatuarte
		Departamento de Tratamiento Arturo Pérez Plaza
		Departamento de Bienes Inmuebles M ^a José Marín García
		Departamento de Seguimiento de Obras e Intervenciones Delfín Delgado Iglesias
	Centro de Documentación del Patrimonio Histórico María del Carmen Ladrón de Guevara Sánchez	

1 Estructura, organización y medios

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas Rafaela Valenzuela Jiménez	Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación Isabel Ortega Vaquero Servicio de Archivos Ana M ^a Melero Casado	Departamento de Lectura Clara María Fernández Pinto Departamento de Bibliotecas Pastora Pérez Serradilla Departamento de Centros de Documentación Aurora Nausiccaa Departamento de Archivos Mateo Antonio Páez García Departamento de Investigación y Coordinación de Programas José Antonio Fernández Sánchez
Biblioteca de Andalucía Francisco Javier Álvarez García	Archivo General de Andalucía Joaquín Rodríguez Mateos	Centro de Documentación Musical de Andalucía Reynaldo Amado Fernández Manzano

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS Y PROMOCIÓN DEL ARTE

Dirección General de Museos y Promoción del Arte María Inmaculada López Calahorra	Servicio de Museos M ^a Soledad Gil de los Reyes Servicio de Infraestructuras Museísticas Salud Espejo Liger	Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales M ^a Ángeles Pazos Bernal Departamento de Museos Elisa Torrente Escribano Departamento de Gestión de Fondos Museísticos Pablo Hereza Lebrón Departamento de Difusión Luz Pérez Iriarte Departamento de Infraestructuras Arturo Fuentemilla Sobrino
Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra Antonio Vallejo Triano	Centro Andaluz de la Imagen ...	Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera ...

1 Estructura, organización y medios

DELEGACIONES PROVINCIALES

Almería

Yolanda Callejón Maldonado

Secretaría General

Dolores Cañadas Felices

Servicio de Bienes Culturales

Ángeles Sáez Antequera

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

Carmen Méndez Martínez

Cádiz

Yolanda Peinado García

Secretaría General

Fernando José Valverde Cuevas

Servicio de Bienes Culturales

José María Pérez Alberich

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

María Araceli Pérez Jurado

Córdoba

Joaquín Dobladez Soriano

Secretaría General

María Esperanza Ramos Gomáriz

Servicio de Bienes Culturales

María Isabel Humanes Rodríguez

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

Antonio Ángel Sánchez Domínguez

Granada

Pedro Benzal Molero

Secretaría General

Manuela Reina De la Torre

Servicio de Bienes Culturales

Antonio José García Bascón

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

Luis Javier Hódar Gaudioso

Huelva

Juan José Oña Hervalejo

Secretaría General

Antonio Álvarez Tobar

Servicio de Bienes Culturales

Juan José Fondevilla Aparicio

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

Rosario León Marín

Jaén

Mercedes Valenzuela Generoso

Secretaría General

Antonio Romera Arias

Servicio de Bienes Culturales

Blas Carmona Nieto

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

Agustín González Poyatos

Málaga

Manuel Jesús García Martín

Secretaría General

Teófilo Ruiz Municio

Servicio de Bienes Culturales

Guillermo López Reche

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

María Concepción García Calero

Sevilla

Bernardo Del Perpetuo Socorro Bueno Beltrán

Secretaría General

José Manuel Anta Remesal

Servicio de Bienes Culturales

María Antonia Teva Sarrión

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

María Concepción Rioja López

1 Estructura, organización y medios

INSTITUTO ANDALUZ DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

Director Román Fernández-Baca Casares	Control Interno Ismael Vargas Blanco	
	Asesoría Jurídica Raúl Rubio Marín	Contratación
	Dirección de Estrategia y Comunicación ---	Estrategia y Marketing Cooperación Comunicación
	Dirección Económica y Financiera M ^a Ángeles Portilla Díaz	Planificación Operativa, Administración y Finanzas Sistemas de Información Gestión de Personas Calidad
	Centro de Documentación y Estudios Silvia Fernández Cacho	Gestión de la Información Servicios Documentales Laboratorio del Paisaje Laboratorio de Cartografía e Imagen Digital
	Centro de Investigación ---	Investigación General Laboratorios
	Centro de Intervención Lorenzo Pérez del Campo	Centro Logístico del Patrimonio Cultural Investigación Tratamiento de Bienes Muebles
	Centro de Inmuebles, Obras e Infraestructuras ---	Proyectos Obras e Infraestructuras
	Centro Arqueología Subacuática Carmen García Rivera	Gestión Documentación, Difusión y Formación Intervención
	Centro de Formación y Difusión Carlos Romero Moragas	Formación Difusión

1 Estructura, organización y medios

INSTITUTO ANDALUZ DE LAS ARTES Y LAS LETRAS

Dirección Gerencia Luis Miguel Jiménez Gómez	Subdirección General Alberto Mula Sánchez	Unidad de Programas de Cooperación Manuela Pliego Sánchez Unidad de Programas de Colaboración Isabel Albert Guerola Unidad del Centro Andaluz de las Letras Julio Neira Jiménez Unidad de Creación Contemporánea Juan Antonio Pérez González Unidad de Comercialización y Distribución de Productos y Servicios Carlos Pereyra Barrios Unidad de Corporación Económica e Industrias Culturales Luis Rodríguez de Tembleque Unidad de Dinamización y Calidad Luis Rodríguez de Tembleque
	Subdirección Gerencia de Gestión Ignacio Sánchez Palazón	Unidad Económica y de Administración Unidad de Recursos Humanos Cristina Salinas Iñigo Unidad Servicios Jurídicos Santiago Machuca Rodríguez Unidad Tecnologías, Información y Comunicación Damián García González
	Subdirección Gerencia para la Coordinación de las Artes Escénicas y Musicales Antonio Navajas Rey	Unidad Artística de los Programas Escénicos Manuel Llanes Barrios Unidad de Espacios Escénicos Guillermo Galán Nogales Unidad de Gestión de las Artes Escénicas M ^a Dolores Vargas – Zúñiga Ceballos Unidad de Programas de Fomento Agustín Santamaría Fornes
	Agencia Andaluza de Flamenco M ^a Ángeles Carrasco Hidalgo	Unidad de Programas Salvador García García Unidad de Producción Manuel Alcántara Bellón Unidad de Coordinación —

1 Estructura, organización y medios

CONJUNTO MONUMENTAL DE LA ALHAMBRA Y EL GENERALIFE				
Directora General Mª del Mar Villafranca Jiménez	Secretaría General Victoria Chamorro Martínez		Oficina de Control del Centro	A.T. de Control del Centro
		Sección de Administración General y Personal José Luis Lopezosa		
		Sección de Asuntos Jurídicos y Gestión Patrimonial Caridad García Álix		
		Sección de Gestión Económica y Contratación María Helena Cañizares		
		Sección de Gestión y Contabilidad de Ingreso José Mª Visedo Rodríguez		
	Servicio de Informática ---	Departamento de Informática Lucia Pérez Aguilera		
	Servicio de Visita Pública y Comercialización ---	Departamento de Visita Pública Pedro Martín Torices		
		Departamento de Comercialización		
	Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Carmen Yuste Pérez	Departamento de Conservación de Museos Purificación Marinetto		
		Sección de Archivo y Biblioteca Bábara Jiménez Serrano		
Servicio de Conservación y Protección Francisco Lamolda Álvarez	Departamento de Arqueología			
	Departamento de Conservación y Mantenimiento Jorge Calancha de Passos			
	Departamento de Restauración Elena Correa Gómez			
	Departamento de Instalaciones Javier Elguezabal Aguilera			
	Departamento de Jardines y Bosques Rafael de la Cruz Márquez			
Servicio de Jardines, Bosques y Huertas ---				

CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO	
Director Juan Antonio Álvarez Reyes	Servicio de Administración Luis Arranz Hernán
	Servicio de Actividades y difusión Mª Luisa López Moreno
	Servicio de Conservación Javier Verdugo Santos

1 Estructura, organización y medios

Sedes y direcciones de la Consejería de Cultura

CONSEJERO DE CULTURA

Paulino Plata Cánovas
Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 000 / 955 036 001
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es
<http://www.juntadeAndalucía.es/cultura>

GABINETE DEL CONSEJERO

José Bernal Ramos
Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 074 / 955 036 054
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

ASESORÍA DEL CONSEJERO

Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 013 / 955 036 056
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

SECRETARÍA DEL CONSEJERO

Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 009 / 955 036 012 / 955 036 001
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

GABINETE DE PRENSA

Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 028 / 955 036 005
prensa.ccul@juntadeAndalucía.es

VICECONSEJERÍA

Dolores Carmen Fernández Carmona
Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 014 / 955 036 056
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es
<http://www.juntadeAndalucía.es/cultura>

DIRECCIÓN PARA LA COOPERACIÓN CULTURAL

Federico Alonso Trujillo
Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 013 / 955 036 056
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

ASESORÍA JURÍDICA

María Mónica Ortiz Sánchez
Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 022 / 955 036 003
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

INTERVENCIÓN DELEGADA

Isabel Tobaruela González
Edificio San José. Calle San José, 13.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 445 / 955 036 406
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

COORDINADORA GENERAL DE SERVICIOS

María del Carmen González Jornet
Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 065 / 955 036 003
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE COORDINACIÓN

Enrique Fito Rodríguez
Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 039 / 955 036 001
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE COOPERACIÓN Y PROGRAMAS ESPECIALES

Luis Fernando Olalla Gajete
Calle Levies, 17. 41004-Sevilla (Sevilla)
955 036 681 / 955 036 690
informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

1 Estructura, organización y medios

SERVICIO DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

👤 María Isabel Blanco Torres
📍 Palacio de los Marchelina. Calle Conde de Ibarra, 18.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 680 / 📠 955 036 761
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

SECRETARÍA GENERAL DE POLÍTICAS CULTURALES

👤 Bartolomé Ruiz González
📍 Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 010 / 📠 955 036 004
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

COORDINADORA GENERAL

👤 María del Castillo Muñoz Campos
📍 Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 035 / 📠 955 036 004
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE BIENES CULTURALES

👤 Miguel Ángel Navarro Oliva
📍 Palacio de Altamira. Calle Santa María la Blanca, 1.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 016 / 033 / 📠 955 036 054
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

👤 Concepción Becerra Bermejo
📍 Edificio San José. Calle San José, 13.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 400 / 📠 955 036 406
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

COORDINADOR

👤 José María Hernández Moya
📍 Edificio San José. Calle San José, 13.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 400 / 📠 955 036 406
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE LEGISLACIÓN Y RECURSOS

👤 Luis Javier Jover Oliver
📍 Edificio San José. Calle San José, 13.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 454 / 📠 955 036 406
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO

👤 María del Rosario García Victorio
📍 Edificio San José. Calle San José, 13.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 461 / 📠 955 036 406
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE INFORMÁTICA

👤 Emilio Martínez Force
📍 Edificio San José. Calle San José, 13.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 456 / 📠 955 036 406
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE PERSONAL Y ASUNTOS GENERALES

👤 Carmen Fuertes Cubero
📍 Edificio San José. Calle San José, 13.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 416 / 📠 955 036 406
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE PRESUPUESTOS Y GESTIÓN ECONÓMICA

👤 Emiliano Cardenal Piris
📍 Edificio San José. Calle San José, 13.
41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 431 / 📠 955 036 406
✉️ informacion.ccul@juntadeandalucia.es

DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES

👤 Andrés Luque García
📍 Calle Levies, 17. 41004-Sevilla (Sevilla)
📞 955 036 603 / 📠 955 036 609
✉️ informacion.dgiic.ccul@juntadeandalucia.es

1 Estructura, organización y medios

SERVICIO DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN

👤 **Francisca Jiménez Luna**
📍 Edificio Levías 17. Calle Levías, 17. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 600 / 📠 955 036 609
✉ informacion.dgiic.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE GESTIÓN DE PROGRAMAS

👤 **Juan Vázquez Romero**
📍 Edificio Levías 17. Calle Levías, 17. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 631 / 📠 955 036 609
✉ informacion.dgiic.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS CULTURALES

👤 **Teresa Muñoz Santiago**
📍 Edificio Levías 17. Calle Levías, 17. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 786 / 📠 955 036 768
✉ informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

👤 **María Mercedes Guerrero García**
📍 Palacio de los Marchelina. Calle Conde de Ibarra, 18. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 790 / 📠 955 036 793
✉ informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE SUPERVISIÓN

👤 **Carlos Cuerda Sierra**
📍 Edificio San José. Calle San José, 13. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 495 / 📠 955 036 406
✉ informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES CULTURALES

👤 **Margarita Sánchez Romero**
📍 Palacio Miguel de Mañara. Calle Levías, 27. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 906 / 📠 955 036 902
✉ informacion.dgbc.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y OBRAS

👤 **José Cuaresma Pardo**
📍 Palacio Miguel de Mañara. Calle Levías, 27. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 913 / 📠 955 036 901
✉ informacion.dgbc.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN

👤 **Sandra Inmaculada Rodríguez de Guzmán Sánchez**
📍 Palacio Miguel de Mañara. Calle Levías, 27. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 924 / 📠 955 036 901
✉ informacion.dgbc.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

👤 **Juan Manuel Becerra García**
📍 Palacio Miguel de Mañara. Calle Levías, 27. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 926 / 📠 955 036 901
✉ informacion.dgbc.ccul@juntadeAndalucía.es

DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

👤 **Rafaela Valenzuela Jiménez**
📍 Palacio de los Marchelina. Calle Conde de Ibarra, 18. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 757 / 📠 955 036 736
✉ informacion.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DEL LIBRO, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

👤 **Isabel Ortega Vaquero**
📍 Palacio de los Marchelina. Calle Conde de Ibarra, 18. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 648 / 📠 955 036 613
✉ librobcd.dglab.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE ARCHIVOS

👤 **Ana María Melero Casado**
📍 Palacio de los Marchelina. Calle Conde de Ibarra, 18. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 661 / 📠 955 036 750
✉ archivos.dglab.ccul@juntadeAndalucía.es

DIRECCIÓN GENERAL DE MUSEOS Y PROMOCIÓN DEL ARTE

👤 **María Inmaculada López Calahorro**
📍 Calle Levías, 17. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 600 / 📠 955 036 614
✉ museos.dgm.ccul@juntadeAndalucía.es

1 Estructura, organización y medios

SERVICIO DE MUSEOS

👤 **María Soledad Gil De los Reyes**
📍 Edificio Levías 17. Calle Levías, 17. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 628 / 📠 955 036 614
✉ museos.dgm.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE INFRAESTRUCTURAS MUSEÍSTICAS

👤 **Salud Espejo Líger**
📍 Edificio Levías 17. Calle Levías, 17. 41004-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 628 / 📠 955 036 614
✉ museos.dgm.ccul@juntadeandalucia.es

Delegaciones de Andalucía

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA

👤 **Yolanda Callejón Maldonado**
📍 Edificio DP. Paseo de la Caridad, 125, Planta 4. 04008-Almería (Almería)
☎ 950 011 101 / 📠 950 011 109
✉ cultura.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es

SECRETARÍA GENERAL

👤 **Dolores Cañadas Felices**
📍 Edificio DP. Paseo de la Caridad, 125, Planta 4. 04008-Almería (Almería)
☎ 950 011 107 / 📠 950 011 109
✉ informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

👤 **Ángeles Sáez Antequera**
📍 Edificio DP. Paseo de la Caridad, 125, Planta 4. 04008-Almería (Almería)
☎ 950 011 125 / 📠 950 011 109
✉ informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CULTURALES

👤 **Carmen Méndez Martínez**
📍 Edificio DP. Paseo de la Caridad, 125, Planta 4. 04008-Almería (Almería)
☎ 950 011 724 / 📠 950 011 109
✉ informacion.dpalmeria.ccul@juntadeandalucia.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ

👤 **Yolanda Peinado García**
📍 Edificio DP. Calle Cánovas del Castillo, 35. 11001-Cádiz (Cádiz)
☎ 956 009 400 / 📠 956 009 445
✉ informacion.dpcadiz.ccul@juntadeandalucia.es

SECRETARÍA GENERAL

👤 **Fernando José Valverde Cuevas**
📍 Edificio DP. Calle Cánovas del Castillo, 35. 11001-Cádiz (Cádiz)
☎ 956 009 406 / 📠 956 009 445
✉ informacion.dpcadiz.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

👤 **José María Pérez Alberich**
📍 Edificio DP. Calle Cánovas del Castillo, 35. 11001-Cádiz (Cádiz)
☎ 956 009 406 / 📠 956 009 445
✉ informacion.dpcadiz.ccul@juntadeandalucia.es

SERVICIO DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CULTURALES

👤 **María Araceli Pérez Jurado**
📍 Edificio DP. Calle Cánovas del Castillo, 35. 11001-Cádiz (Cádiz)
☎ 956 009 406 / 📠 956 009 445
✉ informacion.dpcadiz.ccul@juntadeandalucia.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

👤 **Joaquín Dobladez Soriano**
📍 Edificio DP. Calle Capitulares, 2. 14002-Córdoba (Córdoba)
☎ 957 015 300 / 📠 957 015 306
✉ informacion.dpcordoba.ccul@juntadeandalucia.es

SECRETARÍA GENERAL

👤 **María Esperanza Ramos Gomáriz**
📍 Edificio DP. Calle Capitulares, 2. 14002-Córdoba (Córdoba)
☎ 957 015 300 / 📠 957 300 306
✉ informacion.dpcordoba.ccul@juntadeandalucia.es

1 Estructura, organización y medios

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

👤 María Isabel Humanes Rodríguez
📍 Edificio DP. Calle Capitulares, 2.
14002-Córdoba (Córdoba)
📞 957 015 335 / 📠 957 300 347
✉ informacion.dpcordoba.ccul@juntadeAndalucia.es

SERVICIO DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CULTURALES

👤 Antonio Ángel Sánchez Domínguez
📍 Edificio DP. Calle Capitulares, 2.
14002-Córdoba (Córdoba)
📞 957 015 300 / 📠 957 300 306
✉ informacion.dpcordoba.ccul@juntadeAndalucia.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA

👤 Pedro Benzal Molero
📍 Edificio DP. Paseo de la Bomba, 11.
18008-Granada (Granada)
📞 958 027 800 / 📠 958 027 860
✉ informacion.dpgranada.ccul@juntadeAndalucia.es

SECRETARÍA GENERAL

👤 Manuela Reina De la Torre
📍 Edificio DP. Paseo de la Bomba, 11.
18008-Granada (Granada)
📞 958 027 803 / 📠 958 027 860
✉ informacion.dpgranada.ccul@juntadeAndalucia.es

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

👤 Antonio José García Bascón
📍 Edificio DP. Paseo de la Bomba, 11.
18008-Granada (Granada)
📞 958 027 824 / 📠 958 027 860
✉ informacion.dpgranada.ccul@juntadeAndalucia.es

SERVICIO DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CULTURALES

👤 Luis Javier Hódar Gaudio
📍 Edificio DP. Paseo de la Bomba, 11.
18008-Granada (Granada)
📞 958 027 805 / 📠 958 027 860
✉ informacion.dpgranada.ccul@juntadeAndalucia.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

👤 Juan José Oña Hervalejo
📍 Edificio DP. Avenida de Alemania, 1, Planta Bis.
21001-Huelva (Huelva)
📞 959 004 444 / 📠 959 004 469
✉ informacion.dphuelva.ccul@juntadeAndalucia.es

SECRETARÍA GENERAL

👤 Antonio Álvarez Tobar
📍 Edificio DP. Avenida de Alemania, 1, Planta Bis.
21001-Huelva (Huelva)
📞 959 004 444 / 📠 959 004 469
✉ informacion.dphuelva.ccul@juntadeAndalucia.es

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

👤 Juan José Fondevilla Aparicio
📍 Edificio DP. Avenida de Alemania, 1, Planta Bis.
21001-Huelva (Huelva)
📞 959 004 453 / 📠 959 004 445
✉ informacion.dphuelva.ccul@juntadeAndalucia.es

SERVICIO DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CULTURALES

👤 Rosario León Marín
📍 Edificio DP. Avenida de Alemania, 1, Planta Bis.
21001-Huelva (Huelva)
📞 959 004 461 / 📠 959 004 445
✉ informacion.dphuelva.ccul@juntadeAndalucia.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

👤 Mercedes Valenzuela Generoso
📍 Edificio DP. Calle Martínez Montañés, 8, Planta 1, 4 y 5.
23007-Jaén (Jaén)
📞 953 803 818 / 📠 953 003 830
✉ informacion.dpjaen.ccul@juntadeAndalucia.es

SECRETARÍA GENERAL

👤 Antonio Romera Arias
📍 Edificio DP. Calle Martínez Montañés, 8, Planta 1, 4 y 5.
23007-Jaén (Jaén)
📞 953 003 814 / 📠 953 003 840
✉ informacion.dpjaen.ccul@juntadeAndalucia.es

1 Estructura, organización y medios

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

👤 Blas Carmona Nieto
📍 Edificio DP. Calle Martínez Montañés, 8, Planta 1, 4 y 5.
23007-Jaén (Jaén)
☎ 953 003 820 / 📠 953 003 830
✉ informacion.dpjaen.ccul@juntadeAndalucía.es

Servicio de Instituciones y Programas Culturales

👤 Agustín González Poyatos
📍 Edificio DP. Calle Martínez Montañés, 8, Planta 1, 4 y 5.
23007-Jaén (Jaén)
☎ 953 003 813 / 📠 953 003 830
✉ informacion.dpjaen.ccul@juntadeAndalucía.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE MÁLAGA

👤 Manuel Jesús García Martín
📍 Edificio DP. Calle Marqués de Larios, 9, Planta 2.
29015-Málaga (Málaga)
☎ 951 041 400 / 📠 951 041 401
✉ informacion.dpmalaga.ccul@juntadeAndalucía.es

SECRETARÍA GENERAL

👤 Teófilo Ruiz Municio
📍 Edificio DP. Calle Marqués de Larios, 9, Planta 2.
29015-Málaga (Málaga)
☎ 951 041 402 / 📠 951 041 401
✉ informacion.dpmalaga.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

👤 Guillermo López Reche
📍 Edificio DP. Calle Marqués de Larios, 9, Planta 2.
29015-Málaga (Málaga)
☎ 951 041 417 / 📠 951 041 401
✉ informacion.dpmalaga.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CULTURALES

👤 María Concepción García Calero
📍 Edificio DP. Calle Marqués de Larios, 9, Planta 2.
29015-Málaga (Málaga)
☎ 951 041 409 / 📠 951 041 401
✉ informacion.dpmalaga.ccul@juntadeAndalucía.es

DELEGACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA

👤 Bernardo Del Perpetuo Socorro Bueno Beltrán
📍 Edificio DP. Calle Castelar, 22. 41001-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 200 / 📠 955 036 201 / 955 036 202
✉ informacion.dpsevilla.ccul@juntadeAndalucía.es

SECRETARÍA GENERAL

👤 José Manuel Anta Remesal
📍 Edificio DP. Calle Castelar, 22. 41001-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 200 / 📠 955 036 201 / 955 036 202
✉ informacion.dpsevilla.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE BIENES CULTURALES

👤 María Antonia Teva Sarrión
📍 Edificio DP. Calle Castelar, 22. 41001-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 241 / 📠 955 036 201
✉ informacion.dpsevilla.ccul@juntadeAndalucía.es

SERVICIO DE INSTITUCIONES Y PROGRAMAS CULTURALES

👤 María Concepción Rioja López
📍 Edificio DP. Calle Castelar, 22. 41001-Sevilla (Sevilla)
☎ 955 036 211 / 📠 955 036 202
✉ informacion.dpsevilla.ccul@juntadeAndalucía.es

1 Estructura, organización y medios

1.2. Presupuesto de la Consejería de Cultura

Durante estos tres años los créditos definitivos han sufrido una oscilación de subida y bajada. Los créditos definitivos del ejercicio de 2008, que fueron 310.489.630,21 euros, se incrementaron en 44.142.279,53 euros en el ejercicio siguiente, y debido a la situación de la crisis económica descendieron en 2010 hasta 304.191.475,44 euros, es decir, 6.298.154,77 euros menos que el primer ejercicio. La ejecución de estos presupuestos se ha mantenido entre el 80 y el 96 %.

Ejecución presupuestaria de los ejercicios 2008-2010

1. Por capítulos

Las inversiones, realizadas con gestión directa o transferida a particulares y entidades públicas y privadas, han representado la mitad de los presupuestos anuales (entre 44,46 % y 50,43 %), mientras el presupuesto de personal ha alcanzado un máximo de 26,09 % y los gastos de funcionamiento el 7 %. Las transferencias a particulares y entidades públicas y privadas para gastos corrientes (funcionamiento y actividades) han estado entre el 15 y 18 %.

CUADRO 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CAPÍTULO DE LOS EJERCICIOS 2008-2010

CAPÍTULO		CRÉDITO DEFINITIVO	% CRÉDITO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUTADO	EJECUTADO / CREDITO DEFINITIVO
2008	1 Personal	75.965.420,32	24,47%	75.439.633,13	25,17%	99,31%
	2 Funcionamiento	24.117.391,69	7,77%	23.802.754,77	7,94%	98,70%
	3 Financieros	214.355,20	0,07%	214.355,20	0,07%	100,00%
	4 Transf. Corrientes	57.195.608,86	18,42%	56.570.017,99	18,88%	98,91%
	6 Inversiones reales	73.413.661,95	23,64%	65.638.703,10	21,90%	89,41%
	7 Transf. Capital	79.583.192,19	25,63%	78.022.666,14	26,03%	98,04%
	Total general	310.489.630,21	100,00%	29 9.688.130,33	100,00%	96,52%
2009	1 Personal	79.709.700,53	22,48%	79.326.749,53	23,66%	99,52%
	2 Funcionamiento	24.970.458,88	7,04%	24.664.728,79	7,36%	98,78%
	3 Financieros	30.257,71	0,01%	30.257,71	0,01%	100,00%
	4 Transf. Corrientes	54.806.371,17	15,45%	54.448.946,73	16,24%	99,35%
	6 Inversiones reales	67.574.531,85	19,05%	56.583.798,70	16,88%	83,74%
	7 Transf. Capital	90.112.017,60	25,41%	82.814.971,19	24,70%	91,90%
	8 Activos Financieros	37.428.572,00	10,55%	37.428.572,00	11,16%	100,00%
	Total general	354.631.909,74	100,00%	335.298.024,65	100,00%	94,55%
2010	1 Personal	79.367.090,79	26,09%	77.559.518,28	31,56%	97,72%
	2 Funcionamiento	23.867.879,65	7,85%	20.664.848,11	8,41%	86,58%
	3 Financieros	37.518,53	0,01%	37.143,48	0,02%	99,00%
	4 Transf. Corrientes	47.511.522,29	15,62%	45.884.849,91	18,67%	96,58%
	6 Inversiones reales	63.538.076,27	20,89%	35.543.815,82	14,46%	55,94%
	7 Transf. Capital	89.869.387,91	29,54%	66.055.820,73	26,88%	73,50%
	Total general	304.191.475,44	100,00%	245.745.996,33	100,00%	80,79%

1 Estructura, organización y medios

GRÁFICO 1. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2008

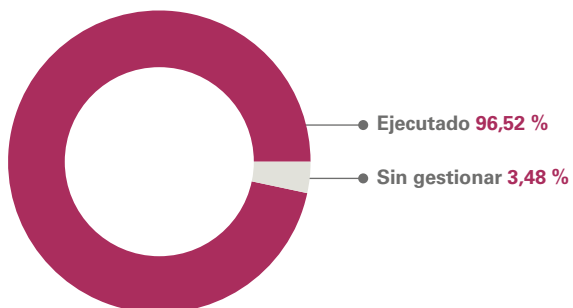


GRÁFICO 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2009

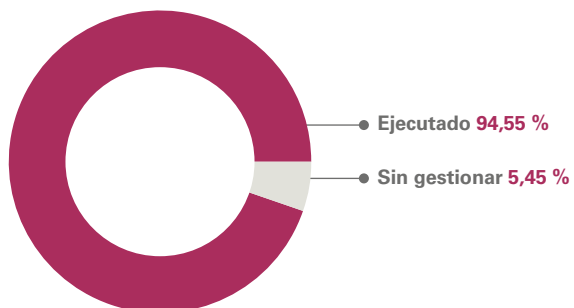
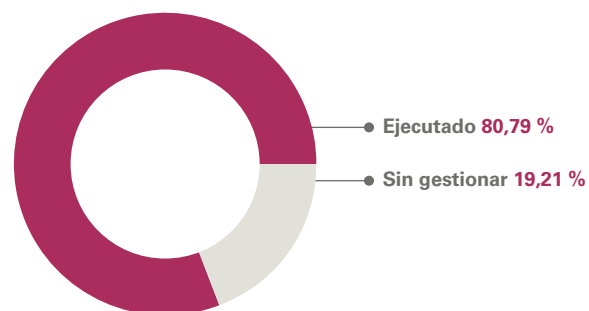


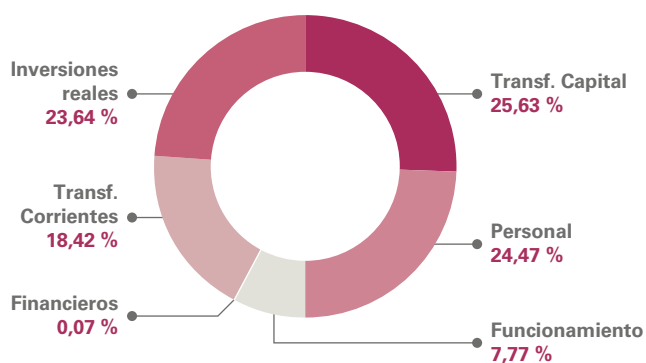
GRÁFICO 3. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2010



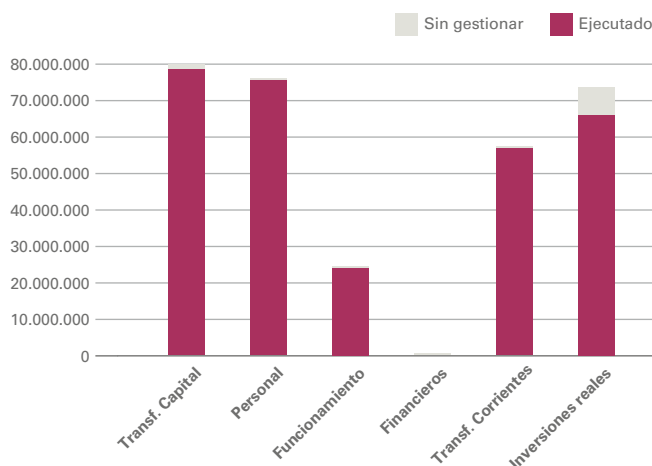
1 Estructura, organización y medios

GRÁFICOS 4 Y 5. DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CAPÍTULO DE LOS EJERCICIOS 2008

Distribución por Capítulos 2008

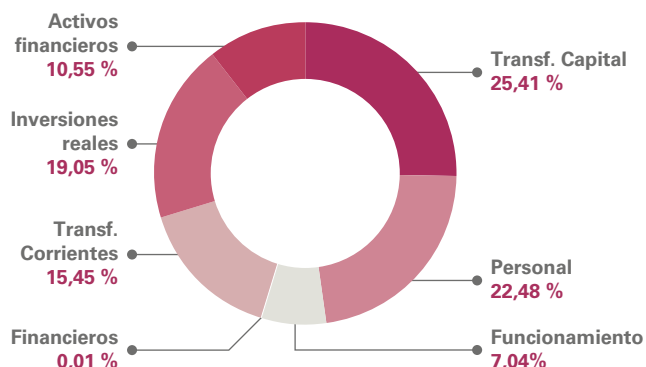


Ejecución presupuestaria por Capítulos 2008

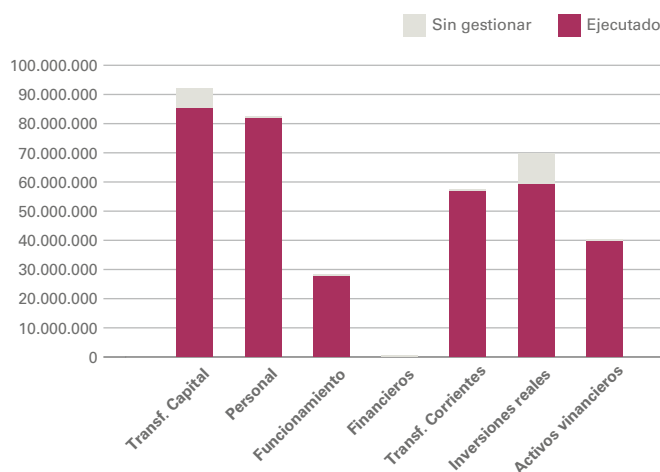


GRÁFICOS 6 Y 7. DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CAPÍTULO DE LOS EJERCICIOS 2009

Distribución por Capítulos 2009

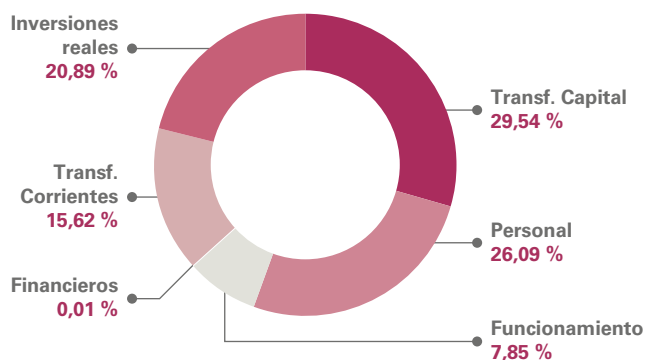


Ejecución presupuestaria por Capítulos 2009

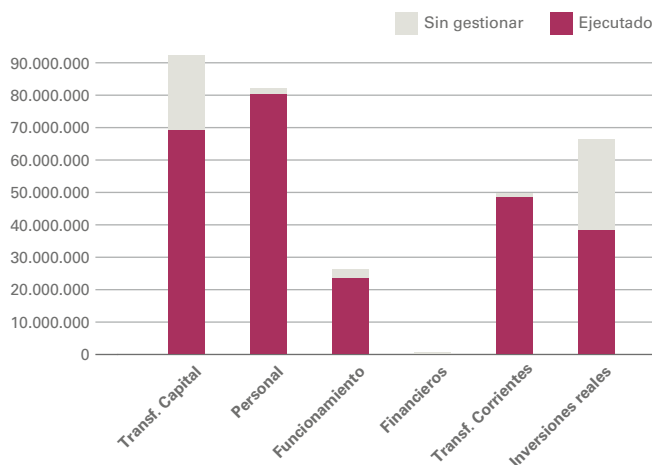


GRÁFICOS 8 Y 9. DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CAPÍTULO DE LOS EJERCICIOS 2010

Distribución por Capítulos 2010



Ejecución presupuestaria por Capítulos 2010



1 Estructura, organización y medios

2. Por programas

El presupuesto económico de la Consejería de Cultura se agrupa en varios programas con el objeto de poder desarrollar las diferentes funciones asignadas por Ley. En estos tres años la planificación estratégica ha oscilado entre el 15,92

y 18,45 %, lo que refleja el interés de la Consejería por esta materia. Los Bienes Culturales, los Museos y el Libro con los archivos y las bibliotecas han recibido entre el 13 y 16,28 % cada sector, nunca superando a la actividad planificadora.

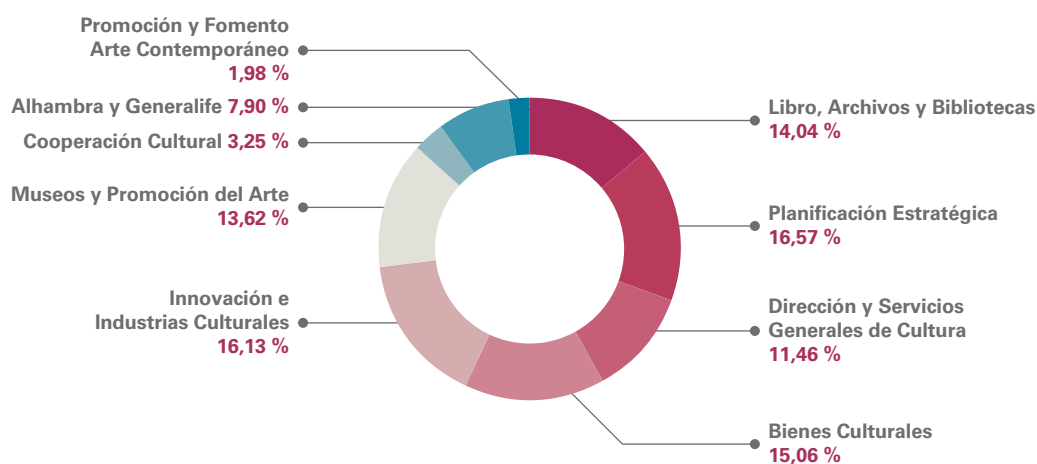
CUADRO 2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS DE LOS EJERCICIOS 2008-2010

	PROGRAMA	CRÉDITO DEFINITIVO	% CRÉDITO DEFINITIVO	EJECUTADO	% EJECUTADO	EJECUTADO / CREDITO DEFINITIVO
2008	45A D.S.G. de Cultura	35.571.625,61	11,46%	35.509.646,97	11,85%	
	45B Bienes Culturales	46.750.911,39	15,06%	43.249.372,73	14,43%	92,51%
	45C Innov. e Industrias Culturales	50.075.096,54	16,13%	49.894.830,72	16,65%	99,64%
	45D Museos y Promoción del Arte	42.285.653,78	13,62%	40.936.950,81	13,66%	96,81%
	45E Cooperacion Cultural	10.095.653,22	3,25%	10.023.372,79	3,34%	99,28%
	45F Alhambra y Generalife	24.523.377,67	7,90%	23.695.516,81	7,91%	96,62%
	45G Promoc.Fomento Arte Contemp.	6.159.630,00	1,98%	5.993.055,51	2,00%	97,30%
	45H Libro, Archivos y Bibliotecas	43.593.184,12	14,04%	42.375.219,80	14,14%	97,21%
	45I Planificacion Estrategica	51.434.497,88	16,57%	48.010.164,19	16,02%	93,34%
	Total general	310.489.630,21	100,00%	299.688.130,33	100,00%	96,52%
2009	45A D.S.G. de Cultura	34.786.888,14	9,81%	34.638.291,74	10,33%	99,57%
	45B Bienes Culturales	56.449.563,87	15,92%	49.118.534,95	14,65%	87,01%
	45C Innov. e Industrias Culturales	49.336.961,91	13,91%	48.589.554,49	14,49%	98,49%
	45D Museos y Promoción del Arte	49.569.841,40	13,98%	48.628.518,44	14,50%	98,10%
	45E Cooperacion Cultural	8.256.077,12	2,33%	8.162.049,23	2,43%	98,86%
	45F Alhambra y Generalife	25.133.254,21	7,09%	24.625.887,13	7,34%	97,98%
	45G Promoc.Fomento Arte Contemp.	6.076.211,00	1,71%	5.917.798,16	1,76%	97,39%
	45H Libro, Archivos y Bibliotecas	57.720.844,79	16,28%	51.672.552,00	15,41%	89,52%
	45I Planificacion Estrategica	67.302.267,30	18,98%	63.944.838,51	19,07%	95,01%
	Total general	354.631.909,74	100,00%	335.298.024,65	100,00%	94,55%
2010	45A D.S.G. de Cultura	47.269.234,65	15,54%	45.548.070,18	18,53%	96,36%
	45B Bienes Culturales	40.758.134,49	13,40%	26.125.414,74	10,63%	64,10%
	45C Innov. e Industrias Culturales	47.303.763,57	15,55%	39.335.839,96	16,01%	83,16%
	45D Museos y Promoción del Arte	35.878.036,12	11,79%	31.047.636,56	12,63%	86,54%
	45E Cooperacion Cultural	6.992.290,69	2,30%	6.444.591,90	2,62%	92,17%
	45F Alhambra y Generalife	24.077.170,09	7,92%	23.443.584,94	9,54%	97,37%
	45G Promoc.Fomento Arte Contemp.	5.598.138,00	1,84%	5.163.720,20	2,10%	92,24%
	45H Libro, Archivos y Bibliotecas	40.203.566,83	13,22%	30.079.875,79	12,24%	74,82%
	45I Planificacion Estrategica	56.111.141,00	18,45%	38.557.262,06	15,69%	68,72%
	Total general	304.191.475,44	100,00%	245.745.996,33	100,00%	80,79%

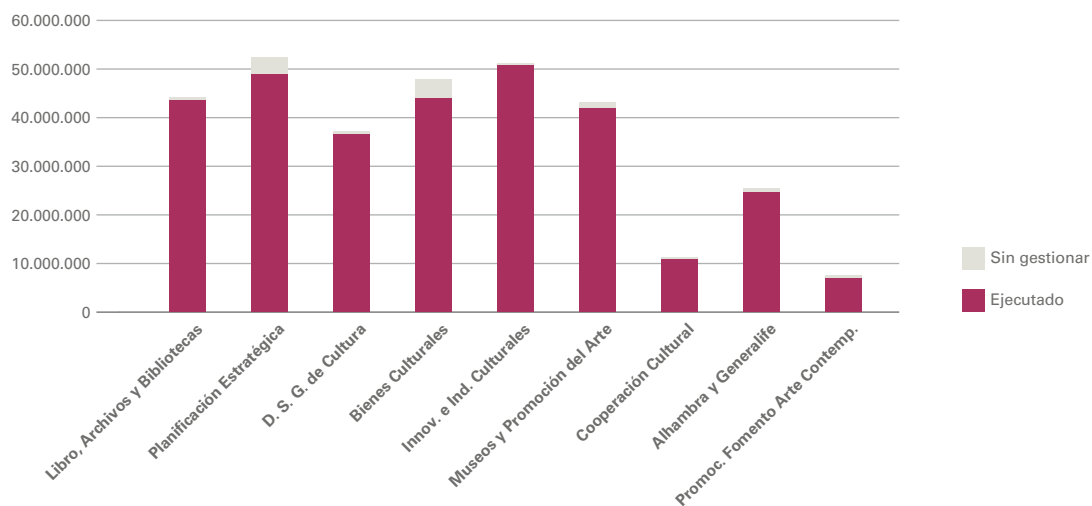
1 Estructura, organización y medios

GRÁFICOS 10 Y 11. DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS DE LOS EJERCICIOS 2008

Distribución por Programas 2008



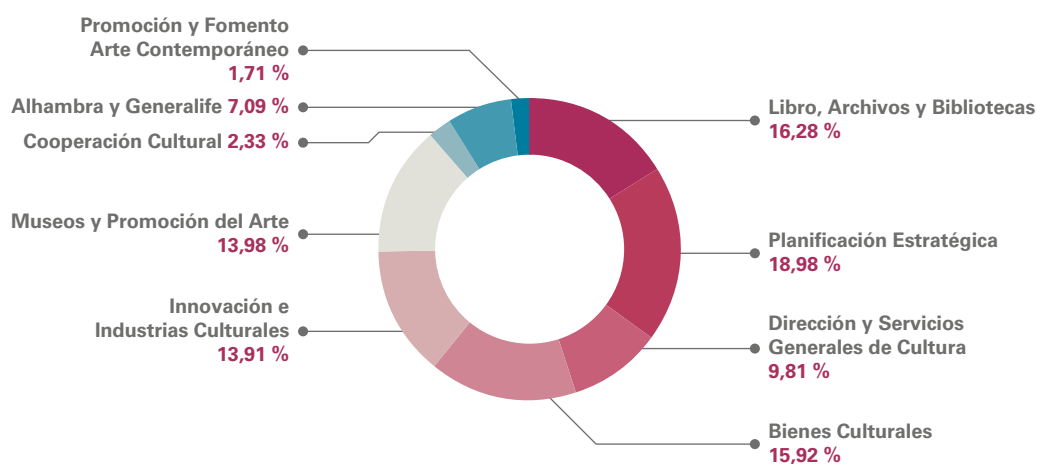
Ejecución presupuestaria por Programas 2008



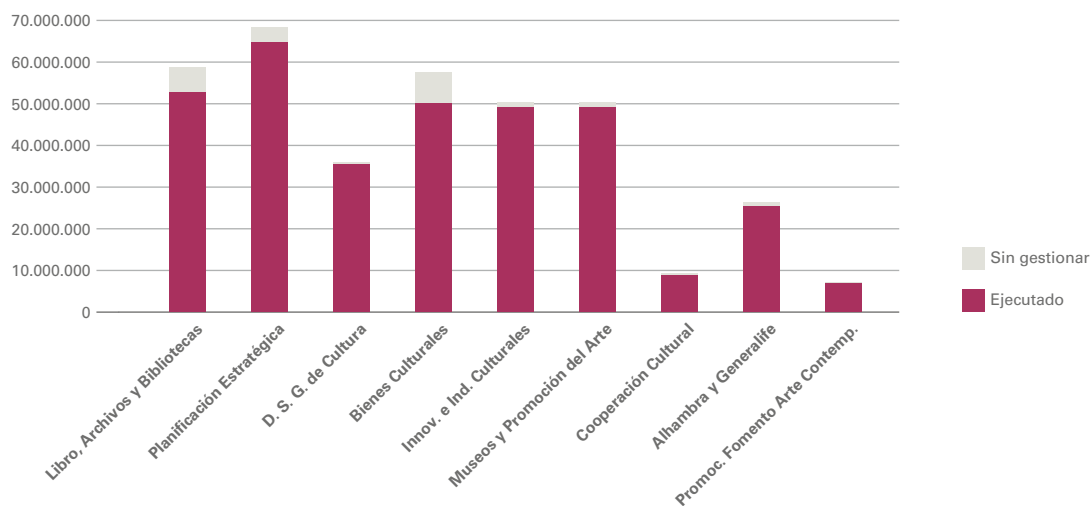
1 Estructura, organización y medios

GRÁFICOS 12 Y 13. DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS DE LOS EJERCICIOS 2009

Distribución por Programas 2009



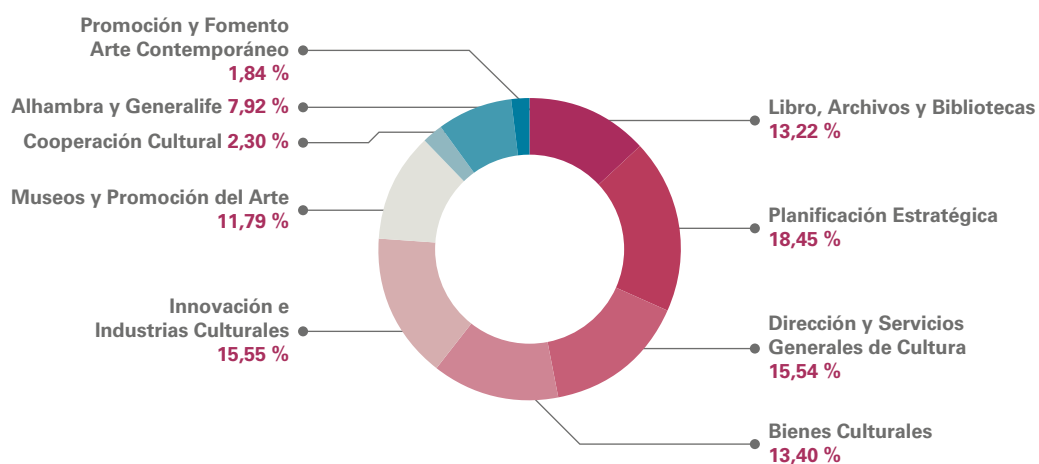
Ejecución presupuestaria por Programas 2009



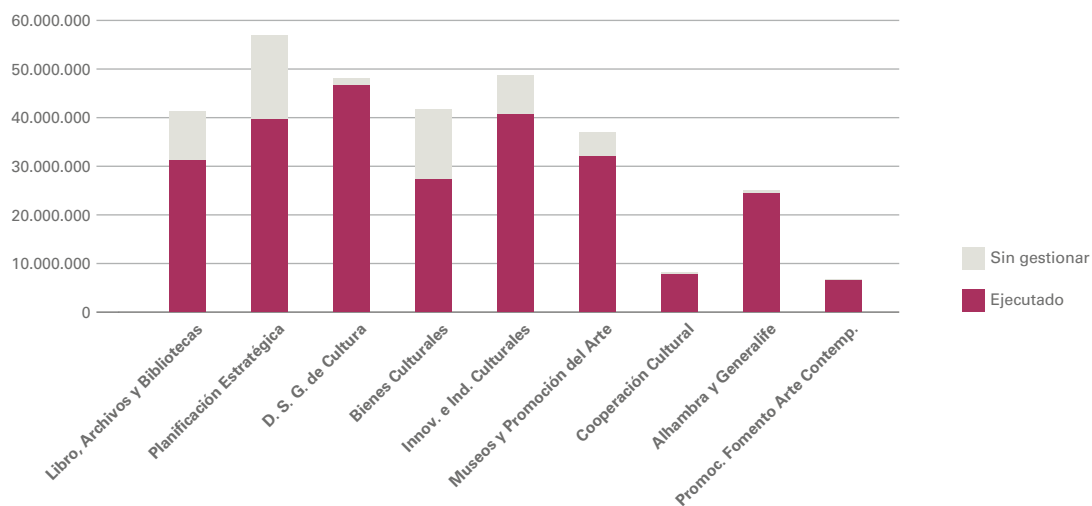
1 Estructura, organización y medios

GRÁFICOS 14 Y 15. DISTRIBUCIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMAS DE LOS EJERCICIOS 2010

Distribución por Programas 2010



Ejecución presupuestaria por Programas 2010



1 Estructura, organización y medios

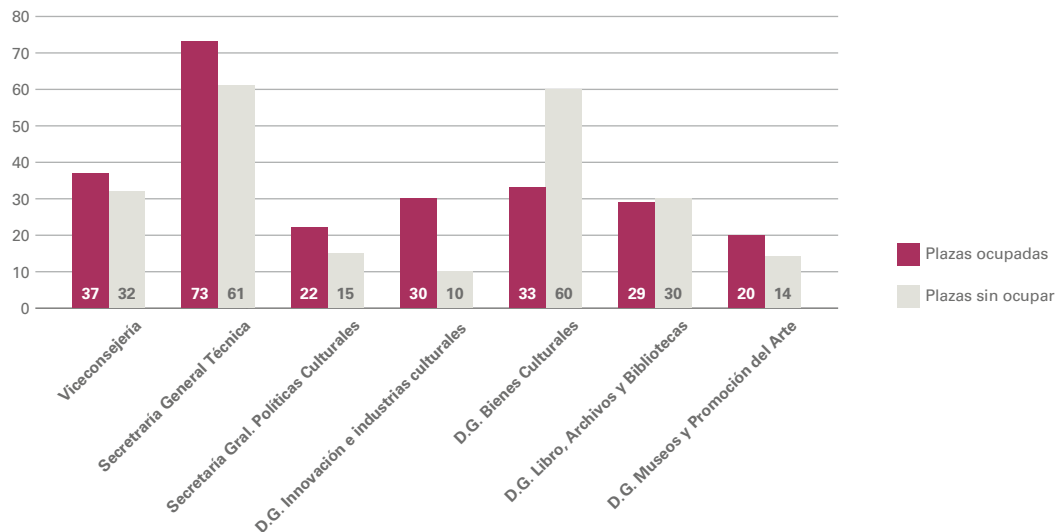
1.3. Personal de la Consejería de Cultura

La Consejería de Cultura está estructurada en servicios centrales, delegaciones provinciales e instituciones culturales. En los primeros se incluyen los centros directivos de Viceconsejería, Secretaría General Técnica, Secretaría General de Políticas Culturales y las cuatro Direcciones Generales (Innovación e Industrias Culturales, Bienes Culturales, Museos y Promoción del Arte, y Libro, Archivos y Bibliotecas) con sede en Sevilla. En cada provincia existe una delegación que desarrolla las funciones asignadas a la Consejería de Cultura que tenga implicación territorial. Por último, las instituciones culturales que se agrupan en las patrimoniales (Archivos, Bibliotecas y Museos) y las artísticas. Cada centro directivo (centrales y delegaciones) e instituciones culturales posee su relación de puestos de trabajo.

Los gráficos nos reflejan la relación entre las plazas creadas y las que están ocupadas. Por el número de plazas destaca la Secretaría General Técnica porque de ella dependen los trabajadores que atienden a las distintas sedes. Los gráficos reflejan que las plazas ocupadas superan ligeramente a las plazas creadas y no ocupadas, excepto la Dirección General de Bienes Culturales que posee más plazas no ocupadas. Las plazas se clasifican en varios tipos según la titulación exigida que se nombran con letras, desde el titulado superior (A) al certificado de escolaridad. La clasificación del personal laboral se denomina con números romanos en una escala según la titulación exigida.

GRÁFICO 1. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN LA OCUPACIÓN DE PLAZAS EN LOS SERVICIOS CENTRALES

RPT SSCC* – Funcionarios – Ocupación de plazas



*Servicios centrales (SSCC). Funcionarios según la relación de puestos de trabajo (RPT)

1 Estructura, organización y medios

GRÁFICO 2. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN LAS PLAZAS PREVISTAS Y SU DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS EN LOS SERVICIOS CENTRALES

RPT SSCC – Funcionarios – Plazas previstas – Distribución por Grupos

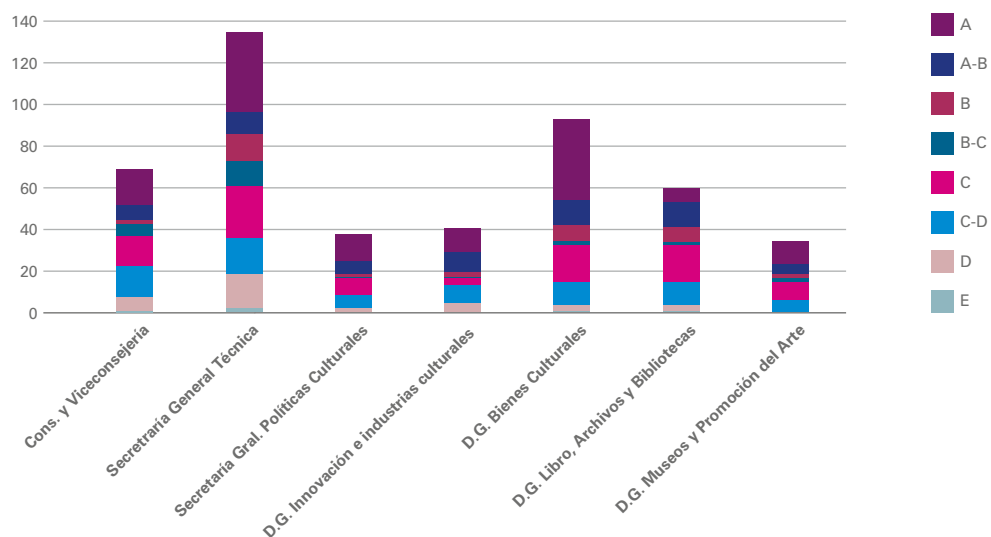
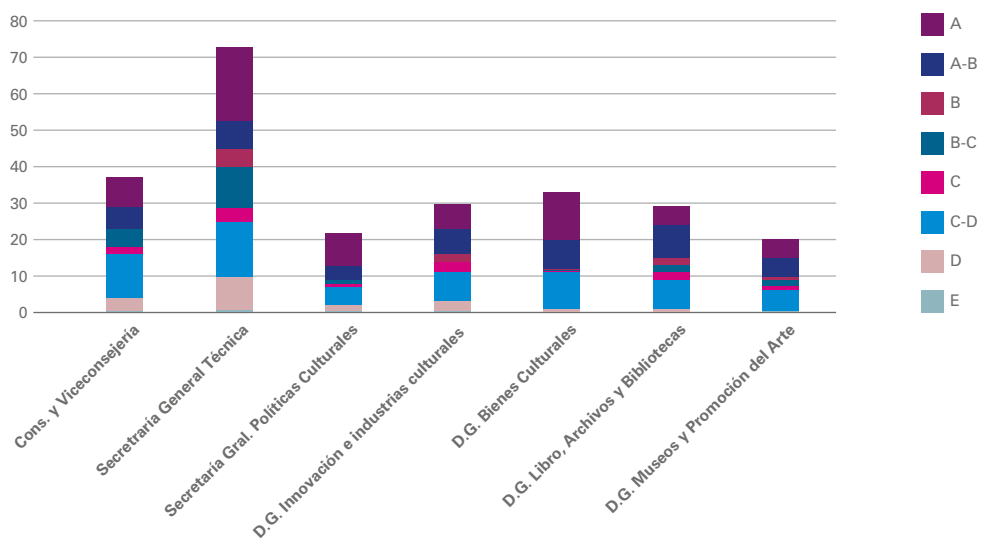


GRÁFICO 3. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO SEGÚN LAS PLAZAS OCUPADAS Y SU DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS EN LOS SERVICIOS CENTRALES

RPT SSCC – Funcionarios – Plazas previstas – Distribución por Grupos



1 Estructura, organización y medios

GRAFICO 4. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LOS SERVICIOS CENTRALES SEGÚN LA OCUPACIÓN DE PLAZAS

RPT SSCC* – Laborales– Ocupación de plazas previstas

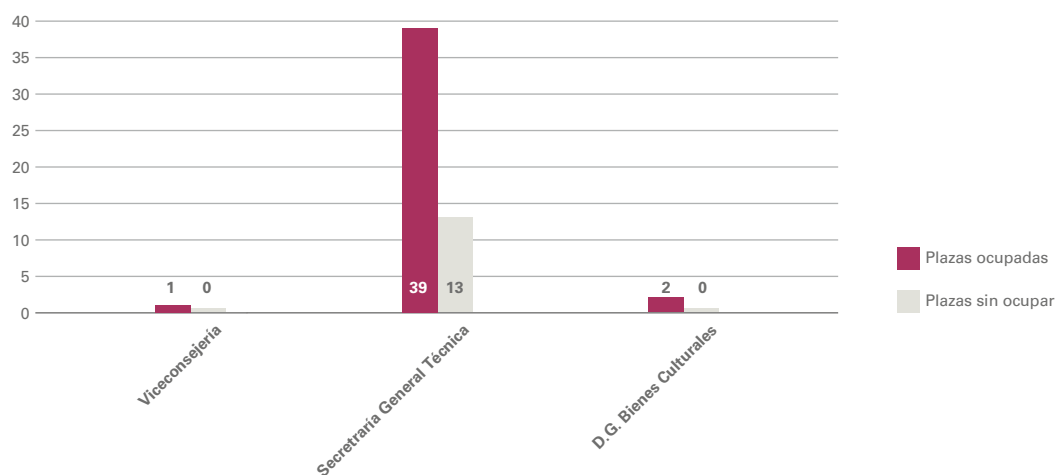
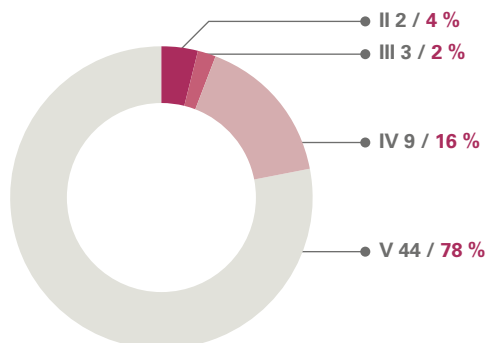
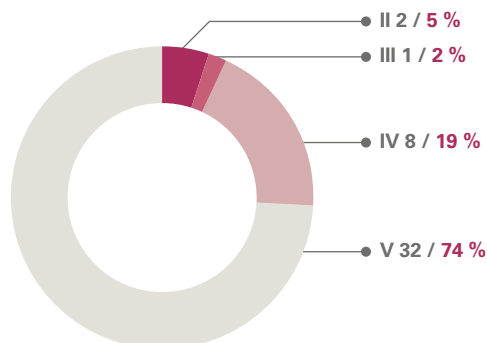


GRAFICO 5 Y 6. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO EN LOS SERVICIOS CENTRALES SEGÚN PLAZAS PREVISTAS Y PLAZAS OCUPADAS

RPT SSCC* – Laborales– Plazas previstas – Distribución por grupos



RPT SSCC* – Laborales– Plazas ocupadas– Distribución por grupos



*Servicios centrales (SSCC). Laborales según la relación de puestos de trabajo (RPT)

1 Estructura, organización y medios

GRÁFICO 7. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS DE LAS PLAZAS OCUPADAS POR FUNCIONARIOS EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

RPT DDPP* – Funcionarios – Ocupación de plazas

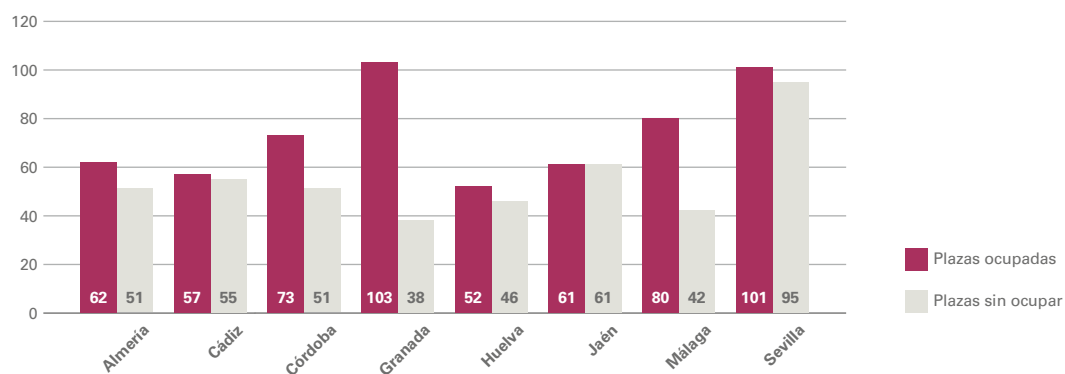
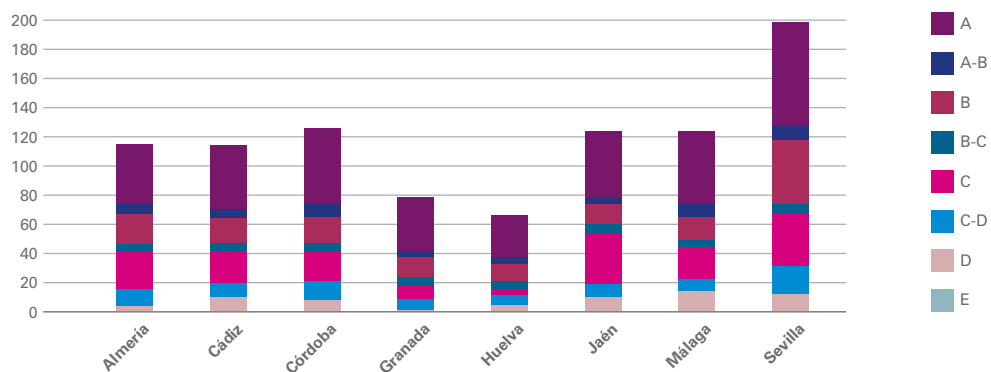


GRÁFICO 8. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS DE LAS PLAZAS PREVISTAS POR FUNCIONARIOS EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

RPT DDPP* – Funcionarios – Plazas previstas – Distribución por Grupos



1 Estructura, organización y medios

GRÁFICO 9. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS DE LAS PLAZAS OCUPADAS POR FUNCIONARIOS SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

RPT* DDPP – Funcionarios – Plazas ocupadas – Distribución por Grupos

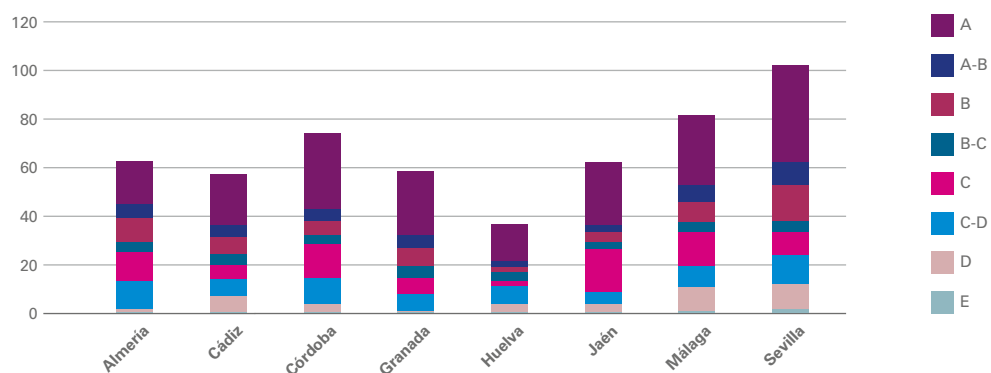
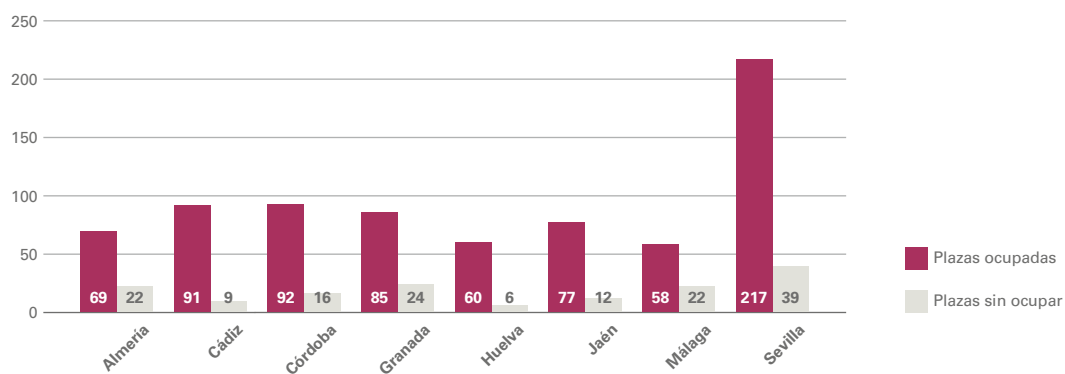


GRÁFICO 10. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS DE LAS PLAZAS OCUPADAS POR LABORALES EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

RPT* DDPP – Laborales – Ocupación de plazas



*Laborales según la relación de puestos de trabajo (RPT)

1 Estructura, organización y medios

GRÁFICO 11. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS DE LAS PLAZAS PREVISTAS POR LABORALES SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

RPT DDPP – Laborales – Plazas previstas – Distribución por Grupos

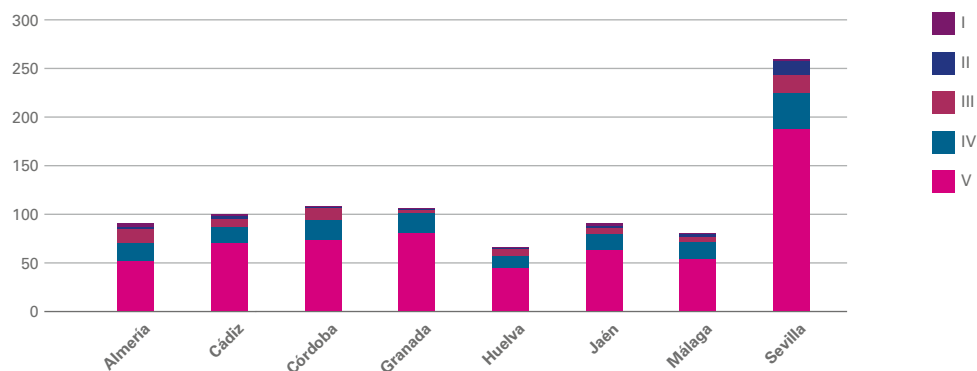
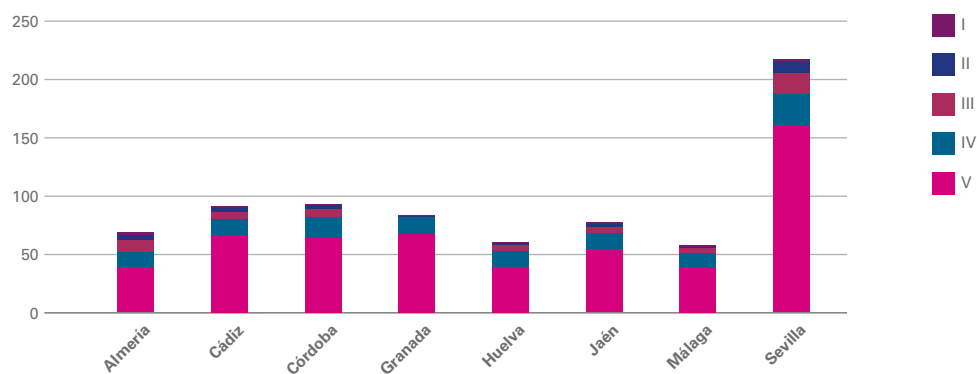


GRÁFICO 12. RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJOS DE LAS PLAZAS OCUPADAS POR LABORALES SEGÚN LA DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS EN LAS DELEGACIONES PROVINCIALES

RPT DDPP – Laborales – Plazas ocupadas – Distribución por Grupos



Personal. Cuerpos específicos de la Consejería de Cultura

	CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO				CUERPO TÉCNICO. GRADO MEDIO				TOTALES
	Archivos	Bibliotecas	Museos	Patrimonio	Archivos	Bibliotecas	Museos	Patrimonio	
Servicios Centrales									
Viceconsejería	1	2							3
Secretaría General Técnica	2				2				4
Secretaría Gral. de Políticas Cul.								2	2
D.G.Innovación e Industrias Cul.									0
D.G. Bienes Culturales			2	21				1	24
D.G.Libro,Archivos y Bibliotecas	12	4			1	2			19
D.G. Museos y Promoción del Arte			8				1		9
Total	15	6	10	21	3	2	1	3	61
Organismos Autónomos									
Conjunto Monumental Alhambra	2		1	7		2		1	13
Centro Andaluz de Arte Contemp.	1		4	1			1	2	9
Total	3	0	5	8	0	2	1	3	22
04									
Centro Andaluz del Flamenco									0
Conjunto Arqueológico Madinat al-Zhara				3					3
Biblioteca de Andalucía		12				10			22
Archivo Gral. de Andalucía	6	2			1				9
Centro Documentación Musical		2				3			5
Centro Andaluz de la Imagen (Almería)									0
Conjunto Arqueol.Dolmenes de Antequera				1					1
Total 04	6	16	0	4	1	13	0	0	40
Delegaciones Provinciales (02) y Centros dependientes (03)									
D.P. Almería 02		1		4	1				6
03	3	3	4	1		6	2		19
D.P. Cádiz 02				4	1				5
03	2	5	2	1	1	5			16
D.P. Córdoba 02	1			4	1				6
03	5	6	8		1	2			22
D.P. Granada 02		2		7		1			10
03	5	6	8		4	3			26
D. P. Huelva 02	1	1		4					6
03	2	4	3			1			10
D.P. Jaén 02		1		3					4
03	3	5	7		1	1			17
D.P. Málaga 02		2		5					7
03	4	6	3		1	3	2		19
D.P. Sevilla 02		2		7					9
03	4	7	20	2	1	8	2	3	47
Total 03	30	51	55	42	12	30	6	3	229
Total General									352

1 Estructura, organización y medios

Los profesionales del Patrimonio Histórico en la Administración de Cultura

A partir de 1987 los profesionales que actúan sobre el patrimonio histórico se agrupan en dos cuerpos administrativos: el Superior Facultativo y el Técnico de Grado Medio. El primero agrupa a los archiveros, bibliotecarios, conservadores de museos y conservadores de patrimonio histórico. Al segundo grupo pertenecen los Ayudantes de cada una de esas especialidades. Estos profesionales ejercen funciones científicas y administrativas en los servicios dependientes y gestionados por la Consejería de Cultura. Su trabajo se centra en el estudio, clasificación, protección, conservación, mantenimiento y transferencia de conocimiento del patrimonio en sentido amplio (archivístico, documental, bibliográfico, arqueológico, arquitectónico, artístico, etnológico, etc.).

Actualmente la presencia de los Facultativos y Técnicos en la Consejería de Cultura ascienden a 352 personas que representan un 41 % del personal que trabaja en los Servicios Centrales, en las Delegaciones Provinciales, en los Centros de gestión diferenciada y Organismos Autónomos e instituciones: 31 % de Facultativos y 10 % de Ayudantes. Con respecto a las especialidades de los Cuerpos Facultativos: conservadores de Patrimonio Histórico y los bibliotecarios son el 27 % cada especialidad, seguido de los conservadores de Museos (26%) y los archiveros (20%).

Con respecto a los Ayudantes, es el área de Bibliotecas el que posee el 59%, siguiéndole los Archivos con el 20 %, el Patrimonio Histórico con el 11% y los Museos con el 10%.

Estas cifras reflejan la carencia que aún existe en algunos ámbitos de la administración de cultura para poder desarrollar las funciones asignadas.

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DE LOS DIVERSOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Distribución de los distintos cuerpos (julio de 2010)

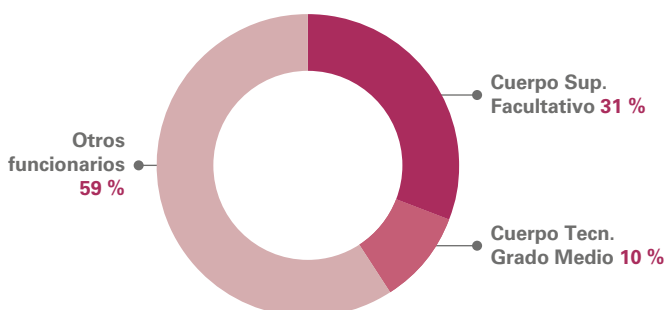


GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DEL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Distribución por Áreas del Cuerpo Superior Facultativo (julio de 2010)

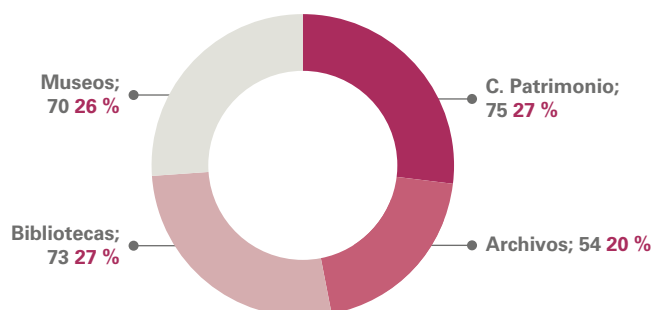
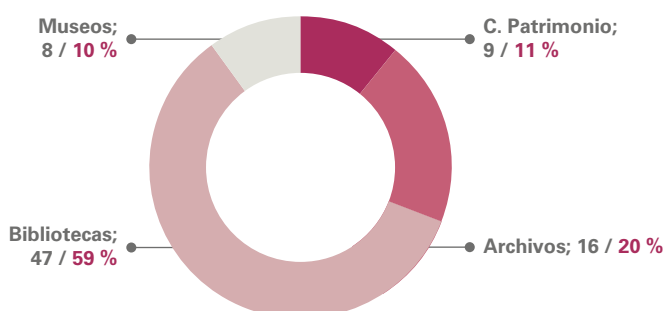


GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN POR ÁREAS DEL CUERPO TÉCNICO DE GRADO MEDIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Distribución por áreas del Cuerpo Técnico de Grado Medio (julio de 2010)



1 Estructura, organización y medios

Distribución de efectivos reales por provincias

GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS REALES EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO POR PROVINCIAS

Distribución por Provincias del Cuerpo Superior Facultativo. Servicios 03 y 04 (julio de 2010)

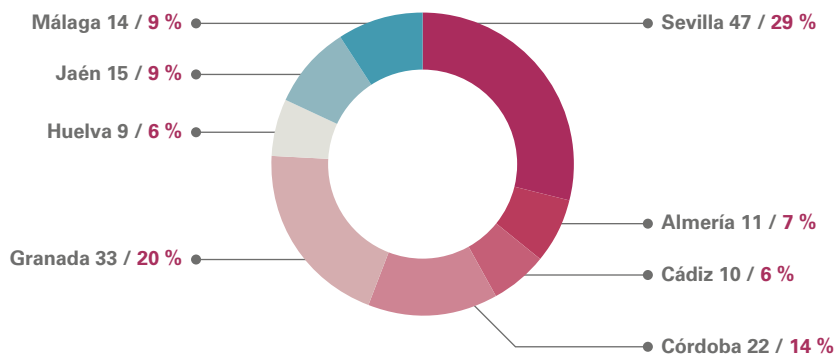


GRÁFICO 5. DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS REALES EN EL CUERPO TÉCNICO DE GRADO MEDIO POR PROVINCIAS

Distribución por Provincias del Cuerpo Técnico de Grado Medio (julio de 2010)

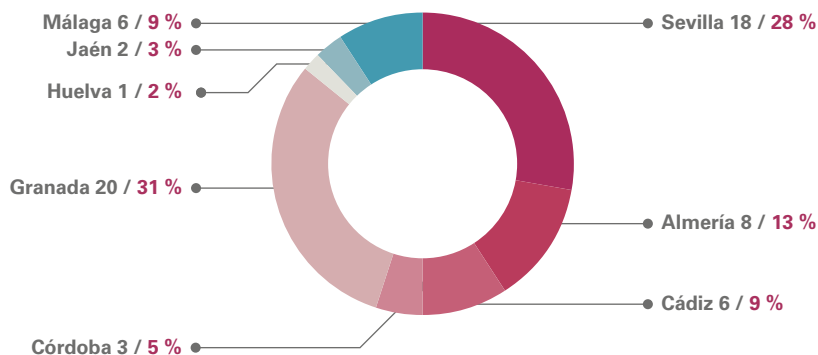
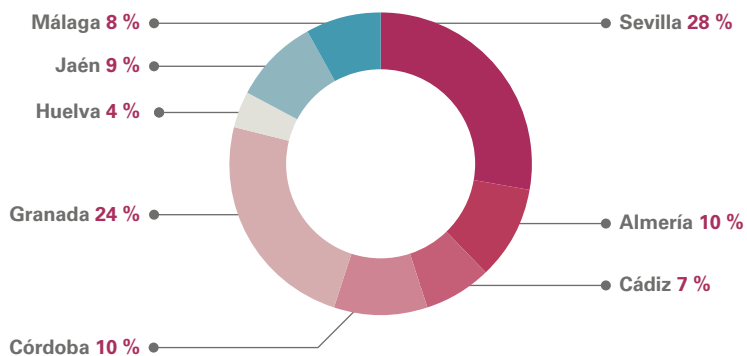


GRÁFICO 6. DISTRIBUCIÓN DEL TOTAL DE EFECTIVOS REALES POR PROVINCIAS

Distribución por Provincias del Personal total (julio de 2010)



2 Actuaciones y actividades

2 Actuaciones y actividades

2.1. Gabinete del Consejero

1. Funciones

Decreto de Estructura 138/2010

Corresponde al Gabinete la asistencia al Consejero, la coordinación y supervisión de las tareas administrativas inherentes a

su cargo, así como las actividades de protocolo y organización de eventos públicos organizados por la Consejería de Cultura. Igualmente, el Gabinete controla la actividad parlamentaria y la comunicación pública de la Consejería.

2. Organigrama

Jefa/e de Gabinete	Secretaría Consejero
	Asesores:
	Asesora de Protocolo
	Asesor Parlamentario
	Asesor/a de Intervenciones
	Asesora Documental
	Asesora de Relaciones Institucionales
	Director para la Cooperación Cultural
	Prensa

3. Actividades

Protocolo y relaciones institucionales

Desde el Área de Relaciones Institucionales del Gabinete del Consejero se han asistido y organizado todos los actos con presencia del Consejero de Cultura incluidos en su agenda, un total de 341 actos públicos.

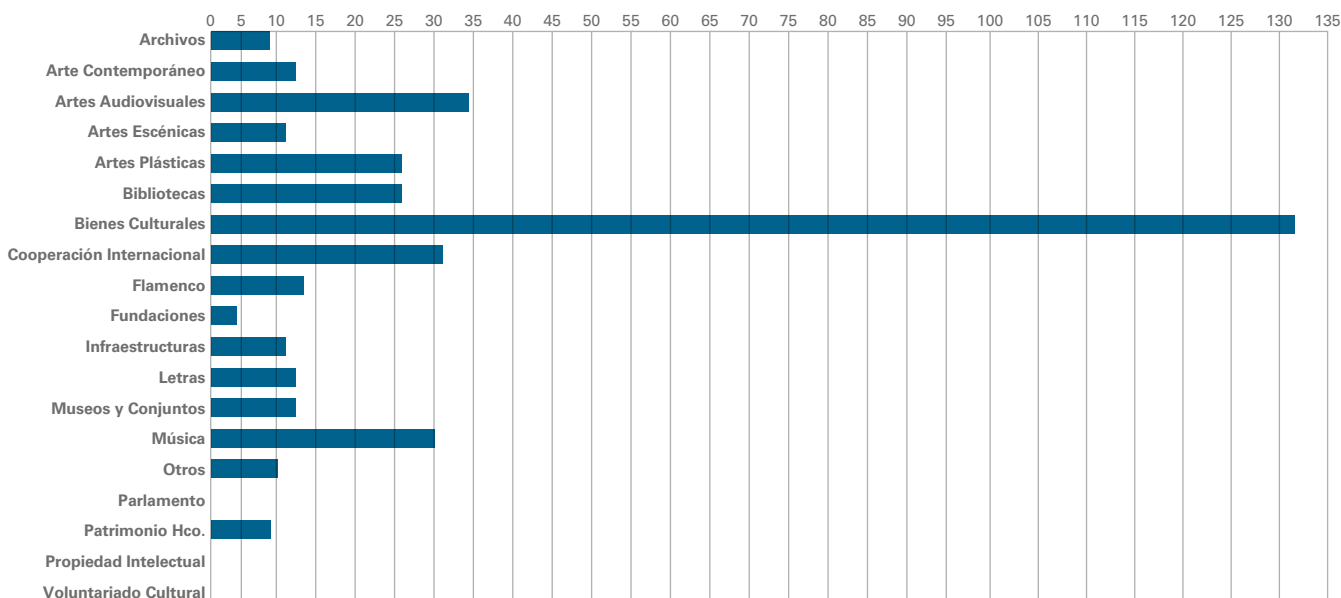
Este Área estudia y analiza todas las invitaciones provenientes de instituciones, organismos culturales, entidades, empresas y particulares con el fin de valorar la asistencia del Consejero a cada una de ellas.

Desde este departamento se han propuestos actos para la inclusión en agenda y se ha llevado un seguimiento de Kalendae, programa informático de registro de solicitudes de actos propuestos para la asistencia del Consejero, provenientes de las distintas áreas que conforman esta Consejería.

2 Actuaciones y actividades

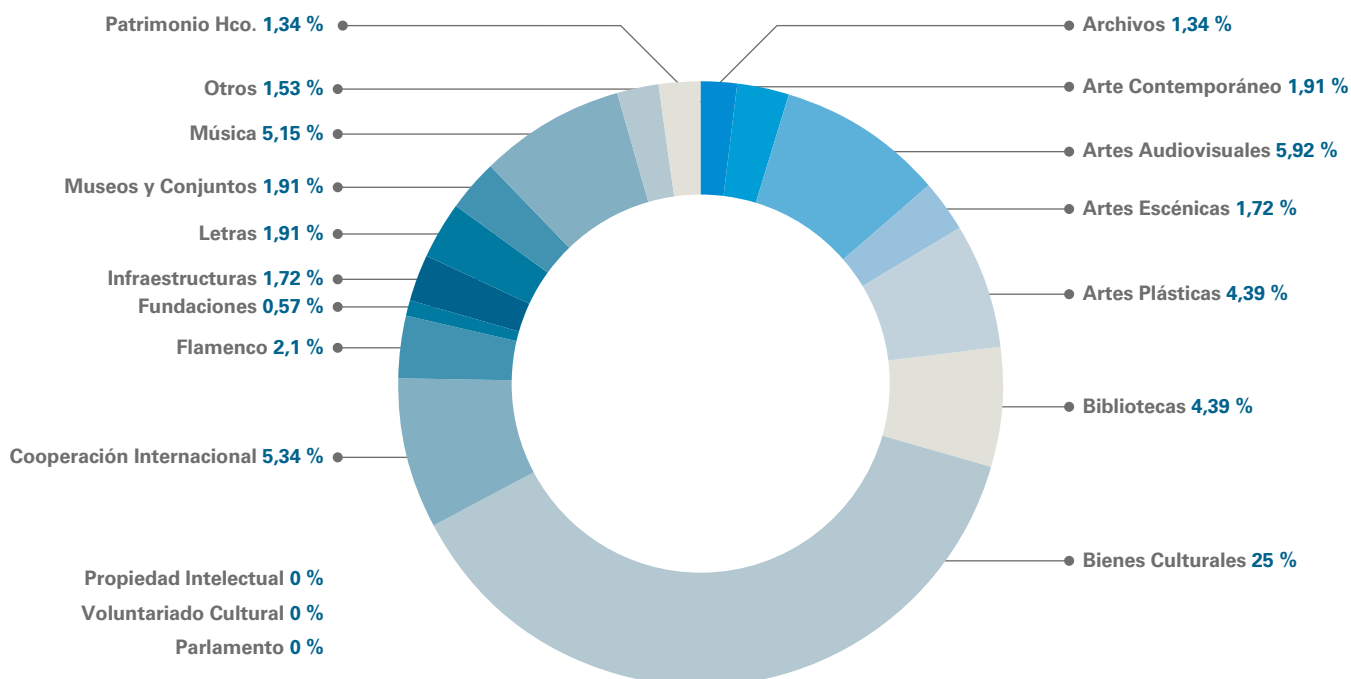
A continuación se detallan los siguientes indicadores:

GRÁFICO 1. ACTOS CON PRESENCIA DEL CONSEJERO POR ÁREAS



Nota.- Los actos parlamentarios no se reflejan por no ser considerados actos públicos.

GRÁFICO 2. ACTOS CON PRESENCIA DEL CONSEJERO POR ÁREAS



2 Actuaciones y actividades

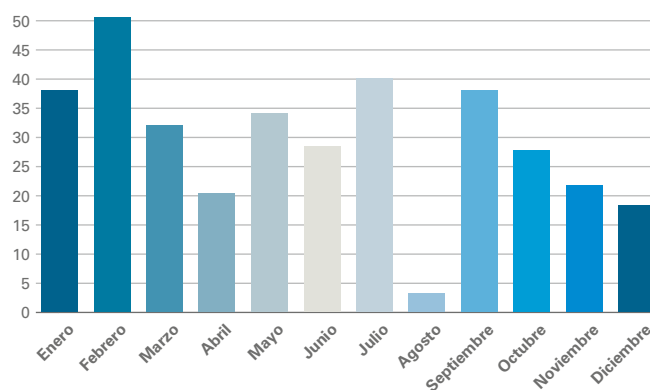
CUADRO 1. ACTOS PÚBLICOS CULTURALES, DE REPRESENTACIÓN O ACADÉMICOS CON ASISTENCIA, POR TIPOS. 2010

TIPO DE ACTO	Nº DE ACTOS
Asistencia a concierto o espectáculo	5
Colocación 1ª piedra	1
Entrega de premios	14
Entrevista/Reunión	122
Estreno	0
Firma de Convenio	9
Inauguración/clausura	36
Otros	17
Parlamento	25
Presentación	83
Visita Institucional	26
Visita Obra	4
Total Actos	342

CUADRO 2. ACTOS DEL CONSEJERO POR MESES EN 2010

MESES	Nº DE ACTOS
Enero	37
Febrero	49
Marzo	31
Abril	20
Mayo	33
Junio	27
Julio	39
Agosto	3
Septiembre	37
Octubre	27
Noviembre	21
Diciembre	18
Total	342

GRÁFICO 3. ACTOS DEL CONSEJERO POR MESES EN 2010



Prensa y Comunicación

Durante el año 2010, desde el Gabinete de Prensa y Comunicación se han emitido 964 convocatorias de Ruedas de Prensa y se han realizado 2.360 notas de prensa. Desde el Gabinete se elabora un dossier de prensa diario.

La presencia en prensa, radio y televisión aumentó en casi 4.000 noticias respecto al 2009. En síntesis, se generaron en el apartado prensa 17.242 noticias, siendo del Granada Hoy el medio con más difusión y alcanza su «pico de audiencia» el 20 de enero de 2010; en radio 3.362 noticias, medio de más difusión Canal Sur Radio y día de más difusión el 16 de noviembre de 2010. En televisión también Canal Sur fue el medio con más difusión de las noticias de la Consejería de Cultura y coincide el 16 de noviembre como el día donde la institución tuvo más proyección.

Toda esta exposición informativa tuvo un ROI (retorno de la inversión medida en tarificación publicitaria) de más de 74.000.000 millones de euros.

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 1. PRESENCIA EN PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN EN PORCENTAJES

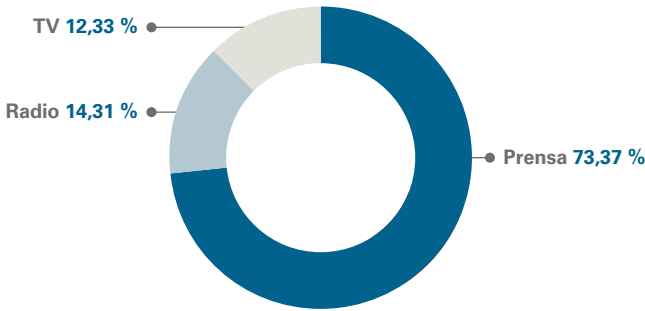
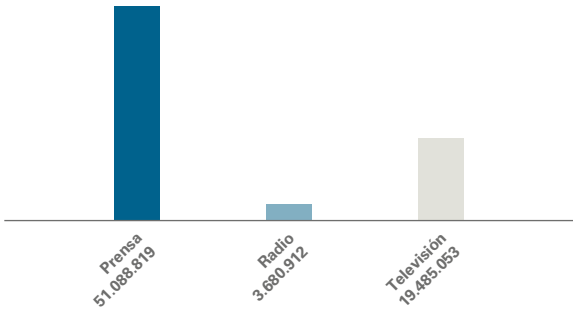


GRÁFICO 2. PRESENCIA EN PRENSA, RADIO Y TELEVISIÓN.

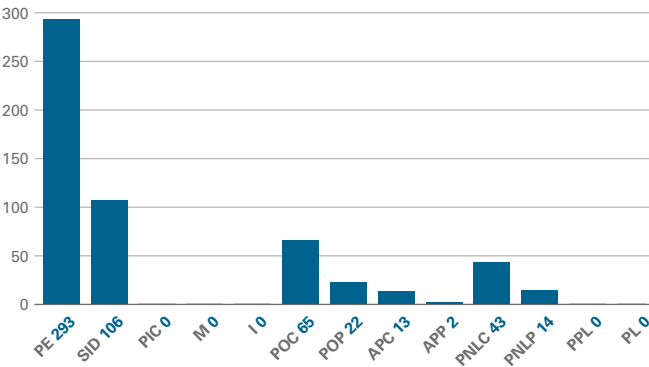


Actividad Parlamentaria

Actividades de seguimiento informativo y de control de la actuación de la Consejería de Cultura

Importante es la actividad parlamentaria con un gran número de iniciativas registradas con un total de 558, especialmente en tramitación escrita que son un total de 399, donde el volumen de la actividad de la Consejería de cultura no se corresponde con su prelación en el Consejero de Gobierno.

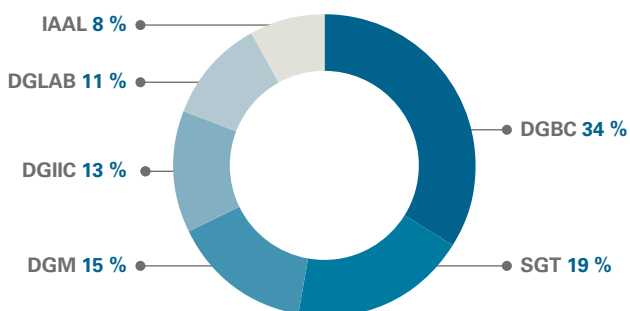
GRÁFICO 1. TIPOLOGÍA DE INICIATIVAS.



PE	Preguntas con ruego de contestación escrita	293
SID	Solicitudes de Información o Documentación	106
PIC	Preguntas de Iniciativa Ciudadana	0
M	Mociones	0
I	Interpelaciones	0
POC	Preguntas Orales en Comisión	65
POP	Preguntas Orales en Pleno	22
APC	Comparecencias en Comisión	13
APP	Comparecencias en Pleno	2
PNLC	Proposiciones No de Ley en Comisión	43
PNLP	Proposiciones No de Ley en Pleno	14
PPL	Proposición de Ley	0
PL	Proyectos de Ley	0

2 Actuaciones y actividades

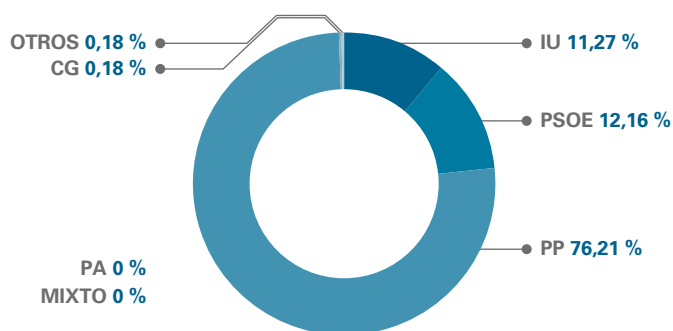
GRÁFICO 2. TEMÁTICA DE INICIATIVAS REGISTRADAS EN LOS CENTROS DIRECTIVOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA



DGBC	Dirección General de Bienes Culturales
DGM	Dirección General de Museos
DGIIC	Dirección General de Innovación e Industrias Culturales
DGLAB	Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
SGT	Secretaría General Técnica
IAAL	Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

GRÁFICO 3. INICIATIVAS POR GRUPOS PARLAMENTARIOS

Iniciativas por Grupo Parlamentario en %. VII legislatura



Actividades en Pleno

Pleno del Parlamento de Andalucía, 38 iniciativas, 18 sesiones.

Preguntas orales: 15 preguntas sobre estos temas:

- › Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco
- › Córdoba a la Capitalidad Cultural Europea 2016
- › 25º Aniversario del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra
- › Concesión del Premio Aga-Khan
- › Joven Murillo
- › Programa Iniciarte
- › Día Internacional del Museo
- › Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico
 - Yacimiento de Ategua
 - Yacimiento de Cerro del Sastre

Se han hecho dos proposiciones No de Ley, relativas a Industrias Culturales y a la enseñanza del flamenco. Aprobadas.

Actividad en Comisión

Total 121 iniciativas de Comisión, de las cuales se sustanciaron 43 durante 9 sesiones de la Comisión de Cultura.

Comparecencias sustanciadas del consejero: 4.
Concentración social o el convenio con la Asociación para el Desarrollo Rural de Andalucía.

* Líneas de actuación:

- › Importancia de la Cultura como Derecho y como Identidad
- › La Economía de la Cultura
- › La innovación y el desarrollo de las Industrias Culturales
- › La Vertebración del Territorio
- › El Turismo y la Cultura.

* Comparecencia Anual: Presentación del Presupuesto de la Consejería de Cultura. 4 de noviembre 2010.

- › Apuesta por la Cultura como motor del desarrollo.
- › Reorganización de los programas presupuestarios.

2 Actuaciones y actividades

- › Amplitud de fondos disponibles para emprendedores culturales.
- › La necesidad de austeridad de todos los programas.
- › Prioridad a aquellas políticas dirigidas a la ciudadanía.
- › Generación de empleo y crecimiento.

* Preguntas Orales: 65, de las que se sustanciaron 23.

- › Especial incidencia en el Patrimonio Histórico.
- › Espacios Escénicos.
- › Actividades del IAPH.
- › Flamenco.

* Propositiones No de Ley: 43 sustanciándose finalmente 16. Aprobaron 6 relativas a:

- › Castillo y murallas de Cabra.
- › Equipamiento de un espacio escénico del municipio de Santisteban del Puerto de Jaén.
- › Parque Cultural de El Pozuelo
- › 450 años del nacimiento de Góngora.
- › Declaración de Cástulo como Conjunto Arqueológico.
- › Promover cauces de cooperación para potenciar la Red de Espacios Culturales de Andalucía.

* Iniciativas Escritas

Total: 399 iniciativas escritas

- › 293 corresponden a preguntas con ruego de contestación escrita.
- › 106 solicitudes de información o documentación.

El grado de respuesta es 100%. En total se han respondido un total de 1.368 iniciativas escritas.

Iniciativas escritas registradas, el 90,40 %, corresponde a iniciativas formuladas por el PP y el 9,60%, a las formuladas por el Grupo Izquierda Unida LV-CA.

Los temas tratados en su mayoría corresponden a Patrimonio Histórico:

- › Intervenciones de conservación.
- › Restauración en el Patrimonio Inmueble.

Dirección para la Cooperación Cultural

Corresponden a este puesto de trabajo las funciones de asistencia al Viceconsejero/a en las siguientes materias: Asesoramiento en la participación en organismos y programas de intercambios culturales, colaboración con entidades y personas públicas y privadas. Asesoramiento y diseño de programas de cooperación cultural en el ámbito internacional, estatal, con el resto de Comunidades Autónomas y dentro del propio territorio andaluz.

2 Actuaciones y actividades

2.2. Viceconsejería

1. Funciones

Decreto de Estructura 138/2010

Corresponde a la Viceconsejería la dirección, coordinación y control de los servicios comunes y los órganos que le sean dependientes, la colaboración y cooperación cultural con instituciones públicas y entidades privadas, la promoción y

coordinación del voluntariado cultural, así como las funciones de documentación, biblioteca, estudios, publicaciones y labor estadística de la Consejería.

2. Organigrama

Viceconsejería	Coordinación General de Servicios	Asesoría Jurídica	
		Intervención Delegada	
		Servicio de Coordinación	Asesoría de Coordinación y Planificación
		Servicio de Cooperación y Programas Especiales	
		Servicio de Información y Difusión	Asesoría de Planes y Sistemas de Información

3. Actividades

Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica de la Consejería de Cultura, orgánicamente integrada en el Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía (centro directivo de la Consejería de Presidencia), desarrolla en el ámbito de la Administración cultural las funciones consultivas reguladas en el título V del Decreto 450/2000 de 26 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía y del Cuerpo de Letrados de la Junta de Andalucía.

Con base en la normativa expuesta, la Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica, participa en determinados órganos colegiados del ámbito de la Consejería de Cultura, particularmente en sus mesas de contratación; llevando a cabo el bastanteo de los poderes presentados por los licitadores de estos procedimientos. Le corresponde la emisión de informes preceptivos en aquellos asuntos de la Consejería de Cultura que lo requieran, como son, entre otros, la elaboración normativa, los convenios administrativos, los expedientes de responsabilidad patrimonial, los recursos administrativos que deban ser resueltos por el Consejo de Gobierno, los pliegos de cláusulas administrativas particulares en materia de contratación, la normativa reguladora de subvenciones etc. Además de ello, la Asesoría Jurídica de la Consejería emite, con carácter facultativo, los informes jurídicos que le sean requeridos por alguno de los centros directivos de la Consejería de Cultura.

Intervención Delegada

La Intervención Delegada de la Consejería de Cultura, orgánicamente integrada en la Intervención General de la Junta de Andalucía (centro directivo de la Consejería de Hacienda y Administración Pública), desarrolla en el ámbito de la Consejería de Cultura las funciones que a este Centro Directivo se le atribuyen tanto por la Ley General de Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, como por el Reglamento de Intervención de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto 149/1988, de 5 de abril. Dichas funciones se refieren a la fiscalización y control, así como a la llevanza de la contabilidad oficial de todos los expedientes de contenido económico que se lleven a cabo por los distintos Centros Directivos de la Consejería de Cultura. Entre sus funciones también se incluyen las de comprobación de la aplicación de los fondos públicos de esta Consejería, así como las funciones de control financiero que le sean encomendadas por la propia Intervención General de la Junta de Andalucía.

Funciones (Reglamento 1988):

La función interventora tiene por objeto controlar la legalidad económico-presupuestaria y contable de los actos que la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía que den lugar al reconocimiento de derechos u obligaciones de contenido económico, así como de los ingresos y pagos que de ellos se deriven; y la recaudación, inversión y aplicación de los caudales Públicos.

2 Actuaciones y actividades

A tales efectos, comprende:

- a) La intervención previa o crítica de los actos, documentos y expedientes susceptibles de producir derechos u obligaciones de contenido económico o movimiento de fondos y valores.
- b) La intervención formal de la ordenación del pago.
- c) La intervención material del pago.
- d) La intervención de la aplicación de los fondos públicos, la comprobación de los efectivos de personal y las existencias de metálico, valores y demás bienes.
- e) El control financiero

También se encuentra dentro del ámbito de la función interventora, el control ejercido a través de la Contabilidad Pública.

Y son inherentes a su función las siguientes acciones:

- a) Interponer los recursos y reclamaciones que autoricen las disposiciones vigentes.
- b) Recabar de los órganos competentes los asesoramientos, informes, antecedentes y documentos que sean necesarios para el mejor ejercicio de esta función.

Sin perjuicio de su dependencia de la Intervención General y de la plena autonomía en el ejercicio de sus funciones, la Intervención Delegada, Dependiente de la Intervención General, queda adscrita a la Viceconsejería de la Consejería de Cultura.

Coordinación General de Servicios

Durante la anualidad de 2010, en materia de Coordinación General de Servicios se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- › Tareas de Coordinación de las actuaciones desarrolladas por los Servicios adscritos a la Viceconsejería de Cultura.
- › Apoyo a la preparación y despacho de los asuntos incluidos en los órdenes del día de la Comisión General de Viceconsejeros durante el año 2010.
- › Apoyo de las labores de convocatoria y desarrollo de las reuniones de trabajo con los Delegados/as Provinciales en 2010.
- › Apoyo de los trabajos de convocatoria y desarrollo de las reuniones del Consejo de Dirección en 2010.
- › Preparación de informes y reuniones de órganos colegiados, comisiones interdepartamentales, consorcios en los que es obligada la asistencia de la Viceconsejera de Cultura en 2010.
- › Coordinación de la información requerida por la Viceconsejera de Cultura.
- › Participación en grupo de trabajo relativo al control y seguimiento de las justificaciones de los libramientos pendientes de justificar.
- › Preparación y coordinación de las contestaciones a las Quejas del Defensor del Pueblo.
- › Participación en grupo de trabajo para elaborar las

Instrucciones de los portales WEBs, y de la nueva normativa en materia de actividad editorial.

- › Coordinación de actividades ya comprometidas y en ejecución a través del IAAL, que han sido promovidas a través de la Viceconsejería, como convenios de colaboración, actividades de difusión en medios, actividades de formación en materia de programas europeos.
- › Coordinación de las preguntas parlamentarias.
- › Secretaría del Grupo de trabajo constituido en el marco del VII Acuerdo de Concertación Social.
- › Miembro de la Unidad de igualdad de género de la Consejería.
- › Miembro del Comité Operativo de Seguridad de la Consejería.

Coordinación

- › Preparación y despacho de los asuntos incluidos en los órdenes del día de la Comisión General de Viceconsejeros y Consejo de Gobierno.
- › Seguimiento y actualización periódica del calendario normativo de la Consejería.
- › Supervisión de la tramitación y custodia de los protocolos generales y convenios de colaboración de la Consejería.
- › Labores de convocatoria y desarrollo de las reuniones de trabajo con los Delegados/as Provinciales.
- › Trabajos de convocatoria y desarrollo de las reuniones del Consejo de Dirección.
- › Elaboración de las órdenes de designación y suplencia en los órganos colegiados en los que participe la Consejería de Cultura.
- › Custodia de las contestaciones a las Quejas del Defensor del Pueblo Andaluz y del Defensor del Pueblo del Estado, y preparación de las que le sean asignadas.
- › Supervisión de los documentos de firma de la persona titular de la Consejería y de la Viceconsejería.
- › Labores de asesoramiento y asistencia a la persona titular de la Viceconsejería
- › Asesoramiento general de cuestiones procedimentales a aquellos Centros Directivos que lo precisen.

Actividades:

1. En relación con la Comisión General de Viceconsejeros y Viceconsejeras y el Consejo de Gobierno.

- › Asuntos tramitados y presentados por la Consejería de Cultura: 45.
 - Disposiciones normativas: 4.
 - Anteproyecto de Ley de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
 - Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura.
 - Decreto 280/2010, de 27 de abril, por el que se crea el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera como servicio administrativo con gestión diferenciada.

2 Actuaciones y actividades

- ▷ Decreto 103/2011, de 19 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (comenzó su tramitación en 2010).
- ▷ Decretos BIC: 36, de los cuales:
 - ▷ Monumentos: 25.
 - ▷ Conjuntos Históricos: 1.
 - ▷ Sitios Históricos: 1.
 - ▷ Zonas Arqueológicas: 5.
 - ▷ Actividades de interés etnológico: 1.
 - ▷ Lugares de interés industrial: 1.
 - ▷ Bienes muebles: 2.
- ▷ Recursos de reposición contra Decretos BIC: 2.
- ▷ Obras de emergencia: 2.
- ▷ Subvenciones excepcionales: 1.
- ▷ Asuntos de otras Consejerías informados por el Servicio: 78.
 - ▷ C. de la Presidencia: 9.
 - ▷ C. de Gobernación y Justicia: 3.
 - ▷ C. de Hacienda y Administración Pública: 27.
 - ▷ C. de Economía, Innovación y Ciencia: 10.
 - ▷ C. de Obras Públicas y Vivienda: 3.
 - ▷ C. de Empleo: 2.
 - ▷ C. de Agricultura y Pesca: 3.
 - ▷ C. de Turismo, Comercio y Deporte: 4.
 - ▷ C. para la Igualdad y Bienestar Social: 5.
 - ▷ C. de Medio Ambiente: 10.
- ▷ Seguimiento y actualización periódica del calendario normativo.

2. Expedientes tramitados relativos al Defensor del Pueblo Andaluz.

Cinco expedientes. (Relativos al Defensor del Pueblo del Estado no se tramitó ninguno en 2010 por este Servicio).

3. Protocolos Generales y Convenios de Colaboración.

En relación con la tramitación de los Protocolos Generales y Convenios de Colaboración de la Consejería, corresponde al Servicio de Coordinación las siguientes actuaciones:

- ▷ Tramitación del documento de toma de conocimiento por el Consejo de Dirección del Convenio y comunicación de la continuación de los trámites, previa solicitud del Órgano Gestor del mismo, y como primer paso del procedimiento.
- ▷ Elaboración del documento de observaciones al borrador del Convenio remitido por el Órgano Gestor, que este Servicio emite junto con la toma de conocimiento.
- ▷ Supervisión del expediente de tramitación y del texto definitivo del convenio, antes de enviarlo a la firma del Consejero.
- ▷ Custodia de un ejemplar original del Convenio, una vez firmado por todas las partes intervinientes.

En los casos en los que el Órgano Gestor del Convenio sea la Viceconsejería, corresponde a este Servicio de Coordinación,

además de las actuaciones anteriores, la propia tramitación del expediente.

Durante el año 2010 se han efectuado un total de 77 tomas de conocimiento y anexo de observaciones de convenios o protocolos, distribuidos de la siguiente manera, según sea el Órgano Gestor:

- ▷ Dirección General de Bienes Culturales: 20.
- ▷ Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas: 18.
- ▷ Dirección General de Museos y Promoción del Arte: 10.
- ▷ Dirección General de Innovación e Industrias Culturales: 17.
- ▷ Secretaría General de Políticas Culturales: 5.
- ▷ Secretaría General Técnica: 4.
- ▷ Viceconsejería: 3.

Por otro lado, también es función de este Servicio, la emisión de los informes que le sean solicitados en contestación a Preguntas Parlamentarias; Preguntas que, con carácter general, versan sobre los Protocolos Generales y Convenios de Colaboración de la Consejería.

Durante el año 2010 se han emitido un total de 25 Informes y documentación anexa sobre Preguntas Parlamentarias referidas a Protocolos Generales y Convenios de Colaboración.

4. Órdenes de designación en Órganos Colegiados.

El Servicio de Coordinación realiza la tramitación de las Órdenes de designación de representantes de la Consejería de Cultura en Órganos Colegiados. Tramitación que consiste en las siguientes actuaciones:

- ▷ Redacción y elaboración del texto de la Orden de designación de representante/s, en base a la norma legal que exija tal designación y previa propuesta del órgano competente.
- ▷ Remisión de la Orden a la firma del Consejero.
- ▷ Comunicación de la Orden a la/s persona/s designadas y al Órgano Colegiado implicado.
- ▷ Finalmente, registro, archivo y custodia de la Orden.

Otra actividad frecuente del Servicio de Coordinación en relación con este asunto es la tramitación de Órdenes de sustitución o delegación, de unas personas representantes en otras en las reuniones de los Órganos Colegiados, debido a la imposibilidad de asistir a tales reuniones de los representantes titulares por motivos de ausencia o enfermedad.

Las actuaciones llevadas a cabo en la tramitación de las Órdenes de sustitución son similares a las mencionadas para las Órdenes de designación de representantes.

5. Consejos de Dirección.

- ▷ 13 reuniones del Consejo de Dirección.
- ▷ 1 reunión del Consejo de Dirección Ampliado.
- ▷ 1 reunión con las Direcciones Generales.
- ▷ 2 reuniones con las Delegaciones Provinciales.

2 Actuaciones y actividades

Información y Difusión

En materia de Información y Difusión, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

1. Documentación y Biblioteca Institucional de la Consejería de Cultura.

La Biblioteca de la Consejería de Cultura cuenta con un fondo documental en distintos soportes, con una temática especializada en materia de cultura, lo que incluye tanto obras de temática sectorial (archivos, bibliotecas, museos, teatro, cine, música, fotografía) como de temática horizontal (gestión cultural, patrimonio, calidad, administración pública, voluntariado cultural...). Incluye asimismo las publicaciones editadas por la propia Consejería de Cultura y las procedentes del intercambio científico y cultural.

El Servicio de Información y Difusión mantiene el catálogo de la Biblioteca, integrado en el catálogo de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía, que en la actualidad cuenta con 6.012 registros.

Asimismo, desde la Intranet de la Consejería se puede acceder a la consulta de los sumarios de las revistas que posee el Servicio. Son consultables los sumarios electrónicos de un total de 102 revistas, de los cuales 197 se han realizado durante el año 2010.

CUADRO 1. TOTAL DE FONDOS POR CATEGORÍAS

	2008	2009	2010
Monografías	7.861	8.399	8.638
Documentos audiovisuales	508	519	546
Documentos electrónicos	0	30	70
Música impresa	63	75	83
Total	8.432	9.023	9.337

CUADRO 2. INCORPORACIÓN DE FONDOS POR CATEGORÍAS

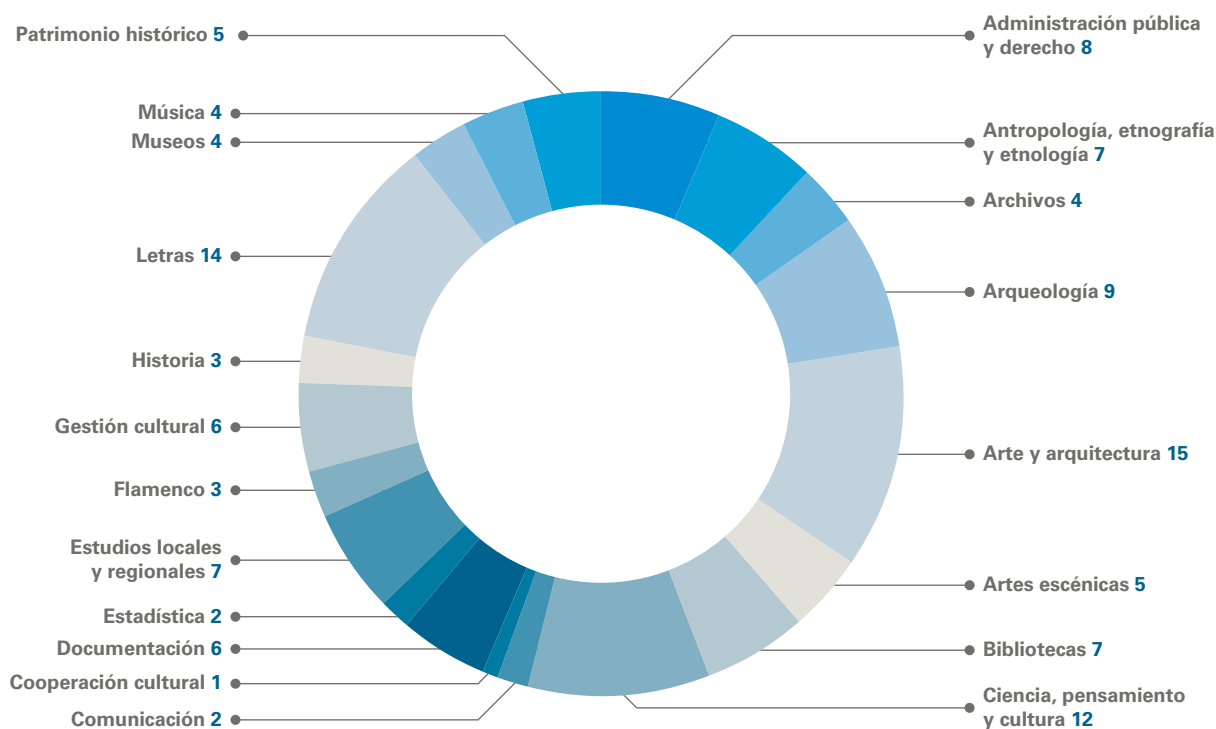
	2008	2009	2010
Monografías	339	340	312
Documentos audiovisuales	31	11	27
Documentos electrónicos	0	30	40
Música impresa	0	12	8
Revistas especializadas	139	144	124

CUADRO 3. PROCEDENCIA DE LOS FONDOS DE EDICIÓN PERIÓDICA

Nº DE TÍTULOS DE REVISTAS POR PROCEDENCIA (2010)	
Ayuda a la edición	8
Compra	35
Donación	34
Edición propia	13
Intercambio científico y cultural	33

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 1. NÚMERO DE TÍTULOS DE REVISTAS POR MATERIA



CUADRO 4. SERVICIOS A USUARIOS

	2008	2009	2010
Préstamos personales	36	29	47
Consultas bibliográficas	9	11	3
Artículos de revistas suministrados	30	13	25
Total	75	53	75

2. Estudios.

En el marco de un convenio de colaboración firmado en 2010, la Consejería de Cultura y el IESA-CSIC han realizado el estudio titulado «Los andaluces y la cultura», que constituye el segundo Barómetro Andaluz de Cultura (BACU), iniciado en el año 2008.

El Barómetro Andaluz de Cultura es un instrumento que permite analizar la evolución de la opinión de los andaluces en temas relacionados con la cultura y el consumo de bienes culturales, así como perfilar sobre base demoscópica qué idea de cultura posee o maneja la sociedad andaluza y sus actitudes ante este tipo de cuestiones. El barómetro trata de medir periódicamente la relación de la sociedad andaluza

con la cultura, entendiendo esta última en términos amplios pero concretos, de forma que se atenga tanto a sus manifestaciones simbólicas como a sus proyecciones materiales en cuanto a sector de actividad.

En el Barómetro de este año, se han introducido nuevas preguntas respecto al barómetro del año 2008, con el objetivo de ampliar el conocimiento sobre la opinión de los andaluces en temas vinculados al ámbito de la cultura, si bien se ha mantenido sin cambios el bloque fundamental del cuestionario, permitiendo así analizar de forma comparada los resultados de estos dos primeros BACU.

El estudio se ha desarrollado utilizando como técnica de investigación una encuesta presencial realizada en el mes de abril de 2010 a una muestra de 1.200 personas, representativa de la población de Andalucía. En el análisis de los resultados se ha tenido en cuenta la opinión general de los andaluces en asuntos relacionados con la cultura y el consumo de bienes culturales, analizándola en función de variables como la edad, el sexo, el nivel de estudios y el hábitat de residencia de la población.

3. Publicaciones.

El Servicio de Información y Difusión es el responsable de la coordinación de la actividad editorial de la Consejería de

2 Actuaciones y actividades

Cultura. Dicha actividad comprende las actuaciones encaminadas a la edición, difusión, distribución y venta de las publicaciones incluidas en el Programa Anual de Publicaciones, y viene regulada por la *Orden de 12 de mayo de 2008, por la que se regula la actividad editorial de la Consejería de Cultura* (BOJA nº 112, de 6 de junio de 2008).

El Programa Anual de Publicaciones 2010 se incluyeron un total de 117 propuestas, 98 por procedimiento ordinario (84%) y 19 por procedimiento de urgencia (16%), con un presupuesto previsto de 808.754 euros.

El número total de publicaciones editadas en 2010 se elevó finalmente a 131, debido a la aparición de títulos incluidos en programas anteriores y aún no publicados.

CUADRO 1. REVISTAS PUBLICADAS DURANTE EL AÑO 2010

TÍTULO	PERIODICIDAD	ÁREA	FORMATO
Arch-e. Revista Andaluza de Archivos	Semestral	Archivos	Online
Boletín de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía	Trimestral	Bibliotecas	Papel
Cuadernos andaluces de traducción literaria	Anual	Libro	Papel
Cultura	Cuatrimestral	Otras	Papel
Hoja de papel: boletín semestral de Biblioteca Pública Infanta Elena	Semestral	Bibliotecas	Papel
La nueva Alboreá: revista de la Agencia Andaluza del Flamenco	Trimestral	Flamenco	Papel
Madinat al-Zahra. Boletín de noticias	Irregular	Bienes culturales	Online
Menga: revista de Prehistoria de Andalucía	Anual	Bienes culturales	Papel
Mus-A: revista de los museos de Andalucía	Semestral	Museos	Papel
Papeles del Festival de Música Española de Cádiz	Anual	Música	Papel
Red de Espacios Culturales de Andalucía. Boletín	Mensual	Bienes culturales	Online
Revista PH	Trimestral	Bienes culturales	Papel

CUADRO 2. BALANCE DE PUBLICACIONES REALIZADAS

	2008	2009	2010
Número de títulos publicados	78	110	131

CUADRO 3. BALANCE DE PUBLICACIONES REALIZADAS SEGÚN FORMATO

PUBLICACIONES SEGÚN FORMATO	2008	2009	2010
Papel	70	98	102
CD-Audio	0	0	6
CD-Rom	5	7	11
Online	0	1	10
DVD	3	4	2

CUADRO 4. BALANCE DE PUBLICACIONES REALIZADAS SEGÚN ÁREAS TEMÁTICAS

PUBLICACIONES SEGÚN ÁREA TEMÁTICA	2008	2009	2010
Archivos	11	12	14
Artes audiovisuales	2	7	7
Artes escénicas	6	12	9
Bibliotecas	4	7	4
Bienes culturales	19	21	35
Cooperación internacional	0	0	1
Libro	2	3	22
Flamenco	2	2	1
Museos	25	29	25
Música	6	15	12
Voluntariado cultural	1	1	1
Otras	0	1	0

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 5. BALANCE DE EJEMPLARES DISTRIBUIDOS

	2008	2009	2010
Número de ejemplares distribuidos	37.192	72.899	38.741

CUADRO 6. CATÁLOGO ON-LINE DE LAS PUBLICACIONES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA

	2008	2009	2010
Número de visitas	28.681	30.257	23.223
Número de pedidos	792	858	484

4. Portal Institucional de la Consejería de Cultura.

En febrero de 2010 se lanzó el nuevo portal institucional de la Consejería de Cultura, construido sobre una innovadora plataforma tecnológica para la creación y mantenimiento de portales web.

El portal institucional ha sido la primera aplicación realizada sobre la citada plataforma, lo que ha permitido una profunda renovación de sus contenidos y el total cumplimiento de la normativa sobre accesibilidad aplicable a las páginas de Internet de las administraciones públicas.

Entre los nuevos contenidos cabe destacar la Oficina Virtual, que permite a la ciudadanía realizar la mayoría de trámites en línea; el Mapa de Centros, que contiene la georreferenciación de la Red de Espacios Culturales de Andalucía, del Directorio del Registro Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas, del Directorio del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación; y la Sala de Prensa Virtual, enfocada a los medios de comunicación con el objetivo de facilitar el acceso a convocatorias, notas de prensa y material multimedia.

El portal ofrece también la posibilidad de suscribirse a boletines electrónicos y la de utilizar la sindicación de contenidos, que permite recibir información sin necesidad de navegador web.

CUADRO 1. BALANCE DEL PORTAL WEB DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA

	2008	2009	2010
Número de visitas	402.808	436.336	200.143
Duración media de las visitas	314 s.	293 s.	326 s.
Actividades publicadas en Agenda Cultural	1.840	1.828	1.370

5. Sistema de información para la gestión de Actividades Culturales (ACCUA).

Se ha finalizado el desarrollo de los dos primeros flujos de tramitación del Sistema de Información para la Gestión de Actividades Culturales (ACCUA), un flujo base y el flujo para la gestión de actividades en museos y espacios culturales.

Esta aplicación se incardina en el II Plan de Sistemas de Información de la Consejería de Cultura, y tiene un carácter horizontal, dado que en él están implicados todos aquellos servicios, centros y unidades que participen en la organización, gestión o difusión de actividades culturales, tanto los dependientes de la Consejería como de las entidades instrumentales adscritas. Su puesta en marcha está prevista para marzo de 2011.

6. Unidad Estadística.

En el Programa Estadístico 2010 se incorporó una nueva actividad estadística denominada *Estadística de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía*, cuyo objetivo es suministrar información sobre las características y funcionamiento de la citada Red, así como conocer la evolución de la población usuaria y su perfil, especificar los niveles de utilización y determinar el grado de eficacia y rentabilidad de los recursos empleados.

Por lo tanto, las actividades estadísticas vigentes para el Programa Estadístico Anual 2010 han sido las siguientes:

- 1 Cuenta Satélite de la Cultura en Andalucía
- 2 Contabilidad Regional Anual de la Cultura en Andalucía
- 3 Directorio de instituciones e infraestructuras culturales en Andalucía
- 4 Estadística de archivos de Andalucía
- 5 Estadística de bibliotecas públicas de Andalucía
- 6 Estadística de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía
- 7 Estadística de la Red de Espacios Culturales de Andalucía
- 8 Estadística de museos públicos de Andalucía
- 9 Estadística de patrimonio histórico de Andalucía
- 10 Estadística de producción editorial de Andalucía

Además, durante 2010 se ha trabajado en el diseño, planificación e implantación de dos nuevas actividades estadísticas, que se incorporan con carácter oficial al Programa Estadístico 2011: la *Encuesta de consumo y hábitos culturales en Andalucía* y la *Estadística sobre propiedad intelectual en Andalucía*.

La *Encuesta de consumo y hábitos culturales en Andalucía*, en colaboración con el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA), presta atención a profundizar en el conocimiento del grado de interés y nivel de participación de la población andaluza en la realización de actividades culturales. Se obtienen indicadores sobre los hábitos y prácticas culturales de los andaluces y andaluzas, e información relativa a

2 Actuaciones y actividades

consumo cultural y a la forma de adquisición de determinados productos culturales.

Por otro lado, la *Estadística sobre propiedad intelectual en Andalucía* es también una actividad de nueva creación, que se incorpora al Programa Estadístico 2011 con el objetivo de suministrar información sobre los derechos de propiedad intelectual inscritos en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Andalucía. Permitirá obtener información sobre las características de las obras, actuaciones o producciones originales, protegidas por la Ley de Propiedad Intelectual, y sobre el perfil de los titulares de esos derechos.

En 2010 se ha producido un importante avance en la información estadística que se presenta en el portal Web de la Consejería de Cultura, incorporando un apartado dedicado a «Estadísticas» claramente identificado desde la pantalla de inicio. Desde ese bloque se puede acceder, no sólo a los propios productos de difusión obtenidos de la realización de estadísticas, sino también a otra información de interés relacionada con la actividad estadística que desarrolla la Consejería de Cultura en el marco del Sistema Estadístico de Andalucía. En concreto, se puede consultar el calendario de difusión de las distintas actividades estadísticas, la normativa que regula la actividad estadística y otros enlaces de interés en el ámbito de la estadística pública.

El nuevo apartado de Estadísticas se ha confeccionado siguiendo las recomendaciones establecidas en el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas para la difusión de estadísticas oficiales. En la actualidad la difusión estadística en el portal Web de la Consejería cumple buena parte de esas recomendaciones, tales como: acceso claramente identificado desde la página principal, diferenciación de estadísticas oficiales, denominación de las actividades empleando los nombres oficiales, acceso individualizado a cada una de ellas, clasificación de la información por áreas temáticas, incorporación de fechas de actualización de los productos, y especialmente, la difusión de los productos estadísticos en soportes que permiten a las personas usuarias trabajar con la información estadística (hojas de cálculo de excel).

Cooperación y Proyectos Especiales

1. Acuerdos de Cooperación

Durante el ejercicio 2010 no se ha impulsado o promovido ningún convenio en esta materia.

2. Cooperación transfronteriza

El 5 de mayo de 2010, se procedió a la suscripción, en la ciudad de Faro de un Convenio de Cooperación Transfronteriza por el que se constituyó la Eurorregión Alentejo-Algarve-Andalucía. A partir de ese momento, se viene trabajando en la elaboración

del borrador del denominado: Plan de Acción de Cooperación Transfronteriza Alentejo-Algarve-Andalucía PACTA 3.

3. Cooperación internacional, nacional y regional

A) Unión Europea

1º) Se ha mantenido la presencia en los grupos de trabajo tanto internos como externos correspondientes para mantener la coordinación y la información relativa a la Unión Europea y a sus programas de ayudas con el resto de los órganos administrativos dependientes de la Consejería de Cultura.

Desde el inicio del año 2005 las Comunidades Autónomas, entre ellas Andalucía, participan en determinadas formaciones del Consejo de Ministros de la Unión Europea, en aplicación de los Acuerdos adoptados por la Conferencia para Asuntos relacionados con las Comunidades Europeas de 9 de diciembre de 2004 (BOE nº 64, de 16 de marzo de 2006). Esta participación está centrada en la Viceconsejería de Cultura.

En concreto, durante 2010 se asistió a las siguientes reuniones durante el segundo semestre del año:

- › Reunión de representantes de las ciudades y comunidades autónomas en materia de cultura y audiovisuales (acuerdos de la CARUE – Conferencia de Asuntos Relacionados con las Comunidades Europeas–) celebrada, en Mérida el 5 de julio de 2010 (Extremadura)
- › Reunión de representantes de las ciudades y comunidades autónomas en materia de cultura y audiovisuales (acuerdos de la carce) celebrada el 4 de noviembre de 2010, en Badajoz (extremadura)

2º) En la Cooperación y Programas Especiales se centraliza toda la información relativa a programas y proyectos europeos, así como cuanta información relativa a la cultura emana de las distintas instituciones europeas. Dicha información llega bien procedente de la Oficina de la Junta de Andalucía en Bruselas, bien de la plataforma de la CARUE, siendo canalizada hacia los distintos Centros Directivos para su conocimiento y eficiente uso. La información más relevante es colgada en la página web de la Consejería de Cultura.

3º) El Servicio de Cooperación y Programas Especiales centraliza el enlace en Andalucía del Punto de Contacto Cultural. Dicho Punto de Contacto Cultural nucleado en el Ministerio de Cultura del Gobierno de España fue creado a instancias de la Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea. Tiene por objeto difundir información y prestar asesoramiento a los operadores culturales susceptibles de ser beneficiarios de las convocatorias de ayudas del Programa Cultura 2007-2013.

B) Subvenciones

Subvenciones ejecutadas por la Consejería de Cultura en concepto de cooperación y voluntariado durante el ejercicio 2010.–

2 Actuaciones y actividades

1. Concepto: Subvenciones para actividades de Cooperación Cultural.

Orden de 26 de febrero de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para actividades de cooperación cultural y se efectúa su convocatoria para el año 2010.

- › Tipo de Subvención: Concurrencia competitivas.
- › Nº de subvenciones concedidas: 39 subvenciones a Corporaciones Locales y Entidades sin ánimo de lucro.
- › Total: 278.366 €.

2. Concepto: Subvenciones para actividades de Voluntariado Cultural.

Orden de 8 de marzo de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de concesión de subvenciones para actividades de voluntariado cultural y se efectúa su convocatoria para el año 2010.

- › Tipo de Subvención: Concurrencia competitivas.
- › Nº de subvenciones concedidas: 41 asociaciones beneficiadas
- › Total: 96.000 €.

Las actividades de Voluntariado se complementan en su difusión con la publicación anual denominada «El Voluntariado Cultural en Andalucía», El correspondiente al 2010 fue objeto de publicación durante el 2011.

Igualmente, durante el 2010 se trabajó en la preparación de las XI Jornadas Regionales de Voluntariado Cultural (a celebrar en febrero de 2011) y en las que se procede al intercambio de conocimientos y experiencias en materia de Voluntariado Cultural.

3. Subvenciones nominativas de la Consejería de Cultura en concepto de cooperación cultural con Fundaciones Andaluzas durante el ejercicio 2010.-

- Subvención nominativa a la Fundación Legado Andalusi:
- * Capítulo 4. 1.030.000 €
- * Capítulo 7. 630.000 €
- Subvención nominativa a la Fundación Blas Infante: 75.000 €
- Subvención nominativa a la Fundación Machado: 65.000 €

Proyectos y planes

Igualmente, se gestionó y se hizo el seguimiento de la documentación generada por la Encomienda, al Instituto Andaluz de las Artes y de las Letras de Ejecución del Bono Cultural 2010 por un importe de 160.000 €.

Otras acciones desarrolladas durante el año 2010, han sido por el ejemplo la participación en la Comisión de Seguimiento I Plan Estratégico Igualdad Mujeres y Hombres en Andalucía en el Instituto de la Mujer, en el Consejo Andaluz de Voluntariado, en la Comisión de Seguimiento del Plan de Acción Integral Mujeres con Discapacidad en Andalucía.

Otras participaciones en el Plan Internacionalización Economía Andaluz (EXTENDA), IV Edición Infoday Programa Cultura 2007-2013, y en un par de jornadas llevadas a cabo por el Ministerio de Cultura sobre Europa con los Ciudadanos y el Programa Cultura 2007-2013.

En colaboración con el IAAL, se han desarrollado durante el año 2010, las siguientes actividades de cooperación en el ámbito internacional, en el ámbito territorial y en el ámbito provincial a través de las respectivas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura:

1) Actividades en el Ámbito Internacional

En materia de cooperación se viene trabajando en distintos espacios de actuación considerados prioritarios en el ámbito internacional. A lo largo de 2010 se ha concretado en el desarrollo de los siguientes proyectos:

- 1 Proyecto ICAIC: Recuperación y Conservación del Patrimonio Cinematográfico perteneciente al Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC)
- 2 Proyecto Fundación del Nuevo Cine Latinoamericano
- 3 XIX Feria internacional del Libro de la Habana 2010
- 4 Actividad Cultural «Los Libros Suenan»
- 5 Representaciones teatrales en el Colegio Español Luis Vives (Larache, Marruecos)
- 6 XXV Festival Internacional de Cine en Guadalajara (México). Foco en Andalucía

2) Actividades en Andalucía

En Andalucía, las principales acciones desarrolladas han ido encaminadas a la promoción de la diversidad cultural, dando a conocer nuevas culturas, protegiendo o conservando elementos de las mismas o favoreciendo el encuentro entre agentes culturales de distintos países. Con dicho objetivo se han desarrollado proyectos y participado en actividades a través de la colaboración con distintas instituciones y organismos especializados.

- 1 Proyecto de catalogación del archivo del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva
- 2 Festival de Cine Africano de Tarifa 2010
- 3 Festival internacional de música de los pueblos Territorios Sevilla
- 4 Fancine. 20 Festival de Cine Fantástico
- 5 Colaboración en la producción de la obra audiovisual «Españoles»
- 6 Colaboración en la realización de estudio sobre el Sector Cultural Andaluz
- 7 «Antequera 1410-2010 Reencuentro de Culturas»
- 8 III Edición del Master en Gestión Cultural. Universidad de Sevilla
- 9 Colaboración con la Fundación Manuel Alcántara para el desarrollo de la Cátedra Manuel Alcántara

2 Actuaciones y actividades

3) Programa de Actividades de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras viene colaborando con actividades culturales que son fruto de las iniciativas en materia cultural de las distintas provincias expresadas a través de las respectivas Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura. Se trata de actividades de muy diversa índole, principalmente actividades musicales o escénicas, entre las que destacamos:

- 1 Ciclo Teatro para los niños 2010, actuaciones realizadas desde enero a mayo de 2010, Jaén.
- 2 Ciclo de teatro de otoño, en Estepa (Sevilla) que incluye las siguientes representaciones:
 - «Las aventuras del ratón Pérez», 15 de octubre de 2010.
 - «El caballero de la mano de fuego», 19 de noviembre de 2010.
 - «El rescate de babá», 3 de diciembre de 2010.
 - «Se alquila sofá-cama», 11 de diciembre de 2010.
- 3 Ciclo «El teatro con los más jóvenes», (Jaén) celebrado desde enero a mayo de 2010.
- 4 «Recital de piano de música española» celebrado el 17 de julio de 2010, en el Gastor (Cádiz).
- 5 XII Muestra de música antigua Castillo de Aracena (Huelva), del 23 al 29 de agosto de 2010.
- 6 VI Festival Internacional de música de cine Ciudad de Úbeda (Jaén), celebrado del 14 al 18 de julio de 2010.
- 7 Tabaco Blues Festival (Granada).
- 8 IV edición del Festival Jamonpop 2010, 2 y 3 de julio, Cortegana (Huelva)
- 9 XVII edición del Concurso Tradicional de Verdiales de Bena-galbón, el 18 de septiembre (Málaga)
- 10 XXX Festival Zaidín Rock (Granada), del 9 al 11 de sep-tiembre de 2010.
- 11 «Al'vino-foto-Málaga 2010», Ronda (Málaga), del 2 al 30 de noviembre de 2010.
- 12 PLAYMUSICFest (Almería)

Asimismo, encontramos actividades expositivas, literarias o de difusión de actividades y expresiones culturales:

- 1 Ciclo de conferencias «La música contada» (Córdoba), de enero a marzo de 2010.
- 2 I Simposium internacional de escultura «La Victoria» y «San Sebastián de los Ballesteros» (Córdoba), en el mes de enero de 2010.
- 3 Proyecto cultural «Jaén, museos entre olivos», de sep-tiembre a diciembre de 2010.
- 4 III Jornadas de arte contemporáneo «Posiciones reflexivas entorno a las artes visuales. Arte, empresa y sociedad», el 7 de mayo de 2010. (Málaga).
- 5 Jornadas audiovisuales «El vértice infinito» (Almería).
- 6 XIV edición del Premio de poesía Antonio Machado, Baeza (Jaén).
- 7 Exposición «José y Manuel Calatayud: Fotografías del protectorado español en Marruecos» (Málaga), desde el 3 de mayo al 31 de diciembre de 2010.
- 8 III Jornadas de arte contemporáneo «Posiciones reflexivas en torno a las artes visuales. Arte, empresa y sociedad», 7 de mayo, Cádiz.
- 9 III Jornadas dos culturas, celebradas el 31 de mayo y 1 de junio de 2010, Cádiz.
- 10 Exposición «Cuatro visiones contemporáneas» (Málaga), del 18 de febrero al 31 de marzo de 2010.
- 11 XX Parapanda Folk, del 28 al 31 de julio de 2010, Grana-da.
- 12 XIV Concurso fotográfico Sierra morena de Sevilla.
- 13 Semana Cultural de Lobras (Granada), del 15 al 20 de noviembre de 2010.
- 14 Exposición «Diez años del Certamen Pepe Espaliu de artes Plásticas», del 1 de diciembre de 2010 al 14 de enero de 2011, Córdoba.
- 15 Exposición Itinerarte 2010 (provincia de Almería), del 16 de diciembre de 2010 al 16 de enero de 2011.

2 Actuaciones y actividades

Secretaría General Técnica

1. Función

La Secretaría General Técnica es un órgano directivo central de la Consejería, según el artículo 16.3, de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. Según dicha Ley, las personas titulares de las Secretarías Generales Técnicas, bajo la dependencia directa de la titular de la Viceconsejería, tendrán las competencias que sobre los servicios comunes de la Consejería les atribuya el decreto de estructura orgánica, específicamente en relación con la producción normativa, asistencia jurídica,

recursos humanos, gestión financiera y patrimonial y gestión de medios materiales, servicios auxiliares y publicaciones. Tales competencias se desarrollan, para la Consejería de Cultura, en el artículo 6 del Decreto de Estructura 138/2010. Con carácter general, la Secretaría General Técnica ejerce la dirección, coordinación y control de un sector homogéneo de la Consejería de Cultura, cuya organización y actividad queda reflejada en los apartados que desarrollan este capítulo.

2. Organigrama

Secretaría General Técnica	Coordinación de la Secretaría General Técnica	Servicio de Legislación y Recursos	
		Servicio de Contratación y Patrimonio	
		Servicio de Presupuestos y Asuntos Generales	
		Servicio de Personal y Asuntos Generales	
		Servicio de Informática	Departamento de Desarrollo
			Departamento de Planificación
			Departamento de Sistemas

2 Actuaciones y actividades

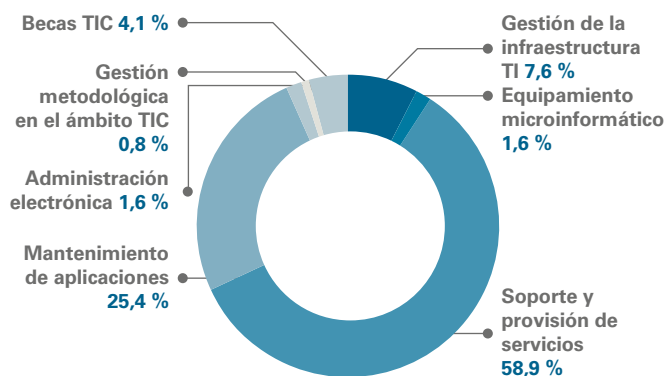
3. Información Económica

CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN DEL GASTO POR SECTORES

ÁREA	IMPORTE	PORCENTAJE
Gestión de la infraestructura TI	206,477.28 €	7.6%
Equipamiento microinformático	44,246.43 €	1.6%
AA.TT. Soporte y provisión de servicios	1,595,077.12 €	58.9%
Mantenimiento de aplicaciones	689,020.65 €	25.4%
Administración electrónica	42,090.41 €	1.6%
Gestión Metodológica en el ámbito TIC	20,822.00 €	0.8%
Becas TIC	112,129.03 €	4.1%
	2,709,862.92 €	100.0%

En el apartado de actividad relativo a la planificación, gestión y desarrollo informático de la Consejería de Cultura, ámbito de actividad que precisa, por el carácter de su producción y medios, de una disponibilidad importante, el ejercicio 2010 ha contado con un presupuesto económico definitivo de 2.743.527'98 euros. De esta cantidad, el 50'26% corresponden

GRAFICO 1. GASTO INFORMÁTICO POR ÁREAS



a fondos autofinanciados y el 49'74% a fondos FEDER.

El porcentaje de ejecución presupuestaria, a nivel de autorización y disposición de los créditos, ha sido prácticamente del 100'00% en fondos FEDER (con un remanente de 28'07 euros, un 0'0016%) y de un 97'17% en fondos autofinanciados (prácticamente también el 100% del crédito disponible).

4. Actividades

Coordinación de la Secretaría General Técnica

Durante el año 2010 desarrollamos numerosas actuaciones, organizadas por objetivos recogidos en diversos planes, programas y acciones.

Planificación del gasto corriente.

Entre ellas, destacó el esfuerzo en la aplicación de una nueva planificación de los recursos en aras de la mayor racionalidad posible del gasto, y la máxima eficacia y eficiencia en el uso de los mismos:

- › Plan de Austeridad en el Gasto de la Consejería de Cultura. Elaboración e implantación del Plan de Austeridad como medida de impacto en el ahorro del gasto en el escenario actual de crisis económica, quedando pendiente en 2010 la evaluación definitiva, al cierre del ejercicio económico, de los resultados de la ejecución de las medidas tomadas.

La aplicación de dicho Plan contemplaba para el 2010 los siguientes objetivos de ahorro:

- 1 Reducir el gasto en sustituciones y en horas extraordinarias un 10%.

- 2 Reducir el gasto corriente y de funcionamiento un 10%.
- 3 Reducir el gasto en reuniones y conferencias, y en indemnizaciones por razón del servicio, un 10%.
- 4 Reducir el gasto de telefonía fija, móvil y transmisión de datos un 10%.
- 5 Potenciar la eficiencia energética en los edificios administrativos con una disminución del consumo de energía eléctrica del 10%.
- 6 Reducir el gasto en transferencias corrientes en un 10,78%.
- 7 Analizar el gasto de operaciones de capital con el fin de adecuar el gasto a realizar a los reajustes aprobados por Consejo de Gobierno.
- 8 Reducir el gasto de inversión en bienes muebles un 20%.
- 9 Fomentar prácticas respetuosas con el medio ambiente.

Planificación estratégica y transversal de la Junta de Andalucía

- › Planificación estratégica de la Consejería de Cultura. Se impulsan labores de coordinación con distintas Consejerías en la elaboración de varios planes estratégicos de la Junta de Andalucía:

2 Actuaciones y actividades

- Plan de Igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía. *Consejería de Igualdad y Bienestar Social*.
- Plan de Internacionalización de la Economía Andaluza 2010-2013. *Consejería de Economía y Hacienda (EXTENDA)*.
- Programa de Desarrollo Rural Sostenible 2010-2014. Elaboración de Planes de Zonas Rurales. *Consejería de Agricultura y Pesca*.
- IV Plan Andaluz de Salud. *Consejería de Salud*.
- Plan Andaluz de acción por el clima. *Consejería de Medio Ambiente*.
- II Plan de Acción integral para las Personas con discapacidad en Andalucía 2010-2013. *Consejería de Igualdad y Bienestar Social*.
- III Plan Integral para la Inmigración en Andalucía (2011-2014). *Consejería de Empleo*.
- Plan Integral de la Juventud 2010-2013 (Plan GYGA). *Instituto Andaluz de la Juventud*.

Cooperación y relaciones sectoriales: comunicación con el Ministerio de Cultura

En este sentido, y especialmente a través de los órganos creados a tal efecto, la Conferencia Sectorial de Cultura y la Comisión Técnica Sectorial de Asuntos Culturales, se impulsa el desarrollo de una actuación coordinada en materia de cultura con atención a los principios de lealtad institucional, cooperación y respeto recíproco en el ejercicio de las competencias que dichas Administraciones tienen atribuidas. En este sentido, durante el 2010, trabajamos en:

- La preparación de índices de asuntos pendientes con el Ministerio de Cultura.
- La coordinación con la Viceconsejería en la preparación de documentación para la Conferencia Sectorial de Cultura y para la Comisión Técnica Sectorial de Asuntos Culturales.
- La coordinación con las Direcciones Generales de la Consejería para la tramitación de los informes solicitados por el Ministerio de Cultura a proyectos de concesión de ayudas.
- La participación en el Grupo Técnico para la creación del Portal de Turismo Cultural.

Otras labores de coordinación, participación técnica y desarrollo de fondos, líneas de subvención y programas

- Asesoramiento y comunicación con la Fundación Federico García Lorca en la financiación de la construcción del Centro Lorca. Participación en Comisión Técnica creada

por el Patronato del Consorcio Federico García Lorca, con el objeto de:

- Verificación del coste final del proyecto.
- Propuesta de los pasos a seguir para la financiación total del proyecto.
- Concreción de un calendario para los trabajos que restan y la fecha de apertura e inauguración.
- Procedimiento a seguir para establecer las relaciones entre el Consorcio Centro Federico García Lorca y la Fundación Federico García Lorca, para dar cumplimiento al Convenio de Colaboración suscrito el 5 de junio de 2007.
- Coordinación del Grupo de Trabajo para la adaptación de las órdenes de subvenciones de la Consejería de Cultura al Decreto de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.
- Fondo de Apoyo a Pymes de Industrias Culturales: coordinación con el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras y con la Consejería de Hacienda y Administración Pública para la modificación y regulación de este Fondo con el objeto de mejorar su aprovechamiento por las industrias culturales.
- Fondo JESSICA: colaboración con la Secretaría General de Políticas Culturales en su coordinación con la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- Comisión Delegada de Asuntos Económicos y Comisión de Política Económica: realización de seis informes para el Consejero de Cultura sobre los asuntos tratados.
- Simplificación de procedimientos administrativos. Mantenimiento del Registro de Procedimientos, y seguimiento del Plan de Medidas de Simplificación de Procedimientos Administrativos y de Gestión de Trámites.

Otras labores desarrolladas han sido las de coordinación del seguimiento de los informes de evaluación a las cartas de servicios de los centros dependientes de la Consejería de Cultura, o la gestión de las solicitudes de autorización de gastos en materia de información, divulgación y publicidad (COMJunta), con 310 expedientes en el año 2010.

Legislación y Recursos

Entre las funciones de la Secretaría General Técnica se encuentra el estudio, elaboración y tramitación de disposiciones normativas. En el ejercicio 2010 pueden destacarse la participación de la Secretaría General Técnica en la elaboración de las siguientes disposiciones:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS DISPOSICIONES EN EL AÑO 2010

DISPOSICIONES	NÚMERO
Leyes y decretos-leyes	1
Decretos	2
Órdenes	2
Resoluciones	0

CUADRO 2. ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LOS INFORMES EN EL AÑO 2010

DISPOSICIONES (INFORME)	NÚMERO
Leyes y decretos-leyes	4
Decretos	3
Órdenes	16
Resoluciones	0

Legislación

En particular puede destacarse la participación en las siguientes disposiciones:

- › Coordinación con la Secretaría General de Políticas Culturales y el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras en los trabajos relativos a la creación de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y a la elaboración de sus Estatutos (Decreto-Ley 5/2010, de 27 de julio, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de reordenación del sector público).
- › Elaboración de 10 Borradores del artículo del Decreto-Ley por el que se crea la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, y 13 Borradores del Decreto por el que se aprueban sus Estatutos.

Asimismo se llevó a cabo la negociación con la Consejería de Hacienda y Administración Pública de este Decreto, así como la tramitación del mismo hasta el informe del Consejo Consultivo (Decreto pendiente de aprobación).

- › Elaboración y tramitación de la Orden de 29 de junio de 2010, por la que se crea y regula el Consejo Asesor del Flamenco.
- › Elaboración y tramitación de la Orden de premios de la Consejería de Cultura para el año 2010.
- › Elaboración del Borrador de Decreto por el que se desarrolla la ejecución de la reserva del uno por ciento cultural (está prevista su próxima tramitación).
 - 1 Elaboración de disposiciones generales
 - 2 Informes a disposiciones generales

Le corresponde a la Secretaría General Técnica el informe de los anteproyectos de disposiciones generales que emanen de la Consejería. En 2010 se han realizado los siguientes informes y actuaciones:

Emisión de Informes sobre legislación y normativa

Destacan los informes realizados a las siguientes disposiciones:

- › Anteproyecto de Ley de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía
- › Borrador del Decreto-Ley de Medidas de Simplificación, Agilización Administrativas y mejora de la regulación de las actividades económicas de la Comunidad Autónoma
- › Anteproyecto de Ley de Economía Sostenible.
- › Proyectos de Decreto de estructura orgánica de la Consejería, de creación del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, y de aprobación de los Estatutos de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
- › Órdenes de convocatoria de subvenciones, en total 12, siendo las restantes disposiciones informadas referidas a la actividad editorial de la Consejería de Cultura, a la composición y funcionamiento de la Comisión Estadística y de la Unidad Estadística de la Consejería y al régimen de suplencias de la Consejería.

Recursos Jurídicos.

Desde la Secretaría General Técnica se realiza la tramitación y elaboración de las propuestas de órdenes resolutorias de los recursos y de las reclamaciones previas a la vía civil.

Del ejercicio de estas funciones se derivan otras, de las que debe destacarse la de remisión de los expedientes a los órganos de la Jurisdicción contencioso-administrativa cuando se impugnan los actos cuya elaboración corresponde al Servicio de Legislación y Recursos de la Secretaría General Técnica. Finalmente se ha de reseñar que también se llevan a cabo un considerable número de actuaciones de gestión administrativa, en particular petición de antecedentes, notificaciones, traslados de actos a los órganos recurridos, remisión de documentos que no corresponde tramitar al Servicio a los órganos competentes (requerimientos de expedientes por órganos judiciales, traslado de sentencias y autos y providencias de ejecución, escritos de la ciudadanía de varia naturaleza, etc.).

En el ejercicio 2010 se han tramitado los siguientes expedientes de recursos y reclamaciones previas a la vía civil:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. EXPEDIENTES DE RECURSOS Y RECLAMACIONES PREVIAS A LA VÍA CIVIL

RECURSOS Y RECLAMACIONES PREVIAS A LA VÍA CIVIL	NÚMERO DE RECURSOS RESUELTOS	ACTUACIONES RELACIONADAS
Recurso de alzada	155	1.089
Recurso de reposición (y requerimientos contra resoluciones)	9	179
Recurso extraordinario de revisión	0	0
Reclamación previa civil	0	2
Remisión a salas/juzgados de expedientes	0	286
Requerimiento otra administración previo al contencioso	0	0
Recurso especial en materia de contratación	5	75

Asistencia y gestión jurídica

Ejercicio parcial de la función de «asistencia jurídica» que el artículo 29.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, atribuye con carácter específico a los titulares de las Secretarías Generales Técnicas desde el Servicio de Legislación y Recursos, y que tiene adecuado reflejo en la letra k) que dice «La asistencia

jurídica a los órganos y unidades responsables de la gestión administrativa.»

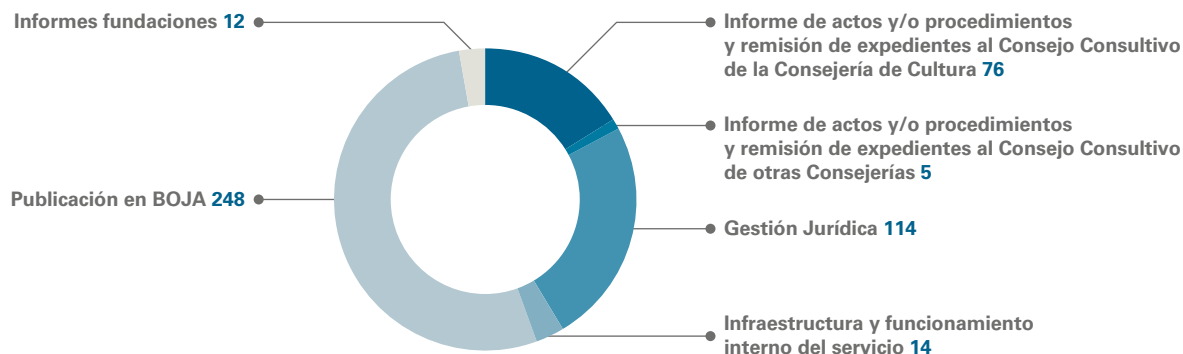
Con independencia de las competencias anteriores, mediante Instrucción de la Viceconsejería de Cultura, de 30 de julio de 2006, de eficacia administrativa, se asignó al Servicio de Legislación y Recursos, las función de revisar, previamente a su remisión para publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, todas las disposiciones generales de la Consejería de Cultura así como revisar, previamente también, los actos administrativos de los distintos órganos centrales y de las Delegaciones Provinciales que deban publicarse en el diario oficial, a excepción de los actos en materia de personal y de contratación, que se revisan en los respectivos Servicios competentes de la Secretaría General Técnica.

CUADRO 4. ASISTENCIA JURÍDICA DE LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA

ASISTENCIA JURÍDICA	NÚMERO
Informe de actos y/o procedimientos, y remisión de expedientes al consejo consultivo. De la Consejería de Cultura	76
Informe de actos y/o procedimientos, y remisión de expedientes al consejo consultivo. De otras Consejerías	5
Gestión jurídica	114
Infraestructura y funcionamiento interno del servicio	14
Revisión previa a envío para publicación en BOJA	248
Informes fundaciones	12

GRÁFICO 1. ASISTENCIA JURÍDICA EN LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

Asistencia jurídica



2 Actuaciones y actividades

Contratación y Patrimonio

En materia de contratación, a grandes rasgos, se han desarrollado labores de coordinación de las gestiones contractuales de la Consejería de Cultura en las mesas de contratación, ya fuese en expedientes de consultoría y asistencia, suministros, servicios, o de obras.

Contratación

En lo relativo a las funciones realizadas, destaca la coordinación de las gestiones contractuales de la Consejería de Cultura en las mesas de contratación, ya fuese en expedientes de consultoría y asistencia, suministros, servicios, o de obras.

En concreto, se han desarrollado en 2010 las siguientes tareas:

- › Examen de todos los expedientes de contratación (salvo contratos menores), una vez iniciados y con carácter previo a su informe por la Letrada (85 expedientes).
- › Envío a publicidad en los correspondientes Boletines Oficiales, tanto a nivel comunitario, como nacional y autonómico, de todos los procedimientos de licitación que lo requieran (8 expedientes).
- › Recopilación, gestión y remisión para su conocimiento y publicación de los datos sobre los contratos de Publicidad Institucional, por importe superior a 30.000 euros (cuatrimestral).
- › Puesta al día de los flujos de tramitación del SAETA, para su adaptación a los distintos cambios legislativos.
- › Gestión de altas/bajas de usuarios en el denominado Sistema PIDO, de cesión de datos de la Tesorería
- › General de la Seguridad Social o del Instituto Nacional de Seguridad Social a las Administraciones Públicas.
- › Gestión de incidencias de los distintos Perfiles del Contratante de la Consejería de Cultura en el Portal de Contratación de la Junta de Andalucía.
- › Inicio de la implantación del Sistema ERIS-G3 (Planificación y Gestión de la Contratación Administrativa).
- › Adaptación de los procedimientos de gestión contractual en las mesas de contratación de la Consejería de Cultura, ya fuese en los expedientes de suministros, servicios, obras y los denominados contratos mixtos al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- › Realización de los Informes Jurídicos necesarios en el ámbito de la materia de contratación (20 informes).
- › Instrucción de los expedientes de solicitud de dictamen ante el Consejo Consultivo de Andalucía con motivo de las modificaciones o anulaciones de contratos administrativos en el ámbito de la Consejería de Cultura (5 expedientes).
- › Asesoramiento jurídico a la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y a la Fundación Museo Picasso Málaga.

CUADRO 1 Y 2. VOLUMEN DE EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN TRAMITADOS EN EL EJERCICIO 2010

PROCEDIMIENTO ABIERTO	
Obras	3
Servicios	5
Total	8
PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	
Informes Negociados Servicios	70
Informes Negociados Suministros	1
Anulado	6
Total Negociados	77

Patrimonio

Desde el Servicio de Contratación y Patrimonio de la Secretaría General Técnica se han realizado funciones de coordinación en materia de gestión patrimonial de la Consejería.

La instrucción y tramitación de los expedientes en materia patrimonial, tanto bienes muebles como bienes inmuebles, en contacto directo con la Dirección General de Patrimonio y con los distintos Centros Directivos de esta Consejería, así como con sus Organismos y Delegaciones Provinciales.

En esta área debe destacarse por su importancia la tramitación de los siguientes expedientes:

- › Tramitación del expediente hasta la firma el 26 de julio de 2010, del Convenio de Colaboración entre la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos de Cultura, dependiente del Ministerio de Cultura, y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la ampliación de la sede del Museo de Bellas Artes de Sevilla al Palacio de Monsalves y su Remodelación.
- › Instrucción del procedimiento para la revocación de la puesta a disposición de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la planta baja del inmueble sito en la calle Levías nº 17, Sevilla. Esta puesta a disposición a la antigua Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales se realizó mediante Orden de la Consejería de Cultura de 1 de diciembre de 1997.
- › Instrucción del procedimiento para la compraventa directa de diversos inmuebles situados en la localidad de Santiponce, provincia de Sevilla, relacionados con el Conjunto Arqueológico de Itálica.
- › Instrucción de los procedimientos de recuperación de oficio de distintos inmuebles en las localidades de Santiponce, Peñaflor, Cumbres Mayores o Andújar.

Realización de los Informes Jurídicos necesarios en el ámbito patrimonial.

2 Actuaciones y actividades

- › Gestión y Actualización del Subsistema de Inventario y Contabilidad Patrimonial, realizándose durante este periodo una compleja labor de investigación en aras a elaborar una completa relación de los bienes adscritos a esta Consejería de Cultura, en relación directa con las distintas Delegaciones Provinciales y las Direcciones Generales de esta Consejería.
- › Gestión del Impuesto de Bienes Inmuebles, IBI, relativo a las distintas edificaciones y solares adscritos a la Consejería de Cultura. La promoción de la declaración como BIC de algunos inmuebles en propiedad suponen su exención en el pago del impuesto, y por ende un ahorro presupuestario. Así mismo se ha buscado el reconocimiento expreso de la exención del IBI de otros inmuebles, como en el caso del conjunto Arqueológico de Carmona. También se encuentra en tramitación la solicitud reconocimiento de exención de la parcela sobre la que se levanta el Área de Gestión Integral perteneciente al Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra, o el Palacio de Altamira.

CUADRO 3. EXPEDIENTES DE BIENES INMUEBLES EN 2010

PROVINCIAS	Nº EXPEDIENTES
Almería	1
Cádiz	2
Córdoba	1
Granada	4
Huelva	2
Jaén	4
Málaga	2
Sevilla	9

Informática

La planificación, coordinación, análisis y programación de la gestión informática de la Consejería ha enmarcado sus actuaciones en el enfoque planteado en las siguientes líneas estratégicas:

- 1 Especial esfuerzo en la gestión de los recursos económicos del Servicio de Informática.
- 2 Mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la Consejería, centrada en el máximo aprovechamiento de sus posibilidades.
- 3 Atención y soporte al conjunto de los usuarios, internos o externos, tanto de equipamiento como de aplicaciones y/o servicios.

- 4 La gestión de los servicios de base tecnológica en relación con el Plan de Austeridad acometido por la Consejería.

Y entre las acciones destacadas:

- › Participa en la elaboración del Plan de Sistemas de Información de la Consejería (PSI), así como de su ejecución, actualización y seguimiento.
- › Coordinación del gasto informático de la Consejería en cuanto a la contratación de servicios y suministros y la emisión de informes preceptivos de tipo técnico.
- › Coordinación técnica del desarrollo de aplicaciones y establecimiento del marco y la arquitectura tecnológica básica. Gestión de Calidad de los proyectos.
- › Mantenimiento de la infraestructura tecnológica: servidores y redes de comunicación de toda la Consejería.
- › Soporte a usuarios de todos los centros de la Consejería.
- › I+D tecnológico: soporte a las distintas áreas sobre líneas de innovación aplicables al ámbito cultural.

Seguimiento del II Plan de Sistemas de Información

El Plan de Sistemas de Información es la herramienta que permite la obtención de un marco de referencia para el desarrollo de sistemas de información que responda a los objetivos estratégicos de la organización. La perspectiva del plan debe ser estratégica y operativa. Actualmente se desarrolla el II PSI que se basa en los siguientes ejes:

- 1 Infraestructura Tecnológica
- 2 Modelo de negocio
- 3 Relación con la ciudadanía
- 4 Iniciativas Corporativas

El desarrollo del II Plan de Sistemas a lo largo de la anualidad 2010 ha supuesto la actuación coordinada de varios proyectos correlativos y equipos de trabajo, bajo el esquema siguiente:

A. Planificación:

- 1 Coordinación de Actuaciones TIC a nivel regional
- 2 Ámbito metodológico que asegure calidad y mejora en la gestión:
 - Oficina Técnica de Calidad de la Consejería de Cultura
 - Implantación de la Oficina Técnica de Gestión de Proyectos: Proyecto Fides
 - Desarrollo del proyecto de implantación del marco de buenas prácticas ITIL.
- 3 Becas de formación e investigación: En el año 2010 se ha procedido a la prórroga de la totalidad de las becas existentes, correspondientes a la convocatoria 2009.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. BECAS DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN 2010

TIPO DE BECA	BECAS PRORROGADAS
Área de programación – Beca de Formación	2
Área de gestión infraestructura TIC y soporte – Beca de Formación	5
Área de gestión infraestructura TIC y soporte – Beca de Investigación	4

- 4 Infraestructura corporativa para los Sistemas de Información Geográficos: Mantenimiento de la infraestructura tecnológica (servidores de mapas, compra y gestión de licencias GIS)
- 5 Actuaciones de prospectiva en nuevas tecnologías orientadas a la gestión cultural:
 - ▶ Propuesta de la empresa Novasoft para la participación en un proyecto de innovación tecnológica financiado desde el Ministerio de Industria a través del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y Corporación Tecnológica de Andalucía. Desde el Servicio de Informática se trabajó en la realización de una propuesta inicial centrada en la utilización de las TIC para la restauración asistida por ordenador del Patrimonio Cultural.
 - ▶ Invitación de la Fundación FIDETIA (Universidad de Sevilla) para participar como socio tecnológico y con conocimiento funcional para la obtención de financiación para un proyecto de registro de intervenciones arqueológicas.
- 6 Cooperación en proyectos corporativos: en el marco del Plan de Acción de aplicación de las TIC para el desarrollo de la Estrategia Pública Digital del Gobierno Andaluz, se está participando en diversos proyectos corporativos. Especial mención a:
 - ▶ Proyecto de Custodia de Documentos Electrónicos, con participación de las Consejerías de Economía, Innovación y Ciencia, de Hacienda, Justicia y Administración Pública y Cultura (Servicio de Archivos y Servicio de Informática) y con una proyección de futuro muy importante para un despliegue sólido y estable de la Administración Electrónica y muy relacionado con la iniciativa del Archivo Electrónico de la Junta de Andalucía, recogida en el nuevo proyecto de Ley de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía.
 - ▶ Implantación del sistema de gestión contable G3 en la Consejería, especialmente con vistas a la migración de la información contenida en el sistema actualmente existente, SAETA, así como en el soporte formativo a los usuarios y de resolución de incidencias técnicas del mismo.

- 7 Aula Virtual: modalidad de formación a distancia debido a la gran cantidad de usuarios potenciales y a la dispersión geográfica de los mismos. En el año 2010 y gestionado por la Intranet se han ofertado 12 cursos con una inscripción de 763 usuarios de los cuales 358 han podido acceder a los curso ya que la plataforma solo permite un máximo de 30 alumnos por edición.
- 8 Informes: Informa las obras de programas de ordenador que presenta la ciudadanía para su ingreso en el Registro de la Propiedad Intelectual. En este año se han informado 98 expedientes, debiendo hacer una especial mención a que todo el proceso se realiza de forma íntegra sobre la aplicación Ninf@.

B. Desarrollo de Sistemas de Información.

Proyectos por Áreas:

- 1 Gabinete Consejería: Mantenimiento de la aplicación KALENDAE para la gestión de la Agenda del Consejero, así como el estudio de la integración de esta Agenda con la nueva aplicación ACCUA de Gestión de Actividades Culturales.
- 2 Viceconsejería:
 - ▶ Completada la nueva versión de la Intranet Corporativa, como zona de trabajo colaborativo para todo el personal de la Consejería.
 - ▶ Finalizado el desarrollo de los dos primeros flujos del Sistema de Información para la Gestión de Actividades Culturales (ACCUA), Actividades de Museos y Flujo Base.
 - ▶ Desarrollo del proyecto de diseño de una plataforma tecnológica para la creación y mantenimiento de Portales WEB. En este proyecto se ha completado así mismo la redacción de un Libro Blanco de Gestión de Portales Web para la Consejería de Cultura y la construcción del nuevo Portal WEB Institucional de la Consejería de Cultura como primera aplicación de la citada plataforma, conforme a tecnologías más actuales.
 - ▶ Continúan los trabajos de mejora del Sistema Estadístico de la Consejería de Cultura (SIECU), con el fin de incorporar progresivamente los datos estadísticos de todas las áreas temáticas de la Consejería (Archivos, Bibliotecas, Museos, etc.).
 - ▶ Mantenimiento evolutivo y correctivo del Sistema de Información para la gestión del Programa Anual de Publicaciones (PAP) con la firma electrónica en el sistema, con el desarrollo e implantación de tres nuevas versiones de esta aplicación.
 - ▶ Mantenimiento sobre la Agenda Cultural, incluyendo algunas nuevas funcionalidades y correcciones para la correcta integración con la aplicación ACCUA de Gestión de Actividades Culturales y con el Portal Institucional.

2 Actuaciones y actividades

3 Secretaría General Técnica:

- ▶ Mantenimiento de la aplicación corporativa CRONO para el control de presencia del personal funcionario y laboral, extendiendo su implantación en la práctica totalidad de las unidades adscritas a las Delegaciones Provinciales de Cultura, tales como Museos, Archivos o Bibliotecas.
- ▶ Construcción de una aplicación (SGI) para la gestión de identidades corporativas y no corporativas, en relación con el acceso a los Sistemas Informáticos de la Consejería de Cultural.
- ▶ Instalación piloto en producción de la agenda corporativa Ag@ta. Esta aplicación facilita la gestión de agendas en grandes corporaciones y la organización de eventos. Permite la gestión de citas, contactos y tareas, acceder a agendas de otros usuarios, compartir calendarios y sincronizarlos con dispositivos móviles y otras aplicaciones de escritorio de gestión de agendas.
- ▶ Programa de Registro de la Propiedad Intelectual (Ninf@): mantenimiento evolutivo (Presentación telemática de SERI's, Servicios de Respuesta Inmediata, posibilidad de registro de múltiples derechos sobre una única obra, capacidad de realizar la cesión de derechos de una obra ya registrada y Rediseño visual de la Oficina Virtual incluyendo Listados de Correos y Generación de Etiquetas).
- ▶ Implantación de una Arquitectura orientada a Servicios (SOA).
- ▶ Como parte del proyecto ANAQUEL, de gestión del conocimiento, se ha procedido a la realización de interfaces entre las Aplicaciones y el Repositorio de Documentación Departamental, con la finalidad de facilitar la difusión y explotación de documentos en los portales Web públicos.
- ▶ Continuación en la redacción del Libro Blanco del Desarrollo de la Consejería (Proyecto MEDEA), estudios para el diseño del futuro Banco de Contenidos Digitales y la Implantación del Sistema de Gestión de Identidades (GUIA) de la CICE.
- ▶ Finalización de la tercera fase del proyecto (Custodi@), para la custodia local de la documentación relacionada con los procesos de firma electrónica. (Firmas, Documentos firmados, etc.) Este proyecto tiene como objetivo el tener en la Consejería de Cultura una custodia basada en Alfresco (gestor documental) en la que las distintas aplicaciones desarrolladas puedan tener los documentos firmados en un lugar único por motivo de seguridad, velocidad de acceso y verificación única. El proyecto finalizará con la realización de los trabajos previstos para su integración con las aplicaciones verifirm@ y port@firma.
- ▶ Mantenimiento correctivo y evolutivo de la aplicación CICLOPD, aplicación, operativa que ayuda al

cumplimiento de la normativa regulada por la Ley Orgánica de Protección de Datos de carácter personal.

4 Secretaría General de Políticas Culturales

En el ámbito propio de la Dirección General de Bienes Culturales

- ▶ Mantenimiento MOSAICO, sistema de información que aglutina todas las actividades necesarias para la Gestión y Documentación del Patrimonio Cultural.
- ▶ Evolución tecnológica de la aplicación SMITA (Sistema de Información Cultural para dispositivos móviles) para su adaptación a una arquitectura multidispositivo.

5 En el de la Dirección General del Libro y del Patrimonio Bibliográfico y Documental

- ▶ Desarrollo y completado el período de pruebas de la aplicación de Gestión Integrada de Bibliotecas (LIBRAE).
- ▶ Finalización del desarrollo del proyecto para la gestión de las Bibliotecas y Centros de Documentación, (SIRBA-SIRCA) para mantener un catálogo actualizado y generar las estadísticas requeridas por la legislación vigente en esta materia.
- ▶ Diseño del futuro Portal de los Centros de Documentación (Portal IDEA).
- ▶ Depósito Legal: proyecto que ha recibido en 2010 el premio de la Junta de Andalucía a las mejores prácticas de Administración Electrónica.
- ▶ Mantenimiento del proyecto Archiv@ (mantenimiento correctivo, evolución y la migración de información desde bases de datos preexistentes (Consejerías de la Presidencia, Agricultura, Obras Públicas y Educación y de ocho archivos históricos).
- ▶ Continuación del desarrollo del proyecto Baida (Banco Andaluz de Imágenes de Documentos de Archivos): portal para el acceso a las reproducciones digitales de documentos de archivos, sobre un repositorio digital desarrollado sobre el producto de gestión documental Alfresco.

También, y con carácter general y extensivo a toda la Consejería:

- › Extensión del uso de Administración Electrónica: Firma electrónica, ECO, Port@firmas; Ninf@ y Mosaico.
- › Acceso de los ciudadanos a la Administración Electrónica a través de la Oficina Virtual. Incremento de uso, con una media de unos 620 usuarios mensuales distintos, y su estabilización durante el segundo semestre del 2010, tanto en número de visitas y tráfico generado.

C) Explotación y mantenimiento de sistemas

- ▶ Implantación del proyecto corporativo de la Junta de Andalucía GUIA (Gestión Unificada de Identidades de Andalucía), cuyos objetivos son el control y gestión

2 Actuaciones y actividades

de la identificación digital de los usuarios y de sus autorizaciones de acceso a los diferentes sistemas de información.

- Plan de reducción de costes: Implantación de nuevas medidas enfocadas al ahorro en gastos corrientes, como parte del plan de acción del Plan de Austeridad de la Consejería. Entre las medidas implantadas merecen especial mención las siguientes: Ahorro en papel, en líneas de voz y datos, en consumo energético del equipamiento informático, en reuniones y conferencias mediante la realización de videoconferencias.
- Seguridad perimetral, dispositivos cortafuegos
- Redes inalámbricas: la Consejería de Cultura dispone de redes WIFI en la sede del Museo de Bellas Artes de Sevilla, en el Archivo de la Real Chancillería de Granada y en las 8 Bibliotecas Públicas Provinciales de Andalucía.
- Equipos departamentales
- Almacenamiento
- Copias de seguridad
- Replicación en el Centro de Respaldo de Junta de Andalucía, utilizando 'Aamar'.

Presupuestos y Gestión Económica¹

En el marco de actividad de la Planificación Presupuestaria de la Consejería de Cultura, en el año 2010 trabajamos:

- 1 Elaboración y negociación del anteproyecto de Presupuesto de la Consejería de Cultura y sus entidades instrumentales dependientes para 2011.
- 2 Adaptación del Presupuesto 2010 a las disponibilidades presupuestarias aprobadas por Consejo de Gobierno y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública (3 expedientes de no disponibilidad por valor de 54,7 millones de euros).
- 3 Coordinación y seguimiento de la ejecución presupuestaria.

CUADRO 1. ACTUACIONES REALIZADAS EN 2010

	NÚMERO	
Operaciones presupuestarias (Modificaciones)	24	
Resolución de preguntas parlamentarias	71	
Incidencias económica-presupuestarias (Júpiter, FOG, Inversiones, ...)	333	
Informes económico-presupuestarios	72	
Informes de Fundaciones	20	
Contratos:	96	
	ADMÓN. GRAL.	INFORMÁTICA
Menores	44	42
Negociados con publicidad	0	0
Negociados sin publicidad	5	3
Negociados sin publicidad BBHH	0	0
Abiertos	0	2

El número de operaciones presupuestarias es de 24, un valor sensiblemente inferior al año anterior que alcanzó un total de 51.

Respecto a las incidencias económico-presupuestarias en el sistema Júpiter y sus subsistemas (Registro de Facturas, Subvenciones, Inventario de Bienes, Fondos Europeos, etc) se han resuelto un total de 333, y corresponden a bajas, altas o modificaciones de usuarios de estos sistemas. En este ámbito también hay que destacar la labor de asesoramiento y resolución de problemas en la utilización cotidiana de los sistemas mencionados.

El número de informes económico-presupuestarios ha sido de 72. Se trata de informes acerca de la situación económico-presupuestaria de Convenios, Órdenes y cualquier otro acto administrativo emanado de la Consejería de Cultura, que suponga o pueda suponer un compromiso económico y financiero para la misma.

Los informes económicos a Fundaciones sólo han sido 20. Este dato se debe a que la Consejería de Gobernación y Justicia ha asumido las competencias en esta materia, siendo la Consejería de Cultura únicamente responsable de los expedientes iniciados en el Servicio de Presupuestos y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica con anterioridad a la fecha de entrada en vigor del Protectorado único.

Y por último, la gestión económica de los contratos. Se han gestionado 96 contratos, de los que 49 pertenecen al área de Administración General y 47 al área de Informática. La mayor parte de los contratos corresponden a contratos menores, 44 en Administración General y 42 en Informática. Los contratos

¹ Todos los datos han sido suministrados por el Servicio de Personal y Gestión Económica de la Secretaría General Técnica

2 Actuaciones y actividades

negociados sin publicidad son 5 en Administración General y 3 en Informática; y sólo ha habido 2 contrataciones abiertas en Informática.

Además de las funciones más fácilmente cuantificables, durante el 2010 se han llevado a cabo una serie de actividades que completan los fines propios:

- › Se han realizado redistribuciones de créditos (TR) entre las distintas delegaciones y centros directivos de la Consejería.
- › Se han elaborado calendarios de pagos al Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, Patronato de la Alhambra y Generalife e Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico; así como se han tramitado a la Consejería de Hacienda y Administración Pública el resto de calendarios elaborados por las distintas Direcciones Generales.
- › Se han efectuado pagos urgentes, pagos prioritarios, embargos, pagos de sentencias...
- › Seguimiento de los objetivos de los indicadores de las fichas de los programas presupuestarios.
- › Informe de Evaluación de Impacto de Género del Presupuesto de la Consejería de Cultura para 2011, y seguimiento de sus indicadores.
- › Coordinación y seguimiento del cumplimiento de la normativa comunitaria en la ejecución de los Fondos Europeos.

Personal y Asuntos Generales

Las actuaciones llevadas a cabo durante el año 2010, en materia de Personal, son las siguientes:²

1. Elaboración de expedientes de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo (RPT) y su correspondiente publicación en el BOJA.

En desarrollo del Decreto 175/2009, de 19 de mayo, por el que se modifica el Decreto 123/2008, de 29 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, se publica la Orden de 15 de enero de 2010 (BOJA nº 30, de 15 de febrero), por la que se modifica parcialmente la RPT de la Administración General de la Junta de Andalucía correspondiente a la Consejería de Cultura.

Con fecha 14 de abril de 2010 se publica el Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura. Por Resolución de la Viceconsejera de fecha 26 de abril de 2010, modificada por Resolución de 28 de octubre de 2010, se acuerda la adscripción provisional a distintos Centros Directivos en virtud del Decreto 138/2010, de 13 de abril, de estructura de la Consejería, de los puestos y funcionarios que se determinan, habiéndose elevado a la

Consejería de Hacienda y Administración Pública para su aprobación por Orden. Son los siguientes expedientes:

CUADRO 1. Nº DE EXPEDIENTES TRAMITADOS

TIPO DE EXPEDIENTES	Nº DE EXPEDIENTES TRAMITADOS
Cobertura provisional de puestos de trabajo (art 30 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre)	28
Movilidad funcional de laborales	3
Movilidad razón salud familiar	1
Atribución temporal de funciones de funcionarios	1
Concesión de premios de jubilación	23
Resolución de expedientes de reclamaciones previas a la vía judicial laboral	90
Expedientes a Juzgados	17
Contestaciones a curriculums	13
Indemnizaciones por alquiler	3
Órdenes de ejecución de sentencias.	15
Desistimientos de recursos	1
Resolución de recursos administrativos.	2
Alegaciones ante multas	7
Informes jurídicos	3
Revisiones BOJA.	2
Retenciones de salarios	1
Reconocimiento de trienios	144
Reconocimiento de grado	124
Reconocimiento de servicios previos	12
Inscripciones registrales de cursos Oficiales	91
Inscripciones registrales de cursos No oficiales	120
Inscripciones registrales de titulaciones	9
Inscripciones registrales de impartición de docencia	3
Inscripciones registrales de publicaciones	35
Reducciones de jornada	20
Permisos sin remuneración	16
Contratación de laborales temporales	37

² Todos los datos han sido aportados por el Servicio de Personal y Asuntos Generales de la Secretaría General Técnica.

2 Actuaciones y actividades

Nombramiento de interinos	3
Autorización de jornadas especiales	74
Variación de datos personales en SIRHUS	1
Grabación de datos domicilio	221
Nombramientos:	
Nombramiento de eventuales: Ceses	10
Nombramiento de eventuales: Tomas de Posesión	14
Nombramiento Puestos de Libre Designación: Tramitación convocatorias y resolución nombramientos en BOJA	22
Nombramiento Puestos de Libre Designación: Ceses	9
Nombramiento puestos de Libre Designación: Tomas de posesión	5
Movimientos realizados por funcionarios e interinos:	
Nombramientos	4
Tomas de Posesión	63
Cambios de Situaciones Administrativas	4
Gratificaciones Extraordinarias	44
Prolongación del servicio activo	2
Ceses	60
Reingreso al servicio activo	6
Pérdidas de reserva de puesto de trabajo	3
Movimientos realizados por Laborales:	
Autorizaciones nombramientos	25
Nombramientos y tomas de posesión	22
Ceses	18
Informes favorables actos	34
Reingresos	1
Permisos y licencias 63 años	1

2. Subcomisión del Convenio de Cultura.

Durante el mes de diciembre de 2010 se preparó y aprobó el Acuerdo elevado a la Subcomisión de Seguimiento del Convenio por el que se establece la fórmula de compensación de los festivos por parte del personal laboral, con objeto de que permanezcan abiertos los Museos y Conjuntos Arqueológicos durante 2011.

3. Modificación de la plantilla presupuestaria.

Durante el año 2010, se han tramitado 27 expedientes de modificación de la plantilla presupuestaria, para atender

tanto las peticiones de nuestras Delegaciones Provinciales, así como las motivadas por los numerosos movimientos producidos a raíz del concurso de méritos y las tomas de posesión de los nuevos funcionarios provenientes de la oferta de empleo público.

4. Ofertas de empleo público.

En el año 2010 y específicamente en el mes de octubre, se resolvieron las convocatorias de acceso libre a los cuerpos más específicos de nuestra Consejería, correspondientes a la O.E.P. 2009, entrando 10 nuevos funcionarios: 5 Ayudantes de Museo y 5 Ayudantes de Patrimonio Histórico.

Respecto a los otros cuerpos, han entrado por acceso libre en el mes de diciembre, 3 funcionarios nuevos del Cuerpo Superior de Administración General, especialidad Gestión Financiera y 4 del Cuerpo General de Administrativos. En el mismo mes, se han publicado las ofertas de vacantes de los cuerpos A1.11 y A2.11, correspondiendo para esta Consejería de Cultura 11 plazas del primero y 2 para el segundo, con lo que en estas fechas se está a la espera de la publicación de los nombramientos de los nuevos funcionarios.

Mientras que por promoción interna, tan sólo ha entrado 1 funcionario del Cuerpo A2.20 opción Informática en el mes de julio.

Resumiendo; en el año 2010 han entrado 17 nuevos funcionarios por acceso libre, y 1 por promoción interna.

5. Nóminas

Esta área es responsable de la formación, tramitación y aprobación de la nómina en cuanto afecte al personal bajo su dependencia, correspondiéndole la introducción de actos e incidencias, y la producción de los documentos que les competan, así como las comunicaciones que, en su ámbito, procedan en relación con la Tesorería General de la Seguridad Social y con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Cualquier alta, baja o alteración en la vida administrativa o laboral de un funcionario debe encontrarse acreditada en el Sistema de Información de Recursos Humanos de la Junta de Andalucía (SIRHUS), que generará, si procede, la incidencia correspondiente en la nómina.

En el año 2010 se han producido un total de 5.924 incidencias en la nómina.

La Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2010, fija las cuantías de las retribuciones para dicho ejercicio, del personal al servicio del sector público andaluz.

El Decreto-Ley 2/2010, de 28 de mayo, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público andaluz, viene a modificar la citada Ley. En este sentido el Decreto recoge un conjunto de medidas para reducir, con criterios de progresividad la masa salarial del sector público en un 5 por ciento en términos anuales.

2 Actuaciones y actividades

A partir del 1 de junio de 2010 entró en vigor el citado Decreto, adaptando la nómina a la reducción del 5 por ciento estipulado, de conformidad con las instrucciones dictadas por Resolución del Director General de Presupuestos con esta misma fecha.

6. Otros asuntos generales

- › Trimestralmente se procede a la grabación en el Sistema de Información de Recursos Humanos de la Junta de Andalucía (SIRHUS) de los datos de Absentismo, tanto del personal funcionario como laboral adscritos a los Servicios Centrales y a los Centros sin personalidad jurídica.
- › En el pasado año, hubo 2 días de huelga: el 8 de junio y el 29 de septiembre. Siendo este Servicio de Personal el encargado de controlar el personal que secundó los distintos días de huelga, así como su reporte a la Consejería de Hacienda y Administración Pública, y la consiguiente incidencia en las nóminas.

7. Administración General

El área de Administración General lleva a cabo las siguientes funciones:

1. Mantenimiento de las distintas sedes de la Consejería de Cultura.
Las cuestiones de régimen interior, en particular las relacionadas con los servicios que aseguren el funcionamiento diario de las sedes centrales de la Consejería y, en especial, cuanto se refiera a la infraestructura, equipamiento y conservación de los edificios administrativos. En este año, los contratos de obras y reparaciones en las distintas sedes de la Consejería han sido seis actuaciones en la C/San José, 13, tres reparaciones en la C/ Levías, 17, dos actuaciones en la C/ Levías, 27, once actuaciones en la C/Santa M^a La Blanca, 1 (Palacio de Altamira), dos en la C/Conde de Ibarra, 18 y tan sólo una actuación en el Almacén C/Benidorm, 5.
En cuanto a los contratos de mantenimiento se cuentan con cinco sedes. Hasta ahora los contratos de mantenimiento de estas sedes se han venido haciendo separadamente para cada una de ellas y casi todos a través de contratos menores. No obstante en el año 2010 se ha estado trabajando para normalizarlos y unificarlos. Estas actuaciones se han centrado en:
 - › Ascensores: Hasta el 31 de julio de 2010 las cinco sedes tuvieron contratos menores, a partir de esta fecha se hizo un negociado sin publicidad, unificando todas las sedes.

- › Contraincendios: A partir del 13 de octubre de 2010 se realizó un negociado sin publicidad, unificando en un sólo contrato los dos menores existentes anteriormente en la Consejería.

2. Registro General de los Servicios Centrales de la Consejería y la coordinación de los diferentes Registros Auxiliares de los mismos.

Los asientos registrales correspondientes al Registro General y Registros Auxiliares han sido 27.063 entradas y 14.903 salidas en esta anualidad.

3. La gestión del Archivo Central de la Consejería.
Desde febrero del año 2010 el Archivo se ha hecho cargo de la documentación del Registro de la Propiedad Intelectual, habilitando una pequeña habitación a modo de depósito, en la calle Levías 17 donde se está instalando la documentación a la vez que se ordena y se describe, dicho «depósito» consta de 237,25 metros lineales. A continuación se enumeran el resto de actividades:

CUADRO 1. CUANTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS.

ACTIVIDADES	Nº DE ACTIVIDADES
Transferencias ingresadas	180
Unidades de instalación ingresadas	998
Inserciones	141
Nº Propuesta de eliminación aprobadas	6
Nº Unidades de instalación eliminadas	100
Consultas	83
Expedientes consultados	208
Solicitud de Reproducción	4
Documentos Reproducidos	182
Solicitudes en préstamo	28
Documentos prestados	73
Nº Reclasificaciones: Unidades de instalación	290
Unidades de instalación reorganizadas	400
Estudios de clasificación de series documentales	3
Autorizaciones e investigadores	13
Unidades de Instalación Inventariadas del RPI	744
Expedientes inventariados del RPI	9224

2 Actuaciones y actividades

Delegaciones Provinciales

1. Funciones

Decreto de Estructura 138/2010

En cada provincia hay una Delegación Provincial de la Consejería de Cultura. La persona titular de la Delegación ostenta la representación ordinaria de la Consejería en esta demarcación y ejerce la dirección, coordinación y control inmediatos de los servicios de la Delegación, así como las demás funciones y competencias que le corresponden de acuerdo con el artículo 39 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. A través de la Delegación Provincial que corresponda (por ubicación geográfica), dependen de la Consejería de Cultura los Conjuntos Arqueológicos de Itálica, de Baelo Claudia, de Carmona y el Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería.

Regulación vigente en materia de patrimonio histórico con respecto a las Delegaciones Provinciales:

- › LEY 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía. (BOJA 205 de 18 de octubre de 2007)
- › LEY 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía. (BOJA 248 de 19 de diciembre de 2007)
- › DECRETO 227/1983, de 10 de noviembre, por el que se crean las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura, BOJA núm. 97, del 02 de diciembre de 1983
- › DECRETO 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (BOJA 134 de 15 de julio de 2003)
- › DECRETO 379/2009, de 1 de diciembre por el que se modifican el Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, y el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (BOJA núm 244 de 16 de diciembre 2009).
- › RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2006, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se delegan, en los titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura, determinadas competencias para la tramitación y autorización de las solicitudes de actividades arqueológicas no incluidas en un proyecto general de investigación (BOJA núm. 163, del 23 de agosto de 2006)
- › RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2008, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se delegan en las personas titulares de las Delegaciones Provinciales de la Consejería determinadas competencias en materia de Patrimonio Histórico (BOJA núm. 156, de 6 de agosto 2008).

2. Organigrama

Delegado/a Provincial	Secretaría General Sección de Personal y Administración General Sección Habilitación y Gestión Económica Centro Proceso de Datos Servicio de Bienes Culturales Departamento de Conservación del Patrimonio Histórico Departamento de Protección del Patrimonio Histórico Servicio de Instituciones y Programas Culturales Departamento de Bibliotecas y Archivos Departamento de Museos y Conjuntos

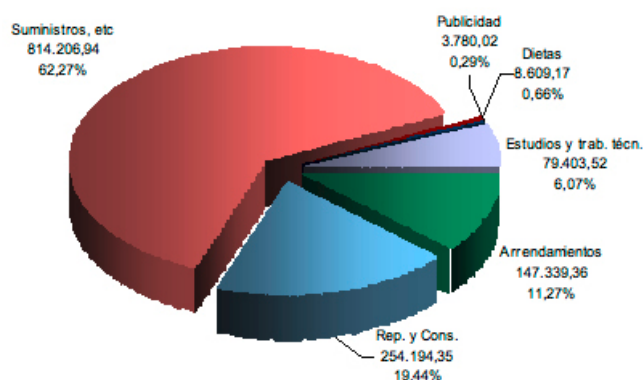
3. Información económica de las instituciones culturales

A las instituciones culturales dependientes de la Consejería de Cultura se les asignan créditos para su funcionamiento (Capítulo II). Y, en el ejercicio 2010, los gastos de suministros han oscilado entre 62,27 y 80,75 %. Otro apartado importante ha sido el gasto en reparaciones y conservación de las sedes institucionales que ha oscilado entre 12 y 19 %.

Archivos 2010

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN DEL CAPÍTULO II EN LOS ARCHIVOS PROVINCIALES.

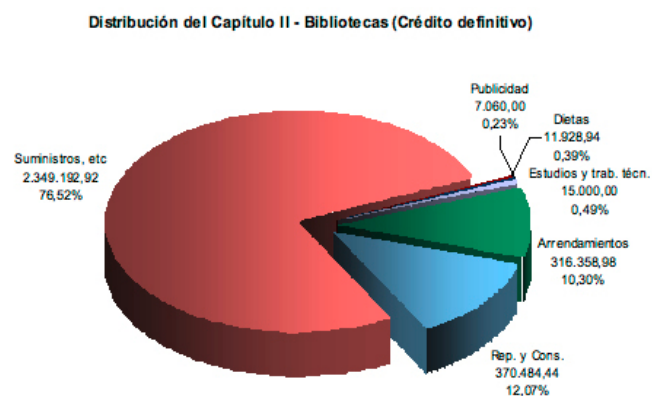
Distribución del Capítulo II - Archivos (Crédito definitivo)



2 Actuaciones y actividades

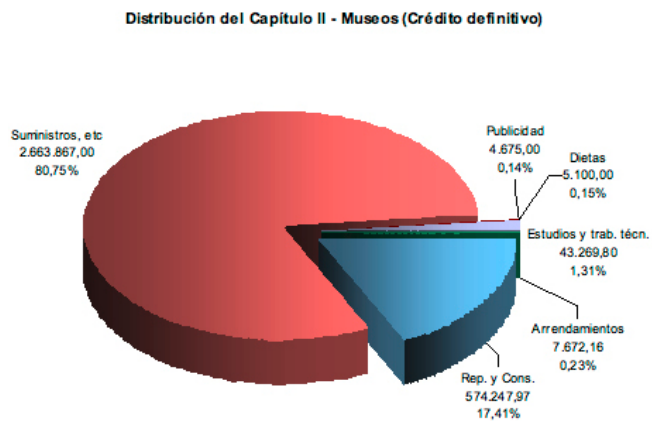
Bibliotecas 2010

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DEL CAPÍTULO II EN LAS BIBLIOTECAS PROVINCIALES.



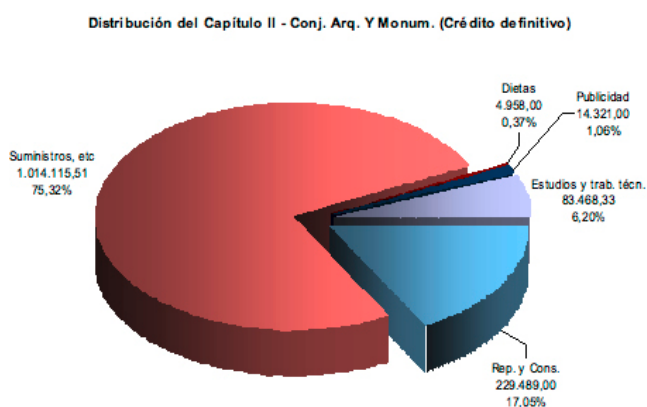
Museos 2010

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DEL CAPÍTULO II EN LOS MUSEOS PROVINCIALES.



Museos. Conjuntos Arqueológicos y Monumentales 2010

GRÁFICO 4. DISTRIBUCIÓN DEL CAPÍTULO II EN LOS CONJUNTOS ARQUEOLÓGICOS Y MONUMENTALES.



4. Actividades

4.1. Actividades culturales

Las Delegaciones provinciales gestionan y coordinan en el territorio los programas culturales que se desarrollan principalmente en las instituciones patrimoniales. El pormenor de esta actividad y el balance anual relativo a la afluencia de público y visitantes a las mismas se incluye en la Memoria en las propias instituciones. En concreto, en materia de bibliotecas y archivos, las Delegaciones Provinciales gestionan las instituciones que dependen orgánicamente de la Consejería y colaboran con las pertenecientes a la administración local (municipios), a través de ayudas para dotación de fondos bibliográficos.

Todas las actividades promueven la participación ciudadana y la transferencia de conocimiento, y se desarrollan a través de las instituciones. Entre ellas destacan las destinadas al público familiar e infantil, como los cuentacuentos; los destinados a acercar la población local a sus instituciones de cercanía, creando una relación sólida y estable, con encuentros con autores y talleres temáticos, como los de técnica de estudio, la poesía musical, la escritura creativa, la lectura de la imagen en los cuentos, la literatura fantástica para jóvenes, la cocina infantil, la imagen de la mujer en el arte, el flamenco, etc.

Las exposiciones monográficas, línea de actividad destacable entre las sostenidas por las Delegaciones, permiten difundir aspectos importantes de la cultura. Cabe mencionar en 2010 las realizadas sobre la hemeroteca de Miguel Hernández, Blas Infante, El Carambolo, La imagen viajera, El Semblante del agua, el Mundial 2010, etc. En ocasiones, estas exposiciones muestran las restauraciones realizadas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, como la del Retablo de santa Ana de Pedro de Campaña.

2 Actuaciones y actividades

A su vez, en las instituciones se organizan festivales como el de Teatro Grecolatino en el Conjunto Arqueológico de Itálica, y otros actos señalados como las celebraciones del sol en los equinoccios de primavera y otoño y en el solsticio de verano que tienen lugar en el Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera.

Para la valoración y difusión de las exposiciones y de los elementos patrimoniales que custodian las instituciones se organizan visitas escolares y otras colectivas para todos los públicos, como el ciclo «Ven y te la explicamos» del Conjunto Arqueológico de Carmona. Otros actos culturales de interés son las presentaciones de libros y la celebración de conferencias, como el ciclo «Mirar un cuadro» que se desarrolla permanentemente en el Museo de Bellas Artes de Sevilla, o la de «Pieza del Mes», de los museos arqueológicos, etc.

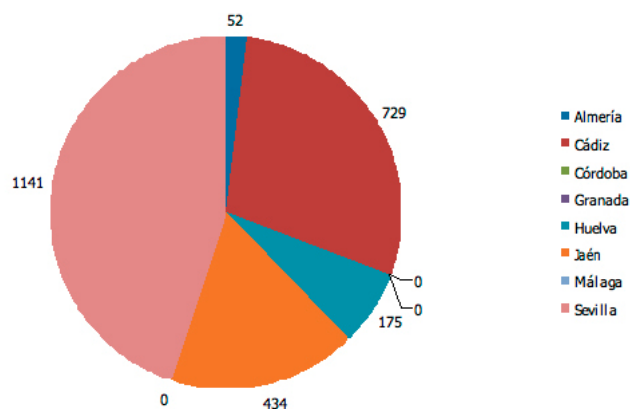
En estas actividades culturales participan los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes, los cuales realizan materiales didácticos de diferentes niveles formativos y culturales y organizan visitas a las instituciones y a las exposiciones.

4.2. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico

Una de las funciones fundamentales que ejerce la Consejería de Cultura en el territorio es la de la protección del patrimonio. Esta administración cultural cuenta con equipo humano que trabaja por la tutela de los bienes culturales y cuenta con la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, en la que están representados los agentes sociales. El volumen de los informes y de las sesiones de estas comisiones depende en gran parte de la actividad constructiva que se despliega en el territorio. La crisis económica ha influido en este sector económico y consecuentemente, en la actividad de estas comisiones provinciales.

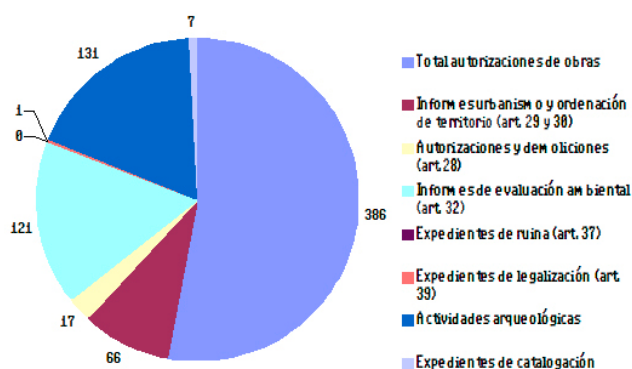
A continuación, se muestra en el siguiente gráfico la distribución de los informes elaborados en función de los totales por cada una de las provincias de nuestra Comunidad, englobando todo tipo de informes, entre los que se hayan los requeridos a la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico y los emitidos por la Ponencia Técnica de Patrimonio Histórico, los que tratan el planeamiento de ordenación territorial y ordenación urbanística, las autorizaciones de las actividades arqueológicas y su clasificación atendiendo al reglamento de actividades arqueológicas y las iniciativas en materia de catalogación de Bienes incoados, declarados e inscritos en el Catálogo, inscritos en el Inventario, las obras de conservación del patrimonio mueble o inmueble, o bien los expedientes sancionadores incoados.

GRÁFICO 1. NÚMERO DE INFORMES ELABORADOS POR PROVINCIA.



Como reflejo específico de la actividad desarrollada en el ámbito de las Delegaciones Provinciales en cuanto a elaboración y distribución de los distintos informes, se ha adoptado como referencia los datos de la provincia de Cádiz. En esta provincia, en el año 2010 se han generado un total de 729 informes, con distintas características, y que a continuación se desglosan de forma gráfica:

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE LOS DISTINTOS TIPOS DE LAS ACTIVIDADES EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ



2 Actuaciones y actividades

2.3. Secretaría General de Políticas Culturales

1. Función

Decreto 138/2010

La Secretaría General de Políticas Culturales ha tenido dos estructuras diferentes en 2010 con motivo de su adaptación a los nuevos criterios institucionales generados por el cambio de gobierno. Hasta abril de 2010 desarrolló sus funciones con la estructura aprobada en el Decreto 123/2008, de 29 de abril, modificado por el Decreto 175/2009 de 19 de mayo y desde abril de 2010 la que desarrolla la estructura orgánica modificada por el Decreto 138/2010, de 13 de abril.

2. Estructura

1º Periodo (2008-Abril 2010)

En virtud del Decreto 123/2008, de 29 de abril, se creó la Secretaría General de Políticas Culturales como órgano directivo del que dependían tres Direcciones Generales (Bienes Culturales; Libro y Patrimonio Bibliográfico y Documental; y Museos y Arte Emergente) y dos organismos instrumentales (Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y Patronato de la Alhambra y Generalife).

Tal y como establecía el artículo 5.2 del mencionado Decreto, a la Secretaría General de Políticas Culturales le correspondían, en particular: la dirección, supervisión, control, seguimiento y evaluación de las actuaciones de la Consejería en materia de bienes culturales, libro, bibliotecas, patrimonio bibliográfico y documental, y museos; la elaboración de las propuestas de anteproyectos normativos dentro del ámbito de sus competencias; la formulación de directrices y realización de estudios en materia de políticas culturales de su competencia; el impulso del diálogo y la concertación con los agentes económicos y sociales, así como con otras administraciones e instituciones públicas y entidades privadas, en aquellas actuaciones que tengan incidencia en el ámbito de las políticas culturales de su competencia; y, en especial, la ejecución de aquellos programas de la Consejería de Cultura que se le encomienden por su titular, en especial los que requieran de una acción integrada y coordinada de las Direcciones Generales adscritas en relación con las políticas culturales de su competencia.

El Decreto 175/2009, de 19 de mayo, modificó el Decreto anterior atribuyendo a la Secretaría General de Políticas Culturales las competencias que, hasta entonces, venía ejerciendo la Dirección General de Infraestructuras Culturales, la cual se suprimió. En el punto tres de su artículo único, se añadieron las siguientes competencias: la programación, análisis, seguimiento y evaluación de los programas de inversiones

en materia de infraestructuras y equipamientos culturales, la elaboración de convenios con entidades públicas y privadas en materia de infraestructuras y equipamientos culturales, así como la gestión del gasto de las obligaciones económicas o de otra índole asumidas expresamente en los convenios suscritos; la realización, con medios propios o ajenos, del desarrollo de trabajos técnicos de ejecución de infraestructuras culturales; la vigilancia e inspección de la ejecución de infraestructuras culturales cuando sean objeto de financiación total o parcial con cargo al presupuesto de la Consejería; y la elaboración de informes y estudios técnicos sobre infraestructuras y equipamientos culturales.

2º Periodo (Abril-Diciembre 2010)

El Decreto del Presidente 14/2010, de 22 de marzo, sobre reestructuración de Consejerías, establece en su artículo 7 que la Consejería de Cultura mantiene las competencias asignadas. Y el Decreto 138/2010, de 13 de abril modifica nuevamente la estructura orgánica de esta Consejería, reforzando las competencias de la Secretaría General de Políticas Culturales, la cual sigue dependiendo directamente de la Viceconsejería.

A la Secretaría General de Políticas Culturales, cuya persona titular tendrá rango de Viceconsejero o Viceconsejera, le corresponde, sin perjuicio de las competencias asignadas a la titular de la Viceconsejería:

- 1 La dirección y coordinación de la planificación en materia cultural, la coordinación y cohesión de las políticas propias de la Consejería de Cultura en materia de bienes culturales, libro, archivos, bibliotecas, patrimonio bibliográfico y documental, museos y espacios culturales, así como el impulso de sus actuaciones sectoriales. Además, le corresponde el apoyo a las industrias culturales y el fomento y la promoción del teatro, la música, el flamenco, el folclore, la danza y la cinematografía y las artes audiovisuales, así como la programación de las inversiones en infraestructuras y equipamientos culturales.»
- 2 Concretamente, le corresponden las siguientes competencias:
 - › La dirección, supervisión, control, seguimiento y evaluación de las actuaciones de la Consejería en materia de bienes culturales, libro, archivos, bibliotecas, patrimonio bibliográfico y documental, y museos y espacios culturales.
 - › El estudio de las necesidades en materia de teatro, música, flamenco, folclore, danza, cinematografía y artes audiovisuales.
 - › El estudio y planificación de las inversiones en equipamientos para los espacios escénicos procurando la adecuada vertebración territorial de Andalucía en materia de infraestructuras de las artes escénicas y fomentando

2 Actuaciones y actividades

la participación de las instituciones públicas y privadas andaluzas y de los sectores artísticos en su elaboración y, en su caso, ejecución.

- › El fomento de la profesionalización de los sectores de las artes escénicas y la formación y perfeccionamiento para estudiantes y jóvenes artistas.
- › La elaboración de las propuestas de anteproyectos normativos dentro del ámbito de sus competencias.
- › La formulación de directrices y realización de estudios en materia de políticas culturales de su competencia.
- › El impulso del diálogo y la concertación con los agentes económicos y sociales, así como con otras administraciones e instituciones públicas y entidades privadas, en aquellas actuaciones que tengan incidencia en el ámbito de las políticas culturales de su competencia.
- › La ejecución de aquellos programas de la Consejería de Cultura que se le encomienden por su titular, en especial los que requieran de una acción integrada y coordinada de las Direcciones Generales adscritas en relación con

las políticas culturales de su competencia.

- › Todas aquellas competencias que expresamente le sean delegadas.

Dependen directamente de la Secretaría General de Políticas Culturales:

- › La Dirección General de Innovación e Industrias Culturales.
- › La Dirección General de Bienes Culturales.
- › La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas.
- › La Dirección General de Museos y Promoción del Arte.

A través de esta Secretaría General dependen de la Consejería de Cultura el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, el Patronato de la Alhambra y Generalife y el Centro Andaluz de Arte Contemporáneo.

A través de esta Secretaría General se adscribe a la Consejería de Cultura el Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico, al que prestará apoyo técnico y administrativo.

Organigrama

Secretaría General de Políticas Culturales	Coordinación General	Asesoría de Políticas Culturales
		Servicio de Planificación y Evaluación Oficina del Sistema de Planificación de Políticas Culturales Departamento de Seguimiento de Programas Departamento de Normativa y Estudios

3. Actividades

Coordinación General de Políticas Culturales

- 1 Actuaciones generales vinculadas a la coordinación de los centros directivos y entes instrumentales adscritos.
- 2 Coordinación interna de actuaciones de la Secretaría General de Políticas Culturales.
- 3 Seguimiento de las actuaciones de los órganos colegiados de la Consejería de Cultura en los que sea miembro el Secretario General de Políticas Culturales.
- 4 Seguimiento y participación, en su caso, en las Comisiones interdepartamentales en las que la Consejería de Cultura esté representada a través de la Secretaría General de Políticas Culturales.
- 5 Análisis e impulso de fórmulas de colaboración público-privada en el ámbito de las políticas culturales.

- 6 Seguimiento de patrocinios y otras fórmulas de financiación privada en el ámbito de actuación de la Consejería de Cultura.

Planificación y Evaluación

- 1 Planificación, evaluación y seguimiento de la Política Cultural de la Junta de Andalucía:
 - › Seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Cultura de Andalucía.
 - › Preparación de los nuevos documentos de planificación de la política cultural de la Junta de Andalucía.
- 2 Seguimiento de la participación de la Consejería de Cultura en documentos de planificación generales de la Junta de Andalucía, o sectoriales de alguna o algunas Consejerías:

2 Actuaciones y actividades

- › Plan Andalucía Sostenible
 - › Acuerdo de Concertación.
 - › Estrategia de Competitividad de Andalucía.
 - › Plan Andaluz del Voluntariado
 - › Plan Andaluz de la Inmigración.
 - › Plan Andaluz de Juventud.
 - › Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo
 - › Planes de desarrollo rural.
- 3 Coordinación de la elaboración de la documentación presupuestaria anual de los centros directivos y entidades instrumentales adscritos, así como el seguimiento y evaluación de su ejecución.
 - 4 Planificación y elaboración de análisis y diagnósticos de las instituciones culturales y sus necesidades de recursos económicos, de infraestructuras, personales y materiales.
 - 5 Seguimiento, coordinación e impulso de programas, iniciativas o actuaciones, en el ámbito de las instituciones culturales, que tengan proyección nacional o internacional, o que afecten a más de un centro directivo o ente instrumental.
 - 6 Coordinación de actuaciones con los centros directivos y entidades instrumentales, en relación con los asuntos que

deban ser tratados en la Comisión General de Viceconsejeros y en el Consejo de Gobierno. En particular:

- 7 En materia de normativa:
 - › Impulso de proyectos normativos y, en su caso, participación en la elaboración de proyectos que se impulsen desde los Centros Directivos dependientes y entidades instrumentales adscritas.
 - › En los proyectos horizontales o estratégicos, que se considere oportunos, se podrá asumir la iniciativa en la redacción y tramitación de los mismos.
 - › Seguimiento del calendario legislativo de la Consejería en coordinación con los centros directivos y entidades instrumentales.
- 8 En relación con los Convenios que se promuevan por los diferentes centros directivos o entidades instrumentales adscritas, conocimiento y valoración del contenido y oportunidad de los mismos antes del inicio de su tramitación.

Tramitación de los convenios que no correspondan estrictamente al ámbito de una Dirección General o ente instrumental, o cuyo contenido tenga carácter transversal respecto de la Secretaría General de Políticas Culturales.

2 Actuaciones y actividades

Centros Directivos

Dirección General de Innovación e Industrias Culturales

1. Funciones

Decreto de Estructura 138/2010

Corresponde a la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales, con carácter general, la promoción de la innovación tanto en el sector productivo de las industrias culturales como en los modelos de gestión cultural, el apoyo a las industrias culturales, la tramitación, calificación y resolución de los procedimientos substanciados en materia de registro de la propiedad intelectual de acuerdo con la normativa aplicable, la ejecución de las inversiones en infraestructuras y equipamientos culturales, y la supervisión de proyectos de obra.

Además, se encarga de la recuperación, investigación, conservación y difusión del patrimonio flamenco, la potenciación de la difusión del flamenco en los medios de comunicación y en los circuitos flamencos, el estudio de las necesidades y propuestas en materia de enseñanza del flamenco, así como la interlocución y fomento de las relaciones con el tejido asociativo del flamenco y otras entidades e instituciones públicas y privadas.

2. Organigrama

Dirección General de Innovación e Industrias Culturales.	Servicio de Gestión de Programas	Departamento de Gestión Económica
		Departamento de Equipamiento Escénico
	Servicio de Proyectos de Cooperación	Departamento de Control de Proyectos
		Departamento de Estudios
	Servicio de Infraestructuras Culturales	Departamento de Obras e Instalaciones
	Servicio de Supervisión de Proyectos	Departamento de Supervisión de Proyectos
	Servicio de Propiedad Intelectual	Oficina de Registro de Propiedad Intelectual

3. Información Económica

Durante el año 2010, y por la modificación de la estructura orgánica de la Consejería de Cultura se produjeron diversos cambios en el organigrama competencial de la misma, lo que afectó consecuentemente a la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales. Iniciamos así la anualidad con nueva denominación y una estructura organizativa y funcional distinta a aquella con la que finalizamos el año. A su vez, la actuación de la Consejería de Cultura en materia de innovación e industrias culturales es en buena medida transversal, por lo que se proyecta más allá de los límites recogidos en este apartado, algo que se evidencia en la actividad de las Delegaciones Provinciales, por ejemplo. La labor desarrollada en Comisiones y en coordinación y seguimiento de presupuesto contribuye a dotar de coherencia y dirección a tal actuación.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía asume el compromiso de ofrecer a los ciudadanos y ciudadanas de la Comunidad espectáculos musicales, danza y ópera de calidad junto a los mejores directores, compañías y solistas del panorama nacional e internacional, apoyando la función de las grandes orquestas y teatros andaluces, lo que se hace efectivo a través de la financiación de dichas instituciones culturales y de la participación en sus órganos rectores y ejecutivos. Además, y ampliando el impacto en las industrias culturales andaluzas desde este modelo de fomento colaborativo, desde la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales de la Consejería de Cultura se realizan transferencias de capital al Instituto Andaluz de las Artes y las Letras para su gestión; coordinando con dicho Instituto la actuación y el seguimiento de la ejecución de tal presupuesto.

2 Actuaciones y actividades

En este sentido, durante el año 2010 se ejerció la representación de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través de la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales en los Órganos de gestión de la Orquesta de Córdoba, de la Orquesta Ciudad de Granada, la Orquesta Filarmónica de Málaga, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, el Teatro de la Maestranza, el Festival de Música y Danza de Granada, el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, y el Festival de Teatro Iberoamericano de Cádiz.

También los programas de financiación de obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento de edificios cuyo principal uso sea el escénico, actividad mantenida desde hace décadas desde la Consejería en colaboración con otras administraciones, suponen la mejora permanente de la red de infraestructuras culturales de Andalucía, a través de la cual los ciudadanos pueden disfrutar de un patrimonio escénico edificado, recuperado, puesto en valor y/o devuelto al uso en inmejorables condiciones. La totalidad de las actuaciones contempladas en el Programa de Infraestructuras Escénicas de Andalucía se financia mediante el Capítulo VII del presupuesto de gastos de la Consejería de Cultura (Transferencias de Capital), cuyos pagos alcanzaban en 2010 un importe total de 3.283.464,15 €.

La promoción de los sectores profesionales audiovisual, escénico, musical y dancístico en Andalucía, junto al singular del flamenco, se realiza a través de diferentes fórmulas, tales como el apoyo a festivales, la concesión de ayudas para la adaptación de salas privadas o para la producción y gira, etc.

En general, para lograr la consecución de los fines anuales y generales marcados en materia de fomento de las industrias culturales, a lo largo del año 2010 se realizaron transferencias de capital a diversos Consorcios, tales como los que configuran las grandes Orquestas de Andalucía (Orquesta Filarmónica de Málaga, Real Orquesta Sinfónica de Sevilla y Consorcio Teatro de la Maestranza, Orquesta Ciudad de Granada, Orquesta de Córdoba) y al Instituto Andaluz de las Artes y las Letras; se concedieron ayudas a municipios andaluces para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento para espacios escénicos, tramitaron las subvenciones nominativas que se aprueban en el Presupuesto General de la Junta de Andalucía y cuyo objeto principal son Festivales de interés nacional e internacional; y las subvenciones para la formación, el perfeccionamiento y ampliación de estudios relacionados con las artes escénicas, la música, el sector audiovisual y la gestión cultural. Además, se promovieron actividades de fomento y promoción cultural varias.

Inversiones e Ingresos

CUADRO 1. TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN MUSICAL: ORQUESTAS DE ANDALUCÍA Y TEATRO DE LA MAESTRANZA 2010

CENTRO	TOTAL
Consorcio teatro maestranza	2.791.751,09
Orquesta córdoba	1.568.438,00
Orquesta ciudad de granada	1.816.344,00
Orquesta ciudad de Málaga	3.002.744,00
R. Orquesta sinfónica sevilla	3.386.867,00
Total	12.566.144,09

CUADRO 2. TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN AL INSTITUTO ANDALUZ DE LAS ARTES Y LAS LETRAS

2010	TOTAL
Capítulo IV. Transferencias Corrientes	8.047.728,81 €
Capítulo VII. Transferencias Capital	12.758.137,00 €
Total	20.805.865,81 €

4. Actividades

4.1. Programa de Infraestructuras Escénicas de Andalucía

Ayudas a municipios andaluces para la construcción, rehabilitación y/o equipamiento para espacios escénicos.

La Consejería de Cultura participa desde sus inicios en la financiación de obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento de edificios cuyo principal uso sea el escénico, con el fin de crear una red de espacios escénicos que permita una homogénea distribución de estas infraestructuras a lo largo y ancho de nuestra Comunidad Autónoma.

Desde 1996 el Programa de Infraestructuras Escénicas de Andalucía se articula a través de dos tipos de actuaciones principales que establecen un marco de colaboración institucional para su desarrollo y financiación económica: el *Programa de Rehabilitación de Teatros Públicos* desarrollado junto con la Consejería de Obras Públicas y Vivienda y el *Programa de Infraestructuras Escénicas de Andalucía* que se realiza junto con las Diputaciones Provinciales.

2 Actuaciones y actividades

En casos singulares, la Consejería de Cultura ha firmado convenios de colaboración con determinados municipios para la construcción de espacios escénicos, donde no ha participado la Diputación correspondiente, debido a que circunstancias específicas (poblacionales, tipología de espacio a realizar, etc.) aconsejaban la utilización de esta fórmula.

Las actuaciones más destacadas emprendidas y en ejecución en este ámbito durante el año 2010, ofrecen los siguientes resultados:

A. Nuevas Actuaciones:

En el año 2010 se han formalizado mediante la firma de los correspondientes Convenios dos actuaciones que corresponden a los municipios de Osuna y Estepa en Sevilla.

Financiación Plurianual	1.050.000,00 €
Nº de Butacas	768
Población beneficiaria	29990 habitantes

B. Actuaciones en Ejecución:

Durante el año 2010 se estaban ejecutando treinta y cinco actuaciones, destacando entre ellas las correspondientes a los municipios de Algeciras y Tarifa en Cádiz, Lucena en Córdoba, Huesca, Loja, y Maracena en Granada, Almonte en Huelva, Alcaudete en Jaén, Cártama en Málaga y Aznalcollar y Herrera en Sevilla.

Financiación Plurianual	25.706.065,07 €
Nº de Butacas	12000
Población beneficiaria	500.000 habitantes

C. Actuaciones Terminadas:

Se finalizaron en el año 2010 un total de cuatro actuaciones, correspondientes a los municipios de Nerva en Huelva, Marmolejo en Jaén y Guaro y Alhaurín el Grande en Málaga.

Financiación Plurianual	3.265.245,89 €
Nº de Butacas	2500
Población beneficiaria	37.000 habitantes

D. Actuaciones Liquidadas:

En el año 2010 se liquidaron un total de cuatro actuaciones y sus correspondientes convenios, en cuanto a los municipios

de Vejer de la Frontera y Prado del Rey en Cádiz; Torredonjimeno en Jaén y Torrox en Málaga.

Financiación Plurianual	2.947.266,32 €
Nº de Butacas	1450
Población beneficiaria	47.500 habitantes

4.2. Fomento de las Industrias Culturales

Ayudas a Salas Privadas de aforo reducido

Esta línea de ayudas se creó en el año 2007. En el año 2010 se mantuvo aunque sufrió una aminoración en su asignación debido a la situación económica imperante. Las ayudas concedidas en 2010 han sido 7, por un importe total de 205.500 €. El importe total solicitado entre los 7 proyectos financiados, suma 673.510 €, sobre el presupuesto total de los proyectos que han sido ayudados, de 1.183.537,20 €. En total, una financiación mediante las ayudas de un 17,4% sobre el presupuesto global de los proyectos aprobados.

El número de ayudas desestimadas es de 11, por lo que el total de las solicitudes presentadas en el año 2010 ha sido de 18.

Ayudas a la Producción del Sector Audiovisual

Las ayudas que convoca la Consejería de Cultura destinadas al sector audiovisual están reguladas por la *Orden de 30 de septiembre de 2005, BOJA 199 de 11 de octubre 2005*.

La convocatoria del año 2010 se publicó en BOJA el 16 de febrero del mismo año. El plazo de presentación de proyectos finalizó el 15 de abril. En total, se presentaron 288 proyectos, de los que aprobaron 42. La decisión se apoyó en la valoración que de los proyectos realizaron tres Comisiones temáticas:

Comisión de valoración de cortometrajes

Encargada de estudiar los proyectos presentados a las modalidades de *Producción de cortometrajes*, *Producción de cortometrajes de animación* y *Cortometrajes realizados*.

Comisión de valoración de documentales

Estudia los proyectos presentados a las modalidades de *Desarrollo de largometraje documental*, *Desarrollo de unidades de documental*, *Desarrollo de series de documental*, *Producción de largometraje documental* y *Producción de unidades de documental*.

Comisión de valoración de ficción y animación

Encargada de analizar los proyectos presentados a las modalidades de *Desarrollo de largometraje de ficción o animación para cine o televisión*, *Desarrollo de series de animación y*

2 Actuaciones y actividades

Producción de largometraje de ficción o animación para cine o televisión.

Cada una de las comisiones está formada por seis vocales, elegidos entre expertos procedentes del ámbito audiovisual y nombrados por el titular de la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales, que también nombró al presidente de las mismas, Benito Herrera (Jefe del Área Audiovisual del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras). Como secretario actuó Juan Vázquez Romero (Jefe del Servicio de Gestión de Programas).

CUADRO 1. AYUDAS A LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

MODALIDADES	PROYECTOS APOYADOS	CUANTÍAS
Desarrollo	18	527.000,00 €
Desarrollo largos ficción	4	148.000,00 €
Desarrollo largos animación	1	50.000,00 €
Desarrollo de largos para tv	4	109.000,00 €
Desarrollo series animación	3	100.000,00 €
Desarrollo largos documental	2	60.000,00 €
Desarrollo unidades documental	3	45.000,00 €
Desarrollo series documental	1	15.000,00 €
Producción	22	1.351.000,00 €
Producción largos	4	770.000,00 €
Producción de tv movie	2	150.000,00 €
Producción largos documental	4	150.000,00 €
Producción unidades documental	5	155.000,00 €
Producción cortos	5	76.000,00 €
Producción cortos animación	2	50.000,00 €
Cortos realizados	2	50.000,00 €
Total	42	1.928.000,00 €

En total, pues, 42 proyectos apoyados de los que en 2010 estaba previsto realizar los primeros pagos para 33 de ellos, por una cuantía de 549.600 €. De ellos se han abonado 488.400 €, lo que supone un porcentaje de ejecución del 84,26% ya que 3 de los proyectos, por importe de 61.200 € han quedado paralizados en el pago por diversos motivos (falta de crédito u otras subvenciones pendientes de justificar).

Proyectos que han sido apoyados mediante estas vías y que han sido ampliamente reconocidos en festivales y foros profesionales son, entre otros, el cortometraje de animación La Dama y la Muerte, nominado al Óscar en el año 2010 y ganador de los premios Goya; o La Voz Dormida, de Benito Zambrano.

Apoyo a Festivales de Interés Nacional e Internacional

Con el objeto de apoyar a Festivales, Certámenes y otros eventos de renombre internacional, gracias a los cuales se presentan en la escena andaluza intérpretes y agrupaciones de primera línea en sus respectivos campos, en el año 2010 se han concedido subvenciones nominativas a un total de 18 festivales.

En el Área de Música

- › El Festival Internacional de Música y Danza de Granada.
- › El Festival de la Guitarra de Córdoba.

En el Área de Audiovisual

- › El Festival de Cine Español de Málaga.
- › El Festival de Cine Iberoamericano de Huelva
- › El Festival de Cine Europeo de Sevilla.
- › El Festival Internacional de Cine de Animación Animacor.
- › La Muestra Cinematográfica del Atlántico «Alcances».

En el Área de Teatro

- › El Festival de Teatro Iberoamericano de Cádiz
- › La Feria de Teatro en el Sur que se desarrolla en Palma del Río.
- › Las Jornadas de Siglo de Oro en Almería.

En materia de festivales, las subvenciones otorgadas suman un total de 1.541.997 €, de los cuales 444.800 € corresponden a entidades locales y otros organismos oficiales y 1.097.197 € a entidades de otras categorías. En 2010 se han tramitado pagos por 1.383.047,00 €, quedando pendiente, por causas no imputables a la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales, la tramitación de un total de 158.950,00 €.

Internacionalización del Flamenco

Con el objeto de promover, difundir y divulgar el flamenco más allá de los límites de nuestra comunidad se concede una subvención nominativa al Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, entidad instrumental que desarrolla numerosas actividades en torno a la promoción del Flamenco a través de la Agencia Andaluza del Flamenco.

El importe de la subvención correspondiente al 2010 es de 1.120.642,25 €

Ayudas a la Formación y Ampliación de Estudios

Las artes escénicas conforman un sector muy relevante en el conjunto de las industrias culturales. Los escenarios andaluces y las compañías andaluzas en espacios escénicos nacionales e internacionales producen encuentros directos entre público, artistas y profesionales especializados, altamente beneficiosos para promover y generar Cultura viva y compartida. El apoyo a las labores formativas en esta materia,

2 Actuaciones y actividades

en funciones asumidas mediante distintas vías de actuación de la Consejería de Cultura y sus entidades instrumentales, favorece el enriquecimiento cultural y económico en nuestra Comunidad Autónoma.

A. Actuaciones destacadas y valoración económica del ejercicio 2010.

En el ejercicio 2010, se han recibido un total de 219 solicitudes de Ayudas para la formación, perfeccionamiento y ampliación de estudios en la materia, y concedido 48 ayudas, 27 a hombres y 21 a mujeres, por un importe de 341.728,99 €

Apoyo a actividades culturales provincializadas

En colaboración con las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura y el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, se han apoyado en su financiación, actividades relacionadas con el fomento, difusión y formación en materia de teatro, música, danza y el sector audiovisual, así como festivales cinematográficos.

En el año 2010 se han tramitado 101 subvenciones en las 8 provincias andaluzas, con una inversión de 258.000 €. De entre ellas podemos destacar a modo de ejemplo:

- › XXIX Festival de música tradicional de la Alpujarra en Almócita (Almería).
- › Festival internacional de música a orillas del Guadalquivir en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
- › LXIII Festival Internacional de Música, Teatro y Danza en Priego de Córdoba (Córdoba).
- › 19º Festival internacional de las artes Escénicas de calle de Loja «va de calle 2010» en Loja (Granada)
- › Festival de Teatro y Danza Castillo de Niebla 2010 organizado por la Diputación de Huelva en Niebla, (Huelva).
- › XI Festival internacional de cine del Aire El Yelmo 2010 en Segura de la Sierra (Jaén).
- › Certamen Teatral. III Muestra de teatro malagueño organizado por el centro Cultural Mainake en Málaga.
- › Festival de Teatro Clásico de Itálica organizado por el Instituto de Teatro Clásico Grecolatino de Andalucía en Santiponce (Sevilla).

4.3. Infraestructuras Culturales

En el año 2010, se han llevado a cabo los siguientes proyectos de ejecución, por provincias:

Almería:

Cable Inglés de Almería (Cargadero de mineral de El Alquife).

Se trata de una actuación gestionada por la Dirección General de Bienes Culturales, ya que el Cargadero constituye un bien

de interés cultural de primer orden en materia de patrimonio industrial a recuperar.

Córdoba:

Museo del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra

Las obras para la construcción de la sede de la institución y museo del Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra finalizaron el 31 de julio de 2008. Más tarde se finalizaron las obras de terminación y las obras de instalaciones especiales, inaugurándose el 9 de octubre de 2009 por su Majestad la Reina Doña Sofía. Durante el año 2010 el edificio ha sido reconocido con el Premio Aga Khan de Arquitectura. Durante este mismo año 2010 se acometieron algunas obras menores para subsanar incidencias referidas a la climatización y algunas humedades.

El presupuesto ejecutado en la construcción de esta infraestructura ha sido de 278.659,79 €.

Centro de Creación Contemporánea en Córdoba

Esta actuación comprende las obras de construcción de un nuevo centro para la creación artística actual en Andalucía, así como los honorarios de la dirección facultativa de las mismas. La obra está siendo ejecutada por la empresa FCC Construcción, S.A. siendo los responsables de la Dirección de los trabajos Nieto Sobejano Arquitectos, S.L.U., también responsables de la redacción del proyecto que se les adjudicó tras ganar el Concurso de Ideas convocado en 2007.

La obra se inició en 2008, y su finalización estaba prevista para 2011. Durante el 2010 trabajamos en la conclusión de la estructura del edificio, cuyo volumen de construcción ejecutado está en torno a la mitad. Los trabajos marchan a muy buen ritmo, aunque diversos factores señalan que la fecha prevista de finalización de obras habrá de postergarse más allá del 2011. Es, a su vez, necesario programar obras de urbanización en el entorno inmediato del edificio, no contempladas en el proyecto y cuya programación y ejecución exige colaboración municipal. El Presupuesto Ejecutado en la obra del C4 durante el año 2010 ha sido de 2.864.663,02 €, sobre un presupuesto destinado a ello de 5.754.039€, del que se comprometieron 3.099.658,75 €. Esta actuación recibe fondos FEDER con cargo al Programa 2007-2013. El descenso presupuestario sufrido en 2010 ha afectado de forma directa a esta obra, reduciendo su presupuesto anual a casi la mitad.

Granada:

Gran Espacio Escénico de Granada

La actuación puesta en marcha consiste en la redacción del proyecto para la construcción de un nuevo espacio escénico destinado a espectáculos líricos y musicales con cabida para, aproximadamente, 1.600 espectadores.

Los trabajos de redacción del *Proyecto Básico y de Ejecución* y el *Estudio de Seguridad y Salud*, adjudicados a los ganadores del Concurso de Ideas celebrado en 2008, los

2 Actuaciones y actividades

arquitectos Alonso y Hernández y Kengo Kuma, están siendo ejecutados conforme a los plazos previstos.

A lo largo de 2010 se ha dado por finalizado el Anteproyecto y se ha avanzado en la redacción del Proyecto Básico, cuya entrega está prevista para marzo de 2011.

Del importe previsto en los Presupuestos 2010, 1.000.000,00 €, el Presupuesto Comprometido es de 557.262,89 €, siendo el ejecutado de 555.867,75 €.

Centro Federico García Lorca de Granada.

La actuación desarrollada para la edificación del Centro Lorca de Granada, se rige y desarrolla mediante un Consorcio entre varias administraciones de forma solidaria. En la Consejería de Cultura, la coordinación se ejerce desde la Secretaría General Técnica con otras administraciones.

Huelva:

Reforma del Antiguo Banco de España para Espacio para la Cultura Iberoamericana

Los trabajos de redacción del *Proyecto Básico y de Ejecución y Estudio de Seguridad y Salud*, adjudicados a la U.T.E. REINA-TERRADOS-CARMONA-BAZTÁN, están siendo ejecutados conforme a los plazos previstos. A lo largo de 2010 se ha finalizado el Anteproyecto y se ha avanzado en la redacción del Proyecto Básico, cuya entrega está prevista para marzo de 2011.

El importe previsto en los Presupuestos 2010 alcanza los 500.000,00 €, en tanto que el presupuesto comprometido ha sido de 100.271,08 €.

Jaén:

Museo Íbero de Jaén

Para esta actuación, durante el 2010, se trata el avance de las obras, así como la dirección facultativa de las mismas. La obra está siendo ejecutada por la empresa UTE Copcisa, S.A – Noriega Edificación y Obra Civil, S.L. siendo los responsables de la Dirección de los trabajos IDDIP dirección y proyectos S.L.U. En ellas se acusa para 2010 un leve retraso ocasionado por las abundantes lluvias, lo que ha motivado una ampliación del plazo de ejecución.

A lo largo de 2010 se han tramitado además dos Modificaciones de Obra de escasa repercusión económica, para trabajos en la cimentación, estructura e instalaciones.

El importe previsto en los Presupuestos 2010 sumaba los 7.335.731,00 €, de los que, comprometidos, 6.501.108,53 € y ejecutados, 6.461.755,72 €.

En el año 2010, el Museo Íbero ha recibido fondos FEDER procedentes de Remanentes de ejercicios anteriores, contribuyendo económicamente al avance de la infraestructura.

Málaga:

Convento de la Trinidad de Málaga.

Las actuaciones llevadas a cabo en el Convento de la Trinidad

se refieren a la redacción del Plan Especial, Proyecto Básico y de Ejecución de Arquitectura y Museografía, y Estudio de Seguridad y Salud, trabajos adjudicados a la UTE Trinitarios como consecuencia del Concurso de Ideas celebrado a tal efecto. En ejercicios anteriores se había alcanzado la redacción del Proyecto Básico y a lo largo de 2010 se ha elaborado el documento de Proyecto de Ejecución de Arquitectura y Museografía, en supervisión.

Los presupuestos comprometidos para la intervención en el inmueble se financian con cargo a presupuestos aportados por el Ministerio de Cultura, por medio de Convenios de Colaboración para la Rehabilitación del Convento de la Trinidad.

Del importe previsto en los Presupuestos del 2010, 2.000.000,00 €, el presupuesto comprometido ha sido de 768.078,79 €, en tanto que el ejecutado, de 38.045,02 €.

Auditorio de la Música. Málaga

Las actuaciones se promueven desde el Consorcio para la construcción del Auditorio de Málaga. En él se integran los Ministerios de Cultura y Fomento, la Consejería de Cultura y el Ayuntamiento de Málaga. De los trabajos de redacción del proyecto, adjudicado a la UTE – AGP 20:12. Federico Soriano Peláez y Agustín Benedicto Calahorra, se alcanzó la fase de Proyecto Básico en ejercicios anteriores y estaba prevista en 2010 la entrega del Proyecto de Ejecución. Asimismo, el Consorcio sacó a concurso contratos para la supervisión de la Arquitectura, el equipamiento junto al mobiliario y las instalaciones del Proyecto de Ejecución.

El importe previsto en los Presupuestos del 2010, fue de 800.000,00 €, en tanto que el comprometido, de 700.000,00 € y el ejecutado, de 407.243,67 €.

Museo del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

La actuación puesta en marcha consiste en la redacción del proyecto y dirección facultativa de las obras, referidas tanto a las obras como a la museografía para el Conjunto.

Fueron adjudicados los trabajos provisionalmente a Arquitectura Campos Alcalde S.L.P, estando pendiente de elevar a definitiva la adjudicación.

El presupuesto comprometido para ello fue de 633.413,44 €, procedentes de remanentes de ejercicios anteriores de los Fondos FEDER. No se han ejecutado.

Centro Andaluz de las Letras

Las obras de adaptación del edificio de la calle Álamos para sede del Centro Andaluz de las Letras finalizaron el 29 de diciembre de 2009, así como los contratos de dirección facultativa de las referidas obras. El edificio, desde el año 2010 se encuentra en funcionamiento, desarrollando su normal actividad en la Sede. El presupuesto comprometido y ejecutado en 2010 ha sido de 237.806,85 €, siendo dicho

2 Actuaciones y actividades

importe correspondiente a obra ejecutada en 2009 que se abona con disponible en 2010.

Centro de Formación y Servicios para Empresas Emergentes de Industrias Culturales en el Parque Tecnológico de Andalucía en Málaga.

La actuación está siendo ejecutada por el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, coordinándose técnicamente por el Servicio de Infraestructuras Culturales. Comprende la redacción del proyecto para la construcción de un edificio modular de servicios para empresas y agentes del sector cultural y del de las nuevas tecnologías asociadas, por transformación del proyecto inicialmente redactado como residencia de creadores.

Durante el 2010 trabajamos en el Proyecto de Ejecución. La propuesta se presentó en la Feria del Turismo de Málaga de 2010. Para su financiación se solicitó ante el Ministerio de Ciencia e Innovación una ayuda con cargo al programa INNPLANTA, que fue denegada.

Sevilla:

Casa Murillo

A inicios de 2010 se ejecutaron obras menores para la adecuación de espacios como el antiguo garaje y la climatización de salas. En 2010 tramitamos, a su vez, la liquidación de las obras de conservación ejecutadas en 2009, por 202.521,13 € ejecutados. El inmueble alberga la sede de la Agencia Andaluza del Flamenco.

4.4. Propiedad Intelectual

Desde la Consejería de Cultura se realiza la calificación y resolución de las solicitudes de inscripción en el *Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Andalucía*. Realiza también tareas de asesoramiento en materia de propiedad intelectual en el ámbito de la administración autonómica en general. Además, asistimos y organizamos encuentros y jornadas explicativas en torno a la propiedad intelectual, avanzando en esta materia, clave para la producción y generación de conocimiento y contenidos en la era digital.

Registro de la Propiedad Intelectual de Andalucía

Solicitudes y solicitantes en el Registro de la Propiedad Intelectual de Andalucía

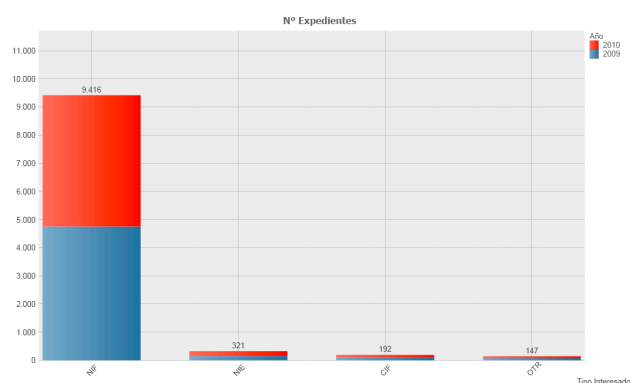
El *Registro territorial de la Propiedad Intelectual de Andalucía* fue establecido por Decreto 481/2002 de 12 de febrero, BOJA nº 20 de 16 de febrero. Desde su creación se presentan una media de cinco mil solicitudes anuales de inscripción.

Estadísticas de años anteriores así lo confirman, contando con 4.548 solicitudes en 2006, 4692 solicitudes en 2007 o 4763 en 2008.

En enero del año 2009, se ha implantado el programa de gestión electrónica denominado NINF@. Por sus características es único en el territorio nacional, permitiendo, a nivel interno, la gestión integral de los expedientes, y a nivel público la presentación de la solicitud, la incorporación en formato digital de la obra sobre la que se realiza la misma y el pago de las tasas telemáticamente. A su vez, NINF@ permite la conexión con el programa propio del Ministerio de Cultura, en el que a nivel nacional deben incorporar la información los diez registros territoriales creados hasta el momento. Con esta conexión se realizará la inscripción en el programa del Ministerio de forma semi-automática, a falta de solventar algunas dificultades técnicas.

Por otra parte, la implantación de la herramienta QlikView permite ofrecer en tiempo real toda aquella información medible y/o cuantificable radicada en el registro territorial de la Propiedad Intelectual, como se muestra en los gráficos. En términos absolutos, el número total de expedientes gestionados por el Servicio desde la implantación del programa para el Registro territorial de la Propiedad Intelectual NINF@ en el año 2009, ha sido de 10.076 (2009 y 2010).

GRÁFICO 1. Nº DE EXPEDIENTES GESTIONADOS POR NINF@. 2009-2010



Desde el momento en el que una solicitud es presentada hasta su calificación, ya sea favorable o desfavorable, se desarrolla la mayor parte del procedimiento administrativo del Registro de la Propiedad Intelectual. Teniendo en cuenta que para la resolución opera el silencio positivo transcurridos 6 meses desde la presentación de la solicitud, los datos que podemos obtener del tiempo medio de resolución son de gran importancia para la administración.

Se ha reducido significativamente el plazo del procedimiento. Teniendo en cuenta que NINF@ se implantó en enero de 2009, la mejora en la gestión electrónica, en forma y tiempo a lo largo del 2009 y 2010 es evidente e importante.

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 2. TIEMPO MEDIO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.³ 2009

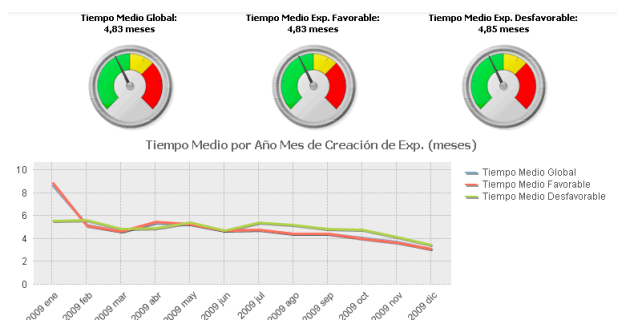
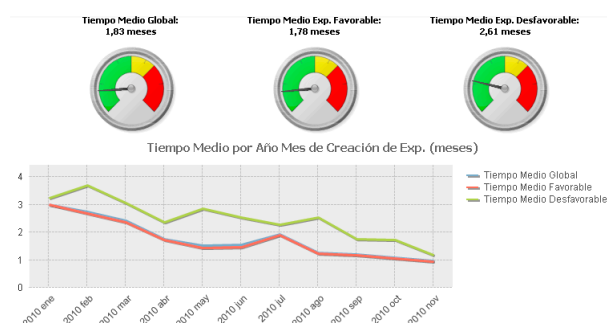


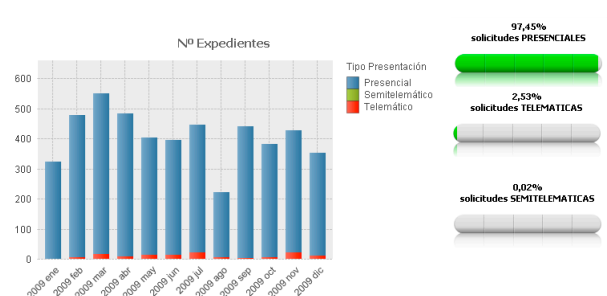
GRÁFICO 3. TIEMPO MEDIO DE RESOLUCIÓN DE EXPEDIENTES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.⁴ 2010



Con la Implantación de NINF@ se ampliaron las vías de presentación en el registro de una, la inicial, presencial, a tres: presencial, semi-telemática y telemática.

Durante el año 2010, segundo año de funcionamiento del programa NINF@, el número de solicitudes presentadas telemáticamente se ha duplicado, algo que pretendemos seguir promoviendo a través de acciones de difusión.

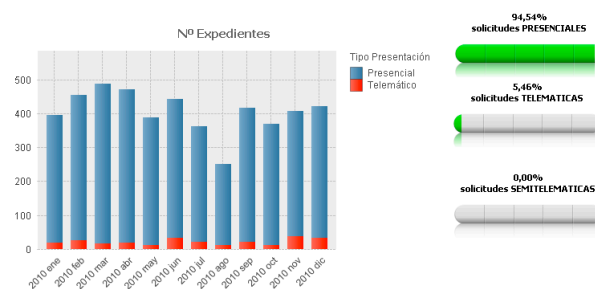
GRÁFICO 4. NÚMERO DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL POR MESES Y CANALES. 2009



3 Indicadores medidos sobre los datos de expedientes presentados de forma telemática.

4 Ídem. Se trata de indicadores medidos sobre los datos de expedientes presentados de forma telemática.

GRÁFICO 5. NÚMERO DE SOLICITUDES DE REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL POR MESES Y CANALES. 2010



La evolución de cada provincia en cada uno de los meses del año por tipos de canal se refleja en las siguientes gráficas. Así, podemos comprobar cuales han sido los meses de mayor y menor actividad en cada una de las provincias. De las solicitudes semi-presenciales no se incluyen gráficas ya que suponen alrededor del 0,1% del total en ambas anualidades:

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN MENSUAL DE EXPEDIENTES PRESENTADOS TELEMÁTICAMENTE POR PROVINCIAS. 2009

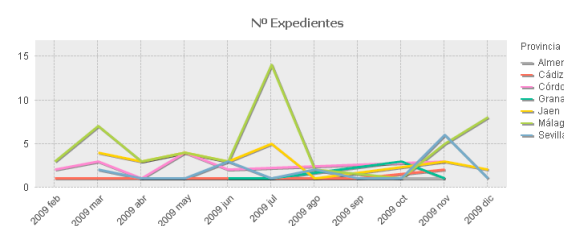


GRÁFICO 7. EVOLUCIÓN MENSUAL DE EXPEDIENTES PRESENTADOS TELEMÁTICAMENTE POR PROVINCIAS. 2010

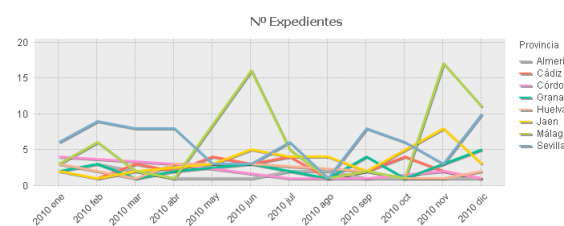
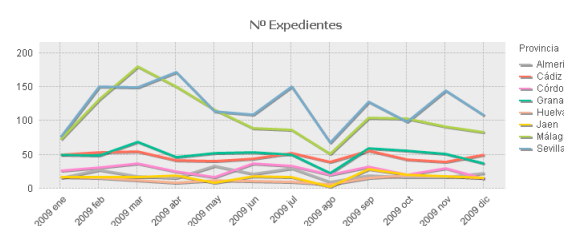
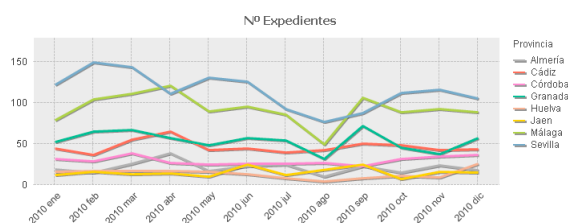


GRÁFICO 8. EVOLUCIÓN MENSUAL DE EXPEDIENTES PRESENTADOS PRESENCIALMENTE POR PROVINCIAS. 2009



2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 9. EVOLUCIÓN MENSUAL DE EXPEDIENTES PRESENTADOS TELEMÁTICAMENTE POR PROVINCIAS. 2010



Para la caracterización de los interesados, solicitantes de inscripción de obra en el Registro de la Propiedad Intelectual, destacan los siguientes rasgos, por años:

GRÁFICO 10. NÚMERO DE SOLICITUDES POR SEXO DE LOS SOLICITANTES. 2009

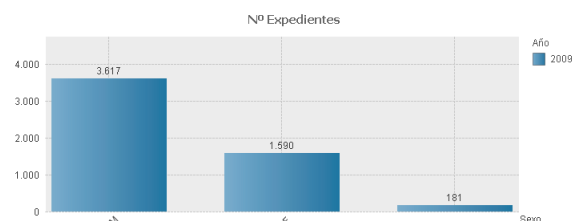


GRÁFICO 11. NÚMERO DE SOLICITUDES POR SEXO DE LOS SOLICITANTES. 2010

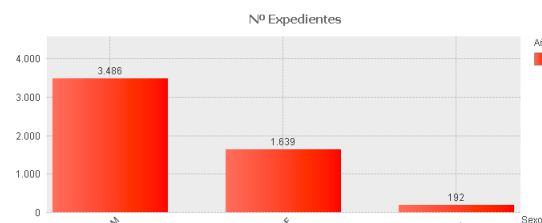


GRÁFICO 12. NÚMERO DE SOLICITUDES PORTIPO DE OBRAS Y SEXO DE LOS SOLICITANTES. 2009

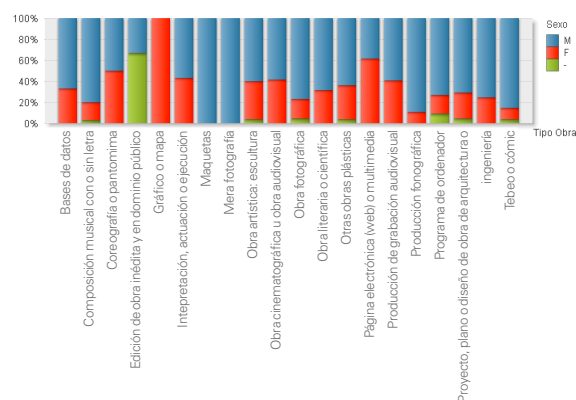
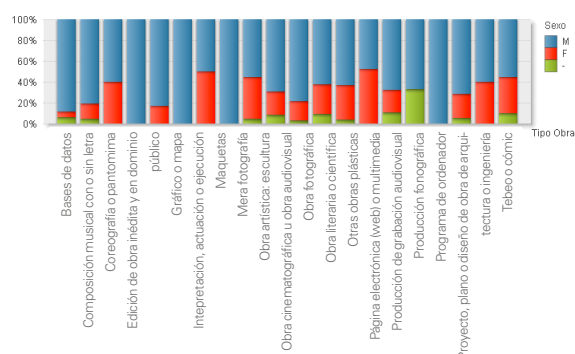


GRÁFICO 13. NÚMERO DE SOLICITUDES PORTIPO DE OBRA Y SEXO DE LOS SOLICITANTES. 2010



Aunque la edad no es un requisito obligatorio para la presentación de las solicitudes de Registro de la Propiedad Intelectual, a través de estos datos podemos ver una evolución positiva en el intervalo interanual en lo que concierne al número de personas solicitantes que la reflejan, así como las franjas de edad más representativas

GRÁFICO 14. NÚMERO DE AUTORES POR FRANJAS DE EDAD. 2009

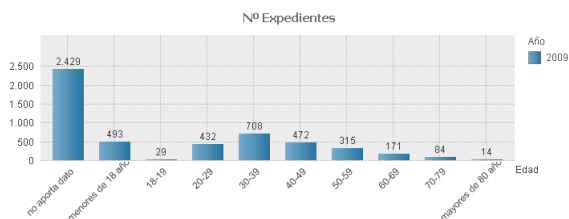
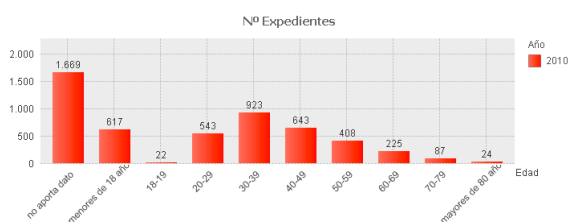


GRÁFICO 15. NÚMERO DE AUTORES POR FRANJAS DE EDAD. 2010



En cuanto al total de solicitudes de inscripción de obra presentada a Registro en los años 2009 y 2010, como se aprecia en los números absolutos, la variación del número de solicitudes con respecto a años anteriores no es significativa, manteniéndose su número en torno a las 5.000 anuales desde la creación en el año 2002 del *Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Andalucía*. En 2009, la suma total fue de 4.906 solicitudes, mientras en 2010 ha sido de 4.868.

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 16. N° DE EXPEDIENTES PORTIPO DE OBRA.2009

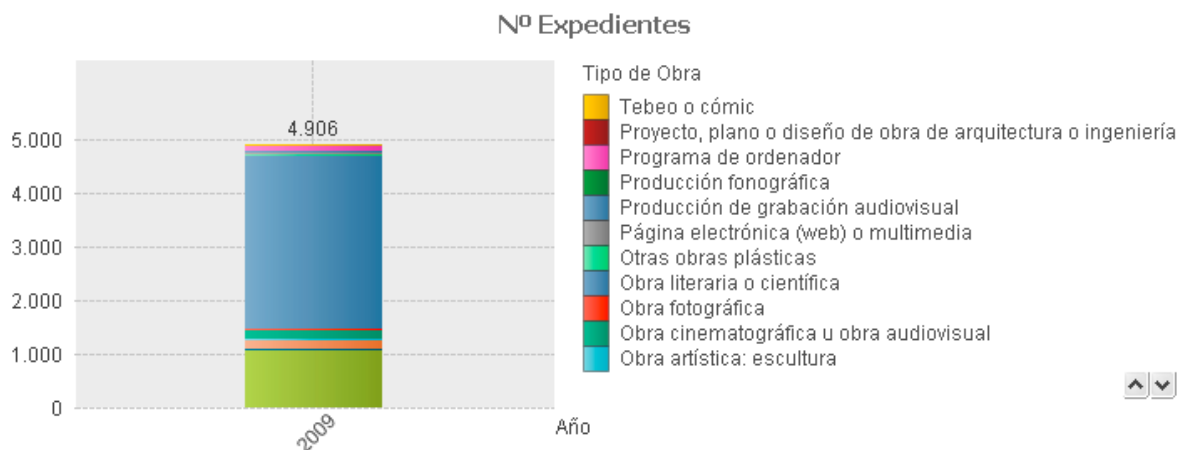
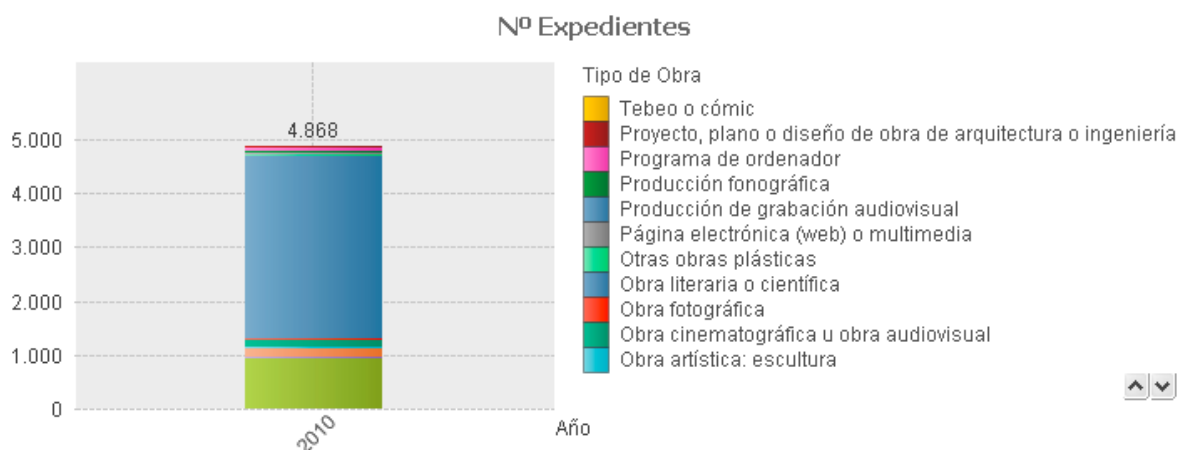


GRÁFICO 17. N° DE EXPEDIENTES PORTIPO DE OBRA.2010



Reuniones de la Comisión de Coordinación del Registro de la Propiedad Intelectual de Andalucía y Negociados

El 15 de diciembre del 2010, se organizó la reunión anual de la *Comisión de Coordinación del Registro General de la Propiedad Intelectual*. El encuentro se celebra tradicionalmente en Madrid, y reúne a representantes de todos los registros territoriales y del registro general radicado en el Ministerio de Cultura.

En el año 2010 se realizaron dos reuniones con los responsables de los *Negociados de Propiedad Intelectual* en cada una de las provincias andaluzas. Dada la complejidad del ámbito de la propiedad intelectual su necesidad de constante actualización, se realizan estas reuniones de coordinación para aunar criterios, resolver dudas y probar las actualizaciones anuales del programa NINF@. Entre otros aspectos, en el año 2010 podemos destacar la incorporación a la gestión

en NINF@ de la transmisión de los derechos de propiedad intelectual.

Jornadas y Difusión de los derechos de autor y del Programa NINF@

En 2010, y en colaboración con el Instituto Andaluz de Administración Pública, se realizaron cuatro jornadas en las ciudades de Almería, Córdoba, Granada y Sevilla sobre derechos de autor. Dichas jornadas se encuadraron en el *Plan de Formación Interadministrativa*, teniendo como destinatarios personal al servicio de la administración local y autonómica. El contenido de las mismas, además de versar sobre el derecho de autor con conferenciantes de los distintos sectores interesados, se completó con la presentación del *Registro Territorial de la Propiedad Intelectual*, con especial hincapié en la presentación telemática o vía web de las solicitudes de inscripción.

2 Actuaciones y actividades

Dirección General de Bienes Culturales

1. Funciones

Decreto Estructura 138/2010

La labor principal de este Centro Directivo consiste en la tutela, el acrecentamiento y la valorización del patrimonio histórico

de Andalucía, ejerciendo las funciones de investigación, protección, conservación, restauración y difusión.

2. Organigrama

Dirección General de Bienes Culturales	Servicio de Protección del Patrimonio Histórico	Departamento de Planeamiento de Protección del Patrimonio Histórico
		Departamento de Régimen Jurídico del Patrimonio Histórico
		Departamento de Catalogación e Inventario del Patrimonio Histórico
	Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico	Departamento de actuaciones arqueológicas
		Departamento de Difusión del Patrimonio Histórico
		Departamento de Investigación del Patrimonio Histórico
	Servicio de Conservación y Obras	Departamento de Programación y Proyectos
		Departamento de Bienes Muebles
		Departamento de Tratamiento
		Departamento de Bienes Inmuebles
	Centro de Documentación del Patrimonio Histórico	

3. Información Económica

En materia de Catalogación de bienes del patrimonio histórico durante la anualidad 2010 la inversión alcanza la cifra de 341.663,36€.

Objetivo principal en el 2010 fue la licitación, inicio y ejecución del mayor número posible de estudios y obras de intervención para la conservación, restauración y recuperación

del Patrimonio Histórico andaluz; así como el pago del mayor número de expedientes de gasto posibles, dentro de las limitaciones presupuestarias impuestas al ejercicio.

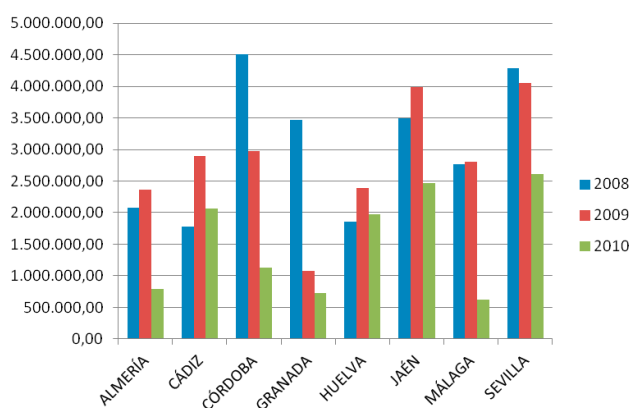
En materia de conservación, las cifras de la actividad del año 2010 (y la comparativa interanual con los dos años anteriores), ofrece los siguientes datos:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. INVERSIÓN EN CONSERVACIÓN Y OBRAS EN BIENES INMUEBLES POR PROVINCIAS.2008-2010

PROVINCIAS	2008	2009	2010
Almería	2.077.651,00	2.357.215,96	787.883,52
Cádiz	1.780.542,53	2.890.023,65	2.060.510,79
Córdoba	4.509.956,90	2.979.047,51	1.127.057,10
Granada	3.464.278,42	1.079.825,24	720.863,48
Huelva	1.859.048,18	2.389.132,22	1.975.058,12
Jaén	3.498.594,68	3.991.555,21	2.469.870,36
Málaga	2.761.175,79	2.802.523,35	619.539,96
Sevilla	4.293.266,43	4.056.917,92	2.613.018,28

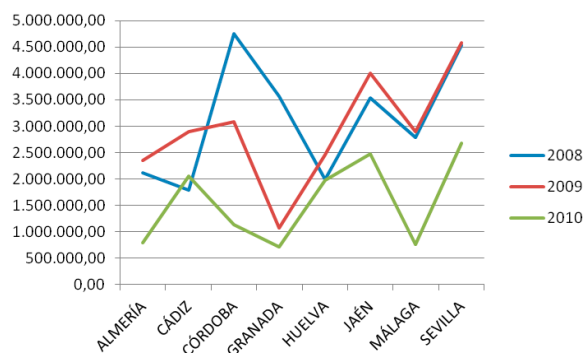
GRÁFICO 1. INVERSIONES EN CONSERVACIÓN Y OBRAS EN BIENES INMUEBLES POR PROVINCIAS. 2008-2010



CUADRO 2. INVERSIONES EN CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR PROVINCIAS.2008-2010

PROVINCIAS	2008	2009	2010
Almería	2.110.705,93	2.357.215,96	791.368,93
Cádiz	1.796.237,17	2.890.023,65	2.060.510,79
Córdoba	4.753.757,76	3.085.025,03	1.143.107,10
Granada	3.571.327,96	1.079.825,24	720.863,48
Huelva	1.988.948,63	2.462.027,74	1.975.058,12
Jaén	3.544.053,18	4.008.646,65	2.469.870,36
Málaga	2.791.875,79	2.891.401,35	768.114,46
Sevilla	4.539.113,92	4.583.471,70	2.672.973,14

GRÁFICO 2. INVERSIONES EN CONSERVACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES POR PROVINCIAS.2008-2010



Las subvenciones en vigor, otorgadas a Ayuntamientos para la redacción de **planeamiento de protección** han supuesto en el año 2010 una inversión de 555.077,17€. En cuanto a la línea de subvenciones para la elaboración de planes de descontaminación visual no se han realizado inversiones al no haberse recibido solicitudes de subvención durante la anualidad 2010.

Para la gestión de **Programa de subvenciones a Corporaciones Locales para la adquisición de bienes inmuebles del patrimonio histórico** la Dirección General de Bienes Culturales ha contado en el año 2010 con un montante de 140.000€.

En cuanto a los Programas de Investigación en materia de bienes culturales, en el 2010, en el marco del **Programa de Investigación del Patrimonio Arqueológico** se realizaron pagos pendientes por subvenciones concedidas en 2009 y destinadas a la realización de actividades arqueológicas, en su mayor parte Proyectos Generales de Investigación, con un total de 58.344,50 €. El Programa de Investigación Etnográfica, por otra parte, realizó en el 2010 una inversión de 41.417 € para la investigación, documentación gráfica y difusión del Patrimonio Inmaterial de Andalucía.

4. Actividades

4.1. Sistemas de Información y Gestión del Patrimonio Histórico

Centro de Documentación del Patrimonio Histórico

El Sistema de Gestión e Información de los Bienes Culturales «MOSAICO» activó en el 2010 un plan estratégico con objeto de facilitar la consecución de una serie de objetivos. El fin general del plan fue procurar, pues, el alineamiento estratégico de todas las acciones de gestión y del equipo de trabajo en desarrollo.

2 Actuaciones y actividades

Los valores que propugna el plan son: la cercanía al usuario, la formación continua interna y externa y una comunicación transparente, interna y con los usuarios.

Las acciones realizadas durante 2010, se desarrollaron acorde a los programas que se propusieron en el PLAN.

Por objetivos, son las siguientes:

Objetivo 1. Mejora en la Gestión de la Oficina Mosaico La Oficina MOSAICO (OFM) busca la optimización de su gestión, con objeto de obtener los mejores resultados en torno al modelo de Sistema, su organización y funcionamiento. Para ello, durante el 2010 se apuesta por la implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la familia ISO 9001:2008, enfocándolo hacia el modelo EFQM de Excelencia Empresarial.

Otros objetivos específicos en esta materia fueron:

- › La implantación de un nuevo Modelo Organizativo en la Oficina Mosaico.
- › La implantación de medidas en materia de protección de datos.

CUADRO 1. MEJORAS DE CALIDAD Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES-MOSAICO

IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (NORMA ISO: 9001: 2)	
Descripción Objetivo	Implantación en 2010 < 50% de los requisitos recogidos en la Norma ISO: 9001: 2008
Resultado	Consolidación de la estructura de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad de la Oficina MOSAICO. Definición de los requisitos del Sistema 15%/20% (Hojas técnicas y Fichas de Proceso). Consolidación de la gestión documental.

IMPLANTACIÓN DE UN NUEVO MODELO ORGANIZATIVO EN LA OFICINA MOSAICO

Descripción Objetivo	Optimización de los recursos humanos: incorporación de personal administrativo, dotación de plazas (Relación de Puestos Trabajo) y la modificación de aspectos concretos de las mismas.
Resultado	Propuesta de modelo organizativo.

IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Descripción Objetivo	Elaboración e implantación en la Oficina Mosaico de las medidas de seguridad contenidas en el «Documento de Seguridad de la Consejería de Cultura»
Resultado	Realización de consultas Asistencia a sesiones informativas relacionadas con la LOPD (organizadas por la Consejería de Cultura)

Objetivo 2. Gestión y Mejora del Producto (Sistema de Información «MOSAICO»)

El Sistema de Información MOSAICO, requería de la adaptación de sus procesos a sus funcionalidades. Fue concebido desde el principio como un sistema implicado con la *e-administración*, con objeto de facilitar el acceso de los ciudadanos a los trámites con la administración en materia de bienes culturales.

Para la mejora de la calidad del sistema de información MOSAICO se contemplan varios objetivos específicos:

- › Gestión de los Subsistemas.
- › Reingeniería de los procesos del sistema de información.
- › Desarrollo de la Administración Electrónica.
- › Evaluación del Sistema de Información.
- › Normalización del Sistema de Información.
- › Seguimiento de la Calidad de la Información.

CUADRO 2. MEJORAS DE PRODUCTO Y DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN E INFORMACIÓN DE LOS BIENES CULTURALES-MOSAICO

GESTIÓN DE LOS SUBSISTEMAS	
Descripción Objetivo	Administración de determinadas funcionalidades de los Subsistemas de MOSAICO (administración de usuarios/permisos, definición de fichas para la realización de estudios, administración de las comisiones, administración de las listas de términos, etc.)
Resultado	Administración de los Subsistemas MOSAICO en uso.

2 Actuaciones y actividades

REINGENIERÍA DE LOS PROCESOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Descripción Objetivo	Readaptación de los procesos de MOSAICO a las funciones vigentes de la gestión y de la documentación.
Resultado	Elaboración del Programa de Gestión por Procesos (evolución y crecimiento del Sistema mediante procesos y flujos de trabajo). Fase I. «Plan de Choque» -Gestionar de forma integral el Patrimonio Cultural de Andalucía en el ámbito de la Catalogación y Documentación (OBR/EPI), dejando en desuso los sistemas de soporte anteriores a la puesta en producción de MOSAICO (Julio 2009)¹ -Realizar el trabajo de las Comisiones de Patrimonio y adaptarlas a los cambios introducidos en el Decreto 379/2009. -Realizar los procesos de trabajo para las Visitas e Inspecciones. Fase II. -Realizar el trabajo de las Comisiones de Patrimonio y adaptarlas a los cambios introducidos en el Decreto 379/2009. -Realizar los expedientes de Autorizaciones y Ejecución y seguimiento de las intervenciones y actividades arqueológicas. -Gestionar los fondos gráficos y documentales, las fuentes de información del patrimonio cultural y establecimiento de los correspondientes flujos de validación y actualización de la información. -Delimitar geográficamente la información del Sistema para poder analizar la información desde un punto de vista espacial. Fase III. -Disponer de los procesos de trabajo para el Tesoro del Patrimonio Histórico Andaluz, y para los Autores del Patrimonio Histórico Andaluz. -Gestionar los Actores del sistema y establecimiento de flujos de validación y actualización de la información. El subsistema de Consultas e Informes de cada subsistema se aborda en paralelo con cada uno de ellos, según se desarrollen los procesos/procedimientos del subsistema en desarrollo. Desarrollo e Implantación Fase I (Subsistemas): -Expedientes -Catalogación -Objetos de Registro Estudios Proyectos e Inventarios -Comisiones -Consultas e Informes / Consultas Avanzadas La implantación de la Fase I ha requerido la realización de nueve versionados del Sistema. Para dar soporte a las actividades de formación de los usuarios relacionados con los mismos, se han realizado otros despliegues en el entorno de formación correspondiente. De la Fase I queda pendiente la consolidación de los Objetos de Registro, Estudios, Proyectos, Inventarios, Consultas e Informes de los Subsistemas.

DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

Descripción Objetivo	Implantación de la Oficina Virtual de MOSAICO Impulso de la documentación electrónica en la gestión de los expedientes electrónicos
Resultado	Tramitación electrónica MOSAICO de los expedientes de Catalogación (2/11/2010 en adelante) Estudio de la documentación relativa a los Subsistemas de Catalogación y parcialmente de Autorizaciones.

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Descripción Objetivo	Medición periódica de distintos parámetros del sistema
Resultado	Realización de la medición periódica de indicadores del uso del sistema (información objetiva para la toma de decisiones sobre la evolución y crecimiento del sistema).

NORMALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

Descripción Objetivo	Elaboración de normas, establecimiento de criterios y fijación de protocolos de trabajo en aquellas tareas de interacción con el Sistema de Información por parte de los usuarios internos y externos
Resultado	Elaboración y desarrollo del Programa de Normalización, siguiendo la dinámica del Programa de Gestión por Procesos con objeto de poder definir los evolutivos que se requerían abordar, relativos a plantillas y procesos de los distintos subsistemas. Gestión y desarrollo de los grupos de trabajo dando soporte, en aras de la normalización de MOSAICO, al mantenimiento y evolución del sistema.

SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN

Descripción Objetivo	Cualificación de la información registrada en el sistema en volcados periódicos y por la carga de la gestión.
Resultado	Cualificación de la información del Subsistema 'Actores' de MOSAICO, en el marco del Programa de Cualificación de la Información 2010: · N° registros totales revisados: 21.098 · Total Registros Corregidos: 520. Adicionalmente se han cualificado parcialmente actores en el IAPH y Ayuntamientos.

Objetivo 3. Mejora del Servicio de Atención al Usuario
El Servicio de Atención a los usuarios de MOSAICO (SAU) pretende desde su creación e implantación atender al usuario con objeto de resolver sus dudas y gestionar sus peticiones.

Transcurridos seis meses desde su puesta en marcha⁵, se observaron aspectos susceptibles de mejora y optimización para lo cual se plantearon dos objetivos específicos, la Gestión y Evaluación del SAU y la Reingeniería del Modelo del SAU.

5 El Sistema se implantó el 6 de julio de 2009

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. MEJORAS DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO MOSAICO

GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL SAU	
Descripción Objetivo	Mejorar la prestación del Servicio de Atención al Usuario (SAU) y la evaluación del mismo a través del análisis de los indicadores de medición de la calidad del servicio.
Resultado	Gestión, control y evaluación periódica del Servicio de Atención al Usuario MOSAICO. Implantación de propuestas de mejora en línea con la Estrategia de mejora continua del Servicio.
REINGENIERÍA DEL MODELO DEL SAU	
Descripción Objetivo	Mejorar el modelo elaborado para la prestación del servicio, a través de la optimización de los procesos del mismo.
Resultado	Sin realizar

Objetivo 4. Mejora del Conocimiento y de las Capacidades
La implantación del Sistema MOSAICO vino precedida de acciones formativas dirigidas a los usuarios de MOSAICO y al personal del Servicio de Atención al Usuario, a través de cursos adaptados a las distintas funcionalidades del Sistema. La complejidad del Sistema, la evolución del mismo y el objetivo de facilitar la gestión del cambio, aconsejaba la puesta en marcha de nuevas acciones formativas a lo largo del año 2010. Asimismo se consideró muy importante la capacitación de los recursos humanos dedicados a la coordinación del sistema de información.

A tal fin se plantearon dos objetivos específicos:

- › Formación usuarios de MOSAICO
- › Formación y Capacitación Recursos Humanos Oficina Mosaico

CUADRO 4. MEJORA DEL CONOCIMIENTO Y CAPACIDAD DEL USUARIO DE MOSAICO

FORMACIÓN USUARIOS DE MOSAICO	
Descripción Objetivo	Capacitación de los usuarios MOSAICO en el Sistema y de los técnicos que dan soporte a los mismos.
Resultado	Impartición de 7 cursos de formación en materias específicas de MOSAICO (mantenimiento, evolución y crecimiento del sistema, en distintas versiones MOSAICO) Elaboración de 22 cursos de soporte <i>online</i> a los usuarios (accesibles desde el Sistema)

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN RECURSOS HUMANOS DE OFICINA MOSAICO

Descripción Objetivo	Eficacia y eficiencia de la organización de coordinación de MOSAICO (Capacitación de los Recursos Humanos)
Resultado	Formación para la gestión de la organización en las aplicaciones que dan soporte a la misma.

Objetivo 5. Mejora de la Comunicación y Difusión

El Sistema MOSAICO está integrado por distintas partes interdependientes, que deben conocerse entre sí, al menos en los aspectos más relevantes de su incumbencia. Con ese fin se propuso este objetivo, que pretendía fomentar la conciencia de pertenencia de los usuarios a un proyecto común, incitando a la participación proactiva en el desarrollo del mismo.

Se considera básico que todas las personas que integran la organización accedan a las novedades que se producen en el Sistema y sean copartícipes de su evolución. Para ello, como objetivos específicos, se establecieron:

- › La comunicación entre los Usuarios MOSAICO
- › La comunicación Interna en la Oficina Mosaico

CUADRO 5. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN EN EL SISTEMA MOSAICO

COMUNICACIÓN USUARIOS DE MOSAICO	
Descripción Objetivo	Mantener informados a los usuarios de MOSAICO sobre las distintas novedades que se producen en el Sistema y en el proyecto en general.
Resultado	Elaboración de los siguientes productos: «Boletín MOSAICO», espacio «MOSAICO» en la Intranet de la Consejería y elaboración y comunicación informativa de la consecución de los hitos del resto de los programas.

COMUNICACIÓN INTERNA OFICINA MOSAICO

Descripción Objetivo	Mantener informados a los recursos humanos de la Oficina MOSAICO de todas aquellas estrategias, objetivos, programas y proyectos que se pongan en marcha.
Resultado	Realización de reuniones informativas alineadas con la elaboración de planes y programas que permiten la consecución de los objetivos estratégicos de MOSAICO.

2 Actuaciones y actividades

4.2. Protección del Patrimonio Histórico

Catalogación e Inventario: Inscripciones y expedientes ejecutados 2010.

La Dirección General de Bienes Culturales tiene atribuidas las competencias para la promoción, estudio y tramitación de los expedientes para la inscripción de bienes del patrimonio histórico, tanto material como inmaterial, en el *Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía*. Además, el estudio y tramitación de las propuestas para Patrimonio Mundial y Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, y la realización de inventarios de bienes con vista a su protección como Patrimonio Histórico de Andalucía (caso del Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica), se desarrollan desde este Centro Directivo.

A. Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía.

A lo largo del año 2010 se han resuelto un total de 41 expedientes de protección. Estas resoluciones obedecen a dos líneas de actuación primordiales: la finalización de expedientes incoados en fechas pretéritas, bajo anteriores normativas de patrimonio, y por otro lado, la resolución de expedientes incoados recientemente, desde finales del año 2008 y a lo largo del 2009, para acatar los plazos de tramitación dictados por la *Ley 14/2007, de Patrimonio Histórico de Andalucía*.

Del primer grupo de expedientes citados se han resuelto un total de veintiséis, correspondiendo la gran mayoría a la tipología de Monumento del régimen de Bien de Interés Cultural, que afectan sobre todo a inmuebles de carácter religioso y civil.

El segundo grupo de expedientes, compuesto por un total de quince, refleja perfectamente las diferentes opciones de protección que se definen en nuestra nueva ley andaluza de patrimonio. A estos últimos hay que añadir los ocho expedientes incoados que permiten visualizar la diversidad del patrimonio andaluz. Así, estos expedientes afectan a bienes inmuebles, muebles y actividades de interés etnológico, y entre las tipologías de protección están la de Sitio Histórico, Conjunto Histórico, Monumento, Lugar de Interés Industrial y Zona Arqueológica.

Este conjunto de actuaciones se desarrolla para bienes situados por todo el territorio andaluz, y afecta a una gran cantidad de elementos patrimoniales. Sobre todo, en aquellos expedientes donde se protegen bienes muebles vinculados a sus inmuebles, las cifras crecen enormemente, ascendiendo a unos 3.000 los que han quedado inscritos en el *Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz* en este año.

Entre las labores de protección se encuentran las de documentación y asentamiento en los sistemas de información de los bienes protegidos por ministerio de la Ley 14/2007,

es decir de los bienes en posesión de la administración local, universidades y Junta de Andalucía, que gozan de la inscripción como bienes de catalogación general (tanto de los inmuebles como, en su caso, de los elementos muebles que contienen).

CUADRO 1. EXPEDIENTES DE PROTECCIÓN 2010 POR PROVINCIAS

Almería	Incoación del expediente de protección como BIC-Inmueble-Sitio Histórico el Cortijo del Fraile en Níjar, lugar especialmente significativo.
Cádiz	Resolución del expediente que protege como BIC-Inmueble-Monumento la Casa de la calle Lealas, nº 20, de Jerez de la Frontera.
Córdoba	Resolución de cinco expedientes, entre los que cabe destacar el de la Zona Minera de Cerro Muriano inscrita como BIC-Inmueble-Sitio Histórico; el de los Triunfos de San Rafael, con bienes en varios municipios cordobeses, resuelto con la inscripción de estos inmuebles en el CGPHA como Bienes de Catalogación General.
Granada	Resolución de cinco expedientes, destacando el de las Minas de Alquife por el uso de la nueva tipología de Lugar de Interés Industrial (régimen BIC). Los otros son expedientes que afectan a templos, como la Iglesia Imperial de San Matías en Granada. En cuanto a las incoaciones es importante el referido a la delimitación como BIC-Monumento del Castillo de La Calahorra.
Huelva	Resolución de un total de siete expedientes, de ellos el de los Molinos Mareales del Litoral de Huelva y el de la Cabalgata de Reyes Magos de Higuera de la Sierra (bienes inscritos en el CGPHA como de Catalogación General) entroncan con los planteamientos recogidos en la Ley 14/2007. Cabe destacar, a su vez, la delimitación del Castillo de Gibralfaro y su entorno y citar el del Antiguo Monasterio de Nuestra Señora de la Luz en Lucena del Puerto.
Jaén	Resolución de cinco expedientes, cuatro de ellos afectando a construcciones de carácter religioso, iglesias y conventos, de los municipios de Andújar (Santa Marina y Madres Trinitarias), Torredonjimeno (Santa María) y Torreperogil (Santa María la Mayor).
Málaga	Resolución de 14 expedientes, reseñando los de las Zonas Arqueológicas del Castillo de Jévar en Antequera, de la Necrópolis de la Noria en Fuente de Piedra y de los Yacimientos Arqueológicos de la desembocadura del río Algarrobo en Vélez Málaga. Varios de ellos afectan a inmuebles de carácter civil en la capital malagueña, como el Antiguo Conservatorio de Música, el Antiguo Mercado de Mayoristas, el Antiguo Mesón de San Rafael, etc. Además se han protegido como BIC un total de siete tapices flamencos ubicados en Pizarra y se ha incoado el expediente de la Ciudad romana de Acinipo en Ronda para su inscripción en el CGPHA como BIC-Inmueble-Zona Arqueológica.
Sevilla	Conclusión de cuatro expedientes destacando por su importancia y complejidad el de la Zona Arqueológica de Castilleja de Guzmán y Valencina de la Concepción, localidades del Aljarafe sevillano y la nueva delimitación del Conjunto Histórico de Marchena.

2 Actuaciones y actividades

Este análisis se completa con los listados de expedientes tramitados a lo largo del año 2010, y de los bienes protegidos con dichos expedientes. En total:

**CUADRO 2. INDICADORES DE EXPEDIENTES
TRAMITADOS Y RESUELTOS 2010**

Expedientes Resueltos	41 expedientes concluidos durante el 2010, con indicación de la provincia, municipio/s, denominación del expediente, régimen de protección, categoría y tipología, y fechas de incoación y de resolución.
Bienes Inmuebles Protegidos	95 inmuebles protegidos
Bienes Muebles Protegidos	419 bienes muebles protegidos
Actividades de Interés Etnológico Protegidas	16 actividades protegidas
Expedientes Incoados	8 expedientes de inscripción en el CGPHA

B. Inventario de bienes muebles en posesión de la Iglesia Católica.

La realización del Inventario de bienes muebles en posesión de la Iglesia Católica constituye una actividad que viene realizando la Consejería de Cultura desde el año 1991, en desarrollo del art. 28 de la *Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español*. En la actualidad hay más de 60.000 fichas de bienes muebles inventariados. La campaña del 2010 está subvencionada por el Ministerio de Cultura con un importe de 80.000€ con los que se han realizado 1.400 nuevas fichas.

C. Bienes Patrimonio Mundial.

En la Consejería de Cultura gestionamos y tramitamos expedientes para Patrimonio Mundial, caso de la candidatura de El Flamenco como *Patrimonio Inmaterial de la Humanidad*, declaración obtenida y que fue promovida por las Comunidades de Andalucía, Extremadura y Murcia.

La declaración de El Flamenco se produjo en la reunión del Comité del Patrimonio Mundial celebrada en Nairobi el 23 de noviembre de 2010, logrando una amplia repercusión tanto en las Comunidades Autónomas promotoras como en el resto de España, Países Latinoamericanos, Europa, Japón, y otros países. Además, ha tenido y mantiene un amplio eco en medios de comunicación.

2 Actuaciones y actividades

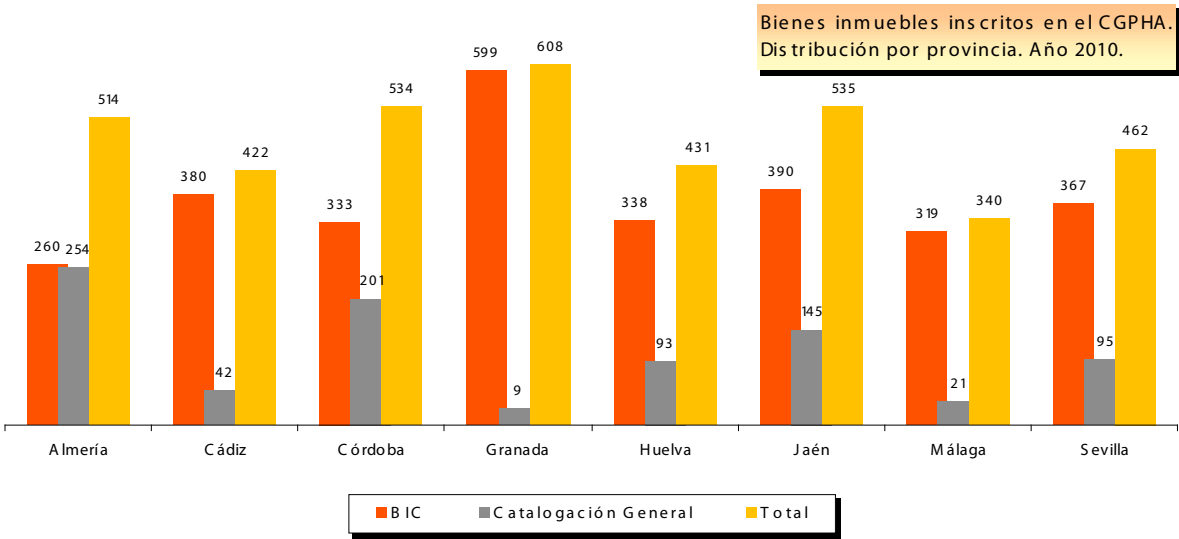
CUADRO 3. BIENES INMUEBLES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ POR PROVINCIAS. AÑO 2010

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Bienes de Interés Cultural									
Monumentos	202	307	282	459	146	339	242	284	2.261
Conjuntos históricos	3	27	12	15	26	24	9	19	135
Zonas arqueológicas	54	40	14	32	26	12	63	20	261
Sitios históricos	1	2	22	41	108	1	2	1	178
Jardines históricos	-	-	2	49	-	-	3	3	57
Lugares de interés etnológico	-	4	1	2	28	2	-	40	77
Lugares de interés industrial	-	-	-	1	4	-	-	-	5
Zonas patrimoniales	-	-	-	-	-	12	-	-	12
Total	260	380	333	599	338	390	319	367	2.986
Catalogación general	254	42	201	9	93	145	21	95	860
Total bienes inmuebles inscritos en el CGPHA	514	422	534	608	431	535	340	462	3.846

‘-’: Valor nulo.

*Datos a 31 de diciembre.

GRÁFICO 2. BIENES INMUEBLES INSCRITOS EN EL CATÁLOGO GENERAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO DE ANDALUCÍA POR PROVINCIAS Y GRADOS. 2010



2 Actuaciones y actividades

Planeamiento y Protección del Patrimonio Histórico: Informes tramitados en 2010.

La Consejería de Cultura informa acerca de los planes urbanísticos y territoriales que afectan al patrimonio histórico. Dada la elevada cifra de planes, a todas las escalas –*planes generales, parciales, especiales, estudios de detalle, subregionales, etc.*– que se tramitan en Andalucía, la competencia en la materia se encuentra delegada desde hace años en los servicios existentes en la Delegaciones Provinciales, a excepción de aquellos planes, o sus modificaciones, que se desarrollan en Conjuntos Históricos. En este último caso, esta Consejería puede delegar su competencia en el Ayuntamiento, en aplicación de la legislación estatal y autonómica en materia de patrimonio histórico.

A pesar de ello desde la Dirección General de Bienes Culturales se tramitan en torno a 60 documentos de planeamiento anualmente.

A su vez, en materia de planificación, desde Bienes Culturales, se trabaja en:

- › Informe de los planes subregionales que afectan a más de una provincia.
- › Informe sobre la afección patrimonial de la obra pública que afecta a más de una provincia.
- › Informe sobre la afección patrimonial de la obra de gran escala de iniciativa privada que afecta a más de una provincia.
- › La Evaluación de Impacto Ambiental en su afección al patrimonio histórico.
- › Subvenciones a las Corporaciones Locales para la redacción de planes urbanísticos, planes generales o planes especiales, con contenido de protección.
- › Subvenciones a las Corporaciones Locales para la redacción de Planes de Descontaminación en materia de patrimonio histórico de acuerdo con la Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Programas principales son:

- › La tramitación de subvenciones a Corporaciones Locales para la redacción de planeamiento de protección.
- › La tramitación de subvenciones a Corporaciones Locales para la redacción de Planes de descontaminación Visual.

Desde la entrada en vigor de la *Ley 14/2007 del Patrimonio Histórico de Andalucía* la Dirección General de Bienes Culturales tiene asignada la tramitación y gestión del *Inventario de Bienes Reconocidos como Patrimonio Histórico*, ya que la consecuencia más significativa de la inclusión de un bien en dicho *Inventario* es la obligación de su incorporación en el *Catálogo Urbanístico*.

En este sentido hay que resaltar que durante el 2010 se ha concluido el primer expediente por el que se incluye en el *Inventario de Bienes Reconocidos Patrimonio Histórico* 28 inmuebles de arquitectura del siglo XX en Cádiz, que se encontraban recogidos en el *Registro Andaluz de Arquitectura Contemporánea*.

CUADRO 4. INDICADORES EN MATERIA DE PLANIFICACIÓN Y PATRIMONIO HISTÓRICO. 2010

ACTUACIÓN	NÚMERO
Informes de planes urbanísticos con contenido de protección	40
Informes de planes urbanísticos sin contenido de protección	24
Informes de evaluación de impacto ambiental	17
Informes a planes de ordenación del territorio	3
Ordenes de delegación de competencias en Ayuntamientos	5
Informes de Cartas Arqueológicas –Baeza (Jaén) y Pechina (Almería)–	2

Régimen Jurídico del Patrimonio Histórico: Informes resueltos en 2010.

Desde el Departamento que, en la Dirección General de Bienes Culturales desempeña la función de asesoría jurídica específica en torno a la tutela del patrimonio histórico, se desarrollan, además, las siguientes actividades:

- › La realización de informes en expedientes de inscripción en el Catálogo y BIC.
- › La tramitación de expedientes de tanteo y retracto.
- › La tramitación de expedientes sancionadores de elevada cuantía.
- › La tramitación de expedientes de expropiación forzosa.
- › La tramitación de adquisiciones de bienes inmuebles del patrimonio histórico.
- › Expedientes de responsabilidad patrimonial.
- › Asesoría y apoyo a Delegaciones Provinciales.

Programas principales en este ámbito de trabajo, son:

- › La adquisición de parcelas de Itálica.
- › Las actuaciones en parcelaciones ilegales en Madinat al-Zahra.
- › La tramitación de subvenciones a Corporaciones Locales para la adquisición de bienes inmuebles del patrimonio histórico.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 5. INFORMES Y EXPEDIENTES RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN Y OBSERVANCIA DEL RÉGIMEN JURÍDICO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ANDALUZ. 2010

Informes jurídicos sobre los expedientes de inscripción de bienes y actividades en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz	47
Expedientes de adquisición	1
Expedientes de expropiación forzosa	1
Expedientes de responsabilidad patrimonial	1
Elaboración de informes solicitados por el defensor del pueblo	1
Expedientes relativos al pago en especie de liquidaciones tributarias	3
Ejercicio del derecho de retracto	
Subvenciones	34
Premios por hallazgo	8
Pago de costas judiciales	1

4.3. Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico

En materia de conservación centramos la actividad en la realización de intervenciones para el conocimiento, conservación y puesta en valor de inmuebles muy significativos del Patrimonio Histórico andaluz.

Las actuaciones contemplan acciones destinadas a mantener la integridad física de tal patrimonio cultural, recogiendo igualmente actuaciones de difusión y puesta en valor del mismo. Estas intervenciones suponen un impulso al desarrollo sostenible, generando y manteniendo empleo.

Para cada Provincia, dentro de las principales líneas de actuación en el área de la Conservación, durante el pasado año 2010, destacan las siguientes intervenciones:

CUADRO 1. ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN POR PROVINCIAS. 2010

PROVINCIA	ACTUACIONES DESTACADAS
Almería	PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA, ALMERÍA: Alcazaba de Almería Muralla de la Hoya Castillo de Vélez Blanco Torre Atalaya de Níjar Torre del Rayo Carboneras Murallas de Adra Castillo de Batares Torre de Huércal Olvera Torre del Pirulico de Mojácar Recinto murario de Almería Torre de Aljizar (Dalias) Torre de la Garita (Dalias). PATRIMONIO BARROCO ANDALUZ-PROYECTO ANDALUCÍA BARROCA 2007: Restauración de la Iglesia de los Agustinos de Huécija. Licitación e inicio de las obras en 1ª fase de consolidación estructural del CARGADERO DE MINERAL «EL ALQUIFE», ALMERIA. Las obras se iniciaron en Noviembre de 2010, trabajos conveniados con el Ministerio de Fomento, con presupuesto de más de 2.800.000,00 Euros.

2 Actuaciones y actividades

Cádiz	PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA, CÁDIZ: Torre del Homenaje de Setenil de las Bodegas Castillo de San Romualdo San Fernando Castillo de Medina Sidonia Torre de Doña Blanca (Puerto de Santa María) Murallas de Tarifa Recinto Murario de Castellar Castillo de Jimena de la Frontera, etc. RED ESPACIOS CULTURALES DE ANDALUCÍA: inversión de 616.728,09 € en los trabajos de consolidación estructural en ejecución en el TEATRO ROMANO DE CADIZ (restauración iniciada en 2010 con horizonte en las celebraciones del Bicentenario de la Constitución Española). Excavación del Decumanus de BAELO CLAUDIA, y en trabajos de documentación y consolidación de las murallas del yacimiento de CARTEIA
Córdoba	PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA, CÓRDOBA: Castillo de Priego de Córdoba Castillo de Anzur Puente Genil Castillo de Anzur Castillo de Belalcázar Intervenciones en el Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra: obras de restauración del SALÓN RICO, que tras la resolución del contrato de ejecución se reiniciaron en septiembre de 2010, y las obras de recuperación de la ALBERCA delantera al Salón Rico, cuyos trabajos concluyeron a finales del ejercicio.
Granada	PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA, GRANADA: Alcazaba de Loja Torreón del Ferro (Guadix) Puerta de Elvira (Granada) Castillo de Moclin Castillo de Freila Castillo de Illora. RED ESPACIOS CULTURALES DE ANDALUCÍA: trabajo de redacción y supervisión del proyecto de restauración del PALACIO DE DAR ALHORRA del Albaicín (compromisos para las celebraciones del «Milenio» de la ciudad de Granada). Obras de emergencia para la consolidación del PALACIO DE LOS ENRÍQUEZ, Baza y liquidación de las obras de construcción de los BAÑOS ARABES DE LA JUDERIA, Baza. PATRIMONIO BARROCO ANDALUZ-PROYECTO ANDALUCÍA BARROCA 2007. Trabajos en el CAMARÍN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE GRANADA. Inversión por la encomienda al IAPH para la restauración de diversos bienes muebles de la provincia.
Huelva	PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA, HUELVA: Murallas de Niebla Castillo de Cala Castillo de Sancho IV Cumbres Mayores Castillo de San Marcos Sanlúcar de Guadiana Fuerte de San Felipe (Encinasola) Torre de la Canela (Ayamonte) Castillo de Aroche RED ESPACIOS CULTURALES DE ANDALUCÍA: trabajos realizados en los DOLMENES DEL POZUELO y DOLMEN DE SOTO, con una inversión de más de 384.000,00Euros.
Jaén	PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA, JAÉN: Castillo de Sabiote Castillo de Santisteban del Puerto Firma, a finales del año 2010, de los <i>convenios de colaboración con el Ministerio de Fomento</i> para la restauración de la TORRE DEL AGUA, en Segura de la Sierra, y de las TORRES DE ORCERA, cuyas ejecuciones están previstas para 2011. También destaca la inversión realizada en la IGLESIA DE SANTA MARÍA DE LOS REALES ALCÁZARES (ÚBEDA), IGLESIA DE SANTA MARÍA, (CAZORLA). RED ESPACIOS CULTURALES DE ANDALUCÍA: Yacimiento de PUENTE TABLAS, Jaén

2 Actuaciones y actividades

Málaga	PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA, MÁLAGA: Muralla norte de la ciudad de Antequera. Firma a finales del año 2010 del <i>Convenio de colaboración con el Ministerio de Fomento</i> para la restauración del CASTILLO DE EL BURGO, cuya ejecución está prevista para 2011, con un presupuesto de licitación de 201.399,27 €. Finalizadas las obras de recuperación de la ANTIGUA IGLESIA DE SANTA CLARA, Antequera, que formará parte del Centro Cultural Municipal Santa Clara. Igualmente, bajo la figura de Encomienda de Ejecución al IAPH se iniciaron en 2010 los trabajos de conocimiento e intervención en la IGLESIA DEL SANTO CRISTO DE MÁLAGA. RED ESPACIOS CULTURALES DE ANDALUCÍA: CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DEL TEATRO ROMANO DE MÁLAGA, continuación de los trabajos de conservación del CONJUNTO DOLMÉNICO DE ANTEQUERA...
Sevilla	PLAN DE ARQUITECTURA DEFENSIVA DE ANDALUCÍA, SEVILLA: Alcazaba de Alcalá de Guadaira Arquillo de la Pescadería, Aznalcázar Castillo de los Molares Murallas de Écija, Puerta de Sevilla, Carmona. RED ESPACIOS CULTURALES DE ANDALUCÍA: inversiones en el CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE ITÁLICA, cuya mejora y puesta en valor requiere una importante inversión, ya iniciada en el ejercicio 2010, que se centra especialmente en la recuperación de su Teatro. Finalización de los trabajos de documentación y protección del DOLMEN DE MONTELIRIO, con una inversión en el ejercicio de 141.041,79 Euros.
Otros	Dentro de la programación de inversiones de la Dirección General de Bienes Culturales en materia de conservación del Patrimonio Histórico, sin pertenecer a los planes anteriores, destacan otras intervenciones/actuaciones desarrolladas en 2010: TORRES DE LA CIUDAD DE ECÍJA RETABLO MAYOR DE LA IGLESIA DE SANTA ANA DE TRIANA.

Muy destacable en el ejercicio ha continuado siendo la inversión de actuaciones de recuperación del **Patrimonio Barroco Andaluz**. Así, se inauguraron en 2010 las obras de restauración de la iglesia de los descalzos de Écija, intervención galardonada en el ejercicio con un premio Europa Nostra a la intervención en el Patrimonio.

4.4. Investigación y transferencia para el Patrimonio Histórico

Programas de Investigación Arqueológica y Etnológica

Continuamos el impulso de los **Programas de Investigación Arqueológica y Etnológica**, consolidados hace algunos años, y destinados al fomento de la investigación y puesta en valor del patrimonio histórico de carácter arqueológico, y etnográfico. Para la transferencia y difusión de los resultados de estos programas publicamos sendos anuarios y series monográficas y celebramos jornadas temáticas en relación a la materia (Jornadas de Arqueología y Jornadas de Etnología).

A. Programa de Investigación del Patrimonio Arqueológico

Durante el 2010 se realizaron pagos pendientes por subvenciones concedidas en 2009 destinadas a la realización

de actividades arqueológicas, la mayoría enmarcadas en Proyectos Generales de Investigación con una inversión de 58.344,50 €.

B. Programa de Investigación del Patrimonio Etnográfico
El *Programa de Investigación Etnográfica*, ha realizado una inversión de 41.417 euros con objeto de investigar, documentar gráficamente y difundir el Patrimonio Inmaterial de Andalucía. Los resultados obtenidos han sido la realización de 21 registros audiovisuales de alta definición de una serie de manifestaciones culturales andaluzas.

Programa de Redacción de Cartas Arqueológicas

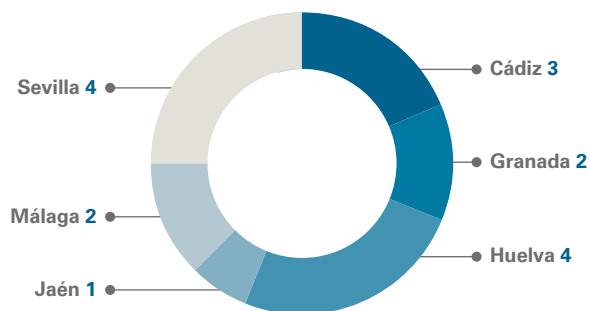
El objeto de este programa es la elaboración de documentos técnicos de evaluación y diagnóstico capaces de garantizar la correcta tutela del patrimonio arqueológico, mediante la inclusión de los mismos en el ámbito del planeamiento urbanístico municipal.

El programa se desarrolla mediante subvenciones otorgadas por la Consejería de Cultura a los Ayuntamientos de Andalucía.

Durante el 2010 continuamos trabajando en 18 Cartas Arqueológicas iniciadas en anteriores ejercicios económicos.

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 1. TRABAJOS EN DESARROLLO PARA LA REDACCIÓN DE CARTAS ARQUEOLÓGICAS. 2010



Total: 18 Cartas Arqueológicas

Proyectos Destacados

Para articular la colaboración con otras instituciones en materia de investigación, difusión y puesta en valor de entidades patrimoniales integrantes del Patrimonio Cultural Andaluz, caben destacar las siguientes labores desarrolladas:

› Redacción de la Carta Etnológica Municipal.

Convenio cuyo objeto es articular la colaboración de las partes firmantes para la redacción de una *Carta Etnológica Municipal*, con el fin de la investigación, protección, conservación y puesta en valor del patrimonio etnológico, material e inmaterial del término municipal correspondiente.

› Investigación científica en el área de Orce.

El proyecto profundiza en el conocimiento de las primeras ocupaciones humanas y su integración en los ecosistemas del Pleistoceno Inferior, estando a cargo de un equipo científico integrado por investigadores pertenecientes al *Instituto de Paleoecología Humana y Evolución Social (IPHES)*, la *Universidad Rovira y Virgili*, el *Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CNIEH)*, la *Universidad de Granada* y la *Universidad de Málaga*, coordinados por Doctor Robert Sala Ramos, profesor titular de Prehistoria de la Universidad Rovira y Virgili e investigador del IPHES.

Programas de Cooperación

› Cooperación Interregional con Marruecos. Plan Estratégico de Tamuda (Tetuán)

Trabajamos en el marco de la cooperación cultural con el Reino de Marruecos para el establecimiento de lazos de intercambio de información y el impulso de iniciativas de desarrollo local y territorial.

El yacimiento arqueológico integrado en la Zona Patrimonial de Tamuda (Tetuán) y los demás recursos patrimoniales de su entorno se configuran como factor de dinamización social y económica a través de su puesta en valor y uso.

Tales objetivos se persiguen en colaboración a otras instituciones como la Universidad de Huelva, responsable de acciones como la limpieza y desbroce del yacimiento o el análisis arqueoarquitectónico de elementos inmuebles pertenecientes al yacimiento.

› Cooperación transfronteriza con Portugal. GUADITER y UADITURS.

GUADITER, Itinerarios de Fortificaciones Transfronterizas de la Raya del Bajo Guadiana en la provincia de Huelva. El proyecto «Itinerarios del Bajo Guadiana» fue aprobado el 28 de enero de 2009 por el Comité de Gestión del POC-TEP (*Programa de Cooperación Transfronteriza España-Portugal 2007-2013*), junto a 80 proyectos de cooperación transfronteriza, en el marco de la primera Convocatoria del Programa, y en el que participa la Consejería de Cultura junto a 10 copartícipes más. Esta iniciativa pretende llevar a la práctica el conocimiento, difusión y puesta en valor de itinerarios culturales que estrechen lazos entre las poblaciones portuguesas y españolas concibiendo el territorio como una única realidad y dando sentido al concepto de Península Ibérica.

UADITURS, Itinerario de la Ruta Dolménica en la zona de la Raya del Bajo Guadiana en la provincia de Huelva. El proyecto Uaditurs, «*Turismo sostenible en el Bajo Guadiana*» está aprobado de forma provisional y se prevé que sea aprobado definitivamente en los primeros meses de 2011.

› Otros Proyectos.

Entre ellos, trabajamos en proyectos que fueron fruto de programas de cooperación interregional con cofinanciación europea y que en la actualidad forman parte de iniciativas propias sin dicha cofinanciación, como el *Sistema de Información Cultural para Móviles, SMITA* y el de *Caminos del Arte Rupestre Prehistórico, CARP*.

Caminos de Arte Rupestre Prehistórico, CARP.

El Comité Director de Cultura del Consejo de Europa, con sede en Estrasburgo (Francia), en la sesión celebrada los días 5 y 6 de mayo de 2010, concedió la distinción de **Itinerario Cultural del Consejo de Europa (I.C.C.E.)** a la candidatura «*Caminos de Arte Rupestre Prehistórico*» que agrupa al conjunto de lugares visitables con manifestaciones rupestres prehistóricas de España, Portugal, Francia, Italia, Irlanda, Suecia y Noruega, reunidos en la Asociación Internacional «*Caminos de Arte Rupestre Prehistórico*» (CARP).

Sistema de información cultural para móviles, SMITA.

SMITA es una herramienta concebida como un sistema para hacer llegar al ciudadano o al visitante, la información sobre Patrimonio y Cultura junto a la información de calidad turística y de carácter general, convirtiéndose así en una herramienta al servicio del público que promueve una

2 Actuaciones y actividades

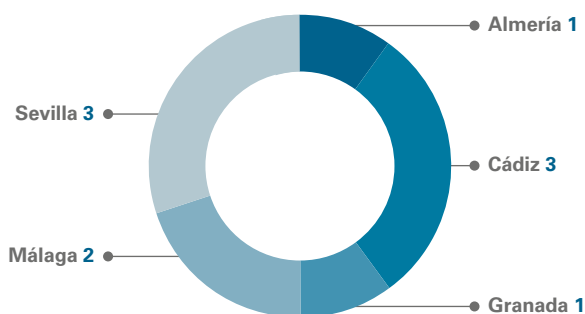
visión equilibrada del territorio. En 2010 en fase de perfilar contenidos: datos e información de las áreas usuarias del sistema.

Proyectos Generales de Investigación.

En el campo de la investigación sistemática del patrimonio arqueológico, la fórmula para materializar la investigación científica y el conocimiento histórico de nuestro pasado son los Proyectos Generales de Investigación.

En este año se han autorizado 10 proyectos, y se han seguido realizando las distintas actividades de los que habían sido aprobadas en años anteriores y que permanecían en curso.

GRÁFICO 2. PROYECTOS GENERALES DE INVESTIGACIÓN POR PROVINCIAS 2010.



Autorizaciones a distintas modalidades de Intervenciones Arqueológicas

Respecto a la autorización de los proyectos de las distintas modalidades de intervenciones arqueológicas, al margen de los *Proyectos Generales de Investigación* antes citados, recogidas en el Reglamento de Actividades Arqueológicas y según su clasificación se han tramitado:

- › **Preventivas** (artículo 48 del Reglamento de Protección y Fomento del patrimonio Histórico, Decreto 19/1995, de 7 de febrero) Se realizan previamente a la ejecución de obras, igualmente las dispuestas por el planeamiento, por la evaluación de impacto ambiental, etc.
- › **Urgentes:** Las que se ejecutan cuando la Consejería de Cultura considere que concurren circunstancias de peligro de pérdida o destrucción del patrimonio arqueológico.
- › **Puntuales:** No estando impuestas por una norma, las que la Consejería de Cultura considere que se ejecuten por razones de metodología, interés científico o protección del patrimonio arqueológico.

En total, en el año 2010 se procedió a la tramitación de 879 actividades, incluyendo todas las modalidades existentes, de las que 786 son Preventivas, 65 Puntuales, 15 de Urgencia

y 13 relacionadas con el Decreto 379/2009. A éstas hay que añadir las 6 Actividades Arqueológicas incluidas dentro de los Proyectos Generales de Investigación.

GRÁFICO 3. AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS POR CATEGORÍA. 2010

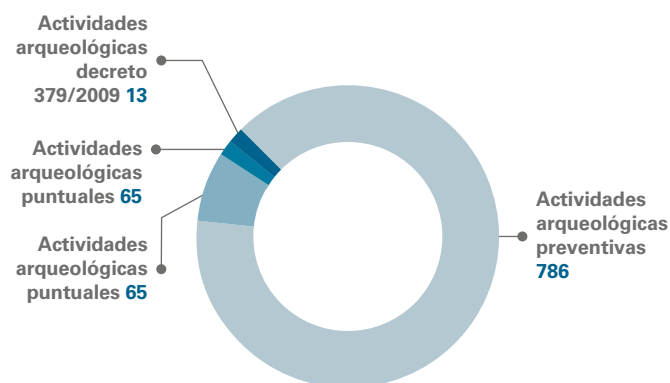
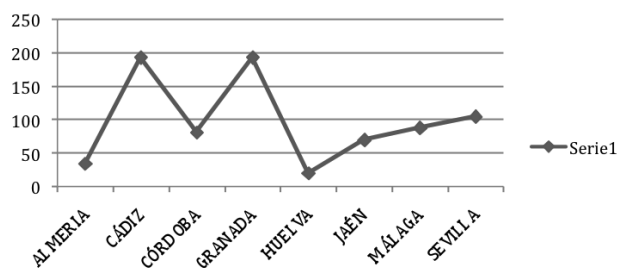


GRÁFICO 4. AUTORIZACIÓN DE ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PREVENTIVAS POR PROVINCIAS. 2010

ACTIVIDADES ARQUEOLÓGICAS PREVENTIVAS



4.5. Difusión del Patrimonio Histórico

La difusión de contenidos científicos sobre los bienes culturales andaluces incumbe a la Dirección General de Bienes Culturales. Los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes, continúan dependiendo orgánicamente de esta Dirección General (Decreto 269/1985, de 26 de septiembre, por el que se crean los Gabinetes Pedagógicos de Bellas Artes), a pesar de que la labor de difusión general se realiza desde la Dirección General de Museos y Promoción del Arte según el reparto competencial decretado en 2010.

Comunicación web

En 2010 comienzan los trabajos para el diseño de una nueva estructura web dedicada al área competencial de los

2 Actuaciones y actividades

bienes culturales. Se trabaja con el objetivo de colgar en la red todas las artes finales disponibles de nuestro catálogo de publicaciones. La Orden de 12 de mayo de 2008, por la que se regula la actividad editorial de la Consejería permite que las publicaciones de carácter científico se ofrezcan gratuitamente a través de medios telemáticos, no obstante su carácter venal (artículo 13.2).

Portal de investigación de Bienes Culturales

El proyecto consiste en reunir los recursos ya disponibles en Internet, independientemente de su naturaleza y origen, que puedan ser de utilidad a los investigadores que orientan su labor hacia nuestro patrimonio, sea cual sea su perfil.

Al mismo tiempo en este portal se pondrá a disposición de los usuarios toda la información que, en el ejercicio de sus competencias, las direcciones generales, entidades instrumentales, servicios y unidades de la Consejería de Cultura generen y puedan ser de interés a la comunidad científica. Los *Anuarios de Arqueología (y Etnología)* online constituyen una de las principales utilidades del Portal, estando ya operativo el *Anuario Arqueológico* en 2010.

Exposiciones: Andalucía Barroca

La última itinerancia de esta exposición se celebró en Cabra (Córdoba), en la Iglesia de la Asunción y Ángeles ocupando 10 días del mes de enero de 2010. Contó con 5.485 visitantes y un presupuesto de 67.761,87 €.

2 Actuaciones y actividades

Dirección General de Museos y Promoción del Arte

1. Funciones

Decreto Estructura 138/2010

La función principal de este órgano es la tutela, promoción y difusión, con fines de investigación, educación, disfrute y promoción científica y cultural, de los museos, espacios culturales y colecciones museográficas de competencia de la

Comunidad Autónoma, y la tutela y gestión, de acuerdo con la normativa aplicable, de los museos de titularidad estatal, así como el impulso y divulgación de las artes plásticas y la promoción y fomento del arte.

2. Organigrama

Dirección General de Museos y Promoción del Arte	Servicio de Museos	Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales
		Departamento de Museos
		Departamento de Gestión de Fondos Museísticos
		Departamento de Difusión
	Servicio de Infraestructuras Museísticas	Departamento de Infraestructuras
Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra	Centro Andaluz de la Imagen	Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

3. Información económica

Las actuaciones encaminadas a la mejora de las instalaciones de los Museos, comprenden la realización de informes de análisis y diagnóstico para la realización y la propia ejecución de las intervenciones. Estas redundan en su correcto

mantenimiento, conservación y seguridad, e incrementan la calidad y la accesibilidad de los mismos. Junto a la actividad de seguimiento y control de los resultados de las propias intervenciones, ofrecen los siguientes totales para el 2010:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 4. INVERSIONES EN EQUIPAMIENTOS EN MUSEOS 2010

PROVINCIA	MUSEO AL QUE CORRESPONDE	GASTO EQUIPAMIENTO MUSEOS			
Almería	MUSEO DE ALMERIA	1.8282,2	Málaga	MUSEO ARQUEOLÓGICO	0
Cádiz	MUSEO DE CÁDIZ	2.988,58		MUSEO DE BELLAS ARTES	261,47
Córdoba	MUSEO ARQUEOLOGICO	6.203,56	Sevilla	CONVENTO SANTA INÉS	0
	MUSEO DE BELLAS ARTES	2.662,72		MUSEO ARQUEOLÓGICO	1.395,57
Granada	MUSEO ARQUEOLÓGICO	2.387,78		CASA MURILLO	2.329,69
	MUSEO CASA TIROS	1.585,96		MUSEO ARTES Y CC. POPULARES	924,51
	MUSEO DE BELLAS ARTES	4.436,00		MUSEOS DE BELLAS ARTES.	2.958,70
Huelva	MUSEO DE HUELVA	3.000,00			
Jaén	MUSEO LINARES	2.650,28			
	MUSEO CAZORLA	0			
	MUSEO PROVINCIAL	2.463,81			
	MUSEO ÚBEDA	691,5			
			Totales		55.222,33

CUADRO 5. INVERSIONES DIRECTAS PARA MEJORAS EN MUSEOS 2010

PROVINCIA / UNIDAD	ACTUACIÓN	INVERSIÓN
Servicios Centrales	Análisis de las infraestructuras museísticas para la implantación de programas museográficos adaptados al <i>Plan de Calidad de los Museos Andaluces</i>	25.568,63
	Realización de informes técnicos y diagnósticos, y seguimiento sobre las distintas unidades dependientes de la Consejería de Cultura	34.499,31
	Asesoramiento técnico y análisis de los sistemas de seguridad en los Museos	27.308,62
	Organización, seguimiento y control de los trabajos para las actuaciones de preservación y mantenimiento de las infraestructuras museísticas de la D. General de Museos	8.190,00
	Elaboración de informes, coordinación y seguimiento de las intervenciones de conservación, mejora y mantenimiento de los museos gestionados por la Consejería de Cultura	19.338,11
	Análisis de las incidencias producidas por el temporal en los museos de Cádiz, Huelva y Córdoba	5.909,54
	Seguimiento técnico para la verificación y control de las instalaciones de climatización	7.818,00
	Informe técnico de las instalaciones de climatización del Museo de Bellas Artes de Sevilla	7.424,17
	Total Servicios Centrales	136.056,38
Cádiz	Museo de Cádiz	
	Mejora de la accesibilidad, reparaciones en infraestructura, equipamiento, etc.	
	Total Museo de Cádiz	23.608,09
	Total Cádiz	23.608,09

2 Actuaciones y actividades

PROVINCIA / UNIDAD		ACTUACIÓN	INVERSIÓN
Córdoba	Museo de Bellas Artes	Reparación e intervención en instalaciones e infraestructuras.	
		Total Museo de Bellas Artes de Córdoba	6.095,88
	Museo Arqueológico	Estudios técnicos (IAPH), instalaciones de seguridad, reparaciones y mantenimiento.	
		Total Museo Arqueológico de Córdoba	36.864,73
	Delegación	Instalaciones de seguridad en la sala Iniciarte de Córdoba	7.231,32
		Total Delegación	7.231,32
Total Córdoba		50.191,93	
Granada	Museo Arqueologico	Actuaciones de conservación, restauración y adaptación del inmueble y sus instalaciones, realización de estudios (Estudios Básico de Seguridad y Salud), Catas, etc.	
		Total Museo Arqueológico de Granada	87.344,49
	Museo Casa de losTiros	Mejora de las instalaciones (ascensor, etc.) y reparaciones.	
		Total Museo Casa de losTiros	20.335,39
	Total Granada		107.679,88
Huelva	Museo de Huelva	Actuaciones de mantenimiento, saneamiento, instalación de equipamientos de seguridad, etc.	
		Total Museo de Huelva	41.374,58
	Total Huelva		41.374,58
Sevilla	Museo Arqueológico	Actuaciones de reforma parcial (vestibulo), liquidaciones de obras de adecuación de salas (Exposiciones Temporales)	
		Total Museo Arqueológico de Sevilla	97.585,16
	Museo Bellas Artes	Obras de adecuación y acondicionamiento de las instalaciones de saneamiento y seguridad, e infraestructuras, instalación de equipamiento, reparaciones, etc.	
		Total Museo Bellas Artes de Sevilla	46.349,18
	Total Sevilla		143.934,34
Total inversión infraestructuras			502.845,20

De cara a reseñar la actividad anual desarrollada por la Dirección General de Museos y Promoción del Arte⁶ se ha de introducir aquí, previo al desarrollo de la información analizada, una importante novedad producida en el año 2010: la modificación del organigrama competencial de la Consejería de Cultura dibujado por la promulgación del Decreto 138/2010, de 13 de abril, que supuso la incorporación de la Red de Espacios Culturales de Andalucía al ámbito competencial de la Dirección General de Museos y Promoción del Arte. Esto obligó a un exigente proceso de integración funcional y presupuestario dentro de las bases generales marcadas por la Dirección General para 2010, provocando ciertas diferencias entre el presupuesto aprobado y el ejecutado que quedan reflejadas en la Memoria de actividad.

No residencian, no obstante, en la Dirección General de Museos y Promoción del Arte todas las funciones a desarrollar sobre los Espacios Culturales de la Red. Según el mismo Decreto, siguen siendo competencia de la Dirección General de Bienes Culturales, con carácter general, «la tutela, el acrecentamiento y la valorización del patrimonio histórico de Andalucía, ejerciendo las funciones de investigación, protección, conservación, restauración y difusión» (artículo 8.1). El reparto detallado de funciones se recoge en el dicho Decreto, entre los artículos 8 y 10 y los puntos que los desarrollan. Además, se continúa contando, a lo largo de este período anual, con la colaboración del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras para el desarrollo natural de la actividad en las instituciones culturales que aquí se reflejan, y cuyo pormenor se incorpora al apartado correspondiente a las instituciones de esta Memoria 2010.

6 DGMMPA, en acrónimo y en adelante.

2 Actuaciones y actividades

En general, la incorporación orgánica de la Red de Espacios Culturales de Andalucía a la DGMPA ha supuesto una reorganización interna de los efectivos humanos destinados a su gestión en los Servicios Centrales y Periféricos de la Consejería de Cultura. En concreto, el Departamento de Conjuntos Arqueológicos y Monumentales, se ha adscrito a través del Servicio de Museos de la Dirección General de Museos y Promoción del Arte. En las Delegaciones Provinciales, las tareas relativas a la RECA han pasado a desarrollarse desde los Servicios de Instituciones y Programas Culturales. En cuanto al Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, las tareas relativas a la Red de Espacios Culturales de Andalucía se asumen por personal de la Unidad de Programas de Colaboración.

Por otra parte, la coyuntura económica presentada en este período supuso una aminoración de ciertos capítulos presupuestarios, lo que ha supuesto un esfuerzo de ajuste importante entre las necesidades planificadas y la capacidad para afrontarlas finalmente concretada. El total destinado a la difusión de los museos y conjuntos presenta una relevante aminoración. El presupuesto destinado a la difusión de los 23 museos y conjuntos gestionados en el 2010 vio disminuido su montante inicial en un 20% con respecto al de 2009, sufriendo 2 nuevos descensos en mayo y en junio. De los 1.978.345 € programados inicialmente para 17 centros (que con la incorporación de los Espacios Culturales pasaron a 23), se han gastado finalmente 1.497.002,65 €.

El resumen de las principales inversiones y subvenciones ejecutadas por la Consejería de Cultura en Museos, Centros y Espacios Culturales en el año 2010, por conceptos, proporciona los siguientes datos:

CUADRO 1. INVERSIONES PARA ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN EN MUSEOS Y CONJUNTOS 2010

UNIDAD	INVERSIÓN
Museo de Almería	84.000,00 €
Delegación de Almería	5.000,00 €
Museo de Cádiz	16.633,00 €
Museo Arqueológico de Córdoba	58.970,00 €
Museo de Bellas Artes de Córdoba	73.137,36 €
Museo Arqueológico de Granada	3.500,00 €
Museo de Bellas Artes de Granada	39.092,45 €
Museo Casa de los Tiros	33.042,45 €

Museo de Huelva	80.959,30 €
Museo de Jaén	121.669,00 €
Museo Arqueológico de Linares	20.482,00 €
Museo Arqueológico de Úbeda	18.990,00 €
Museo de AA. y CC. Populares del Alto Guadalquivir	7.000,00 €
Museo de Málaga	170.000,00 €
Museo Arqueológico de Sevilla	86.342,54 €
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	102.000,00 €
Museo de Bellas Artes de Sevilla	341.727,58 €
Casa Murillo	18.000,00 €
Servicios Centrales*	272.638,97 €
Totales	1.497.002,65 €

*Campañas y actividades de final de año en 23 centros, publicaciones y difusión web.

CUADRO 2. INVERSIÓN EN DIFUSIÓN REALIZADA DESDE LOS SERVICIOS CENTRALES 2010

ACTIVIDAD		INVERSIÓN
Campaña « <i>Día de Andalucía</i> » 28 de febrero. Actividades y difusión		30.000,00 €
Día Internacional del Museo. Actividades y difusión		43.000,00 €
Navidad. Actividades		57.000,00 €
Revista mus-A. nº 12. La comunicación y el museo		30.392,00 €
Guía oficial de los museos de Andalucía 2010	Maquetación papel	6.667,00 €
	Impresión papel	10.980,00 €
	Edición CD	2.055,00 €
Derechos de autor		6.000,00 €
Mantenimiento del portal museos de Andalucía. es (traducción y pago dominios)		10.000,00 €
Exposición « <i>Visiones de Don Juan</i> »		17.103,33 €
Folletos		32.594,64 €
Totales		272.638,97 €

2 Actuaciones y actividades

En este sentido, los Museos y Espacios Culturales ofrecen los siguientes ratios en torno a la relación establecida entre el número total de asistentes a las instituciones, las actividades en ellos desarrolladas y la inversión pública realizada en los mismos:

CUADRO 3. RATIOS DE INVERSIÓN POR VISITANTE EN MUSEOS Y ESPACIOS CULTURALES 2010

TIPOS	INVERSIÓN	Nº VISITAS	RATIO
Museos de acceso gratuito	27.334.009 €	1.291.286	21,16 € / visita
Conjuntos culturales de acceso gratuito	13.419.734 €	752.186	17,84 € / visita
Total	40.753.743 €	2.043.472	19,94 € / visita

Por otra parte, las instituciones culturales reflejadas generan ciertos ingresos por el cobro de entrada a ciudadanos no comunitarios (1,50 €) a Museos y Conjuntos Culturales. Por ejemplo, el conjunto Arqueológico de Baelo Claudia suma 4.689 € en concepto de abono de dichas tasas en el año 2010, el de Madinat al-Zahra, 12.610,50 € y el Conjunto Arqueológico de Antequera, 4.495,50 €.

CUADRO 4. OTRAS INVERSIONES: MÁSTER DE MUSEOLOGÍA UGR

Máster de Museología 2008-2010 (V edición)	Máster de Museología 2010-2012 (VI edición)
Inversión total prevista: 230.000 € Inversión anualidad 2009: 85.000 € Inversión anualidad 2010: 145.000 €	Inversión total prevista: 230.000 € Inversión anualidad 2011: 85.000 € Inversión anualidad 2012: 145.000 €

4. Actividades

4.1. Desarrollo Legislativo, Normativa, Planificación, Sistemas de Gestión de Calidad y Formación

Desarrollo Legislativo e Institucional

En materia de desarrollo legislativo, durante el año 2010 en el seno de la Dirección General de Museos se trabaja en la preparación del borrador del Reglamento que desarrolla la Ley 8/2007, de 5 de octubre, de *Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía*. Además, se están redactando diferentes Decretos para el desarrollo institucional de nuevos espacios culturales: los del Conjunto Arqueológico de Cástulo, y de creación del Museo Íbero en Jaén y el Centro de Creación Contemporánea de Andalucía en Córdoba.

Normativa y Regulación: Plan Museológico y Plan de Seguridad en los Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía

La Ley 8/2007, de 5 de octubre, de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía, en su artículo 26, establece que la redacción de los planes museológicos se hará de acuerdo con las directrices técnicas a establecer mediante Orden de la Consejería competente. Por ello, en 2009 se constituyó la Comisión para su elaboración, integrada por Antonio Álvarez, Director del Museo de Bellas Artes Sevilla; María Morente, Directora del Museo de Málaga; María Venegas, Conservadora Museo Artes y Costumbres Populares de Sevilla; Elisa Torrente, Jefa del Departamento de Museos; Francisco Sierra, Asesor Técnico de la Dirección General Museos y Manuel Campos, Asesor de Seguridad Dirección General de Museos.

El plan museológico identifica las peculiaridades e idiosincrasia de cada institución a partir de su historia y circunstancias presentes y, acorde con ello, define el carácter y la misión del museo y programa sus líneas de actuación en consonancia con sus recursos y sus objetivos, priorizando sus actuaciones y marcando las líneas de su futuro por áreas.

CUADRO 1. PROGRAMAS DEL PLAN MUSEOLÓGICO Y DEFINICIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD

PLAN MUSEOLÓGICO	
Programa Institucional	Identificación, carácter, historia y dependencia jurídica. Misión y definición.
Programa de Colecciones	Análisis de las colecciones. Criterios de actuación: incremento, sistemas de documentación y las necesidades de conservación.
Programa Arquitectónico	Diagnóstico del edificio sede: espacios, instalaciones y equipamientos. Y define la relación de necesidades para conducir las actuaciones de los futuros proyectos arquitectónicos, que son los que darán las soluciones concretas.
Programa Expositivo	Mensaje en la exposición permanente. Selección de los fondos a exponer. Directrices de actuación.
Programa de Difusión y Comunicación	Relación de la institución con la sociedad (público, comunicación y actividades de difusión)
Programa de Recursos Humanos	Dotación de personal del museo Organigrama completo de funciones y puestos de trabajo
Programa Económico	Financiación de la institución (fuentes de ingresos y los gastos) Modelo de gestión
Plan de Seguridad	
Plan de Seguridad	Seguridad global de la institución: público, personal, colecciones y edificio.

2 Actuaciones y actividades

Una vez elaborado el primer borrador de la Orden para la elaboración de los Planes Museológicos por la Comisión, se ha procedido a su envío a las Delegaciones Provinciales, a los jefes de departamento de la Dirección General de Museos y a la Comisión Andaluza de Museos. Con los informes recepcionados se ha modificado el borrador, quedando pendiente un mayor desarrollo de su articulado y el inicio de la tramitación del expediente para su aprobación.

Al mismo tiempo, la Ley de Museos y Colecciones regula en su artículo 27 otro requisito imprescindible: la elaboración de un Plan de Seguridad. Uno de los objetivos prioritarios de todo museo o colección museográfica es la seguridad y salvaguarda de los bienes culturales que custodia. Se concibe dicho Plan como un documento integral tanto en sus contenidos como en sus objetivos, incluyendo los aspectos relacionados con la sede y las colecciones como con los usuarios.

Desarrollo de planificación de instituciones: Planes Directores de Conjuntos Culturales

Además, durante el 2010 se trabaja en la redacción de los documentos de base para la definición y tramitación de varios Planes Directores de Conjuntos Culturales y Enclaves. En el estado de documento de avance, fase de importante concreción y necesaria madurez previa a la adopción de la definitiva configuración de los planes y a la tramitación de su aprobación; destacan para el año 2010 el Plan Director del Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería, y los Planes Directores de los Conjuntos Arqueológicos de Baelo Claudia, de Madinat al-Zahra, Dólmenes de Antequera, Necrópolis de Carmona e Itálica.

Sistemas de Gestión de Calidad

Desde el año 2006 se avanza en la Implantación de los Sistemas de Gestión de la Calidad en los Museos de Andalucía, con el objetivo general de mejorar los servicios públicos que prestan nuestras instituciones. La estrategia integral viene marcada por el Plan Estratégico de la Cultura de Andalucía (PECA) y alineada con la Estrategia de Modernización de los Servicios Públicos de la Junta de Andalucía⁷ para el período 2006-2010. Esta cualificación se ha plasmado en la elaboración de las Cartas de Servicios de los Museos de Andalucía, la gestión de la información contenida en las Hojas de Sugerencias y Reclamaciones presentadas en los Museos de Andalucía y la elaboración de un Mapa de Procesos relativo a la gestión de los fondos museísticos. Además, de forma continuada se viene trabajando desde tales fechas en preparación del personal para el manejo de las técnicas y herramientas necesarias destinadas a resolver cuestiones diarias en el ámbito de la gestión del museo, asentando la implantación de los

sistemas, revisando y modificando diversos aspectos de los mismos, y planteando nuevas líneas de actuación.

Los dos principios básicos de este proyecto integral de calidad son: la gestión por procesos (sistematizados, documentados y evaluables) y la orientación del museo hacia la ciudadanía.

En cuanto a las Cartas de Servicios de los Museos y Espacios Culturales andaluces, en el año 2010 contábamos con 7 cartas propias de instituciones culturales aprobadas y en aplicación. En concreto, las siguientes: de los Conjuntos Arqueológicos de Carmona, Itálica, Madinat al-Zahra, y Baelo Claudia, todas publicadas en el año 2008; del Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería, también de ese mismo año; y del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, del año 2004.

Para el resto de los museos, las cartas de servicios que los recogen son las de las Delegaciones Provinciales, todas ellas aprobadas en el mismo año, el 2008.

El proyecto de mejora de los servicios públicos y comunicación con la ciudadanía establecido a través de la sistematización de la tramitación de las Hojas de Sugerencias y Reclamaciones⁸ de los Museos, denominado «Gestión de la información de las Hojas de Sugerencias y Reclamaciones depositadas en los Museos de Andalucía» se ha puesto en marcha para todos los gestionados por la Junta de Andalucía, a excepción, por el momento, de Huelva, Málaga y Jaén. Iniciado en 2006, su fin es el de definir áreas de actuación prioritaria en las instituciones museísticas, y facilitar la toma de decisiones. Para mejorar la tramitación de las propias Hojas, se elaboró un *Diagrama de Flujo* que facilita a los museos la comprensión de cada uno de los pasos necesarios, además de una Ficha del Proceso para los Museos y para las Delegaciones Provinciales. Las fases del proceso son: recogida y codificación del contenido reflejado en las hojas de Sugerencias y Reclamaciones presentadas en los Museos de Andalucía, tratamiento estadístico de la misma, y análisis descriptivo de la situación, plasmada en informes. A lo largo del 2010 se ha consolidado el sistema de seguimiento del proceso, en torno al establecimiento de una serie de puntos de control de sus momentos críticos. Los resultados principales obtenidos mediante el tratamiento de la información de las Hojas de Sugerencias y Reclamaciones en los Museos de Andalucía, durante 2010 y con carácter retrospectivo, demuestran, junto a un incremento progresivo en el número de ciudadanos que utilizan los Libros de Sugerencias y Reclamaciones (disminuyendo correlativamente las denuncias), que las principales carencias detectadas se encuadran en aspectos relativos a la comunicación del museo y al estado de algunas instalaciones, sugiriendo la mejora e incremento de recursos explicativos y de difusión (folletos multilingües, etc.), y felicitando en numerosas ocasiones al museo como institución y equipo humano.

7 En adelante EMSPJA.

8 La norma de referencia es el Decreto 262/1988, de 2 de agosto, por el que se establece el Libro de Sugerencias y Reclamaciones, en relación con el funcionamiento de los Servicios de la Junta de Andalucía.

2 Actuaciones y actividades

Formación especializada y formación continua

A. Formación profesional especializada: Máster UGR

Desde la Consejería de Cultura se participa cada año en la programación, seguimiento teórico y práctico (a través de la Comisión Académica), financiando e impartiendo el Máster de Museología de la Universidad de Granada, nacido en el año 1999 por iniciativa conjunta de ambas instituciones. En el año 2010 finalizamos la V Edición de este título de posgrado e iniciamos el VI, que se prolonga hasta 2012. Iniciativas como esta contribuyen de forma permanente a la mejora continua del sector y sus profesionales, así como a su intercomunicación. El mejor indicador de evaluación de esta iniciativa ha sido el alto nivel de demanda alcanzado en las cuatro ediciones.

En los últimos años se ha consolidado una línea iniciada en la tercera edición, para colaborar con los museos inscritos o anotados preventivamente en el Registro de Museos de Andalucía, mediante una doble vía: por un lado, ofertando a los ayuntamientos la realización de trabajos finales de master centrados en proyectos concretos de creación o reformas de museos que sean de interés para los municipios, proporcionando así asesoramiento técnico. Por otra parte, se

ha ofertado a los alumnos la realización de prácticas de tres meses en los museos del Registro, remuneradas desde la propia Consejería de Cultura. El primer turno de las prácticas se realizó durante el último trimestre del 2010, participando en ellas 17 alumnos, con un coste de 32.298,30 euros.

B. Formación Continua para los profesionales de Museos

Esta formación especializada y práctica está integrada por acciones formativas específicas basadas en áreas temáticas (la Institución, usuarios, colección, actividades, edificios...).

Las actividades formativas se dirigen a todas las categorías profesionales del personal al servicio de los Museos andaluces, con el fin de lograr la mejora de las competencias y cualificaciones de los empleados, su desarrollo profesional y personal, y su integración dentro de la organización. Todo ello repercutirá en la consecución de la mejora continua de la calidad en la prestación del servicio y satisfacción de las necesidades de los usuarios y visitantes de las citadas instituciones.

El proyecto de formación para el personal de los museos andaluces a impartir en el 2009 contemplaba un total de doce acciones formativas. Por Resolución de 30 de diciembre de 2009, por la que se publica el Plan de Formación del IAAP para 2009, se aprobaron todos los solicitados.

CUADRO 1. ACCIONES FORMATIVAS 2010

DENOMINACIÓN	HORAS	OFERTA PLAZAS	SEDE	ASISTENTES	Nº DE ASISTENTES
Museos, web 2.0 y emergencia de nuevos espacios de comunicación y relación con la ciudadanía	20	15	Sevilla	Personal funcionario: Conservadores y Ayudantes de Museos	14
Seguridad en museos: plan de autoprotección del Museo de Bellas Artes de Córdoba	12	25	Córdoba	Personal funcionario del Museo de Bellas Artes de Córdoba	23
Seguridad en museos: plan de autoprotección del Museo de Almería	12	25	Almería	Personal funcionario del Museo de Almería	14
Seguridad en museos: plan de autoprotección del Museo de Cádiz	12	20	Cádiz	Personal funcionario del Museo de Cádiz	20
Seguridad en museos: plan de autoprotección del Museo de Almería	12	20	Almería	Personal laboral del museo de Almería	20
Seguridad en el museo: plan de autoprotección del Museo de Cadiz	12	20	Cádiz	Personal laboral del Museo de Cádiz	17
Funciones auxiliares en las bibliotecas de los museos	20	25	Sevilla	Personal Laboral: Grupo IV: Auxiliares de Instituciones Culturales	17
Funciones auxiliares en los almacenes de los museos	20	25	Sevilla	Personal laboral: Encargados de Almacén y Auxiliares de Instituciones Culturales	18
Manipulación de las colecciones en el museo	20	25	Sevilla	Personal laboral: Grupos III, IV y V	Suspendido

2 Actuaciones y actividades

DENOMINACIÓN	HORAS	OFERTA PLAZAS	SEDE	ASISTENTES	Nº DE ASISTENTES
Atención y comunicación con personas discapacitadas en el museo	20	25	Sevilla	Personal laboral: Personal de Atención al usuario de los Museos	23
Atención al público: usuarios de museos. Públicos especiales	20	25	Sevilla	Personal laboral: Personal de Atención al usuario de Museos	20
Seguridad en el museo	20	25	Sevilla	Personal laboral	25

4.2. Museos de titularidad estatal y gestión autonómica

El futuro de los museos pasa por la adecuación de sus infraestructuras, para afrontar las necesidades funcionales museo-lógicas y de servicio público. La mayor parte de los grandes museos andaluces combinan la titularidad del Estado y la gestión de la Comunidad Autónoma, contando con edificios históricos rehabilitados para su uso como sede, presentando notables carencias en su mayoría.

Al Ministerio de Cultura competen gran parte de estas

inversiones. Trabajamos para resolver estas necesidades en un contexto de colaboración, desempeñando las tareas de elaboración de documentos de planificación necesarios para proceder a la construcción de museos de nueva planta, ampliaciones de edificios existentes o renovaciones arquitectónicas y museográficas para adaptarlos al S.XXI.

En el año 2010, se han realizado las labores que se recogen en la siguiente tabla para los museos en ella reflejados:

CUADRO 1. RESUMEN DE NECESIDADES Y ACTUACIONES EN MATERIA DE ADAPTACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS MUSEOS DE TITULARIDAD ESTATAL Y GESTIÓN AUTONÓMICA 2010

MUSEO DE ALMERÍA	MUSEO DE BELLAS ARTES DE CÓRDOBA
Inaugurado en 2006, falta por culminar la adecuación de los almacenes, asumido por el MCU. El Programa de Colecciones remitido por la Consejería propone un Área de Reserva visitable.	Actualmente el concurso para la redacción del Proyecto Arquitectónico y Proyecto museográfico de la nueva sede del Museo de Bellas Artes de Córdoba ha quedado paralizado por motivos presupuestarios. En 2009 fue enviado al Ministerio de Cultura el Programa Arquitectónico, y el Programa Expositivo (Fase I) para su informe y valoración por ambas administraciones, al objeto de que pudiera convocarse el concurso para la redacción del Proyecto arquitectónico y expositivo. El inicio de la redacción del Plan Museológico se fecha en 2005.
MUSEO DE CÁDIZ	MUSEO DE LA ADUANA DE MÁLAGA
Parada la culminación del proyecto del Plan Museológico de 2007 por no haberse desalojado la Escuela de Artes Aplicadas, ampliación de la sede. Proyecto Arquitectónico definitivo en 2009. La Casa Pinillos, legado testamentario, fue aceptado por el MCU en 2006 redactando entre 2006-2008 el Programa de Necesidades Arquitectónicas y el Programa Expositivo y en 2008 convocando el concurso para la redacción del Proyecto Arquitectónico y del Proyecto Museográfico, adjudicado a Francisco Reina y Juan Pablo Rodríguez Frade. En ejecución y en preparación la exposición temporal que inaugurará el edificio en 2011.	En 2010 se redactaron los contenidos de los programas institucional y de colecciones del Plan Museológico del Museo de Málaga. En el año 2010 se ha trabajado en los contenidos del Programa Expositivo. En 2009 se iniciaron las obras. En 2006 se resolvió la adjudicación de la redacción del Proyecto Arquitectónico para la rehabilitación del Palacio de la Aduana como nueva sede del Museo de Málaga, resultando adjudicatario de dicho concurso el proyecto de Fernando Pardo Calvo. Presupuesto total de la obra se cifra en 25.084,736,15 (actualizado tras los modificados) y la inversión total anual certificada a 20 septiembre 2010 es de 8.976.398, 82 €. En enero de 2010 se abrieron al público con programa de exposiciones propio del Museo de Málaga las salas del Palacio Episcopal.
MUSEO ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO DE CÓRDOBA	
Conclusión de la ejecución del proyecto del edificio de ampliación tras 9 años de obras por sucesivos modificados. El importe total aportado por la Consejería de Cultura es de 789.006 €. En 2010 finalizan los trabajos: obras del edificio y museografía, conservación y restauración del teatro en planta sótano y la restauración de las colecciones, con la aportación de Fondos Europeos. El discurso expositivo es provisional, a la espera de realizar el definitivo con la rehabilitación del Palacio de los Páez. La redacción y ejecución del proyecto expositivo fue adjudicado en 2010 a Jesús Moreno y Asociados y finaliza su ejecución en 2010. En 2009 la Consejería de Cultura remite el Programa de Necesidades Arquitectónicas para la convocatoria del concurso de redacción del proyecto arquitectónico por parte de la Gerencia de Infraestructuras del Ministerio. Encargado al IAPH estudio -diagnóstico de la restauración de las portadas del Palacio, anexo al concurso arquitectónico.	

2 Actuaciones y actividades

CENTRO DE DEPÓSITO DEL MUSEO DE MÁLAGA. PARQUETECNOLÓGICO DE ANDALUCÍA

Actuación financiada entre la Consejería de Cultura y el Ministerio de Cultura. Las obras finalizaron en noviembre de 2009 y entre noviembre y diciembre de 2009 se trasladó e instaló la colección. Alberga colecciones de bellas artes y arqueológicas.

MUSEO DE BELLAS ARTES DE SEVILLA

En 2007 se firmó el protocolo con las bases para la ampliación del Museo de Bellas Artes de Sevilla, para la rehabilitación del Palacio de Monsalves con participación de la Junta de Andalucía y el Ministerio de Cultura. El «Convenio de colaboración» entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la ampliación de la sede del Museo de Bellas Artes de Sevilla al Palacio de Monsalves se firmó el 26 de julio de 2010. En él, el MCU se compromete a la inversión y la gestión necesaria para contratar la redacción del proyecto arquitectónico y las obras de adecuación y la instalación museográfica del Palacio de Monsalves con una inversión prevista de 16.000.000 de euros. La Junta de Andalucía pondrá a disposición el uso del Palacio de Monsalves sin que ello implique cesión de la titularidad del inmueble, pero sí su destino con carácter indefinido a museo. Asumirá a su vez, con cargo a sus presupuestos, los gastos de personal, mantenimiento y conservación del edificio una vez finalizada la obra.

En espera de la convocatoria del Concurso por el MCU. El Pliego de Prescripciones Técnicas fue enviado al MCU en 2009.

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE SEVILLA

El Plan Museológico fue enviado al Ministerio de Cultura en 2008. En 2009 el Ministerio de Cultura realiza el concurso público para la contratación de la redacción de Proyecto Arquitectónico y Museográfico, adjudicado en 2010 a Guillermo Vázquez Consuegra, con un presupuesto de adjudicación de 2.228.794 € (redacción proyectos y dirección facultativa obra y montaje expositivo) y un presupuesto estimado de ejecución proyectos: 32.000.000 € para una superficie intervenida de 6.466 m². En 2010 se han redactado los proyectos básico y de ejecución y arquitectónico y expositivo. En 2010 se aprobó el proyecto básico. En diciembre se aprobó el proyecto arquitectónico, no así el expositivo.

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE ÚBEDA

En 2009 y 2010 se trabajó en la redacción del plan director, preparatorio para la redacción del Proyecto arquitectónico y museográfico de ampliación del museo. En 2008 la Dirección General de Museos y Arte Emergente encargó la redacción del Plan Museológico al Museo, que había planteado en 2005 una propuesta de ampliación mediante adquisición de inmueble contiguo al Museo, y que el Ministerio asumió en 2006, firmando en 2007 la Orden Ministerial para la adquisición del inmueble.

las colecciones del Museo de Huelva, Museo de Bellas Artes de Córdoba, y Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, por tratarse de bienes culturales de claro significado andaluz, representativos de la producción artística y artesana, el desarrollo social y económico y el acontecer histórico en nuestra región entre el S.XIX y el XX. Se trata de piezas tales como cartillas de abastecimiento, prendas e indumentaria, elementos de ajuar doméstico, tallas religiosas, etc. La obra artística contemporánea, por su adscripción estilística y cronológica y por su procedencia, se dirigió expresamente al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Es obra creada por los propios artistas donantes: José Miguel Pereñíguez, Xavier Miserachs, Alberto Schommer, Ricard Terré, Carlos Pérez Siquier, Francisco Gómez, Gonzalo Juanes, Julio Ubiña, Gabriel Cualladó, Joan Colom.

Procesos de Gestión de Fondos: Sistematización

De cara a incrementar la eficacia y eficiencia de las labores de gestión de fondos museísticos desarrollados, durante el año 2010 se continúa el análisis de las sistemáticas de trabajo para su revisión y mejora, con el fin de interrelacionar los procesos derivados de la gestión de fondos museísticos e integrarlos en un mapa de procesos general. Esta línea de trabajo se inició en el año 2007. El resultado ha sido el diseño de un Diagrama de Flujo y de la Ficha de Proceso, como instrumentos en torno a los cuales se estructura el sistema definido, y que nos van a permitir describir las actividades que componen cada proceso y las características que definen a éste.

Catalogación de las colecciones museológicas y trabajo en soporte informatizado: DOMUS

La catalogación e inventario de las colecciones de los museos en el sistema DOMUS, son labores necesarias para mantener los fondos documentados y registrados, y para que estos sean visibles a través del portal de Museos de Andalucía.

Actualmente en los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se administran, gestionan, coordinan y mantienen 20 bases de datos o aplicaciones DOMUS, correspondientes a 17 museos de gestión transferida a la Junta de Andalucía⁹, 2 instituciones de gestión autonómica y 1 colección propiedad de la Junta de Andalucía.

4.3. Incremento de las Colecciones y Gestión y Movimiento de Fondos

Incremento de Colecciones

No se adquirieron bienes en el 2010, pero sí se aceptaron donaciones de particulares, con un total de 22 lotes de bienes muebles, doce depositados en los museos de titularidad estatal gestionados por la Junta de Andalucía y diez donaciones destinadas al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. Entre los primeros, las piezas que las integran vienen a completar

⁹ Museos Gestionados por la Consejería de Cultura con DOMUS: Centro Andaluz de Arte Contemporáneo; Fondo Arqueológico Ricardo Marzal Monzón (FARMM); Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba; Museo Arqueológico de Granada; Museo Arqueológico de Linares- Monográfico de Cástulo; Museo Arqueológico de Sevilla; Museo Arqueológico de Úbeda; Museo Casa de los Tiros, Granada; Museo Casa de Murillo, Sevilla; Museo de Almería; Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir, Cazorla; Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla; Museo de Bellas Artes de Córdoba; Museo de Bellas Artes de Granada; Museo de Bellas Artes de Sevilla; Museo de Cádiz; Museo de Huelva; Museo de Jaén; Museo de la Alhambra; Museo de Málaga.

2 Actuaciones y actividades

En este último año se ha incorporado el Centro Andaluz de la Fotografía (*Addenda nº 4. BOE nº 187, 4 de Agosto de 2009*) pero por razones técnicas no ha sido posible su instalación en los servidores DOMUS en 2010. También, y dentro de esta anualidad, se tramitó solicitud al Ministerio de Cultura, propietaria de la aplicación, para la incorporación del Centro Logístico del Patrimonio Cultural de Andalucía a las instituciones museográficas usuarias del sistema DOMUS.

Por otro lado, se ha propuesto la utilización de DOMUS por los Conjuntos Culturales, para el inventario y la catalogación de los fondos museográficos que quedan bajo su gestión. Se inicia así el proceso para cursar una solicitud y una tramitación conjunta al Ministerio de Cultura.

Los museos y centros de titularidad local o privada¹⁰ en el territorio andaluz sólo pueden solicitar DOMUS si están inscritos en el Registro de Museos de Andalucía. A través de la Consejería de Cultura, y mediante adscripción al convenio entre el Ministerio de Cultura y la Junta de Andalucía pueden sumarse al uso de esta herramienta, que se instala en ese museo o en instalaciones de esa institución. En el año 2010 se ha incorporado el Museo de la Matanza en Alcaracejos (Córdoba) y se ha solicitado al Ministerio de Cultura la incorporación del Museo de la Ciudad, en Alcalá de Guadaira (Sevilla) y el Museo Ruiz Mateos, en Rota (Cádiz).

La información registrada a través de la participación en DOMUS de dichos museos y de la catalogación de sus fondos y colecciones es muy extensa, aunque su incremento se ha visto ralentizado en el año 2010 por la aminoración de contrataciones expresas para la realización de las labores. Destacan el crecimiento de los registros de los siguientes Museos: de la Alhambra, del Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, de Jaén y de Almería. Los dos primeros han contado con personal con dedicación exclusiva. La catalogación se realiza siempre bajo supervisión y coordinación de la Dirección General de Museos de la Consejería de Cultura, ya que la aplicación informática que

hace posible el desarrollo del programa está centralizada y apoyada en la Red Corporativa de Comunicaciones de la Junta de Andalucía.

En el año 2010, por la aminoración de recursos disponibles, la Dirección General de Museos ha aplicado una reducción del 20%, a partir del mes de abril de 2010, en la asignación económica correspondiente al desarrollo de esta labor, que ha alcanzado un importe de 28.156,71 €

El total de fondos museográficos registrados en DOMUS hasta el 31 de diciembre el 2010 asciende a 182.062 registros. De esta cuantificación aproximadamente 97.427 fondos presentan un nivel de carga de información en su catalogación considerable. Aunque el sistema DOMUS está preparado para atender todas las áreas del trabajo que se realiza a diario en el museo el módulo que más incremento observa es el de registro, inventario y catalogación de los fondos.

GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE CATALOGACIÓN EN DOMUS



Total Fondos Museográficos registrados en DOMUS 182.062

Para el manejo y conocimiento de la herramienta se ponen a disposición, on line, varios videotutoriales creados con software libre que reproducen de manera fácil, clara y dinámica el manejo de la aplicación en aquellas funcionalidades más usadas y necesarias para el personal y el registro de las colecciones de los museos.

¹⁰ Museos de titularidad local o privado que disponen de DOMUS: Museo Municipal de Algeciras, Cádiz; Museo Histórico Municipal de San Fernando, Cádiz; Museo Fundación Rafael Alberti, Puerto de Santa María Cádiz; Museo Histórico de Almedinilla, Córdoba; Museo Parque de las Ciencias, Granada; Museo de la Matanza en Alcazarejos, Córdoba.

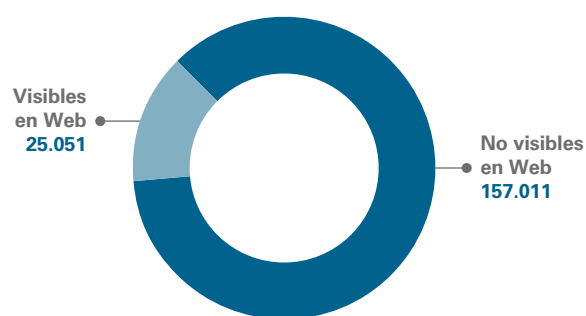
2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. FONDOS MUSEOGRÁFICOS REGISTRADOS Y CATALOGADOS EN DOMUS 2010

MUSEOS	FONDOS MUSEOGRÁFICOS EN DOMUS			DOCUMENTACIÓN GRÁFICA	FONDOS BIBLIOGRÁFICOS
	TOTAL	CATALOGADOS	VISIBLEWEB		
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	3.035	2.921	295	3.579	1.627
Arqueológico y Etnológico de Córdoba	15.578	2.166	1.417	3.268	968
Arqueológico y Etnológico de Granada	9.369	6.708	1.876	12.080	1.234
Arqueológico de Linares	2.827	2.841	2.438	5.432	214
Arqueológico de Sevilla	39.444	3.134	1.073	7.049	1.157
Arqueológico de Úbeda	603	6.2	281	792	36
Casa de los Tiros	4.122	4.071	748	5.255	182
Museo de Almería	3.141	3.120	3.075	3.589	428
Artes y Costumbres Populares Alto Guadalquivir	10.527	7.906	308	8.953	1
Artes y Costumbres Populares Sevilla	465	250	221	490	85
Bellas Artes de Córdoba	4.442	4.222	2.348	4.414	895
Bellas Artes de Granada	2.384	2.363	1.637	2.584	548
Bellas Artes de Sevilla	2.854	2.066	201	2.414	586
Museo de Cádiz	22.422	1.719	1.148	3.430	841
Museo de Huelva	1.859	1.653	1.313	1.795	236
Museo de Jaén	6.843	5.719	4.597	13.340	668
Museo de la Alhambra	44.311	41.818	519	79.109	1.241
Museo de Málaga	7.836	4.148	1.556	6.523	520
Totales	182.062	97.427	25.051	164.096	11.467

Una de las más importantes prestaciones del sistema informatizado DOMUS es la de la difusión digital de los fondos que contiene. En 2010 se ha cerrado con la visualización de 25.051 fondos pertenecientes a las colecciones de 18 Museos Andaluces en el Portal de Museos de Andalucía¹¹. La intención es alcanzar la proyección on line del 100% de los fondos.

GRÁFICO 2. NÚMERO DE FONDOS CATALOGADOS EN DOMUS VISIBLES EN WEB



Total Fondos Museográficos registrados en DOMUS 182.062

11 [Url: www.museosdeandalucia.es](http://www.museosdeandalucia.es)

2 Actuaciones y actividades

Junto a la web de Museos de Andalucía alimentada por DOMUS, desde 2009 los Museos de Andalucía participan en CER.ES, Red Digital de Colecciones de Museos de España¹², impulsada por el Ministerio de Cultura. Para incrementar y actualizar sus contenidos se remite copia de las bases de datos e imágenes de esos museos trimestralmente, en concreto de una selección de sus contenidos realizada con un programa específico. En 2010 se han enviado cuatro copias.

Por otra parte, es necesario destacar que DOMUS no constituye una herramienta cerrada, sino una aplicación en desarrollo, de la que se van generando nuevas versiones de forma paralela a su uso. En el año 2010 se instala la versión 3.2., con mejoras y nuevas funcionalidades incorporadas. A través de la experimentación de las nuevas versiones se detectan incidencias que se solventan con la instalación de ejecutables. Actualmente utilizamos en nuestros museos la versión 3.2.2.

La empresa Sogeti España, S.L. es la única empresa informática que asume las labores de instalación y mantenimiento de la aplicación DOMUS de forma satisfactoria y con totales garantías de seguridad. Es también la encargada, por y para el Ministerio de Cultura, de desarrollar las labores de instalación, mantenimiento, actualización, resolución de errores y problemas, etc. Desde el año 2004 se requieren los servicios de esta empresa con un contrato de mantenimiento que cubre la asistencia a las 20 bases de datos DOMUS que están centralizadas y supervisan los Servicios Centrales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con una inversión de 60.099,60 €. A lo largo del año 2010 se han realizado labores de mantenimiento técnico por el personal de dicha empresa, como la supervisión y control de la ejecución de procesos para los catálogos (bases de datos e imágenes), y las copias de seguridad (*backups*), en almacenamiento multisite.

La solución de incidencias con DOMUS y el servidor, gestionada desde la Consejería de Cultura y el Centro de Soporte de Museos de SOGETI, genera mejoras y seguimiento del Programa. Para avanzar en esta materia, se ha establecido un modelo permanente de colaboración y coordinación técnica con el propio Servicio de Informática de la Consejería de Cultura, que ha dado óptimos resultados. Sobre las incidencias trabajan los desarrolladores de DOMUS, dando lugar a nuevas versiones, en un proceso de construcción permanente. La nueva versión de DOMUS 4.0 resuelve la mayoría de los problemas detectados en el año 2010. DOMUS 4.0 precisa no obstante de varias actualizaciones de los servidores, y requiere el uso de un nuevo Sistema de Gestión de Bases de Datos, el *SqlServer 2005 Standard Edition (SP2)*.

Para efectuar dicha actualización, los museos u órganos gestores han de llevar a cabo una inversión de la que no siempre disponen, además de un mayor esfuerzo en mantenimiento, condicionante de la propia versión. En Andalucía, por ejemplo, es el caso de los museos inscritos en el Registro de Museos de Andalucía que tienen DOMUS. Desde la Consejería de Cultura se les facilitó la alternativa de usar una versión gratuita, *SqlServer Express 2005*, dado que, habitualmente, presentan poca carga de fondos, no superando los 4 GB de peso, requisito indispensable para usar esta versión. En este aspecto, entre otros, la Coordinación de DOMUS en Andalucía y el Servicio de Informática de la Consejería de Cultura realizaron las pruebas de funcionamiento en noviembre de 2010.

CUADRO 2. PROCESO DE INSTALACIÓN Y PRUEBA DE VERSIÓN DOMUS 4.0 Y SQL SERVER EXPRESS 2005

Fecha	17 de Noviembre 2010
Servidores	CitrixApp3
Tareas	Instalación y configuración de SQL Server Express 2005 Backup previo de la base de prueba. Migrar base de datos en versión 3.2 a 4.0 Ejecución de <i>scripts</i> de las versiones 3.3, 3.3.1 y 3.3.2. Ejecución de <i>scripts</i> y programas de las versión 4.0. Segundo Backup de la base de prueba. Creación e indexación de nuevos catálogos. Programar el llenado de catálogos. Instalación del nuevo ejecutable de Domus 4.0 y sus carpetas. Backup final y recopilación de <i>logs</i> generados (envío al MCU)
Duración	2 días
Tareas posteriores	Comprobación de funcionamiento correcto e informe al CAU Domus de SOGETI Aviso a Museos del Registro
Problemas	No se detectan problemas en la instalación

Los dos servidores de los que se vale DOMUS desde 2008 hasta la fecha, SQLDOMUS y SQLDOMUS2, han ofrecido un alto rendimiento provocando pocas suspensiones de servicio. Los datos, proyectados por el sistema de monitorización de redes *Nagios*, demuestran que el porcentaje de tiempo crítico de los servicios es cercano al 0%, y, además, en estos tres años, el descenso del gasto de memoria en ambos servidores se aproxima al 25%, ya que en 2008 rondaba los 3 GB de memoria disminuyendo en 2010 a 2,25 GB. El ajuste se ha conseguido al reducir el consumo de memoria del proceso de *Microsoft Search (Mssearch)*. Esta reducción permite que el servidor agilice las futuras búsquedas y mejore el rendimiento para las consultas de los usuarios con las bases de datos de los museos con Domus. Además, en este sentido, se ha

12 Url: <http://ceres.mcu.es/pages/SimpleSearch?index=true>

2 Actuaciones y actividades

logrado ampliar el horario de funcionamiento de Mssearch hasta las 24:00h, algo vital para el buscador DOMUS ubicado en la web www.museosdeAndalucia.es.

GRÁFICO 3. AMPLIACIÓN INTERANUAL DEL FUNCIONAMIENTO DE MSSEARCH DOMUS

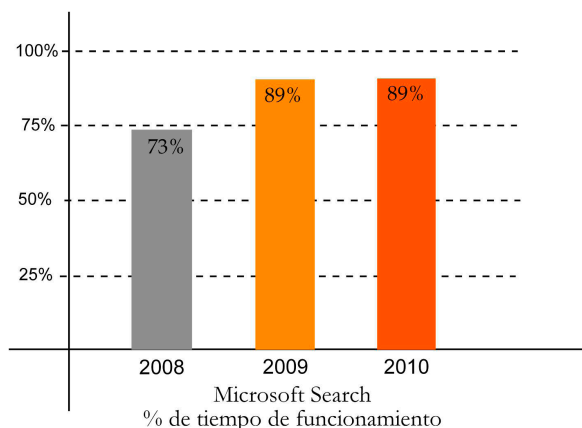
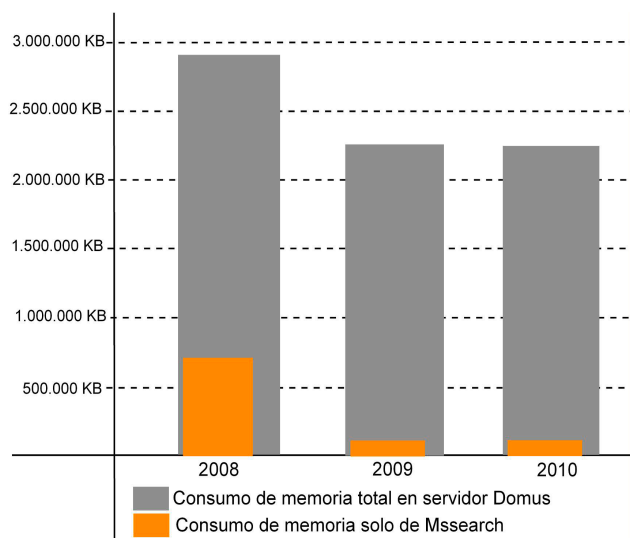


GRÁFICO 4. COMPARATIVA DE CONSUMO DE MEMORIA DOMUS-SERVICIO MSSEARCH



En septiembre de 2010 se instaló un nuevo servidor para DOMUS, el SERVIDOR SQLDOMUS3, una pieza clave en el proceso de migración a la nueva versión de Domus, 4.0. Sus características son superiores a las de los primeros, por lo que su rendimiento será mejor y beneficiará a los usuarios Domus en todos los sentidos. Destacan tanto su procesador, que puede realizar un mayor número de operaciones, como su amplia memoria RAM. La principal ventaja de SQLDOMUS3 en el proceso de migración es la de ser el primero en soportar la instalación del servidor de base de datos SqlServer 2005 permitiendo una migración escalonada de las 20 bases de datos. En este sentido, el servidor SQLDOMUS posiblemente quedará fuera de producción de la comunidad de servidores DOMUS.

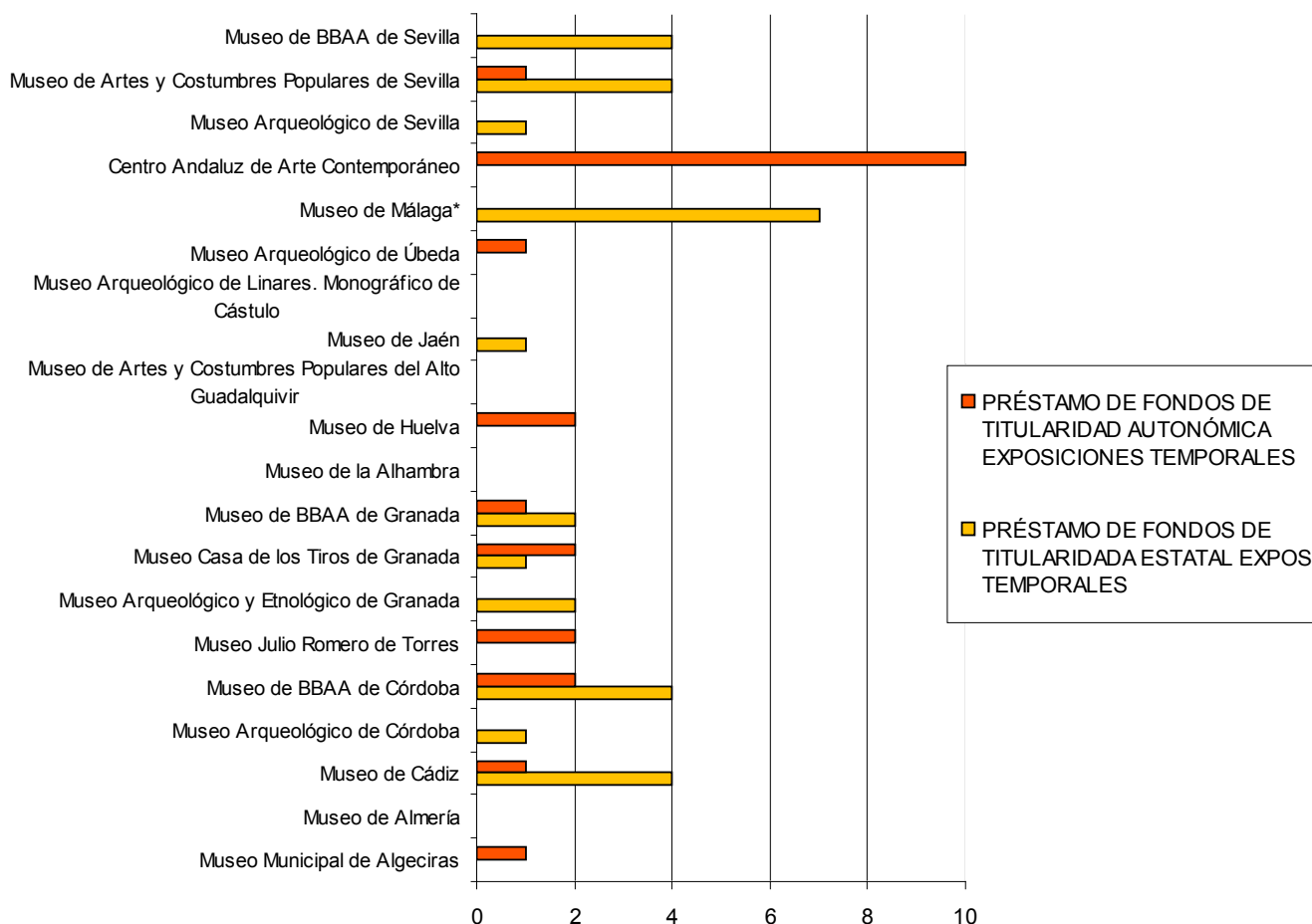
Movimiento de Fondos: Préstamos, Depósitos de Bienes

Durante el año 2010 se han realizado numerosos préstamos para exposiciones temporales, tanto de los fondos que son de titularidad estatal como de aquellos autonómicos. La suma de ambos proporciona un total de 54 préstamos a lo largo de la anualidad. Los fondos prestados han tenido origen y destino en todo el territorio andaluz, a través de la presencia física desplegada en las instituciones museísticas andaluzas. Las exposiciones realizadas han abarcado, temáticamente, muy diversos estilos, técnicas, soportes y períodos.

El Museo de Huelva ha realizado 4 préstamos de Fondos de titularidad estatal y autonómica, el Museo Arqueológico de Sevilla, 3 préstamos de fondos de titularidad estatal; el Museo Arqueológico de Granada, 3 préstamos de fondos estatales, el Museo de Málaga, 9 de titularidad estatal y uno de fondos autonómicos; el Museo de Córdoba, 7 préstamos de fondos estatales y autonómicos; el Museo de Cádiz, 6 préstamos entre ambos fondos; el Museo de BBAA de Granada, 4 préstamos, también de ambos fondos, el Museo de BBAA de Sevilla, 5 préstamos de fondos estatales; el Museo Arqueológico de Córdoba, 2 de fondos estatales; el de Artes y Costumbres populares de Sevilla, 5 préstamos; el de Casa de los Tiros, 3 préstamos, uno estatal y dos autonómicos; el CAAC 10 préstamos de fondos autonómicos; el Julio Romero de Torres, 2 de fondo autonómico; el Museo de Jaén 1 préstamo de colección estatal y el Municipal de Algeciras 1 de fondos autonómicos.

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 5. PRÉSTAMO DE FONDOS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA Y ESTATAL



En cuanto a los depósitos, se han producido así mismo para bienes de titularidad autonómica y estatal, en un montante integral de 9. Además, durante el 2010 se realizaron 2 solicitudes de renovación de depósitos ya establecidos con anterioridad, aún no aprobadas, y tres solicitudes de levantamientos definitivos de depósitos.

Depósitos de bienes y de material arqueológico

Durante el ejercicio 2010 se han elaborado 246 informes de depósitos de materiales provenientes de actividades arqueológicas (*Artículos 18.5, 23.5 y 25.4 del Reglamento de Actividades Arqueológicas*). La minoración con respecto a otros años del número de depósitos arqueológicos redunda y tiene su raíz en la situación de receso económico, que ha afectado notablemente a esta actividad.

4.4. Sistema Andaluz de Museos: el Registro de Museos de Andalucía

Independientemente de los museos de reciente inscripción y de aquellos que han sido denegados tras ser estudiados por la *Comisión Andaluza de Museos*, y que se reflejan a continuación, durante el año 2010 se han realizado labores de asesoramiento técnico tanto en los expedientes denegados para la adopción y consecución de la inscripción, así como a nuevos promotores que solicitaban información sobre el inicio de procedimientos.

Desde el **Negociado del Sistema Andaluz de Museos** se realiza la cumplimentación de información de los museos del registro en la base de datos. Durante el 2010 se ha trabajado en dos nuevos módulos de gestión para esta, «*Otros documentos*» y «*Prensa*» en cuanto a la tramitación de los expedientes de anotación preventiva e inscripción definitiva. Las tareas más habituales en esta base de datos son la implementación del módulo «*Documentación*», donde se

2 Actuaciones y actividades

recogen las memorias, los presupuestos y las actualizaciones de los inventarios, el registro de incidencias en los museos, y la cumplimentación del módulo «Prensa», y el volcado del proceso de anotación e inscripción en el Registro de Museos de Andalucía.

También el **Negociado del Sistema Andaluz de Museos** atiende numerosas peticiones de información, la mayoría relativas a procedimiento y aplicación de normativa en museos inscritos. Las peticiones han superado el centenar y se han realizado telefónicamente, por correo postal y por correo electrónico. En menor medida, se ha dado respuesta a solicitudes de información sobre tarifas, horarios y tramitación de depósitos de materiales arqueológicos.

En torno al registro es tarea habitual la realización de informes técnicos. En 2010 se generaron 17 con distintos fines.

La visita técnica y planificada a los museos candidatos a ser incluidos o ya anotados en el Registro es condición ineludible para el buen funcionamiento del modelo. En el año 2010 se realizaron tres.

Como colofón, cabe destacar que en 2010 se ha realizado junto a las Delegaciones Provinciales el seguimiento de los inventarios de piezas que constituyen los fondos de los Museos del Registro, con el fin de conocer la situación jurídica de dichos ingresos.

CUADRO 1. INSCRIPCIÓN DEFINITIVA EN 2010

DENOMINACIÓN Y CLASIFICACIÓN	TITULARIDAD	TIPOLOGÍA	OBJETIVO
Museo del Patrimonio Municipal de Málaga	Municipal	Museo General	Difusión PH y artístico custodiado por el Ayto.
Colección Museográfica del Vidrio y Cristal de Málaga*	Privada	Museo Especializado	Difusión Colección particular.
Colección Museográfica de Gilena*	Municipal	Museo General	Difusión Colección Arqueológica municipal y obra pictórica artista local A. Maireles
Museo de Nerja	Municipal	Museo General	Difusión Pat. Arqueológico y la historia de la Cueva de Nerja.

*Solicitud de calificación como Museo pero tras la valoración de la Comisión Andaluza de Museos y del Servicio de Museos de esta Dirección General, se autorizó su inscripción bajo la modalidad de colección museográfica.

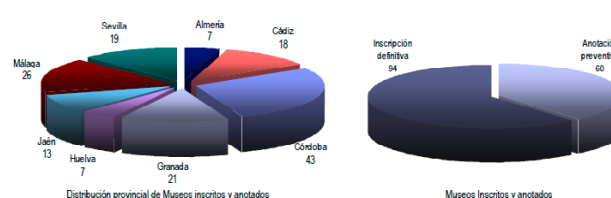
CUADRO 2. DENEGACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN 2010

DENOMINACIÓN	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
Museo de la Prensa de Granada	No concurren todos los requisitos necesarios.
Museo de Motril	No concurren todos los requisitos necesarios
Museo de Medina Sidonia	No cuenta con inventario suficiente que aclare propiedad y procedencia de algunas de sus piezas.

CUADRO 3. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MUSEOS DEVUELTOS A DELEGACIÓN PROVINCIAL EN 2010

DENOMINACIÓN	DELEGACIÓN PROVINCIAL	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
Museo de las Telecomunicaciones de Canena	D.P. Jaén	Carencias técnicas y documentales

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL DE MUSEOS INSCRITOS Y ANOTADOS



Convocatoria de Subvenciones a los Museos del Registro

En la anualidad de 2010 no se ha efectuado convocatoria pública para la concesión de subvenciones a los museos y colecciones museográficas integrantes del Registro. Sí se ha realizado la supervisión y justificación de los pagos relativos a la convocatoria de 2009, así como la tramitación de dos expedientes de reintegro correspondientes al Museo Pedro Gilabert de Arboleas y el Museo Cerezo Moreno de Villatorres.

Censo de Museos

El Censo de los Museos, se ofertó públicamente para su contratación en 2008 adjudicándose los trabajos a MAGMA S.L. y ESPIRAL S.L. En el año 2010 se han realizado trabajos de supervisión y control de las labores realizadas, precisando que es necesario efectuar numerosas mejoras en la cumplimentación de los datos.

2 Actuaciones y actividades

Estadística de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía

El 28 de octubre de 2010 se celebró una reunión de coordinación convocada por el Ministerio de Cultura, en la que un Grupo de trabajo, constituido por representantes del Ministerio de Cultura (División de Estadísticas Culturales, Subdirección General de Museos Estatales y Subdirección General de Comunicación); del Ministerio de Defensa y Patrimonio Nacional; y de las Comunidades y Ciudades Autónomas de Andalucía, Aragón, Islas Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Murcia, Navarra, País Vasco, La Rioja y Melilla valoraron los objetivos alcanzados hasta el momento en materia de estadísticas de Museos y Colecciones del Registro. En la reunión se establecen fórmulas, calendario de plazos en 2011 y organización de tareas para la recogida de datos estadísticos.

4.5. Proyectos especiales: organización y clasificación de los Archivos de los Museos

En 2008 se inició, entre la Dirección General de Museos y Promoción del Arte y la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas, el *Proyecto para la gestión integral de los Archivos de los museos gestionados por la Consejería de Cultura*, para la mejor conservación de los fondos y colecciones de los archivos de los museos andaluces, garantizar su difusión y crear una Red de Archivos de Museos de Andalucía inserta en el Sistema Andaluz de Archivos.

El trabajo se está desarrollando en dos fases: una primera de **análisis y diagnóstico** de los fondos documentales de los museos, en la que se han evaluado las características del edificio y las zonas que albergan documentación, sus condiciones medioambientales y de seguridad, la existencia de mobiliario y contenedores adecuados y el volumen, tipo de soporte, estado de conservación, organización, tasa de crecimiento y descripción de los archivos.

CUADRO 1. FASE DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE LOS ARCHIVOS DE MUSEOS DE ANDALUCÍA. 2008-2010

MUSEOS ANALIZADOS
Museo Arqueológico de Sevilla
Museo de Bellas Artes de Córdoba
Museo Casa de los Tiros de Granada
Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.
Museo de Cádiz
Museo de Bellas Artes de Sevilla
Museo de Bellas Artes de Granada
Museo Arqueológico de Granada
Museo de Jaén
Museo Arqueológico de Úbeda
Museo Arqueológico de Linares
Museo de Huelva

El resultado de esta fase se ha traducido en varios documentos en los que se exponen, documentación gráfica, resultados del análisis y las conclusiones o recomendaciones ofrecidas para paliar los factores de riesgo detectados en cada caso, además de una descripción en ISAD (G) de los fondos y colecciones documentales que se conservan en estas instituciones.

La segunda fase, iniciada en el año 2008, consiste en la **organización y descripción** del archivo del Museo Arqueológico de Sevilla, la cual finalizó en 2009. La metodología de esta segunda fase se ha aplicado también en el Museo Arqueológico de Córdoba. Para ambos, ha consistido en la preparación de un presupuesto de materiales de conservación, la localización de la documentación dispersa y la agrupación de ésta en una sola ubicación para la identificación de series documentales, y la limpieza, clasificación, ordenación y descripción de la documentación. En este sentido se ha elaborado el cuadro de clasificación de series específico para el archivo del Museo Arqueológico de Sevilla. En el caso de los documentos gráficos, se ha realizado un cuadro de clasificación específico, un inventario topográfico y un catálogo. La instalación de la documentación en el archivo definitivo y la creación de un servicio de consulta tanto al personal interno como a investigadores autorizados completa el proceso.

En concreto, en 2010 se finalizó la organización y descripción de los fondos y colecciones existentes en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba con la descripción de un centenar de documentos del archivo de Félix Hernández y su metadatanación para ser incluidos en BAIDA, y se iniciaron los trabajos de análisis y diagnóstico de los fondos

2 Actuaciones y actividades

y colecciones documentales de los museos de Cádiz, Bellas Artes de Sevilla, Bellas Artes de Granada, Arqueológico de Granada, Museo de Jaén, Museo Arqueológico de Úbeda, Museo Arqueológico de Linares y Museo de Huelva.

Entre los fondos archivísticos pertenecientes a museos andaluces, destacan especialmente los propios del Museo Casa de los Tiros de Granada (iniciado en 1929, año de su creación), con documentos como el epistolario mantenido entre Federico García Lorca y Melchor Fernández Almagro, o los del Diario Patria (1935-1936) y El Defensor de Granada (1880-1936), con una colección fotográfica muy abundante; o los del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba, con el archivo del mencionado Félix Hernández, restaurador, arquitecto e historiador del arte, un legado testamentario cuyas fechas extremas van desde 1903 hasta 1975 y que recoge documentos relativos a actuaciones desarrolladas en Medina Azahara, Mezquita Catedral y Palacio Califal en Córdoba, el Patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla, la Cartuja de Santa M^a de las Cuevas y Alcázar de la misma ciudad y en el Teatro Romano y Alcazaba de Mérida entre otros. El Museo de Cádiz también alberga colecciones tan especiales como el archivo de la Compañía de Títeres de La Tía Norica o la colección de fotografías de Ramón Muñoz Blanco sobre la evolución urbana, social, cultural, o económica de Cádiz entre 1895-1950.

4.6. Difusión y Dinamización

Las actividades y proyectos de difusión en el año 2010 se han desarrollado y gestionado desde la Dirección General de Museos y Promoción del Arte, el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, y las Delegaciones Provinciales con las propias instituciones culturales (museos, centros y espacios culturales). El volumen de la actividad en este ámbito se ha visto incrementado por la incorporación de los Conjuntos Arqueológicos y Monumentales, además de los Enclaves, de la Red de Espacios Culturales de Andalucía, siendo necesaria la coordinación y colaboración con la propia Dirección General de Bienes Culturales. Así, se incorporaron los Espacios Culturales a la *Campaña del Día Internacional del Museo* y otras actividades que se han programado para el año 2010. El resultado ha sido el impulso de actividades de difusión en los 6 Conjuntos Arqueológicos y Monumentales y un apoyo permanente en temas relacionados con la identidad corporativa y la difusión de los enclaves de la RECA. El cierre temporal del Museo Arqueológico de Granada desde junio del año 2010 ha supuesto, para esta institución en concreto, que no se hayan realizado algunas de las actividades en este centro y que no haya participado en las actividades del final del año.

Las dos grandes líneas de trabajo seguidas en el 2010 han sido:

A La difusión como interpretación:

Consiste en la puesta a disposición del visitante de instrumentos divulgativos destinados a la comprensión de los fondos, tales como las exposiciones temporales y actividades didácticas y pedagógicas (visitas guiadas, talleres, seminarios, interpretaciones, conciertos, etc.). Muchas de estas últimas se han encuadrado entre las que comúnmente se denominan «*de coste cero*» o bien han supuesto unos gastos de realización muy bajos, por desarrollarse directamente por el personal de la institución con la colaboración de voluntarios, asociaciones de amigos de los museos, etc., reduciendo la participación de empresas especializadas.

En cuanto a las exposiciones temporales, el volumen total de las grandes muestras realizadas se ha visto muy aminorado. No obstante, el contar con financiación externa (patrocinio de entidades bancarias, fundaciones, etc.), ha permitido mejorar la programación de ciertas exposiciones.

En 2010 destaca la realización de una gran exposición en el Museo de Bellas Artes de Sevilla – «*El Joven Murillo*» – y de una gran exposición itinerante de producción propia – «*Ars Delineandi*», producida por el Museo de Bellas Artes de Granada y que en este año 2010 se ha mostrado en Málaga y el Museo de Jaén. En el Museo Arqueológico de Sevilla se amplió la exposición «*El Carambolo. 50 años de un tesoro*» hasta el 28 de febrero debido al gran éxito de público cosechado. El resto de las producidas han disfrutado de exposiciones de mediano o pequeño formato. Caso significativo ha sido el Museo de Cádiz, cuya programación de exposiciones temporales ha sido íntegramente, de *coste cero*.

La oferta pedagógica permanente desarrollada en los Museos y Espacios Culturales constituye el apartado de más peso en este bloque de actividad, por la fuerte demanda y el tipo de relaciones que produce y sostiene entre la sociedad y la institución, altamente beneficiosas para ambas. Por destacar algunas, el Museo de Bellas Artes de Córdoba cuenta con un programa anual de actividades de gran raigambre social, como «*Sabadeo en el museo*», «*VeraneArte*» o «*Los niños del museo visitan el hospital*». La aminoración de la financiación ha supuesto, en algunos casos, una reducción en el número de actividades o en los periodos de ejecución.

B La difusión como comunicación:

Supone la promoción y puesta a disposición directa al público de información de nuestras instituciones y de las actividades culturales que éstas ofertan.

El **Portal de Museos y Conjuntos Arqueológicos y Monumentales de Andalucía** se publicó en el 2006 en su versión definitiva actual y accesible WAI-A, ampliándolo a su versión en lengua inglesa en el 2007. En el 2010 se

2 Actuaciones y actividades

continúa en la dinámica de trabajo de los editores de las páginas web de los Museos y Conjuntos y del equipo de traducción, que publica todas las noticias y modificaciones en inglés en un plazo máximo de 24h. El portal aloja 21 páginas web desde las que se accede a los fondos y contenidos de nuestras instituciones desde cualquier lugar en el mundo. Además, doce de estas páginas (Museos y Conjuntos)¹³ cuentan con la opción de visita virtual, permitiendo un recorrido digital sala a sala. En el 2010 se incorpora la visita al Museo de Bellas Artes de Granada, con información de más de 100 obras, y se realiza el levantamiento tridimensional de 235 estructuras del Conjunto Arqueológico de Carmona, creando un producto de difusión tecnológica patrimonial sin precedentes en Andalucía.

Para la traducción al inglés de las páginas web se contrataron servicios de traducción por un importe de 7.290 € a los que han de sumarse los costos de mantenimiento del portal, en inglés y castellano, en torno a los 21.600 €.

En el 2010 el Portal de Museos alcanzó las 391.073 visitas con 310.271 usuarios diferenciados. El porcentaje de fidelización arroja una media anual de 26%. Además, los museos gestionados están presentes en las redes sociales mediante la creación de perfiles en Facebook y de un canal propio en Youtube (<http://www.youtube.com/user/MuseosAndalucía?feature=mhum>).

De forma diferenciada, destaca la cifra de visitas virtuales realizadas a la web del Museo de Bellas Artes de Sevilla, en comparación con las realizadas al resto de las páginas web de Museos y Conjuntos Culturales.

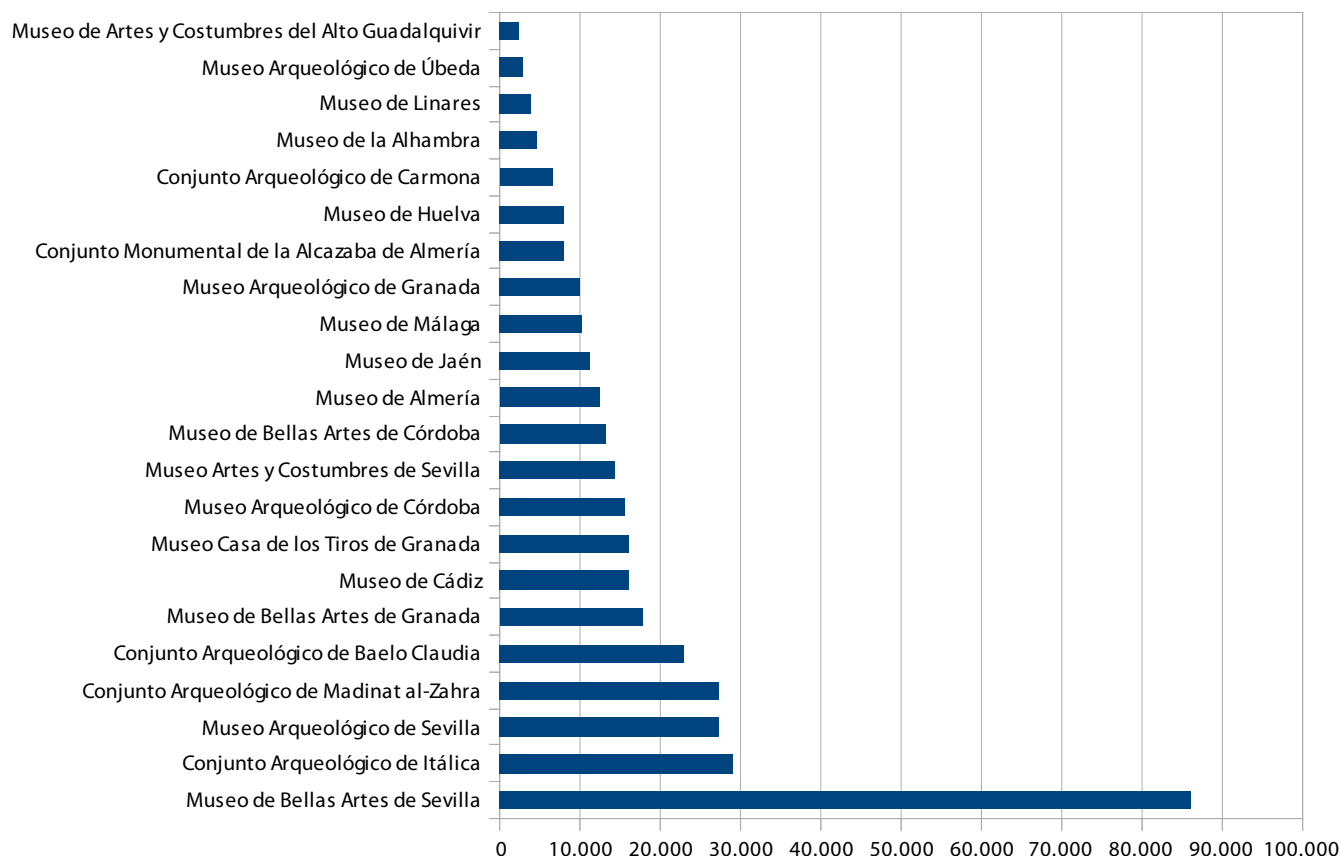
CUADRO 1. N° DE VISITAS VIRTUALES A LAS PÁGINAS WEB DE MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES 2010

VISITAS	TOTAL
Museo de Bellas Artes de Sevilla	86.066
Centro Andaluz de la Imagen	28.957
Museo Arqueológico de Sevilla	27.308
Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia	27.236
Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra	22.911
Museo de Cádiz	17.725
Museo Arqueológico de Córdoba	15.960
Museo de Bellas Artes de Granada	15.945
Museo Casa de los Tiros	15.502
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	14.382
Museo de Bellas Artes de Córdoba	13.173
Museo de Almería	12.414
Museo de Málaga	11.177
Museo Arqueológico de Granada	10.250
Museo de Jaén	9.905
Conjunto Monumental Alcazaba de Almería	7.948
Museo de Huelva	7.840
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	6.449
Museo de la Alhambra	4.490
Museo Arqueológico de Linares	3.831
Museo Arqueológico de Úbeda	2.840
Museo de Artes y Costumbres Pop. del Alto Guadalquivir	2.313
Total	364.505

13 Museo de Bellas Artes de Granada (2010) y la singular al Conjunto Arqueológico de Carmona (2010), junto al Museo de Cádiz, Museo de Bellas Artes de Córdoba, Museo Casa de los Tiros de Granada, Museo de Jaén, Museo de Linares, Museo de Úbeda, Museo de Málaga (colecciones del museo), Museo de Bellas Artes de Sevilla, Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia y Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra.

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 1. VISITAS A LA WEB DE MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES DE ANDALUCÍA 2010



La actualización de datos referentes al Registro de Museos de Andalucía en la web de la Consejería de Cultura ha sido también labor constante en esta anualidad. Además, proporcionamos al Ministerio de Cultura la actualización de los datos del Registro andaluz para incorporarlos a su información web, así como el detalle de 10 museos de dicho Registro para su publicación vía web en el Portal de Turismo Cultural.

En cuanto a las redes sociales, la presencia de la Red de Museos de Andalucía en facebook se contabiliza, para el año 2010, en los siguientes datos generales: 5.000 amigos (máximo tolerado por la Red Social), 2.950 demostraciones de afinidad en el total del año (*me gusta*), una media de usuarios activos en la página al mes de 886, y una media de publicaciones vistas en la página a diario de 140.

Con el objetivo de conseguir una mayor visibilidad de los museos del Registro de Museos de Andalucía, en 2010 editamos la *Guía Oficial de Museos y Colecciones Museográficas de Andalucía*.

Para el Programa de Publicaciones se han revisado las existentes, como los folletos de mano y las guías breves, y dotado de ellas a las instituciones que no las tienen. En 2010

se han reimpresso los folletos de todos los museos (331.000 folletos con un coste de 26.432,54 € y entradas y postales editadas por la concesión del Premio Aga Khan, por 6.162,64 €, un total de 32.594,64 €), se ha reeditado la Guía oficial de Museos de Andalucía (3.000 ejemplares papel / 5.000 CD), y se ha editado la Guía breve del Museo de Almería, estando en preparación la Guía Oficial. Además, se publican los catálogos de las exposiciones realizadas así como algunas especiales, caso del Concurso de Relatos Breves 2009 en el Museo Arqueológico de Córdoba. El total invertido en estas publicaciones a excepción de los folletos es de 64.653 €, siendo la mayoría venales a precios muy reducidos.

En cuanto a las periódicas, se editó el nº 12 de *Mus-A*, la revista especializada de los museos de Andalucía, que ha dedicado su dossier principal a «La comunicación y el museo». El coste total invertido en la edición de la revista en el 2010 ha sido de 30.392 euros, en un solo número para el 2010.

En el 2010 se han realizado por la Dirección General de Museos y el IAAAL dos campañas de difusión anual: Día de Andalucía (28 de febrero), y Día Internacional del Museo (18 de mayo). La programación para todas las instituciones ha

2 Actuaciones y actividades

sido conjunta, bajo la Marca «*Museos de Andalucía*», en la que se integran todas las tipologías existentes (arqueológicos, de bellas artes, de artes y costumbres populares...), promocionada a través de medios digitales on-line, corporativos y sociales, además de por mailing, lo cual ha reducido a cero los costes publicitarios. La Navidad se ha desarrollado a través de las actividades habituales para este periodo, sin contar con campaña institucional específica.

Las dos campañas anuales, Día de Andalucía y Día Internacional del Museo, celebradas desde 2006, suponen la mejora del conocimiento e identificación por parte de la ciudadanía de estas instituciones públicas, contribuyendo decisivamente a la fidelización y creación de públicos. Los respectivos lemas de las campañas han sido los siguientes: el Día de Andalucía, «*Celebra Andalucía. ¡Ven al Museo!*»; el Día Internacional del Museo: «*¿Museas?*» y la Campaña de Navidad: «*Celebra otra Navidad, ¡ven al Museo!*»

Otras acciones de comunicación específica cubiertas en el 2010 han sido la campaña «*Go-go*» (5.800 euros), y la cobertura de las ruedas de prensa e inauguraciones celebradas en los Museos.

CUADRO 2. DÍA DE ANDALUCÍA

Fechas	Domingo, 28/02/10 – Lunes, 01/03/10
Inversión Campaña	30.000 €
Nº Visitantes	8.357
Actividades	30 actividades. Visitas a la exposición temporal, conciertos, desayunos-degustación productos andaluces, creación a posteriori de galería de imágenes con las fotos de los visitantes a los Museos en la Campaña...
Instituciones Participantes	Museo de Almería, Centro Andaluz de la Fotografía, Museo de Cádiz, Museo Arqueológico de Córdoba, Museo de BBAA de Córdoba, Filmoteca de Andalucía, Museo Arqueológico de Granada, Museo de Bellas Artes de Granada, Museo Casa de los Tiros, Museo de Huelva, Museo de Jaén, Museo Arqueológico de Linares, Museo Arqueológico de Úbeda, Museo de Málaga, Museo Arqueológico de Sevilla, Museo de Artes y C.P. de Sevilla, Museo de BBAA de Sevilla, CAAC, Espacio INICIARTE

CUADRO3. PÚBLICO ASISTENTE A LAS ACTIVIDADES DEL DÍA DE ANDALUCÍA POR MUSEOS 2010

INSTITUCIÓN	Nº DE PARTICIPANTES
Museo de Almería	563
Centro Andaluz de la Fotografía	120
Subtotal Almería	683
Museo de Cádiz	250
Subtotal Cádiz	250
Museo de Bellas Artes de Córdoba	348
Filmoteca de Andalucía	171
Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba	514
Subtotal Córdoba	1.033
Museo de Bellas Artes de Granada	574
Museo Arqueológico y Etnológico de Granada	360
Museo Casa de los Tiros de Granada	402
Subtotal Granada	1.336
Museo de Huelva	486
Subtotal Huelva	486
Museo de Jaén	146
Museo Arqueológico de Linares - Monográfico de Cástulo	95
Museo Arqueológico de Úbeda	380
Subtotal Jaén	621
Museo Málaga	722
Subtotal Málaga	722
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	586
Museo Arqueológico de Sevilla	476
Museo de Bellas Artes de Sevilla	1.764
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	371
Espacio IniciarTE	29
Subtotal Sevilla	3.226
Total	8.357

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 4. DÍA INTERNACIONAL DEL MUSEO

Fechas	Sábado, 15/05/10; Domingo, 16/05/10 y Martes, 18/05/2010
Inversión Campaña	43.000 €
Nº Visitantes	72.864
Actividades	Actividades bajo el lema propuesto por el ICOM: « <i>Museos para la Armonía Social</i> » (público intergeneracional, intercultural, etc.) Apertura nocturna (hasta las 24:00 h. sábado 15/05/2011) y actuaciones musicales. Actividades especiales para familias y público infantil (sábado 15/05/2011, domingo 16/05/2011 y martes, 18/05/2011)
Instituciones Participantes ¹⁴	Museo de Almería, Conjunto Monumental de La Alcazaba, Centro Andaluz de la Fotografía, Museo de Cádiz, Conjunto Arqueológico Baelo Claudia Museo Arqueológico de Córdoba, Museo de Bellas Artes de Córdoba Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra, Filmoteca de Andalucía Museo Arqueológico de Granada, Museo de Bellas Artes de Granada Museo Casa de los Tiros de Granada, Museo de Huelva, Museo de Jaén Museo Arqueológico de Linares, Museo Arqueológico de Úbeda Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir, Museo de Málaga, Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, Museo Arqueológico de Sevilla, Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla Museo de Bellas Artes de Sevilla, Conjunto Arqueológico Itálica Conjunto Arqueológico de Carmona, Iniciarte

CUADRO 5. PÚBLICO ASISTENTE A LAS ACTIVIDADES DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MUSEO 2010

PROVINCIA	INSTITUCIÓN	FECHA	VISITANTES
Almería	Museo de Almería	Subtotal	1.104
	Conjunto Monumental de La Alcazaba	Subtotal	1.799
	Centro Andaluz de la Fotografía	Subtotal	51
	Total Provincial		2.954
Cádiz	Museo de Cádiz	Subtotal	1.266
	Conjunto Arqueológico Baelo Claudia	Subtotal	184
	Total Provincial		1.450
Córdoba	Museo Arqueológico de Córdoba	Subtotal	2.486
	Museo de Bellas Artes de Córdoba	Subtotal	2.436
	Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra	Subtotal	150
	Filmoteca de Andalucía	Subtotal	281
	Total Provincial		5.353
Granada	Museo Arqueológico de Granada	Subtotal	720
	Museo de Bellas Artes de Granada	Subtotal	2.725
	Museo Casa de los Tiros de Granada	Subtotal	543
	Total Provincial		3.988
Huelva	Museo de Huelva	Subtotal	1.234
	Total Provincial		1.234

¹⁴ Para esta celebración se invitó a los Museos locales a participar en la celebración, dándoles cobertura en materia de difusión, y armonizando el tipo de actividades a desarrollar en estas instituciones.

2 Actuaciones y actividades

Jaen	Museo de Jaén	Subtotal	1.856
	Museo Arqueológico de Linares	Subtotal	231
	Museo Arqueológico de Úbeda	Subtotal	1.152
	Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir	Subtotal	439
	Total Provincial		3.678
Málaga		Subtotal	3.154
	Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera	Subtotal	1.507
	Total Provincial		4.661
Sevilla	Museo Arqueológico de Sevilla	Subtotal	1.501
	Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	Subtotal	1.489
	Museo de Bellas Artes de Sevilla	Subtotal	7.055
	Conjunto Arqueológico Itálica	Subtotal	2.415
	Conjunto Arqueológico de Carmona	Subtotal	654
	Iniciarte	Cerrado	0
	Total Provincial		13.114
Total			36.432

CUADRO 6. PROGRAMACIÓN DE NAVIDAD EN MUSEOS Y CONJUNTOS CULTURALES

Fechas	4/12/2010-06/01/2011 (Constitución-Navidad)
Inversión Programación	57.000 €
Nº Visitantes	13.487
Actividades	51 actividades en 234 sesiones y 3 exposiciones temporales. (24 para público infantil y familiar) Distribución: 8 cuentacuentos; 7 visitas guiadas; 8 actuaciones (coros de campanilleros, villancicos, corales); 1 jornada (patrimonio en Almería); 3 exposiciones (arte contemporáneo, postales navideñas y exvotos); 3 ciclos de cine; 4 actuaciones de títeres; 2 actuaciones teatrales; 1 actividad gastronómica (degustación de castañas y dulces navideños).
Instituciones Participantes ¹⁵	Museo de Almería, Conjunto Monumental de La Alcazaba, Museo de Cádiz Conjunto Arqueológico Baelo Claudia, Museo Arqueológico de Córdoba Museo de Bellas Artes de Córdoba, Filmoteca de Andalucía, Museo Arqueológico de Granada, Museo de Bellas Artes de Granada, Museo Casa de los Tiros de Granada, Museo de Huelva, Museo de Jaén, Museo Arqueológico de Linares, Museo Arqueológico de Úbeda, Museo de Málaga Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera, Museo Arqueológico de Sevilla, Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, Museo de Bellas Artes de Sevilla, Conjunto Arqueológico Itálica, Conjunto Arqueológico de Carmona, CAAC

¹⁵ Para esta celebración se invitó a los Museos locales a participar en la celebración, dándoles cobertura en materia de difusión, y armonizando el tipo de actividades a desarrollar en estas instituciones.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 7. PÚBLICO ASISTENTE A LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE NAVIDAD 2010

INSTITUCIONES	Nº DE PARTICIPANTES
Conjunto Monumental Alcazaba de Almería	208
Museo de Almería	315
Filmoteca de Andalucía	42
Subtotal Almería	565
Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia	60
Museo de Cádiz	1.263
Subtotal Cádiz	1.323
Filmoteca de Andalucía	1.915
Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra	385
Museo Arqueológico de Córdoba	471
Museo de Bellas Artes de Córdoba	147
Subtotal Córdoba	2.918
Centro Andaluz de la Imagen. Filmoteca de Andalucía	1.070
Museo de Bellas Artes de Granada	326
Museo Casa de los Tiros	476
Subtotal Granada	1.872
Museo de Huelva	575
Subtotal Huelva	575
Museo de Jaén	651
Museo Arqueológico de Linares	178
Museo Arqueológico de Úbeda	1.193
Subtotal Jaén	2.022
Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera	609
Museo de Málaga	83
Subtotal Málaga	692
Conjunto Arqueológico de Carmona	453
Conjunto Arqueológico de Itálica	771
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	489
Filmoteca de Andalucía	85
Museo Arqueológico de Sevilla	302
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	1.234
Museo de Bellas Artes de Sevilla	186
Subtotal Sevilla	3.334
Total	13.487

Análisis de la Visita y tipo de Público Asistente a los Museos y Conjuntos Culturales andaluces 2010¹⁶

Pese a que la tendencia generalizada demuestra ser a la baja (11 de los 16 museos gestionados por la Comunidad Autónoma descienden con respecto al año anterior), las cifras del total global son positivas y aumentan en comparación al año 2009. Esto se explica en buena medida porque dos museos, el Museo de Bellas Artes de Granada y el de Málaga, aportan este año un diferencial de visitantes capaz de cubrir el descenso que se ha producido en otros. El cambio en el protagonismo locomotor entre los Museos andaluces se ha producido además, precisamente, en esta anualidad, ya que venía siendo habitual que ostentara tal rol el Museo de Bellas Artes de Sevilla, especialmente a causa de las grandes exposiciones temporales que en él se han organizado. Las muestras temporales suponen hitos que, de forma generalizada, producen estos picos de visitantes, provocados también más suavemente por las actividades didácticas programadas por las instituciones. En el año 2010 son «*Matisse y la Alhambra*», del Museo de Bellas Artes de Granada y la serie de exposiciones del Museo de Málaga¹⁷, bajo los títulos «*Efebo de Antequera*» y «*Esencias del Museo de Málaga*» las que han tenido un mayor protagonismo en el resultado alcista del total. El Museo de Málaga ha aportado en el año 2010 al recuento general 74.000 nuevas visitas, en su sede provisional y para, exclusivamente, sus exposiciones temporales y actividades relacionadas, al no haberse producido aún la apertura de su sede definitiva. Es por tanto muy destacable su posición en el sexto lugar de la clasificación de los museos gestionados. Algunos otros, como el Museo del Alto Guadalquivir, mantienen de forma estable cierta estacionalidad y regularidad en las series de datos, ya que su dinámica es propia y se debe a otros condicionantes, como el entorno físico y de actividad en el que se integran (con una fuerte concentración turística en ciertos períodos en el Parque Natural de Cazorla). Otras cifras destacables son las proporcionadas por el Museo de Jaén, con un incremento del 9,24 % (por el aumento de exposiciones temporales en 2010). Para finalizar este análisis de crecimiento, el pequeño Museo Arqueológico de Úbeda constituye un buen ejemplo en cuanto a optimización de recursos y desarrollo de la programación en exposiciones temporales y actividades didácticas, manteniendo una tendencia al alza de visitantes continua desde el año 2006.

16 Para ampliar la información aquí recogida se publicó el informe «Turismo y cultura. La inversión en difusión y los visitantes de los museos», de septiembre de 2010.

17 Museo de Málaga: La sede del Museo de Málaga, el Palacio de la Aduana, se encuentra cerrado desde los últimos meses de 2.008. En estos momentos, el Palacio Episcopal se utiliza como sede temporal del museo para actividades y exposiciones temporales mientras continúa la obra.

2 Actuaciones y actividades

La cifra negativa más elevada es la del Museo Arqueológico de Granada¹⁸, con una fácil interpretación ya que se cerró a la visita pública en los primeros días de junio para su rehabilitación y reforma. Para el resto de los descensos, hemos de explicar, en el caso del Museo de Huelva (-32, 73 %), la ausencia de exposiciones temporales importantes en el 2010, en contraste con el año anterior, en el que celebró una muestra, «*Cornelius Zittman*, con una destacada repercusión. El Museo Casa de los Tiros sufre la misma situación (-26,26 %), ya que las Cruces de Mayo que se alojaron en el Museo en el 2009 no se repitieron en el 2010. Para el Museo Arqueológico de Sevilla, la ausencia de exposiciones temporales provoca idéntico efecto. En el 2009, «*Carambolo. 50 años de un tesoro*» provocó una importantísima inflación de la visita. 2010 supuso un 25,49 % menos.

Para los Museos Arqueológico de Córdoba y de Linares, (-20,30 % y -11,99 % respectivamente) la explicación radica en la disminución de los participantes a actividades didácticas. El Museo Arqueológico de Córdoba tiene no obstante, una lectura más compleja, dada la situación de renovación de sus instalaciones en espera de la inauguración de la nueva museografía, que se produjo en enero del siguiente año.

Para los Conjuntos Culturales formalmente constituidos en Andalucía, abordamos el análisis de seis de ellos, puesto que no incluimos la reflexión en torno al Conjunto Monumental de la Alhambra y Generalife dada su evidente singularidad, al tratarse del Monumento más visitado de España, con una demanda en constante crecimiento. Su estudio de forma comparativa produciría desequilibrios con respecto a los demás.

De los seis restantes, sólo el Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería ha aumentado la cifra de visitas en 2010 respecto a 2009, en un porcentaje de un 5,5 %. Se debe a la buena respuesta pública a su programa de actividades y pedagógico, junto a la apertura del recinto en lunes, día natural de cierre del Conjunto, para facilitar la visita del turismo de cruceros. Para el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia la reducción del 9, 28% se basa en el descenso del turismo en la zona, la reducción del número de actividades realizadas y la incidencia de condicionantes imponderables como los climatológicos, que provocaron en el 2010 la cancelación de visitas de numerosos grupos escolares.

El Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra, con un descenso de un 6,44%, requiere, en esta revisión de las cifras comparativas de los años 2009-2010, un análisis particular. La crisis y la incidencia de la climatología adversa han de tenerse en cuenta, pero es necesario a su vez reseñar que los datos del 2009 reflejaban la situación extraordinaria que produjo la apertura del Museo y el calendario de actividades con tal motivo. En un análisis que excluyese este período excepcional, sí obtendríamos un importante crecimiento de visitantes.

El Conjunto Arqueológico de Itálica redujo sus visitantes en un 11,11 %. Aunque sus cifras globales son positivas, el año 2009 contó con acontecimientos relevantes como el Cross de Itálica y el Festival de Danza, que mejoraron el total.

En cuanto a los Enclaves se mantiene la misma tónica de visitas respecto al año anterior, con una ligera baja generalizada, más apreciable en lo que respecta a los Enclaves ubicados en ámbitos rurales, que podemos, entre otros factores, explicar de nuevo por condicionantes meteorológicos.

Además, varios Enclaves sufrieron cierres parciales por diversas razones (económicas, de conservación y restauración, de acondicionamiento y mantenimiento, etc.)

- › Enclave Arqueológico de Puerta de Almería (cerrado del 15/07 al 13/10 y sin visitas durante diciembre).
- › Enclave Arqueológico del Teatro Romano de Cádiz (agosto a diciembre).
- › Enclaves arqueológicos de la Factoría de salazones y del Columbario de Cádiz (agosto y septiembre).
- › Enclave Arqueológico de Cercadilla (agosto).
- › Enclave Monumental de los Baños Árabes de Baza (septiembre-diciembre).
- › Enclave monumental del Palacio de Dar al-Horra (julio y agosto).

En cuanto al Centro Andaluz de la Fotografía, no disponemos de datos de visitantes en sus instalaciones y a sus muestras itinerantes. No obstante ofrece una cifra total de 44 exposiciones organizadas e itineradas durante el 2010, que, junto a publicaciones y talleres, proporciona un nº total de actividades realizadas en dicho año de 64.

¹⁸ El museo se encuentra cerrado a partir del 8 de junio de 2010 debido a trabajos de rehabilitación. Del 8 al 26 de junio sólo se encontraba abierta la exposición temporal «Rafael la torre vuelve a casa» y a partir de este mes, el museo sólo presta servicios de biblioteca y de investigación.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. NÚMERO DE ACTIVIDADES EN MUSEOS Y CONJUNTOS POR TIPO Y PROVINCIA 2010

TIPOLOGÍA	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	TOTAL
Pedagógicas	1	4	3	3	2	2		3	19
Familia	1	1	2	1		1		2	8
Ciclo de cine				1					1
Conciertos		1	2	1				1	5
Concursos y convocatorias			1		1	1			3
Cursos y talleres						8			8
Encuentros									
Exposiciones	3	5	2	8	7	13	5	6	49
Fomento de la lectura				1					1
Itinerarios y visitas	1	6	2		1	3	8	7	28
Jornadas y congresos			1	2		2	2		7
Recitales				1				1	2
Representaciones						1		1	1
Difusión web								1	1
Total	6	17	13	18	11	31	14	22	133

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. TOTAL DE VISITANTES EN MUSEOS, CONJUNTOS CULTURALES Y ENCLAVES 2009-2010 Y VARIACIÓN INTERANUAL

MUSEOS			
UNIDAD	2009	2010	% CRECIMIENTO 2009-2010
Museo de Almería	55.219	46.450	-15,88 %
Museo de Cádiz	89.756	89.410	-0,38 %
Museo Arqueológico de Córdoba	78.427	62.501	-20,30 %
Museo de Bellas Artes de Córdoba	62.675	54.360	-13,26 %
Museo Arqueológico y Etnológico de Granada	58.343	29.427	-49,56 %
Museo de Bellas Artes de Granada	170.180	287.122	68,71 %
Museo Casa de los Tiros de Granada	55.553	40.964	-26,26 %
Museo de Huelva	37.019	24.901	-32,73 %
Museo Arqueológico de Linares	17.211	15.146	-11,99 %
Museo Arqueológico de Úbeda	44.785	49.506	10,54 %
Museo de Artes y Costumbres del Alto Guadalquivir	29.692	29.775	0,27 %
Museo de Jaén	29.396	32.262	9,74 %
Museo de Málaga	0	74.196	-
Museo Arqueológico de Sevilla	115.028	85.884	-25,49 %
Museo de Artes y Costumbres De Sevilla	86.088	78.640	-8,60 %
Museo de Bellas Artes de Sevilla	293.571	290.742	-0,90 %
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	135.986	121.624	-10,56%
Total Museos	1.358.929	1.412.910	3,97%
CONJUNTOS CULTURALES			
UNIDAD	2009	2010	% CRECIMIENTO 2009-2010
C. Monumental Alcazaba Almería	162.195	171.203	5,5 %
C. Arqueológico de Baelo Claudia	148.316	134.538	-9,28 %
Conjunto Arqueológico Madinat al-Zahra	198.334	185.542	-6,44 %
C. Monumental Alhambra y Generalife	2.069.899	2.170.250	4,8 %
C. Arqueológico Dólmenes Antequera	82.968	81.495	-1,77 %
C. Arqueológico de Carmona	33.110	29.787	-10,03 %
C. Arqueológico de Itálica	168.331	149.621	-11,11 %
Total Conjuntos Culturales	2.863.153	2.922.436	2 %

2 Actuaciones y actividades

ENCLAVES				
PROVINCIA	ENCLAVE	2009	2010	% CRECIMIENTO 2009-2010
Almería	Enclave Arqueológico Puerta de Almería, Almería	6.196	3.259	-47,4 %
	Enclave Arqueológico de Los Millares, Santa Fe de Mondújar	11.294	12.516	10,8 %
	Enclave Monumental del Castillo de Vélez Blanco, Almería	24.021	23.698	-1,34 %
Cádiz	Enclave Arqueológico del Teatro Romano (Gades), Cádiz	103.092	52.843	-48,74 %
	Enclave Arqueológico de la Factoría de Salazones (Gades), Cádiz	32.704	20.646	-36,87 %
	Enclave Arqueológico Columbarios (Gades), Cádiz	2.923	934	-68,04 %
	Enclave Arqueológico del Castillo de Doña Blanca, El Puerto de Santa María	5.095	4.068	-20,15 %
	Enclave Arqueológico de Carteia, Guadarranque (San Roque)	4.039	3.264	-19,18 %
Córdoba	Enclave Monumental de la Sinagoga, Córdoba	333.100	338.900	1,7 %
	Enclave Arqueológico de Cercadilla, Córdoba	6.815	5.474	-19,67 %
Granada	Enclave Arqueológico de Castellón Alto (Galera), Galera	6.451	5.755	-10,78 %
	Enclave Arqueológico de la Necrópolis Ibérica de Tútugi (Galera), Galera	651	1.108	70,19 %
	Enclave Monumental de los Baños Árabes de Baza, Baza	sin datos	2.801	-
	Enclave Monumental del Palacio Dar Al-Horra, Granada	3.263	4.215	29,17 %
	Enclave Monumental de los Baños Árabes El Bañuelo, Granada	81.887	100.761	23,04 %
	Enclave Arqueológico de Turóbriga, Aroche	4.205	3.001	-28,63 %
Huelva	Enclave Arqueológico de Cástulo, Linares	2.676	1.720	-35,72 %
Málaga	Enclave Arqueológico del Teatro Romano, Málaga	342.436	400.467	16,94 %
	Enclave Arqueológico de Acinipo, Ronda	10.116	7.431	-26,54 %
	Enclave Arqueológico de los Baños Árabes, Ronda	31.578	35.012	10,87 %
	Enclave Arqueológico de Peñas de Cabrera, Casabermeja	sin datos	21	-
Sevilla	Enclave Monumental del Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce	25.799	22.600	-12,39 %
	Enclave Arqueológico Dólmenes Pastora y Matarrubilla,, Valencina de la Concepción	8.748	6.428	-26,52 %
	Enclave Arqueológico de Munigua, Villanueva del Río y Minas	1.329	3.740	281,41 %
Total Enclaves		1.048.418	1.060.662	1,1 %
Total Museos y Espacios Culturales		5.270.500	5.396.008	2,38%

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TOTAL DE VISITANTES EN MUSEOS ANDALUCES 2010

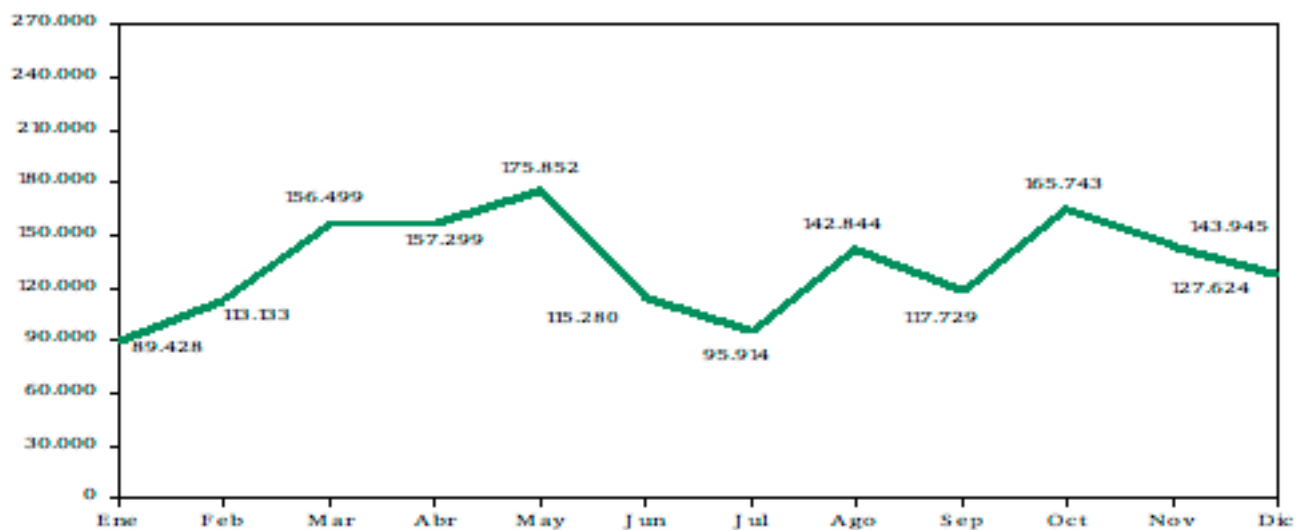
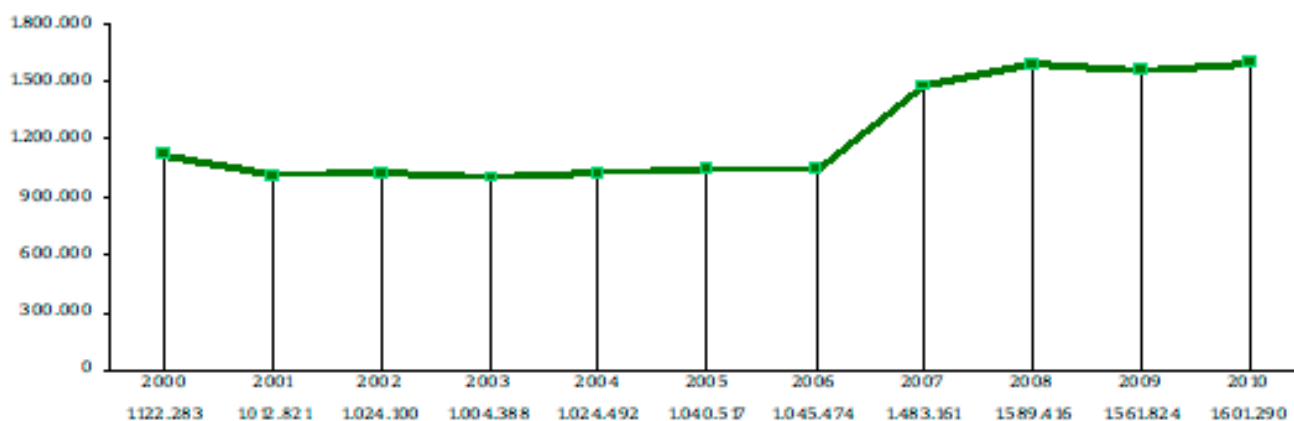


GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN ANUAL DE VISITAS REGISTRADAS A LOS MUSEOS ANDALUCES 2000/2010



2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN MENSUAL DEL TOTAL DE VISITANTES EN ESPACIOS CULTURALES 2010

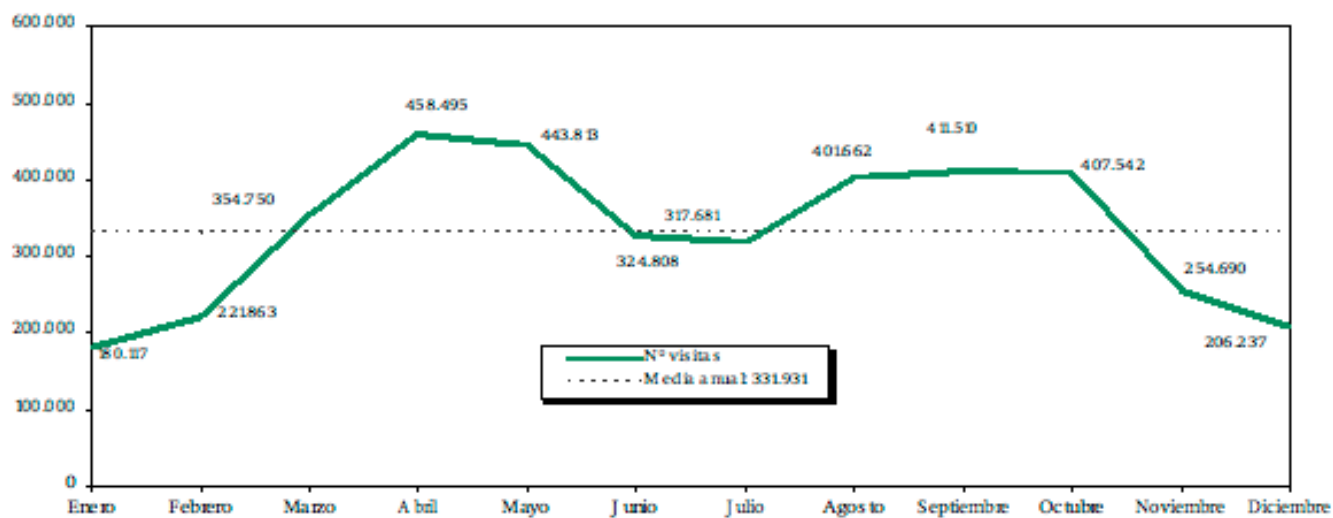
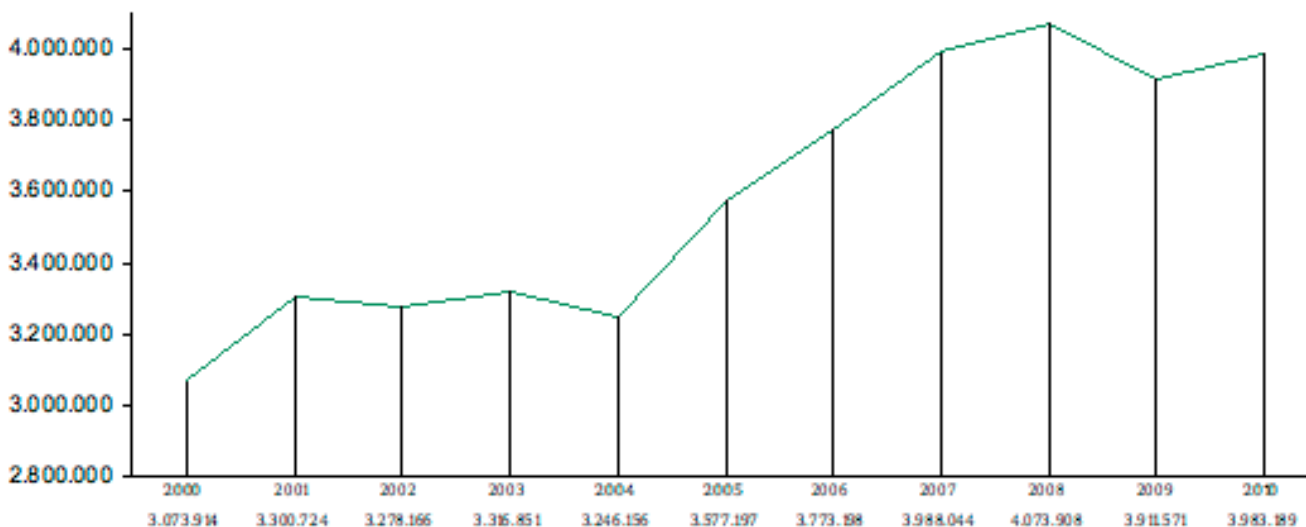


GRÁFICO 4. EVOLUCIÓN ANUAL DEL TOTAL DE VISITANTES EN ESPACIOS CULTURALES 2000/2010



2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. TOTAL DE VISITANTES EN MUSEOS POR PROCEDENCIA 2010¹⁹

		ESPAÑOLES			EXTRANJEROS		
CENTRO	TOTAL	ANDALUCES	RESTO DE ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	OTROS PAÍSES	TOTAL
Almería							
Museo de Almería	46.450	39.111	4.318	43.429	2.263	758	3.021
Cádiz							
Museo de Cádiz	89.414	47.002	15.375	62.377	25.001	2.036	27.037
Córdoba							
Museo Arq. y Etn. de Córdoba	62.500	28.644	16.205	44.849	14.526	3.125	17.651
Museo de Bellas Artes de Córdoba	54.360	21.718	16.632	38.350	14.933	1.077	16.010
Granada							
Museo Arqueológico y Etnológico de Granada*	29.427	13.642	7.130	20.772	7.497	1.158	8.655
Museo Casa de los Tiros	40.964	20.371	12.105	32.476	8.129	359	8.488
Museo de Bellas Artes de Granada	287.112	75.284	85.296	160.580	103.504	23.028	126.532
Museo de la Alhambra	188.407	29.208	58.824	88.032	68.729	31.646	100.375
Huelva							
Museo de Huelva	24.901	21.889	1.842	23.731	1.146	24	1.170
Jaén							
Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir	29.775	15.110	13.391	28.501	1.158	116	1.274
Museo de Jaén	32.262	28.422	3.127	31.549	703	10	713
Museo Arqueológico de Linares. Monográfico de Cástulo	15.146	11.586	3.273	14.859	287	–	287
Museo Arqueológico de Úbeda	49.506	22.875	22.388	45.263	4.132	111	4.243
Málaga							
Museo de Málaga*	74.176	34.223	17.449	51.672	19.162	3.342	22.504
Sevilla							
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	121.624	101.942	6.894	108.836	11.099	1.689	12.788
Museo Arqueológico de Sevilla	85.884	56.965	9.125	66.090	16.372	3.422	19.794
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	78.640	44.270	9.431	53.701	22.673	2.266	24.939
Museo de Bellas Artes de Sevilla	290.742	191.112	26.295	217.407	73.201	134	73.335
Total	1.601.290	803.374	329.100	1.132.474	394.515	74.301	468.816

19 *No se disponen de datos desagregados según procedencia para el Museo de Málaga. Dichos datos se han estimado aplicando la estructura media por procedencia.

*Museo Arqueológico y Etnológico de Granada: El museo se encuentra cerrado a partir del 8 de junio de 2010 debido a trabajos de rehabilitación. Del 8 al 26 de junio sólo se encontraba abierta la exposición temporal

«Rafael la torre vuelve a casa» y a partir de este mes, el museo sólo presta servicios de biblioteca y de investigación.

*Museo de Málaga: La sede del Museo de Málaga, el Palacio de la Aduana, se encuentra cerrado desde los últimos meses de 2.008. En estos momentos, el Palacio Episcopal se utiliza como sede temporal del museo para actividades y exposiciones temporales mientras continúa la obra.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 4. TOTAL DE VISITANTES EN ESPACIOS CULTURALES POR PROCEDENCIA 2010

		ESPAÑOLES			EXTRANJEROS		
ESPACIO CULTURAL	TOTAL	ANDALUCES	RESTO DE ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	OTROS PAÍSES	TOTAL
Almería							
Conjunto monumental de la Alcazaba de Almería, Almería	171.203	55.834	76.359	132.193	31.605	7.405	39.010
Enclave arqueológico Puerta de Almería, Almería	3.259	2.765	470	3.235	23	1	24
Enclave arqueológico de Los Millares, Santa Fe de Mondújar	12.516	7.811	3.517	11.328	1.120	68	1.188
Enclave monumental del Castillo de Vélez-Blanco, Almería	23.698	9.904	9.829	19.733	2.035	1.930	3.965
Cádiz							
Conjunto arqueológico de Baelo Claudia, Bolonia (Tarifa)	134.538	62.716	45.119	107.835	23.577	3.126	26.703
Enclave arqueológico Gades: Teatro Romano, Cádiz	52.843	14.396	17.596	31.992	14.018	6.833	20.851
Enclave arqueológico Gades: Factoría de Salazones, Cádiz	20.646	9.474	5.170	14.644	4.920	1.082	6.002
Enclave arqueológico Gades: Columbarios, Cádiz	934	656	179	835	77	22	99
Enclave arqueológico del Castillo de Doña Blanca, El Puerto de Santa María	4.068	2.827	951	3.778	223	67	290
Enclave arqueológico Carteia, Guadarranque (San Roque)	3.264	2.746	291	3.037	203	24	227
Córdoba							
Conjunto arqueológico de Madinat al-Zahra, Córdoba	185.542	64.850	71.412	136.262	40.873	8.407	49.280
Enclave monumental de La Sinagoga de Córdoba, Córdoba	338.900	..	..	..	..	..	..
Enclave arqueológico de Cercadilla, Córdoba	5.474	2.770	2.263	5.033	302	139	441
Granada							
Conjunto monumental de la Alhambra y el Generalife, Granada	2.170.250	410.495	568.505	979.000	786.064	405.186	1.191.250
Enclave arqueológico Castellón Alto, Galera	5.755	3.634	1.843	5.477	218	60	278
Enclave arqueológico Necrópolis Ibérica de Tútugi, Galera	1.108	794	279	1.073	35	-	35
Enclave monumental Palacio Dar Al-horra, Granada	4.215	2.338	621	2.959	1.003	253	1.256
Enclave monumental de Los Baños Árabes de El Bañuelo, Granada	100.761	18.173	32.404	50.577	38.201	11.983	50.184
Enclave monumental de Los Baños Árabes de Baza, Baza	2.801	1.873	749	2.622	63	116	179

2 Actuaciones y actividades

Huelva							
Enclave arqueológico de Turóbriga, Aroche	3.001	2.588	331	2.919	75	7	82
Jaén							
Enclave arqueológico de Cástulo, Linares	1.720	1.367	321	1.688	21	11	32
Málaga							
Conjunto arqueológico de los Dólmenes de Antequera, Antequera	81.495	40.504	18.032	58.536	19.962	2.997	22.959
Enclave arqueológico del Teatro Romano de Málaga, Málaga	400.467	86.918	94.399	181.317	173.828	45.322	219.150
Enclave arqueológico de Acinipo, Ronda	7.431	3.868	814	4.682	2.271	478	2.749
Enclave arqueológico de Los Baños Árabes de Ronda, Ronda	35.012	8.048	7.488	15.536	15.382	4.094	19.476
Enclave arqueológico de Peñas de Cabrera, Casabermeja	21	..	..	..	..	..	..
Sevilla							
Conjunto arqueológico de Itálica, Santiponce	149.712	97.764	16.318	114.082	27.188	8.442	35.630
Conjunto arqueológico de Carmona, Sevilla	29.787	15.420	2.776	18.196	10.385	1.206	11.591
Enclave monumental del Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce	22.600	18.405	2.470	20.875	1.248	477	1.725
Enclave arqueológico de los Dólmenes de la Pastora y Matarrubilla	6.428	6.403	-	6.403	2	23	25
Enclave arqueológico de Munigua, Villanueva del Río y Minas	3.740	3.539	83	3.622	90	28	118

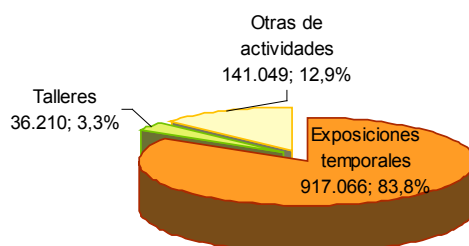
CUADRO 5. TOTAL DE ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDADES Y MUSEOS 2010

NOMBRE	EXPOSICIONES TEMPORALES		TALLERES		OTRAS		TOTAL	
	Nº	TOTAL	Nº	TOTAL	Nº	TOTAL	Nº	TOTAL
Almería								
Museo de Almería	4	25.998	27	410	146	9.295	177	35.703
Cádiz								
Museo de Cádiz	10	74.863	6	296	102	4.676	118	79.835
Córdoba								
Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba	-	-	113	3.589	126	5.009	239	8.598
Museo de Bellas Artes de Córdoba	3	53.688	98	3.048	12	1.387	113	58.123
Granada								
Museo Arqueológico y Etnológico de Granada*	2	4.657	3	83	9	776	14	5.516
Museo Casa de los Tiros	3	11.158	2	80	93	5.758	98	16.996
Museo de Bellas Artes de Granada	4	151.320	90	5.797	18	709	112	157.826
Museo de la Alhambra	-	-	45	2.429	259	5.384	304	7.813
Huelva								
Museo de Huelva	21	44.609	32	869	109	6.835	162	52.313

2 Actuaciones y actividades

Jaén								
Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir	–	–	–	–	2	583	2	583
Museo de Jaén	13	18.449	51	585	601	30.514	665	49.548
Museo Arqueológico de Linares. Monográfico de Cástulo	–	–	106	1.752	33	1.793	139	3.545
Museo Arqueológico de Úbeda	3	1.931	33	1.829	41	2.728	77	6.488
Málaga								
Museo de Málaga*	6	86.435	–	–	4	797	10	87.232
Sevilla								
Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	17	162.872	31	5.745	142	39.630	190	208.247
Museo Arqueológico de Sevilla	2	30.716	81	3.523	34	2.431	117	36.670
Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla	3	50.795	98	6.175	46	8.906	147	65.876
Museo de Bellas Artes de Sevilla	3	199.575	–	–	98	13.838	101	213.413
Total	94	917.066	816	36.210	1.875	141.049	2.785	1.094.325

GRÁFICO 5. ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD CULTURAL EN MUSEOS 2010



CUADRO 6. TOTAL DE ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDADES Y ESPACIOS CULTURALES 2010

NOMBRE	EXPOSICIONES TEMPORALES		TALLERES		OTRAS		TOTAL	
	Nº	TOTAL	Nº	TOTAL	Nº	TOTAL	Nº	TOTAL
Almería								
Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería, Almería	5	123.823	5	340	23	8.247	33	132.410
Enclave Arqueológico Puerta de Almería, Almería	–	–	1	14	–	–	1	14
Enclave Arqueológico de Los Millares, Santa Fe de Mondújar	–	–	2	145	1	25	3	170
Enclave Monumental del Castillo de Vélez-Blanco, Almería	1	40	5	1.230	1	452	7	1.722
Cádiz								
Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, Bolonia (Tarifa)	6	123.914	6	624	90	9.579	102	134.117
Enclave Arqueológico Gades: Teatro Romano, Cádiz	–	–	–	–	19	615	19	615
Enclave Arqueológico Gades: Factoría de Salazones, Cádiz	–	–	–	–	67	2.942	67	2.942
Enclave Arqueológico Gades: Columbarios, Cádiz	–	–	–	–	–	–	–	–

2 Actuaciones y actividades

Enclave Arqueológico del Castillo de Doña Blanca, El Puerto de Santa María	-	-	9	480	38	1.089	47	1.569
Enclave Arqueológico Carteia, Guadarranque (San Roque)	-	-	3	190	25	1.336	28	1.526
Córdoba								
Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra, Córdoba	1	..	48	3.150	24	1.885	73	5.035
Enclave Monumental de La Sinagoga de Córdoba, Córdoba	-	-	-	-	-	-	-	-
Enclave Arqueológico de Cercadilla, Córdoba	-	-	-	-	-	-	-	-
Granada								
Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife, Granada	..	..	..	..	..	..	..	..
Enclave Arqueológico Castellón Alto, Galera	-	-	1	80	5	320	6	400
Enclave Arqueológico Necrópolis Ibérica de Tútugi, Galera	-	-	-	-	4	299	4	299
Enclave Monumental Palacio Dar Al-horra, Granada	-	-	-	-	-	-	-	-
Enclave Monumental de Los Baños Árabes de El Bañuelo, Granada	-	-	-	-	-	-	-	-
Enclave Monumental de Los Baños Árabes de Baza, Baza	-	-	-	-	-	-	-	-
Huelva								
Enclave Arqueológico de Turóbriga, Aroche	1	145	1	54	4	54	6	253
Jaén								
Enclave Arqueológico de Cástulo, Linares	-	-	3	233	-	-	3	233
Málaga								
Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera, Antequera	-	-	18	6.411	4	136	22	6.547
Enclave Arqueológico del Teatro Romano de Málaga, Málaga	-	-	2	58	44	1.785	46	1.843
Enclave Arqueológico de Acinipo, Ronda	-	-	-	-	-	-	-	-
Enclave Arqueológico de Los Baños Árabes de Ronda, Ronda	-	-	-	-	-	-	-	-
Enclave Arqueológico de Peñas de Cabrera, Casabermeja	-	-	-	-	-	-	-	-
Sevilla								
Conjunto Arqueológico de Itálica, Santiponce	-	-	2	107	64	40.292	66	40.399
Conjunto Arqueológico de Carmona, Sevilla	-	-	2	36	13	723	15	759
Enclave Monumental del Monasterio de San Isidoro del Campo, Santiponce	2	1.650	2	525	5	2.407	9	4.582
Enclave Arqueológico de los Dólmenes de la Pastora y Matarrubilla	-	-	-	-	-	-	-	-
Enclave Arqueológico de Munigua, Villanueva del Río y Minas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16	249572	110	13.677	431	72.186	557	335.435

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 6. ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD CULTURAL EN ESPACIOS CULTURALES 2010



CUADRO 7. RANKING DE EXPOSICIONES TEMPORALES CON MAYOR NÚMERO DE VISITAS EN EL AÑO 2010

PUESTO	NOMBRE	FECHAS	MUSEO	TOTAL VISITANTES
1º	<i>El Joven Murillo</i>	19/02/10-30/05/10	Bellas Artes Sevilla	132.521
2º	<i>Matisse y la Alhambra</i>	15/10/10-28/02/11	Bellas Artes Granada	99.920
3º	<i>Pedro de Campaña en el Retablo de Triana, restauración del IAPH</i>	30/06/10-17/10/10	Bellas Artes Sevilla	50.276
4º	<i>David Lynch. Action-Reaction</i>	29/04/10-14/07/10	Bellas Artes Granada	34.737
5º	<i>El Efebo de Antequera</i>	10/08/10-01/11/10	Museo de Málaga	28.522
6º	<i>Jugadas de Museo</i>	07/05/10-31/10/10	Bellas Artes de Córdoba	27.998
7º	<i>Cádiz y Huelva, puertos fenicios de Occidente</i>	22/07/10-17/10/10	Museo de Cádiz	27.183
8º	<i>La Plaza de las Palomas, Rinat Izhak</i>	14/05/10-05/09/10	Artes y Costumbres Populares Sevilla	24.884
9º	<i>Nosotras</i>	18/05/10-30/11/10	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo	23.937
10º	<i>Ars Delineandi o el Arte de Dibujar. Una aprox. a las colecciones de dibujo de los museos andaluces</i>	17/12/09-02/05/10	Museo de Málaga	23.660

2 Actuaciones y actividades

Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas

1. Función

Según el artículo 16.3, de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, está integrada la Dirección General como un órgano directivo periférico de la Consejería.

La labor principal de este Centro Directivo es la tutela, el acrecentamiento y la valorización del patrimonio documental y bibliográfico, ejerciendo respecto del mismo las funciones de investigación, protección, conservación, restauración y difusión; la promoción, gestión y difusión de los archivos, bibliotecas y centros de documentación; el fomento de la lectura y cuantas funciones tenga atribuidas por la legislación reguladora del Sistema Andaluz de Archivos y del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.

2. Organigrama

Dirección General del Libro, Archivos Y Bibliotecas	Servicio del Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación	Departamento de Lectura Departamento de Bibliotecas Departamento de Centros de Documentación
	Servicio de Archivos	Departamento de Archivos Departamento de Investigación y Coordinación de Programas
Biblioteca de Andalucía	Archivo General de Andalucía	Centro de Documentación Musical de Andalucía

3. Información Económica

Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación

En resumen, el presupuesto ejecutado por la Consejería de Cultura en materia de Libros, Bibliotecas y Centros de Documentación a lo largo del año 2010, por programas, se puede visualizar en los siguientes datos:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PRESUPUESTOS EJECUTADOS EN MATERIA DEL LIBRO, BIBLIOTECAS Y CENTROS DE DOCUMENTACIÓN

45H							
Capítulo II	Crédito Definitivo	Crédito Disponible	Disposición del crédito		% AD 2009	Orden de Pago	% Ejecución
	4.402.053,00 €	161.990,38 €	*				96%
Observaciones:	El crédito disponible es debido a la superación del límite presupuestario de fin de ejercicio. El resto del crédito se ha distribuido mediante TR a las distintas unidades, por este motivo no se facilita porcentaje de ejecución de AD y OP.						
Capítulo IV	Crédito Definitivo	Crédito Disponible	Disposición del crédito		% AD 2009	Orden de Pago	% Ejecución
	4.651.792,61 €	80.000,00 €	4.571.792,61 €		98%	4.378.466,00 €	94%
Observaciones:	La diferencia existente entre documentos AD y OP (193.326,61 €) es debido al último recorte presupuestario sufrido.						
Capítulo VI	Crédito Definitivo	Crédito Disponible	Disposición del crédito		% AD 2009	Orden de Pago	% Ejecución
	4.749.252,16 €	415.386,44 €	1.473.356,58 €		31%	1.380.595,82 €	29%
Observaciones:	El crédito disponible del capítulo VI fundamentalmente a actuaciones que no se han podido concluir por el recorte presupuestario final y los diversos acuerdos de no disponibilidad del ejercicio.						
Capítulo VII	Crédito Definitivo	Crédito Disponible	Disposición del crédito		% AD 2009	Orden de Pago	% Ejecución
	3.200.000,00 €	110.995,96 €	1.770.576,04 €		55%	1.396.255,73 €	43%
Observaciones:	No se incluyen FEDER ni Ministerio						
45I							
Capítulo VII	Crédito Definitivo	Crédito Disponible	AD	% AD 2009	OP	% Ejecución	
	1.306.858,00 €	110.995,96 €	1.271.425,18 €	97%	738.155,36 €	56%	
Observaciones:	La diferencia existente entre documentos AD y OP (193.326,61 €) es debido al último recorte presupuestario sufrido.						

Archivos

En materia de Archivos, se presenta el total de inversiones realizadas en esta anualidad, diferenciado por provincias:

CUADRO 2. TOTAL INVERSIONES EN MATERIA DE ARCHIVOS

ARCHIVOS PROVINCIALES	TOTAL INVERSIONES
Archivo Provincial de Almería	26.316,65 €
Archivo Provincial de Cádiz	149.921,42 €
Archivo Provincial de Córdoba	26.555,76 €
Archivo Provincial de Granada	25.116,38 €
Archivo de la Real Chancillería de Granada	62.000,00 €
Archivo Provincial de Huelva	32.494,16 €
Archivo Provincial de Jaén	39.085,64 €
Archivo Provincial de Málaga	107.580,14 €
Archivo Provincial de Sevilla	95.571,20 €

4. Actividades

4.1 Libro, Bibliotecas y Centros de Documentación

Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación

En virtud de la Ley 16/2003, de 22 de Diciembre del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y del Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, esta tiene encomendada, a través de sus centros directivos y unidades orgánicas, la preparación y ejecución de la política bibliotecaria y de los centros de documentación de la Comunidad Autónoma Andaluza, así como la gestión de las ocho Bibliotecas Públicas del Estado-Bibliotecas Provinciales de Andalucía, resultado de un largo traspaso de competencias, funciones y servicios a la Junta de Andalucía.

2 Actuaciones y actividades

El Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación es el conjunto de órganos, centros y medios que tiene como fin garantizar el mejor aprovechamiento de los registros culturales y de información, y de todos sus recursos bibliotecarios y documentales, mediante la coordinación y cooperación entre sus diversos elementos. Está constituido por la Consejería de Cultura, el Consejo Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación y los siguientes centros:

- › La Biblioteca de Andalucía.
- › Las Bibliotecas Públicas del Estado
- › Bibliotecas Provinciales, sin perjuicio de la normativa estatal y el resto del ordenamiento jurídico.
- › Las Bibliotecas públicas municipales y supramunicipales, así como los servicios bibliotecarios móviles del mismo ámbito.
- › Las Bibliotecas universitarias y sus Centros de Documentación.
- › Las Bibliotecas escolares y las restantes bibliotecas y centros de documentación de competencia autonómica y uso público.
- › Las Bibliotecas y Centros de Documentación de titularidad privada que se incorporen al Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, de acuerdo con lo establecido en esta Ley y en su desarrollo reglamentario.

El Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación se estructura en una biblioteca central, la Biblioteca de Andalucía, y dos redes: la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía.

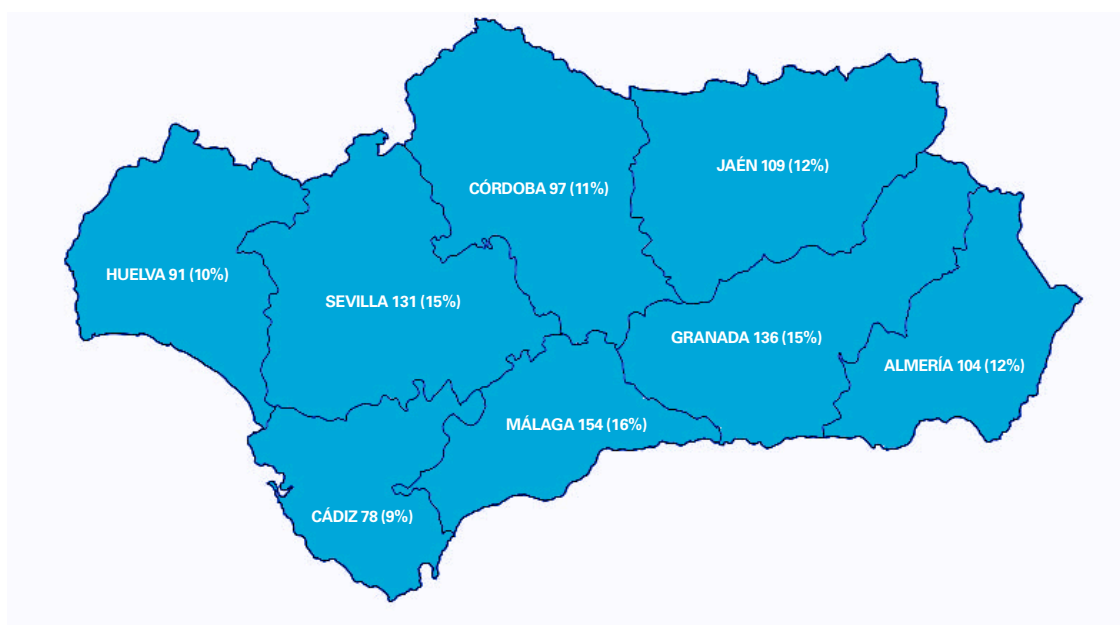
Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía

La Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía es un servicio público desarrollado por la Consejería de Cultura, junto con los municipios de la Comunidad, para que los ciudadanos queden atendidos bajo estas premisas principales:

- › Cubrir las necesidades de información, formación y lectura de la mayor parte de la población, bajo esta malla cultural.
- › Ser un espacio de acceso a las nuevas tecnologías de la información.
- › Ser un espacio para la participación en actividades culturales y de promoción de la lectura.

Dentro de esta Red, el número de Bibliotecas de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía son 900. De las cuales, 823 están abiertas, 77 están cerradas temporalmente y 61 en proyecto.

GRÁFICO 1. N° DE BIBLIOTECAS DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DE ANDALUCÍA.



2 Actuaciones y actividades

Servicios bibliotecarios disponibles para la ciudadanía

Porcentaje de la población atendida

La población atendida por los servicios bibliotecarios en Andalucía es de 98,73%. Hay 654 municipios que cuentan con algún punto de servicio bibliotecario.

Los 116 municipios sin punto de servicio bibliotecario corresponden al 1,27% de la población andaluza. Son municipios

menores de 5.000 habitantes, que para prestar dicho servicio reciben la cooperación de las Diputaciones Provinciales.

Los 654 municipios con algún punto de servicio bibliotecario suponen el 84,94% de los municipios andaluces (770), frente a los 116 sin punto de servicio que suponen el 15,06% del total de los municipios.

CUADRO 1. POBLACIÓN ATENDIDA

ANDALUCÍA	Nº TOTAL DE MUNICIPIOS	Nº DE MUNICIPIOS CON ALGÚN PUNTO DE SERVICIO	Nº TOTAL DE HABITANTES (1)	Nº DE HABITANTES SERVIDOS	PORCENTAJE DE POBLACIÓN SERVIDA
Totales	770	654	8.370.975	8.264.694	98,73%

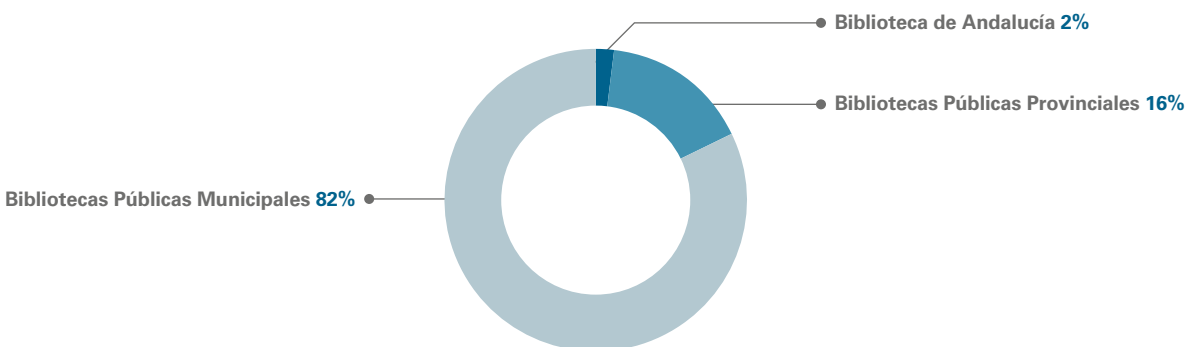
El número de visitantes en las Bibliotecas Públicas de Andalucía en 2010 se distribuye en:

- › 82% en Bibliotecas Públicas Municipales.
- › 16% en Bibliotecas Públicas Provinciales.
- › 2% en la Biblioteca de Andalucía.

CUADRO 2. NÚMERO DE VISITANTES POR DEPENDENCIAS.

ANDALUCÍA	BIBLIOTECA DE ANDALUCÍA	BIBLIOTECAS PÚBLICAS PROVINCIALES	BIBLIOTECAS PÚBLICAS MUNICIPALES	TOTAL
Total	347.784	2.267.565	11.334.491	13.949.840

GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE VISITANTES POR DEPENDENCIAS.



2 Actuaciones y actividades

Visitantes de las Bibliotecas Públicas de Andalucía

Las Bibliotecas Públicas de Andalucía cuentan con casi 14 millones de visitantes en 2010. Teniendo en cuenta que la

tasa de visitantes supone un crecimiento de 1,90% respecto a años anteriores (2009).

CUADRO 3. EVOLUCIÓN DE VISITANTES A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DESDE EL 2006-2010

ANUALIDAD	2006	2007	2008	2009	2010	TASA 2009/2010
Totales	10.335.349	10.872.824	12.361.166	13.690.273	13.949.840	1,90%

GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DE VISITANTES A LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS DESDE EL 2006-2010

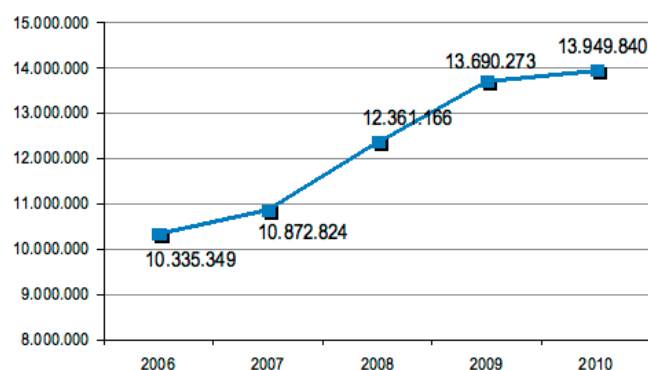
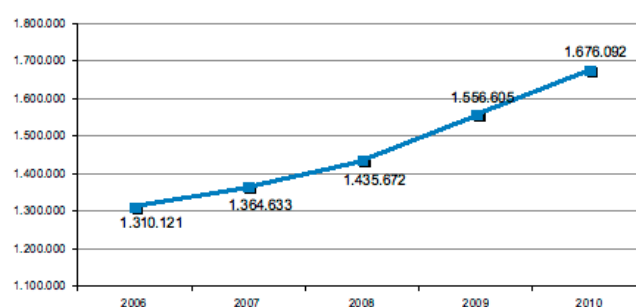


GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN DE USUARIOS DESDE EL 2006- 2010



Usuarios de las Bibliotecas Públicas de Andalucía.

Las Bibliotecas Públicas de Andalucía cuentan con 1.676.092 usuarios en 2010. La tasa de usuarios 2009-2010 supone un crecimiento del 7,68%. Las personas usuarias inscritas son aquellas que tienen tarjeta de usuario de la biblioteca o de alguno de sus servicios o secciones, o que está dado de alta en la base de datos de usuarios de la biblioteca.

Préstamos a usuarios por tipo de documento en las Bibliotecas Públicas de Andalucía

El número total de Préstamos en las Bibliotecas Públicas de Andalucía es superior a 4,5 millones de documentos, distribuidos en:

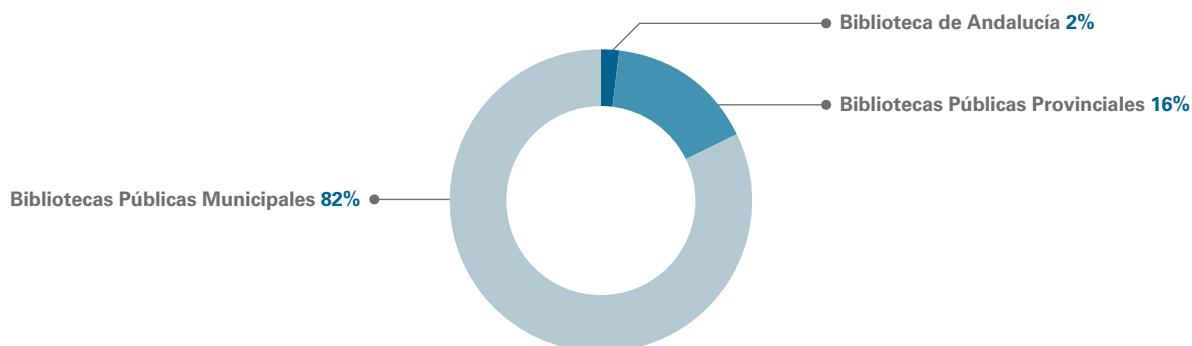
- › 66% de Libros.
- › 29% de Documentos Videográficos.
- › 3% de Documentos Sonoros.
- › 1% de Documentos electrónicos.
- › 1% de Publicaciones periódicas.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 4. NÚMERO DE DOCUMENTOS PRESTADOS.

	LIBROS	PUBLICACIONES PERIÓDICAS	DOCUMENTOS SONOROS	DOCUMENTOS VIDEOGRÁFICOS	DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS	TOTAL
Almería	282.313	5.816	11.996	128.060	4.109	432.294
Cádiz	294.786	1.507	14.777	144.861	5.857	461.788
Córdoba	320.845	11.805	19.012	126.103	7.054	484.819
Granada	433.022	13.131	19.528	125.215	21.087	611.983
Huelva	191.196	2.404	7.328	79.521	2.184	282.633
Jaén	205.299	6.270	9.110	97.437	4.531	322.647
Málaga	649.147	9.698	15.571	284.334	6.501	965.251
Sevilla	692.477	9.921	29.010	356.226	12.566	1.100.200
Andalucía	3.069.085	60.552	126.332	1.341.757	63.889	4.661.615

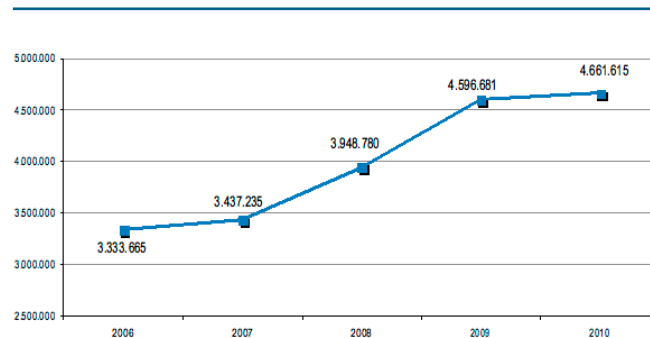
GRÁFICO 4. PORCENTAJE DE DOCUMENTOS EN PRÉSTAMOS CEDIDOS A LOS USUARIOS.



Número total de préstamos.

La tasa de préstamos presenta un crecimiento del 1,41 % respecto a 2009.

GRÁFICO 5. EVOLUCIÓN DE PRÉSTAMOS DESDE 2006-2010



2 Actuaciones y actividades

Automatización: evolución 2006-2010

Las Bibliotecas Públicas de Andalucía cuentan en 2010 con 710 bibliotecas automatizadas, con un incremento del 1,87% respec-

to a 2009. Los ejemplares automatizados ascienden a 7.452.547, lo que supone un incremento 2009-2010 del 13,73%.

CUADRO 5. NÚMERO DE BIBLIOTECAS AUTOMATIZADAS Y NÚMERO DE TÍTULOS Y EJEMPLARES AUTOMATIZADOS POR PROVINCIA. AÑO 2010

PROVINCIAS	BIBLIOTECAS EXISTENTES	BIBLIOTECAS AUTOMATIZADAS	% DE BIBLIOTECAS AUTOMATIZADAS	TÍTULOS	EJEMPLARES	NÚMERO MEDIO DE EJEMPLARES PORTÍTULO
Almería	104	59	56,7%	214.255	548.497	2,6
Cádiz	78	75	96,2%	366.835	940.477	2,6
Córdoba	97	78	80,4%	380.723	985.790	2,6
Granada	136	117	86,0%	546.762	1.211.011	2,2
Huelva	91	72	79,1%	229.983	530.319	2,3
Jaén	109	60	55,0%	223.520	523.307	2,3
Málaga	154	128	83,1%	423.525	1.318.808	3,1
Sevilla	131	121	92,4%	434.667	1.394.338	3,2
Andalucía	900	710	78,9%	—	7.452.547	—

Servicio de internet

Se ha conseguido que prácticamente el 100% de los puntos de servicio bibliotecario de Andalucía dispongan y ofrezcan acceso público a Internet, con dotación de equipos informáticos apropiados y de conexión de banda ancha. El total de bibliotecas participantes en el Programa y que hoy disponen de acceso público a Internet de banda ancha ha sido de 662 pertenecientes a 524 municipios, lo que supone el 83 % de las Biblioteca Públicas Municipales de la Comunidad Autónoma Andaluza. En 2010, la Consejería de Cultura inició el traspaso de las conexiones a los Ayuntamientos.

CUADRO 6. PORCENTAJE DE BIBLIOTECAS CON SERVICIO DE INTERNET AL PÚBLICO 2010.

PROVINCIA	%
Almería	72,2%
Cádiz	89,3%
Córdoba	88,1%
Granada	89,7%
Huelva	84,7%
Jaén	80,2%
Málaga	90,3%
Sevilla	89,4%
Total	86,0%

2 Actuaciones y actividades

Actividades Culturales en las Bibliotecas Públicas

Las Bibliotecas Públicas de Andalucía han realizado 39.325 actividades culturales en 2010.

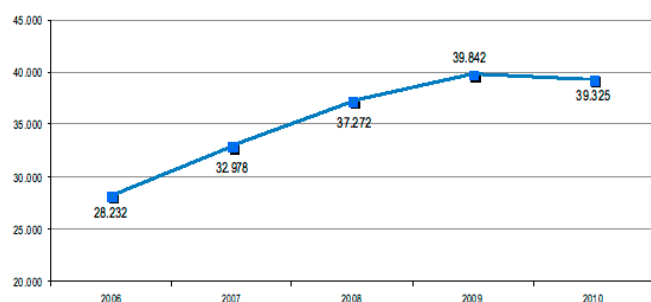
CUADRO 7. N° DE ACTIVIDADES CULTURALES POR PROVINCIAS.

PROVINCIAS	TOTAL DE ACTIVIDADES
Almería	3.212
Cádiz	5.446
Córdoba	4.746
Granada	7.313
Huelva	2.028
Jaén	3.294
Málaga	5.048
Sevilla	8.238
Andalucía	39.325

CUADRO 8. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES - 2006-2010

ANUALIDAD	2006	2007	2008	2009	2010	TASA 09/10
Total	28.232	32.978	37.272	39.842	39.325	-1,30%

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DEL TOTAL DE ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS DESDE 2006-2010



Bibliotecas Públicas Provinciales de Andalucía.

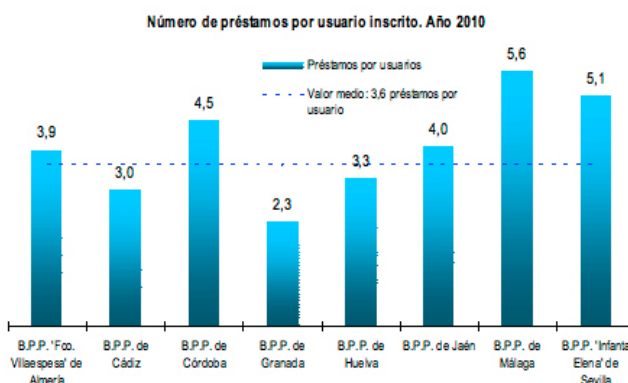
Las Bibliotecas Públicas Provinciales son entidades de carácter público que garantizan el acceso a la información y a los productos culturales a todos los ciudadanos de forma gratuita y en igualdad de condiciones, favoreciendo de este modo la formación continua, la integración social y las oportunidades de ocio de los ciudadanos.

El objetivo de estas entidades es satisfacer las necesidades de lectura e información de los ciudadanos de su provincia, promocionar la lectura, velar por la conservación de su patrimonio bibliográfico, facilitar la investigación y ser un centro de acceso a las nuevas tecnologías de la información.

Todas las Bibliotecas Públicas Provinciales de Andalucía forman parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

En el año 2010 se registraron un total de 2.267.565 visitas y se realizaron 1.077.391 préstamos.

GRÁFICO 1. NÚMERO DE PRÉSTAMOS POR USUARIO INSCRITO. AÑO 2010



2 Actuaciones y actividades

Fondos

Los fondos se incrementaron en un 5,64 % respecto a 2009. Actualmente, las bibliotecas dependientes de la Consejería de Cultura disponen de 1.277.771 fondos.

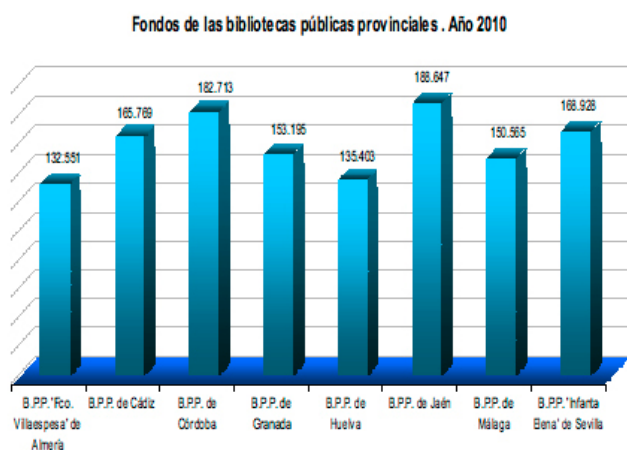
CUADRO 1. EVOLUCIÓN DEL INCREMENTO DE FONDOS EN LAS BIBLIOTECAS PROVINCIALES DESDE 2006-2010

BIBLIOTECAS PÚBLICAS PROVINCIALES	2006	2007	2008	2009	2010	TASA 2009/2010
Total	1.014.398	1.019.539	1.088.310	1.209.552	1.277.771	5,64 %

CUADRO 2. CUANTIFICACIÓN DE FONDOS EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS PROVINCIALES.

BIBLIOTECAS PÚBLICAS PROVINCIALES	NÚMERO DE FONDOS
Biblioteca Pública Provincial 'Fco. Villaespesa' de Almería	132.551
Biblioteca Pública Provincial de Cádiz	165.769
Biblioteca Pública Provincial de Córdoba	182.713
Biblioteca Pública Provincial de Granada	153.195
Biblioteca Pública Provincial de Huelva	135.403
Biblioteca Pública Provincial de Jaén	188.647
Biblioteca Pública Provincial de Málaga	150.565
Biblioteca Pública Provincial 'Infanta Elena' de Sevilla	168.928
Total	1.277.771

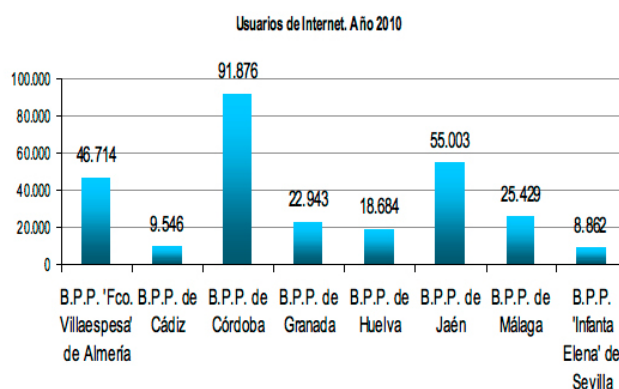
GRÁFICO 1. CUANTIFICACIÓN DE FONDOS DE LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS PROVINCIALES.



Visitantes: Usuarios de Internet

Un 12,3 % de los más de dos millones de visitantes hizo uso de internet.

GRÁFICO 2. USUARIOS DE INTERNET EN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS PROVINCIALES EN 2010



2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

BIBLIOTECA PÚBLICA PROVINCIAL	2008	2009	2010
Biblioteca Pública Provincial 'Franciscoco Villaespesa' de Almería	315.720	317.405	315.694
Biblioteca Pública Provincial de Cádiz	219.186	219.065	211.743
Biblioteca Pública Provincial de Córdoba	161.469	158.939	184.163
Biblioteca Pública Provincial de Granada	393.987	380.010	367.855
Biblioteca Pública Provincial de Huelva	233.320	264.367	240.715
Biblioteca Pública Provincial de Jaén	298.711	315.957	326.370
Biblioteca Pública Provincial de Málaga	163.680	251.587	246.559
Biblioteca Pública Provincial 'Infanta Elena' de Sevilla	330.008	355.130	374.466
Total	2.116.081	2.262.460	2.267.565

Principales proyectos en el sector bibliotecario.

En materia de tecnologías de la Información y las comunicaciones-Tics-Aplicadas.

- › **Sistema de Información para la gestión automatizada del Depósito Legal de Andalucía**, es una herramienta de software libre que permite a libreros y editores solicitar el número del Depósito Legal de forma telemática, mejorando y estableciendo un marco de actuación y gestión normalizado y común para todas las oficinas implicadas, contribuyendo a una mejor conservación y difusión del patrimonio bibliográfico y documental por parte de los centros depositarios; tratándose de un sistema que integra de forma pionera la totalidad del proceso.

En 2010 se ha procedido a la mejora del sistema, tanto en su aplicación informática como en los procedimientos de la gestión automatizada. Asimismo, en la V Edición de los Premios a la Calidad de los Servicios Públicos y Administración Electrónica de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, organizados en colaboración con el Centro Andaluz para la Excelencia en la Gestión, el Sistema de Información para la Gestión Automatizada del Depósito Legal fue galardonado con el «Premio a las Mejores Prácticas de Administración Electrónica». La resolución de los premios se publicó mediante Orden de 10 de mayo de 2010.

- › **Catálogo Colectivo en línea de la Red de Bibliotecas Públicas**, que permite que las bibliotecas introduzcan el

catálogo de su fondo bibliográfico en un servidor central con un fichero de lectores único para toda la Red. Gracias a esto, los lectores pueden renovar los libros que tienen en préstamo a domicilio, reservar documentos, hacer sugerencias de compra y comunicarse con su biblioteca, sin tener que desplazarse físicamente.

En 2010 se ha continuado con el mantenimiento, depuración y actualización del Catálogo Colectivo, y con la obtención del carné de usuario de forma telemática con o sin Certificado Digital. El número de carnés de usuarios expedidos asciende a casi un millón y medio (1.360.908). En cuanto al número de centros participantes, el volumen de usuarios y ejemplares integrados esta Red es la más grande de nuestro país. Las bibliotecas públicas incorporadas asciende a 710, el 80% del total de bibliotecas abiertas, con 1.326.414 títulos y 7.471.764 de ejemplares. Además, en el segundo semestre, se ha desarrollado el Plan Renove del carné de usuario de esta Red, mediante la entrega de una nueva tarjeta a los lectores con más de 50 préstamos de libros por año.

- › **Proyecto Librae**, que tiene como objetivo la construcción e implantación de un sistema de gestión bibliotecaria en software libre. Será integrable e interoperativo con el resto de sistemas de información y con las plataformas de Administración Electrónica de la Junta de Andalucía, y está basado en estándares abiertos, lo que permitirá que pueda ser posteriormente utilizado por cualquier biblioteca o centro, ya que se publicará en el repositorio de software libre de la Junta de Andalucía.

En 2010 se ha continuado en el desarrollo de la versión 1 y con el estudio del plan de pruebas para la implantación piloto y posterior aplicación, en fases, en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, en colaboración con la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, y con la Junta de Extremadura.

- › **PLAN ALBA – Plan de Alfabetización Digital en las Bibliotecas de Andalucía**.

Se han impulsado acciones encaminadas al desarrollo de Programa Integral de Formación del personal bibliotecario, que incluye la realización de cursos y jornadas para la formación bibliotecaria, la colaboración con instituciones públicas y asociaciones profesionales del sector, y la implantación de una plataforma de formación virtual. Las acciones se iniciaron en 2009 con el programa integral de formación de formadores de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, sobre técnicas y herramientas de la Web 2.0 adiestrándolos tanto en competencias informáticas como en competencias informacionales.

En 2010 se publicó el Documento marco del Plan AlBa con los fundamentos y líneas estratégicas de la alfabetización digital en las Bibliotecas de Andalucía, y el I Plan de acción, 2009-2010, con el desarrollo de cursos presenciales y

2 Actuaciones y actividades

especializados de ALFIN y Web 2.0 en las ocho provincias andaluzas, la creación de una plataforma de trabajo colaborativa, una wiki, que sirve de repositorio de materiales de trabajo y de foro entre los bibliotecarios, y el plan de formación virtual, en colaboración con el IAPH, que se ha iniciado con la celebración de un curso general de alfabetización digital y un microcurso avanzado.

› **Sistemas de Gestión e Información del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.**

Desarrollo del Sistema de Información de la Red de Bibliotecas Públicas (SIRBA) y de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas (SIRCA), con una doble finalidad, servir de instrumento eficaz de gestión y toma de decisiones, y como una herramienta informativa para el fácil acceso de la información al servicio de la ciudadanía, adecuado al entorno de la administración electrónica.

En 2010 se ha entregado la plataforma tecnológica SIRBA/SIRCA, y se ha procedido a la fase de pruebas, validación y seguimiento de los proyectos pilotos, así como a la elaboración del plan de implantación para 2011, con la participación activa de diversos centros de documentación y bibliotecas, que aseguran la consistencia y validez de dicho Sistema de Información, como herramientas de gestión del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, y como plataforma de información y comunicación, a través del portal de la Consejería de Cultura y de los portales temáticos de la Red de Bibliotecas Públicas y de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas.

› **Ayudas y subvenciones**

La Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas promueve varios programas de subvenciones con destino a la mejora de las bibliotecas públicas andaluzas de titularidad municipal.

Las materias para las que la Consejería convoca subvenciones son:

- ▶ Construcción, adaptación y/o ampliación de edificios y mejora de instalaciones.
- ▶ Adquisición de equipamiento técnico y mobiliario de bibliotecas.
- ▶ Adquisición de lotes bibliográficos fundacionales.
- ▶ Adquisición de lotes bibliográficos de incremento.
- ▶ Incorporación a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Estas ayudas de carácter competitivo, se regulan actualmente por Orden de 3 de junio de 2008, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a los Municipios y Entidades Locales de ámbito inferior al municipio de Andalucía, para la mejora

de las bibliotecas públicas de titularidad municipal (BOJA núm. 131 de 3/7/2008).

De forma extraordinaria y a propuesta del Ministerio de Cultura, la Consejería ha suscrito sucesivos convenios de colaboración para la dotación bibliográfica extraordinaria de las bibliotecas públicas andaluzas. Para su ejecución se han puesto en marcha diversas acciones, entre las que destacan, en 2007 y 2009, las convocatorias de subvenciones, de carácter no competitivo, para la adquisición de fondos bibliográficos en bibliotecas públicas de titularidad municipal y, en 2009, la propuesta de convenios, a través de la antigua Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales ahora Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, para el depósito de fondos bibliográficos en las citadas bibliotecas.

› **Puesta en marcha de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía**

- ▶ Aprobación del Proyecto Estadístico de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía 2010, dentro del Plan Estadístico Oficial del Instituto de Estadística de Andalucía, teniendo como uno de sus objetivos conocer la realidad de la Comunidad Autónoma de Andalucía en el ámbito de las Bibliotecas especializadas y Centros de Documentación. Constituyen estadísticas oficiales que se publicarán y difundirán anualmente a través de Internet.
- ▶ Publicación del Primer Catálogo Colectivo de la Red, accesible a través de Internet, en AbsysNet, que se publicó el 22 de octubre de 2010. En esta 1ª fase, se han incorporado 132 centros con 774.482 registros, y con una potencialidad de más de 2 millones y medio de fondos especializados.
- ▶ En relación con ello y debido al gran número de títulos de publicaciones periódicas existentes en los centros de la red, se ha procedido a la elaboración de un Inventario de Publicaciones Periódicas, que, a finales de 2010, cuenta ya con 5.435 títulos y 7.592 ejemplares.
- ▶ Desarrollo del Portal de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas, que se encuentra en fase de construcción -Portal IDEA- como proyecto piloto de los portales temáticos de la Consejería de Cultura.
- ▶ Elaboración de la Guía de creación de Recursos Digitales, que establece los parámetros generales a seguir por los distintos proyectos que incorporen activos digitales al banco de contenidos digitales de la Consejería de Cultura.

› **Desarrollo normativo de la Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.**

- ▶ Borrador del Reglamento del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, que desarrolla los diferentes aspectos de la Ley 16/2003 y profundiza en

2 Actuaciones y actividades

el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación. Resulta fundamental el desarrollo reglamentario referente a la estructura orgánica y funciones de la Biblioteca de Andalucía; al Personal del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación; al Registro y Atlas de recursos de la Red de Bibliotecas Públicas y de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas; al Depósito Patrimonial Bibliográfico, etc.; ya que el reglamento vigente, de 1999, es anterior a la Ley 16/2003, no contemplando, por un lado, el desarrollo normativo de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas y, por otro lado, no adecuándose a lo establecido en la nueva Ley de 2003 para el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.

En 2010 se ha iniciado la tramitación administrativa, para publicarse, de acuerdo con el calendario legislativo, a principios del tercer cuatrimestre de 2011.

- ▶ Borrador de la Orden de Personal del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, que se encuentra actualmente en tramitación normativa. Esta labor corresponde a la Administración de la Junta de Andalucía y se ejercerá a través de la Consejería competente en materia de bibliotecas y centros de documentación, según el artículo 33 de la Ley 16/2003, «establecer los perfiles profesionales idóneos del personal técnico de estos centros, de acuerdo con sus características, y favorecer su formación permanente, sin perjuicio, en su caso, de lo regulado en materia de función pública», en relación tanto con las bibliotecas públicas de competencia de la Comunidad Autónoma de Andalucía (artículo 33.1.c) como con los centros de documentación y las bibliotecas especializadas (artículo 33.2.e).

En 2010 se ha trabajado en la adaptación del borrador a los informes de la Consejería de Gobernación, en materia de administración local, y con la Consejería de Justicia y Administración Pública, en lo que respecta a función pública autonómica. Una vez corregido y actualizado, se procederá a la petición de nuevos informes.

- ▶ Desarrollo del I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía. Publicación de la Orden por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la mejora de los recursos humanos en las bibliotecas públicas municipales y convocatoria 2010, como continuidad de los Convenios para la Dotación de Personal en las Bibliotecas Públicas Municipales, firmados con 39 municipios. Estas convocatorias serán anuales hasta 2011, plazo de finalización del I Plan de Servicios Bibliotecarios. Después cada Ayuntamiento asumirá el 100% del coste de los puestos para lograr una consolidación de sus plantillas.

› Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía.

La Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, define como parte de dicho sistema, a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas, siendo esta el conjunto organizado de centros de documentación y bibliotecas especializadas dependientes de la administración de la Junta de Andalucía, y de otras instituciones públicas, así como de las instituciones o entidades privadas que se integren en la Red mediante convenio y de acuerdo con los requisitos y el procedimiento que se establezca reglamentariamente.

La Ley establece que la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía tendrá como objetivos cooperar y coordinar la puesta a disposición de las propias instituciones, o de los usuarios que estas determinen, de los registros culturales y de información científica o técnica de que dispongan, en los que se incluyen los trabajos e informes elaborados o encargados por las entidades de las que dichos centros y bibliotecas dependan.

Un centro de documentación es una unidad de información que reúne, gestiona y difunde la documentación. Presenta similitudes con una biblioteca especializada y se caracteriza por profundizar algunas de sus funciones, en especial el análisis documental de contenido, para lograr una mejor recuperación de la información, utilizando las nuevas tecnologías de la información para realizar el tratamiento de la información y para el acceso en línea a otras bases de datos y documentos electrónicos.

En Andalucía hay 259 Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas incorporadas a la Red:

- ▶ 151 Administración autonómica.
- ▶ 33 Administración Local.
- ▶ 18 Administración del Estado.
- ▶ 57 Privadas.

A través de esta Consejería se está realizando el primer Catálogo Colectivo de la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas especializadas de Andalucía, disponible desde 2010. En él participan 106 centros con 132 sucursales, incorporando 777.908 títulos y 892.054 ejemplares.

› Centros de Documentación de la Consejería de Cultura en la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas IDEA

De entre los Centros de Documentación de la Consejería de Cultura pertenecientes a la Red IDEA destacan la Filmoteca de Andalucía, especializado en el patrimonio cinematográfico andaluz y para Andalucía; el Centro Andaluz de Documentación del Flamenco, destinado a la tutela del patrimonio flamenco en nuestra comunidad, y

2 Actuaciones y actividades

el Centro de Documentación Musical de Andalucía, cuya materia de trabajo consiste en el patrimonio musical en Andalucía.

Principales proyectos del sector del Libro y la Lectura

Desarrollo de Planes

› Impulso de las Bibliotecas Interculturales.

Las Bibliotecas Interculturales ofrecen y aseguran el acceso de la población inmigrante y de las minorías étnicas y lingüísticas a un servicio bibliotecario al mismo nivel. Para ello se proponen a los ayuntamientos titulares de bibliotecas públicas la firma de convenios de colaboración en virtud de los cuales la Consejería deposita un fondo bibliográfico en varios soportes y en las lenguas más representativas de la población inmigrante presente en cada localidad, y realiza actividades de difusión y fomento intercultural.

En 2010 se cuenta con 37 centros en todo el territorio andaluz, y se han realizado actividades de dinamización en 18 bibliotecas interculturales: Motril, El Albayzín, Almuñécar, Loja, Palma del Río (Granada); Pozoblanco (Córdoba); Carboneras, El Ejido (Almería); Martos (Jaén); Lepe, Palos de la Frontera, Cartaya (Huelva); Mairena del Alcor (Sevilla); Coín (Málaga); y las Bibliotecas Provinciales de Almería, Granada, Málaga, y Sevilla. Asimismo, se han incrementado los fondos bibliográficos en diversos soportes y lenguas.

› Avances en el Programa Biblioteca Abierta.

El Plan Integral para el Impulso de la Lectura establece, dentro de la línea estratégica «Bibliotecas para todos», que los servicios bibliotecarios de Andalucía deben garantizar a toda la ciudadanía el acceso a los recursos lectores e informativos sobre una base de igualdad y, por tanto, orientar sus acciones hacia grupos minoritarios que por cualquier motivo no puedan utilizar los servicios generales.

En este sentido, se han realizado en 2010 actuaciones para la Eliminación de Barreras Arquitectónicas en las Bibliotecas Públicas Provinciales, como garantía del acceso fácil a personas con alguna discapacidad física o sensorial. Actualmente la práctica totalidad de estas bibliotecas son accesibles para personas con discapacidad y cuentan con aseos adaptados a esas características, después de realizar una serie de continuas reformas de adaptación. Asimismo, en el marco del I Plan de Servicios Bibliotecarios de Andalucía (2008-2011) se han desarrollando en 2010 actuaciones en el programa Biblioteca Abierta, con un estudio de la situación y necesidades de accesibilidad, física y sensorial, de las Bibliotecas Públicas Provinciales; así como de las Bibliotecas municipales de la provincia de Sevilla, en colaboración con la Diputación Provincial

de Sevilla. Asimismo, se iniciaron posibles acuerdos con la DG de Discapacidad y con la ONCE.

Además, se incluyen ayudas para la promoción de tecnologías de ayuda para usuarios y usuarias con necesidades especiales en bibliotecas y centros de documentación; las ediciones especiales conocidas como «de letra grande» para facilitar la lectura a personas mayores o con dificultades de visión; y en colaboración con la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos las ediciones especiales de obras de autores clásicos andaluces, en formato dvd en lengua de signos española, para personas con necesidades auditivas especiales.

› Plan de Dotación Bibliográfica Extraordinaria.

De acuerdo con las Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas que recogen que todas las bibliotecas públicas, independientemente de su tamaño, han de poseer materiales en diversos formatos, que los fondos deberán tener entre 1,5 y 2,5 publicaciones por persona y que la cantidad mínima de obras del punto de servicio menor no deberá ser inferior a 2.500 obras, que el índice de adquisiciones debería estar entre 200 y 250 publicaciones adquiridas por cada 1.000 habitantes; y por otro lado, con la situación de las bibliotecas públicas españolas que en el año 2004 disponía de 1,26 publicaciones por habitante, se adquirieron 69 publicaciones por cada 1.000 habitantes y había 427 puntos de servicio con menos de 2.000 obras, se desarrolla el Programa de Dotación Bibliográfica Extraordinaria, para el incremento de las colecciones bibliográficas de nuestra Comunidad Autónoma.

En 2010 se ha firmado un Convenio con el Ministerio de Cultura, con el objetivo de alcanzar las 2.500 publicaciones en las bibliotecas o puntos de servicio con un número de estas inferior y para alcanzar o superar la ratio de 1,5-2,5 publicaciones por habitante, distribuyendo el crédito disponible a las Bibliotecas Públicas Municipales, mediante una Convocatoria de subvención no competitiva.

› III Foro de Escritores Noveles.

Dentro del programa de apoyo a la creación literaria joven denominado «Noveles», se celebró en Antequera del 16 al 18 de abril el III Foro de Escritores Noveles que cuenta con la colaboración del Ayuntamiento de la localidad. Participaron los escritores Mario Cuenca Sandoval, Andrés Neuman, María Rosal, Elena Medel, Pablo G. Casado, Andrés Nadal y el periodista Jesús Vigorra. Con un total de 38 participantes de toda Andalucía, el foro sigue brindando a los jóvenes escritores la posibilidad de encontrarse, generando entre ellos nuevas inquietudes para continuar escribiendo y compartiendo sus creaciones literarias. En este marco, se presenta el primer número de la Revista literaria «La cuerva», patrocinada por P.A.P.E.L y

2 Actuaciones y actividades

realizada por los participantes de la Escuela de Escritores Noveles. Esta revista, publicará en breve su número dos convertida en formato digital a través de la web www.lacuerva.com

Total participantes: 37 (Chicos: 12/Chicas: 25)

› Entrega de Premios VIII Certamen y Presentación del Volumen 8 de la Colección Letras de Papel.

El 30 de abril tuvo lugar la presentación de la nueva edición de Letras de Papel «Mi reina», recopilación de los textos ganadores del VIII Certamen Andaluz de Escritores Noveles. Dicha presentación se hizo coincidir con el acto público de entrega de premios del Certamen, que presidió el Consejero de Cultura, Paulino Plata, y que tuvo lugar en la sede del Pacto Andaluz por el Libro en Málaga, al que asistieron los miembros del jurado de esta edición.

La edición cuenta con la colaboración de la Asociación de Editores de Andalucía para la impresión de los ejemplares que ha tenido una tirada de 1.624 unidades distribuidas en la red de bibliotecas públicas e Institutos de Enseñanza Secundaria de Andalucía. Asimismo, P.A.P.E.L. cede estos textos a la AEA para una edición especial y abreviada para celebrar el Día del Libro. Con este motivo se realiza una tirada adicional de 40.000 ejemplares para su distribución en las estaciones de viajeros de toda Andalucía, consiguiéndose una difusión masiva de los textos de estos jóvenes creadores. Textos editados: 10/ Autoras noveles: 7/Autores noveles: 3

› IX Certamen Andaluz de Escritores Noveles.

En esta edición se ha optado por realizar una difusión más directa al público destinatario del Certamen mediante la impresión y encarte de 98.000 ejemplares de las bases del IX Certamen de Escritores Noveles en la publicación juvenil «El Gancho» con difusión en todos los Centros de Infantil y Primaria de municipios de más de 50.000 habitantes de Andalucía. Esta difusión se complementó con la dirigida a las Bibliotecas Públicas e Institutos de Enseñanza Secundaria, alcanzando de esta manera al sector de edad comprendido entre los 10 y 20 años, destinatario del Certamen.

El 5 de noviembre, transcurrido el plazo de la convocatoria, se reúne el jurado dando como resultado un ganador por cada una de las siete modalidades, que tienen asegurada, al igual que los 4 finalistas, una beca de formación en la Escuela de Verano. Asimismo, el jurado considera que otros textos no premiados reflejan talento y ciertos recursos expresivos prometedores, por lo que acuerda otorgar otras 8 becas de formación. Los textos seleccionados fueron elegidos de entre un total de 76 obras presentadas. El fallo se hace público el día 16 de diciembre, Día de la Lectura en Andalucía.

Total participantes: 76 (Chicos 28/Chicas: 48)

Ganadores: 7 (Chicos 1/Chicas 6)

Accesit: 4 (Chicos 1/Chicas 3)

Becados: 8 (Chicos 2/Chicas 6)

› Escuela de Escritores Noveles 2010.

La quinta edición de la Escuela de Escritores tiene lugar del 11 al 18 de julio en el CEULAJ de Mollina, como viene siendo habitual. En esta ocasión el número de participantes ha sido de 32 jóvenes de distintos puntos de Andalucía, seleccionados por la calidad de sus textos, entre los que se encontraban los becados en el Certamen de Escritores Noveles.

Los talleres corrieron a cargo de los autores Mario Cuenca Sandoval (narrativa) y Eduardo García (poesía), siendo la conferencia inaugural labor de Belén Gopegui.

Total participantes: 32 (Chicos 10/ Chicas 22)

› Premio Rafael Cansinos Assens de Traducción 2010.

La convocatoria anual del premio se publica en BOJA nº 26 del 9 de febrero y como años anteriores, tiene un doble objetivo, reforzar la labor de los traductores y apoyar a los editores andaluces que apuestan por la traducción. Concluido el proceso de valoración, se otorga el premio a Antonio Álvarez de la Rosa, mediante resolución de 30 de noviembre de 2010, por la traducción de «Querida maestra», obra original en francés del autor Gustave Flaubert y editada por la Editorial El Olivo Azul.

La cuantía del Premio es de 8.000 € al traductor y otros 8.000 € a la editorial, en concepto de compra de 500 unidades del libro premiado con destino a la red de bibliotecas públicas de Andalucía.

Nº de solicitudes: 10 (9 traductores/1 traductora)

› Observatorio de La Lectura.

El Comité Científico del Observatorio se ha reunido en tres ocasiones a lo largo del año: 16 de marzo, 10 de junio y 2 de noviembre.

Además de realizar las labores de Comité de evaluación de los proyectos presentados a la convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación sobre la Lectura, ha sido objeto de estudio por este Comité el informe sobre Planes Lectores realizado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, un estudio que recopila, identifica, analiza y clasifica los distintos planes de lectura que funcionan en nuestra comunidad. Asimismo, se está redactando el documento «Guía para la elaboración de un Plan Lector Municipal», que formará el volumen 2 de la colección Cuadernos del Observatorio. En la última de las reuniones, el Comité elaboró las directrices para la redacción del informe anual que se presenta preceptivamente ante el Consejo y que recoge la situación de la lectura en Andalucía.

2 Actuaciones y actividades

› Ayudas a Proyectos de Investigación sobre la Lectura.

▸ Convocatoria 2009.

Con fecha 5 de febrero de 2010 se emite la resolución de la Ayudas a Proyectos de Investigación sobre la Lectura 2009 que ha dado como resultado la aprobación de 7 proyectos de investigación que se han desarrollado a lo largo de este año. Los resultados de estos trabajos se dan a conocer en nuestra página www.pactoandaluzporellibro.com

Total solicitudes: 18 Solicitudes individuales: Investigador: 7 / Investigadora: 0

Solicitudes en grupo: Grupos investigadores: 3 / Grupos investigadoras: 1 / Grupos mixtos: 7

▸ Convocatoria 2010.

El 6 de abril tiene lugar la convocatoria pública de las Ayudas (BOJA nº 65). Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el 12 de mayo, el Comité Científico del Observatorio de la Lectura, en su novena reunión, procede a evaluar los 12 proyectos presentados a la convocatoria de Ayudas a proyectos de investigación sobre la lectura 2010.

Siguiendo la propuesta del Comité Científico en su función de Comité de Valoración, con fecha 16 de septiembre de este año, mediante resolución del Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras se declara desierto el procedimiento de selección al considerar que ninguno de los proyectos presentados reúne los méritos necesarios para resultar beneficiario.

Total solicitudes: 12

Solicitudes individuales: Investigador: 1 / Investigadora: 4

Solicitudes grupos investigación: Grupos investigadoras: 1 / Grupos investigadores: 1 / Grupos mixtos: 5

› Master Traducción.

Se sigue colaborando con el Master en Traducción, Mediación Cultural e Interpretación de la Universidad de Málaga organizado por el Dpto. de Traducción e Interpretación, financiando los 6 talleres complementarios que forman parte del master durante el primer semestre del año. Asimismo, se colabora con el II Encuentro universitario-profesional de la traducción literaria «El ojo de Polifemo» celebrado en Málaga los días 6, 7 y 8 de mayo.

› Difusión y Participación Ciudadana.

▸ Difusión juvenil

El Pacto Andaluz por el Libro sigue difundiendo sus actividades culturales a través de la inserción de artículos y noticias relacionados con la lectura y la escritura en la publicación El Gancho de contenido cultural, destinada al público de edad comprendida entre los siete y doce años gracias al contrato suscrito con Norba Editorial en el mes de febrero y que finalizó en el mes de junio.

▸ Campaña «ven a leer con canal sur»

Tras el éxito de la campaña de fomento de la lectura a través de móviles en 2009, la RTVA decide incorporar la tecnología del libro electrónico en una nueva campaña de 3 meses de duración en la que participan conocidos presentadores de RTVA. A través de un concurso de preguntas planteadas sobre contenidos del programa «El Público Lee» se sortean 15 ebooks. Estos libros son la contribución del PAPEL a la campaña y contienen 500 textos de autores clásicos libres de derechos.

Durante la campaña, que comenzó el 16 de febrero y finalizó el 16 de mayo, se emitieron 840 spots de televisión y 1.000 cuñas de radio.

Finalizado este periodo con éxito, se prorroga su duración del 17 de mayo al 27 de junio incorporando para este periodo un concurso literario de cuentos para jóvenes de hasta 14 años en el que el P.A.PE.L. participó como jurado.

› Bosque de Los Libros.

El 2 de junio se ha inaugurado el sexto Bosque de los Libros de Andalucía en la localidad sevillana de Espartinas. Este proyecto que funde valores de respeto a la naturaleza y promoción de la lectura se hace realidad en esta localidad en un parque de 3.967 metros cuadrados ubicado en pleno casco urbano.

El día 27 de octubre se inauguró el séptimo Bosque de los Libros en el colegio público Pablo Ruiz Picasso de la localidad de Alhaurín el Grande (Málaga), teniendo la particularidad de ser el primer Bosque ubicado en un centro educativo. Al acto, asistieron tanto alumnos del centro como público de la localidad, personalidades y medios de comunicación para inaugurar un bosque que nace con el objetivo de concienciar a los escolares y a la comunidad de la importancia de salvaguardar los espacios naturales, generando compromisos con los valores medioambientales y la pervivencia del libro en papel.

› Colaboración en La Presentación del Libro de Juan Madrid y La Editorial Edebé.

Con motivo de la edición de la última Novela Juvenil de Juan Madrid, El rey del mar, de la editorial Edebé, el día 1 de diciembre se celebra la presentación de ésta en la sede del Pacto con la participación del autor en un encuentro de lectores con la asistencia de 55 alumnos del Instituto de Secundaria Mare Nostrum de Málaga. El escritor disertó sobre las lecturas de su juventud que marcaron su vocación literaria.

› Actos de Celebración del Día de La Lectura en Andalucía.

Con motivo de la celebración del Día de la Lectura se organizan dos actos centrales a celebrar en Sevilla y Granada.

2 Actuaciones y actividades

› Encuentro de Lectores de Guerra y Paz.

En el marco de la colaboración establecida con la RTVA, el programa de Canal Sur «El Público» promovió un encuentro de lectores de «Guerra y Paz» con motivo del centenario de su autor Leon Tolstoi. El Pacto colabora en este evento con el que se inaugura los actos de celebración del Día de la Lectura, teniendo lugar el 11 de diciembre, en la Capilla de Afuera del Monasterio de la Cartuja de Sevilla una conferencia a cargo de Mauricio Wiesenthal, «Presencia de Tolstoi, cien años después» presentada por el periodista Jesús Vigorra y precedida de la lectura de la Invitación a la lectura que cada año Pacto Andaluz por el Libro realiza para celebrar esta efeméride. En esta ocasión ha corrido a cargo de la autora Rosa Díaz. Asimismo, se han editado 300 ejemplares de la Invitación para su distribución entre los asistentes.

› Exposición en Biblioteca de Andalucía.

El día 16 de diciembre se inauguró la exposición Memoria de la Escuela 1940- 1975 que ha permanecido en la Biblioteca de Andalucía entre los días 16 de diciembre y 29 de enero. Dicha exposición se ha realizado con el material cedido por el profesor de la Universidad Autónoma de Madrid Jesús Asensi que ejerce también como comisario de la exposición. Para este evento, se han editado 1.500 ejemplares de la guía didáctica de la exposición para entregar a los escolares visitantes. Complementa la exposición un ciclo de conferencias que tuvo lugar en enero con la participación de Jesús Asensi y Andrés Sopena.

Además, Pacto Andaluz por el Libro colabora con la organización de actos que por el mismo motivo realiza el Centro Andaluz de las Letras a lo largo de la semana del 10 al 16 de diciembre. En concreto, colabora en la organización de los encuentros celebrados con Juan Madrid en Institutos de Secundaria de Jaén, Granada y Almería, los días 13, 14, 15 de diciembre y de Eliacer Cansino en Sevilla el día 16.

› Revista «Cuadernos Andaluces de Traducción».

El 18 de junio tiene lugar la reunión del Consejo de Redacción de la Revista «Cuadernos de Traducción» para la selección de los contenidos del número 2 de la revista cuya edición se realiza durante el mes de diciembre a través del Plan Anual de Publicaciones, con objeto de dar a conocer a traductores noveles andaluces. Se realiza una tirada de 500 ejemplares con ISSN: 2171-3995 con objeto de ser distribuidos en Bibliotecas Provinciales y Facultades de Traducción de Andalucía y del país.

› Autores en la Red.

En un continuo proceso de ampliación y mejora, durante el último trimestre se ha realizado la actualización de datos de los autores que forman parte de este herramienta web

así como la incorporación de otros nuevos, alcanzando la cifra de 385 escritores, 11 traductores y 20 ilustradores y un total de 36 autores en espera de ser validados para formar parte de este espacio virtual de consulta.

Autores: 385 (Autores 286/ Autoras 99)

Traductores: 11 (Traductores 5/ Traductoras 7)

Ilustradores: 20 (Ilustradores 13/ Ilustradoras 7)

› Web del Pacto Andaluz por el Libro.

Se ha procedido a rediseñar la web de Papel para hacerla más atractiva, dinámica y accesible, incorporando una nueva sección de registro de «Eventos culturales» para difundir las distintas actuaciones del ámbito literario andaluz y en el que participan además otras entidades culturales aportando sus noticias culturales. Durante 2010, la web ha tenido un total de 155.000 visitas.

› Impulso al Sector Editorial.

Para llevar a cabo esta actividad, se ha realizado adquisiciones para el Impulso al Sector Editorial andaluz y a la producción editorial de interés cultural para Andalucía, a través de compra directa por el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, a 57 editoriales con la compra de 229 títulos, destinados a los fondos de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

Contratos de patrocinios y Convenios con las Asociaciones profesionales del sector del libro, a través del Instituto Andaluz de las Artes, para el fomento del papel de los mediadores y gestores culturales en el impulso del sector del libro, destacando la Asociación de Editores de Andalucía y la Federación de Libreros de Andalucía.

› Ferias del Libro.

Las Ferias del Libro son un escaparate para la industria editorial andaluza, generan riqueza y a la vez son un punto de encuentro que favorece las actividades de difusión y promoción del libro y los creadores, realizándose actuaciones en las Ferias del Libro de Andalucía, colaborando en los diversos programas literarios ofrecidos, mediante la organización de lecturas poéticas, presentaciones de libro, mesas redondas, encuentros infantiles, etc. que se celebran en las distintas capitales andaluzas y que tienen como objetivo invitar al público a disfrutar de la lectura.

Por otra parte, el apoyo y potenciación de la presencia del libro andaluz en las Ferias Internacionales del Libro en Marruecos (Feria del Libro de Casablanca), acompañada de encuentros entre los distintos profesionales del libro y la lectura de ambas orillas, actividades en el ámbito del fomento de la presencia de los editores andaluces en las distintas Ferias Internacionales del Libro de Iberoamérica (La Habana, Guadalajara).

2 Actuaciones y actividades

En colaboración con el Centro Andaluz de las Letras

› Circuito Literario Andaluz.

Durante esta anualidad, la consolidación y extensión del Circuito Literario Andaluz como programa estable de animación a la lectura, se ha basado en lecturas literarias públicas realizadas en centros culturales, se ha creado una línea preferente dedicada a la literatura infantil y juvenil, y se ha editado materiales para los mediadores culturales que garanticen la calidad de las acciones.

› Exposiciones en el Centro Andaluz de las Letras.

La cualificación de las exposiciones del Centro Andaluz de las Letras, ha creado una línea de publicaciones de dinamización lectora y programas didácticos que acompañan a las exposiciones.

› Clubes de Lectura.

La red de Clubes de Lectura, ha incrementado los libros disponibles hasta al menos 3 lotes por cada grupo, celebrando jornadas y encuentros entre grupos de lectura y publicando en Internet una base de datos de libros disponibles.

› Circuito de Dinamización Lectora.

Como programa estable el Circuito de Dinamización Lectora, ha extendido el programa a 120 zonas. Para ello, ha creado herramientas que ha fomentado su desarrollo gracias a la creación de una guía de recursos de profesionales y actividades de dinamización lectora.

› Tardes con las Letras.

Este programa ha abarcado todas las capitales de la provincia, diversificando su contenido y reafirmando así su extensión como uno de los programas fundamentales de este Centro.

4.2. Archivos

En 1984 el Parlamento de Andalucía aprobó la Ley 3/1984, de 9 de enero, de archivos con el fin de organizar, proteger y difundir el Patrimonio Documental Andaluz, conservado o no en archivos. En su texto, se define el Sistema Andaluz de Archivos como brazo vertebrador de la organización y funcionamiento de los archivos de titularidad pública de nuestra Comunidad y al que dedica el título II.

La referida Ley atribuye a la Consejería de Cultura las competencias para planificar y coordinar la organización y servicio de los archivos de Andalucía de uso público, así como de los documentos constitutivos del Patrimonio Documental Andaluz, tareas que han quedado plasmadas en los Planes Generales redactados hasta la fecha y cuyos contenidos han establecido las directrices y los objetivos a conseguir en dichas materias.

Como desarrollo de parte de lo dispuesto en la referida Ley, la Consejería de Cultura elaboró el Decreto 97/2000 por el que se aprueba el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos, marco normativo que establece la estructuración de los órganos competentes en estas materias, así como el establecimiento de las directrices de tratamiento, control, preservación y difusión del Patrimonio Documental Andaluz y del funcionamiento y servicios de los archivos en Andalucía.

Además, en el contexto de la modernización de los Servicios Públicos y de la Sociedad de la Información la Junta de Andalucía ha impulsado para la gestión de sus archivos el desarrollo de la conexión entre los Sistemas de Información existentes en la Administración Autónoma y la aplicación de directrices y normas técnicas de carácter internacional de recomendado cumplimiento en las tareas archivísticas, a través de la aplicación @rchivA.

Sistema Andaluz de Archivos

El Sistema Andaluz de Archivos está configurado por una serie de órganos administrativos y consultivos competentes en materia de archivos y Patrimonio Documental, así como en una red de archivos que se integran, a su vez, por razón de su titularidad y gestión en subsistemas y redes, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Sistema Andaluz de Archivos.

Los órganos administrativos y consultivos:

1 Órganos centrales:

- › Consejería de Cultura.
- › Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas
- › Comisión Andaluza de Archivos y Patrimonio Documental y Bibliográfico
- › Comisión Andaluza Calificadora de Documentos Administrativos
- › Comisión Coordinadora del Sistema Andaluz de Archivos

2 Órganos periféricos:

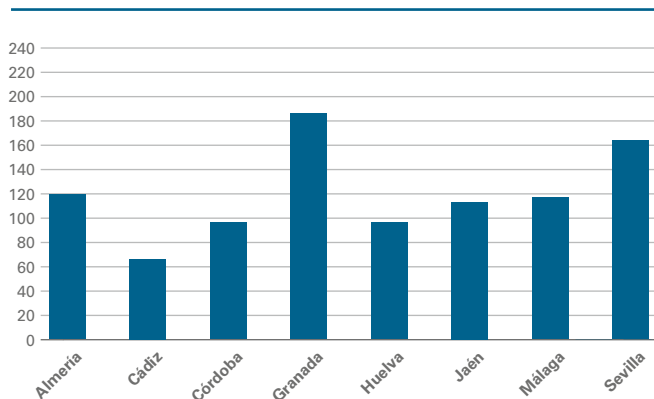
- › Delegaciones Provinciales de la Consejería de Cultura

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. NUMERO DE ARCHIVOS DEL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS

SUBSISTEMA	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	TOTAL
Archivos autonómicos	13	12	13	14	12	12	14	49	139
Centrales de las Consejerías	–	–	–	–	–	–	–	13	13
General de Andalucía	–	–	–	–	–	–	–	1	1
Resto de autonómicos	13	12	13	14	12	12	14	35	125
Titularidad Estatal y gestión autonómica	1	1	1	2	1	1	1	1	9
Históricos Provinciales	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Real Chancillería de Granada	–	–	–	1	–	–	–	–	1
Archivos locales	104	51	79	169	82	99	101	110	795
Archivos universitarios	1	1	1	1	–	1	1	2	8
Archivos privados	–	1	2	–	1	–	–	2	6
TOTAL	119	66	96	186	96	113	117	164	957

GRÁFICO 1. NÚMERO DE ARCHIVOS DEL SISTEMA ANDALUZ DE ARCHIVOS CON LOS DATOS PROVINCIALIZADOS.



Indicadores Generales de los Archivos de Andalucía.

Gracias a estos indicadores podemos visualizar de una manera global las características y funcionamiento de los archivos incluidos en el Sistema Andaluz de Archivos, conocer información estadística referente a la población que utiliza estos servicios, así como su evolución, especificar los niveles de utilización y determinar el grado de eficacia y rentabilidad de los recursos empleados en ellos.

La implantación a finales del año 2007 de la aplicación SIECU (Sistema de Información Estadístico de la Consejería de Cultura), ha permitido en los últimos años avanzar considerablemente, en la recogida y explotación de datos de los archivos que componen el Sistema Archivístico de Andalucía. Progresivamente el número de archivos que cumplimentan sus datos a través de esta aplicación se ha incrementado considerablemente.

Lo que nos permite mayor utilización y análisis de sus datos, con objeto de efectuar una radiografía periódica del estado de los archivos andaluces. Algunos de los indicadores más destacados son los siguientes:

› Personas Usuarias de los archivos de la Consejería de Cultura.

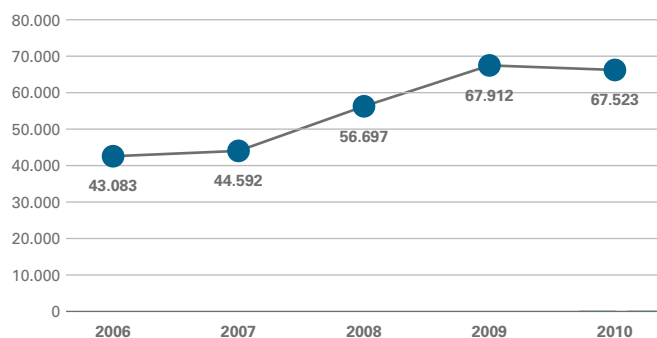
La Consejería de Cultura ejecuta una política archivística que tiene como premisa el nuevo marco tecnológico y normativo que permite garantizar la creación, transmisión y conservación, en su caso, de los documentos públicos, así como un mayor acercamiento de la población de los documentos del patrimonio de Andalucía y de los archivos en los que estos se custodian, para que la sociedad pueda hacerlos suyos. El uso de los archivos gestionados por la Consejería de Cultura se ha incrementado en los últimos años. En el siguiente cuadro podemos visualizar que desde 2008 a 2010 se ha incrementado el nivel de usuarios.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS EN LOS ARCHIVOS DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA DESDE 2006 A 2010.

	2006	2007	2008	2009	2010
Archivos Históricos Provinciales	35.237	39.608	51.806	60.145	57.864
Almería	6.633	6.504	7.201	8.744	7.213
Cádiz	2.835	2.062	2.670	1.926	1.943
Córdoba	3.729	4.864	3.952	3.176	2.863
Granada	4.606	6.373	14.339	5.928	12.402
Huelva	2.265	2.366	3.152	3.079	3.114
Jaén	3.457	1.711	2.785	4.451	5.785
Málaga	5.275	8.525	8.737	22.448	12.025
Sevilla	6.437	7.203	8.970	10.393	12.519
Archivo de la Real Chancillería de Granada	5.939	3.438	3.370	4.741	4.538
Archivo General de Andalucía	716	756	895	2.088	4.460
Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife	1.146	790	626	938	661
Total	43.038	44.592	56.697	67.912	67.523

GRÁFICO 1. BALANCE DE USUARIOS EN LOS ARCHIVOS DESDE 2006 A 2010



› Consultas atendidas en los archivos de la Consejería de Cultura.

La ejecución de esta política se visualiza en el crecimiento de las consultas atendidas por los archivos, son consultas que son efectuadas por los ciudadanos y también, por los entes públicos para la función cultural y de investigación que en estos centros se realiza.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. CONSULTAS ATENDIDAS

	2006	2007	2008	2009	2010	TASA 2009-2010
Archivos Históricos Provinciales	27.047	28.571	41.512	39.543	45.309	15%
Almería	5.295	5.129	5.262	5.779	4.841	-16%
Cádiz	2.025	1.370	1.876	1.445	1.323	-8%
Córdoba	3.624	3.947	3.794	2.628	2.215	-16%
Granada	3.977	6.019	13.898	5.443	11.693	115%
Huelva	2.065	2.151	2.967	2.811	2.916	4%
Jaén	1.017	647	2.158	3.419	3.475	2%
Málaga	2.799	3.140	4.927	8.973	10.215	14%
Sevilla	6.245	6.168	6.630	9.045	8.631	-5%
Archivo de la Real Chancillería de Granada	4.524	2.330	2.083	1.909	1.660	-13%
Archivo General de Andalucía	375	376	463	435	293	-33%
Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife	793	567	512	935	402	-57%
Total	32.739	31.844	44.570	42.822	47.664	11%

› Consultas en la web.

En cuanto a las consultas realizadas a través de la web de los archivos, se han realizado en esta anualidad 17.518 consultas a las páginas web de los archivos, mientras que se han detectado 15.575 internautas en los archivos de la Consejería de Cultura.

CUADRO 3. N° DE VISITAS EN LA WEB EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES, EN EL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA Y EN EL ARCHIVO DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA.

ARCHIVO	N° VISITANTES WEB	N° VISITAS
Archivo Histórico Provincial Almería	1300	1436
Archivo Histórico Provincial Cádiz	1140	1232
Archivo Histórico Provincial Córdoba	1254	1364
Archivo Histórico Provincial Granada	1362	1508
Archivo Histórico Provincial Huelva	907	1002
Archivo Histórico Provincial Jaén	1005	1083
Archivo Histórico Provincial Málaga	1087	1179
Archivo Histórico Provincial Sevilla	1568	1805
Archivo General de Andalucía	1967	2221
Archivo de la Real Chancillería	3401	4035
Archivo del Patronato de la Alhambra	584	653
Totales	15.575	17.518

2 Actuaciones y actividades

› Préstamos.

Durante esta anualidad, los archivos han gestionado 1.012 préstamos al servicio de la ciudadanía. Estos préstamos incluyen solicitudes a particulares y a entes institucionales que hayan requerido este servicio.

CUADRO 4. N° DE UNIDADES DOCUMENTALES PRESTADAS

	2006	2007	2008	2009	2010
Archivos Históricos Provinciales	1.168	2.186	2.824	881	975
Almería	3	7	–	–	4
Cádiz	138	436	266	170	240
Córdoba	1	–	2	2	–
Granada	480	1.094	1.633	103	115
Huelva	2	33	118	15	24
Jaén	243	227	242	186	212
Málaga	286	372	552	389	376
Sevilla	15	17	11	16	4
Archivo de la Real Chancillería de Granada	–	4	64	12	6
Archivo General de Andalucía	27	42	81	61	31
Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife	2.994	128	52	4	–
Total	4.189	2.360	3.021	958	1.012

› Digitalización y reproducciones.

La Consejería de Cultura tiene el empeño de fomentar la reproducción del Patrimonio Documental Andaluz, como una de las medidas estratégicas para su preservación, conservación y difusión. Por otro lado, en los archivos siempre ha existido la práctica de copiar y reproducir la información contenida y los propios documentos como medida de garantizar la conservación más allá de la duración de los soportes.

El objetivo no es solo la obtención de una copia de seguridad, sino que en igual medida se persigue poder difundir el contenido de los archivos andaluces a través de las nuevas tecnologías, facilitando el acceso y la consulta con independencia del lugar en el que se resida y ubicación física de los documentos.

Asimismo, otro de los objetivos fundamentales de dicho Plan, es llevar a cabo la inclusión de parte del riquísimo Patrimonio Documental Andaluz en los grandes proyectos europeos digitales de Patrimonio Histórico, siguiendo los esquemas de interoperabilidad y con ello, sumar esfuerzos en la creación de los grandes archivos digitales.

Durante esta anualidad, se han digitalizado 404.678 documentos en todos los archivos gestionados por la Consejería y las reproducciones han aumentado un 62% con respecto a 2009.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 5. DIGITALIZACIÓN Y REPRODUCCIONES 2006-2010

	2006	2007	2008	2009	2010	TASA 2009-2010
Archivos Históricos Provinciales	122.981	117.061	152.367	172.352	268.217	56%
Almería	57.415	32.881	27.039	39.207	40.228	3%
Cádiz	9.273	13.301	8.254	8.743	5.756	-34%
Córdoba	3.264	7.366	36.657	11.647	22.960	97%
Granada	14.345	30.175	32.482	28.975	50.964	76%
Huelva	6.380	4.543	4.735	5.556	5.406	-3%
Jaén	3.994	5.175	11.612	26.658	51.521	93%
Málaga	9.893	13.999	20.939	30.635	71.249	133%
Sevilla	18.417	9.621	10.649	20.931	20.133	-4%
Archivo de la Real Chancillería de Granada	47.650	44.053	53.971	40.385	117.971	192%
Archivo General de Andalucía	11.198	9.452	12.426	6.639	8.884	34%
Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife	5.108	15.227	14.444	30.731	9.606	-69%
Total	186.937	185.793	233.208	250.107	404.678	62%

› Actividades didácticas en los archivos

Con el fin de atraer al público en general, y dar a conocer estas instituciones, se han realizado actividades didácticas,

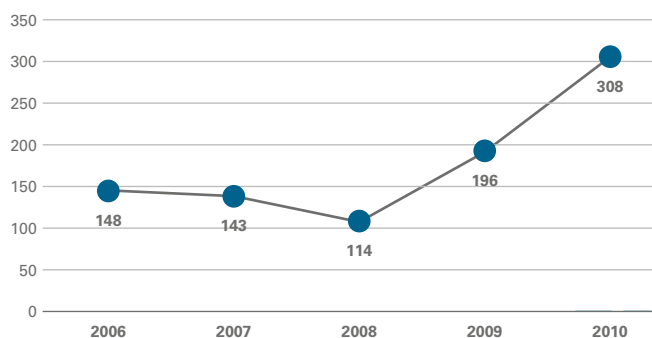
que durante este año han llegado a realizarse un total de 308 actividades de diversas características en todos los archivos que dependen de la Consejería.

CUADRO 6. RELACIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES, ARCHIVO GENERAL Y ARCHIVO DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA DESDE 2006 HASTA 2010

CENTROS	2006	2007	2008	2009	2010	TASA 2009-2010
Archivo Histórico Provincial de Almería	11	5	3	31	34	10%
Archivo Histórico Provincial de Cádiz	9	9	4	7	16	129%
Archivo Histórico Provincial de Córdoba	3	16	6	16	24	50%
Archivo Histórico Provincial de Granada	7	3	5	10	16	60%
Archivo Histórico Provincial de Huelva	8	3	8	8	9	13%
Archivo Histórico Provincial de Jaén	32	18	5	19	97	411%
Archivo Histórico Provincial de Málaga	41	47	26	42	29	-31%
Archivo Histórico Provincial de Sevilla	5	21	22	19	29	53%
Subtotal Archivos Históricos Provinciales	116	122	79	152	254	67%
Archivo de la Real Chancillería de Granada	25	13	27	32	22	-31%
Archivo General de Andalucía	3	2	5	12	25	108%
Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife	4	6	3	0	7	-
Total	148	143	114	196	308	57%

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES, ARCHIVO GENERAL Y ARCHIVO DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA DESDE 2006 HASTA 2010.



Publicaciones.

El leve descenso de 2010 en las publicaciones de los archivos de la Consejería de Cultura es debido a que se han racionalizado los recursos, y que parte de las publicaciones se han publicado a través del propio Servicio de Archivos de la Consejería.

Sin embargo, las nuevas tecnologías están desvancando al tradicional soporte en papel, hasta llegar a incrementar las publicaciones electrónicas o digitales, debido a que es una opción que cumple con el objetivo de difusión y al mismo tiempo, cumple con el Plan de Austeridad.

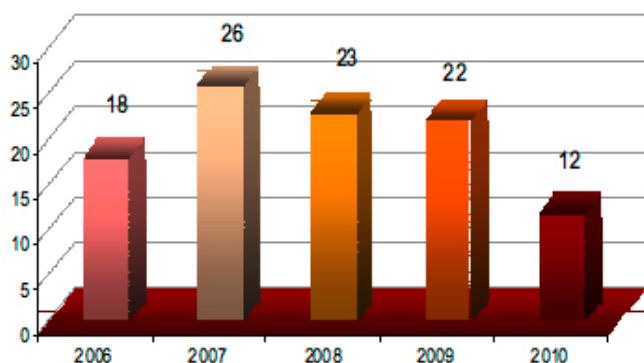
Todos los archivos, tanto los gestionados por la Consejería de Cultura, como los de titularidad autonómica, han propuesto publicaciones y han participado en el Programa Anual Publicaciones de la Consejería.

CUADRO 7. PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS REALIZADAS EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES, ARCHIVO GENERAL Y ARCHIVO DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA DESDE 2006 HASTA 2010.

	2006	2007	2008	2009	2010
Archivos Históricos Provinciales	14	14	16	10	9
Almería	1	4	7	2	1
Cádiz	5	2	4	4	2
Córdoba	0	0	0	0	1
Granada	2	2	1	1	0
Huelva	2	0	0	1	1
Jaén	3	0	0	1	1
Málaga	0	5	2	1	1
Sevilla	1	1	2	0	2
Archivo de la Real Chancillería de Granada	2	6	2	3	2
Archivo General de Andalucía	0	1	0	0	1
Archivo del Patronato de la Alhambra y Generalife	2	5	5	9	0
Total	18	26	23	22	12

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 3. PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS REALIZADAS EN LOS ARCHIVOS HISTÓRICOS PROVINCIALES, ARCHIVO GENERAL Y ARCHIVO DEL PATRONATO DE LA ALHAMBRA DESDE 2006 HASTA 2010.



Principales proyectos.

- › Anteproyecto de Ley de documentos, archivos y patrimonio documental de Andalucía.

Elaboración de una nueva normativa en materia de documentos, archivos y patrimonio documental para adaptarla al nuevo marco estatutario y a la normativa europea, así como al nuevo contexto tecnológico, social, cultural e institucional, que nos permitirá situarnos en el lugar de referencia, tal y como ocurrió con la actual Ley en vigor. El anteproyecto de Ley contempla los documentos y los archivos desde la perspectiva de los avances tecnológicos y los cambios de formatos que ellos conllevan garantizando su conservación, su custodia, su recuperación y su fiabilidad mediante las actuaciones administrativas y la gestión documental.

En este sentido, las disposiciones contenidas en el anteproyecto de Ley de Documentos, Archivos y Patrimonio Documental de Andalucía tratan al documento público, y al patrimonio documental desde la denominada gestión documental, como metodología que recorre toda la vida del documento, con independencia de su soporte y fundamentalmente pensando en los documentos que ya nacen de forma electrónica, en concreto, la nueva Ley conllevarían la ejecución de innovadoras actuaciones en el ámbito de la Administración Pública como:

- › Para la adecuación de la administración electrónica al nuevo contexto tecnológico y preservación de la documentación digital se creará el archivo electrónico de la Junta de Andalucía como servicio para la custodia y conservación de los documentos electrónicos.
- › Creación del Registro General de los Sistemas de Información que produzcan o custodien documentos digitales.

Sistema de Información @rchivA.

Modernizar los Servicios Públicos de la Junta de Andalucía

a través de la implantación de las nuevas tecnologías potenciando el desarrollo de una Administración más ágil, más eficaz, más moderna y cercana a la ciudadanía. Así se pretende implantar este sistema de información bajo estas premisas:

- › Innovación en la gestión de archivos y documentos.

El Sistema de Información @rchivA, cuya dirección, gestión y coordinación reside en la Consejería de Cultura, por razón de competencia en la materia, es la herramienta para la gestión integral de los documentos de archivo cuya implantación se reguló por la «ORDEN de 20 de febrero de 2007, conjunta de las Consejerías de Justicia y Administración Pública y de Cultura, por la que se regula la implantación y uso del Sistema de Información para la Gestión de los Archivos de titularidad y/o gestión de la Junta de Andalucía (proyecto @rchivA Andalucía). (BOJA nº 71 de 11 de abril de 2007)», siendo su ámbito de aplicación todos los órganos, unidades y archivos de titularidad y/o gestión de la Administración de la Junta de Andalucía, de sus organismos autónomos y empresas públicas, acogiendo pues a todos los Archivos Centrales, Intermedios e Históricos así como a las unidades administrativas con ellos relacionados.

El carácter global y transversal de este Sistema de Información que abarca la gestión técnica de los documentos en sus distintas fases de archivo, así como la gestión administrativa de los distintos tipos de centros de archivo, es una novedad en el panorama nacional en el ámbito de Comunidades Autónomas pluriprovinciales.

- › Integración de plataformas en el Modelo de Administración electrónica de la Junta de Andalucía.

@rchivA en la Administración electrónica de la Junta de Andalucía se consolida como el Sistema de Información horizontal para la gestión de los documentos y de los archivos de la Junta de Andalucía

Esta configuración es la que marca distintas líneas de actuación como son:

- › Desarrollos de los Servicios Web para la interoperabilidad con el resto de los Sistemas de Información de control, y tramitación de expedientes de la Junta de Andalucía para el traspaso automático al sistema de la información de estos y la gestión documental de los mismos.
- › Interoperabilidad con el resto de las plataformas y elementos habilitantes del Modelo de Administración electrónica de la Junta de Andalucía, para la producción electrónica de los documentos que testimonian la actividad administrativa de los Archivos.
- › Interoperabilidad con la futura Plataforma de Custodia de Documentos electrónicos de la Junta de Andalucía, donde residirá el documento electrónico cuyo acceso y gestión se controlan desde el Sistema de Información @rchivA,

2 Actuaciones y actividades

garantizando además la no discriminación por soporte en el acceso a la información en el futuro.

› Cooperación.

@rchivA se sitúa por ello, como un referente para la gestión de los documentos públicos en toda España, desplegándose una línea de trabajo específica de colaboración con otras administraciones e instituciones públicas para compartir con éstas el esfuerzo realizado por la Junta de Andalucía, para el desarrollo de este Sistema. Entre las actuaciones llevadas a cabo, destacar la firma de convenios de cesión con organismos del Estado –Ministerio de Justicia, Dirección General del Poder Judicial– y Comunidades Autónomas –Junta de Extremadura–, estando ya vías de tramitación otros –Diputación Provincial de Cádiz, Universidad de Jaén– y en otros casos, entablados los primeros contactos para ello –Comunidad Autónoma de Murcia–.

Difusión y prestación de servicios a la ciudadanía.

Para cumplir con el objetivo de la prestación a la ciudadanía de servicios avanzados para el ejercicio del derecho de acceso a la información, los documentos y la cultura, actualmente está en desarrollo, próximo a su finalización, el portal Web del Sistema de Información @rchivA denominado @rchivAWeb.

Este proyecto, está destinado a la difusión en Internet del Patrimonio Documental Andalúz conservado en la red de archivos de titularidad y/o gestión de la Junta de Andalucía. @rchivAWeb contiene las referencias de los documentos y de las agrupaciones documentales que se custodian en estos archivos y que de acuerdo a la legislación vigente pueden ser difundidos, con el fin de hacer accesible a través de las nuevas tecnologías el mayor número posible de documentos conservados en los archivos de titularidad y/o gestión de la Junta de Andalucía. En conexión con el repositorio digital de documentos «BAiDA», la información disponible en @rchivAWeb se verá completada con el acceso al documento digitalizado.

Así mismo está previsto que a través de este portal la ciudadanía se relacione con los archivos que custodian estos documentos para acceder a los servicios que estos prestan en la actualidad y a otros servicios que con el uso intenso de las TIC se desarrollen (áreas privadas de usuarios, descargas, información a compartir, etc.)

Líneas de actuación en desarrollo para la gestión del Sistema de Información @rchivA.

Para la gestión del propio Sistema de Información @rchivA y el cumplimiento de los objetivos marcados se desarrollan en la actualidad, distintas líneas de actuación, a destacar las siguientes:

- 1 El mantenimiento y desarrollo del mismo garantizando su adecuado funcionamiento y optimización,
- 2 La progresiva implantación en las Delegaciones Provinciales de la Junta de Andalucía y Entes Institucionales y

Organismo Autónomos de la Junta de Andalucía hasta la plena implantación del sistema en todos los archivos de titularidad y/o gestión autonómica,

- 3 La prestación de los servicios de atención a los usuarios del Sistema,
- 4 La ejecución de los planes de formación y el mantenimiento del Aula de Formación Permanente de @rchivA,
- 5 El desarrollo técnico para la conexión del Sistema de Información @rchivA con los distintos Sistemas de Información existentes en la Junta de Andalucía para la tramitación de expedientes.
- 6 La conexión con la Plataforma de Custodia de documentos electrónicos,
- 7 El desarrollo de la versión en software libre del Sistema de Información @rchivA y la liberación del código.
- 8 La relación con otras Administraciones y organismos públicos para la cooperación.
- 9 La puesta a disposición de la ciudadanía de @rchivAWeb para el acceso a la información sobre los documentos custodiados en los archivos de titularidad y/o gestión autonómica.

Los datos cuantitativos generales del Sistema a fecha de 23 de marzo de 2010:

- › Número total de archivos integrados en el Sistema actualmente: 74.
- › Número de usuarios: 2.710.
- › Volumen de información: 5.026.001 registros descriptivos
- › Número de usuarios con responsabilidades técnicas (archiveros) que han asistido a actividades de formación: 355.
- › Número de incidencias atendidas: 1.046
- › Número de consultas telefónicas atendidas: Media de 150 consultas mensuales (3.600 período 2008-2009)

El Banco Andalúz de Imágenes de Documentos de Archivos (BAiDA).

El Banco Andalúz de imágenes y Documentos de Archivos (BAiDA), es un proyecto de la Consejería de Cultura que se inscribe dentro de las iniciativas para la creación de contenidos digitales culturales auspiciadas por la Unión Europea y que en nuestra Comunidad Autónoma ha quedado recogido en las líneas de acción del Plan Andalucía Sociedad de la Información y en el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía. Su objetivo es la difusión a través de internet del rico Patrimonio Documental conservado en los archivos que forman parte del Sistema Andalúz de Archivos.

Cada uno de los documentos del patrimonio documental digitalizado responde a las directrices de reproducción establecidas por la Consejería de Cultura, presentando tesoros en muchos casos desconocidos –manuscritos, mapas, planos,

2 Actuaciones y actividades

fotografías— conservados en los archivos de Andalucía y que permiten ser relacionados con cuantos objetos digitales consideremos de interés para la mejor comprensión y, por tanto, valoración del mismo; es decir, podemos presentar un documento que testimonia la contratación de Martínez Montañés para la creación de la escultura de San Cristóbal, conservada en la Iglesia del Salvador de Sevilla, y junto a él asociar la imagen de la escultura, la bibliografía que exista sobre el tema, el expediente de restauración de la misma, e, incluso, un vídeo que pudiera existir sobre la posibilidad de visualizarla en bulto redondo, grabaciones sonoras de personas de reconocido prestigio que pudieran apartar opiniones etc.

El proyecto recopila, preserva y describe los documentos con el objetivo fundamental de hacerlos accesibles de forma libre y gratuita a la ciudadanía. Es un proyecto dinámico que irá creciendo a la par que se desarrolle el Plan de Reproducción del Patrimonio Documental Andaluz, del que se nutre y al que otras instituciones y particulares podrán aportar sus propios objetos digitales.

En la actualidad, los documentos constitutivos del Patrimonio Documental Andaluz reproducidos digitalmente mediante dicho plan asciende a un total de 2.652.344 imágenes. De ellas, para hacer posible su recuperación a través de internet y ser incorporadas a BAiDA, 587.618 imágenes han sido metadatadas o descritas en los caracteres antes indicados.

Las imágenes e información de los documentos disponibles en red, que de acuerdo a la legislación vigente puedan ser difundidas, que provengan de archivos gestionados por la Junta de Andalucía estarán conectadas a su descripción archivística contenida en @rchivA a través de @rchivAWeb, lo que permitirá un acceso a la información completa del documento.

En 2010, en el mes de mayo-junio, se han puesto en la red una carga inicial de 250.000 documentos de toda Andalucía, asociados a metadatos que siguen estándares internacionales y conectados con sus respectivas descripciones en el Sistema de Información @rchivA, estando, así mismo, en disponibilidad de conectarse con los grandes portales del estado e internacionales.

Web de Archivos de Andalucía

Difusión y dinamización del Patrimonio Documental Andaluz, con la implementación de la Web de Archivos de Andalucía y su gestor de contenidos como elementos vertebradores de la conexión de las redes de archivos que integran el Sistema Archivístico de Andalucía, y la actualización de los contenidos del Censo de Archivos y del Patrimonio Documental de Andalucía.

El Sistema Andaluz de Archivos en todos sus elementos es un referente obligado en las políticas archivísticas de las Comunidades de este Estado. Su normativa, órganos ejecutivos y colegiados, red de centros y directrices técnicas han sido el espejo en el que se han mirado las distintas actuaciones que en estas materias se han acometido en España.

En este sentido, hay que destacar la puesta en producción de la revista digital Arch-e, primera revista de estas características, como un elemento más de esta actitud innovadora, pensada como cauce y vehículo para la información, formación y comunicación archivística en Andalucía. Sus páginas pretenden ser un espacio en el que nuestros profesionales expresen sus conocimientos e inquietudes y compartan su saber. A la par que sirva de medio estimulante para la producción científica archivística en nuestra comunidad.

2 Actuaciones y actividades

Órganos Consultivos

1. Órganos Consultivos Centrales

Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico

El artículo 96 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía, trata del Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico, máximo órgano consultivo de la Administración de la

Junta de Andalucía en materia de patrimonio histórico.

Su constitución y desarrollo está pendiente de la aprobación del Reglamento que desarrolla la Ley 14/2007,

1. Funciones

El Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico ejercerá funciones de asesoramiento, informe y coordinación, y será oído en las siguientes ocasiones:

- Aprobación de planes y programas que afecten a todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de patrimonio histórico.
- Delegación de competencias del Patrimonio Histórico a las entidades locales.
- Creación de órganos de gestión locales de Patrimonio Histórico en los que participe la Consejería competente en materia de patrimonio histórico.
- Siempre que sea requerido con este fin por la persona titular de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico.
- Aquellas otras que se establezcan reglamentariamente.

Regulación vigente con respecto al Consejo Andaluz de Patrimonio Histórico:

- › Ley 9/2007 de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía, artículos 19 y 20 (BOJA núm. 215.

Sevilla, 31 de octubre 2007)

- › Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía de 26 de noviembre, artículos 96 a 102 (BOJA núm. 248. Sevilla, 19 de diciembre 2007)* El Reglamento que desarrolla la Ley 14/2007, que dedica un título a este tema, está en fase de redacción.
- › Decreto 54/1989, de 21 de marzo, sobre indemnizaciones por razón del servicio de la Junta de Andalucía (BOJA de 21 de abril de 1989)
- › Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía (Boletín número 18 de 18/02/1993)
- › Decreto 379/2009, de 1 de diciembre por el que se modifican el Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, y el Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas (BOJA núm 244 de 16 de diciembre 2009).

2. Composición

La composición y el funcionamiento detallado del Consejo está recogido en el reglamento de organización administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía, artículos 10 y

siguientes (Decreto 4/1993, de 26 de enero, BOJA, número 18, de 8 de febrero).

Consejo Andaluz de Patrimonio Histórico

Presidente Titular de la Consejería competente en materia de Cultura	Vocalías	Representantes de las Consejerías competentes en materia de administración, economía y hacienda, ordenación del territorio y urbanismo, medio ambiente, turismo, educación, innovación y ciencia; las entidades locales y otras instituciones y entidades cuyas competencias o actividades guarden relación con la protección del Patrimonio Histórico. Presidentes de las Comisiones Andaluzas de Bienes Culturales*

2 Actuaciones y actividades

Comisiones Andaluzas de Bienes Culturales

En el seno del Consejo Andaluz del Patrimonio Histórico y dependiendo directamente de su Presidencia se constituyen las Comisiones siguientes:

- Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles.
- Comisión Andaluza de Bienes Muebles.
- Comisión Andaluza de Arqueología.
- Comisión Andaluza de Etnología.
- Comisión Andaluza de Archivos y Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- Comisión Andaluza de Museos.
- Cuanto otras se considere necesario establecer con carácter específico, mediante Decreto del Consejo de Gobierno.

1. Funciones

Las funciones se expresan, de manera individualizada y específica en cada una de ellas.

2. Composición

Se muestra en este apartado la composición tipo, establecida para todas las Comisiones de Bienes Culturales que integran el Consejo Andaluz de Patrimonio Histórico, tal como se recoge en los artículos 12, 13 y 14 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprobó el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Comisiones Andaluzas de Bienes Culturales

Presidente <i>Designado por el Consejero de Cultura de entre los vocales de cada Comisión</i>	Vocalías	Nueve vocales, <i>designados por el Consejero de Cultura, de entre personas de reconocido prestigio en los respectivos campos del Patrimonio Histórico inmueble y mueble.</i>
	Secretaría	Un funcionario con <i>nivel de Jefe de Servicio</i>

3. Actividad de las Comisiones de Bienes Culturales

Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles

Funciones específicas:

Se establecen en el artículo 18 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprobó el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Son funciones específicas de la Comisión Andaluza de Bienes Inmuebles:

- Asesorar a la Dirección General de Bienes Culturales sobre la adopción de medidas de protección, conservación y restauración de bienes inmuebles del Patrimonio Histórico Andaluz.
- Asesorar a la Dirección General de Bienes Culturales sobre adquisiciones de bienes inmuebles, efectuando las valoraciones que se estimen pertinentes.
- Emitir el informe a que se refiere el artículo 24.2 de la Ley 16/1985 en expediente de autorización de demoliciones de inmuebles declarados de interés cultural o comprendidos en sus entornos.

Nombramiento:

La última comisión fue nombrada por Orden de 18 de julio de 2000. Como no estaba renovada, durante el año 2010 se han iniciado los trámites administrativos para el nombramiento de la nueva comisión, que se aprueba en el año siguiente.

2 Actuaciones y actividades

Comisión Andaluza de Bienes Muebles

Funciones específicas:

Se establecen en el artículo 19 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprobó el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Son funciones específicas de la Comisión Andaluza de Bienes Muebles:

- Asesorar a la Dirección General de Bienes Culturales sobre la adopción de medidas de protección, conservación y restauración de bienes del Patrimonio Histórico Andaluz de carácter mueble.
- Asesorar a la Dirección General de Bienes Culturales sobre adquisiciones de bienes del Patrimonio Histórico de carácter mueble.
- Valorar, a solicitud de la Dirección General de Bienes Culturales, bienes muebles del Patrimonio Histórico a efectos de adquisición.
- Informar preceptivamente a la Dirección General de Bienes Culturales las solicitudes de exportación de bienes muebles que ostente los valores propios del Patrimonio Histórico, salvo los de carácter arqueológico y etnológico.
- Recomendar la adopción de cuantas medidas estime oportunas para promover, realizar y difundir las Artes Plásticas, y para mejorar la situación profesional y laboral de los artistas.

Nombramiento:

Orden de 3 de noviembre de 2004, por la que se nombró una nueva Comisión Andaluza de Bienes Muebles (BOJA nº 237, de 3 de diciembre de 2004).

Presidente	Ignacio Henares Cuéllar
Vocales	Fernando Martín Martín Paloma Acuña Fernández Rafael Sánchez-Lafuente Gemar Esther Fernández de Paz Eduardo Quesada Dorador José Luis López Castro Enrique Valdivieso González Alfredo Morales Martínez

Actuaciones 2010:

Se han realizado dos convocatorias de reunión de la Subcomisión de Adquisiciones y Valoración de la Comisión Andaluza de Bienes Muebles, para llevar a cabo los acuerdos de donaciones de las piezas y conjuntos que figuran en el correspondiente apartado.

Asimismo se ha acordado la aprobación de la propuesta de una dación en pago del impuesto de Sucesiones, de una cabeza de Augusto procedente de Axati (la antigua Lora del Río), que queda en manos de la Agencia Tributaria Andaluza.

Estas reuniones se han llevado a cabo el 5 de octubre y el 20 de diciembre.

2 Actuaciones y actividades

Comisión Andaluza de Arqueología

Funciones específicas:

Se establecen en el artículo 20 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprobó el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía

Son funciones específicas de la Comisión Andaluza de Arqueología:

- Informar preceptivamente las solicitudes de autorizaciones para la realización de actividades arqueológicas, en los términos que señale la norma reglamentaria que desarrolle esta materia.
- Asesorar sobre la adopción de medidas de protección, conservación y restauración de bienes pertenecientes al Patrimonio Histórico de carácter arqueológico.
- Informar, a petición de la Dirección General de Bienes Culturales, las solicitudes de exportación de bienes muebles de carácter arqueológico.
- Valorar, a solicitud de la Dirección General de Bienes Culturales, los bienes arqueológicos provenientes de hallazgos o de la realización de actividades arqueológicas autorizadas.
- Asesorar a la Dirección General de Bienes Culturales en materia de conservación del Arte Rupestre, proponiendo, en su caso, la realización de los estudios o proyectos necesarios.
- Informar los proyectos de apertura pública de las cuevas de Arte Rupestre, proponiendo las acciones que deban tomarse con vista a su debida conservación, así como proponer el cierre, protección, adquisición, o cuantas acciones pueda realizar la Comunidad Autónoma en cuevas y otros ambientes de Arte Rupestre que se consideren oportunos, para su adecuado mantenimiento y valoración.

Nombramiento:

Orden de la Consejera de 8 de julio de 2008 por la que se nombró una nueva Comisión.

Presidente	Pedro Aguayo de Hoyos
Vocales	Pilar Corrales Rosario Cruz Auñón Juan Campos Carrasco Julián Martínez Alfonso Jiménez Antonio Vallejo Carmen García Rivera Concepción San Martín

Actuaciones 2010:

La Comisión Andaluza de Arqueología, como órgano consultivo de la Dirección General de Bienes Culturales, se ha reunido en dos sesiones (3 de febrero y 21 de junio), donde se trataron los proyectos generales de investigación y sus actividades.

2 Actuaciones y actividades

Comisión Andaluza de Etnología

Funciones específicas:

Se establecen en el artículo 21 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprobó el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía. Son funciones específicas de la Comisión Andaluza de Etnología:

- Asesorar a la Dirección General de Bienes Culturales en materia de protección y conservación del Patrimonio Etnológico.
- Informar, a petición de la Dirección General de Bienes Culturales, las solicitudes de exportación de bienes muebles de carácter etnológico.
- Informar preceptivamente las solicitudes de subvenciones para la realización de actividades etnográficas, en los términos que señale la norma reglamentaria específica.

Nombramiento:

Orden de la Consejera de 8 de julio de 2008 por la que se nombró una nueva Comisión.

Presidente

Juan Agudo Torrico

Vocales

Gema Carrera
Cristina Cruces
Aniceto Delgado
Reynaldo Fernández
Esther Fernández de Paz
Celeste Jiménez de Madariaga
Juan Salvador López Galán
Fuensanta Plata

Actuaciones 2010:

La Comisión Andaluza de Etnología, como órgano consultivo de la Dirección General de Bienes Culturales, ha sido convocada a varias sesiones de trabajo (16 de marzo de 2010, 20 de abril de 2010, 11 de mayo de 2010 y 25 de mayo de 2010) con el objetivo de realizar propuestas, en su ámbito disciplinar, e informar el 5º Borrador del Reglamento General de Desarrollo de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Comisión Andaluza de Archivos y Patrimonio Documental y Bibliográfico

Funciones específicas:

Se establecen en el artículo 22 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprobó el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Son funciones específicas de la Comisión Andaluza de Archivos y Patrimonio Documental y Bibliográfico:

- Proponer cuantas medidas estime necesarias para la protección, conservación y restauración del Patrimonio Documental y Bibliográfico de la Comunidad Autónoma.
- Estudiar, promover y asesorar a la Dirección General de Bienes Culturales acerca de cuanto proceda para la protección, mejora, organización y funcionamiento de los Archivos de la Comunidad Autónoma.

- Informar, a petición de la Dirección General de Bienes Culturales, las solicitudes de bienes del Patrimonio Documental y Bibliográfico.
- Informar los Convenios que las Administraciones Públicas, personas jurídico-privadas o particulares prevean suscribir, cuyo objeto verse sobre reproducción total o parcial de bienes del Patrimonio Documental y Bibliográfico Andaluz.

Nombramiento:

Se inician los trámites administrativos para el nombramiento del presidente y vocales de la Comisión.

2 Actuaciones y actividades

Comisión Andaluza de Museos

Funciones específicas:

Se establecen en el artículo 23 del Decreto 4/1993, de 26 de enero, por el que se aprobó el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía.

- Estudiar, promover y asesorar a la Dirección General de Bienes Culturales, acerca de cuanto proceda para la protección, mejora, organización y funcionamiento de los Museos de la Comunidad Autónoma.
- Informar los proyectos museológicos y los programas museográficos que le sean sometidos por la Dirección General de Bienes Culturales.

Nombramiento:

Orden de 12 de marzo de 2008, por la que se nombró una nueva Comisión (BOJA núm. 86 de 30 de abril de 2008)

Presidente	Víctor Pérez Escolano
Vocales	Paloma Acuña Fernández Víctor Pérez Escolano Juan Manuel Palma Franquelo Concepción Barrero Rodríguez José Ramón López Rodríguez Emilio Juan Escoriza Escoriza José Ángel Palomares Samper Macarena Hernández Ramírez María Dolores López de la Orden

Actuaciones 2010:

La Comisión Andaluza de Museos ha sido convocada a dos sesiones de trabajo. Una primera sesión, el 8 de abril de 2010, con objeto de informar los proyectos museológicos de varios museos: Historia de Nerja, Automóvil de Málaga, colección museográfica Hermandad de las Penas de Málaga, Arte e Historia de Gilena, Patrimonio Municipal de Málaga y el de las localidades de Motril y Medina Sidonia.

Se aprobaron dos: el Museo del Patrimonio Municipal de Málaga y el Museo de Arte e Historia de Gilena.

En una segunda sesión, el 12 de julio, se aprobó el proyecto museológico del Museo de la Historia de Nerja

2 Actuaciones y actividades

2. Órganos Consultivos Periféricos.

Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico y Ponencias Técnicas de Patrimonio

Los artículos de la Ley 14 /27 a los que hacen alusión los informes que deben emitir los comisiones provinciales de Patrimonio y las ponencias técnicas son las siguientes:

El artículo 29 de la Ley 14/2007 establece que los instrumentos de ordenación territorial o urbanística, así como los planes o programas sectoriales que incidan sobre bienes integrantes del Patrimonio Histórico identificarán los elementos patrimoniales y establecerán una ordenación compatible con la protección de sus valores y su disfrute colectivo. En el caso de planes urbanísticos, los elementos patrimoniales se integrarán en el catálogo urbanístico. También establece que los planes urbanísticos deberán contar con un análisis arqueológico en los suelos urbanos no consolidados, los suelos urbanizables y los sistemas generales previstos.

Aprobado inicialmente el plan o programa de que se trate, se remitirá a la Delegación Provincial para su informe, que tendrá carácter preceptivo cuando se trate de instrumentos de ordenación territorial y carácter vinculante cuando se trate de instrumentos de ordenación urbanística. El plazo para la emisión de este informe es de 2 meses.

Por otro lado el artículo 30 establece la obligatoriedad de adecuar el planeamiento urbanístico a las necesidades de protección de Conjuntos Históricos, Sitios Históricos, Lugares de Interés Etnológico, Lugares de Interés Industrial o Zonas Patrimoniales.

En el artículo 32 se trata del informe en los procedimientos de prevención y control ambiental:

- 1 El titular de una actividad sometida a algunos de los instrumentos de prevención y control ambiental, que contengan la evaluación de impacto ambiental de la misma de acuerdo con la normativa vigente en esta materia, incluirá preceptivamente en el estudio o documentación de análisis ambiental que deba presentar ante la Consejería competente en materia de medio ambiente las determinaciones resultantes de una actividad arqueológica que identifique y valore la afección al Patrimonio Histórico o, en su caso, certificación acreditativa de que una actividad no es necesaria, expedida por la Consejería competente en materia de patrimonio histórico.

Estas labores son asumidas desde las funciones definidas para las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico y las Ponencias Técnicas, con el desarrollo que sigue a continuación.

1. Funciones

Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico

Las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico son órganos consultivos de apoyo a la actuación de las Delegaciones Provinciales de la Consejería competente en materia de patrimonio histórico.

El 17 de diciembre de 2009 entró en vigor el Decreto 379/2009, de 1 de diciembre, por el que se modificaba el Decreto 4/1993, de 26 de enero, sobre el Reglamento de Organización Administrativa del Patrimonio Histórico de Andalucía. El Decreto integraba el objetivo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de forma transversal, reducía el número de miembros de las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico y creaba las Ponencias Técnicas de Patrimonio Histórico. Éstas asumían determinadas funciones de informe, además de preparar los asuntos que se sometían a las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico, con objeto de agilizar su funcionamiento y la tramitación de los procedimientos para la emisión de informes.

Funciones Específicas de las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico:

Se establecen en el artículo 27 del Decreto 379/2009, de 1 de diciembre, que especifica en qué supuestos emitirán informe.

- a) Autorizaciones en relación a procedimientos de obras y otras intervenciones en bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andalúz como Bienes de Interés Cultural con la tipología de Monumentos y Jardines Históricos así como en sus entornos, siempre que no se haya producido la delegación de competencias prevista en el artículo 40 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.
- b) Propuestas de inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andalúz.
- c) Propuestas de declaración de Zonas de Servidumbre Arqueológica.
- d) Planes de ordenación urbanística o territorial de ámbito provincial a que se refiere el artículo 29.4 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre.
- e) Planes de descontaminación visual o perceptiva que deban aprobarse por los municipios.
- f) Cualquier otro supuesto en el que les sea solicitado informe por la persona titular de la Delegación Provincial competente en materia de patrimonio histórico.»

2 Actuaciones y actividades

Ponencia Técnica

Funciones específicas de la Ponencia técnica:

Se establecen en el artículo 32 del Decreto 379/2009, de 1 de diciembre.

- a) La emisión de informes en relación a procedimientos de obras y otras intervenciones en bienes inmuebles afectados por inscripciones en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz como Bienes de Interés Cultural y en sus entornos, excepto para las tipologías de

Monumentos y Jardines Históricos, siempre que no se haya producido la delegación de competencias prevista en el artículo 40 de la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

- b) El estudio e informe previo de los asuntos que vayan a tratarse en las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico.
- c) La emisión de cuantos informes pueda requerir la persona titular de la Delegación Provincial competente en materia de patrimonio histórico en el ámbito de sus competencias.

2. Composición

Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico

Se establece en el artículo 26 del Decreto 379/2009, de 1 de diciembre.

Presidente <i>Delegado Provincial de la Consejería de Cultura</i>	Vocalías	Nueve vocales <i>Jefe del Servicio de Coordinación de la Delegación Provincial.</i> <i>Jefe de Sección de Bienes Culturales de la Delegación Provincial.</i> <i>Arquitecto, Arqueólogo e Historiador del Arte de la Delegación Provincial.</i> <i>Representante de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.</i> <i>Representante de la universidad respectiva, designado por el Rector de la misma.</i> <i>Representante de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias.</i> <i>Persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico designada por el Consejero de Cultura.</i>
	Secretaría	Un funcionario de la Delegación Provincial <i>Licenciado en Derecho, designado por el Delegado Provincial.</i>

Asistirán a las sesiones de la Comisión, con voz pero sin voto, un representante por cada una de las **Corporaciones Locales** que se vean afectadas por los asuntos del orden del día, designados por las respectivas Corporaciones conforme a la Legislación de Régimen Local.

Ponencias Técnicas

Se establece en el artículo 31.2, 31.3. y 31.4 del Decreto 379/2009, de 1 de diciembre.

- 1 Las Ponencias Técnicas de Patrimonio Histórico estarán constituidas por quien ostente la **Jefatura del Servicio competente en materia de patrimonio histórico de la respectiva Delegación Provincial**, así como por otra **persona designada por la persona titular de la Delegación Provincial en función de la naturaleza de los asuntos a**

tratar de entre el personal técnico superior que preste servicio en la referida Delegación Provincial.

- 2 *Excepcionalmente, cuando la complejidad de la materia así lo aconseje, quien ostente la titularidad de la Delegación Provincial podrá designar además otra persona que reúna los mismos requisitos que la persona prevista en el apartado anterior.*
- 3 *Asimismo con carácter excepcional, cuando se afecte a competencias de otra Consejería, se le comunicará el asunto a la Delegación Provincial correspondiente que podrá, en el plazo de tres días hábiles, emitir informe o, en su caso, designar a una persona de entre el personal técnico que preste servicios en esa Delegación Provincial que se incorporará a la Ponencia Técnica de Patrimonio Histórico para tratar el correspondiente asunto.*

2 Actuaciones y actividades

3. Actividades de las Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico y de las Ponencias Técnicas

Se recogen de forma resumida y cuantificada, por Delegaciones Provinciales.

Almería

CUADRO 1. COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y PONENCIA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA EN ALMERÍA

	EXPEDIENTES
Urbanismo y ordenación del territorio (artículos 29 y 30)	12
Demoliciones (artículo 38)	1
Obras (Monumentos)	37
Expedientes de catalogación	3
Ponencia técnica	
Actividades Arqueológicas	10
Total	63

Los informes de evaluación ambiental no han pasado por Comisión.

Cádiz

CUADRO 2. COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y PONENCIA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA EN CÁDIZ

	EXPEDIENTES
Autorizaciones de obras que han pasado por la Comisión	235
Autorizaciones de obras que han pasado por la Ponencia Técnica	151
Total autorizaciones de obras	386
Informes urbanismo y OT (artículos 29 y 30)	66
Autorizaciones de demoliciones (artículo 38)	17
Informes de Evaluación ambiental (artículo 32)	121
Expedientes de ruina (artículo 37)	1
Expedientes de legalización (artículo 39)	0
Actividades arqueológicas	131
Expedientes de catalogación	7
Total de expedientes	729

Córdoba

CUADRO 3. COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y PONENCIA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA EN CÓRDOBA

	EXPEDIENTES
Autorizaciones de obras	197
Informes de urbanismo y ordenación del territorio (artículos 29 y 30)	22
Autorizaciones de demolición	19
Expedientes de Legalización (artículo 39)	16
Actividades arqueológicas	35
Expedientes de catalogación	6
Otros	2
Total	297

Además de los anteriores, otros 90 expedientes se han resuelto con Ponencias Técnicas sin pasar por la Comisión:

- › Autorizaciones de obras: 23
- › Actividades arqueológicas: 67

Los expedientes de ruina (artículo 37) y los informes de evaluación de impacto ambiental no se informan en Comisión de Patrimonio Histórico ni mediante ponencias técnicas.

Durante el año se han tramitado 2 expedientes de ruina y 87 de impacto ambiental.

Granada

CUADRO 4. COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y PONENCIA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA EN GRANADA

	EXPEDIENTES
Autorizaciones de obras	261
Informes de urbanismo y ordenación del territorio (artículos 29 y 30)	72
Autorizaciones de demolición	4
Expedientes de Legalización (artículo 39)	11
Actividades arqueológicas	8
Expedientes de catalogación	7
Otros. Ponencia Técnica	115
Total	478

2 Actuaciones y actividades

Jaén

CUADRO 5. COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y PONENCIA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA EN JAÉN

	COMISIÓN DE PATRIMONIO	PONENCIA TÉCNICA	EXPEDIENTES
Autorizaciones de obras (artículo 33)	102	204	306
Autorizaciones de demoliciones	3	42	45
Ruina (artículo 37)	4	37	41
Expedientes de Legalización (artículo 39)	4	1	5
Actividades Arqueológicas	2	88	90
Expedientes catalogación		2	2
Totales	115	374	489

Los 118 informes de impacto ambiental no pasan por la Ponencia ni la Comisión.

Málaga

CUADRO 6. COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y PONENCIA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA EN MÁLAGA

	COMISIÓN DE PATRIMONIO
Autorizaciones de obras (artículo 33)	58
Autorizaciones de demoliciones (artículo 38)	0
Ruina (artículo 37)	15
Consultas de régimen jurídico (incluyendo impacto ambiental)	58
Expedientes de Legalización (artículo 39)	4
Actividades Arqueológicas	–
Expedientes de catalogación	–
Total	135

	COMISIÓN DE PATRIMONIO	PONENCIA TÉCNICA	EXPEDIENTES
Total de expedientes	135	316	451

Sevilla

CUADRO 7. COMISIÓN PROVINCIAL DE PATRIMONIO HISTÓRICO Y PONENCIA TÉCNICA DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE CULTURA EN SEVILLA

	EXPEDIENTES
Informes requeridos	1141
Informes emitidos	1068

Se ha emitido el 93,60% del total de los expedientes. El 6,40 % restante de los expedientes se informaron en el mes de enero de la anualidad siguiente.

De estos asuntos, se han dictado un total de 624 resoluciones del Delegado Provincial sobre autorización o denegación de autorización de las actuaciones solicitadas en bienes inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Todas las resoluciones dictadas por el Delegado Provincial en el año 2010 se han emitido dentro del plazo de 3 meses que establece la Ley 14/2007.

En el resto de asuntos, 444, los informes de este órgano consultivo han sido sobre planeamiento en base al artículo 29 y sobre actuaciones en bienes inscritos sobre los que se realizan consultas previas.

2 Actuaciones y actividades

Instituciones Culturales

I. Instituciones Patrimoniales

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico

1. Dirección

Sede Central

Camino de los Descubrimientos, s/n.
41092 Sevilla
Telf: 955 037 000
Fax: 955 037 001
informacion.iaph@juntadeAndalucía.es

Centro de Arqueología Subacuática

Balneario de la Palma. Duque de Nájera, 3.
11004 Cádiz
Telf: 956 203 394
Fax: 956 203 417

2. Organigrama

Órganos de gobierno

Los órganos de gobierno y dirección del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico son la **Presidencia** (Consejero de Cultura), la **Vicepresidencia** (Viceconsejera de Cultura), el **Consejo Rector** y la **Dirección del IAPH**.



2 Actuaciones y actividades

	Centro de Intervención	Centro Logístico del Patrimonio Cultural	Unidad Técnica de Registro Unidad de Conservación
		Investigación	Laboratorio de medios físicos de examen
		Tratamiento de Bienes Muebles	Taller de Tejidos
			Taller de Pintura
			Taller de Escultura
			Taller de Platería
			Taller de Patrimonio Arqueológico
			Taller de Patrimonio Industrial
			Taller de Patrimonio Documental y Bibliográfico
			Unidad de Conservación Preventiva
	Centro de Inmuebles, Obras e Infraestructuras	Proyecto Obras e Infraestructuras	
	Centro Arqueología Subacuática	Gestión	
		Documentación, Difusión y Formación	
		Intervención	
	Centro de Formación y Difusión	Formación	
		Difusión	

3. Funciones

El Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) es una entidad pública dedicada a la intervención, investigación, conservación, valorización, innovación, transferencia de conocimiento y establecimiento de pautas para la tutela del patrimonio cultural. Constituye la entidad científica de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía dedicada a estos fines desde 1989. Por Ley 5/2007, de 26 de junio, se crea como entidad de derecho público el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, adaptándose, por Decreto 75 /2008 de 4 de marzo a la Ley 9/2007 de 22 de octubre de la Administración de la Junta de Andalucía, y aprobando sus Estatutos. Mediante Decreto-Ley 5/2010, se establece que el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico se transforma en agencia pública empresarial.

Los fines y funciones del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, resumidamente y en referencia a lo que establecen sus Estatutos son los de la investigación, la documentación, el

desarrollo de proyectos y actuaciones de conservación y restauración en materia del Patrimonio Histórico, y la generación y difusión de conocimiento en la materia (teorías, métodos y técnicas aplicadas a la tutela del patrimonio histórico). A su vez, trabaja en la formación de especialistas en los diversos campos interesados en la tutela del patrimonio histórico, en colaboración con entidades tanto públicas como privadas, además de contribuir al desarrollo técnico y especializado del sector mediante la asistencia y la prestación de servicios especializados, y la acreditación de especialistas.

Para ampliar su ámbito de actuación, cuenta entre sus fines la celebración de convenios de colaboración y cooperación con otras Administraciones Públicas y entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, especialmente con las Universidades públicas de Andalucía en materia de formación e investigación. A su vez, participa en organizaciones, asociaciones y entidades públicas nacionales e internacionales relacionadas, etc.

2 Actuaciones y actividades

4. Información Económica

EJERCICIO 2010

DISTRIBUCIÓN ECONÓMICA

Presupuesto por Concepto de Gasto

DENOMINACION	IMPORTE DEFINITIVO REAL	PESO %	EJECUCIÓN %
Gastos de Personal	5.286.147	51,56%	97,42%
Otros Gastos de Explotación	3.458.826	33,74%	66,56%
Amortizaciones de Inmovilizado	181.955	1,77%	93,21%
Resultado por deterioro Inmovilizado	1.587	0,02%	N/A
Gastos Financieros	11	0,00%	N/A
Fianzas constituidas	209	0,00%	N/A
Inversiones	1.322.868	12,90%	881,91%
Total	10.251.604	100,00%	93,46%

DISTRIBUCIÓN ORGÁNICA

Presupuesto por Objetivos Plan de Actuaciones e Inversiones Financieras

DENOMINACION	IMPORTE DEFINITIVO REAL	PESO %	EJECUCIÓN %
Documentación	1.435.083	14,00%	104,94%
Intervención	2.113.932	20,62%	67,69%
Formación y Difusión	668.162	6,52%	89,64%
Centro de Arqueología Subacuática	605.048	5,90%	93,47%
Cooperación	604.941	5,90%	92,50%
Investigación y Análisis	602.473	5,88%	91,67%
Inmuebles. Obras e Infraestructuras	691.167	6,74%	154,15%
Proyectos Integrados / Especiales del IAPH	1.405.337	13,71%	87,04%
Gastos Estructurales IAPH	1.058.002	10,32%	160,13%
Proyectos Dirección General de Bienes Culturales	620.581	6,05%	95,39%
Centro Logístico del Patrimonio Cultural	446.878	4,36%	111,72%
Total	10.251.604	100,00%	93,46%

2 Actuaciones y actividades

5. Actividades

Centro de Documentación y Estudios

Este centro se encarga de la identificación y del registro de los bienes culturales andaluces para ponerlos a disposición de la ciudadanía. Los proyectos y actividades que se han llevado a cabo en este centro son los siguientes:

Atlas del Patrimonio Inmaterial de Andalucía

El proyecto que culminará con la elaboración de un Atlas en el que aparecerán representadas y definidas las principales señas de identidad de los distintos colectivos que conforman Andalucía, se produce con el fin de detectar áreas de especial interés que permitan mejorar las medidas de gestión, difusión, puesta en valor y protección del Patrimonio Cultural Andaluz.

Durante estos doce meses (diciembre 2009 - diciembre 2010) se han realizado tareas de registro, documentación e investigación; la grabación audiovisual y la difusión del patrimonio inmaterial. El registro se ha realizado en 18 comarcas de la Campiña, Valle del Guadalquivir y Altiplanicies Interiores, siguiendo un modelo de zonificación:

CUADRO 1. ZONIFICACIÓN DEL ATLAS DE PATRIMONIO INMATERIAL 2010

CÓDIGO	DENOMINACIÓN
Z1	Filabres tabernas (Almería)
Z2	Bajo Guadalquivir (Sevilla), Campiña de Jerez (Cádiz)
Z3	Alto Guadalquivir, Campiña Este (Córdoba), Campiña de Jaén
Z4	Comarca de Guadix (Granada)
Z5	Poniente Granadino, Valle de Lecrín (Granada)
Z6	Condado-Doñana, Cuenca Minera
Z7	Andévalo (Huelva)
Z9	Comarca de Antequera (Málaga)
Z10	Campiña Sur (Córdoba), Comarca de Écija y Vega de Sevilla (Sevilla)
Z11	Campiña Morón – Marchena, Alcores (Sevilla)

El objetivo del proyecto, en curso en la actualidad contando con la colaboración de las Universidades de Sevilla y Pablo de Olavide, es realizar una primera caracterización para una selección de paisajes de interés cultural con una metodología innovadora en la que se combina el análisis de los procesos históricos, actividades socioeconómicas y percepciones vinculadas a los recursos territoriales de valor patrimonial.

Para cada uno de los paisajes seleccionados (154 hasta el

momento), se realizan valoraciones y recomendaciones que pueden ayudar a establecer las bases de su futuro marco de gestión (protección, conservación y fomento).

Durante la anualidad 2010 se ha realizado la 3ª fase metodológica del Atlas con la elaboración y presentación de la documentación completa de los Paisajes de Interés Cultural de las provincias de Córdoba, Granada y Sevilla.

Proyectos PRONOS «Sistema de Cartografía Arqueológica Predictiva» y TRAZA «Elaboración de cartografía digital de los paisajes culturales de Andalucía»

En el año 2003, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico inicia un proyecto de investigación aplicada: el Modelo Andaluz de Predicción Arqueológica (MAPA).

A través de esta iniciativa, y valiéndose de métodos cuantitativos y de las tecnologías de la información geográfica, se identificaron las zonas de mayor potencial arqueológico de Andalucía.

El proyecto concluyó con la publicación de sus resultados a finales de 2009.

En 2010 se ha desarrollado la herramienta para la automatización de los procesos de generación y consulta de cartografía arqueológica predictiva: PRONOS. Con esta aplicación se dota a la administración cultural de un innovador instrumento de gestión que permite, entre otras prestaciones, orientar las líneas de investigación futuras en materia de patrimonio arqueológico, tener accesible un documento que reforzará sus políticas preventivas y manejar una información cualificada en sus estudios de paisaje.

La finalidad de este proyecto es la mejora de la integración paisajística del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia y la Necrópolis de los Algarbes y del acondicionamiento de una serie de itinerarios paisajístico-culturales en la Ensenada de Bolonia, una de las líneas proyectuales definidas en la Guía del Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia, que se ejecuta con fondos del Instituto de Patrimonio Cultural de España.

La actuación se ha orientado a recuperar la lectura de la trama urbana de la ciudad romana del siglo I y mejorar sus condiciones de accesibilidad y presentación, por lo que se ha priorizado la recuperación del trazado original de las calles (cardos y decúmanos) de este periodo, eliminándose algunas alteraciones existentes en su morfología y garantizándose su discernibilidad respecto a las plataformas de observación y descanso previstas en el proyecto. Esta labor ha requerido la definición de qué texturas y en qué material se aplicaría el tratamiento sobre el recinto: colores, módulos de grava, etc., de acuerdo con las indicaciones del proyecto de obras.

Centro de Intervención y Centro de Inmuebles, Obras e Infraestructuras.

Estos dos centros se encargan en la investigación y conservación del Patrimonio mueble e inmueble. En el Centro de

2 Actuaciones y actividades

Intervención se lleva a cabo la restauración del patrimonio, in situ o en sus talleres. En el Centro de Inmuebles, obras e infraestructura se investiga y se interviene en el patrimonio inmueble.

Proyecto museológico de exposición temporal «Pedro de Campaña en el Retablo de Triana, la restauración del IAPH»

La exposición de la restauración del IAPH de esta obra se integra dentro del conjunto de acciones de transferencia que han acompañado el desarrollo del programa de conservación llevado a cabo por el IAPH sobre el retablo mayor de la iglesia de Santa Ana de Sevilla.

Celebrada en la Sala de Exposiciones del Museo de Bellas Artes de Sevilla, la muestra recibió un total de 50.636 visitantes entre el 1 de julio y el 17 de octubre de 2010.

Tiene el doble objetivo el de presentar el conjunto de esculturas y pinturas que componen el programa iconográfico del retablo, ofreciendo la posibilidad de enfrentar al público con las obras restauradas de una manera directa, y el de transferir el conocimiento adquirido sobre el retablo durante su proceso de intervención.

Restauración de las Colecciones del Palacio de San Telmo

Uno de los monumentos civiles más significativos del patrimonio histórico de Andalucía, que fue construido entre los siglos XVII y XIX y está catalogado bien de interés cultural (BIC). Además del inmueble y sus jardines, se ha restaurado la colección de bienes muebles declarada parte esencial de la historia del mismo.

Por razones expositivas, conviene distinguir tres partes bien diferenciadas en el proyecto: a) la restauración de la colección barroca (s. XVII-XIX); b) la restauración de la colección moderna y contemporánea (s. XIX-XX) y c) la restauración del mobiliario histórico (s. XIX-XX).

La parte nuclear ha sido la restauración de la gran colección barroca que se ubica en la antigua capilla del Buen Aire, edificio que se abre al patio o claustro central de San Telmo y forma el eje visual y de simetría del palacio. Durante dos años de estudios previos y cinco años de restauración y gracias al trabajo de 45 técnicos, se han restaurado obras de arte de muy diferentes tipos de soporte: 4500 piezas cerámicas, 5 retablos, 110 piezas de plata, papel, hierro... 500 m² de pinturas murales, 18 puertas históricas, 44 esculturas policromadas, 28 pinturas y 400 m² de yeserías, etc.

Estas cifras ponen de manifiesto la importancia, amplitud y dificultad de la intervención. Unificar los criterios de intervención en esta colección ha supuesto un trascendente esfuerzo metodológico.

La colección moderna y contemporánea del palacio San Telmo tiene su ubicación en la zona más institucional del mismo es decir, en las galerías y salones de la crujía Norte. Destaca la magnífica colección de obra gráfica formada por

más de 70 litografías y grabados, básicamente del siglo XIX, si bien existen ejemplos de los siglos XVI y XVII, restaurada íntegramente por el IAPH. Para la zona de mayor representación institucional se ha restaurado con criterio científico, la colección de mobiliario histórico, compuesta por 24 piezas, básicamente del siglo XIX.

El IAPH ha aplicado en el proyecto técnicas innovadoras tanto en materia de gestión como de conservación. La gestión directa del proyecto ha supuesto coordinar y acordar directrices básicas de planificación, gestión, logística y financiación para ofrecer un resultado coherente y, en general, un proyecto de conservación eficiente. También se ha incorporado al proyecto métodos de última generación como la tecnología láser para análisis y diagnóstico y las técnicas no destructivas, disponiendo de valiosas colaboraciones científicas. El resultado ha sido pues la restauración y puesta en valor del citado inmueble y los bienes muebles afectos y la transferencia en la «Exposición: Universo de Imágenes» en mayo de 2010.

En esta anualidad el IAPH ha concluido la fase de adecuación, dotación y puesta en marcha de la sede y sus instalaciones así como de las herramientas técnicas y metodológicas para dar respuesta a las necesidades de conservación, almacenaje y accesibilidad planteadas desde la Consejería de Cultura para los fondos del patrimonio histórico.

También se ha elaborado informes relativos a la viabilidad del traslado y depósito temporal en el Centro en base a una serie de propuestas establecidas conjuntamente por las Direcciones Generales de Museos y Promoción Arte y de Bienes Culturales, a petición de la Secretaría General de Políticas Culturales y planificación de traslado de fondos.

Proyecto en la iglesia y programa del Santo Cristo de la Salud de Málaga: metodología para la gestión de la intervención patrimonial en proyectos combinados inmuebles-muebles.

El proyecto viene motivado por el mal estado de conservación de los bienes muebles que constituyen el programa iconográfico, por lo que como primer resultado se espera la conservación y restauración de dichos bienes. Se incluyen una serie de acciones como la realización de estudios previos, fundamentalmente el Levantamiento Planimétrico y los Estudios Analíticos correspondientes, que servirán para redactar el Proyecto de Conservación del Programa Iconográfico y el Proyecto Básico y de Ejecución del Inmueble. Asimismo se incluirá un proyecto de andamios y medios auxiliares para la ejecución de las intervenciones y el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud.

Durante la anualidad 2010 se ha realizado la redacción del proyecto y comienzo de la intervención con dirección de obra para el inicio de la ejecución del mismo.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. SERVICIOS DE INTERVENCIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

SERVICIOS DE INTERVENCIÓN EN EL PH	2009	2010
Intervenciones en el patrimonio inmueble	6	5
Intervenciones en el patrimonio mueble	302	304
Aplicación de técnicas de examen por imagen	16.808	18.733
Diagnósticos y proyectos	39	30

Centro de Información y Difusión

Este centro de información y difusión se encarga de ofrecer una formación especializada en materia de documentación, conservación, investigación y difusión del Patrimonio Histórico. Este último ámbito, se apoya en las publicaciones del Instituto que difunden el trabajo que este realiza y promueven el debate sobre el patrimonio en la sociedad.

Actividad Formativa: Programa de Formación en Patrimonio Histórico

El Programa anual de formación especializada en patrimonio y gestión cultural del IAPH mantiene una amplia trayectoria, acercándose a los 15 años. Se realiza en colaboración con asociaciones y colegios profesionales de los sectores afines al patrimonio, con los que hemos desarrollado en este período unas 300 actividades para más de 7.000 alumnos.

Consiste en cursos de corta duración teórico/prácticos enfocados al perfeccionamiento de los profesionales del patrimonio en diversos contenidos y técnicas relacionadas con la gestión, protección, conservación, restauración, documentación, comunicación, archivos, museos, bibliotecas, etc.

En 2010 han participado 12 entidades profesionales, entre las que se encuentran las asociaciones andaluzas de Antropología, de Bibliotecarios, Documentalistas, Archiveros, Gestores Culturales y las españolas de Museólogos e Intérpretes del Patrimonio. También con los Colegios profesionales andaluces de Bellas Artes y Secciones de Arqueología e Historia del Arte de los Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de las provincias de Cádiz, Granada, Jaén, Almería, Sevilla y Huelva.

CUADRO 1. INDICADORES DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

INDICADOR	Nº Y CONCEPTO
Cursos	24 21 presenciales en Almería, Cádiz, Jaén, Granada, Málaga y Sevilla 1 semipresencial 2 telemáticos
Horas Lectivas	611
Preinscripciones	1.806
Asistentes	670 229 alumnos –34,18%– 442 alumnas –65,97%–
Docentes	177
Valoración media del Alumnado	8,42 > diez
Inversión	60.000 €

El IAPH también ha colaborado en 2010 con las Universidades de Granada, Sevilla e Internacional de Andalucía en la impartición de los posgrados de:

- › Máster Oficial en Arquitectura y Patrimonio (MARPH - 5ª edición 2010-2011)
- › Máster en Protección, Gestión y Ordenación del Paisaje (2ª edición 2009-2011)
- › Máster en Gestión Cultural (3ª edición, Sevilla 2009-2011 y 4ª Edición, Granada 2010-2011)

CUADRO 2. POSGRADOS 2010

PROVINCIA	Nº ACTIVIDADES	Nº HORAS	ASISTENTES	
			HOMBRES	MUJERES
Granada	1	120	21	17
Sevilla	4	1.292	75	87
Totales	5	1.412	96	104

Además, el IAPH ha acogido a 10 personas en estancias de formación dentro de sus instalaciones y su servicio de Orientación Profesional y Empleo ha atendido a 35 personas.

En el 2010 hemos colaborado con el Instituto Andaluz de Administraciones Públicas en la realización de 4 cursos, dentro del programa de Acciones Singulares sobre Sensibilización en Patrimonio Histórico y estamos participando en la organización de 2 cursos de teleformación dentro del Plan ALBA, en colaboración con la Dirección General del Libro Archivos y Bibliotecas de la Consejería de Cultura.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. DETALLE DE CURSOS IMPARTIDOS 2010

PROGRAMACIÓN ANUAL
Músicas y cultura oral. Las pervivencias de la tradición
De portales web a servicios web: promoción de servicios bibliotecarios en las redes sociales (Teleformación)
¿Cómo atrapar libros que gusten al público infantil y juvenil?: equipo básico y experiencias para la selección
Libro electrónico y propiedad intelectual
Sistema de gestión de calidad en bibliotecas y servicios de documentación
El Cuadro de Clasificación Funcional en los Archivos
Digitalización de documentos: teoría y práctica
TIC y contenidos creativos en gestión cultural (Semipresencial)
La investigación de público en museos, exposiciones y otros centros de interpretación del patrimonio
Técnicas para la interpretación del patrimonio. Estrategias de comunicación para público no cautivo
La cartografía histórica como fuente para los estudios de arqueología. Interpretación y análisis de los mapas, planos y vistas antiguos
Morfología, identificación y diagnóstico de los materiales de copia monocromos
Introducción a la conservación y restauración de vidrieras
El encaje: historia, técnicas y conservación
Técnicas de restauración de obra gráfica de gran formato
Documentación gráfica del patrimonio arqueológico subacuático: el fotomosaico
Análisis arqueológico de edificios. Algunas experiencias en Andalucía
Iniciación a los Sistemas de Información Geográfica en Arqueología: aplicaciones ArcGIS
Metodología para la catalogación de los bienes muebles
El patrimonio arqueológico en el marco del turismo cultural y el desarrollo local
Métodos y técnicas de excavación de restos osteoarqueológicos
Técnicas de diagnóstico aplicadas a la conservación de los materiales de construcción en los edificios históricos (16ª edición)
Fuera de Programación
II Curso patrimonio contemporáneo: proyecto, técnica, materia. En colaboración con la Fundación DOCOMOMO
El patrimonio histórico y los Tribunales de Justicia

CUADRO 4. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

PROVINCIA	Nº ACTIVIDADES	Nº HORAS	ASISTENTES	
			HOMBRES	MUJERES
Almería	1	20	6	26
Cádiz	3	70	24	45
Granada	4	101	41	68
Jaén	1	25	17	15
Málaga	1	20	4	18
Sevilla	12	300	113	239
Teleformación	2	75	17	46
Totales	22	536	205	411

CUADRO 5. SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN

BIBLIOTECA	2009	2010
Nº de Consultas en Sala	2.775	2.286
Nº de Préstamos	1.739	1.530
MEDIATECA		
Nº de Consultas de materiales gráficos	29	36
Nº Peticiones de Obtención del documento gráfico	188	128
Servicios de Información del PH		
Nº de Peticiones de Información del PH (Información bienes culturales, Cartografía Digital, Orientación)	665	653
SERVICIO DE NOVEDADES DEL PH		
Nº de suscriptores	527	676

CUADRO 6. DIFUSIÓN WEB Y REDES SOCIALES

PORTAL WEB IAPH	2009	2010
Visitantes Web IAPH	53.000*	93.000
Nº de accesos	304.925	275.000
Redes Sociales		
Amigos en Facebook	750	7.000
Amigos del Canal del IAPH en Youtube	40	270

Un total de 515 personas han asistido a las 27 actividades formativas organizadas por la Consejería de Cultura a través del IAPH.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 7. SUSCRITORES A PUBLICACIONES SERIADAS

REVISTA PH BOLETÍN DEL IAPH	2009	2010
Nº de suscriptores	1.683	1.657

Centro de Arqueología Subacuática

Desde el año 1997 funciona como un servicio especializado en labores de investigación, protección, conservación y difusión del patrimonio cultural subacuático. Entre los proyectos que se han llevado a cabo en este año destacan los siguientes:

Proyecto para la protección in situ de yacimientos arqueológicos con redes geotextiles inteligentes

Este proyecto -mediante un convenio de colaboración entre el Centro de Arqueología Subacuática del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico y la empresa «AULA 3: actuaciones integrales sobre el patrimonio»-, tiene como finalidad plantear el análisis y aplicación de una nueva técnica destinada a la protección in situ del patrimonio arqueológico subacuático.

El proyecto experimental contempla el diseño y fabricación de una red de polipropileno con sensores adaptados que actuará como protector del mismo, tanto desde el punto de vista físico (evitando procesos de erosión natural, el desplazamiento de los artefactos o la actuación de organismos xilófagos), como de las posibles acciones de expolio que se pudiesen llevar a cabo sobre el yacimiento.

Durante esta anualidad se han llevado a cabo diversas prospecciones subacuáticas que tenían como objetivo la localización de un área idónea cercana a la sede del Centro de Arqueología Subacuática para la colocación de la citada red. En este sentido, se han localizado los restos de un pesquero en un área en la que predominan los fondos arenosos sometidos a diversos procesos -como corrientes, vientos y oleaje-, circunstancia que beneficia en gran medida la realización de las diversas pruebas a las que, en distintas condiciones, debe ser sometida la red una vez colocada en el área.

Proyecto de análisis químico de los objetos arqueológicos sumergidos mediante láser (AQUALAS)

El objetivo es diseñar y adaptar un sistema transportable y sumergible capaz de realizar análisis, por medio de la espectrometría de plasmas inducidos por láser (LIBS), que permita la identificación química de objetos sumergidos de interés patrimonial, sin necesidad de extraerlos a la superficie y con un impacto mínimo sobre el material arqueológico.

Durante esta anualidad se han efectuado estudios en muestras certificadas de bronce utilizando aire, helio, nitrógeno y argón. La utilización de un espectrómetro en la región 300-500 nm permitió la caracterización e identificación espectral de las principales líneas de emisión, obteniéndose los mejores

resultados al utilizar un flujo de helio. El helio produce plasmas más fríos, que se ven reflejados en un aumento de la señal neta del pico de emisión y también una disminución del *background*. Sin embargo, el transporte e integración de botellas de gases en el equipo supone una dificultad adicional que se debe plantear en el diseño del sistema LIBS. Estudiamos la superación de este inconveniente utilizando un compresor portátil capaz de suministrar un flujo continuo de aire.

De la misma forma, se han ejecutado pruebas de laboratorio para el acoplamiento de más de un pulso láser en el interior de una misma fibra óptica, estudiando la señal obtenida como función de distintas secuencias y energías en el láser. Se ha trabajado en el desarrollo de una sonda de muestreo, LIBS Igualmente, efectuando un estudio en laboratorio de diversas muestras seleccionadas, realizando estudios de parametrización con el objetivo de optimizar las condiciones experimentales y obtener un plasma bajo agua lo suficientemente intenso para identificar piezas de interés patrimonial en el fondo marino, con agua marina en un tanque de 100 litros.

Proyecto navegabilidad y patrimonio arqueológico subacuático del río Guadalquivir: análisis documental.

Este proyecto se destina a conocer el patrimonio arqueológico subacuático y las transformaciones habidas en las condiciones de navegabilidad de la cuenca baja del río Guadalquivir a lo largo de los últimos siglos, información de gran interés para definir estrategias posteriores de investigación y gestión de estos recursos culturales.

Durante el 2010 se ha ejecutado la fase inicial, consistente en recopilar la información bibliográfica de interés para el proyecto y de identificación de las instituciones y archivos que puedan custodiar documentación valiosa para el desarrollo posterior de las fases de investigación del mismo; se ha procedido a sistematizar la información primaria que, procedente de otros proyectos, se ha obtenido de diferentes archivos, alimentando con ello una herramienta informática diseñada a tales efectos.

Con vista al posterior desarrollo del proyecto se ha efectuado, además, un análisis de los agentes que vienen realizando proyectos de investigación en los diferentes ámbitos que puedan resultar de interés conocer.

CUADRO 1. ACTUACIONES SOBRE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO SUBACUÁTICO

INTERVENCIÓN EN EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO SUBACUÁTICO	2009	2010
Intervenciones en yacimientos del PAS	11	5
Intervenciones en bienes del PAS	117	187

2 Actuaciones y actividades

Actividades del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico en Cooperación

Proyecto paisaje urbano histórico en las ciudades Patrimonio Mundial- Indicadores de Sostenibilidad

Este proyecto desarrolla una metodología de medición, análisis, evaluación y seguimiento de los procesos evolutivos de las ciudades históricas para preservar y acrecentar los valores que motivaron su inclusión en la lista de Patrimonio Mundial.

En la anualidad 2010 se ha realizado el estudio piloto sobre aspectos clave de la ciudad de Sevilla han sido los siguientes:

CUADRO 1. ESTUDIOS ESPECÍFICOS SOBRE SEVILLA 2010

Denominación
La ciudad sumergida: arqueología y Paisaje Histórico Urbano de Sevilla
Actividades económicas en la ciudad histórica
Lugares de la memoria: Antropología e Historia
Aspectos ambientales del paisaje urbano de Sevilla
Gestión de los procesos de planificación y establecimiento de indicadores
Impactos paisajísticos de elementos urbanos en la ciudad de Sevilla
La construcción del espacio urbano: mobiliario, equipamientos, acabados y texturas
Historia y percepción artística del paisaje de Sevilla

Todos estos estudios han sido sometidos a un proceso de integración documental, interpretación, supervisión y evaluación con objeto de conformar los contenidos esenciales de una Guía del Paisaje Histórico urbano en la ciudad de Sevilla.

El Grupo Internacional de Expertos sobre Indicadores se ha reunido en 2010 para el seguimiento del grupo técnico de trabajo sobre indicadores de sostenibilidad en sitios urbanos patrimonio mundial, celebrado en ciudad de México del 1 al 5 de febrero. En este foro se presentaron los criterios y actuaciones encaminados a la recuperación del centro histórico de Ciudad de México declarado Patrimonio Mundial. En otra reunión de coordinación celebrada en París (sede del Centro de Patrimonio Mundial) los días 6 y 7 de octubre, se puso en marcha la realización de un manual metodológico sobre indicadores aplicados a la gestión de paisajes históricos urbanos.

Programa de cooperación IAPH-IPHAN - Guía P. C. para la gestión del desarrollo sostenible (Misiones Brasil)

El objetivo general del proyecto consiste en la puesta en activo del patrimonio cultural de la zona y su preparación para su uso turístico desde perspectivas sostenibles.

A largo del año 2010 se han continuado los trabajos relativos a la intervención arqueológica en San Miguel Arcángel, con el desarrollo de una campaña de excavaciones selectivas. Dichas tareas se ejecutaron y han permitido la obtención de una valiosa información para solventar las lagunas de conocimiento sobre el urbanismo de la ciudad de San Miguel Arcángel y avanzar en la delimitación de la extensión real del sitio arqueológico, la definición de su entorno, la localización del entramado urbano, y la identificación de estructuras urbanas y periurbanas para su protección y recuperación. Por otra parte también avanzamos en la preparación de contenidos del catálogo histórico-artístico de la colección escultórica del Museo Lucio Costa para la elaboración de una publicación conjunta entre el IAPH y el IPHAN.

Desarrollo de inventarios de Bienes Culturales en Centroamérica

A lo largo de 2010 el IAPH participó en el Primer Encuentro Centroamericano sobre Inventarios de Bienes Culturales, que se desarrolló del 22 al 27 de noviembre en la ciudad de Granada (Nicaragua). El objetivo principal de este encuentro, que se celebró bajo el título de «Los Inventarios de Bienes Culturales: una herramienta para el desarrollo del pueblo centroamericano», era facilitar el intercambio de experiencias entre los distintos operadores implicados en los procesos de inventario a nivel nacional y regional.

Reunidos en torno a la experiencia del IAPH miembros de las instancias encargadas de la conservación del Patrimonio Cultural en toda el área centroamericana pudieron discutir las diversas metodologías y estrategias en los procesos de inventarios de bienes culturales llevados a cabo en cada uno de los países de la región. De esta forma se han podido detectar las principales fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas y se han delimitado las estrategias de cooperación que conlleven potenciar los recursos técnicos, legales y prácticos con que cuenta cada uno de los países participantes así como establecer una plataforma sólida de colaboración e intercambio en el área.

Otras Actividades

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, en el año 2009 decidió conmemorar el 20 aniversario de su creación con una iniciativa de Jornada de Puertas Abiertas, se abre al público y sus técnicos muestran la labor que realizan en torno a los bienes culturales de Andalucía, con el objetivo de dar a conocer de primera mano una visión científica del patrimonio con una mirada especial hacia la relación entre el patrimonio y la ciudadanía. Dado el gran éxito que se obtuvo en el 2009, se ha decidido reincidir en esta actividad.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. VISITA PÚBLICA

VISITAS IAPH	2009	2010
Visitantes generales Sede IAPH	1.100	2.000
Visitantes escolares Sede IAPH	2.900	2.300
Jornadas de Puertas Abiertas	600	800
Visitantes Centro Arqueología Subacuática	473	1.248
Total	5.073	6.348

2 Actuaciones y actividades

Archivos

Archivo Histórico Provincial de Almería

1. Dirección

C/ Campomanes, 11
04001 Almería
Telf: 950 175 470
Fax: 950 175 479
informacion.ahp.al.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección M ^º Luisa Andrés Uroz	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo Histórico Provincial de Almería se crea por Decreto de 12 de noviembre de 1931 figurando entre los catorce primeros que empiezan a funcionar en España, integrado en la Red de Archivos Históricos Provinciales.

En 1932 se constituyó la Junta del Patronato del Archivo Histórico Provincial, encargada de gestionar la recogida de los fondos del mismo y en 1935 se recibió la primera remesa documental: Protocolos Notariales procedentes de Almería,

Berja, Canjáyar, Gérgal y Sorbas. Sucesivamente se fue recepcionando y custodiando documentación de diversos organismos e instituciones provinciales.

La gestión de este centro, de titularidad estatal, se transfirió a la Comunidad Autónoma de Andalucía por Real Decreto 864/1984, de 29 de febrero de 1984. En la actualidad se rige por un nuevo convenio de gestión firmado el 23 de mayo de 1994, año en el que se integra en el Sistema Andaluz de Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

4. Actividades

En el año 1990 se produjo la inauguración oficial y definitiva de la ubicación de todos los fondos documentales que conservaba el Archivo en un edificio adquirido y rehabilitado por el Ministerio de Cultura para tal fin, situado en el centro histórico de la ciudad, el «Palacio de los Vizcondes del Castillo Almansa» del siglo XIX. El archivo dispone de 3.000 m², en cinco plantas con cuatro depósitos principales equipados con estanterías tipo «compactus»; sala de investigadores, biblioteca, salas de clasificación, despachos, secretaría, etc. para el desarrollo de las funciones de la institución archivística, donde se conservan, ordenan y difunden conjuntos orgánicos de documentos.

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo, entre otras actividades, 23 visitas guiadas y 4 exposiciones.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AHPA 2010

INGRESOS	
Metros lineales ingresados	376,59
Personas usuarias	
Número total de usuarios	7.215
Unidades administrativas	179
Ciudadanos (hombres y mujeres)	7.036
Hombres	4.029
Mujeres	3.007
PRÉSTAMOS Y CONSULTAS	
Nº solicitudes de consulta	4.841
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	178
Ciudadanos (hombres y mujeres)	4.663
Hombres	2.794
Mujeres	1.869
Según tipo de consulta	
En sala	1.618
Externas	3.223
Nº de unidades documentales prestadas	4
REPRODUCCIONES Y CERTIFICACIONES	
Nº unidades documentales reproducidas	40.228
Nº de copias/certificaciones	149
ACTIVIDADES CULTURALES	
Nº de actividades culturales	34
Organizadas	32
Colaboraciones	1
Préstamo instalaciones	1
Número total de asistentes	1.954
Hombres	964
Mujeres	990
BIBLIOTECA AUXILIAR	
Número total de usuarios	419
Hombres	271
Mujeres	148

2 Actuaciones y actividades

Archivo Histórico Provincial de Cádiz

1. Dirección

C/ Cristobal Colón, 12
11005 Cádiz
Telf: 956 203 351
Fax: 956 203 363
informacion.ahp.ca.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Manuel Ravina Martín	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo Histórico Provincial de Cádiz se creó por Decreto 746/1975 de 6 marzo. Tras las transferencias de las competencias en materia de cultura por parte del Estado a la Junta de Andalucía es de titularidad estatal y gestión autonómica.

Sus principales funciones son las de recoger, conservar, describir y servir la documentación de la Administración civil del Estado y de la Administración autonómica en el ámbito provincial, orientado a atender las demandas de la administración, de los ciudadanos y de la investigación histórica con consultas libres y gratuitas.

4. Actividades

Para desarrollar su actividad el Archivo se dota de sede en 1980, ubicándose en la Casa de las Cadenas, edificio residencial del siglo XVII. Como institución archivística, consta de un área de depósito con una superficie total de 1.771,89 m², en los que se encuentran instalados 10.213 m/l de estantería convencional; un área abierta al público con salón de actos (y exposiciones) en la planta baja de 175 m² y capacidad para 100 personas, una sala de lectura, de 185 m², con 18 puestos de lectura; despachos de dirección, personal técnico y secretaría del centro; un área de trabajo con muelle de descarga de 17 m², sala de fumigación de 16 m²; un taller de restauración de 84 m², un área de laminación, un área de análisis y trabajos manuales, un área de reintegración mecánica, una de encuadernación, una sala de clasificación de 51 m², y un laboratorio de microfilmación de 21 m².

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo, entre otras actividades, 12 visitas guiadas, 1 conferencia y 2 exposiciones.

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AHPC 2010

INGRESOS	
Metros lineales ingresados	88
Personas usuarias	
Número total de usuarios	1.943
Unidades administrativas	221
Ciudadanos (hombres y mujeres)	1.722
Hombres	1.085
Mujeres	637
Préstamos y consultas	
Nº solicitudes de consulta	1.323
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	-
Ciudadanos (hombres y mujeres)	1.323
Hombres	884
Mujeres	439
Según tipo de consulta	
En sala	1.235
Externas	88
Nº de unidades documentales prestadas	240
Reproducciones y certificaciones	
Nº unidades documentales reproducidas	5.756
Nº de copias/certificaciones	16
Actividades culturales	
Nº de actividades culturales	16
Organizadas	16
Colaboraciones	-
Préstamo instalaciones	-
Número total de asistentes	307
Hombres	136
Mujeres	171
Biblioteca auxiliar	
Número total de usuarios	92
Hombres	65
Mujeres	27

2 Actuaciones y actividades

Archivo de la Casa Medina Sidonia

1. Dirección

Plaza Condes de Niebla, 1
11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz)
Telf: 956 360 161
Fax: 956 369 608
archivo@fcmedinasidonia.com

2. Órganos

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FUNDACIÓN CASA DE MEDINA SIDONIA. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACION
	Sra. Dña. Liliane Mª Dahlmann	Presidencia
Ilmo. Sr. Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura	Sr. D. Rogelio Blanco Martínez	Vicepresidencia
Ilma. Sra. Directora General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Consejería de Cultura	Sra. Dña. Rafaela Valenzuela Jiménez	Vocal

3. Fines

Con el fin de preservar y difundir el patrimonio documental y artístico, el palacio de los Guzmanes y el archivo histórico, Luisa Isabel Álvarez de Toledo y Maura, XXI Duquesa de Medina Sidonia, creó el 16 de noviembre de 1990 la Fundación Casa Medina Sidonia, siendo aprobada por el Ministerio de Cultura y registrada el 11 de marzo de 1991. Con anterioridad, el edificio con todas las obras de arte que contenía, así como el archivo, había sido declarado en el año 1978 Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, con la categoría de Bien de Interés Cultural.

En este marco, la Fundación Casa Medina Sidonia tiene como objeto preservar, difundir y promover este patrimonio, debiendo servir a las presentes y futuras generaciones como referente cultural, convirtiéndose de este modo por expreso deseo de su fundadora en centro difusor de cultura, devolviendo a la historia parte de un pasado que nos ha sido legado.

Los Estatutos de la Fundación Casa Medina Sidonia fueron aprobados en junta del patronato, celebrada el 2 de julio del 2005 y ratificados por el Patronato de Fundaciones en Diciembre del 2005. En ellos se recoge que la Fundación, que fue creada en 1990, estando en vigor el Decreto 2930/72 de 21 de Julio y aprobada por el Ministerio de Cultura el 17 de abril de 1991, y que la constituyeron el conjunto de la finca urbana Palacio de Medina Sidonia, con archivo, biblioteca, obras de arte y cuantos objetos de interés cultural contiene, todo ello propiedad de la Fundadora, Luisa Isabel Álvarez de Toledo Maura.

Su objeto de actividad son los de la conservación y sostenimiento en óptimas condiciones de los bienes que constituyen su patrimonio; la promoción y organización de congresos, simposiums, seminarios, exposiciones, cursos, coloquios, conferencias y actos similares de índole fundamentalmente cultural, destinados a la difusión, estudio e investigación de la riqueza histórico, artística y cultural, que en los bienes que constituyen su patrimonio se encierran; la concesión de ayudas a estos fines; la divulgación de trabajos, estudios y obras de interés cultural, etc.

Por Orden de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía del 10 de marzo de 2009, el Archivo de la Fundación Casa de Medina Sidonia está integrado en el Sistema Andaluz de Archivos (BOJA nº 80, 28 de abril 2009).

4. Información financiera

60.000 € (aportación de la Consejería de Cultura para el desarrollo de la actividad del Archivo en 2010).

5. Actividades

El Archivo de la Casa Medina Sidonia está considerado la institución archivística privada más importante de Europa, integrado por los fondos que diversos señoríos jurisdiccionales han ido produciendo a lo largo de la historia y que confluyeron entre sí a través de enlaces matrimoniales, agregación sucesiva de fondos documentales pertenecientes a diversos linajes constituidos en Casas, que gobernaron y administraron en el Antiguo Régimen señoríos y estados de los dominios de la Monarquía Hispánica. En su estructura archivística, dichos fondos mantienen entre sí un orden de jerarquía.

Instalado en un conjunto palacial en Sanlúcar de Barrameda desde 1962, el Archivo está constituido por 6.314 unidades de instalación (0,74 km) con un montante aproximado de 6 millones de documentos. Los documentos se reúnen en

2 Actuaciones y actividades

6.317 legajos o unidades de instalación, con unas fechas extremas que oscilan entre 1159 y 2008.

Los fondos documentales del AGFCMS se estructuran en seis secciones u organismos productores: Medina Sidonia, Villafranca del Bierzo, Vélez, Montalto, Martorell y La Romana.

Cada una de ellas agrupa la documentación correspondiente a una casa nobiliaria y los títulos aparejados a la misma, y nos aporta información relativa a ciudades, villas y lugares de sus estados, a la jurisdicción señorial, a las relaciones políticas de la casa con la Corona, etc.

El Archivo cuenta con un servicio de atención al usuario, donde de forma presencial o remota, se ofrece información sobre su estructura, funcionamiento, servicios, fondos que custodia, instrumentos de descripción, etc. Además, dispone de una sala de investigación y consulta frecuentemente visitadas por investigadores de Europa y América.

La Fundación Casa de Medina Sidonia mantiene abiertos diversos proyectos de preservación y difusión de sus fondos, entre otros, los de digitalización y confección de catálogos, en concreto, los relativos a las secciones Medina Sidonia y Vélez.

Entre las actividades desarrolladas en 2010 por la Fundación y que complementan las actividades propias del archivo, destacan:

- › Presentación de la novela «Nada es crucial» de Pablo Gutiérrez.
- › II Jornadas de puertas abiertas 2010, en la Fundación Casa Medina Sidonia.
- › X Congreso Internacional: Nuestro Patrimonio Común. «1810-2010». Revolución, Independencia y Ciudadanía. Los Desafíos del Mundo Contemporáneo.
- › Presentación del libro «Sistema conceptual del tiempo».
- › Poesía en palacio.
- › Presentación del libro «Las sublevaciones contra la segunda república».
- › Presentación del libro «El gran libro de los galgos».

- › II Jornadas de difusión de archivos. El Archivo General de la Fundación Casa Medina Sidonia. El archivo municipal de Sanlúcar de Barrameda.
- › Jornadas de medio ambiente.
- › Exposición: El urbanismo en el nuevo mundo.
- › Presentación del libro «Surcando el tiempo. A la caza del atún rojo en las almadrabas atlánticas del estrecho. Desde la antigüedad hasta nuestros días».
- › Presentación del libro «La música en Tartessos y en los pueblos prerromanos de Iberia».

CUADRO 1. INFORMACIÓN SOBRE LAS INSTALACIONES DEL ARCHIVO DE LA CASA MEDINA SIDONIA

Superficie total Archivo: 172,9 m²

Superficie total del depósito de documentos: 172,9 m²

Metros lineales de estantería: 1.000 m/l

Equipos informáticos a disposición ciudadana: 4

Salas de consulta: 8

CUADRO 2. INFORMACIÓN SOBRE FONDOS Y COLECCIONES DEL ARCHIVO DE LA CASA MEDINA SIDONIA

Fondo o Colección	Fechas Extremas
Montalto	s. XV - s. XV
Medina Sidonia	s. XIII - s. XIX
Villafranca	s. XII - s. XIX
Vélez	s. XIV - s. XIX
Maza de Linaza	s. XV - s. XIX
Papeles sueltos	s. XVII - s. XIX
Requesens	s. XV - s. XIX

2 Actuaciones y actividades

Archivo Histórico Provincial de Córdoba

1. Dirección

C/ Pompeyos, 6
14003 Córdoba
Telf: 957 355 555
Fax: 957 355 566
informacion.ahp.co.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Alicia Córdoba Deorador	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo Histórico Provincial de Córdoba se crea en 1946 (Orden Ministerial de 17 de julio de 1946, BOE 3-8-1946) en virtud del Decreto de 12 de noviembre de 1931 sobre régimen y denominación de los Archivos Históricos de Protocolos e Históricos Provinciales. Como institución, conserva y pone a disposición de los ciudadanos los documentos producidos por la Administración pública en el ámbito de la provincia.

El Archivo Histórico Provincial de Córdoba es una institución de titularidad estatal y gestión autonómica. Por ello, forma parte tanto del Sistema de Archivos del Estado como del Sistema Andaluz de Archivos.

4. Actividades

En 1984, a cargo de Esther Cruces Blanco, el Archivo se traslada a su definitivo y nuevo emplazamiento, traslado que se vio forzado por una inundación del antiguo local que, por fortuna, no dañó los fondos documentales. Se ubica en dos inmuebles reconstruidos y acondicionados para Archivo Histórico Provincial en dos fases distintas, que se corresponden respectivamente con el depósito documental y con las demás dependencias.

El depósito de documentos está ubicado en la antigua iglesia de Santo Domingo de Silos, una de las catorce que fundó Fernando III al reconquistar la ciudad.

El segundo edificio que conforma el Archivo es una casa de estilo barroco andaluz situada en la calle Pompeyos. La casa consta de un sótano, planta baja y plantas 1ª y 2ª. En este edificio se ubican la sala de investigadores, despachos, secretaría y sala de clasificación.

La sala de actos se sitúa en la Capilla de los Escribanos, con una superficie de 88 m², capacidad para unas 55 personas y mobiliario adecuado para su uso como sala de conferencias, exposiciones, cursos, recitales de música, etc. Actualmente, por necesidades de espacio, está ocupada con 171 m/l de estanterías convencionales. La sala de investigadores consta de 39 m², con 15 puestos de lectura, en mesas individuales con iluminación artificial y tomas eléctricas. En planta baja también se hallan la conserjería, recibidor y aseos. En la planta primera se ubica el despacho de dirección, el de personal técnico y la secretaría. En la segunda, la sala de clasificación.

El área de depósitos ocupa una superficie de 943 m², en los que se encuentran instalados 4.046 m/l de armarios compactos y 314 m/l de estanterías convencionales.

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo, entre otras actividades, 16 visitas guiadas.

2 Actuaciones y actividades

**CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN
DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AHPC 2010**

Ingresos	
Metros lineales ingresados	2,5
Personas usuarias	
Número total de usuarios	2.803
Unidades administrativas	71
Ciudadanos (hombres y mujeres)	2.732
Hombres	1.712
Mujeres	1.020
Préstamos y consultas	
Nº solicitudes de consulta	2.215
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	71
Ciudadanos (hombres y mujeres)	2.144
Hombres	1.470
Mujeres	674
Según tipo de consulta	
En sala	1.949
Externas	266
Nº de unidades documentales prestadas	–
Reproducciones y certificaciones	
Nº unidades documentales reproducidas	22.960
Nº de copias/certificaciones	3
Actividades culturales	
Nº de actividades culturales	19
Organizadas	17
Colaboraciones	1
Préstamo instalaciones	1
Número total de asistentes	418
Hombres	167
Mujeres	251
Biblioteca auxiliar	
Número total de usuarios	170
Hombres	75
Mujeres	95

2 Actuaciones y actividades

Archivo Histórico Provincial de Granada

1. Dirección

C/ San Agapito, 2
18013 Granada
Telf: 958 575 433
Fax: 958 575 434
informacion.ahp.gr.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección M ^º Rosa Martín López	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo es una institución cultural y administrativa de servicio público. Recoge, conserva y pone a disposición de los ciudadanos los documentos producidos por la Administración pública en el ámbito de la provincia, y ofrece diversos servicios que ponen a disposición de los ciudadanos este Patrimonio Documental. En él existe información primaria, necesaria y valiosa para la actividad investigadora, el estudio, el desarrollo de la cultura y la propia actividad de la administración.

El Archivo Histórico Provincial de Granada fue creado de forma oficial por Orden Ministerial de 20 de mayo de 1994 (BOE de 24 de mayo), con el fin de reunir, conservar y difundir la documentación generada por los órganos del Estado en la provincia de Granada, como integrante del Patrimonio Documental Español. Desde el año 1969, el Archivo de la Real Chancillería venía ejerciendo las funciones de Archivo

Histórico Provincial, por lo que en tales fechas se inicia el proceso de recogida e ingreso de fondos documentales generados por varias Delegaciones Provinciales y otros organismos dependientes del Estado en la provincia. En 1991, el Archivo Histórico Provincial inicia su funcionamiento como Unidad independiente del Archivo de la Real Chancillería de Granada y gestionada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en virtud del Real Decreto 864/1984, de 29 de febrero.

Comienza así el proceso de constitución, incorporándose al Sistema de Archivos del Estado en 1994, formando parte de la red de Archivos Histórico Provinciales. En la actualidad, se rige por el Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Junta de Andalucía de 21 de mayo de 1994. En ese mismo año los Archivos Histórico Provinciales fueron integrados plenamente en el Sistema Andaluz de Archivos.

4. Actividades

Desde su creación se instala provisionalmente en la Casa del Padre Suárez, sede del Archivo de la Real Chancillería, hasta que finalmente, en el año 2000, los fondos documentales fueron trasladados. En la actualidad el Archivo se encuentra instalado de manera provisional en una nave en la Calle de San Agapito, que fue transferida por la Administración Central a la Administración Autonómica. La Consejería de Cultura encargó un proyecto para adecuar el edificio de 2000 m² a uso de Archivo. El proyecto de adaptación llevó a cabo la construcción de los depósitos, sustitución de cubiertas, instalación de los sistemas de climatización y seguridad, así como la creación de áreas de servicio al público, sala de investigadores con disponibilidad para 40 usuarios y un área de uso administrativo y proceso técnico.

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo, entre otras actividades, 11 visitas guiadas.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AHPG 2010

Ingresos	
Metros lineales ingresados	82,07
Personas usuarias	
Número total de usuarios	12380
Unidades administrativas	106
Ciudadanos (hombres y mujeres)	12.274
Hombres	7.710
Mujeres	2.849
Préstamos y Consultas	
Nº solicitudes de consulta	11.693
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	5
Ciudadanos (hombres y mujeres)	11.688
Hombres	7.452
Mujeres	4.236
Según tipo de consulta	
En sala	11.414
Externas	279
Nº de unidades documentales prestadas	115
Reproducciones y certificaciones	
Nº unidades documentales reproducidas	50.964
Nº de copias/certificaciones	77
Actividades Culturales	
Nº de actividades culturales	12
Organizadas	12
Colaboraciones	-
Préstamo instalaciones	-
Número total de asistentes	369
Biblioteca auxiliar	
Número total de usuarios	217

2 Actuaciones y actividades

Archivo de la Real Chancillería de Granada

1. Dirección

Plaza del Padre Suárez, 1
18009 Granada
Telf: 958 575 757
Fax: 958 575 756

2. Organigrama

Dirección David Torres Ibáñez	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo de la Real Chancillería de Granada es una institución cultural que recoge, custodia, organiza y difunde el patrimonio documental producido por los órganos judiciales radicadas en Granada desde 1505 a 1989, para el servicio a las Administraciones y a los ciudadanos. Los ingresos de documentos en el Archivo pueden producirse por transferencia, compra, donación o depósito.

El Archivo de la Real Chancillería nace en 1904 al producirse el traspaso de la custodia del fondo de la Chancillería desde el Ministerio de Gracia y Justicia al de Instrucción Pública y Bellas Artes; y con la incorporación del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a su servicio desde 1906.

En la actualidad el Archivo de la Real Chancillería recoge 82 fondos y 8 colecciones de diferentes procedencias, la mayor parte con el denominador común de su origen público, al haber sido producidos y acumulados por los órganos de la Administración de Justicia, entre ellos el de la Audiencia Territorial de Granada y los de los juzgados de partido, comarcales, de distrito y municipales de la circunscripción de Granada, así como los de los órganos judiciales de las jurisdicciones especiales.

Las primeras transferencias de los órganos de la justicia contemporánea se produjeron a raíz del Decreto de 24 de julio de 1947 sobre Ordenación de Archivos y Bibliotecas y del Tesoro histórico-documental y bibliográfico que establecía en su artículo 34, el depósito en los Archivos del Estado de la documentación de audiencias y juzgados. El cumplimiento de esta disposición le confiere al Archivo el carácter de

depósito intermedio a la vez que histórico. Desde 1969 a 1991 desempeñó a su vez las funciones de Archivo Histórico Provincial.

El Archivo de la Real Chancillería se transfirió a la administración autonómica por Real Decreto 864/1984, de 29 de febrero, asumiendo la Junta de Andalucía las competencias de gestión del mismo a través de la Consejería de Cultura. Así, el Archivo se integró en el Sistema Andaluz de Archivos dentro del Subsistema de Archivos de titularidad estatal y gestión autonómica. Además, está incluido en el Censo Guía de Archivos de España y de América.

4. Actividades

Respecto a los continentes que albergaron al archivo en el siglo pasado, consideraremos dos épocas: Desde el año 1906 (en el que pasa a ser servido por el Cuerpo Facultativo) hasta el año 1963, que se corresponde con el emplazamiento en el Palacio de la Chancillería de la Plaza Nueva. La segunda época desde 1963 hasta 2000, periodo en el que el Archivo ocupó la remodelada Casa del Padre Suárez, en el número uno de la plaza de éste nombre; y desde este año hasta 2005 en que se aborda un proyecto integral de rehabilitación del edificio, como parte de otro más amplio de conservación y organización de los fondos.

Desde el año 1994 la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía gestiona la Institución, y junto con el Ministerio de Cultura, titular de los fondos y del inmueble, aborda una radical intervención en la Casa del Padre Suárez para la construcción de un moderno archivo, financiado por el Ministerio de Cultura. Para su ejecución se trasladaron en 2000 los fondos a una sede provisional, compartida con el Archivo Histórico Provincial de Granada y sufragada con inversiones de la Junta de Andalucía. Un edificio para archivo planeado sobre las cocheras y talleres del antiguo Parque Móvil de los Ministerios y cuya propiedad fue transferida por el Estado al Patrimonio de la Administración Autónoma. La Casa del Padre Suárez, una vez rehabilitada, respeta el aspecto exterior del edificio en la forma que se adoptó en los años 60, en la fachada y en la organización de espacios a partir del patio interior. De la construcción original sólo permanece el torreón anexo a la Casa de los Tiros con sus dos alfarjes. La superficie total construida es de 2663,86 m², de los cuales 1052,84 m² corresponden a depósitos. La capacidad de almacenamiento se extiende hasta los 13.000 metros lineales. Se busca la independencia de los circuitos de documentos y de usuarios.

2 Actuaciones y actividades

La sala de consultas tiene capacidad para 25 usuarios, ampliable a 40 y es accesible para personas con movilidad reducida. En esta sala se encuentra la sección de referencia de la biblioteca auxiliar, que es de acceso directo, y que dispone de más de 6.500 ejemplares y 200 títulos de revistas. El Archivo cuenta con un Departamento de Investigación y referencias para la orientación a la investigación, y orientación en el manejo de los instrumentos de descripción, de forma presencial, aunque también atiende consultas por correo postal, electrónico y fax, en inglés, francés e italiano. Dispone también de un aula de trabajo para grupos.

Cuenta con talleres de restauración, reprografía y digitalización, sala de exposiciones y salones de actos, con capacidad para 40 y 80 personas para la organización de conferencias y presentaciones, zonas de tratamiento técnico, local de limpieza y desinfección de documentos. Asimismo está dotado con medios de detección y extinción de incendios, sistema centralizado de accesos, sistemas de seguridad y vigilancia, y control de las condiciones climáticas. Cuenta con una instalación de una red local informática con puntos de conexión de equipos informáticos para los usuarios, y wifi.

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo, entre otras actividades, 21 visitas guiadas, 1 conferencia y 12 exposiciones.

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHG 2010

Ingresos	
Metros lineales ingresados	309
Personas usuarias	
Número total de usuarios	4.897
Unidades administrativas	6
Ciudadanos (hombres y mujeres)	4.891
Hombres	2.849
Mujeres	2.042
Préstamos y consultas	
Nº solicitudes de consulta	1.660
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	-
Ciudadanos (hombres y mujeres)	1.660
Hombres	1.136
Mujeres	524
Según tipo de consulta	
En sala	1.268
Externas	392
Nº de unidades documentales prestadas	6
Reproducciones y certificaciones	
Nº unidades documentales reproducidas	117.971
Nº de copias/certificaciones	25
Actividades culturales	
Nº de actividades culturales	34
Organizadas	34
Colaboraciones	-
Préstamo instalaciones	-
Número total de asistentes	2.691
Hombres	
Mujeres	
Biblioteca auxiliar	
Número total de usuarios	540
Hombres	
Mujeres	

2 Actuaciones y actividades

Archivo Histórico Provincial de Huelva

1. Dirección

Avda. de las Adoratrices, 4 bajo
C/ San Sebastian s/n.
21004 Huelva
Telf: 959 650 406
Fax: 959 650 411
informacion.ahp.hu.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Luis Carlos Gómez Romero	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo Histórico Provincial de Huelva es una institución cultural y administrativa de servicio público. Para ello recoge, conserva, organiza y pone a disposición de los ciudadanos los documentos producidos por la Administración Pública en el ámbito de la provincia, testimonios escritos de su historia y actividad. Este Patrimonio Documental, que todos los ciudadanos tienen derecho a conocer y utilizar, es necesario para la investigación, el estudio, la cultura y la propia actividad de las personas en relación con la Administración y con los demás ciudadanos.

El Archivo alberga documentación histórica y administrativa que haya cumplido los plazos establecidos en la legislación vigente, producida por los órganos delegados y periféricos de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma. Igualmente, se pueden encontrar documentos emanados de otras instituciones públicas de la provincia -judiciales, notariales, educativas, sanitarias, etc.- y de aquéllas privadas que

por una causa u otra hayan llegado a ingresar en el mismo.

Es en 1962 cuando en el Boletín de la Dirección General de Archivos y Bibliotecas de Marzo-Abril del mismo año se menciona la necesidad que tiene Huelva de contar con un Archivo Histórico Provincial, aunque el proyecto no llegó a ejecutarse hasta 1969, cuando se inauguró el edificio de la Casa de la Cultura, en Gran Vía, 16. Comienza así la convivencia de depósitos documentales y bibliográficos. En 1974 se crea definitivamente el Archivo Histórico Provincial, publicándose en el B.O.E. nº 164, de 10 de Julio de 1974, la Orden de 7 de Junio sobre creación del Archivo Histórico Provincial, con la oficial sería la Casa de la Cultura. La falta de espacio disponible en la Casa de la Cultura motivó que en 1987 se trasladara la unidad administrativa del Archivo Histórico Provincial a otro edificio, el Museo de Huelva, en Alameda Sundheim nº 13, mientras que la documentación quedaba en la Casa de la Cultura, sin separación física de los fondos bibliográficos de la Biblioteca Pública. Esta situación se resuelve cuando, finalmente en 1996, el Archivo queda ubicado oficialmente en los nuevos locales de calle San Sebastián - Avda. de las Adoratrices, con la totalidad de los fondos documentales instalados convenientemente en nuevos depósitos.

El Archivo Histórico Provincial de Huelva es de titularidad estatal, adscrito a la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Cultura. Su gestión está transferida desde 1984 a la Junta de Andalucía, y desempeñada por la Consejería de Cultura a través de su correspondiente Delegación Provincial. Por ello, forma parte del Sistema Estatal y Andaluz de Archivos.

4. Actividades

Para el desarrollo de su actividad, además del depósito documental, dispone de biblioteca auxiliar y una sala de consulta con un servicio de búsqueda de antecedentes administrativos, y que atiende consultas por teléfono, fax, correo postal o electrónico.

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo 9 visitas guiadas.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AHPH 2010

Ingresos	
Metros lineales ingresados	142,61
Personas usuarias	
Número total de usuarios	3.114
Unidades administrativas	1.659
Ciudadanos (hombres y mujeres)	1.455
Hombres	1.057
Mujeres	398
Préstamos y consultas	
Nº solicitudes de consulta	2.916
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	1.651
Ciudadanos (hombres y mujeres)	1.265
Hombres	974
Mujeres	291
Según tipo de consulta	
En sala	1.907
Externas	1.009
Nº de unidades documentales prestadas	24
Reproducciones y certificaciones	
Nº unidades documentales reproducidas	5.406
Nº de copias/certificaciones	1.410
Actividades culturales	
Nº de actividades culturales	9
Organizadas	9
Colaboraciones	-
Préstamo instalaciones	-
Número total de asistentes	169
Hombres	71
Mujeres	98
Biblioteca auxiliar	
Número total de usuarios	21
Hombres	12
Mujeres	9

2 Actuaciones y actividades

Archivo Histórico Provincial de Jaén

1. Dirección

C/ Santo Domingo, 12
23003 Jaén
Telf: 953 313 363
Fax: 953 313 365

2. Organigrama

Dirección M ^a Dolores Torres Puya	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo Histórico Provincial es una institución cultural y administrativa de servicio público que recoge, conserva y pone a disposición de los ciudadanos los documentos producidos por la Administración pública en el ámbito de la provincia.

El Decreto de 8 de Marzo de 1931 creaba a nivel normativo y de manera general, todos los Archivos Históricos Provinciales. A partir de 1952, se inicia el traslado a unos locales de los primeros fondos. El AHPJ se trasladó en el año 1973 a la llamada «Casa de la Cultura», donde compartía edificio con la Biblioteca Pública del Estado. En 1977 se publica el Decreto de creación legal del AHPJ.

La precariedad de espacio junto al colapso motivado por el crecimiento de la Biblioteca del Estado, lleva al Ministerio de Cultura a buscar nuevo y definitivo edificio para el AHPJ. Las gestiones culminaron en la cesión del uso del Real Convento

de Santa Catalina Mártir, propiedad de la Excma. Diputación Provincial, creando un archivo de 7.089 m² al que se traslada en 1989.

En el Archivo se encuentra la documentación histórica, así como la administrativa con más de diez o quince años de antigüedad, producida por los órganos delegados y periféricos de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma. Igualmente, se conservan en el Archivo los documentos emanados de otras instituciones públicas de la provincia -judiciales, notariales, educativas, sanitarias, etc.- y de aquellas privadas que por una causa u otra hayan llegado a depositarse en el mismo.

El Archivo Histórico Provincial es una institución de la titularidad estatal y gestión autonómica, desde que ésta fuera transferida a la Junta de Andalucía. Forma parte tanto del Sistema de Archivos del Estado como del Sistema Andaluz de Archivos. Orgánicamente depende de la Consejería de Cultura, Dirección General de Instituciones del Patrimonio Histórico, y de su correspondiente Delegación Provincial.

4. Actividades

El depósito documental cuenta con 2.515 m² de depósitos, lo que lo capacita para más de 12.900 m/l de estantería abierta. El Archivo dispone de sala de investigadores en el circuito público, que gira en torno al patio, con la sala de consulta, de exposiciones y conferencias. En la planta alta se halla la zona de administración y despachos.

Los depósitos se sitúan a lo largo de las calles Arquillos y Baja Sto. Domingo, quedando en la Plaza del mismo nombre el portón trasero, por donde se reciben los documentos.

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo, entre otras actividades, 92 visitas guiadas, 1 conferencia, 3 actividades entre congresos y seminarios y 1 exposición.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AHPJ 2010

Ingresos	
Metros lineales ingresados	451,03
Personas usuarias	
Número total de usuarios	5.785
Unidades administrativas	106
Ciudadanos (hombres y mujeres)	5.679
Hombres	3.103
Mujeres	2.576
Préstamos y consultas	
Nº solicitudes de consulta	3.475
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	30
Ciudadanos (hombres y mujeres)	3.445
Hombres	2.202
Mujeres	1.243
Según tipo de consulta	
En sala	2.937
Externas	538
Nº de unidades documentales prestadas	212
Reproducciones y certificaciones	
Nº unidades documentales reproducidas	51.521
Nº de copias/certificaciones	27
Actividades culturales	
Nº de actividades culturales	97
Organizadas	46
Colaboraciones	51
Préstamo instalaciones	-
Número total de asistentes	2.140
Hombres	845
Mujeres	1.295
Biblioteca auxiliar	
Número total de usuarios	94
Hombres	56
Mujeres	38

2 Actuaciones y actividades

Archivo Histórico Provincial de Málaga

1. Dirección

C/ Martínez de la Rosa, 8
29009 Málaga
Telf: 951 047 810
Fax: 951 047 811

2. Organigrama

Dirección M ^a Esther Cruces Blanco	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo Histórico Provincial de Málaga tuvo su origen con el Decreto de 12 de noviembre de 1931, que creó los Archivos Históricos Provinciales en aquellas provincias que no eran sedes de Colegio Notarial, para recoger los Protocolos centenarios producidos por los Distritos Notariales existentes en cada una de ellas.

El Archivo Histórico Provincial de Málaga inició sus trabajos en 1932 comenzando los trámites exigidos para su constitución en el mencionado Decreto. Inicialmente se ubicó en una sede en la calle Alcazabilla que permaneció largos años en obras y que fue inaugurado oficialmente el 29 de abril de 1956, como Casa de Cultura. Los continuos ingresos de documentación llegaron a colmar en 1980 la capacidad de los depósitos. Finalmente el edificio de la Casa de Cultura de Málaga será demolido para recuperar los restos del Teatro Romano existentes bajo sus cimientos; la Biblioteca y el Archivo se trasladarán a finales del año 1994 a una sede provisional, habilitada por la Junta de Andalucía en la Avenida de Europa, 49, donde permanecen, mientras se construye por el Ministerio de Cultura el nuevo Archivo, en el solar del antiguo convento, luego Cuartel de la Trinidad, edificio que será inaugurado oficialmente el 29 de julio de 1999.

El archivo adquiere personalidad jurídica por Real Decreto 192/1977 de 28 de marzo. El Real Decreto 864/1984 transferirá la gestión a la Junta de Andalucía, de acuerdo con el Convenio firmado entre el Ministerio de Cultura y la Consejería, luego revisado en 1994.

El Archivo Histórico Provincial de Málaga forma parte del Sistema Español de Archivos, siendo de titularidad estatal. En la actualidad el centro se rige por un nuevo convenio de

gestión firmado el 23 de mayo de 1994 y es integrado ese mismo año en el Sistema Andaluz de Archivos, que depende de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

4. Actividades

El actual edificio del Archivo ha sido construido en parte del solar del antiguo Convento de la Trinidad, que dio nombre al barrio donde se sitúa. Del total del solar del conjunto monumental consistente en unos 10.000 m², al Archivo se han asignado 4.320 m² de superficie, lo que le permite estar rodeado de zonas ajardinadas y de un amplio espacio dedicado a aparcamientos. El edificio actual cuenta con más de 5.100 m² construidos destinados al desarrollo de la actividad de la institución cultural. Esta compuesto por dos módulos de diferentes alturas, a los que un amplio patio de luces divide longitudinalmente separando la zona pública, de libre acceso, de la zona de acceso restringido.

La zona de libre acceso ocupa en planta baja más de 725 m², y consta de sala de consulta, de 221 m², con 40 puestos de lectura equipados y dos lectores reproductores de microfilm. Junto a ella se halla la sala de referencias y la de atención al investigador, guardarropa, etc. Al otro lado del hall se ubica la sala de conferencias y usos múltiples, de 146 m² y capacidad para 80 personas. Sirve a su vez como sala de exposiciones.

En la primera planta se sitúa el área de administración, con un total de 280 m² donde se ubican las oficinas y despachos dedicados a la administración del centro y una sala de juntas. La zona de acceso restringido, separada de la pública por el patio, tiene en la planta baja el muelle de descarga que da entrada a un almacén, donde se ha instalado la cámara de desinsección, contigua a la sala de clasificación, un taller de restauración de documentos y el laboratorio de microfilmación. Junto a estas dependencias se encuentra otra sala que se ocupa por parte de la Biblioteca Auxiliar.

Sobre el área de trabajo se alzan los depósitos de documentación. Un total de 2.600 m² construidos han sido dedicados a este fin, distribuidos en cuatro plantas a las que se accede por pasarelas desde el núcleo de comunicaciones. Cada planta está compartimentada en tres depósitos, equipados todos ellos con estanterías densas, que tienen capacidad para más de dieciocho mil metros lineales de documentación. Dotados de sistemas de control y rectificación de la temperatura y humedad individualizados, cuenta con sistemas de detección y extinción de incendios, ventilación natural y forzada, etc.

El edificio está estudiado para separar los circuitos de la documentación de los del público, equipado con red de voz

2 Actuaciones y actividades

y datos, instalación de sistemas de vigilancia y detectores volumétricos, control informático del aire acondicionado y del sistema contra incendios etc.

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo, entre otras actividades, 15 visitas guiadas, 2 conferencias y 1 exposición.

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AHPM 2010

Ingresos	
Metros lineales ingresados	591,70
Personas usuarias	
Número total de usuarios	12.835
Unidades administrativas	597
Ciudadanos (hombres y mujeres)	12.238
Hombres	9.512
Mujeres	2.726
Préstamos y consultas	
Nº solicitudes de consulta	10.215
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	298
Ciudadanos (hombres y mujeres)	9.917
Hombres	8.504
Mujeres	1.413
Según tipo de consulta	
En sala	9.498
Externas	717
Nº de unidades documentales prestadas	376
Reproducciones y certificaciones	
Nº unidades documentales reproducidas	71.249
Nº de copias/certificaciones	736
Actividades culturales	
Nº de actividades culturales	22
Organizadas	20
Colaboraciones	1
Préstamo instalaciones	1
Número total de asistentes	1.605
Hombres	743
Mujeres	862
Biblioteca auxiliar	
Número total de usuarios	716
Hombres	265
Mujeres	451

2 Actuaciones y actividades

Archivo Histórico Provincial de Sevilla

1. Dirección

C/ Almirante Apodaca, 4
41003 Sevilla
Telf: 955 024 516
Fax: 955 024 517

2. Organigrama

Dirección M ^a Amparo Alonso García	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

El Archivo Histórico Provincial de Sevilla es una institución pública, de carácter administrativo y cultural encargada de reunir, conservar y difundir fondos y colecciones documentales, para ponerlos al servicio de la Administración, de la investigación y de la sociedad en general.

El Archivo Histórico Provincial de Sevilla se crea por Orden del Ministerio de Cultura de 2 de julio de 1987 (BOE 20 de julio de 1987) con la finalidad de reunir, conservar y difundir los fondos documentales de carácter histórico de la Administración del Estado generados en la provincia de Sevilla. Así

mismo forma parte del Archivo la documentación procedente de la Administración Periférica de la Junta de Andalucía que haya perdido su vigencia administrativa.

El Archivo se encuentra ubicado en el centro histórico de la ciudad, en un edificio construido entre 1895 y 1908 y levantado sobre el solar de la antigua alhóndiga para albergar a los Juzgados de Sevilla y otras dependencias municipales. A mediados de los años 60, el edificio fue cerrado y abandonado hasta 1982, cuando comienzan las obras de rehabilitación y acondicionamiento para Archivo Histórico Provincial, que finalizan en 1987. La sede fue inaugurada oficialmente el día 1 de septiembre de 1991, abriéndose al público en noviembre de ese mismo año.

La gestión del Centro, de titularidad estatal, corresponde a la Comunidad Autónoma de Andalucía, en virtud del Real Decreto 864/1984, de 29 de febrero. Los convenios entre el Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de 18 de octubre de 1984 (BOE 18 de enero de 1985) y de 23 de mayo de 1994 (BOE de 2 de junio de 1994) establecieron la forma de llevar a cabo dicha gestión.

4. Actividades

La superficie total construida es de 4.238 m². Cuenta con 13 depósitos con capacidad para 10.200 m³ de documentación. En la actualidad se encuentra prácticamente al límite de su capacidad.

Durante el año 2010 se realizaron en el archivo, entre otras actividades, 17 visitas guiadas, 1 curso y 13 exposiciones.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AHPS 2010

Ingresos	
Metros lineales ingresados	27,72
Personas usuarias	
Número total de usuarios	13.898
Unidades administrativas	34
Ciudadanos (hombres y mujeres)	13.864
Hombres	9.326
Mujeres	4.538
Préstamos y consultas	
Nº solicitudes de consulta	8.631
Según tipo de usuario	
Unidades administrativas	26
Ciudadanos (hombres y mujeres)	8.605
Hombres	6.530
Mujeres	2.075
Según tipo de consulta	
En sala	8.411
Externas	220
Nº de unidades documentales prestadas	4
Reproducciones y certificaciones	
Nº unidades documentales reproducidas	20.133
Nº de copias/certificaciones	5
Actividades culturales	
Nº de actividades culturales	34
Organizadas	31
Colaboraciones	-
Préstamo instalaciones	3
Número total de asistentes	5.100
Hombres	2.739
Mujeres	2.361
Biblioteca auxiliar	
Número total de usuarios	159
Hombres	57
Mujeres	102

2 Actuaciones y actividades

Archivo General de Andalucía

1. Dirección

C/ Almirante Apodaca, 4
41003 Sevilla
Telf: 955 024 500

2. Organigrama

Dirección Joaquín Rodríguez Mateo	Departamento de Gestión Documental
	Departamento de Administración
	Departamento de Conservación e Investigación

3. Funciones

En el marco jurídico previsto en el Estatuto de Autonomía, que establece para Andalucía la competencia exclusiva en materia de archivos que no sean de titularidad estatal, el Archivo General de Andalucía es el depositario y responsable de recoger, preservar y tutelar el volumen de los documentos generados por la Junta de Andalucía y por los servicios centrales de su administración. Orgánicamente depende de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Consejería de Cultura.

La Ley de Archivos de Andalucía dispuso en su **artículo 13.1** la creación del Archivo General de Andalucía por el Consejo de Gobierno. El Decreto 323/1987, de 23 de diciembre, por el que se crea el Archivo General de Andalucía, estipula su función fundamental de «recibir, custodiar, organizar y servir la documentación generada en el normal desenvolvimiento de la Administración Autónoma andaluza» y de sus organismos dependientes, a excepción de los servicios periféricos. El Archivo queda facultado, en relación a estas tareas, para recibir fondos y colecciones que puedan serle entregados por otras entidades públicas y privadas.

El Decreto de creación ya presupone la existencia de archivos centrales en las Consejerías, desde los que tiene que transferirse regularmente, y de acuerdo a los plazos

establecidos, la documentación producida o recogida por las mismas. Se fundamenta así la estructura de esta red central, que culmina en el Archivo General de Andalucía, como columna vertebral de la gestión documental autonómica. Dicha estructura queda formalizada por el Decreto 233/1989, de 7 de noviembre, que establece la existencia de los archivos centrales en las Consejerías, Organismos Autónomos y Empresas Públicas de la Junta de Andalucía. A partir de este Decreto le queda atribuida la función coordinadora de esa red de archivos por lo que respecta a las funciones archivísticas.

Su papel asesor en materias de normativa y de normalización relativas al Sistema Andaluz de Archivos, quedan probadas por su participación en los principales órganos, constituidos por el Reglamento del mismo.

Se trata, pues, de un archivo público, el primero de titularidad autonómica y una pieza destacada en el actual Sistema Andaluz de Archivos. Técnicamente es un archivo intermedio, con documentación administrativa que ha superado los diez años de finalización de su trámite, e histórico, con fondos antiguos ingresados por diversos conceptos, así como por la pérdida paulatina de sus valores primarios de la documentación administrativa.

Sus usuarios son los propios organismos e instituciones productores de los documentos, así como los técnicos de archivos, los investigadores y los ciudadanos en general. El acceso es libre y gratuito, con las reservas que marca la normativa vigente para la consulta de los distintos documentos.

4. Actividades

El archivo proporciona un servicio de información y asesoramiento sobre documentos, fondos y colecciones custodiados en el Archivo, orientación en el manejo de inventarios y otros instrumentos de descripción y manejo de los documentos, fondos y colecciones, y asesorando en la búsqueda y localización de documentos. Atiende las consultas y peticiones realizadas presencialmente y por teléfono, fax, correo postal o electrónico. Cuenta entre sus instalaciones con sala de lectura y biblioteca auxiliar, entre otras dependencias para el natural desarrollo de su actividad.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. ACTIVIDAD DE GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL AGA 2010

GESTIÓN DE FONDOS Y DOCUMENTOS		ACTIVIDADES CULTURALES	
Ingresos		Nº Total de actividades	21
Nº de metros lineales	734,9	Nº total asistentes - Hombres	2.082
Salidas definitivas		Nº total asistentes - Mujeres	1.503
Nº de metros lineales	274,4	Visitas guiadas	
Personas usuarias	4.050	Número	4
Unidades administrativas	42	Nº asistentes - Hombres	30
Ciudadanos	4.008	Nº asistentes - Mujeres	33
Hombres	2.332	Exposiciones	
Mujeres	1.676	Número	14
Préstamos		Nº asistentes - Hombres	2.038
Nº de préstamos realizados	19	Nº asistentes - Mujeres	1.443
Nº de unidades doc. prestadas	31	Otros	
Consultas		Número	3
Según tipo de consulta	293	Nº asistentes - Hombres	14
En Sala	178	Nº asistentes - Mujeres	27
Externas	115	ACTIVIDADES CULTURALES REALIZADAS EN EL ARCHIVO SEGÚN ORGANIZACIÓN	
Según tipo de usuario	293	Organizadas por el archivo	20
Unidades administrativas	23	No organizadas por el archivo	1
Ciudadanos	270	Colaboración	1
Hombres	184	Préstamo de instalaciones	–
Mujeres	86		
Biblioteca - Nº usuarios	153		
Hombres	66		
Mujeres	87		
Reproducciones			
Nº de solicitudes	46		
Microfilm (fotografías)	10		
Microfilm (fotocopias)	5		
Fotocopias	13		
Reprod. en formato eléctrico	18		
Nº de unidades	8.884		
Microfilm (fotografías)	1.442		
Microfilm (fotocopias)	1.377		
Fotocopias	823		
Reprod. en formato eléctrico	5.242		

2 Actuaciones y actividades

Bibliotecas y Centros de Documentación

Biblioteca Provincial de Almería Francisco Villaespesa

1. Dirección

C/ Hermanos Machado, s/n.
04004 Almería
Telf: 950 230 375
Fax: 950 252 912
informacion.bp.al.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Francisca Cruz Cobo	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración-Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La biblioteca es una entidad de carácter público, garante del acceso a la información y a los productos culturales para todos los ciudadanos de forma gratuita y en igualdad de condiciones. Favorece de este modo la formación continua y la integración social y aumenta las oportunidades de ocio público.

La Biblioteca «Francisco Villaespesa» atiende las demandas de lectura de la población de Almería y de su provincia tratando de cubrir, con la mayor amplitud posible, la temática local (depósito de las obras impresas en Almería y tutelar de fondos históricos sobre la provincia y autores almerienses).

Los orígenes de la Biblioteca Pública Provincial, Biblioteca Pública del Estado «Francisco Villaespesa» se remontan a 1845, cuando se crea la Biblioteca del Instituto Provincial de 2ª Enseñanza de Almería con 500 volúmenes. En 1947, por convenio entre el Ayuntamiento de Almería y el entonces Ministerio de Educación, se crea la Biblioteca Pública «Francisco Villaespesa», pero no es hasta 1983 cuando sus instalaciones se trasladan a la actual sede, entrando en 1984 a formar parte del grupo de Bibliotecas Provinciales cuya gestión fue transferida a la Junta de Andalucía.

La Biblioteca Provincial de Almería es una institución cultural de doble adscripción: de titularidad estatal, es integrante del Sistema Español de Bibliotecas (aprobado por Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo) perteneciente al Ministerio de Cultura (Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas), y de gestión autonómica y adscripción orgánica a la Consejería de Cultura, ya que el servicio y el personal fueron transferidos a la Junta de Andalucía en 1984.

4. Actividades

El edificio de la Biblioteca cuenta con un total de 3.360 m² de superficie útil, distribuidos en 4 plantas con distintos servicios, instalaciones y equipamientos para el desarrollo de su actividad. En planta baja se ubica el punto de información y el mostrador para la gestión de los préstamos, un salón de actos con capacidad para 180 personas, y las salas infantil y juvenil de lectura. En la primera planta se ubica la sala de Humanidades, la sección de «Obras de Creación» (novela, poesía, teatro, grabaciones sonoras, etc.), la sección intercultural, y los 10 puestos de acceso a Internet. En la segunda planta se encuentran la sala de Ciencias, la sección para opositores, y la hemeroteca. En la tercera se sitúan las dependencias para la gestión, administración y dirección de la institución: dirección, secretaría, proceso técnico y Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales, servicio de información bibliográfica y préstamo interbibliotecario.

Además de la actividad habitual de gestión tutelar del patrimonio bibliográfico y documental de la Biblioteca, destaca el desarrollo de los siguientes proyectos:

- › REBECA en línea (base de datos on-line, proyecto cooperativo iniciado por el Ministerio de Cultura, y participado por las Bibliotecas Públicas del Estado).
- › Bibliotecas Interculturales (fondos en otras lenguas y bajo otros códigos culturales).
- › La Biblioteca responde (servicio de referencia por correo electrónico y en modelo cooperativo que ofrece la Biblioteca de Andalucía en colaboración con aquellas Bibliotecas Públicas Provinciales y Municipales andaluzas con recursos para la participación).
- › Rumbo a la lectura para los más pequeños (proyecto destinado al fomento de la lectura en el público infantil).
- › Fomento de la lectura y mejora en la difusión de los servicios de la biblioteca.

2 Actuaciones y actividades

Y las siguientes actividades: visitas guiadas, celebración de las V Jornadas Bibliotecarias Provinciales, proyección de películas, realización de la VII Semana Intercultural, Club de Lectura y Rutas Literarias.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS Y PRÉSTAMOS REALIZADOS BPPA FRANCISCO VILLAESPEA 2010

		USUARIOS INSCRITOS	Nº PRÉSTAMOS	% PRÉSTAMOS POR USUARIOS
ADULTOS	HOMBRES	15.603	127.435	3,9
	MUJERES	16.751		
INFANTILES	HOMBRES	4.043	30.422	3,7
	MUJERES	4.215		
Totales		40.612	157.587	3,9

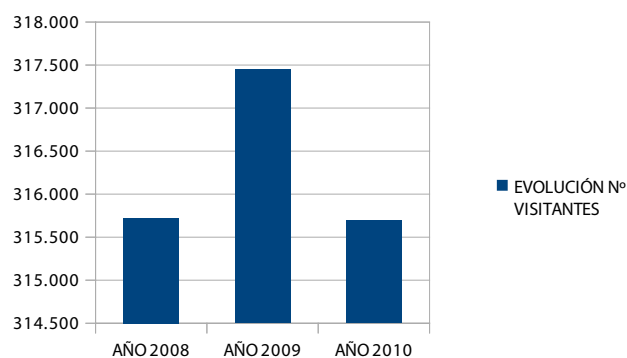
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS BPPA FRANCISCO VILLAESPEA 2010

	DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS
ANDALUZAS	363	227
ESPAÑOLAS	54	46
EXTRANJERAS	-	-
TOTALES	417	273

CUADRO 3. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPA FRANCISCO VILLAESPEA 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	315.720	317.450	315.694

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPA FRANCISCO VILLAESPEA 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Provincial de Cádiz

1. Dirección

Avda. Ramón de Carranza, 16
11006 Cádiz
Telf: 956 203 324
Fax: 956 203 344
direccion.bp.ca.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección María Josefa Vaquero Vilas	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración- Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La Biblioteca Pública del Estado, Biblioteca Provincial de Cádiz es una entidad de carácter público cuyo objetivo es el de fomentar la lectura y proporcionar información a los ciudadanos de Cádiz y su provincia, velar por la conservación de su patrimonio bibliográfico, facilitar la investigación y proporcionar acceso a las nuevas tecnologías de la información.

La institución abrió sus puertas en 1851, con un fondo inicial de unos 12.000 volúmenes, procedentes en su mayor parte de bibliotecas de conventos desamortizados en Cádiz. A principios del siglo XX se traslada al actual edificio, en el que se realizaron importantes obras de rehabilitación, entre 1971 y 1981, a las que sigue una reforma en 1999 con el fin de ampliar, mejorar y actualizar los servicios que ofrece.

La Biblioteca Pública Provincial de Cádiz es una biblioteca de titularidad estatal, gestionada por la Junta de Andalucía a través de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Cádiz. Forma parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

4. Actividades

La Biblioteca Provincial de Cádiz se encuentra ubicada en un edificio de seis plantas, de las cuales, las cuatro primeras están destinadas al uso público, mientras que las dos restantes se dedican a depósitos.

En planta baja se hallan la recepción, la sala infantil y juvenil y el salón de actos. En la primera, la sala de préstamo, videoteca, fonoteca, multimedia y la sección de consulta de prensa y publicaciones periódicas. En la segunda, la hemeroteca, los puntos de acceso público a Internet y ordenadores para ofimática y el «autoservicio» de reprografía. La tercera, cuenta con un servicio de información bibliográfica y referencia, la sección de consulta de fondo local y del fondo patrimonial y la zona de trabajo cerrada al público, con la dirección, administración y el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales.

Como proyectos destacados en el año 2010 cabe señalar los siguientes:

- › La Biblioteca Responde (servicio de referencia por correo electrónico y en modelo cooperativo que ofrece la Biblioteca de Andalucía en colaboración con aquellas Bibliotecas Públicas Provinciales y Municipales andaluzas con recursos para la participación).
- › REBECA en línea (base de datos on-line, proyecto cooperativo iniciado por el Ministerio de Cultura, y participado por las Bibliotecas Públicas del Estado).
- › Bibliotecas Interculturales (fondos en otras lenguas y bajo otros códigos culturales).
- › Internet en las Bibliotecas.

Otras actividades destacadas en el 2010 han sido la realización de la Campaña de Animación a la Lectura «En los libros anidan todos los sueños», del Programa de Animación a la Lectura «Crece Leyendo», la Semana Intercultural, las Visitas Guiadas y el Club de Lectura.

El número de visitantes durante el año 2010 ha sido de 211.743, lo que supone que en la Biblioteca entran al mes una media de 17.647 personas. El número total de usuarios inscritos, es decir, que tienen el carnet es de 37.030. Durante el 2010 se han dado de alta 2.542 usuarios/as.

En cuanto al servicio de préstamo a domicilio se han realizado un total de 111.545 préstamos, de los cuales 87.418 han sido a adultos y 24.127 a usuarios infantiles. En lo referente al préstamo interbibliotecario se han gestionado 496 ejemplares y hemos recibido de otras bibliotecas 160 títulos.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS Y PRÉSTAMOS REALIZADOS BPPC 2010

		USUARIOS INSCRITOS A 31/12/10	Nº PRÉSTAMOS (2010)	% PRÉSTAMO POR USUARIO
ADULTOS	HOMBRES	15.445	87.456	2,8
	MUJERES	15.258		
INFANTIL	HOMBRES	3.160	24.129	3,8
	MUJERES	3.167		
Totales		37.030	111.585	3,0

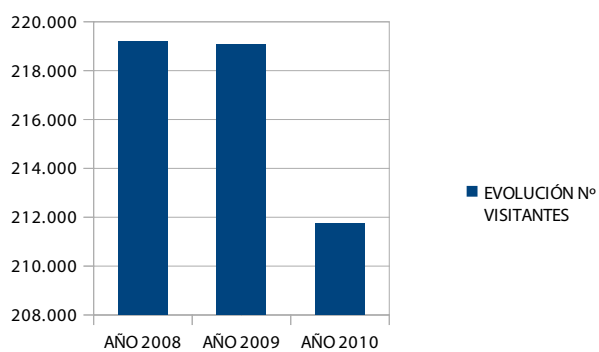
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS BPPC 2010

	DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS...	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS...
ANDALUZAS	467	141
ESPAÑOLAS	25	20
EXTRANJERAS	-	-
Total	492	161

CUADRO 3. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPC 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	219.186	219.065	211.743

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPC 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Pública de El Puerto de Santa María

1. Dirección

C/ Larga, 89
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)
Telf: 956 541 573
informacion.bppsm.ca.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Gema García de Lamo	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración-Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La biblioteca, de carácter municipal, tiene como objeto la tutela del patrimonio bibliográfico que alberga así como, con carácter particular, el fomento de la lectura y el libro, y en general, el de la promoción de la cultura a través de la realización de actividades.

4. Actividades

La Biblioteca se encuentra situada en las dos últimas plantas del Centro Cultural Alfonso X El Sabio. En sus instalaciones, en planta segunda se ubican la sala infantil, los mostradores de préstamo a adultos e infantil, una hemeroteca y el depósito y fondos antiguos; en la tercera planta, sala de consulta, el fondo local, el punto de acceso a Internet y el espacio para la administración, los departamentos de servicios bibliotecarios y la zona de trabajos técnicos.

Entre los proyectos en los que la biblioteca participa, se encuentra:

- › Internet en las Bibliotecas

El número total de visitantes de la Biblioteca en el año 2010 ha sido de 77.480 personas. Entre las actividades, el número de visitas ha sido de 28 y 4 actuaciones específicas de animación a la lectura.

2 Actuaciones y actividades

Centro Andaluz de Documentación del Flamenco

1. Dirección

Palacio Pemartín, Plaza San Juan, 1
11403 Jerez de la Frontera (Cádiz)
Telf: 856 814 132
Fax: 856 814 146
flamenco.ccul@juntadeAndalucía.es

2. Organigrama

Dirección Olga de la Pascua Ramírez	Administración y Registro
	Laboratorio de Imagen y Sonido
	Documentación y Biblioteca

3. Funciones

El Centro Andaluz de Documentación del Flamenco es un servicio de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, creado por el Decreto 159 de 13 de Octubre de 1993. El corpus principal de la biblioteca del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco se creó gracias a la donación de D. Francisco Vallecillo Pecino, gran aficionado y asesor de flamenco de la Junta de Andalucía desde 1982 hasta 1990.

Sus funciones son las siguientes:

La salvaguardia y promoción de los valores tradicionales de cuantas manifestaciones artísticas, literarias y musicales sean exponentes del saber y sentir del pueblo andaluz, relacionados con los cantes, bailes y toques de guitarra del arte flamenco.

La investigación, recuperación, enseñanza y divulgación de todos aquellos valores del más profundo acervo andaluz, mediante la organización de seminarios, cursos, mesas redondas y cuantos actos sirvan para la difusión del flamenco; así como la edición de publicaciones especializadas, revistas de estudios y ensayos sobre el tema del flamenco.

Reunir y conservar cuantos documentos, objetos y elementos estén relacionados con este arte, y en general libros y documentos históricos, reproducciones sonoras, filmicas y literarias que sirvan para perpetuar la historia del flamenco como exponente del sentir y del saber del pueblo andaluz.

Es además objetivo del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco el dar apoyo a las iniciativas culturales que tengan relación con este arte y sus valores propios.

El Palacio de Pemartín, sede de esta institución cultural, fue restaurado en 1988 para adecuarlo a usos culturales. El Centro Andaluz de Documentación del Flamenco constituye en la actualidad el mayor centro de documentación sobre este arte a disposición de investigadores e investigadoras, y de aficionados y aficionadas en general.

4. Actividades

La biblioteca del CADF cuenta con 4.200 volúmenes, clasificados en cuatro grandes bloques temáticos: Flamenco, Gitanos, Andalucía y obras de referencia.

Las monografías específicas sobre flamenco ascienden a 1.700 volúmenes. Las obras sobre Andalucía y sobre los gitanos suman 1.000 y 700 volúmenes respectivamente. Además, la biblioteca cuenta con un buen número de obras generales de referencia.

El Centro cuenta con una interesante colección de música impresa, siendo muy escasas en el ámbito del flamenco, es relevante la cifra de partituras que alcanzan un total de 1.900.

La fonoteca alberga unos 75.000 registros discográficos, entre discos de pizarra o de 78 r.p.m. (2.400 discos de 78 r.p.m. y 80 cilindros de cera) y grabaciones sonoras (3.200 LPs, 4.500 singles, 1.000 cassetes, 2.500 compact-disc). Para escuchar estas grabaciones el Centro dispone de cabinas individuales de audición.

En la hemeroteca del Centro Andaluz de Documentación del Flamenco se guardan colecciones completas de revistas especializadas, editadas en España y en el extranjero, tanto vivas como ya desaparecidas. Desde 1992 el Centro dispone de un servicio de dossier de prensa.

En videoteca se guardan 1.300 archivos audiovisuales, que también pueden ser visionados en las salas del centro.

El Centro Andaluz de Documentación del Flamenco dispone entre sus instalaciones de un auditorio, y dos salas de exposiciones a disposición para la realización de exposiciones temporales, pero entre las que se reparten piezas de una colección permanente.

El centro ha incrementado sus fondos en 6.870 adquisiciones, de los más de 300.000 registros que alberga, y de los cuales el 50 % está ya digitalizado. Durante el año 2010, han realizado 9 exposiciones en el mismo centro y 9 de modo itinerante, con un total de 34.366 visitantes. Entre otras actividades, destaca la publicación de La nueva Alboreá, revista con una tirada de 5.500 ejemplares en el año 2010.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. DATOS DE VISITANTES Y USUARIOS CADF 2010

INFORMACION	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL
Consultas de fondos en sala	2.321	43,1%	3.070	56,9%	5.391
Monografías	516	42,5%	698	57,5%	1.214
Publicaciones periódicas	673	38,0%	1.097	62,0%	1.770
Videos	271	33,7%	533	66,3%	804
Discos	198	55,2%	161	44,8%	359
Partituras	209	78,6%	57	21,4%	266
Archivo Gráfico	454	46,4%	524	53,6%	978
Servicio de Internet	549	46,5%	632	53,5%	1.181
Consulta de base de datos de referencias	1.449	51,7%	1.588	56,6%	2.805
Visitas institucionales. N° Visitantes	785	44,8%	966	55,2%	1.751
Españoles	615	44,0%	783	56,0%	1.398
Extranjeros	170	48,2%	183	51,8%	353
Exposiciones temporales. N° asistentes	10.532	46,9%	11.905	53,1%	22.437
Actividades culturales. N° asistentes	1.703	50,22%	1.688	49,78%	3.391
Consultas a la página Web del C.A.F.					2.427.081

GRÁFICO 1. CONSULTAS DE FONDOS CADF 2010

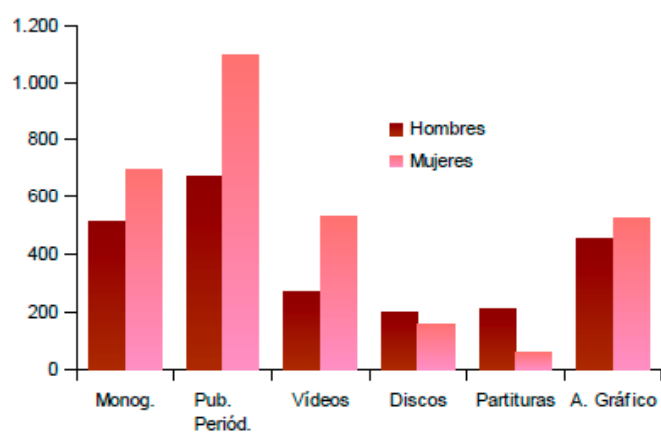
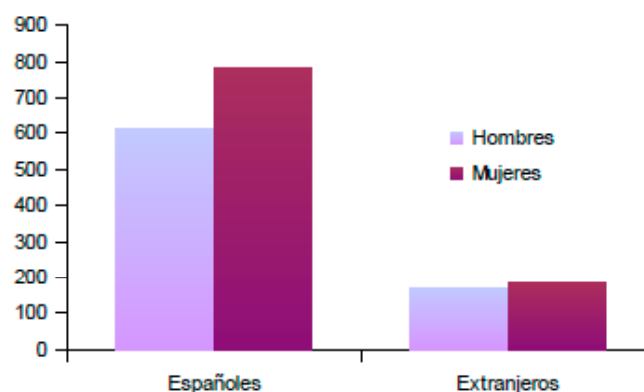


GRÁFICO 2. VISITAS INSTITUCIONALES CDAF 2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Provincial de Córdoba

1. Dirección

C/ Amador de los Ríos, s/n.
14004 Córdoba
Telf: 957 355 500
Fax: 957 355 499
informacion.bp.co.ccul@juntadeAndalucía.es

2. Organigrama

Dirección Francisco Javier del Río del Río	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración-Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La Biblioteca Pública del Estado, Biblioteca Provincial de Córdoba es una entidad de carácter público, garante del acceso a la información y a los productos culturales para todos los ciudadanos, de forma gratuita y en igualdad de condiciones.

La Biblioteca Pública Provincial de Córdoba nace al amparo de las comisiones científicas creadas para inventariar y agrupar todos aquellos fondos pertenecientes a los conventos, monasterios e iglesias que estaban siendo desamortizados durante los años 1835-1837. Se crea en 1842, por Orden de 12 de julio en sede provisional. En 1984 se traslada al edificio actual contiguo al Palacio Episcopal, año en que se realiza el traspaso de competencias de gestión a la Junta de Andalucía, como consecuencia de la constitución de la Comunidad Autónoma. El edificio consta de dos plantas con una superficie útil bibliotecaria de 1.100 m².

Las funciones desarrolladas por la Biblioteca, con carácter general son las de formación, información y generación de una oferta de ocio de calidad mediante el fomento del uso de los registros culturales de la biblioteca –previamente organizados- por parte de los ciudadanos.

La biblioteca tiene carácter local y provincial. Por tanto, fomenta el uso de la información relativa a la provincia de

Córdoba, conservando y enriqueciendo el patrimonio documental en la provincia. Asimismo, siguiendo a esta función de preservación, la biblioteca es depositaria de un ejemplar de aquellas obras impresas en la provincia de Córdoba en virtud del Depósito Legal.

Como centro bibliográfico provincial sirve, de forma cooperativa, de apoyo a las diferentes bibliotecas de la provincia, siendo biblioteca central de préstamo.

4. Actividades

La Biblioteca dispone, en dos plantas y sobre una superficie útil bibliotecaria de 1.100 m², los servicios, instalaciones y equipamientos necesarios para el desarrollo de su actividad.

En la planta baja se encuentra el área técnica, con el equipo de proceso técnico, el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales y el punto de información bibliográfica y de referencia, con el mostrador de información general, ordenadores de consulta del catálogo de la biblioteca (Opacs), cuatro terminales para navegar por Internet, y una hemeroteca con 12 puestos de lectura.

En la planta alta se sitúa la reprografía, la sala de lectura con 128 puestos y 15 terminales para consulta de Internet y para la realización de trabajos de ofimática y la sala infantil, con 24 puestos de lectura y un terminal de consulta del catálogo.

Entre los proyectos que la Biblioteca mantiene, destacan los siguientes:

- › Pregunte (servicio de atención de consultas y peticiones de información por correo electrónico)
- › Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico (difusión mediante facsímiles digitales de colecciones de manuscritos y libros impresos antiguos que forman parte del Patrimonio Histórico Español, es un proyecto cooperativo del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas).
- › Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (digitalización cooperativa entre el Ministerio de Cultura y las Bibliotecas Públicas del Estado y otras instituciones)
- › REBECA en línea (base de datos on-line, proyecto cooperativo iniciado por el Ministerio de Cultura, y participado por las Bibliotecas Públicas del Estado)
- › La Biblioteca Responde (servicio de referencia por correo electrónico y en modelo cooperativo que ofrece la Biblioteca de Andalucía en colaboración con aquellas Bibliotecas Públicas Provinciales y Municipales andaluzas con recursos para la participación).
- › Bibliotecas Interculturales (fondos en otras lenguas y bajo otros códigos culturales)

2 Actuaciones y actividades

- › Biblioteca Virtual de Andalucía (los títulos son obras impresas en Andalucía y de autor o temática andaluza)
- › Internet en las Bibliotecas.

El total de visitantes en 2010 a la Biblioteca ha sido de 184.163 personas. Entre las actividades, destacan 19 actividades destinadas al público infantil y juvenil y 11 actividades para adultos.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS Y PRÉSTAMOS REALIZADOS BPPC 2010

		USUARIOS INSCRITOS A 31/12/10	Nº PRÉSTAMOS (2010)	% PRÉSTAMO POR USUARIO
ADULTOS	HOMBRES	8.707	71.755	4,1
	MUJERES	8.661		
INFANTIL	HOMBRES	633	13.242	10,0
	MUJERES	692		
Totales		18.693	84.997	4,5

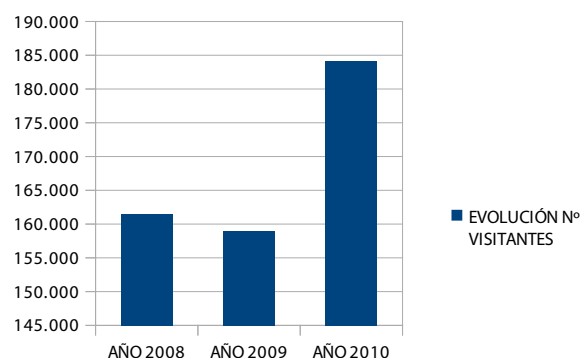
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS BPPC 2010

	DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS...	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS...
ANDALUZAS	823	197
ESPAÑOLAS	314	47
EXTRANJERAS	–	–
Total	1.137	244

CUADRO 3. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPC 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	161.469	158.939	184.163

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPC 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Filmoteca de Andalucía

1. Dirección

C/ Medina y Corella, 5
14003 Córdoba
Telf: 957 355 655
Fax: 957 355 666
informacion.filmoteca.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Pablo García Casado	Área de Información y Visitas
	Área de recuperación y conservación de los fondos
	Área de Fomento y Difusión del Patrimonio Audiovisual

3. Funciones

La Filmoteca de Andalucía se crea el 9 de diciembre de 1987 como institución dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, en base al Decreto de creación 295/1987.

Desarrolla labores de investigación, recopilación y difusión del patrimonio cinematográfico andaluz y de la producción cinematográfica en Andalucía, especialmente a través de un intenso programa de proyecciones cinematográficas comprendiendo todas las filmografías, geográfica y estilísticamente, por géneros o soportes, programa al que acompañan otras actividades, entre las que destacan las formativas.

Entre sus funciones, es principal la de trabajar en la localización, recuperación y conservación del patrimonio cinematográfico andaluz, a través del seguimiento, valoración y salvaguarda de materiales de interés en propiedad de instituciones, empresas o particulares, con el fin de evitar su deterioro o pérdida definitiva, ofertándoles servir como depósito a través de fórmulas como las de donación o compra.

La Filmoteca de Andalucía pertenece a la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía.

4. Actividades

La sede central de la Filmoteca de Andalucía se encuentra en Córdoba, en el antiguo Hospital de San Sebastián. No obstante, dispone de otras salas de proyección en Granada,

en Almería y en Sevilla, aunque su ámbito de actuación se extiende a toda la comunidad andaluza.

- › Granada. Sala Val de Omar. Ubicada en la Biblioteca de Andalucía. Inaugurada en diciembre de 2005.
- › Almería. La sala se encuentra en el Museo de Almería. Inaugurada en julio de 2009.
- › Sevilla. La sala se encuentra en el Pabellón de Uruguay, fruto de un convenio de colaboración entre la propia Universidad y la Consejería de Cultura. Inaugurada en marzo de 2010.

En la sede central de Córdoba podemos enumerar las siguientes instalaciones y equipamientos para el desarrollo de su actividad:

Depósitos de materiales con tres cámara frigoríficas para el almacenamiento y conservación de material audiovisual (depósito para materiales de color con un volumen de 119,71 m³, depósito para materiales en blanco y negro con un volumen de 99,07 m³ y depósito para materiales videográficos con un volumen de 97 m³). Además, las instalaciones cuentan con dos moviolas destinadas a la proyección directa de los originales y de una videoteca para visionado individual de los soportes digitales.

La biblioteca de la Filmoteca de Andalucía dispone de un fondo especializado, compuesto por monografías, obras de referencia y publicaciones periódicas, en torno a los 10.000 títulos. Ofrece servicios de lectura en sala y reprografía.

La videoteca, con más de 5.000 archivos audiovisuales, facilita el visionado de producciones audiovisuales con 6 puestos individuales equipados con reproductores de vídeo de distintos formatos, 4 de los cuales son compatibles con la audición de los fondos de la fonoteca. La fonoteca, por su parte, está integrada por más de 600 bandas sonoras de películas.

Las actividades de formación de la Filmoteca se dividen en tres bloques principales: actividades del Servicio Educativo de la Filmoteca para la promoción del patrimonio audiovisual andaluz, la celebración semanal de los encuentros del Fórum y la participación en el Máster en Cinematografía de la Universidad de Córdoba.

El programa de proyecciones de la Filmoteca se reparte entre las salas con las que cuenta la institución en Córdoba, Granada, Almería y Sevilla.

En total, a lo largo del 2010 cada una de estas sedes recibió el siguiente número de visitantes: en Córdoba 24.629, en Granada 13.500, en Almería 2.068 y en Sevilla 3.589.

La Filmoteca ofrece los siguientes datos para los servicios que ofrece como Centro de Documentación y el período anual 2010: 223 consultas totales al Archivo Fílmico, 324 consultas

2 Actuaciones y actividades

al fondo bibliográfico-hemerográfico y 134 a la base de datos del mismo, y 100 visionados en la videoteca.

Recibieron el Boletín electrónico, distribuido vía e-mail, más de 850 usuarios, se agregaron como amigos de la Filmoteca en Facebook más de 5.000 personas, entidades e instituciones, y la web recibió más de 2.000.000 visitas.

La programación de cine infantil acogió a unos 7.000 alumnos, y

se realizaron producciones artísticas audiovisuales y exposiciones temporales, exhibieron vídeocreaciones, editaron publicaciones y se desarrollaron colaboraciones en Festivales como Cines del Sur, Sensxperiment, Retroback, Cosmopoética, Eutopía, etc.

En total, más de 800 proyecciones se realizaron en las 4 salas de la Filmoteca de Andalucía: Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla.

CUADRO 1. USO DE FONDOS Y SERVICIOS FA 2010

FONDOS Y SERVICIOS	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL
Archivos Fílmico					
Nº consultas	113	50,7%	110	49,3%	223
Biblioteca/Hemeroteca					
Nº consultas del fondo	169	52,0%	156	48,0%	325
Nº consultas de base de datos	68	50,7%	66	49,3%	134
Videoteca					
Nº visionados	65	65,0%	35	35,0%	100

CUADRO 2. Nº DE PROYECCIONES POR TIPOS DE SESIÓN Y SEDES DE LA FA 2010

PROYECCIONES POR SEDE	TOTAL	PROYECCIONES POR SEDE	TOTAL				
ALMERÍA		CÓRDOBA		GRANADA		SEVILLA	
Nº sesiones/películas	74	Nº sesiones/películas	474	Nº sesiones/películas	256	Nº sesiones/películas	48
Españolas	13	Españolas	123	Españolas	43	Españolas	4
Unión Europea	26	Unión Europea	191	Unión Europea	126	Unión Europea	11
Resto extranjeras	35	Resto extranjeras	160	Resto extranjeras	87	Resto extranjeras	33
Nº ciclos	32	Nº ciclos	108	Nº ciclos	71	Nº ciclos	21
Ciclos propios	22	Ciclos propios	55	Ciclos propios	39	Ciclos propios	14
Ciclos compartidos	10	Ciclos compartidos	53	Ciclos compartidos	32	Ciclos compartidos	7

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO1. COMPARATIVA EN N° DE PROYECCIONES

GRÁFICO POR SEDES FA 2010

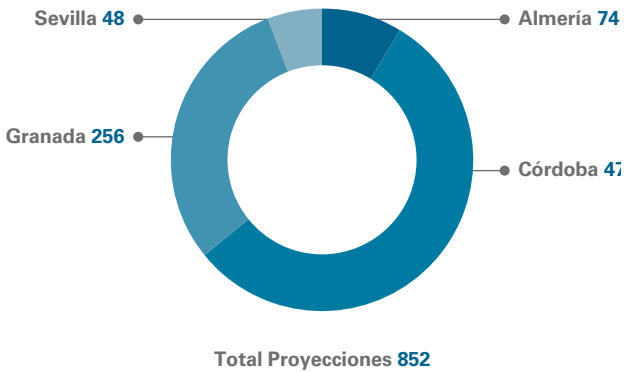
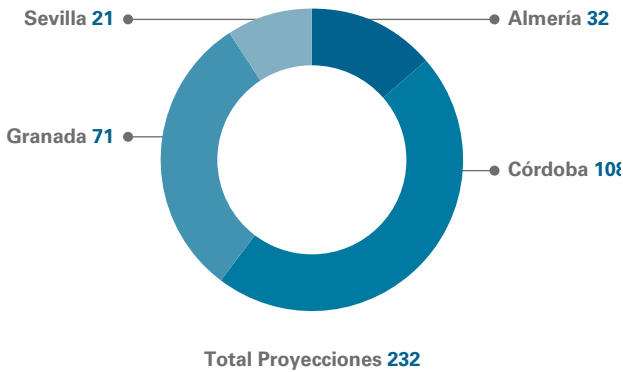


GRÁFICO 2. COMPARATIVA EN N° DE CICLOS

GRÁFICO POR SEDES FA 2010



CUADRO 3. ESPECTADORES EN PROYECCIONES PORTIPOS DE SESIÓN Y SEDES FA 2010

DIFUSIÓN POR SEDE	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL
Sede de Almería. Total sesiones					
					74
Nº de Espectadores	825	39,9%	1.243	60,1%	2.068
Sesiones españolas	156	39,4%	240	60,6%	396
Sesiones Unión Europea	282	42,4%	383	57,6%	665
Resto sesiones extranjeras	387	38,4%	620	61,6%	1.007
Sede de Córdoba. Total sesiones					
					474
Nº de Espectadores	11.755	47,7%	12.874	52,3%	24.629
Sesiones españolas	3.154	47,0%	3.552	53,0%	6.706
Sesiones Unión Europea	4.482	48,1%	4.842	51,9%	9.324
Resto sesiones extranjeras	4.119	47,9%	4.480	52,1%	8.599
Nº asistentes a otras actividades	4.333	46,5%	4.988	53,5%	9.321
Sede de Granada. Total sesiones					
					256
Nº de Espectadores	5.755	42,6%	7.745	57,4%	13.500
Sesiones españolas	873	41,2%	1.244	58,8%	2.117
Sesiones Unión Europea	2.612	42,3%	3.566	57,7%	6.178
Resto sesiones extranjeras	2.270	43,6%	2.935	56,4%	5.205
Sede de Sevilla. Total sesiones					
					48
Nº de Espectadores	1.705	47,5%	1.884	52,5%	3.589
Sesiones españolas	36	63,2%	21	36,8%	57
Sesiones Unión Europea	97	43,7%	125	56,3%	222
Resto sesiones extranjeras	1.572	47,5%	1.738	52,5%	3.310

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 5. PÚBLICO PORTIPO DE SESIÓN

FA ALMERÍA 2010

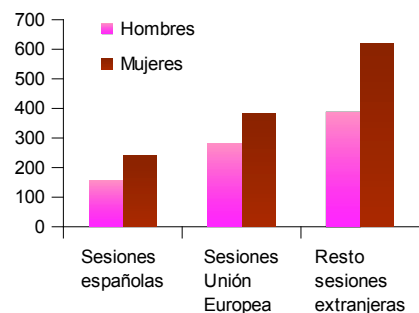


GRÁFICO 7. PÚBLICO PORTIPO DE SESIÓN

FA GRANADA 2010

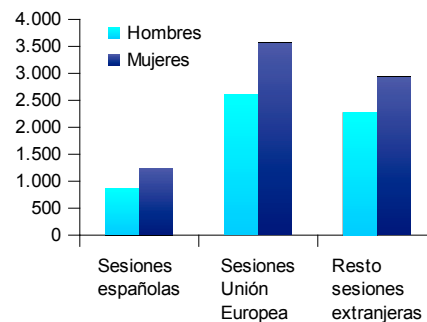


GRÁFICO 6. PÚBLICO PORTIPO DE SESIÓN

FA CÓRDOBA 2010

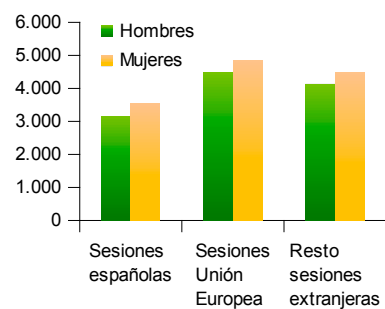
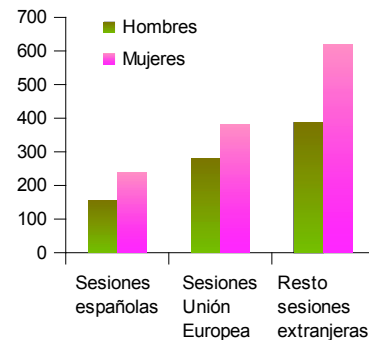


GRÁFICO 8. PÚBLICO PORTIPO DE SESIÓN

FA GRANADA 2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca de Andalucía

1. Dirección

C/ Profesor Sainz Cantero, 6
18002 Granada
Telf: 958 026 900
Fax: 958 026 937
informacion.ba.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Francisco Javier Álvarez García	Biblioteca Virtual de Andalucía (Asesoría y Coordinación)
	Área de Referencia, Información y Documentación
	Área de Patrimonio Bibliográfico
	Área de Hemeroteca
	Área de Servicios para la Lectura Pública
	Área de Difusión
	Área de Servicios Administrativos

3. Funciones

La Biblioteca de Andalucía según el artículo 2.6 del Decreto 138/2010, de 13 de abril de 2010, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura, es un servicio administrativo con gestión diferenciada que depende de la Consejería de Cultura a través de la Dirección General del Libro, Archivos y Bibliotecas. Es la biblioteca central del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.

Se dedica a dar acceso, conservación y protección de los materiales documentales, hemerográficos y bibliográficos que alberga, y a la prestación de servicios de información de interés para Andalucía, a cuyo efecto cumple una serie de funciones (capítulo III de la Ley 16/2003, de 22 de diciembre, del Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación).

Las funciones de la Biblioteca de Andalucía se dividen en dos bloques: las relativas al Patrimonio Bibliográfico Andaluz y las relacionadas con las Redes que componen el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación.

En materia de tutela del patrimonio bibliográfico, actúa como centro preferente para los casos de reasentamiento

o depósito de fondos, recoge, conserva y difunde el conocimiento de toda la producción impresa, audiovisual y multimedia de Andalucía en distintos soportes, establece las normas técnicas de descripción bibliográfica, y vela por el correcto servicio y conservación de los fondos del Patrimonio Bibliográfico Andaluz. A su vez, recoge, conserva, difunde y proporciona acceso a las publicaciones oficiales de instituciones públicas andaluzas y, en general, a las bases de datos, materiales impresos, audiovisuales y multimedia de autor o tema andaluz.

Otra función que ejerce la Biblioteca de Andalucía es la de dar impulso y coordinación a la elaboración de catálogos colectivos y otras herramientas de descripción y difusión de fondos bibliográficos documentales y hemerográficos de interés para Andalucía. Siendo centro bibliográfico de la Comunidad Autónoma, establece y homologa el tratamiento técnico normalizado de los fondos bibliográficos y documentales.

En cuanto al Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, apoya a los centros integrados dentro de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía y la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas, especialmente en las áreas de tratamiento de fondos bibliográficos y documentales, préstamo a distancia, acceso a servicios y redes de fuera de Andalucía y a los fondos y bases de datos de tema andaluz. También presta servicios de biblioteca y centro de documentación de uso público, accesibles desde todo el territorio de Andalucía, cuando no puedan ser prestados de una forma más eficaz y rentable por centros de ámbito más específico o de menor extensión territorial, y coordina la puesta a disposición de los ciudadanos e instituciones de los recursos bibliográficos, documentales y hemerográficos, apoyando la cooperación técnica entre las dos redes básicas que componen el Sistema, y facilitando el acceso y la transmisión de registros bibliográficos para la integración en los catálogos de otros centros de información de la propia Comunidad Autónoma o fuera de ella.

Finalmente, sirve de central de canje e intercambio para acoger duplicados y fondos procedentes de expurgo.

4. Actividades

El edificio comparte sus instalaciones entre las propias de la Biblioteca de Andalucía y la Biblioteca Provincial de Granada. Consta de cinco plantas, tres de ellas de uso público.

En la planta baja se encuentran algunas de las secciones de la Biblioteca de Andalucía: la sección de consulta y sala de referencia, que se reparte entre la sala de redes (con varios

2 Actuaciones y actividades

ordenadores con acceso a Internet) y sala del jardín (con terminales para consulta del catálogo y lectores de microfilms y microfichas, y con fondos de referencia de la Biblioteca de Andalucía). En esta planta se encuentra el depósito en el que se conservan las obras mas solicitadas por el público, tres aulas con capacidad de 30, 35 y 25 puestos, un salón de actos, sala de reuniones de uso interno (12 plazas) y el Departamento de Difusión de la Biblioteca de Andalucía.

En planta baja también se sitúa la sala Val del Omar, espacio apto para cualquier tipo de actividades como proyecciones cinematográficas, conferencias, representaciones teatrales, conferencias, conciertos, etc., la sección de publicaciones periódicas (compartida con la Biblioteca Pública Provincial), la sala de exposiciones (400 m²), el negociado de Depósito Legal y Propiedad Intelectual y el servicio de información general de la Biblioteca de Andalucía.

En la planta primera se hallan los despachos de dirección y servicios administrativos de ambas Bibliotecas y los servicios de proceso técnico de la Biblioteca de Andalucía.

Entre los proyectos en los que participa la Biblioteca de Andalucía, además de la Biblioteca Virtual de Andalucía, que lidera, se hallan:

- › La Biblioteca responde (servicio de referencia por correo electrónico y en modelo cooperativo que ofrece la Biblioteca de Andalucía en colaboración con aquellas Bibliotecas Públicas Provinciales y Municipales andaluzas con recursos para la participación).
- › Pregunte (servicio de atención de consultas y peticiones de información por correo electrónico).
- › Internet en las Bibliotecas.
- › Autores en la Red (espacio virtual de consulta sobre autores y autoras de creación literaria y ensayística de Andalucía, incluyendo aquellos que participan regularmente en el Circuito Literario Andaluz).
- › Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico (difusión mediante facsímiles digitales de colecciones de manuscritos y libros impresos antiguos que forman parte del Patrimonio Histórico Español, es un proyecto cooperativo del Ministerio de Cultura y las Comunidades Autónomas).
- › Biblioteca Virtual de Prensa Histórica (digitalización cooperativa entre el Ministerio de Cultura y las Bibliotecas Públicas del Estado y otras instituciones).
- › Hispana (recurso avanzado de acceso a la información digital producida por todo tipo de instituciones españolas).

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS BA 2010

	PERSONAS USUARIAS INSCRITAS
HOMBRES	3.370
MUJERES	3.907
TOTALES	7.277

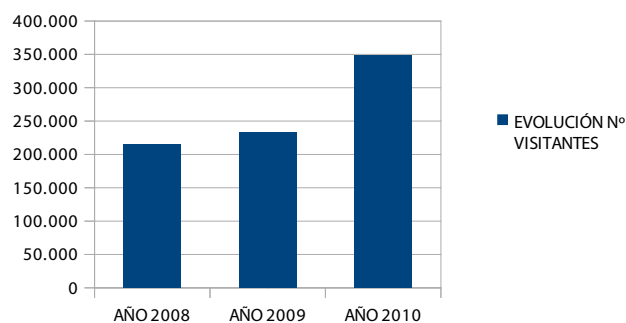
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS Y CONSULTAS AL CATÁLOGO BA 2010

DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS	CONSULTAS AL CATÁLOGO (OPAC)
285	63	67.184

CUADRO 3. EVOLUCIÓN N° VISITANTES BA 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	215.766	233.369	347.784

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN N° VISITANTES BA 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Virtual de Andalucía

1. Dirección

<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/opencms>

2. Funciones

La Biblioteca Virtual de Andalucía se define como el conjunto organizado de colecciones de documentos digitalizados del patrimonio bibliográfico andaluz, accesibles a través de Internet.

Esto supone dar acceso a obras de dominio público, no sujetas a derechos de autor, y que sean consideradas andaluzas por un triple criterio: el de ser obras de autor/a andaluz/a o vinculado/a con Andalucía, por ser de temática o contenido relacionado con Andalucía, por estar impresas o publicadas en Andalucía.

La Biblioteca Virtual de Andalucía (BVA) tiene su origen en el marco legal definido por el Decreto 72/2003, de 18 de marzo, de Medidas de Impulso de la Sociedad del Conocimiento en Andalucía. La finalidad de la BVA es facilitar el acceso a todos los registros culturales y del conocimiento, en igualdad de condiciones sin importar el lugar geográfico desde donde se acceda, a través de Internet.

La Biblioteca Virtual de Andalucía la hacen posible instituciones andaluzas y no andaluzas, que conservan los fondos originales que se digitalizan creando reproducciones facsímiles y se hacen accesibles en la web, mediante convenios y acuerdos de colaboración institucional.

Son también numerosos los especialistas que colaboran con alguna de las secciones o apartados temáticos de la Biblioteca Virtual.

Las funciones de la Biblioteca Virtual de Andalucía son por tanto:

- › Dar acceso on-line a todos aquellos documentos del patrimonio bibliográfico andaluz que tienen un interés y un valor especial y que gozan de una escasa difusión, mediante la reproducción digital de originales de difícil acceso.
- › Constituir un vehículo de aprendizaje y formación destinado a conocer el legado bibliográfico andaluz.
- › Servir de enlace a recursos de información electrónica, a otras colecciones digitales de interés general, así como dar acceso al patrimonio digital andaluz que ya nace en formato digital.

3. Información Económica

En el año 2010 se destinaron al desarrollo del programa Biblioteca Virtual de Andalucía 232.599,91 euros.

4. Actividades

La Biblioteca Virtual de Andalucía integra diferentes recursos:

- › Catálogo y subcatálogos (búsqueda asistida, avanzada, por autores/as, por títulos y por materias, etc.).
- › Descubre (consulta de las colecciones por agrupaciones temáticas o con intencionalidad didáctica).
- › Sala de exposiciones (documentales, exposiciones virtuales y webs temáticas de producción).
- › Kiosko V (sección de actualización semanal que reúne en un mismo documento titulares de la prensa andaluza de hace 100 años en el ámbito de lo social, económico, político, cultural, etc.).
- › Hoy en la Historia de Andalucía (efemérides destacadas de acontecimientos políticos, sociales, culturales, personajes, etc.).

Todos los documentos incluidos en la Biblioteca Virtual de Andalucía son recolectados por Hispana (roai.mcu.es) recolector digital del Ministerio de Cultura. Además, por convenio, colabora en trabajos de digitalización con la Biblioteca Nacional de España. Es especialmente significativa la colaboración y contribución de la Biblioteca Virtual de Andalucía a la Biblioteca Digital Europea, Europeana, y su presencia internacional en la base de datos OAISTER/OCLC (www.oaister.org).

Asimismo, trabaja con diferentes Ayuntamientos, Diputaciones y Bibliotecas para llevar a cabo la digitalización de colecciones patrimoniales de gran interés.

En 2010 se han digitalizado 7410 documentos, publicaciones de fondos patrimoniales, accesibles de forma pública y gratuita y disponible para consulta, búsqueda e impresión a través de Internet. Se acerca a los dos millones de páginas, una de las mayores cuantitativamente del Estado. Las tipologías documentales son:

- › Incunables
- › Manuscritos
- › Libros
- › Folletos
- › Hojas sueltas
- › Periódicos y revistas
- › Documentos gráficos (grabados, fotografías, postales, carteles ...)
- › Mapas y planos
- › Partituras y música grabada
- › Audiolibros
- › Entrevistas audiovisuales
- › Exposiciones virtuales
- › Webs temáticas
- › Documentales

2 Actuaciones y actividades

Además, en 2010 se ha renovado el portal web con las siguientes secciones:

De viva voz, El viaje y la memoria, Sin más palabras, Contrastes, Una galería de lecturas pendientes, Biblioteca de autor, Raros en el escaparate, El valor de escuchar, así como con la inauguración de la Sala de Exposiciones Virtual, con la exposición Bécquer desconocido.

Durante 2010 se han realizado documentales, exposiciones virtuales y webs temáticas de producción propia sobre temas relacionados con el libro y la cultura andaluza en general.

En total durante el 2010 la BVA ha tenido 50.012 visitas on-line, durante las que se han contabilizado 930.000 búsquedas y 19.131 descargas.

En el desarrollo de la Biblioteca Virtual de Andalucía participan unos 40 profesionales (especialistas, investigadores, profesores universitarios, etc.) a título individual, junto a un largo listado, en torno a una treintena, de instituciones implicadas en el proyecto.

CUADRO 1. PARTICIPANTES INSTITUCIONALES EN LA BVA

INSTITUCIONES
Biblioteca de Andalucía
Biblioteca de la Universidad de Córdoba
Biblioteca de la Universidad de Granada
Biblioteca del Museo Naval de Madrid
Biblioteca Histórica del Ayuntamiento de Madrid
Biblioteca Nacional de España
Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Almería
Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Cádiz
Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Córdoba
Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Jaén
Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Huelva
Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Málaga
Biblioteca Pública Municipal de Cabra (Córdoba)
Biblioteca Pública Municipal de Córdoba
Biblioteca Pública Municipal de Guadix (Granada)
Biblioteca Pública Municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz)
Biblioteca Pública Municipal de Montilla (Córdoba)
Biblioteca Pública Municipal de Pozoblanco (Córdoba)
Biblioteca Supramunicipal de Antequera (Málaga)
Centro de Documentación Musical de Andalucía
Diputación Provincial de Cádiz
Diputación Provincial de Granada
Diputación Provincial de Málaga
Facultad de Teología de Granada
Filmoteca de Andalucía
Fundación Histórica Tavera
Museo-Casa de los Tiros (Granada)
Patronato de la Alhambra
Real Academia de la Historia (Madrid)

CUADRO 2. NÚMERO DE DOCUMENTOS DIGITALIZADOS E INVERSIÓN BVA 2010

	NÚMERO DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	IMPORTE
BIBLIOTECA VIRTUAL	7.410	232.599,91

2 Actuaciones y actividades

**CUADRO 3. NÚMERO DE BÚSQUEDAS Y
NÚMERO DE VISITANTES BVA 2010**

	NÚMERO DE BÚSQUEDAS	NÚMERO DE VISITANTES
BIBLIOTECA VIRTUAL	930.000	50.012

**GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL N° DE DOCUMENTOS
DIGITALIZADOS BVA 2008-2010**

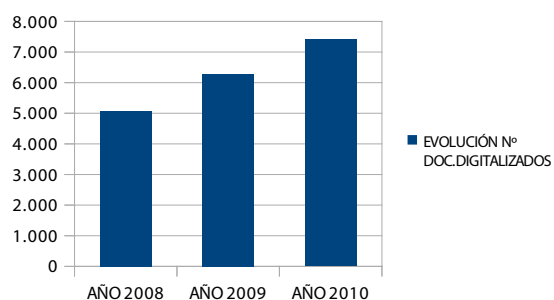


**GRÁFICO 2. EVOLUCIÓN DEL N° DE BÚSQUEDAS
DIGITALIZADOS BVA 2008-2010**

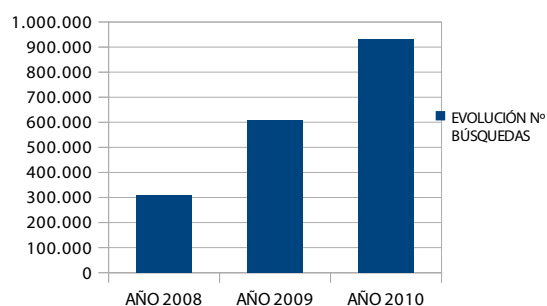
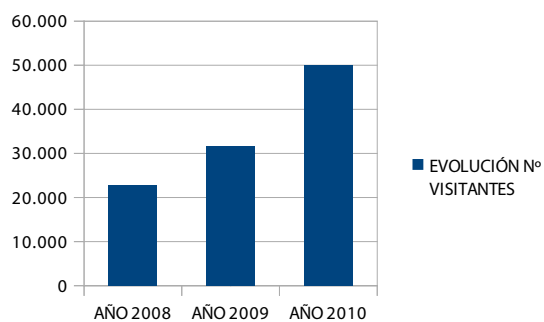


GRÁFICO 3. EVOLUCIÓN N° VISITANTES BVA 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Provincial de Granada

1. Dirección

C/ Profesor Sainz Cantero, 6
18002 Granada
Telf: 958 575 662
Fax: 958 575 661
informacion.bp.gr.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección María del Rosario Corral Quintana	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración- Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La Biblioteca Pública Provincial de Granada es una institución cultural especializada y dedicada a difundir y garantizar el acceso a la información y a la cultura para todos los ciudadanos. El grueso de su labor radica en la conservación y enriquecimiento del patrimonio bibliográfico andaluz, lo que se aprovisiona a través de la recepción de obras procedentes del Depósito Legal.

Su origen se fecha en el año 1933, cuando es inaugurada como Biblioteca Popular en el antiguo Salón de Baile del Casino. Desde su creación hasta el año 1951 estuvo vinculada a la Biblioteca de la Universidad de Granada, hasta que, en ese mismo año inicia su funcionamiento como institución bibliotecaria independiente. Su emplazamiento actual se inaugura en Mayo de 1.994 y es compartido con la Biblioteca de Andalucía.

La Biblioteca Pública del Estado, Biblioteca Provincial de Granada es una institución de titularidad estatal y gestión autonómica, adscrita a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía a través de su Delegación Provincial. Está integrada en los Sistemas Andaluz y Español de Bibliotecas.

4. Actividades

El inmueble en el que se alojan la Biblioteca de Andalucía y la Biblioteca Pública Provincial consta de cinco plantas, tres de ellas de uso público. En la planta baja destaca la ubicación de tres aulas para la impartición de cursos y celebración de actividades por la Biblioteca de Andalucía o por la Biblioteca Provincial, con una capacidad de 30, 35 y 25 puestos, y un salón de actos. También la sección de publicaciones periódicas es gestionada de forma compartida, y ofrece unos 400 títulos mensuales. En esta planta baja se ubica la sala de exposiciones (400 m²), y el Negociado de Depósito Legal y Propiedad Intelectual, entre otros.

En la planta primera se ubica la dirección y los servicios administrativos, el servicio de información, el mostrador de préstamo, los terminales informáticos con conexión a Internet, los terminales OPAC y los fondos musicales de la Biblioteca Pública Provincial y archivos de ordenador (discos compactos). En los pasillos entreplantas, fondos en DVD que contienen películas, series de televisión no españolas y fondos musicales (discos compactos), 8 monitores de televisión con lectores de DVD o de VHS, y depósito de DVD E, DVD P, VPE y VP (series de televisión y películas españolas, documentales, vídeos prestables) y audiolibros.

En la segunda planta, la sección de préstamo de adultos, el mostrador de devoluciones, y el fondo local, también llamado temas granadinos, las obras en otras lenguas y los cómics para adultos, la sección de lectura y referencia y la sección infantil y juvenil.

La Biblioteca Pública Provincial de Granada mantiene el proyecto Internet en las Bibliotecas.

El número total de visitantes en el año 2010 fue de 367.855, destacando entre las actividades desarrolladas las enmarcadas en el programa infantil y juvenil: exposiciones temporales infantiles, teatro infantil, talleres de animación a la lectura, sesiones didácticas musicales, cuentacuentos y narraciones orales por autores. En el programa de adultos, las exposiciones temporales, talleres didácticos, encuentros con autores, y las colaboraciones mantenidas con la Cátedra Federico García Lorca, y el Centro Andaluz de las Letras, para la celebración de los Premios al Fomento de la Lectura en Andalucía, del Día de la Lectura en Andalucía, y con la Alianza Francesa, la Fundación Ayala, y el Instituto Andaluz de Astrofísica.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS Y PRÉSTAMOS REALIZADOS BPPG 2010

		USUARIOS INSCRITOS A 31/12/10	Nº PRÉSTAMOS (2010)	% PRÉSTAMO POR USUARIO
ADULTOS	HOMBRES	34.001	164.294	2,4
	MUJERES	34.713		
INFANTIL	HOMBRES	4.676	16.307	1,8
	MUJERES	4.591		
Totales		77.981	180.601	2,3

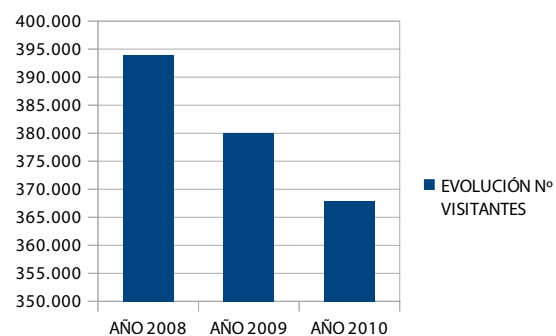
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS BPPG 2010

	DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS...	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS...
ANDALUZAS	548	118
ESPAÑOLAS	69	8
EXTRANJERAS	-	-
Total	617	126

CUADRO 3. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPG 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	393.987	380.010	367.855

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPG 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Centro de Documentación Musical de Andalucía

1. Dirección

C/ Carrera del Darro, 29
18010 Granada
Telf: 958 575 691
Fax: 958 575 708
informacion.cdma.ccul@juntadeAndalucía.es

2. Organigrama

Dirección Reynaldo Amado Fernández Manzano	Unidad de Conservación y Tratamiento de Fondos
	Unidad de Documentación
	Programa de Investigación

3. Funciones

Mediante el Decreto 293/1.987 de 9 de diciembre nace el Centro de Documentación Musical de Andalucía, con un ámbito de actuación autonómico y con el fin de constituir una institución instrumental para el fomento de la investigación de la música en Andalucía y la tutela del patrimonio musical en la comunidad.

Sus funciones principales son las de reunir, proteger, conservar y difundir la riqueza de este patrimonio cultural y documental, el musical en Andalucía, y bajo la forma de partituras, grabaciones sonoras y audiovisuales, manuscritos y toda clase de textos y objetos con ellos relacionados, que llegan al Centro mediante adquisición por compra, donación,

depósito legal, intercambio o canje y obras en depósito. La difusión de este patrimonio musical andaluz, de los fondos propios del Centro y de trabajos de investigación realizados sobre la materia, mediante actos públicos, ediciones, impresiones y grabaciones sonoras o audiovisuales, o cualquier medio que permita alcanzar este fin, es otro de los grandes fines del Centro.

La casa que da sede al Centro de Documentación inicia su restauración por la Junta de Andalucía en 1985 y se ubica en la Carrera del Darro, vía emblemática del casco histórico de la capital granadina.

4. Actividades

La Biblioteca del Centro de Documentación Musical de Andalucía está formada por los siguientes tipos de material bibliográfico y documental: monografías, publicaciones periódicas, música impresa, cassettes, cilindros, cintas magnetofónicas, dats, discos de cartón, discos compactos, discos de pizarra, discos de vinilo, rollos de pianola y vídeos. Para consultas en sala el Centro dispone de espacio reservado, con 16 puestos de lectura y 4 terminales OPAC de libre consulta para acceder al catálogo del Centro de Documentación Musical de Andalucía. También se proporciona acceso, vía web, a bases de datos especializadas en música: RILM y Grove.

Entre las actividades desarrolladas en el año 2010 se cuentan 86 presentaciones de libros, 347 espectáculos, 2 exposiciones y 15 publicaciones, 10 ediciones propias y 5 publicaciones en colaboración con otras instituciones.

El centro contabiliza 1.951 nuevos usuarios, 14.624 consultas atendidas y 107 visitas institucionales.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. DATOS DE VISITANTES Y USUARIOS CDMA 2010

INFORMACION	HOMBRES	% HOMBRES	MUJERES	% MUJERES	TOTAL
Lectores	1.009	51,72%	942	48,28%	1.951
Consultas de fondos	7.341	50,2%	7.283	49,8%	14.624
Fondos bibliográficos	4.287	48,7%	4.523	51,3%	8.810
Monografías	2.260	51,1%	2.162	48,9%	4.422
Música impresa	2.027	46,2%	2.361	53,8%	4.388
Fondos audiovisuales	1.596	52,6%	1.441	47,4%	3.037
Publicaciones periódicas	1.458	52,5%	1.319	47,5%	2.777
Préstamo de fondos	356	53,1%	314	46,9%	670
Fondos bibliográficos	212	46,6%	243	53,4%	455
Monografías	163	48,2%	175	51,8%	338
Música impresa	49	41,9%	68	58,1%	117
Fondos audiovisuales	144	67,0%	71	33,0%	215
Actividades. Asistentes	7.859	42,0%	10.871	58,0%	18.730
Nº asistentes a exposiciones	7.789	41,9	10.812	58,1%	18.601
Nº asistentes a cursos	5	22,7	17	77,3%	22
Nº asistentes a visitas institucionales	65	60,7	42	39,3%	107

GRÁFICO 1. Nº DE CONSULTAS DE FONDOS SEGÚN TIPO

CDMA 2010

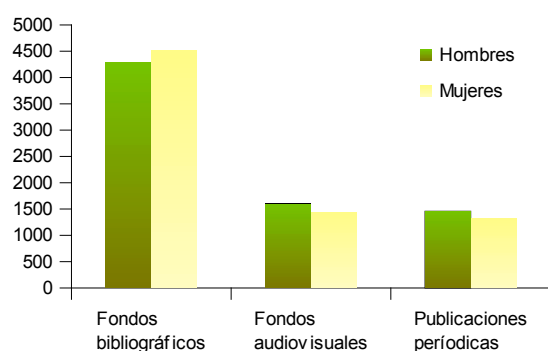
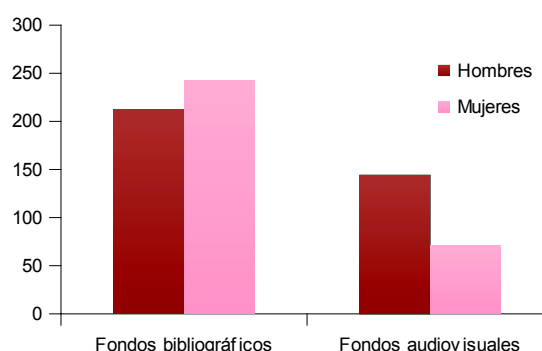


GRÁFICO 2. Nº DE PRÉSTAMOS DE FONDOS SEGÚN TIPO

DMA 2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Provincial de Huelva

1. Dirección

Avda. Martín alonso pinzón, 16
21003 Huelva
Telf: 959 650 397
Fax: 959 650 399
Informacion.Bp.Hu.Ccul@juntadeAndalucía.Es

2. Organigrama

Dirección Antonio Agustín Gómez Gómez	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración- Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La Biblioteca Provincial de Huelva, es una entidad de carácter público cuyo objetivo central es el de fomentar la lectura y proporcionar información y oferta cultural a los ciudadanos de Huelva y su provincia, velando por la conservación de su patrimonio bibliográfico, facilitando la investigación y la difusión del conocimiento y proporcionando acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Existente desde el siglo XIX (1856, como Biblioteca de Instituto), se traslada en 1969 a su actual sede, Casa de la Cultura, que sufre remodelación para adaptación a los modernos servicios bibliotecarios entre 1996 y 2000, reiniciándose el 21 de febrero de 2001.

La biblioteca Provincial de Huelva se integra en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

4. Actividades

El edificio dispone de una superficie total de 3.192 m², si bien la superficie útil bibliotecaria es de 1.953 m², estructuradas en 5 plantas.

En el sótano se sitúa el salón de actos, con capacidad para 96 plazas. En planta baja se ubica el mostrador de información general, las taquillas, el autoservicio de reprografía, los terminales de consulta al catálogo, los mostradores de préstamo domiciliario y devolución y la máquina de autopréstamo. En la primera, las salas infantil y juvenil, con 12 puestos de lectura infantiles y 24 juveniles, 3 puestos de consulta de Internet, 1 Opac y 1 puesto de visionado de vídeos y DVD. En esta planta también se encuentra la sección dedicada a padres y educadores «Cuidar y Educar». En la segunda planta se halla la hemeroteca, fonoteca, videoteca, los recursos electrónicos y la sección de música y cine, el centro de idiomas, la consulta de bases de datos y multimedia y el acceso gratuito a Internet. Esta planta cuenta con 30 puestos de lectura, 4 terminales de consulta al Opac, 2 puestos de visionando de vídeo y DVD, 1 puesto de visionado de DVD, 4 puestos de audición de material sonoro y 1 de consulta de microfilms. En la tercera planta la biblioteca dispone la sala de préstamo para adultos y las colecciones de biblioteca intercultural, guías de viaje y cómics. En la planta cuarta se encuentra la sala de lecturas e investigadores, con 72 puestos de estudio. En la quinta, la zona de trabajos internos, donde se ubica la dirección, administración, sala de informática y el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales.

La Biblioteca Provincial ha participado en proyectos financiados por la Comunidad Europea en los que representa a España, en el objetivo común de mejorar la realidad de bibliotecas, archivos y museos como instituciones del patrimonio cultural y de la memoria local, así como la aplicación de las nuevas tecnologías en estas y la formación de los profesionales, articulando una red europea de contenidos digitales en Internet. Ya finalizados, han supuesto una experiencia importante para el centro en la generación y puesta en marcha de modelos de gestión (PULMAN, Public Libraries Mobilising Advanced Networks. En vigor del 2001 al 2003, vino a continuar a PubliCA, la Acción Concertada para Bibliotecas Públicas; CALIMERA, Cultural Applications: Local Institutions Mediating Electronic Resources Access, 2004-2005).

Entre los proyectos nacionales en vigor:

- › REBECA en línea (base de datos on-line, proyecto cooperativo iniciado por el Ministerio de Cultura, y participado por las Bibliotecas Públicas del Estado).
- › Pregunte (servicio de atención de consultas y peticiones de información por correo electrónico).

Entre los proyectos andaluces:

- › La Biblioteca Responde (servicio de referencia por correo electrónico y en modelo cooperativo que ofrece

2 Actuaciones y actividades

la Biblioteca de Andalucía en colaboración con aquellas Bibliotecas Públicas Provinciales y Municipales andaluzas con recursos para la participación).

- › Bilbliotecas Interculturales (fondos en otras lenguas y bajo otros códigos culturales, web Andalucía Entreculturas).
- › Internet en las Bibliotecas.

Entre las actividades desarrolladas por la Biblioteca en 2010, destacan las sesiones de cuentacuentos para niños y adultos, impartidos por los «profesionales del cuento».

Y los talleres de:

- › La creación literaria. Talleres y Concursos literarios: infantiles y de adultos.
- › Los encuentros con autores y creadores.
- › Nuevas competencias digitales.
- › Clubes de lectura.
- › Actividades en días puntuales: El «Día del Libro Infantil y Juvenil», el «Día del Libro», el «Día de la Biblioteca» y el «Día de la Lectura en Andalucía» o las actividades programadas para el periodo Navideño.
- › Programa de visitas dinamizadas.
- › Extensión bibliotecaria: la Biblioteca sale a la calle, en Institutos y Asociaciones de Vecinos.
- › Edición del cómic «Biblos, superhéroe de biblioteca» especialmente enfocado al colectivo juvenil.

El número total de visitantes en la Biblioteca en 2010 alcanzó las 240.715 personas.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS Y PRÉSTAMOS REALIZADOS BPPH 2010

		USUARIOS INSCRITOS A 31/12/10	Nº PRÉSTAMOS (2010)	% PRÉSTAMO POR USUARIO
ADULTOS	HOMBRES	17.687	102.117	2,9
	MUJERES	17.020		
INFANTIL	HOMBRES	2.223	26.028	5,8
	MUJERES	2.272		
Totales		39.202	128.145	3,3

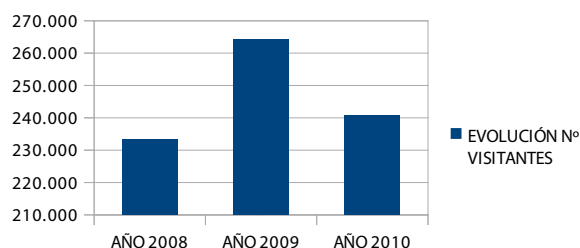
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS BPPH 2010

	DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS...	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS...
ANDALUZAS	634	140
ESPAÑOLAS	38	6
EXTRANJERAS	-	-
Total	672	146

CUADRO 3. EVOLUCIÓN N° VISITANTES BPPH 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	233.320	264.367	240.715

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN N° VISITANTES BPPH 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Pública de Moguer

1. Dirección

Biblioteca Pública Municipal Zenobia y Juan Ramón
C/ Andalucía 5
21800 Moguer (Huelva)
Telf: 959 372 805 / 959 372 148
Fax: 959 37 24 22
bpzenobia@telefonica.net

2. Organigrama

Dirección Gema López Carmona	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración- Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

Como institución cultural pública, de carácter bibliotecario, se encarga de recoger, conservar, poner a disposición pública y difundir los fondos bibliotecarios que custodia, actuando como centro promotor de la lectura y la cultura.

La Biblioteca Pública municipal de Moguer «Zenobia y Juan Ramón» se ubica en la que era Casa de Cultura, en un edificio acondicionado expresamente para acoger los fondos bibliográficos y los servicios bibliotecarios de la institución.

4. Actividades

En la planta baja del edificio se ubican las zonas destinadas a los expositores de literatura infantil y juvenil, sección que dispone de 41 puestos de lectura, así como las enciclopedias y manuales de consulta más demandados por este tipo de público, una sala con otros 6 puestos de lectura y el despacho de administración. En el patio se ubica el mostrador del servicio de préstamos.

La sala de lectura para adultos se ubica en la planta alta del edificio, con 36 puestos de lectura y el grueso de los fondos de materias actuales. Además, dispone de una sala con literatura y libros antiguos, tres grandes expositores con las novedades literarias y la zona destinada a literatura contemporánea.

La biblioteca cuenta con 3.000 usuarios, y un fondo bibliográfico que alcanza los 28.000 volúmenes.

Entre los proyectos andaluces en los que participa la Biblioteca se encuentran:

- › Internet en las Bibliotecas
- › Biblioteca Intercultural

El número total de visitantes en 2010 fue de 26.803.

CUADRO 1. DATOS DE ACTIVIDADES BP MOGUER 2010

Actividades	Número
Visitas	14
Cursos y Talleres	4
Animación a la lectura	46

2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Provincial de Jaén

1. Dirección

C/ Santo Reino, 1
23003 Jaén
Telf: 953 313 419
Fax: 953 313 403
informacion.bp.ja.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Fernando Melchor González Ramón	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración-Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La Biblioteca Provincial de Jaén es una institución patrimonial de servicio público que procura garantizar el ejercicio del derecho a la información, la cultura y la lectura.

Sus funciones específicas son las de:

- › Satisfacer las necesidades de lectura e información de los ciudadanos de Jaén y su provincia.
- › Promocionar la lectura.
- › Facilitar el estudio y la investigación, el aprendizaje y la formación continua.
- › Ser centro de acceso a las tecnologías de la información.
- › Recoger, conservar y difundir el patrimonio bibliográfico local.

La Biblioteca Provincial de Jaén, se crea a finales del siglo XIX con fondos procedentes de la desamortización. En 1973 se traslada a su actual emplazamiento, un edificio de nueva construcción, en la calle Santo Reino, 1. Hasta finales de los 80 compartió sus dependencias con el Archivo Histórico Provincial. En 1984, por Real Decreto 864/1984, de 24 de febrero, se transfirió la gestión técnica y administrativa a la Junta de Andalucía, cuyo convenio se establece por Resolución de 18 de octubre de 1984 y se modifica en la Resolución

de 27 de mayo de 1994, aunque la titularidad sigue siendo del Estado.

Desde 1994 se integra orgánicamente en la estructura de la Biblioteca Pública Provincial, la Sección del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, hoy Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales, ya que la institución actúa como centro coordinador para las bibliotecas ubicadas en la provincia.

La Biblioteca Pública del Estado en Jaén se integra dentro del Sistema Andaluz de Bibliotecas y dentro del Sistema Español de Bibliotecas.

4. Actividades

El edificio de la Biblioteca se estructura en cuatro plantas. En la distribución, en la planta semisótano se encuentra la sala de proyecciones, con capacidad para 50 personas, y las secciones infantil y juvenil, con 12.500 volúmenes. En esta misma planta se encuentran los fondos bibliográficos, audiovisuales y multimedia y 60 puestos de lectura, y la sala de exposiciones.

En la planta baja encontramos los servicios de información general y de préstamo, el acceso público a Internet con 16 equipos, la reprografía y los fondos bibliográficos de libre acceso, la hemeroteca con 36 puestos de consulta y la sección de audiovisuales.

En la primera planta encontramos la sala de lectura, con puestos para 124 lectores, el fondo antiguo y la sala de investigadores con doce puestos de consulta. También el salón de actos (para actividades como presentaciones de libros, actuaciones, conferencias, etc.) con un aforo máximo de 60 plazas, y los fondos de consulta y referencia y el de información local.

En la segunda planta se encuentra la zona de trabajos internos, con la dirección del centro, el servicio de proceso técnico, el aula informática, equipada con 20 ordenadores y con capacidad para 40 personas, destinada a la realización de cursos de formación, el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales, el Servicio de Información Bibliográfica y Referencia, el área de administración y la sala de trabajo en grupo.

La Biblioteca participa en proyectos de alcance andaluz:

- › Internet en las Bibliotecas
- › Biblioteca Intercultural

El número total de visitantes en la Biblioteca Pública Provincial de Jaén en 2010 es de 326.370. Se desarrollaron 19 actividades culturales y 9 exposiciones en el centro.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS Y PRÉSTAMOS REALIZADOS BPPJ 2010

		USUARIOS INSCRITOS A 31/12/10	Nº PRÉSTAMOS (2010)	% PRÉSTAMO POR USUARIO
ADULTOS	HOMBRES	13.752	107.296	3,9
	MUJERES	13.955		
INFANTIL	HOMBRES	3.160	27.623	4,4
	MUJERES	3.154		
Totales		34.021	134.919	4,0

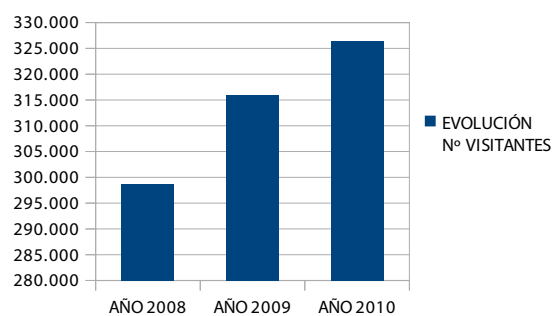
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS BPPJ 2010

	DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS...	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS...
ANDALUZAS	324	351
ESPAÑOLAS	29	16
EXTRANJERAS	1	-
Total	354	367

CUADRO 3. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPJ 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	298.711	315.957	326.370

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPJ 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Provincial de Málaga

1. Dirección

Avda. de Europa, 49
29003 Málaga
Telf: 951 920 525
Fax: 951 920 537
informacion.bp.ma.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Manuel López Gil	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración-Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La Biblioteca Provincial de Málaga es una institución cultural de carácter patrimonial destinada a la tutela del patrimonio bibliográfico en la localidad de Málaga y su provincia, ofreciendo un servicio público de calidad, destinado especialmente a promover la lectura, y acercar la información, el conocimiento y la oferta cultural pública y de calidad a los ciudadanos.

La Biblioteca Pública del Estado, Biblioteca Provincial de Málaga mantiene desde mediado del siglo XIX la titularidad institucional y de los fondos más antiguos que conserva, de la Administración Central del Estado, en concreto del Ministerio de Cultura. En 1984, la gestión del servicio y el personal fueron transferidos a la Junta de Andalucía, quedando orgánicamente adscrita a la Consejería de Cultura.

Forma parte de la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía.

4. Actividades

El edificio que ocupa parcialmente la Biblioteca consta de cuatro plantas y una superficie total de 3.305 m². De ellos, corresponden a la Biblioteca 1.515 m² de superficie útil bibliotecaria, junto a 477 m² más de instalaciones comunes con otros servicios.

En planta baja se ubican la conserjería, la centralita de teléfono para información general y los depósitos que contienen el fondo de reserva de la Biblioteca: 6.859 títulos de fondos bibliográficos antiguos, catalogados dentro del proyecto de elaboración del Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico; 37.000 volúmenes de la colección local; 50.000 libros de menor uso o anteriores a 1960; 350 títulos, y más de 12.000 volúmenes encuadernados de publicaciones periódicas, boletines oficiales, etc. En total, aproximadamente 110.000 volúmenes.

Los depósitos de la Biblioteca ocupan 493 m², de los que el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales utiliza actualmente 121 m² como almacén.

En la segunda planta, que dispone de unos 800 m², se sitúan las cuatro salas o servicios principales que oferta la Biblioteca:

La sala de lectura dispone de 311 m², 210 m/l de estantería, 126 puestos de lectura y 4.000 volúmenes de acceso directo. En la propia sala existe un servicio de orientación e información básica.

La hemeroteca, ocupando unos 70 m², 25 puestos de lectura, 10-12 títulos de diarios y unos 50 títulos de semanarios y revistas. Tiene 2 ordenadores para consulta de catálogos y otros y 15 equipos para Internet.

La sala de préstamo ocupa 163 m², con un total de 602 m/l de estantería y unos 23.000 volúmenes en libre acceso, incluyendo la colección de materiales audiovisuales. En la sala están disponibles 2 ordenadores para la consulta a los catálogos de la biblioteca y de la Red de Lectura Pública de Andalucía.

La sala infantil y juvenil cuenta con 165 m², 87 puestos de lectura, 228 m/l de estantería y unos 12.000 volúmenes en libre acceso. Dispone de un ordenador para la consulta a los catálogos de la biblioteca y otras funciones propias y 4 terminales para la consulta de Internet por usuarios menores de edad.

La sala de información y atención al lector, con 30 m², y la fotocopidora, se sitúan en esta planta.

En la tercera planta se encuentran los despachos y oficinas para el trabajo técnico y administrativo, el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales, así como los servidores de los equipos informáticos y multimedia.

Entre los proyectos participados por la Biblioteca Pública Provincial de Málaga, se encuentran:

- › Internet en las Bibliotecas
- › Biblioteca Intercultural

El total de visitantes anual en 2010 en la Biblioteca Pública Provincial de Málaga fue de 246.559 personas.

Otros datos destacables obtenidos en este período han sido las 25.429 sesiones de uso del servicio de Internet público,

2 Actuaciones y actividades

los 55 cursos de formación de usuarios celebrados, 19 visitas guiadas y 168 actividades de animación a la lectura, cuentacuentos, clubes de lectura, títeres y marionetas, etc.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS Y PRÉSTAMOS REALIZADOS BPPM 2010

		USUARIOS INSCRITOS A 31/12/10	Nº PRÉSTAMOS (2010)	% PRÉSTAMO POR USUARIO
ADULTOS	HOMBRES	5.727	62.637	5'5
	MUJERES	5.594		
INFANTIL	HOMBRES	1.246	15.295	6'1
	MUJERES	1.253		
Totales		13.820	77.932	5'6

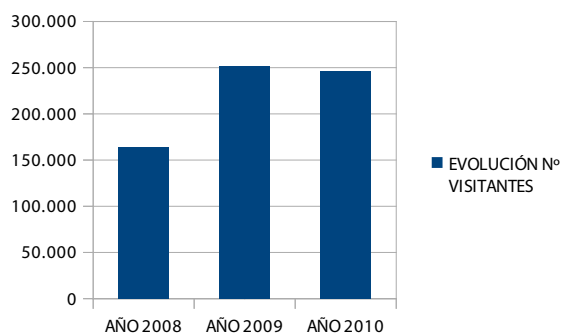
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS BPPM 2010

	DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS...	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS...
ANDALUZAS	209	49
ESPAÑOLAS	21	17
EXTRANJERAS	-	-
Total	230	66

CUADRO 3. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPM 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	163.680	251.587	246.559

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPM 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Supramunicipal San Zoilo de Antequera

1. Dirección

Monasterio de San Zoilo. Plaza Fernández Viagas, s/n.
29200 Antequera (Málaga)
Telf: 952 703 766
Fax: 952 705 040
biblioteca@antequera.es

2.- Organigrama

Dirección —	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración-Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La biblioteca San Zoilo de Antequera es una institución patrimonial especializada, dedicada a la tutela del patrimonio bibliográfico que alberga, así como a, con carácter general, el fomento de la lectura y el acercamiento a la ciudadanía del libro como producto cultural principal, y la puesta a disposición pública de una oferta cultural de calidad.

Cumple una doble función, la de biblioteca pública municipal y la de supramunicipal, cuyo fin es ofrecer distintos servicios bibliotecarios y la coordinación de los mismos a todas las bibliotecas que abarca. Como Biblioteca Supramunicipal atiende a la Comarca de Antequera, distribuida en seis municipios (Antequera, Alameda, Mollina, Fuente Piedra, Humilladero y Villanueva de la Concepción), la Nororiental que cuenta con siete municipios (Archidona, Cuevas de San Marcos, Cuevas Bajas, Villanueva de Algaidas, Villanueva de Tapia, Villanueva del Rosario y Villanueva del Trabuco) y la de Guadalteba con ocho municipios (Campillos, Sierra de Yeguas, Teba, Almargen, Cañete la Real, Cuevas del Becerro, Ardales y Carratraca).

Como Biblioteca municipal, trabaja en la conservación y difusión del patrimonio bibliográfico antequerano y en la selección, adquisición y proceso técnico de fondos bibliográficos, hemerográficos y audiovisuales, poniéndolos a disposición del ciudadano, desarrollando actividades culturales, de animación a la lectura y de extensión bibliotecaria.

A nivel supramunicipal desarrolla ciertas funciones

acordadas mediante convenio de colaboración firmado con las entidades financiadoras: es Centro Bibliográfico y Biblioteca Central de préstamo interbibliotecario, coordinadora y validadora de la recogida de datos estadísticos relativos a la propia biblioteca y a las de su área geográfica, controladora y supervisora del tratamiento técnico de los fondos incorporados en este área, así como revisora de los registros incorporados en la Red de Bibliotecas Públicas de Andalucía, que quedan sujetos a su aprobación. También vela por el conocimiento y uso de los manuales de procedimiento aprobados por la red en las bibliotecas del área de la Supramunicipal, desempeña, en colaboración con el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales de Málaga, las funciones de coordinación técnica interbibliotecaria y control de servicios, mantiene y difunde el patrimonio bibliográfico que se produce en su ámbito territorial, e inspecciona y emite informes con el Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales de Málaga de cada una de las bibliotecas de la Supramunicipal. Finalmente, facilita la organización de actividades de formación permanente del personal que presta sus servicios en las bibliotecas comprendidas en nuestra área geográfica, y participa en las que se realicen en el ámbito provincial, fomentando actividades de extensión bibliotecaria y de promoción del libro y la lectura.

La Biblioteca Supramunicipal San Zoilo de Antequera es de titularidad y gestión local. Está financiada por el Ayuntamiento de Antequera, la Diputación de Málaga (mediante subvención) y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (mediante subvención nominativa).

4. Actividades

Está ubicada en un edificio histórico de tres plantas, distribuidas en 815 m² que se dividen en: sala antequerana, sala infantil, sala de lectura, hemeroteca y préstamo, depósito documental, sala multimedia, sala de juntas y despachos.

De entre los proyectos andaluces en el ámbito bibliotecario en los que participa esta institución cabe mencionar el de Internet en las Bibliotecas, junto al Club de Lectura del Centro Andaluz de la Letras y la Biblioteca Virtual de Andalucía.

La Biblioteca tuvo en el año 2010 un total de 42.717 visitantes.

CUADRO 1. DATOS DE ACTIVIDADES B. SUPRAMUNICIPAL SAN ZOILO 2010

Total Actividades	102
Actividades propias	29
Actividades externas	73

2 Actuaciones y actividades

Biblioteca Provincial de Sevilla Infanta Elena

1. Dirección

Avda. de María Luisa, 8
41013 Sevilla
Telf: 954 712 305
Fax: 954 712 284
informacion.bp.se.ccul@juntadeAndalucía.es

2. Organigrama

Dirección Ana Isabel Fernández Moreno	Departamento de Servicios Bibliotecarios Provinciales
	Departamento de Administración- Secretaría
	Departamento de Catalogación de Fondos Bibliotecarios
	Departamento de Préstamo Interbibliotecario
	Información al Público
	Jefatura de Sala

3. Funciones

La Biblioteca Provincial de Sevilla Infanta Elena es una entidad de carácter público, garante del acceso a la información y a los productos culturales, especialmente, el libro, para todos los ciudadanos, de forma gratuita y en igualdad de condiciones. Favorece la difusión del conocimiento, la formación continua y la integración social y aumenta las oportunidades de ocio de calidad para los ciudadanos.

La Biblioteca fue creada por Orden Ministerial de 21 de septiembre de 1954, e inaugurada en 1959 en los locales cedidos por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, con unos 15.000 volúmenes de los siglos XVIII y XIX. La sede actual, ubicada en el paradigmático recinto edilicio de la Exposición Iberoamericana de 1919, fue inaugurada en 1999 y es obra de los arquitectos Antonio Cruz y Antonio Ortiz.

La Biblioteca Provincial Infanta Elena de Sevilla es de titularidad estatal, gestionada por la Junta de Andalucía a través de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura en Sevilla.

Se integra en el Sistema Español de Bibliotecas, según el Real Decreto 582/1989, de 19 de mayo, y en el Sistema Andaluz de Bibliotecas y Centros de Documentación, según lo dispuesto por la Ley 16/2003, de 22 de diciembre.

4. Actividades

El edificio que ocupa la Biblioteca tiene una superficie útil total de 5.516 m² distribuidos en 3 plantas y un sótano, con una superficie útil de uso bibliotecario de 4.509 m².

En planta baja se ubican el vestíbulo, que acoge la sala de exposiciones y el salón de actos, con una superficie de 63 m². En este espacio se encuentra la conserjería y el teléfono de centralita. En la misma planta baja se encuentra la sala de lectura de adultos y hemeroteca y la sala infantil. En esta altura se sitúa un patio interior, utilizado en ocasiones para desarrollar actividades culturales.

En la primera planta se hallan la sala de consulta y estudio, en la que se encuentra el fondo local, además de la sala juvenil, la videoteca y la fonoteca, y en el vestíbulo el mostrador de audiovisuales, para la gestión de estos recursos. Entre las instalaciones y equipamiento de la Biblioteca Provincial de Sevilla, se cuentan 12 puestos para el visionado de cintas de vídeo y DVD y 7 puestos para la audición de documentos sonoros (discos compactos). La zona de trabajo interno, ubicada en primera planta, dispone de 333 m², y el aula de formación de 56 m².

Para el acceso a Internet la Biblioteca dispone de 14 ordenadores repartidos entre las distintas plantas. En el centro se encuentran también dos máquinas fotocopadoras, una situada en la planta baja y otra en la primera planta.

El depósito, con 2.399 m² de estanterías, se encuentra en la segunda planta.

En total la biblioteca cuenta con 3.998 m² de fondos en libre acceso y un total de 349 puestos de consulta.

La biblioteca dispone de un sótano destinado a uso interno como aparcamiento para trabajadores y para motos y bicicletas.

En cuanto a los Proyectos en los que participa la Biblioteca, se presentan los siguientes:

- › REBECA en línea (base de datos on-line, proyecto cooperativo iniciado por el Ministerio de Cultura, y participado por las Bibliotecas Públicas del Estado).
- › La Biblioteca Responde (servicio de referencia por correo electrónico y en modelo cooperativo que ofrece la Biblioteca de Andalucía en colaboración con aquellas Bibliotecas Públicas Provinciales y Municipales andaluzas con recursos para la participación).
- › Bibliotecas Interculturales (fondos en otras lenguas y bajo otros códigos culturales). Programa de hermanamiento con Bibliotecas Extranjeras.
- › Internet en las Bibliotecas.

2 Actuaciones y actividades

El número total de visitantes en el 2010 en la Biblioteca Provincial de Sevilla fue de 374.466 personas. Entre las actividades, contamos 23 actuaciones de cuentacuentos, 22 talleres didácticos para adultos e infantiles, numerosas sesiones de Letras Capitales, 1 encuentro con autores, 6 visitas guiadas, varias presentaciones de libros, la realización del Ciclo Otoño en Poesía y 9 exposiciones realizadas en el vestíbulo de la biblioteca.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS INSCRITAS Y PRÉSTAMOS REALIZADOS BPPS 2010

		USUARIOS INSCRITOS A 31/12/10	Nº PRÉSTAMOS (2010)	% PRÉSTAMO POR USUARIO
ADULTOS	HOMBRES	16.872	164.493	4,6
	MUJERES	19.012		
INFANTIL	HOMBRES	1.758	36.862	10,1
	MUJERES	1.907		
Totales		39.549	201.355	5,1

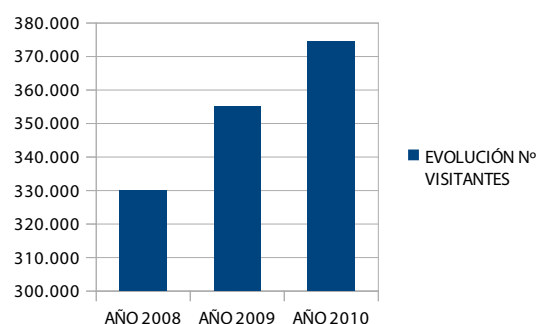
CUADRO 2. PRÉSTAMOS INTERBIBLIOTECARIOS BPPS 2010

	DOCUMENTOS PRESTADOS A BIBLIOTECAS	DOCUMENTOS RECIBIDOS DE BIBLIOTECAS
ANDALUZAS	770	269
ESPAÑOLAS	59	54
EXTRANJERAS	2	3
Total	831	326

CUADRO 3. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPS 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	330.008	355.130	374.466

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN Nº VISITANTES BPPS 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museos

Museo de Almería

1. Dirección

Carretera Ronda, 91.
04005 Almería.
Telf.: 950 17 55 10
Fax.: 950 17 55 40
museoalmeria.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Ana Navarro Ortega	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El Museo de Almería fue creado el 28 de marzo de 1933 por Decreto del Presidente de la República, Niceto Alcalá Zamora y Torres, a instancias de la Excm. Diputación Provincial. El origen de su colección se remonta a los fondos propios de la Comisión Provincial de Monumentos de Almería y, especialmente, a la importante donación efectuada por Luis Siret.

Este Museo es de titularidad estatal y de gestión autonómica. Entre sus funciones, destaca las funciones técnicas propias de los museos, administración, protección, conservación, documentación, difusión de sus colecciones e investigación. Al mismo tiempo, el Sistema Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas es el conjunto ordenado de órganos, museos y colecciones museográficas que tiene por finalidad garantizar una eficaz prestación de sus servicios y la coordinación y cooperación entre sus diversos elementos. Este museo pertenece al Sistema Andaluz de Museos y Colecciones Museográficas y en su defecto, al Registro de Museos.

El Ministerio de Cultura decidió la construcción de un nuevo edificio siendo el resultado de estilo contemporáneo, y tras la demolición de la antigua sede del Museo, en 2006 fue inaugurado por los Príncipes de Asturias, abriéndose al público. Los espacios se distribuyen de manera admirable, conjugando luz, juego de alturas y estética en un gran artesonado de madera. El espacio central del vestíbulo y escalera doble estructuran el planteamiento arquitectónico y también el museográfico, permitiendo la circulación libre del visitante mediante recorridos temáticos alternativos.

4. Actividades

En cuanto a las colecciones que alberga este museo, presenta en su exposición permanente un discurso singular y especializado en la arqueología de la provincia almeriense y del Sureste peninsular, destacando las culturas de Los Millares y El Argar.

La exposición permanente se distribuye en cuatro plantas, recogiendo también un amplio conjunto de piezas de etnografía, presentadas de una manera magistral con recursos didácticos audiovisuales, elementos interactivos y escenografías.

Los proyectos llevados a cabo durante el año 2010, han sido de gran diversidad. Entre otros, se han realizado Jornadas de difusión del Patrimonio, el IX Festival de Almería en Corto, Festival de cine y poesía.

En cuanto a las actividades se puede destacar el Taller de Flamenco, Campaña de Navidad con visitas guiadas teatralizadas, espectáculos de Magia, talleres infantiles, actividades Almería Coopera 2010: cultura con Haití, etc.

Entre las exposiciones temporales llevadas a cabo han sido entre otras: 25 años de POP, Vanguardias en la pintura almeriense, o España en el Mediterráneo con la colaboración de la Asociación de Amigos del Museo o los Mundos Tribales.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS DEL MUSEO DE ALMERÍA POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	21.238	25.212	46.450	45'7	54'3

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA					PROCEDENCIA ESTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	46.450	34.934	4.177	39.111	4.318	43.429	2.263	758	3.021

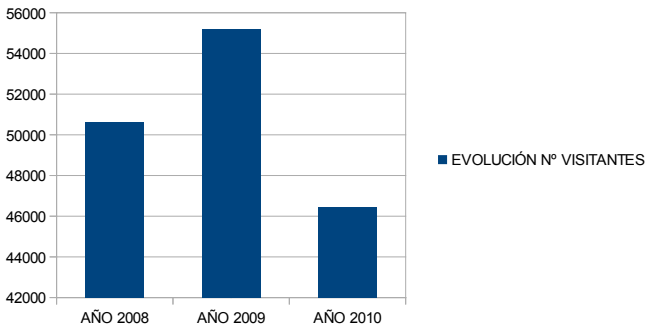
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	4	12.260	13.738	25.998
TALLERES	27	146	264	410
OTRAS ACTIVIDADES	146	4.037	5.258	9.295
Total	177	16.443	19.260	35.703

CUADRO 4. EVOLUCIÓN NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	50.631	55.219	46.450

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LOS VISITANTES DESDE 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Centro Andaluz de la Fotografía

1. Dirección

C/ Pintor Díaz Molina, 9
04002 – Almería.
Telf: 950 18 63 60
Fax: 950 18 63 61
caf.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Pablo Juliá Juliá	Área de Cooperación
	Área de Comunicación
	Área Digital/Conservación
	Área de Publicaciones
	Área de Formación
	Área de Producción

3. Funciones

El Centro Andaluz de la Fotografía nació a partir de la experiencia del proyecto Imagina, desarrollado en Almería entre 1990 y 1992 con motivo de la conmemoración del V Centenario del Descubrimiento de América. Esta iniciativa consiguió, por primera vez en España, que artistas de prestigio internacional viajaran hasta Almería para exponer sus fotografías. Una vez finalizado el V Centenario, la Junta de Andalucía crea el Centro Andaluz de la Fotografía con los valiosos fondos heredados del proyecto Imagina y con el fin de seguir fomentando el interés que había despertado tanto en el ámbito nacional como internacional.

Este centro cultural andaluz, adscrito a la Consejería de Cultura a través de la DG de Museos y Promoción del Arte, destaca por ser un referente a nivel nacional e internacional por sus carismáticas colecciones fotográficas. La principal función de este centro es el fomento y la difusión de la fotografía tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

4. Actividades

En el año 2007 se inauguró la nueva sede del Centro Andaluz de la Fotografía en el antiguo Liceo de Almería. Tras las remodelaciones se quedó adaptado a las necesidades propias de

un centro fotográfico, que incluye una amplia zona expositiva de 600 metros², aulas para talleres, sala de digitalización, plató fotográfico, biblioteca, sala de proyecciones, archivo, tienda y dependencias administrativas.

Entre sus colecciones fotográficas destacan varios centenares de autores tanto nacionales como internacionales.

Los proyectos que se han llevado a cabo durante esta anualidad, han sido las relaciones con museos y centros de arte españoles (IVAM, MNCARS, MACUF, MACBA,...), con el fin de conformar circuitos de colaboración regular, convocatorias de fotografía para proyección digital; digitalización de fondos y almacenaje en archivo y otros.

En cuanto a las actividades se han organizado tanto en la sede del Centro Andaluz de la Fotografía como en la Sala de la Alcazaba de Almería, han sido un total de 11 exposiciones entre las que destacan las siguientes:

- › *La Colección Alcobendas, Follow Me* (Wang Qingsong),
- › *El Oficio de Mirar* (César Lucas),
- › *Cuadernos de Campo, Espacios Abandonados* (Dalia Khamissy),
- › *Violencia de género* (Emilio Morenatti),
- › *Pitou* (Emmanuel Sougez)
- › *Nubes de un Cielo que no cambia* (Ricky Dávila)

Con el Proyecto Imagina ha organizado 264 exposiciones desde su creación en el 1990, y entre todas ellas se pueden destacar *Paisajes Vividos*, y *Ellas u Horizontes*.

También ha organizado 34 itinerancias de sus exposiciones durante 2010, destacando algunas como: *La Huella Solidaria*. Norman Bethune: Montreal, México, Jaén; *Cuadernos de Campo*. Cristóbal Hara y Rafael Sanz Lobato: Barcelona, Sevilla; *Enfoques*: Cádiz, Granada, México; *El Oficio de Mirar*. César Lucas: Madrid, Vitoria; etc.

En 2010 el Área de Formación del Centro Andaluz de la Fotografía ha aumentado el número de talleres y diversificando su público. Para este año, se han realizado 15 talleres, dirigidos a participantes menos especializados y menores de edad. Se han realizado el ciclo de encuentro abiertos: Diálogos con la Fotografía y 3 conferencias: 2 de Alberto García Alix y 1 de César Lucas. Por otra parte, ha iniciado la primera fase de digitalización de sus archivos.

El Centro Andaluz de la Fotografía ha estado presente en eventos tan importantes en Andalucía como la Bienal de Fotografía, de Córdoba; Latitudes, en Huelva; Sevilaphoto, en Sevilla, y el Festival de Música y Danza de Granada. En cuanto a su presencia internacional también es reseñable, así tiene en estos momentos más de 6.000 obras de grandes fotógrafos internacionales y lidera los encuentros de centros internacionales.

2 Actuaciones y actividades

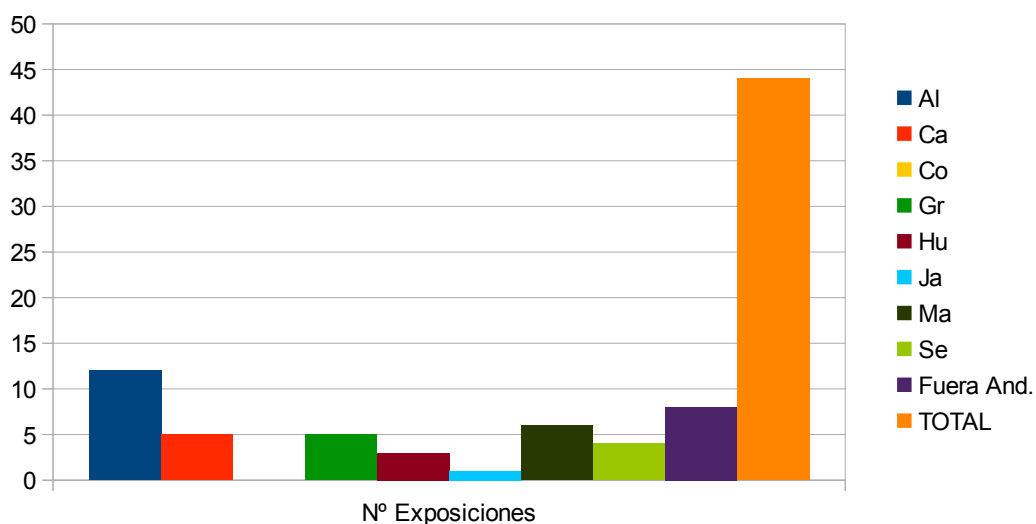
CUADRO 1. ACTIVIDADES CULTURALES 2010

		ENE/MAR	ABR/JUN	JUL/SEP	OCT/DIC	TOTAL
Talleres Fotográficos		6	5	–	3	14
Exposiciones organizadas por el CAF	Inauguradas	8	14	6	8	36
	En Almería capital	3	2	2	3	10
	Itinerantes	5	12	4	5	26
	Total Abiertas al público	16	22	12	12	44
	En Almería capital	4	5	3	3	11
	Itinerantes	12	17	9	9	33
Publicaciones (edición o participación)		1	–	1	1	3
Otras Actividades		2	1	–	–	3
Total		25	28	13	16	64

CUADRO 2. EXPOSICIONES. DATOS PROVINCIALIZADOS 2010

	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	FUERA ANDALUCÍA	TOTAL
Nº EXPOSICIONES	12	5	–	5	3	1	6	4	8	44

GRÁFICO 1. EXPOSICIONES. DATOS PROVINCIALIZADOS. 2010



2 Actuaciones y actividades

Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería

1. Dirección

C/ Almanzor, s/n.
04002 Almería.
Telf.: 950 17 55 00
Fax: 950 27 16 17
alcazabaalmeria.ccul@juntadeandalucia.es

Alcazaba de Almería, cuya titularidad es autonómica gestionada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Tras varias fases de restauración, la mayor parte de la cultura material mueble perteneciente al Conjunto se encuentra depositado en el Museo de Almería, aunque algunas de las piezas recuperadas en la primera intervención fueron trasladadas con destino al Museo de la Alhambra.

2. Organigrama

Dirección M ^º Luisa García Ortega	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

4. Actividades

En julio de 2010 ha sido revisado el Documento Avance del Plan Director con la definición de los objetivos, programación y estudio económico-financiero.

El Conjunto Monumental se divide actualmente en tres recintos: los dos primeros responden al diseño musulmán, siendo el tercero de origen cristiano.

Entre los proyectos llevados a cabo están el Día de Andalucía, Día Internacional de los Monumentos y Sitios, Día Internacional de los Museos. Además, se han llevado a cabo actividades encaminadas a familias, el Programa de Navidad para el 2010, Talleres de Empleo de jardinería, albañilería y arqueología en convenio con la Fundación Forja XXI. A esto hay que añadir la multitud de visitas singulares realizadas con medios propios tanto de particulares como de centros educativos.

3. Funciones

La Alcazaba de Almería es un referente nacional declarado Monumento Histórico Artístico y pertenece al Tesoro Artístico Nacional desde 1933, y es a partir de 1940 cuando se inician los trabajos de restauración y acondicionamiento del conjunto. En 1989, se crea la institución Conjunto Monumental de la

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	84.481	86.722	171.203	49'3	50'7

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA			PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES	NO ANDALUCES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
Nº PERSONAS USUARIAS	171.203	55.834	76.359	132.193	31.605	7.405	39.010

2 Actuaciones y actividades

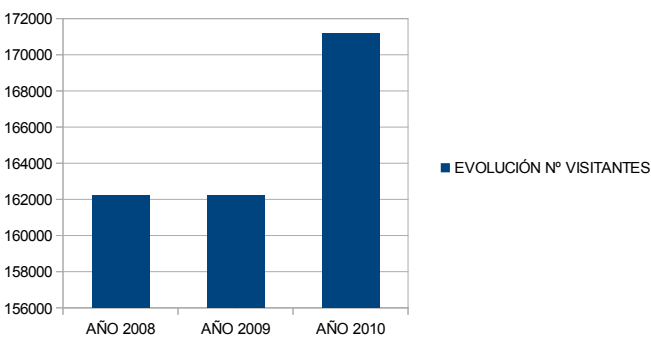
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES
EXPOSICIONES	5	123.823
TALLERES, CURSOS Y JORNADAS	5	340
OTRAS ACTIVIDADES	23	8.247
Total	33	132.410

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	162.237	162.195	171.203

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo de Cádiz

1. Dirección

Plaza de Mina, s/n.
11004 Cádiz.
Telf.: 956 20 33 68
Fax: 956 20 33 77
museocadiz.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Juan Alonso de la Sierra	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El Museo de Cádiz tuvo su origen con la Desamortización de Mendizábal en 1835 y el depósito en la Academia de Bellas Artes de la ciudad de una serie de pinturas procedentes de diversos conventos exclaustrados. Posteriormente, con la aparición del sarcófago antropoide fenicio masculino, el Museo de Cádiz se ha ido fraguando sus colecciones, hasta que en 1970 se unificaron las primitivas colecciones de los museos provinciales de Bellas Artes y Arqueológico bajo la denominación de Museo de Cádiz, quedando así articuladas las colecciones en tres secciones: Arqueología, Bellas Artes y Etnografía. De este modo, se configuró el Museo cumpliendo las funciones propias de estas instituciones: administración, protección, conservación, documentación, difusión de sus colecciones e investigación. El Museo de Cádiz ha ido incrementándose a lo largo del tiempo con diversas adquisiciones, donaciones y depósitos.

El Museo de Cádiz es de titularidad estatal y gestión autonómica a través de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

4. Actividades

El Museo de Cádiz cuenta con la sección de arqueología distribuida en ocho salas que unifican piezas desde la Prehistoria hasta la época medieval y otra sección dedicada a las Bellas Artes, que se articula en siete salas que acogen pinturas desde el siglo XVI hasta la actualidad.

Durante este año 2010, se han llevado a cabo actividades de apoyo a la difusión de las colecciones del Museo como pueden ser las visitas guiadas dirigidas a familias «Déjame que te cuente»; actividades para escolares como: taller de cerámica prehistórica o el taller «Juegos de la Antigüedad»; conciertos como el ciclo: «1808-1812 Tiempo de Cambios. En torno a la Constitución de Cádiz»

Además, se han llevado a cabo celebraciones institucionales como el Día de Andalucía, Día Internacional del Museo, Una Navidad de cuento de la Campaña de Navidad y exposiciones escolares de postales navideñas.

Bajo el término «el museo acoge», ha permitido ceder sus instalaciones para actividades culturales, por ejemplo: Presentación del Patronato del Flamenco, III Jornada de Arte Contemporáneo, Presentación del VIII Festival de Música Española, Jornadas Europeas del Patrimonio, etc.

En cuanto a exposiciones temporales que se han realizado en el Museo de Cádiz son «Ciudadanos, el Nacimiento de la Política en España. 1810-1868»; «Seis cobres flamencos de la Hermandad de la Santa Caridad»; «Premios Andalucía de Arquitectura 2008»; «Alessandra Sanguinetti: Las aventuras de Guille y Belinda», «El enigmático significado de sus sueños y de cómo se sucedieron las cosas...»; «Cádiz y Huelva, puertos fenicios de Occidente»; «Patricio Cabrera: El Cielo Boca Abajo»; «Manuel de Falla, de Granada a Argentina. 1936-1946» y «Joaquín Fernández Kiki: Reino de Orishas»

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	43.938	45.476	89.414	49'1	50'9

2 Actuaciones y actividades

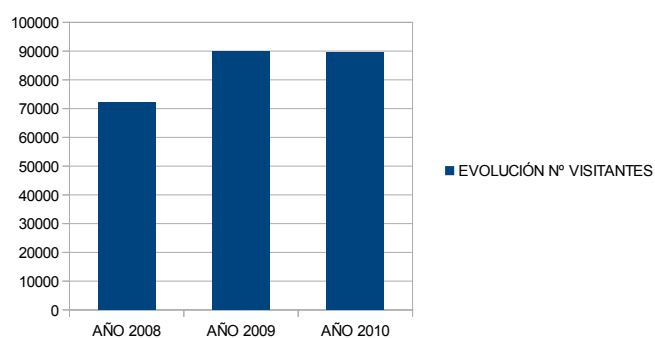
CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA					PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	89.114	33.657	13.345	47.002	15.375	62.377	25.001	2.036	27.037

CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	10	36.779	38.084	74.863
TALLERES	6	142	154	296
OTRAS ACTIVIDADES	102	2.246	2.430	4.676
Total	118	39.167	40.668	79.835

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	72.040	89.756	89.414

2 Actuaciones y actividades

Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia

1. Dirección

Ensenada de Bolonia s/n.
11380 Tarifa. Cádiz.
Telf.: 956 10 67 96
Fax: 956 10 67 93
baeloclaudia.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Ángel Muñoz Valiente	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

Por Decreto 129/1989 de 6 de junio se crea el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia. Fue declarado Monumento Histórico Nacional en 1925. La Zona Arqueológica de Baelo Claudia se delimitó por Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales en 1991. El 14 de Diciembre de 2007 se inauguró su nueva sede institucional y el Centro de Visitantes del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, otorgándose así su titularidad autonómica y de gestión autonómica a través de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y cumpliendo las expectativas de conservación y protección del Patrimonio Histórico andaluz y nacional.

4. Actividades

La Sede Institucional además de ser un lugar de recepción y centro administrativo, integra un espacio expositivo cubierto, un centro de visitantes, sala de exposición permanente, sala de exposiciones temporales, salas de restauración y de almacenamiento, con una parte visitable, para la custodia de sus numerosos bienes muebles procedentes de las distintas excavaciones practicadas en esta zona arqueológica desde principios del siglo pasado. Esta sede institucional también contempla una sala de proyecciones y usos múltiples, área administrativa y tienda.

Posee además una biblioteca temática especializada en el mundo romano, una sala de conferencias y un archivo científico compuesto por la amplia documentación generada por los estudios realizados en Baelo Claudia.

El espacio expositivo esta compuesto por dos salas de exposiciones permanentes y una destinada a muestras temporales. Las salas de exposiciones permanentes están integradas en un espacio a doble altura iluminado cenitalmente desde un patio longitudinal que recorre el lado sur de la sala, donde podemos ver una imagen aérea de la Ensenada de Bolonia. Tras el acceso y la visita a estas salas, el recorrido discurre hacia la sala de exposiciones temporales, un ámbito más dinámico que enlazará con el acceso a la ciudad romana.

En julio de 2010 fue revisado el Documento Avance del Plan Director con la definición de los objetivos, programación y estudio económico-financiero. Dentro de las pautas establecidas en el documento de Avance del Plan Director del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia, también se han desarrollado en 2010 los distintos programas de investigación, conservación y difusión, respondiendo a la filosofía del I Plan Director.

1. Programa de investigación:

1.1.- Estudio de los materiales derivados de la intervención arqueológica puntual en el «*decumanus maximus*» *Baelo Claudia*. Realizado por el personal del yacimiento con fondos propios.

1.2.- Proyectos Generales de Investigación.

Durante la anualidad 2010 se han autorizado dos Proyectos Generales de Investigación en el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia. Ambos están vinculados a la actividad de formación de los Cursos Internacionales de Arqueología Clásica en Baelo Claudia, que desde el año 2000 se vienen celebrando de forma ininterrumpida. Estos proyectos son:

- › *Topografía y Urbanismo en Baelo Claudia. Clarificación de la muralla y del viario (2010- 2015)*. Instituciones implicadas: Universidad de Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Arqueología y Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia.
- › *Economía Marítima y actividades haliéuticas en Baelo Claudia. Problemas de atribución funcional en el barrio meridional (2010-2015)*. Instituciones implicadas: Universidad de Cádiz, Facultad de Filosofía y Letras, Departamento de Arqueología y Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia.

Las actuaciones derivadas de estos proyectos han sido financiadas en su totalidad por la Universidad de Cádiz y se han desarrollado en el mes de octubre.

1.3.- Actividad arqueológica puntual en la necrópolis sureste. Director de los trabajos: Profesor Dr. Fernando Prados Martínez. Universidad de Alicante. Entre los meses de agosto y septiembre de 2010. Cofinanciada por la Universidad de Alicante, ASADE-Asociación Andaluza de Egiptología, por el Grupo de Investigación HUM-831 de la Universidad de Cádiz

2 Actuaciones y actividades

y ha contado con la colaboración de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

1.4.- Actividad puntual de documentación y estudio del teatro de Baelo Claudia.

Esta actuación se inserta en las actividades programadas dentro del Convenio de Colaboración firmado entre la institución Cultural francesa Casa de Velázquez y la Consejería de Cultura. La actividad se ha financiado por la Casa de Velázquez. El Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia colaborado con sus técnicos arqueólogos, mano de obra y maquinaria.

2. Programa de Conservación.

2.1.- Obras de conservación en la muralla este.

Este proyecto se ha llevado a cabo con el personal del Conjunto y materiales propios mediante suministros varios y la colaboración desinteresada del arquitecto Francisco Reina.

2.2.- Obras de consolidaciones varias.

Durante la anualidad 2010, se han realizado con personal propio del Conjunto, labores de mantenimiento de estructuras arqueológicas, mediante la consolidación de fábricas puntuales en áreas de la factoría de salazones y teatro (*pulpitum* y *escanea*), así como los estucos de algunos enterramientos de la necrópolis sureste, viviendas adosadas a la muralla oriental y basílica.

3. Programa de actuación en el Paisaje Cultural de la Ensenada de Bolonia.

3.1.- Eliminación del aspecto ajardinado que presenta Baelo Claudia en la actualidad.

Este proyecto se ha iniciado en septiembre de esta anualidad y cuenta con un presupuesto de 3.750.000.- euros, con cargo al 1% Cultural del Ministerio de Medio Ambiente. Su ejecución está prevista hasta junio del 2012. En la actualidad se está interviniendo en el itinerario de visitas del barrio meridional de Baelo Claudia y en el cerramiento perimetral de la propiedad.

4. Programa educativo y de formación.

4.1.- XI Curso Internacional de Arqueología Clásica en Baelo Claudia.

Del 11 al 31 de julio se ha desarrollado el XI Curso Internacional de Arqueología Clásica en Baelo Claudia, enmarcado en el Acuerdo de Colaboración suscrito entre la Universidad de Cádiz y la Consejería de Cultura.

4.2.- Ciclo de Conferencias

Las actividades del Curso se complementaron con un ciclo de conferencias titulado «Arqueología y Museos en España. Ejemplos recientes».

4.3.- II Jornadas Internacionales de Baelo Claudia.

Los días 14 y 15 de abril se desarrollaron estas Jornadas organizadas con una sede conjunta en Cádiz y Baelo Claudia, llevándose a cabo la primera sesión en el Aula Magna de la Universidad de Cádiz, para celebrar el segundo día de

reunión en el Salón de Actos del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia. Estas jornadas han sido organizadas mediante la colaboración del Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia con la Universidad de Cádiz y la Casa de Velázquez, las tres instituciones más implicadas en la investigación de la ciudad romana de Baelo.

4.4.- Actividades formativas: impartidas por el Director del Conjunto: Angel Muñoz Vicente.

- › Ponencia titulada «El Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia y la Red de Espacios Culturales de Andalucía: pasado, presente y futuro», en el Seminario «15 años de inauguración del Museo de Algeciras». Algeciras 27 de octubre de 2010.
- › Ponencia titulada «El teatro de Baelo Claudia. Tarifa (Cádiz)», en el Seminario «Teatros romanos en España y Portugal. ¿Patrimonio protegido?». Sevilla. Universidad Pablo de Olavide. 15 de noviembre de 2010.
- › Ponencia titulada «La ciudad hispanorromana de Baelo Claudia: historiografía de la gestión e investigación», en el Curso «Antequera Milenaria: Conjuntos arqueológicos y monumentales de Andalucía. Análisis historiográfico sobre la investigación y tutela del patrimonio arqueológico inmueble». Antequera 29 de noviembre de 2010.
- › Ponencia titulada «El Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia y la Red de Espacios Culturales de Andalucía», en las I Jornadas de Patrimonio y Economía. Primeras Jornadas sobre turismo cultural en la Bahía gaditana. Universidad de Cádiz 13 de diciembre de 2010.
- › Participación en la mesa de debate «Patrimonio, legislación y administraciones», en las I Jornadas de Patrimonio y Economía. Primeras Jornadas sobre turismo cultural en la Bahía gaditana. Universidad de Cádiz 14 de diciembre de 2010.

5. Programa de Difusión.

5.1.- Celebraciones de efemérides: Día de Andalucía, Visita temática teatralizada: «El misterioso hallazgo del *Decumanus Máximus*»; Día internacional de los monumentos y sitios (18 de Abril), consistió en una jornada de puertas abiertas incluyendo una sesión de visita guiada amenizada a la ciudad de Baelo Claudia. Día Internacional del Museo (18 de mayo), se celebraron dos sesiones de talleres y varias sesiones de visitas guiadas a las instalaciones museísticas, salas de exposiciones permanentes y temporales; Fiesta de la Diosa Isis en su advocación de Stella Maris (16 de julio), dos sesiones de visitas teatralizadas nocturnas.

5.2.- Talleres pedagógicos: con motivo de la visita de la Ruta Quetzal al Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia. (16 de julio), se realizaron cinco talleres distintos que se adjudicaron a cada grupo de 20 expedicionarios; como pueden ser: Taller de «Excavación Arqueológica», Taller de «Ungüentos y esencias», y otros.

2 Actuaciones y actividades

Además destinados a familias se celebró «Disfruta otra navidad, ven al museo» (6 y 7 de diciembre)

5.3.- Visitas Guiadas: se han llevado a cabo una decena de visitas guiadas temáticas durante los meses de marzo a diciembre, algunos ejemplos: «Higiene y ocio en Baelo. Las termas» llevada a cabo en julio, «La vida pública en Baelo. El foro de la ciudad» llevada a cabo en agosto o «La vida religiosa. Los templos del Capitolio y el culto a Isis», llevada a cabo en septiembre con gran asistencia de público en todas ellas. También se llevaron a cabo visitas amenizadas nocturnas durante el mes de julio con gran asistencia de público.

5.4.- Festivales: Se han llevado a cabo varios festivales como son: V Festival juvenil europeo de teatro grecolatino (26 y 27 de Abril); VI Noches de Baelo durante el mes de julio y agosto que lo forman dos festivales, uno de música durante el mes

de julio en las Noches de Baelo con 2.528 participantes totales, y otro durante el mes de agosto con actuaciones teatrales en las noches de Baelo con 2.386 participantes.

5.5.- Exposiciones: La pieza del mes. Exposición «Bonsor y la recuperación de Baelo Claudia (1917-1921)» en la sala de temporales.

6. Incremento de fondos bibliográficos.

Durante el año 2010 se han incrementado los fondos bibliográficos de la Biblioteca del Conjunto Arqueológico con un total de 1.399 ejemplares, procedentes de una donación de la Biblioteca Tomás Navarro Tomás, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) en Madrid.

Durante el año 2010, el Conjunto Arqueológico de Baelo Claudia ha recibido 134.538 visitantes, de los cuales se ha realizado el siguiente análisis.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	65.051	69.487	134.538	48'4	51'60

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA			PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES	NO ANDALUCES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
Nº PERSONAS USUARIAS	134.538	62.716	45.119	107.835	23.577	3.126	26.703

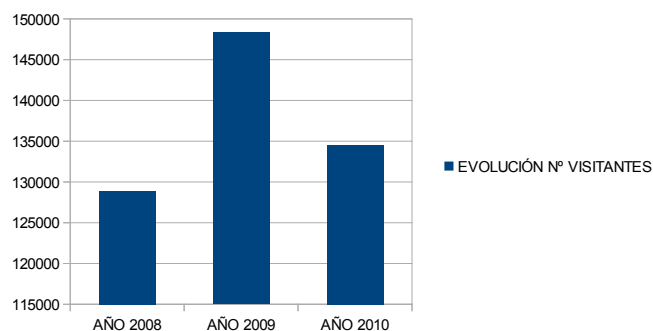
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES
EXPOSICIONES	6	123.914
TALLERES, CURSOS Y JORNADAS	6	624
OTRAS ACTIVIDADES	90	9.579
TOTAL	102	134.117

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	128.862	148.316	134.538

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo Arqueológico de Córdoba

1. Dirección

Plaza Jerónimo Paéz, 7.
14003 Córdoba.
Telf.: 957 35 55 17
Fax: 957 35 55 25
museoarqueologicocordoba.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección M ^o Dolores Baena Alcántara	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

Tras una larga trayectoria histórica hasta desembocar en su sede actual, el Museo Arqueológico de Córdoba tiene su origen en las piezas arqueológicas procedentes de las desamortizaciones de los conventos cordobeses que se reunieron y se custodiaron en el Museo Provincial de Bellas Artes, formando la Colección de Antigüedades, más tarde, Sección de Antigüedades. El Museo de Bellas Artes sufrirá diversos traslados y con él la colección de piezas arqueológicas.

El Museo Arqueológico Provincial de Córdoba se creó en 1868, y a pesar de tener consideración de museo autónomo compartió sede durante varios años con el Museo de Bellas Artes. La separación física entre ambas colecciones se produce en 1920, siendo declarados su edificio y colecciones Monumento Histórico Artístico en 1962.

El Palacio de los Páez de Castillejo es aún hoy sede del museo, pero desde hace años venía demandando una serie de reformas para adaptar sus instalaciones internas, sus servicios al público y sus espacios de exposición, a las necesidades

de un museo de su importancia, según los criterios de una moderna museología. En la redacción del Programa Museológico de 1992, renovado parcialmente en 1998, se pusieron las bases que habían de regir la ampliación del museo.

En 1998 se convocó un concurso internacional de ideas para la construcción de un edificio de nueva planta destinado a la ampliación del Museo, resultando vencedor el proyecto defendido por el equipo de arquitectura e ingeniería IDOM.

El museo se encuentra actualmente en un profundo proceso de transformación debido al proyecto de ampliación y reforma puestos en marcha. En un plazo medio de tiempo, culminará una ampliación de más de 4.000 m² gracias a un edificio de nueva planta anexo al Palacio de los Páez, que albergará servicios al público, sala de exposiciones temporales, salón de actos, salas de exposición permanente, talleres, laboratorio de restauración, área de reservas, despachos, una gran biblioteca, archivo y parte del yacimiento arqueológico. Tanto la exposición permanente como la museografía serán renovadas completamente, con el fin de conservar, proteger, documentar, investigar y dar difusión del Patrimonio Histórico que alberga.

4. Actividades

El Museo Arqueológico de Córdoba está formado por seis salas y cuatro patios en el alantala baja, donde se presentan los fondos de la época prehistórica, protohistórica, hispanorromana e hispanovisigoda, y dos salas y cuatro galerías en la segunda planta que albergan los fondos medievales.

Durante esta anualidad, se han llevado a cabo las siguientes actividades: VII Concurso de relato breve del Museo Arqueológico, la Pieza del mes, La noche de los museos. Coste, La noche blanca del flamenco y el Descubriendo el Museo Arqueológico.

A pesar de ser un año en el que el Museo se encontraba con las obras de ampliación, ha pervivido la asistencia de 62.500 visitantes a aquellas salas que seguían abiertas al público.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	30.094	32.406	62.500	48'2	51'8

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS				PROCEDENCIA ESPAÑOLA		PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	62.500	19.373	9.271	28.644	16.205	44.849	14.526	3.125	17.651

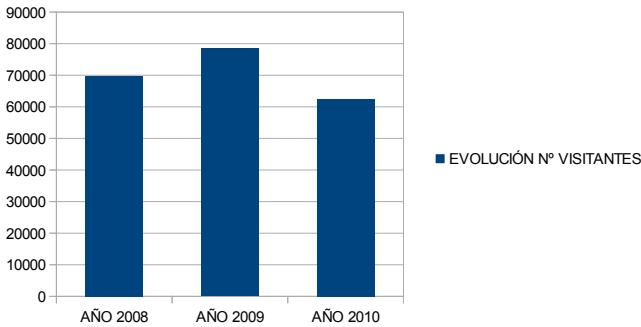
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES		Nº ASISTENTES	
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	–	–	–	–
TALLERES	113	1.593	1.996	3.589
OTRAS ACTIVIDADES	126	2.238	2.771	5.009
Total	239	3.831	4.767	8.598

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	69.691	78.427	62.500

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo de Bellas Artes de Córdoba

1. Dirección

Plaza Potro, 1.
14002 Córdoba.
Telf.: 957 35 55 50
Fax: 957 35 55 43
museobellasartescordoba.ccul@juntadeAndalucía.es

2. Organigrama

Dirección Fuensanta García de la Torre	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

Creado en 1844, desde 1862 ocupa distintas estancias de lo que fue el antiguo Hospital de la Caridad, y hasta la actualidad el edificio conoce distintas reformas y ampliaciones tendentes a la mejora de sus espacios interiores y exteriores, habiendo compartido sede con otras instituciones culturales y con el Museo Arqueológico de Córdoba entre 1868 y 1917.

Sus fondos aparecen constituidos por obras procedentes de los conventos cordobeses desamortizados en 1835, más los incrementos que luego vendrían, primero con la desamortización de 1868, y después, mediante los procedimientos de compra, depósito o donación.

El Museo de Bellas Artes de Córdoba es de titularidad estatal y de gestión autonómica. Entre sus funciones está la protección, conservación, documentación, difusión de sus colecciones e investigación de las mismas para reafirmar la pervivencia de nuestro Patrimonio Histórico.

4. Actividades:

Su discurso museológico, desarrollado en cinco salas, se orienta básicamente a presentar el arte cordobés de los siglos XIV al XX, contando también con una sala dedicada a la exhibición de obra sobre papel.

Este museo dispone también de una importante colección de obras de arte moderno español y especialmente de dibujos y estampas. En la sección de estampas sobresalen los conjuntos debidos a Francisco de Goya, Francisco Iturrino o Ricardo Baroja.

También cuenta con almacenes, taller de restauración y aula didáctica para las actividades de difusión, donde se han llevado a cabo las siguientes actividades: «Jugadas de Museo. José Carlos Nievas y sus deportistas cordobeses de élite», Dibujar y escribir: Cartas ilustradas de Rafael Romero Barros, Actividades para familias: Sabadeo en el museo, La obra del mes, Noche blanca del flamenco, Actividades escolares para primaria e infantil, Actividades para familias: Veranearte y Con la música a otro arte.

Los visitantes que se han deleitado con las estancias de este museo, ha llegado a determinar 54.360 asistentes durante el año 2010.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	24.806	29.554	54.360	45'6	54'4

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS				PROCEDENCIA ESPAÑOLA		PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	54.360	10.668	11.050	21.718	16.632	38.350	14.933	1.077	16.010

2 Actuaciones y actividades

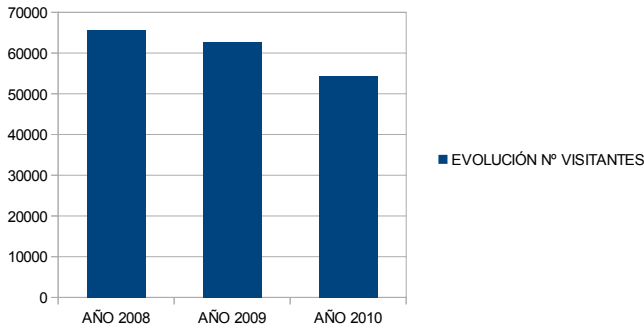
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	3	24.494	29.194	53.688
TALLERES	98	1.456	1.592	3.048
OTRAS ACTIVIDADES	12	626	761	1.387
Total	113	26.576	31.547	58.123

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	65.578	62.675	54.360

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra

1. Dirección

Carretera de Palma del Río, Km 5,5.
14005 Córdoba.
Telf.: 957 32 28 74
Fax: 957 35 28 60
medinatalzahra.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Antonio Vallejo Triano	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

En 1923 se declaró Monumento Histórico Artístico Nacional y actualmente es Bien de Interés Cultural con la tipología de Zona Arqueológica. En 1985 Madinat al-Zahra pasó a depender de la Junta de Andalucía, quien dotó al yacimiento de una figura institucional para su tutela, el Conjunto Arqueológico, y de nuevos instrumentos de protección y gestión. Una gran parte de la colección de materiales muebles recogido en las excavaciones se custodia en el Museo Arqueológico de Córdoba.

Este Conjunto está abierto al público desde el 9 de octubre de 2009. Se expone el material mueble recuperado en las distintas excavaciones arqueológicas que comenzaron en 1911 por Ricardo Velázquez Bosco.

La sala de exposiciones permanentes muestra la historia y sentido de la ciudad califal a través de recursos interactivos, audiovisuales y la exhibición de las piezas más significativas de la colección. El museo de sitio, a través de su exposición permanente, explica la fundación y la actividad de la ciudad califal de Madinat al-Zahra, su relación con los estados del siglo X, así como su decadencia, abandono, destrucción, expolio y posteriormente recuperación. La colección expositiva está compuesta por elementos arquitectónicos y decorativos, cerámica, vidrios... que explican la vida cotidiana de la ciudad y sus habitantes. Este Conjunto Monumental es de titularidad y gestión autonómica.

4. Actividades

El Conjunto Arqueológico cuenta con servicio de administración, talleres de restauración y laboratorios. Además, dispone de estancias como auditorio, sala de investigadores, biblioteca especializada, aula didáctica para escolares, tienda, librería y cafetería.

El Museo de Madinat al-Zahra es un complejo edificio que contiene espacios propios de un museo moderno, así como toda la infraestructura dedicada a la gestión patrimonial que demanda un conjunto arqueológico de la magnitud de la ciudad califal. El edificio está concebido como el punto de partida para la visita al yacimiento, con una presentación y exposición museográfica sobre Madinat al-Zahra.

Destaca en el edificio su ubicación exterior a la ciudad, aprovechando uno de sus caminos originales de acceso, de forma que no condiciona ni las excavaciones futuras ni el crecimiento en extensión de las mismas. Este compromiso de la nueva infraestructura con el yacimiento se extiende también al paisaje, pues el proyecto planteado por el estudio de arquitectura Nieto y Sobejano la concibe como una edificación que se oculta parcialmente en el territorio, para no interferir ni en la contemplación del paisaje ni en el fundamental protagonismo de la ciudad califal.

Se trata, en definitiva, de una infraestructura, ideada para facilitar la comprensión del yacimiento y desarrollar a todos los niveles sus potencialidades. Se concibe como una infraestructura para impulsar nuevos proyectos de investigación, conservación y difusión de la ciudad de Madinat al-Zahra y toda la ordenación territorial que constituye su entorno.

En diciembre de 2010 ha sido y completado el documento Avance del Plan Director con la definición de los objetivos, programación y estudio económico-financiero. En 2010 se ha continuado elaborando el Avance del Plan Director mediante la colaboración del Conjunto Arqueológico y el coordinador del documento José Ramón Menéndez de Lurca. Este documento está prácticamente finalizado, a la espera de realizar la maquetación definitiva para su entrega.

El Plan Director plasma, a través de las líneas estratégicas que lo vertebran, el horizonte inmediato del Conjunto Arqueológico, planteando una programación que favorezca la evolución de la institución y el yacimiento que custodia, en torno a la progresiva y paulatina recuperación arquitectónica y museológica del yacimiento, el trabajo intensivo en los materiales arqueológicos, la protección y conocimiento del entorno territorial y paisajístico y la consolidación de las líneas de investigación y difusión ya iniciadas.

2 Actuaciones y actividades

El índice de este Avance es el siguiente:

- › Tomo I. Diagnóstico (incluye la documentación generada en la fase previa al Avance)
- › Tomo II. Propuesta (constituye el núcleo de la programación del Plan Director)

Y su desarrollo es el siguiente:

- 1 Investigación y documentación: se continúa con el proyecto de restitución virtual del ataurique gestionado por la Consejería de Cultura.
- 2 Materiales arquitectónicos: desde mayo a diciembre del 2010, se ha tratado de culminar la base de datos de materiales arquitectónicos en el que ya se había trabajado anteriormente, con objeto de que se pueda volcar toda la información disponible al soporte informático. El trabajo se encargó al arqueólogo Raimundo Ortiz, el cual, trata de dirigir la gestión de la información procedente del conjunto de material arquitectónico con el que cuentan los fondos del Conjunto.
Se trata de extender la catalogación mediante herramientas informáticas, ya empleada para el ataurique, a los restantes materiales arquitectónicos con cuenta la institución: capiteles, basas, fustes, cimacios, arquillos, almenas, etc.
- 3 Documentación de los materiales epigráficos: desde septiembre a diciembre del 2010, con objeto de organizar, ordenar, completar y transformar a un formato más accesible la documentación gráfica de las piezas epigráficas; se abordó, la ordenación de la documentación correspondiente a piezas procedentes de Dar al-Mulk, Mezquita, Camino de Ronda, Pabellón central, Salón Rico, Patio de los Pilares, Salón de las Dobles Columnas, etc., se retocaron y escalaron la mayor parte de los dibujos y se completaron con nuevos dibujos de piezas que se encontraban en el taller de restauración y que no estaban documentadas.
- 4 Documentación planimétrica: Salón de Abd al-Rahman III: a lo largo del 2010 se continuó con el trabajo iniciado anteriormente, enfocado a realizar una documentación exhaustiva del Salón de Abd al-Rahman III, de cara a la 2ª fase de restauración de este edificio, consistente en la culminación de la restitución del placado ornamental decorativo de dicho edificio.
Se ha realizado una planimetría de los alzados que componen la nave longitudinal oriental del interior del espacio basilical del Salón de Abd al-Rahman III y una restitución del material decorativo conservado. Se ha trabajado en la cara oeste de la arquería longitudinal occidental, dibujando la planimetría del estado actual y la de propuesta de intervención.
- 5 Archivo: se ha hecho un análisis de las series documentales existentes y realización del cuadro de clasificación

del fondo del Archivo Histórico y de oficina; ordenación y clasificación de una de las secciones dentro del cuadro de clasificación, concretamente la de Difusión con una transferencia de expedientes; control sistemático de los niveles de temperatura y humedad del depósito del archivo histórico mediante las hojas de recogida de datos y ordenación de los fondos y estudio de las condiciones ambientales; colaboración en la identificación y ordenación del fondo fotográfico perteneciente al arabista Don Manuel Ocaña.

- 6 Biblioteca: desde enero a mayo del 2010 continuó abierta la Biblioteca de Madinat al-Zahra, así como los trabajos paralelos de catalogación, gestión de intercambios y compra de libros para consolidar el proyecto de contar con una biblioteca especializada en la arqueología islámica y la historia medieval.
- 7 Investigación, estudio y recomposición de la ornamentación parietal en Madinat al-Zahra: el restaurador Salvador Escobar Montero ha llevado a cabo uno de los trabajos, consistente en el estudio y la recomposición del material decorativo de los programas ornamentales de la fachada del Salón.
- 8 Proyecto I + D: materiales de Madinat al-Zahra: producción y circulación de bienes en al-Andalus en época califal. En junio del 2010 se encargó a un equipo de arqueólogos varios trabajos; a Ramón Fernández Barba, la realización de un registro de la cerámica de Madinat al-Zahra que se contextualizará con una revisión bibliográfica de otros estudios cerámicos de época califal en al-Andalus. Dicho trabajo ha incluido la elaboración de una base de datos y la preparación de la documentación base, necesaria para realizar el estudio. En el segundo semestre del año se han revisado, inventariado y documentado los materiales correspondientes al Pórtico y las canalizaciones del Salón Basilical Superior.
En este tiempo se han documentado formas y variantes, tanto morfológicas como decorativas, no publicadas hasta el momento.
Otros miembros del equipo han trabajado sobre otros conjuntos de materiales, Sophie Gillote en conocer los materiales metálicos conservados en la institución; Patrice Cressier, realizó un informe preliminar sobre los capiteles conservados en el almacén de material arquitectónico y Mª Antonia Martínez y Manuel Ación han realizado la lectura de nuevas inscripciones.
- 9 También se han realizado actividades del Día Internacional del Museo y en Navidad.
Las visitas que ha recibido el Conjunto Monumental de Madinat al-Zahara durante el 2010 ha llegado a 185.542 asistentes, con el siguiente análisis:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	92.280	93.262	185.542	49'7	50'3

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA			PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES	NO ANDALUCES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
Nº PERSONAS USUARIAS	185.542	64.850	71.412	136.262	40.873	8.407	49.280

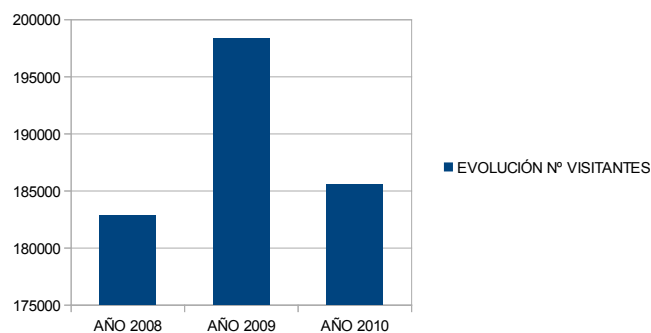
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES
EXPOSICIONES	1	-
TALLERES, CURSOS Y JORNADAS	48	3.150
OTRAS ACTIVIDADES	24	1.885
Total	73	5.035

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	182.876	198.334	185.542

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo Arqueológico de Granada

1. Dirección

Carrera del Darro, 41 y 43.
18010 Granada.
Telf.: 958 57 54 08
museoarquologicogranada.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Isidro Toro Moyano	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

La creación oficial de este Museo data de 1879, y tras haber pasado por varias sedes, se quedó instalado en la Casa de Castril, en el barrio islámico de los Axares.

Este Museo es de titularidad estatal y desde 1984 la Junta de Andalucía asumió las competencias en materia de cultura y con ella este Museo, comenzando una larga etapa de renovación y modernización. En la actualidad estamos en un proceso de remodelación global en el que se contemplan como ejes básicos la valoración de pocas piezas y su exposición atendiendo a la nueva didáctica, aplicando los modernos medios multimedia. Este nuevo discurso expositivo permitirá la comprensión de objetos y etapas históricas a los visitantes de cualquier nivel cultural, pero sobre todo incidiendo en la etapa escolar. Sus colecciones reflejan una panorámica de la historia en la provincia de Granada desde los orígenes hasta 1492.

4. Actividades

En el momento de la creación del Museo Arqueológico en 1879 los fondos de Museo se formaron por los primeros restos que se hallaron en Atarfe (Granada) pertenecientes a la antigua ciudad emiral-califal de Medina Elvira (siglo VIII-XI) y otros de distintas épocas, como los hallados en distintas sepulturas tardorromanas de Ventas de Zafarraya (Granada), que fueron donados a la Comisión de Monumentos de Granada, que los cedió oficialmente el 3 de Enero de 1880.

El museo cuenta con un gran número de piezas de extraordinario valor y multitud de objetos cotidianos repartidos en siete salas. Las piezas nos hablan de su entorno social, el lento proceso de la evolución humana y su expansión por nuestra

tierra en el Paleolítico, el medio de la agricultura, conseguida en la «Revolución Neolítica», el paso de la vida depredadora a la vida productora, el surgimiento de la cerámica, la etapa del Bronce, los colonizadores orientales (fenicios, griegos y cartagineses) que introdujeron a los pueblos íberos en la cultura mediterránea, aportando el cultivo de la vid y el olivo, la moneda o la escritura. Las últimas salas muestran la Antigüedad Tardía (s. V-VIII d.C) con el desarrollo del cristianismo y el declive del Imperio Romano. Al final de la visita, se exponen una selección de la cultura visigoda e hispanomusulman.

Durante el año 2011 se han llevado a cabo actividades como la Campaña de Navidad. Ven al Museo, llevada a cabo durante los días 3 y 5 de enero y consistente en talleres de adultos «Siguiendo el hilo de la Historia»; la Celebración del Día de Andalucía con un concierto flamenco, una visita guiada y una conferencia llamada «La casa de Castril. Historia y Arquitectura» llevada a cabo por el profesor. D. Javier Gallego Roca; Conferencias: «El ídolo femenino de alabastro del Malagón de Cúllar» en marzo por Dña. Margarita Sánchez Romero y el «El campaniforme del Cerro de la Virgen de Orce» en abril por D. Juan Antonio Cámara Serrano; el Día Internacional de los Museos con un concierto de música andalusí, danza del vientre, taller infantil de modelado en barro, visita nocturna guiada y conferencia de «La copa argárica del Cerro de la Encina» en mayo, por D. Gonzalo Aranda Jiménez.

También se han realizado exposiciones como: «Los Dibujos del tiempo» del 29/04 al 6/06 y «Rafael Latorre vuelve a su casa» del 20/5 al 26/6. Así como, el museo ha colaborado en otras exposiciones prestando piezas de su colección y/o fondos, como son: exposición Agua, Azucarillos y Aguardiente, Fundación Emasagra. Aljibe del Rey en marzo del 2010, La exposición «Antequera 1410-2010. Reencuentro de culturas». Antequera. Málaga y la exposición «Mudéjar. El legado Andalusí en la Cultura Española», Zaragoza, entre otras.

Se han llevado a cabo labores de restauración y conservación de diversas piezas del museo muchas de ellas encaminadas a formar parte de exposiciones como pueden ser: piezas para la exposición «Antequera 1410-2010. Reencuentro de culturas». Antequera. Málaga o piezas para la exposición «Mudéjar. El legado Andalusí en la Cultura Española» llevada a cabo en Zaragoza, entre otras.

Actualmente, el Museo permanece cerrado al público para visitas de la colección permanente desde el 7 de junio por problemas estructurales, con el objeto de realizar una serie de trabajos de evaluación y valoración de daños. Pero continúan desarrollando los trabajos ordinarios de conservación, investigación, restauración y administrativos. Asimismo, se están desarrollando los trabajos de reparación de las cubiertas.

Las visitas que ha recibido esta institución ha llegado a la cifra de 29.427, y se ha desarrollado de la siguiente manera:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	13.824	15.603	29.427	47'0	53'0

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA				PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO
		LOCALES	RESTO	TOTAL				
Nº PERSONAS USUARIAS	29.427	9.367	4.275	16.642	7.130	20.772	7.497	1.158
								8.655

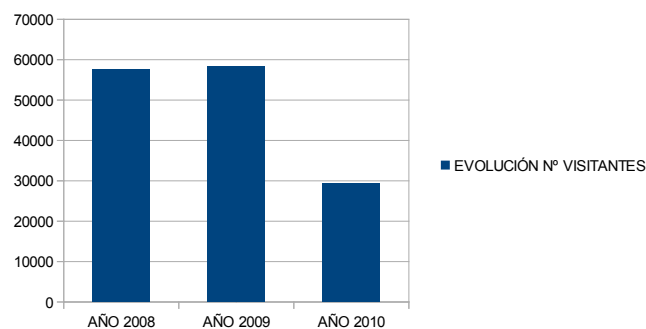
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	2	2.189	2.468	4.657
TALLERES	3	34	49	83
OTRAS ACTIVIDADES	9	344	432	776
Total	14	2.567	2.949	5.516

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	57.853	58.343	29.427

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo de Bellas Artes de Granada

1. Dirección

Palacio de Carlos V.
Recinto de la Alhambra y Generalife.
18009 Granada.
Telf.: 958 57 54 50
museobellasartesgranada.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Ricardo Tenorio Vera	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El Museo de Bellas Artes de Granada data del 11 de agosto de 1839 en el antiguo Convento de Santa Cruz la Real. Tras varias sedes, en 1958 se instaló en el Palacio de Carlos V, y desde entonces ha ido enriqueciéndose de adquisiciones, donaciones y depósitos de obras, ofreciendo una particular visión de Granada.

El destino cultural fue el principal estímulo para que se concluyera el noble edificio que proyectara Pedro Machuca en el siglo XVI.

El 1984 se llevó a cabo el traspaso de competencias a la Junta de Andalucía en materia de cultura, entre las cuales se encontraba la gestión de los Museos Estatales radicados en la Comunidad Autónoma. El convenio suscrito entonces fue actualizado en 1994, permaneciendo aún en vigor.

En 1994 se inician las obras de remodelación de la planta baja del Palacio de Carlos V para ubicar, entre otras dependencias, el Museo de la Alhambra. La eliminación de la entreplanta existente hasta entonces hizo necesario el traslado de parte de las dependencias del Museo de Bellas Artes al complejo edificatorio conocido como Nuevos Museos.

A finales de 2003 se cierra temporalmente el Museo para acometer las obras climatización y adecuación museográfica,

gracias a las cuales se ha dotado al Museo de una moderna tecnología que compagina la conservación de los bienes muebles culturales expuestos con el confort para el visitante.

4. Actividades

Desde la intervención en el Palacio de Carlos V de 1994, el Museo de Bellas Artes de Granada consta de dos sedes:

- › Sede expositiva. Situada en la planta primera del Palacio de Carlos V, en ella se ubican los distintos espacios expositivos destinados a exposición permanente y a exposiciones temporales.
- › Sede administrativa. Localizada en el módulo dos de los Nuevos Museos, aglutina áreas funcionales como dirección, administración y técnicos, así como el resto de dependencias: áreas de reserva, taller de restauración, archivo y biblioteca.

Gran parte de las colecciones proceden de los fondos desamortizados, predominando la pintura granadina de tema religioso, realizada entre el siglo XVI y XVIII. Son obras procedentes de monasterios como el de la Cartuja, o series de cuadros que decoraron el interior de conventos como los de San Francisco, la Merced, los trinitarios o los agustinos descalzos. A lo largo del XX, se han incrementado los fondos del museo, destacando las obras procedentes del Museo de Arte Moderno, depósitos del Museo del Prado, donaciones, adquisiciones y el interés de la Dirección General de Museos y Promoción del Arte por orientar su política a la adquisición de obras de artistas contemporáneos granadinos de reconocido prestigio.

Durante el año 2010, se han llevado a cabo exposiciones temporales como son: «Rutas contemporáneas en el Museo de las Bellas Artes de Granada», «David Lynch. Action Reaction», «Matisse y la Alhambra»; el taller de verano: «Yo soy un cuadro, La función imposible»; proyección de un ciclo de David Lynch y un espectáculo de danza sobre el mismo tema; taller educativo Con-Arte; el Día de Andalucía, el Día Internacional del Museo con un taller didáctico y actividades en Navidad.

Los visitantes que ha recibido este Museo en general son 287.122. Se describe en el siguiente análisis:

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	135.507	151.605	287.112	47'2	52'8

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA				PROCEDENCIA EXTRANJERA			
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	287.112	38.819	36.465	75.284	85.296	160.580	103.504	23.028	126.532

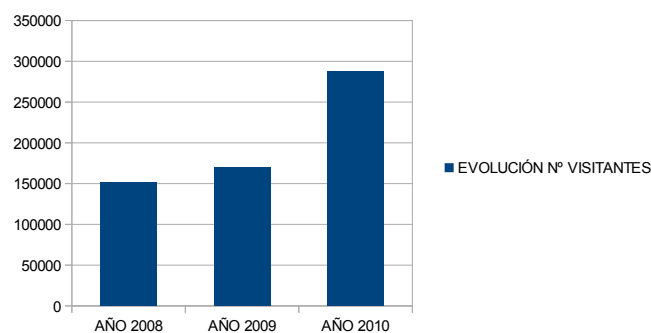
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	4	70.787	80.533	151.320
TALLERES	90	2.536	3.261	5.797
OTRAS ACTIVIDADES	18	365	344	709
Total	112	73.688	84.138	157.826

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	151.631	170.180	287.112

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo Casa de los Tiros

1. Dirección

C/ Pavaneras, 19.
18009 Granada.
Telf.: 958 57 54 66
Fax: 958 57 54 77
museocasadelostiros.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Francisco M. González de la Oliva	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El Museo fue inaugurado en el año 1929 tras la conclusión del largo pleito mantenido entre el Estado y los Marqueses de Campotéjar por las fincas del Generalife. Por este acuerdo, el Estado recuperó las citadas fincas y recibió como donación la Casa de los Tiros, localizada en el barrio del Realejo.

El origen de la colección de este Museo radicó en el esfuerzo de rescatar dibujos, grabados, litografías, fotografías, planos, piezas de artesanía local como barro, faroles, tejidos, etc. También se reunieron fondos bibliográficos de temática granadina, de viajes, publicaciones seriadas, folletos entre otras obras, especializándose así un fondo documental en el que destacan las publicaciones del XIX sobre temas granadinos. Además, también se recogió la prensa de la provincia de Granada desde el siglo XVIII hasta la actualidad, creando así una prestigiosa hemeroteca a disposición de los investigadores junto con la posibilidad de consultar un gran archivo auxiliar. Este importante esfuerzo para la gestación del Museo se completó con la recogida, mediante compra o donación, de archivos particulares de personalidades que destacaron en la vida cultural de Granada. El objetivo de esta institución es principalmente aunar el testimonio de la vida cultural de la ciudad desde el siglo XIX, conservarlo y protegerlo como Patrimonio Histórico de la ciudad. Este Museo es de titularidad estatal y de gestión autonómica.

4. Actividades

A lo largo del discurso expositivo de este museo, podemos descubrir 12 salas que nos explican la comprensión de este momento histórico de la ciudad y su orientalismo. Este museo hace un reconocido homenaje a los viajeros extranjeros que llegaron a Granada a lo largo del XIX. Por otro lado, se trata en el discurso las artes industriales granadinas y el costumbrismo que también destaca en la cultura española del XIX.

Durante esta anualidad, en el Museo Casa de los Tiros de Granada se han llevado a cabo una serie de exposiciones temporales, entre las que destacan, «María José de Córdoba», «Zitman en España. Cornelio Zitman escultor», «Pájaros. Esculturas de Ángel Sedano», «Más allá del horizonte», entre otras; conferencias sobre Cornelius Zitman, unos 63 actos literarios propuesto por: el Centro Andaluz de las Letras, la Feria del Libro o correspondientes a la programación propia del Museo.

Dentro de la serie de conciertos, se han llevado a cabo: el Día de Andalucía con un concierto de Alumnos del Conservatorio Superior de Música Victoria Eugenia; dentro del 22 Festival Internacional de Tango de Granada un Concierto de violín y piano por Dúo Roggero, VII Conciertos de Primavera. Coro «Tomás Luis de Victoria», Concierto de guitarra flamenca por Miguel Ochando, dentro del FEX, Festival Extensión. Concierto de piano por David Caro, La Guitarra en Otoño III (con un total de 5 conciertos) y con la actividad: Disfruta otra Navidad. Ven al Museo. Se han realizado dos conciertos: «Concierto música experimental» y «Villancicos Gitanos»

También se han realizado representaciones teatrales como «Los lutos de Juana» en la programación del Día Internacional de los Museos o en la programación de, Disfruta otra Navidad. Ven al Museo: Títeres Amor de Babel y Títeres La niña que riega la albahaca y el príncipe preguntón. Además de una Videoinstalación en el Zaguán de Entrada. Audio-vídeo en bucle por creadores de la Asociación Cultural MIGA.

Con el fin de crear talleres dirigidos a las familias y a escolares, se han proyectado talleres de Cine en la programación del Día Internacional de los Museos.

Los visitantes que han asistido al Museo Casa de los Tiros durante esta anualidad ha llegado a la cifra de 40.964 asistentes. Aunque los datos estadísticos se han desarrollado de la siguiente manera:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	19.163	21.801	40.964	46'8	53'2

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA					PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	40.964	16.640	3.731	20.371	12.105	32.476	8.129	359	8.488

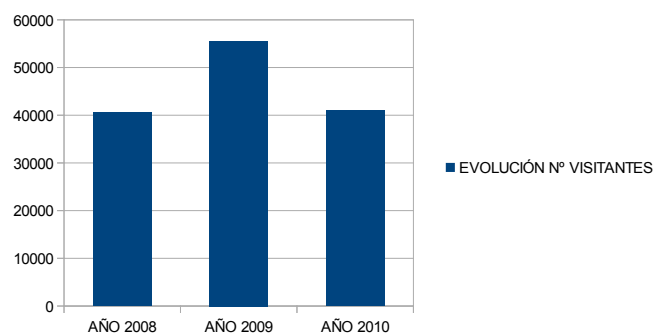
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES		Nº ASISTENTES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	3		5.132	6.026	11.158
TALLERES	2		42	38	80
OTRAS ACTIVIDADES	93		2.490	3.268	5.758
Total	98		7.664	9.332	16.996

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	40.620	55.553	40.964

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife

1. Dirección

C/ Real de la Alhambra s/n.
18009 Granada
Telf: 958 027 900 / 29
museo.pag@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Órganos de Gobierno

El Organismo Autónomo de carácter administrativo «Patronato de la Alhambra y Generalife» fue creado por el artículo 29 de la Ley 9/1985, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1986. El

Patronato de la Alhambra y Generalife es un organismo autónomo de la Junta de Andalucía, dependiente de la Consejería de Cultura a través de la Secretaría General de Políticas Culturales. Sus Órganos de Gobierno son el Pleno del Patronato, que define las directrices generales de actuación en el recinto monumental y su zona de protección, la Comisión Permanente, encargada de supervisar, controlar y seguir la aplicación de los acuerdos del Pleno, y la Dirección, que constituye el órgano ejecutivo y de gestión.

Órganos Consultivos

La Comisión Técnica de la Alhambra y Generalife es el órgano consultivo del Patronato de la Alhambra y el Generalife en las materias de su competencia.

Directora General Mº del Mar Villafranca Jiménez	Secretaría General		Oficina de Control del Centro	A.T. de Control del Centro	
		Sección de Administración General y Personal			
		Sección de Asuntos Jurídicos y Gestión Patrimonial			
		Sección de Gestión Económica y Contratación			
		Sección de Gestión y Contabilidad de Ingreso			
	Servicio de Informática	Departamento de Informática			
	Servicio de Visita Pública y Comercialización	Departamento de Visita Pública			
		Departamento de Comercialización			
	Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio	Departamento de Conservación de Museos			
		Sección de Archivo y Biblioteca			
	Servicio de Conservación y Protección	Departamento de Arqueología			
		Departamento de Conservación y Mantenimiento			
		Departamento de Restauración			
Departamento de Instalaciones					
Servicio de Jardines, Bosques y Huertas	Departamento de Jardines y Bosques				

2 Actuaciones y actividades

El personal que trabaja en el Patronato de la Alhambra y Generalife, supera la cifra de 300 personas, entre funcionarios, un total de 39, y laborales, 230 personas.

El personal funcionario ocupa las Jefaturas de Servicio, la Oficina de Control de Centro, las Jefaturas de Sección/ Departamento, Negociados, Asesorías Técnicas, etc.; en tanto que el personal laboral se distribuye por categorías entre Jefaturas de servicios técnicos, restaurador, delineante, intérprete informador, auxiliares de instituciones culturales, peones, vigilantes, expendedores, oficiales de primera y segunda, peones especializados (jardineros, albañiles, fontaneros...), etc.

El número total de trabajadores hombres en 2010 ha sido de 204, superando el de mujeres, 129.

Por concurso público se contratan servicios especializados para su prestación: seguridad (33 trabajadores), limpieza de espacios Interiores (22 trabajadores), limpieza de espacios exteriores (25 trabajadores), acreditación de Guía y atención al usuario (10 trabajadores), gestión y venta de entradas (6 trabajadores), y gestión del Programa Educativo (17 trabajadores).

Anualmente se realizan una serie de contratos de servicios especializados, que generan de forma directa empleo: 43 empresas adjudicatarias de contratos de servicios, mantenimiento o suministro que suponen un total de 258 personas empleadas. 18 personas que actúan como profesionales libres prestando servicios de alta especialización y 3 empresas que trabajan de forma puntual en determinadas épocas del año y que dan empleo a 24 personas.

3. Funciones

El valor de este Conjunto Monumental empieza a considerarse a través de la Orden de la Regencia del Reino de 10 de febrero de 1870, confirmada por la Real Orden de 21 de julio de 1872, y ampliada por la Real Orden de 11 de junio de 1896, por la que se declara monumento nacional, histórico y artístico, el Alcázar de la Alhambra, en Granada, con su jardines y dependencias accesorias, incorporada la Puerta Elvira. Posteriormente, ya en el siglo XX, por Decreto de 27 de julio de 1943, se declaran Jardines Históricos el total de los formados por el conjunto de los de la Alhambra y el Generalife.

Por Real Decreto 864/1984, de 29 de febrero, se traspasa a la Comunidad Autónoma de Andalucía, las funciones

y servicios del Estado en materia de cultura, y entre ellas, las funciones y servicios que el Estado ejercía por sí o por medio del Patronato de la Alhambra y Generalife en relación con el conjunto monumental del mismo nombre en Granada, y especialmente las siguientes: custodia, administración y conservación de la Alhambra, Generalife y Palacio de Carlos V, y de todas las edificaciones, bosques, jardines, cultivos y terrenos pertenecientes a la Alhambra y su recinto, y al Generalife y sus anejos, así como la formación y desarrollo de los planes que deberán seguirse en su conservación, restauración, excavaciones e investigaciones a realizar y, en general, cuanto a aquéllos se refiera, los afecte y pueda ejecutarse dentro de los límites de sus terrenos y aledaños. Todo ello, sin perjuicio de que el Estado conserve las funciones derivadas del servicio a la cultura como deber y atribución esencial del Estado y, de acuerdo con la legislación correspondiente, las competencias necesarias para la defensa del Patrimonio cultural, artístico y monumental contra la exportación y expoliación, así como para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el artículo 46 de la Constitución.

En la Convención de la UNESCO celebrada en Buenos Aires entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre de 1984, el Comité del Patrimonio Mundial procedió a inscribir oficialmente en la Lista de dicho Patrimonio la Alhambra y el Generalife de Granada, lo que implica la asunción de un compromiso internacional por parte de España para conservar y proteger este Conjunto Monumental, cuestión que recae tanto en la Administración del Estado como en la Administración de la Junta de Andalucía.

Los fines y funciones asumidos por el Patronato de la Alhambra y el Generalife, se recogen en sus estatutos, aprobados por Decreto 59/1986, de 19 de marzo (BOJA número 30, de 10 de abril de 1986). Resumidamente abarcan la tutela del patrimonio mueble e inmueble y construido, natural y paisajístico que comprende la Alhambra y Generalife, el Palacio de Carlos y todas las edificaciones, bosques, jardines, cultivos y terrenos pertenecientes al recinto monumental; así como la elaboración y desarrollo de planes de conservación, consolidación, mantenimiento, restauración, excavaciones e investigaciones de los bienes que están dentro del recinto monumental y medidas cautelares de conservación patrimonial. También la disposición y cualificación de la visita pública, de la investigación en el Conjunto, del desarrollo de iniciativas de difusión de sus bienes y valores, la formación especializada, y la cooperación con otras instituciones son fines del Conjunto.

2 Actuaciones y actividades

4. Información Económica

CUADRO 1. INFORMACIÓN ECONÓMICA PAG 2010

LIQUIDACIÓN DE INGRESOS EJERCICIO 2010								
REF.	DENOMINACIÓN	PPTO. INICIAL	MODIFICAC.	PREVISIÓN DEFINITIVA	DCHOS. RECONOCIDOS (*)	% PRESUPUESTO INICIAL	RECAUDACIÓN NETA	DCHOS, PTES. DE COBRO
	Totales	22,976.224,00	1,100.946,09	24,077.170,09	23,901.664,74	104,03%	22,607.614,96	1,294.049,78
LIQUIDACIÓN DE GASTOS 2010								
GASTOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICAC.	(1)	CRÉDITO DEFINITIVO	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS MATERIALIZADOS	NIVEL EJECUCIÓN EJERCICIO 2009	NIVEL EJECUCIÓN EJERCICIO 2010
Totales	22.976.224,00	1.100.946,09		24.077.170,09	23.443.584,94	23.443.584,94		97,36%

5. Actividades

La actividad del Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife se rige fundamentalmente por lo recogido en su Plan Director, que contempla medidas estratégicas, subprogramas y programas destinados a la mejora y optimización, tanto de su gestión interna como de la puesta en valor de su legado histórico y cultural. El Plan Director de la Alhambra define para su ejecución un horizonte temporal que transcurre entre el año 2007 y el año 2015, no obstante el Plan, tras su publicación y periodo de evaluación, entró en vigor en el año 2008, por lo que el horizonte temporal para la ejecución del mismo se traslada hasta el año 2016. En el año 2010, por tanto, su programación culmina el primer tercio de su período previsto de ejecución y su porcentaje de realización por objetivos, en torno al 40%.

En 2010 se inicia la redacción de un proyecto de eliminación de barreras arquitectónicas en el Palacio de Carlos V. Adecuar el conjunto de los edificios y espacios del monumento a la visita de personas con movilidad reducida, mejorando la accesibilidad en la institución cultural es objetivo prioritario. El proyecto persigue hacer accesible tanto el patio del Palacio, como la planta superior, mediante la instalación de un ascensor adaptado espacialmente a las características arquitectónicas del edificio.

Proyectos en desarrollo en 2010 por el Patronato de la Alhambra y el Generalife han sido varios. Destaca en el contexto del proyecto llamado Sistema de Información de la Alhambra-SIALH, el trabajo en torno al Sistema de Información Geográfica de la Alhambra, del que se ha creado un prototipo a integrar en dicho SIALH. En cuanto a la seguridad en el Conjunto Monumental, desde el año 2006 se trabaja intensamente en la mejora y adaptación de los sistemas de vigilancia y control en el recinto. El «Proyecto e implantación de un sistema integrado de seguridad» comenzó en sí en el año 2008 y abarca los recintos de Alcazaba, acceso a palacios, Palacios Nazaríes, Palacio de Carlos V y Museo

de la Alhambra, talleres, el Partal, conservación y centro de atención al visitante, edificio de Administración, la mimbre, taquillas, Generalife y Huerta de Fuente Peña. Consiste en la creación de una red inalámbrica de comunicaciones, control de accesos lectores de proximidad, instalación de cámaras de vigilancia e implantación de tarjetas de identificación personal con sistema de lector y aperturas de recintos con permisos. Durante el año 2010 se han realizado obras de ejecución del Proyecto de Obras, Instalación y Suministro de material tecnológico (control de accesos y circuitos cerrados de TV) y la obra civil necesaria para la instalación y puesta en funcionamiento de un Centro de Control y de Procesos de Datos.

5.1. Investigación del Patrimonio Histórico

Durante el año 2010, el Patronato de la Alhambra y Generalife ha iniciado y/o desarrollado los siguientes proyectos de investigación:

- › Proyecto europeo de colaboración «red europea de museos de arte islámico» (REMAI).
- › Consiste en la creación de una red europea de museos y colecciones especializadas en la conservación del patrimonio cultural de origen islámico.
- › Memoria oral. 3ª fase.
- › Continuación del inventario de testimonios orales, que ha concluido con la elaboración de un banco de información que contribuye a recuperar el patrimonio intangible del Conjunto Monumental.
- › Estudio de la colección de vidrio del Museo de la Alhambra.
- › Realizadas las primeras fases (identificación, clasificación, consolidación y restauración, registro en Domus) que permitirán un desarrollo del mismo.
- › Estudio de la colección de cuero del Museo de la Alhambra.
- › Estudio del sistema hidráulico del Patio de los Leones.
- › Estudio de las Pinturas de la Sala de los Reyes.

2 Actuaciones y actividades

- › Estudio de la intervención en la Fuente de los Leones.
- › Estudio epigráfico en el Palacio de Leones, jardines, torres y Generalife (en colaboración con CSIC).
- › Estudio botánico, historiográfico y genético de variedades de *myrtus communis* de la Alhambra y Generalife (en colaboración con la Universidad de Granada). Concluido al inicio de 2010.

Además de los propios proyectos de investigación desarrollados por el Patronato de la Alhambra, bien con colaboración externa, bien de forma interna con sus propios recursos, el Organismo genera una importante labor investigadora a través de la acogida y gestión de las tres instituciones culturales que alberga en su seno (Archivo, Biblioteca y Museo de la Alhambra), de esta gestión se anexan los datos correspondientes al año 2010.

En 2010 visitaron en calidad de investigadores el Museo de la Alhambra un total de 94 personas, 32 hombres y 62 mujeres, siendo los meses más concurridos los de mayo y noviembre.

En cuanto al archivo, las estadísticas de uso del repositorio arrojan un total de 22.319 visitas, demostrando un uso más intensivo en el primer cuatrimestre del año (9.765 en este período, superando en todas las mensualidades las dos mil visitas), y un repunte de nuevo, en noviembre (2.199). 64 hombres y 134 mujeres visitaron el Archivo en 2010, en tanto que la web del Archivo recibió 655 visitas.

En la Biblioteca, las visitas de investigadores externos en 2010 se contabilizan en 11 hombres y 16 mujeres.

5.2. Incremento y conservación del Patrimonio Histórico

En el 2010 los bienes inmuebles y muebles tutelados por el Conjunto Monumental se incrementaron como sigue, por tipologías:

CUADRO 1. INCREMENTO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO TUTELADO PAG 2010

PATRIMONIO MUEBLE	
Patrimonio Documental	
Fondo personal D. Leopoldo Torres Balbás	El Archivo consta de 1400 fotografías aproximadamente y 4 metros lineales de documentación. Comprende testimonio gráfico de las intervenciones de restauración y conservación en la Alhambra realizadas por Torres Balbás como arquitecto conservador y las fotografías que éste tomaba en numerosos viajes culturales, en los que puede apreciarse el estado que ofrecía el patrimonio en aquel momento en España. Así mismo encontramos fotografías personales. Los soportes van desde los negativos en cristal, linterna mágica, acetatos y positivos.

Fotografías Vicente del Amo	Adquisición por parte del Patronato de la Alhambra y el Generalife de una colección de 152 diapositivas sobre la Alhambra pertenecientes a Vicente del Amo, autor de las mismas y donación por parte del mismo al Patronato de todas las copias de seguridad.
Patrimonio Arqueológico	
Monedas Nazaríes	Adquisición relevante ya que entre las piezas numismáticas del monetario del Museo de la Alhambra y las Colecciones Museográficas del Patronato de la Alhambra y Generalife, no se encontraba ningún ejemplar de Dobra de Yusuf I, por lo que su incorporación ha venido a completar las colecciones de la institución.
Obra Artística	
Obra pictórica Gabriel Estévez	La exposición «Liturgia en los paraísos devastados», organizada por la Universidad de Granada en el año 2008, presentó una serie de piezas que configuraba un tríptico, denominado «Comares, Exterior e Interior» adquirido por el Patronato.
Bienes Inmuebles	
Taller fotográfico Meersman	En 2010 se continúa el expediente de expropiación del taller fotográfico Meersman, ubicado en el Bosque Central. Este inmueble es de gran interés para el Patronato de la Alhambra y Generalife por su ubicación en el entorno inmediato del Monumento.
Huerta de Santamaría	En 2010 se continúa el expediente de expropiación de la Huerta de Santamaría, situada en la C/ Real, junto a las dependencias del Patronato de la Alhambra y Generalife, con el fin de ampliar las dependencias administrativas de este organismo.

En materia de conservación del Patrimonio Histórico que custodia el Conjunto Monumental, en 2010 se han desarrollado los siguientes estudios técnicos, proyectos e intervenciones destacables, alineados con lo recogido en el Plan Director del Conjunto Monumental:

- › Estudios científicos y técnicos de los materiales a usar en la restauración de la fuente de los leones y su compatibilidad con la función a desarrollar.
- › Revisión del PEPRI. Su realización se ajusta a las previsiones que establece la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía, el Reglamento de Planeamiento, la Ley de Patrimonio Histórico Español, la Ley del Patrimonio Histórico de Andalucía y el Decreto 168/2003, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas. Este documento se encuentra actualmente en fase previa de redacción, y contempla aquellas medidas que establece al Plan Director de la Alhambra en relación al territorio y paisaje de la Alhambra. En la anualidad 2010 se han iniciado los trabajos previos para la realización de la fase de diagnóstico.

2 Actuaciones y actividades

- › Restitución y dibujo de excavaciones arqueológicas en el Paseo de los Nogales.
- › Propuesta de ordenación y usos del parque periurbano dehesa del Generalife, estudios preliminares.

El Plan Director de la Alhambra en su línea estratégica «El Paisaje Cultural» persigue la valoración paisajística de la Alhambra y su entorno. Tiene como objetivo la conservación y mejora del paisaje y de sus valores patrimoniales asociados, en los que el agua y las estructuras arqueológicas existentes en el territorio juegan un papel esencial en la cualificación del paisaje de la colina de la Alhambra.

- › Realización de un análisis paisajístico previo al anteproyecto de conservación y puesta en valor de Torres Bermejas. Para la recuperación de Torres Bermejas se ha procedido a la realización de un estudio del entorno paisajístico del enclave valorándolo en relación al contexto urbano en el que se localiza.
- › Estudio histórico del Parque de Invierno o Cerro del Sol. Para la revalorización y reforma, mediante proyectos de ejecución del Parque de Invierno o Llano de la Perdiz.
- › Estudio histórico de la Torre de la Justicia de la Alhambra: elaboración de la documentación y localización de fuentes. Dentro de las actuaciones que el Patronato previó en su programa de actuación para 2010, se contemplaba la redacción de un proyecto de restauración y rehabilitación de la Torre de la Justicia.
- › Sistema de Información Geográfica. Diseño, desarrollo y construcción de un prototipo de Sistema de Información Geográfica, que permita integrar y gestionar la información espacial y documental; y que será parte del Sistema de Información Alhambra (SIALH), base importante para planificar, controlar y evaluar la conservación de los bienes y el territorio en que se integran.
- › Restauración de las pinturas sobre piel de la Sala de los Reyes. Obras de cubiertas.
- › Las obras para la restauración de las pinturas comenzaron al final de 2006. El objetivo de esta intervención es proceder a la restauración de las pinturas, pero previamente se ha emprendido la rehabilitación de las cubiertas eliminando los problemas que históricamente han originado las filtraciones de agua. Durante la fase realizada en esta anualidad se finalizó la restauración de los reversos para posteriormente proceder a finalizar la nueva estructura de la cubierta proyectada que cubren y protegen las alcobas donde se localizan las pinturas sobre piel.
- › Montaje de la réplica de la Fuente de los Leones. Tras haberse trasladado los elementos que componen la réplica de la fuente, desde el taller de cantería (en diciembre de 2009) a uno de los patios del edificio de Fuente Peña, se procedió a su montaje para probar todo el sistema hidráulico automatizado, el de montaje del conjunto de elementos y todo el sistema eléctrico de apoyo al funcionamiento.
- › Obra de reforma del depósito documental en el Módulo T del edificio Fuentepeña. Mediante esta actuación se pretende la reorganización parcial y la ampliación del depósito documental de la Alhambra. La obra en cuestión se está llevando a cabo en el interior de un módulo del edificio de los «Nuevos Museos», situado en la Huerta del Generalife de Fuente Peña, y que ya ocupaba el antiguo depósito documental.
- › Conservación de los Jardines Históricos. Cabe destacar este año la extensión a todos los jardines del Conjunto Monumental de un sistema de lucha biológica contra plagas de especies vegetales ornamentales, en colaboración con empresas especializadas, lo que ha permitido reducir el uso de pesticidas químicos convencionales.
- › Restauración y mejora de la vegetación de bosques y otros espacios cultivados. Conservación y revegetación de árboles, arbustos y setos en jardines del Patal, Generalife, área de Palacios-Secano, Carmen de Bellavista, y Bosques de Gómez y San Pedro. Extracción y reposición de setos de *Buxus sempervirens* en diferentes jardines del Monumento. Establecimiento de nuevos setos de *Ligustrum japonicum* en Cuesta de las Cruces y Cuesta de Torres Bermejas, etc.
- › Trabajos de extracción, trasplante y plantación de árboles singulares. Se han sustituido, por decrepitud, los naranjos de gran porte del Foyer del Generalife por nuevos ejemplares. Por otra parte, las labores de mejora de los espacios forestales inmediatos al Monumento, en Barranco del Abogado y entorno del Cementerio Musulmán han contado esta anualidad con la plantación de encinas de gran porte procedentes de los viveros de la Consejería de Medio Ambiente.
- › Implantación de un sistema de manejo biológico integrado contra plagas. Establecimiento de un sistema integral y coordinado de lucha biológica, contra los patógenos, menos agresivos contra el medio ambiente y contra la población, cuestión de indudable valor de cara a la visita pública en el Monumento.

5.3 Difusión del Patrimonio Histórico

En este apartado se enmarcan las iniciativas y actividades culturales promovidas desde el Patronato para difundir el conocimiento del recinto monumental, su patrimonio museístico, documental y bibliográfico, así como la coordinación de la línea editorial de publicaciones, las labores de comunicación, etc.

Durante el año 2010 en el Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife se realizaron numerosas actividades expositivas, con una relevante afluencia de público.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PRINCIPALES EXPOSICIONES PAG 2010

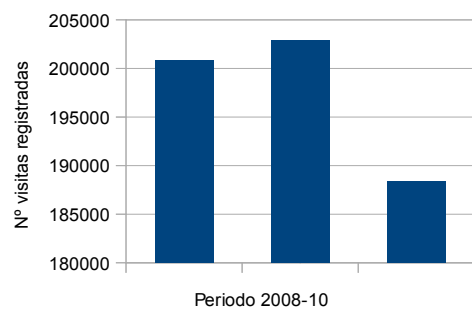
DENOMINACIÓN	Nº VISITANTES
Exposición Washington Irving y la Alhambra. 150 aniversario	166.035
Exposición la Alhambra Crece	53.396
Exposición Desbordamiento de Val del Omar	5.616
Exposición Leones, la restauración de un símbolo	588.217 (>31/12/2010)
Exposición Matisse y la Alhambra	194.580
Exposición Valparaíso un río de oro	3.045

El Museo de la Alhambra, institución cultural dentro de la propia institución que representa el Conjunto Monumental, cuenta con una importante afluencia de público, que arrojó los siguientes datos en 2010:

CUADRO 2. DATOS DE VISITANTES MUSEO DE LA ALHAMBRA 2010

INDICADOR		HOMBRE	%	MUJER	%	TOTAL
Nº total de personas usuarias del museo						188.407
Exposición permanente		90.523	48,0	97.884	52,0	188.407
	Nº Actividades	Hombre	%	Mujer	%	Total
Actividades culturales	304	3.598	46,05	4.215	53,95	7.813
Visita guiada	205	2.025		2.480		4.505
Taller Infantil	45	1.159		1.270		2.429
Actividades didácticas	51	341		403		744
Celebración	1	50		40		90
Conferencia	2	23		22		45

GRAFICO 2. DATOS DE EVOLUCIÓN DE VISITAS REGISTRADAS EN EL MUSEO DE LA ALHAMBRA 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Entre las publicaciones editadas por el Patronato de la Alhambra y el Generalife en 2010 se cuentan boletines, numerosos catálogos de exposiciones, monografías, y la propia Memoria de Actividad del Conjunto, en distintos soportes y formatos, electrónico y papel.

Otras actividades culturales destacadas en el 2010, participadas en colaboración entre diversos organismos e instituciones culturales y el Conjunto Monumental, han sido:

CUADRO 3. ACTIVIDADES CULTURALES EN COLABORACIÓN PAG 2010

Festivales y espectáculos 2010
Fiesta de las Culturas Granada. 7ª edición. 2 enero
Festival Internacional de Cine Clásico de Granada. 2º Retroback. 5-14 febrero
Festival Cines del Sur. 4º edición. 12-18 junio
Festival Internacional de Música y Danza de Granada. Conciertos. 59ª Edición. 1-14 julio
Lorca y Granada en los Jardines del Generalife. 10ª edición. 27 julio-31 agosto
Congresos, simposios, cursos, conferencias y coloquios 2010
Historia, estética y poética en la modernidad del romanticismo Washington Irving en la Alhambra. 18-20 de febrero
Curso mediterráneo. El Conjunto Monumental de la Alhambra y el Generalife: 25 años de gestión autonómica. 20-24 de septiembre

Continuando el apartado de colaboración institucional mantenida por el Conjunto Monumental en 2010, reseñamos los siguientes convenios y acuerdos adoptados a lo largo del año con objeto de desarrollar este apartado de numerosas y muy diversas actividades. La fórmula más extendida para la coparticipación en programas y proyectos relacionados con los fines y significado del Conjunto Monumental es la del Convenio. Los siguientes dan reflejo del extenso ámbito relacional y disciplinar que mantiene el organismo autónomo:

- › Sendos convenios de colaboración para la cofinanciación de la exposición «Matisse y La Alhambra» entre el Patronato de la Alhambra y del Generalife y La Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y entre el Patronato de la Alhambra y del Generalife y La Fundación Caixa. Acuerdo de colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y el Museo Pushkin de Moscú para el préstamo de obras para la exposición «Matisse y La Alhambra». Convenio de colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y el Museo Hermitage para el préstamo de obras para la exposición «Matisse y La Alhambra».
- › Convenio de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra de Granada el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

para el programa cultural «Lorca y Granada en los jardines del Generalife 2010».

- › Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Granada, la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, el Arzobispado de Granada y el Consorcio Parque de las Ciencias para el «Bono Turístico de Granada».
- › Convenio Específico de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y el Patronato Municipal «Fundación Albaicín-Granada» para el desarrollo de la intervención «Alhambra, Albaicín, Sierra Nevada-Red de Miradores y Puntos de Observación».
- › Convenio Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y la Fundación Orange para la implantación de signo-guías.
- › Convenio Marco de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y la Fundación Instituto Euroárabe de Educación y Formación.
- › Convenio Marco de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Parque de las Ciencias. Convenio de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y el Parque de las Ciencias para la exhibición de la exposición «M. C Escher. Mundos infinitos».
- › Convenio Marco de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico para la realización de actividades y proyectos de documentación, investigación, intervención, conservación, formación y difusión en el ámbito del patrimonio cultural.
- › Convenio Marco de colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y Fundación Pública Andaluza El Legado Andalusi para la conmemoración del primer Milenio de la fundación del Reino de Granada.
- › Convenio de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y Generalife y la Asociación Síndrome Down para realización de prácticas.
- › Convenio Marco de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y Fundación CajaGRANADA Memoria de Andalucía, para el desarrollo del programa denominado «Un recorrido por al-Andalus».
- › Convenio de Colaboración entre el Patronato de la Alhambra y el Generalife y Cervezas Alhambra para el patrocinio del plano oficial del Conjunto Monumental.

Comunicación:

La web del Conjunto Monumental ha recibido desde el momento de su publicación en torno a 650.000 visitas, 302.000 en el año 2010, incrementando en un 22% el número de visitas con respecto al 2009. El número de páginas vistas en tales visitas se aproxima a 1.300.000, el tiempo medio de permanencia en el sitio web en 2010, alcanza los 14,33 min., subiendo un 17% sobre 2009.

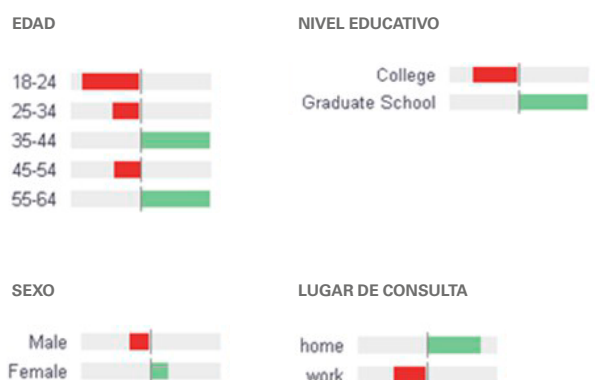
2 Actuaciones y actividades

Las visitas provienen de 160 países en 2010. En su mayoría se trata de españoles, mujeres, con edades comprendidas entre las franjas de edad que van de los 35 a los 44 años y de los 55 a los 64, y con estudios superiores.

CUADRO 1. PROCEDENCIA DE LAS VISITAS VIRTUALES A LA WEB 2010

PAIS	PORCENTAJE
España	62,95 %
Estados Unidos	4,80 %
Alemania	3,99 %
Italia	3,86 %
Francia	3,46 %
Reino Unido	2,69 %
Holanda	2,36 %
México	1,26 %
Bélgica	1,25 %
Argentina	0,96 %

GRÁFICO 1. PERFIL SOCIODEMOGRÁFICO DE LOS VISITANTES A LA WEB* 2010



*El color rojo indica el porcentaje de usuarios por debajo de la media del total de usuarios de Internet, el verde, por encima.

El Conjunto Monumental ofrece un servicio de bluetooth aportando información a la visita. Este servicio dispone de dos puntos de descarga en el Conjunto, y 31.739 visitantes han descargado la aplicación en su móvil entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010.

Otra forma de comunicación establecida entre el Conjunto Monumental y su público lo constituyen los boletines

electrónicos. En 2010 la Alhambra contaba con 586 suscriptores a este servicio.

Visitantes

El Patronato de la Alhambra y Generalife como Conjunto Monumental recibe más de 2 millones de visitas anuales, una fortísima demanda. Para preservar la integridad física y los valores inmateriales del bien y cualificar la experiencia de la visita, la Alhambra ha desarrollado una normativa interna de funcionamiento y uso turístico del Monumento, normativa de aplicación tanto al personal propio como a los visitantes particulares, visitantes organizados en grupo y guías turísticos acreditados. La última revisión de la normativa, generada en 2007 se ha producido en el año 2010, con vistas a su publicación y difusión para el año 2011, siendo uno de los principales cambios o modificaciones la inclusión de los nuevos tipos de entradas comercializadas por el Patronato y la aplicación definitiva del sistema integral de seguridad y el subsistema de control de accesos.

Durante el año 2010 los datos obtenidos de los estudios de público y visitantes realizados son los siguientes:

CUADRO 1. REPARTO DE LA VISITA EN EL CONJUNTO MONUMENTAL ALHAMBRA Y GENERALIFE 2010

VISITANTES TOTALES		
Visita turística/Educativa/Cultural	2.170.437	64,88%
Museo de la Alhambra	188.415	5,63%
Museo de Bellas Artes	181.039	5,41%
Programa de Verano en la Alhambra	187	0,01%
Exposiciones	805.233	24,07%
Washington Irving y La Alhambra 01/01/2010-28/02/2010		55.858
La Alhambra Crece 14/04/2010-06/06/2010		53.209
Dibuja y conoce en el Museo de la Alhambra 20/01/2010-24/04/2010		2.413
Desbordamiento de Val del Omar 13/05/2010-04/07/2010		5.616
Leones: La restauración de un símbolo 29/07/2010-31/12/2010		588.217
Matisse y la Alhambra 15/10/2010-31/12/2010		99.920

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	980.857	1.189.393	2.170.250	45'2	54'8

CUADRO 3. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA			PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES	NO ANDALUCES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
Nº PERSONAS USUARIAS	2.170.250	410.495	568.505	979.000	786.064	405.186	1.191.250

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

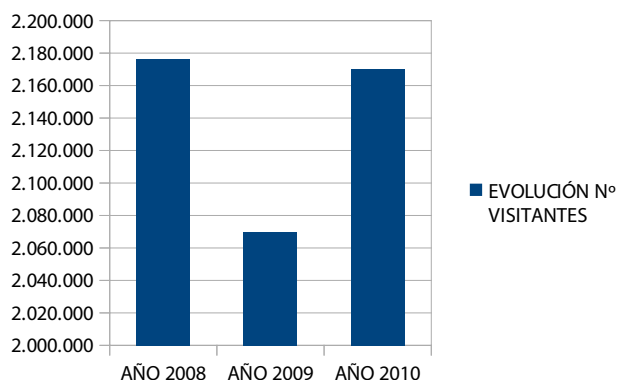


GRÁFICO 3. MODALIDADES DE VISITA: PORCENTAJES 2010

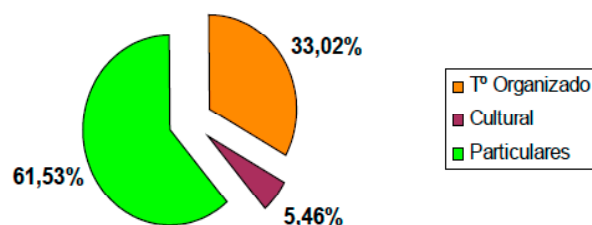
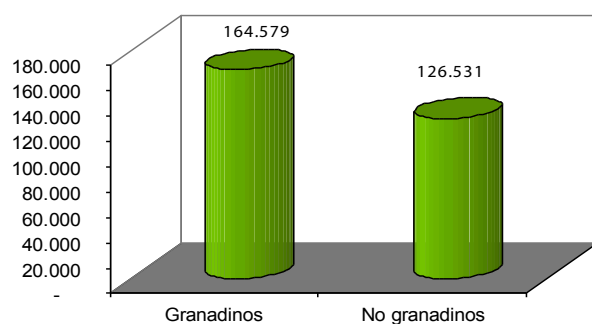


GRÁFICO 2. VISITANTES GRANADINOS EN EL PERÍMETRO EXTERNO Y ESPACIOS GRATUITOS 2010

Visitantes granadinos al Perímetro Externo y Espacios Gratuitos



2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 4. DURACIÓN MEDIA DE LA ESTANCIA EN GRANADA DE LOS VISITANTES INDIVIDUALES 2010

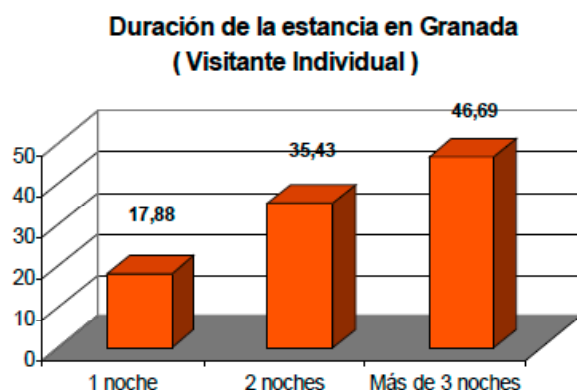
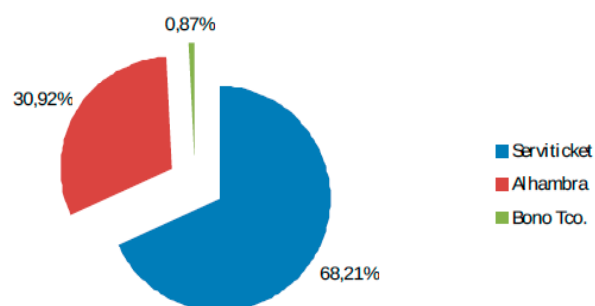


GRÁFICO 5. FORMA DE ADQUISICIÓN DE ENTRADAS: PORCENTAJES 2010



Del análisis de la valoración que los visitantes realizan en cuanto a aspectos básicos relacionados con la visita al Conjunto Monumental, destacan las siguientes cifras y aspectos más valorados, según tipos de visita:

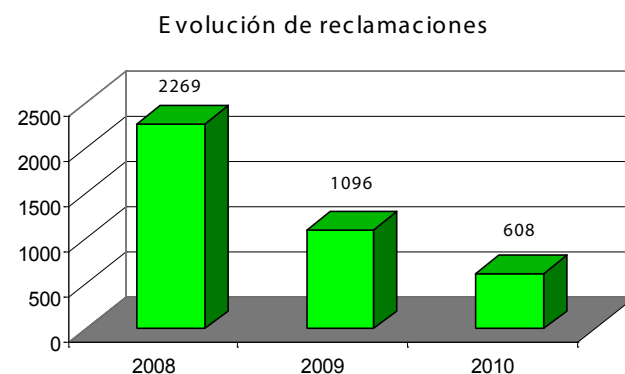
El visitante individual, en un 62,76% se considera muy satisfecho tras la visita, en tanto que bastante satisfecho en el 14,54% del total y satisfecho en un 20,41%. Como muy insatisfecho se declaró sólo el 1,53% de los visitantes en esta modalidad. En general, el visitante individual en un 72,91% considera muy bueno el nivel de limpieza del recinto, y valora como muy buenos los accesos peatonales al recinto en un 60,73% de los casos.

En cuanto a la visita en grupo, la valoración resulta en todos los casos positiva, declarándose el 100% de los visitantes como satisfechos (20,38%), bastante satisfechos (23,64%) o muy satisfechos, en su mayoría (55,98%). En cuanto a los accesos peatonales, desciende la calificación como muy buena al 43,72%, con una leve variación a la baja también con respecto a la limpieza en comparación con el visitante individual (60,35%).

En cuanto al Museo de la Alhambra, estudiado de forma singularizada, la valoración de los visitantes se resume en los datos que se exponen: la satisfacción en cuanto a la visita se califica de muy alta en el 69,14% de la muestra analizada, de bastante en el 17,71%, y de meramente satisfecha en el 12,57%. Como deficiente sólo se recogen el 0,57% de los casos. La iluminación de cartelas y atriles se valora como muy buena por el 62,64% de la encuesta, y con la misma calificación la señalización de las salas para el 61,88%.

En consonancia con estos datos, la evolución de reclamaciones realizadas en el Conjunto Monumental ha experimentado una considerable aminoración entre 2008 y 2010.

GRÁFICO 6. EVOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES PAG 2010



2 Actuaciones y actividades

Fundación Rodríguez Acosta

1. Dirección

Callejón Niños del Rollo, nº 8.
18009 Granada.
Telf.: 958 227497
Fax: 958 210885
info@fundacionrodriguezacosta.com
www.fundacionrodriguezacosta.com

2. Órganos y dirección

El Instituto Gómez-Moreno se rige mediante una Junta Rectora interna y dependiente de la Fundación Rodríguez-Acosta. Actualmente se encuentra formada por once miembros nombrados con carácter privado y vitalicio, quedando configurada dicha Junta de la siguiente manera: el presidente de la Fundación Rodríguez-Acosta y nueve miembros con el cargo de vocales, pertenecientes tres de ellos al Patronato de la Fundación Rodríguez-Acosta. Un secretario general cierra el organigrama de la Junta Rectora.

PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN
D. Miguel Rodríguez-Acosta

VOCALES
9 Miembros, de los cuales 3 de ellos pertenecen al Patronato de la Fundación Rodríguez-Acosta

SECRETARIO GENERAL

3. Fines

La Fundación Rodríguez-Acosta fue creada en 1941 por legado testamentario del pintor José María Rodríguez-Acosta. Tiene su sede en Granada, en el Carmen-Museo construido por el fundador entre 1916-1930 junto a Torres Bermejas y próximo al conjunto monumental de la Alhambra. El edificio, junto con sus jardines, fue declarado Monumento Nacional en 1982.

En 1960 la Fundación inaugura una Residencia para artistas (becarios al año de las facultades de BBAA de España)

En 1973, la Familia Gómez Moreno enriquece las colecciones artísticas y documentales de la Fundación con una donación, para lo que se crea el Instituto Gómez Moreno (Museo y Archivo).

En 1988 se incorpora la obra y biblioteca de Manuel Maldonado, pintor granadino.

Su objeto de actividad es el fomento y difusión del arte, conocimiento y cultura en todas sus vertientes, realizado a través de distintos Programas (becas, concursos, exposiciones, conferencias, seminarios, publicaciones...), sin límites de especie alguna y conforme a los criterios que en cada

momento establezca su órgano de gobierno. Éste lo compone el Patronato integrado por nueve miembros en general destacadas personalidades del pensamiento y la cultura. El primer Patronato de la Fundación contó con personalidades como Ortega y Gasset, Fernando de los Ríos y Falla.

4. Información Financiera

Convenio firmado el 22 de diciembre de 2010 donde se articula un contrato de patrocinio con el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras por un importe de 106.000,00 € para la Fundación Rodríguez Acosta.

5. Actividades

La Fundación Rodríguez-Acosta enfoca su actividad hacia la realización de actividades entre las que destacan las exposiciones de artes plásticas, las becas de paisaje y talleres de expresión artística para los más pequeños.

También tutela un importante legado patrimonial en bienes muebles de distinta clasificación:

- › Archivo Instituto Gómez Moreno, archivo multisoporte, catalogado en un 20%. Historia del Arte y Arqueología España s. XIX y XX
- › Colección Dibujos con más de 500 piezas XVII-XX, diversos autores
- › Colección Textiles con más de 400 ejemplares. Por inventariar. XI-XX
- › Archivo Fotográfico José Martínez Riobóo (Donación 2005) con 3.041 piezas, vidrio y papel, dibujos y documentos
- › Colección Documentos Cartográficos con más de 1.500 unidades. XVIII-XX. Mapas, planos, otros
- › Colección Estampas y Grabados con más de 1.000 unidades XVI-XX
- › Biblioteca Instituto Gómez Moreno con más de 15.000 ejemplares. Libros, manuscritos, etc.
- › Historia del Arte y Arqueología Hispánicos. XVI-XX
- › Biblioteca José María Rodríguez Acosta con más de 3.500 ejemplares, Historia del Arte, Humanidades, etc. XVII-XX
- › Colección de Obras de José María Rodríguez Acosta
- › Colección con más 300 obras pictóricas
- › Archivo de la Banca Rodríguez Acosta
- › 159 Cajas de documentos y 713 Libros de Contabilidad XV-XX

Durante el período 2010 la Fundación estuvo cerrada al público, exceptuando ciertas actividades y atención a visitantes previa cita.

2 Actuaciones y actividades

El Legado Andalusi

1. 3rganos y Direcci3n

La Fundaci3n Legado Andalusi tiene su sede en la ciudad de Granada y fue constituida por Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Comunidad Aut3noma de Andaluci3 de 28 de noviembre de 1995, otorg3ndose a escritura p3blica de constituci3n como fundaci3n cultural p3blica el 18 de febrero de 1996.

La Presidencia de Honor la ostenta S.M. el Rey D. Juan Carlos I y la Ejecutiva, el Presidente de la Junta de Andaluci3 D. Jos3 Antonio Gri3an Mart3nez. Cuenta, igualmente, con la participaci3n del Gobierno de Espa3a, a trav3s de los Ministerios de Cultura y Asuntos Exteriores y la Agencia Espa3ola de Cooperaci3n Internacional (AECI), y tiene el apoyo de la UNESCO y el Consejo de Europa, entre otras instituciones p3blicas y privadas. El Legado Andalusi es una Fundaci3n de la Junta de Andaluci3, participada por la Consejer3a de Turismo, Comercio y Deporte, la Consejer3a de Cultura y la Consejer3a de Educaci3n.

La actividad de la Fundaci3n est3 sometida a la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Aut3noma de Andaluci3 (LFA), su reglamento de desarrollo, aprobado por RD 32/ 2008, de 5 de febrero, y a sus propios estatutos, entre otras cosas, donde se designan como 3rganos de la fundaci3n:

- › El Patronato, supremo 3rgano de gobierno y representaci3n, al que corresponde el cumplimiento de los fines fundacionales citados y la administraci3n de los bienes y derechos que componen el patrimonio de la Entidad. En la actualidad est3 compuesto por el Presidente, dos vicepresidentes y veinticinco vocales.
- › La Comisi3n Ejecutiva, formada por ocho miembros, con funciones organizativas, de seguimiento presupuestario y de gesti3n, de contrataci3n de personal y de propuesta de actividades. Est3 formada por los dos vicepresidentes de la instituci3n, los viceconsejeros de las Consejer3as de Turismo y Deporte y de Cultura, el Director-Gerente, el Secretario y dos asesores.
- › La Comisi3n Asesora, de car3cter consultivo y n3mero de miembros sin cuantificar, integrada por personalidades de reconocido prestigio.
- › El Director-Gerente, quien, entre otras, ejerce las funciones de ejecutar los acuerdos de los 3rganos anteriores, administrar y custodiar los recursos de la Entidad, elaborar los presupuestos, las cuentas anuales y el inventario y formalizar los contratos de personal.

CUADRO 1. 3RGANOS COLEGIADOS DE LA FUNDACI3N LEGADO ANDALUSI. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA, REPRESENTACI3N DE LA JUNTA DE ANDALUSI3 Y LA CONSEJER3A DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACI3N
Presidente de la Junta de Andaluci3.	Jos3 A. Gri3an Mart3nez	Presidente
Consejero de Cultura de la Junta de Andaluci3	Paulino Plata Canovas	Vicepresidente segundo
Viceconsejera de Cultura de la Junta de Andaluci3.	Dolores Carmen Fern3ndez Carmona	Vocal
Secretaria General T3cnica de la Consejer3a de Cultura de la Junta de Andaluci3.	Concepci3n Becerra Bermejo	Vocal
Delegado Provincial de la Consejer3a de la Junta de Andaluci3 en Granada.	Pedro Benzal Molero	Vocal
Secretario General de Pol3ticas Culturales de la Consejer3a de Cultura.	Bartolom3 Ruiz Gonz3lez	Vocal

CUADRO 2. DIRECCI3N

DIRECTORA FUNDACI3N	Francisca Pleguezuelos Aguilar

2. Fines

La fundaci3n tiene como objeto la investigaci3n, preservaci3n, recuperaci3n, potenciaci3n y difusi3n del patrimonio hist3rico, monumental y cultural de al-Andalus, as3 como la promoci3n de los valores de convivencia y tolerancia que caracterizan a la civilizaci3n andalus3.

Para el cumplimiento del mismo, se definen como fines de la Fundaci3n el fomento de la cultura, la promoci3n del turismo y la dinamizaci3n de las estructuras socioecon3micas de Andaluci3 a trav3s del conocimiento de al-Andalus, el desarrollo de l3neas de investigaci3n en las 3reas econ3mica, cient3fica y cultural sobre dicha civilizaci3n y la difusi3n y puesta en valor del patrimonio hist3rico-art3stico de al-Andalus por medio de las Rutas del Legado y otros circuitos expositivos.

2 Actuaciones y actividades

La potenciación de las relaciones de cooperación y colaboración con los países árabes es también ámbito de acción de la Fundación.

3. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 fue de 2.110.000,00 €.

4. Actividades

Entre las actividades generales que lleva a cabo la Fundación se encuentran conferencias, congresos, seminarios, jornadas, cursos, exposiciones, proyecciones de cine, y visitas guiadas al Pabellón de al-Andalus y la Ciencia. Las rutas de El Legado Andalusi, Itinerario Cultural Europeo, se trazan sobre el mapa andaluz con base e inspiración histórica. Acogen localidades de Andalucía relevantes en historia y tradición en relación con la civilización andalusí. Además, El Legado desarrolla exposiciones temáticas premanentes e itinerantes en centros de España y otros países, entre ellos Francia, Alemania, Marruecos, Túnez, Mauritania y Pakistán.

Su labor editorial, ha producido más de 70 títulos editados, tanto de carácter científico como divulgativo centrados en temas históricos, culturales y turísticos. Del mismo modo, edita la publicación periódica «El Legado Andalusi. Una nueva

sociedad mediterránea», además de material divulgativo como planos, mapas y folletos informativos. La Fundación desarrolla a su vez eventos y actividades varias, caso de los talleres de azulejos, taracea y caleidoscopio en el Pabellón de al-Andalus y la Ciencia, recorridos por la Ruta de los Nazaríes y paseos por la Granada Andalusi, entre otras actividades educativas.

Durante este año, Francisca Pleguezuelos ha sido elegida directora de la Fundación Pública Andaluza «El Legado Andalusi», y el día 21 de junio se firmó un convenio marco entre el consorcio del Milenio y la Fundación con el fin de que el Legado Andalusi pusiera todo su apoyo técnico en el proyecto, creando así una sintonía entre los dos órganos.

En cuanto a los visitantes que han asistido durante 2010 a esta institución ha llegado a 162.250, un 34% más que en 2009. Así pues, el análisis de sus asistentes se puede distribuir con respecto a las distintas actividades.

CUADRO 1. N° DE VISITANTES POR TIPO DE ACTIVIDAD

Visitas individuales	107.363
Talleres	14.872
Seminarios	13.560
Exposiciones temporales	11.789
Día del Profesorado	73
Rutas de El Legado Andalusi	14.593

2 Actuaciones y actividades

Museo de Huelva

1. Dirección

Alameda Sundheim, 13. 21003 Huelva.
Telf.: 959 65 04 24
Fax: 959 65 04 25
museohuelva.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Juana Bedia García	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

En su origen, fue creado por iniciativa de un grupo de intelectuales bajo el título Museo Provincial de Bellas Artes, incorporándose al Estado en 1922, con unos fondos fundacionales procedentes de particulares y un pequeño lote de maestros de los siglos XIX y XX depositado por el entonces Museo de Arte Moderno de Madrid.

En la década de los 40 se intentó dotar a Huelva de un nuevo museo, esta vez de arqueología, tuvo su sede en un pequeño edificio cedido por el Puerto de Huelva, donde malvivió hasta que en 1973 se inaugura el Museo Provincial de Huelva en su actual edificio. De este modo, se configuró el Museo cumpliendo las funciones propias de estas instituciones: administración, protección, conservación, documentación, difusión de sus colecciones e investigación.

Su dotación es amplia y ha aumentado mediante depósitos del Museo de Bellas Artes de Sevilla y el Museo Nacional de Arte Reina Sofía. Los fondos pictóricos siguieron ampliándose

con la incorporación de obras provenientes tanto del marco institucional, mediante compras realizadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, como de depósitos y donaciones de particulares.

La colección que alberga muestra la historia paleontológica y geológica de Huelva con la historia de sus pobladores desde el Paleolítico y el arte pictórico en Huelva en el siglo XX.

El Museo de Huelva es de titularidad estatal y gestión autonómica a través de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

4. Actividades

La colección está distribuida en dos secciones, la de Arqueología repartida en una gran sala para la exposición permanente y un fondo o depósito en ocasiones visitable. Y la sección de Bellas Artes distribuida en cuatro salas expositivas y un área de reserva, todo ello ubicado en la primera planta del edificio.

Entre sus actividades destacan en primer lugar las exposiciones: Sala Siglo XXI, Montaje de la colección permanente de Bellas Artes, La escultura en la colección del Museo de Huelva, El Festival Internacional de fotografías. Latitudes, Muestra anual CEPESA/Puerto Autónomo de Huelva, El puerto de las Artes, Colección Cajasol (siglos XVII y XVIII).

También se llevan a cabo visitas guiadas tanto a la sección de Arqueología como a la colección de Bellas Artes del Museo.

Otras actividades pueden ser: Una mirada protagonista (la pieza del mes), el III Concurso de pintura del museo (Concursarte), las actividades del Día de Andalucía, del Día Internacional del Museo y las de Navidad.

En el año 2010 el Museo de Huelva tuvo una afluencia de 24.901 visitantes, quedando reflejado en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	12.236	12.665	24.901	49'1	50'9

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA			PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL			
Nº PERSONAS USUARIAS	24.901	18.334	3.555	21.889	1.146	24	1.170

2 Actuaciones y actividades

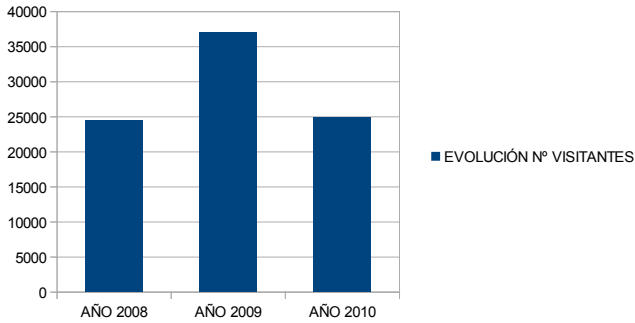
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	21	22.744	21.865	44.609
TALLERES	32	329	540	869
OTRAS ACTIVIDADES	109	2.954	3.881	6.835
Total	162	26.027	26.286	52.313

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	24.430	37.019	24.901

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo de Jaén

1. Dirección

Paseo de la Estación, 27.
23008 Jaén.
Telf.: 953 31 33 39 / 953 31 33 49
museojaen.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Francisca Hornos Mata	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El edificio principal es obra de Antonio Flórez Urdapilleta, arquitecto de la Residencia de Estudiantes, de planta cuadrada con patio interior y torres en las esquinas. A pesar de que el edificio empezara a construirse para museo en 1919, diversas vicisitudes hicieron que antes de lograr ocuparlo en 1971, fuera Escuela de Magisterio y Cuartel del Ejercito. En el momento de su recuperación en los años 1970 se aprovecha el solar existente para construir dos anexos, destinados a albergar un Museo de Arte y Costumbres Populares que existe aún en forma de sección. Hoy día el edificio trasero se destina a oficinas, taller de restauración y almacenes, mientras que el otro alberga de manera permanente el conjunto escultórico íbero del Cerrillo Blanco de Porcuna y exposiciones temporales. Ambos edificios fueron construidos por Luis Berges Roldán, quien también remodeló y adaptó el inmueble de Flórez para su uso museístico tras la marcha de su anterior ocupante, el Ejercito. De este modo, se configuró el Museo cumpliendo las funciones propias de estas instituciones: administración, protección, conservación, documentación, difusión de sus colecciones e investigación.

La Colección que alberga hace un recorrido por toda la historia arqueológica de la provincia de Jaén, desde la Prehistoria hasta la época medieval, todo ello reflejado en su sección de Arqueología, la sección de Bellas Artes abarca la Historia del Arte desde los siglos XIII-XIV hasta el siglo XXI, tratando de señalar la contribución de jiennenses en cada momento histórico.

El Museo de Jaén es de titularidad estatal y gestión autonómica a través de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

4. Actividades

El museo cuenta actualmente con tres inmuebles. La exposición permanente del museo se exhibe en el edificio comenzado a construir en 1919. Posee dos plantas, la inferior destinada a Arqueología, y la superior a Bellas Artes. Cuenta con un total de veinte salas a las que se suma el espacio del patio interior que alberga el gran conjunto escultórico ibérico de la provincia: el santuario heroico de el Pajarillo de Huelma. Las actividades que se han llevado a cabo son, por un lado exposiciones: Espacio Dedicado, Jerusalén, A principios del siglo XX. Patrimonio y cultura, Calendario de arte, Puertas. La vida que llevamos, el mundo que queremos, Norman Bethune. La Huella olidaria / Memoria Herida, Andalucía. La imagen cartográfica de la antigüedad a nuestros días, Ars Delineandi o el Arte de Dibujar en los museos andaluces, Artistas contemporáneos jienenses y Mujeres que brillan con luz propia.

También se han realizado, excavaciones arqueológicas en el solar de la Ciudad de Justicia, zona Arqueológica Marroquíes Bajos; talleres de grabado, cerámica y mosaicos, actividades en el Día Internacional del Museo, el Día de Andalucía y en Navidad. Se ha preparado un programa educativo para grupos escolares y se ha dedicado un día al museo con actividades y visitas guiadas en Los Jueves del Museo.

En el año 2010 el Museo de Jaén tuvo una afluencia de 32.262 visitantes, quedando reflejado en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	15.880	16.382	32.262	49'2	50'8

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA					PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	32.262	26.339	2.023	28.422	3.127	31.549	703	10	713

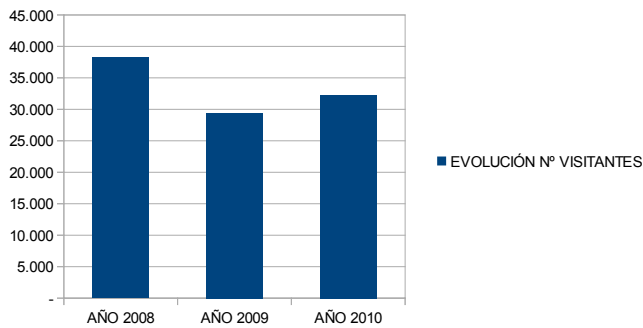
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES		Nº ASISTENTES	
			HOMBRES	MUJERES
			TOTAL	
EXPOSICIONES TEMPORALES	13		8.887	9.562
TALLERES	51		180	405
OTRAS ACTIVIDADES	601		14.292	16.222
Total	665		23.359	26.189

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	38.190	29.396	32.262

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo Arqueológico de Úbeda

1. Dirección

Casa Mudéjar. C/ Cervantes, 6.
23400 Úbeda. Jaén.
Telf.: 953 77 94 32
museoarqueologicoubeda.ccul@juntadeAndalucia.es

2. Organigrama

Dirección José Luis Latorre Bonachera	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El Museo de Úbeda se creó como sección del Museo de Jaén, eligiéndose como sede una casa mudéjar descubierta durante unas obras realizadas en 1964. De este modo, se configuró el Museo cumpliendo las funciones propias de estas instituciones: administración, protección, conservación, documentación, difusión de sus colecciones e investigación.

La colección que alberga es de carácter arqueológico y la mayoría de las piezas expuestas son depósito del Museo de Jaén. Los fondos proceden tanto de donaciones como de excavaciones de la provincia: material prehistórico de La Calera (La Calorina), importantes restos cerámicos de época ibérica de Castellones de Ceal (Hinojares), los exvotos ibéricos. Estos fondos se han ido incrementando con restos arqueológicos procedentes de la propia ciudad y yacimientos cercanos como Úbeda la Vieja, Arroyo de la Dehesa, La Esperilla o el Cortijo de Doña Aldonza.

La sede del museo es un interesante ejemplo de arquitectura doméstica mudéjar, de entre siglos XIV y XV. Se organiza

en torno a un patio central, donde se distribuyen las distintas salas y dependencias, en dos plantas de altura.

El Museo Arqueológico de Úbeda es de titularidad estatal y gestión autonómica a través de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

4. Actividades

El museo estructura sus colecciones en tres salas. En la sala «Prehistoria», los materiales más antiguos que se exponen son una serie de útiles paleolíticos. Se ilustra las dos tendencias principales del arte rupestre parietal, la tendencia naturalista, a través de la Cueva del Garroso y la esquemática, a través de la Cueva de Almadén. En la sala «Cultura ibérica y colonizaciones» sobresalen, entre otros, los exvotos en cerámica, todos femeninos, procedentes de Castellar de Santisteban, destacando especialmente el exvoto de terracota Cabeza femenina con tocado de tres puntas, la escultura romana Dama con manto, perteneciente a un monumento funerario junto con dos leones que también se conservan en el museo, y Mujer con un niño. En la sala «Cultura visigoda y musulmana» llaman la atención sobre todo una Estela funeraria musulmana, que se inicia con el primer verso del Corán, y la Maqueta de un castillo en piedra.

En cuanto a sus actividades, se han llevado a cabo las siguientes: dos exposiciones llamadas «Alma mudéjar» y «Miradas compartidas. Museo arqueológico y arte contemporáneo». Talleres de cultura Ibérica, Prehistoria y cultura Clásica. Actividades que se han realizado durante el Día Internacional del Museo, el 28F o en Navidad. Así como la celebración del Día de la mujer con: «No me grites, no me insultes, no me ignores y caminemos juntos», o Callejeando por Úbeda.

En el año 2010 el Museo Arqueológico de Úbeda tuvo una afluencia de 49.506 visitantes, quedando reflejado en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	22.620	26.886	49.506	45'7	54'3

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA					PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	49.506	9.288	13.587	22.875	22.388	45.263	4.132	111	4.243

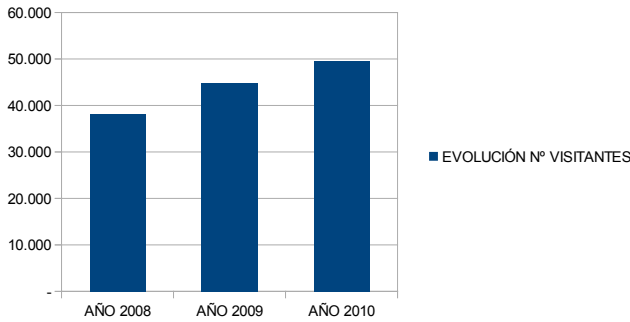
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES		Nº ASISTENTES	
			HOMBRES	MUJERES
			TOTAL	
EXPOSICIONES TEMPORALES	3		872	1.059
TALLERES	33		848	981
OTRAS ACTIVIDADES	41		1.172	1.556
Total	77		2.892	3.596

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	38.175	44.785	49.506

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo de Artes y Costumbres Populares del Alto Guadalquivir

1. Dirección

Castillo de la Yedra.
23470 Cazorla. Jaén.
Telf.: 953 71 16 38
museocazorla.ccul@juntadeAndalucía.es

Las piezas son de carácter histórico-artístico y sobre todo, las que reflejan las artes y costumbres populares. Los fondos proceden en su mayoría de depósitos del antiguo Museo Provincial de Jaén, pues la creación de este museo se pensó como una sección del mismo, de compras, donaciones y objetos hallados en el propio recinto del castillo.

2. Organigrama

DIRECCIÓN José Luis Latorre Bonachera	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

4. Actividades

La colección expositiva se distribuye en cuatro plantas dividida en secciones, como la sección de las artes y costumbres con la instalación de una capilla del Cristo Románico-Bizantino de tamaño natural. También hay Sala de Armas, decorada con panoplias en forma de escudo, dos armaduras y arcones tallados. Este museo también recoge tres tapices flamencos del siglo XVII de Ian Raes y cuatro barqueños formando conjunto con sus mesas del siglo XVIII. Este museo consta de paneles con útiles y utensilios agrícolas, maquetas de molinos de aceite, cerámica árabe y popular, y en la una sala se recrea una cocina cazorleña, y se completa con dos maquetas de cortijos y dos paneles con una amplia vajilla de cerámica granadina.

Entre las actividades llevadas a cabo en el año 2010 se ha realizado la X Noche de la Tragantía. Los asistentes que han visitado este museo han sido 29.775, y su desglose se desarrolla en el siguiente análisis:

3. Funciones

La sede del Museo es el Castillo de la Yedra, monumento arquitectónico más significativo de Cazorla. Está formado fundamentalmente por tres recintos, dos de ellos no están edificadas y se dedican a jardines. El recinto más alto aloja la torre del homenaje, de planta cuadrada que consta de cuatro plantas y terraza almenada y donde se alberga parte de la sección de artes y costumbres, junto con un edificio anexo. Este Museo es de gestión autonómica de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y de titularidad estatal.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	14.677	15.098	29.775	49'3	50'7

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS				PROCEDENCIA ESPAÑOLA		PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	29.775	2.025	13.085	15.110	13.391	28.501	1.158	116	1.274

2 Actuaciones y actividades

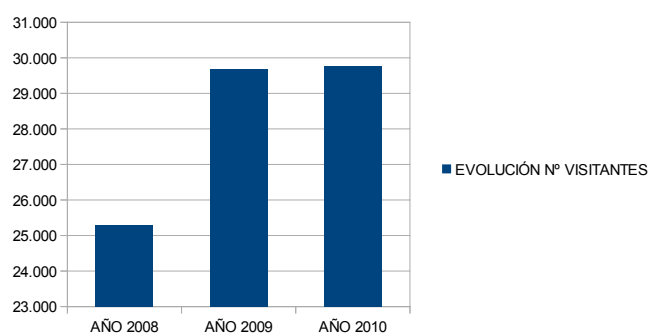
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	-	-	-	-
TALLERES	-	-	-	-
OTRAS ACTIVIDADES	2	273	310	583
Total	2	273	310	583

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	25.291	29.692	29.775

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo Monográfico de Cástulo. Linares. Jaén

1. Dirección

C/ General Echagüe, 2, 23700 Linares (Jaén)
Tlfn.: 953 60 93 81 / 953 60 93 82
museoarqueologicolinares.ccul@juntadeandalucia.es
Enclave Arqueológico de Cástulo: Carretera Jv-3003, 23700 Linares (Jaén)
Tfno.: 953 60 93 89 / 953 60 93 81

2. Organigrama

DIRECCIÓN Museo Arqueológico de Linares Concepción Choclán Sabina	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Área de Conservación e Investigación Área de Difusión

3. Funciones

El Museo se fundó en 1956, recogiendo los numerosos restos que estaban dispersos en diversas colecciones particulares de ciudadanos de Linares y, en su mayor parte, procedentes de Cástulo y su entorno. En un primer momento se trató de un museo municipal aprobado por la Corporación Municipal de la ciudad.

En 1957 es reconocido por el Estado como museo arqueológico, siendo el primero de este tipo en la provincia de Jaén. Desde esa fecha y hasta 1983 no gozó de una sede fija, pasando por diversos lugares, siendo hasta esta fecha su localización más estable en los bajos del antiguo Convento de San Juan de Dios, actual sede de los Juzgados. Posteriormente debió ser trasladado a la antigua Casa de Socorro cuando el uso del convento se destinó a Palacio de Justicia.

En 1961 del Museo es declarado Monumento Histórico Artístico Nacional.

Desde la Fundación del Museo y a iniciativa del Ayuntamiento de Linares, se procedió a la adquisición y posterior donación al Estado, de parte del Palacio de la familia Dávalos, conocida como Casa del Torreón para la instalación definitiva del Museo. Las obras se iniciaron en 1972 cuando el Estado se hace cargo definitivamente del Museo quedando éste integrado en el Patronato Nacional de Museos.

Finalmente, se inaugura el Museo en su nueva y definitiva sede de la Casa del Torreón o Palacio Dávalos, el 23 de septiembre de 1983, cumpliendo las funciones propias de estas instituciones: administración, protección, conservación, documentación, difusión de sus colecciones e investigación.

Este museo no puede entenderse en su integridad sin hacer referencia al Yacimiento Arqueológico de Cástulo ya que están íntimamente relacionados. De hecho, un impulso importante en el desarrollo del Museo se produce cuando se lleva a efecto la expropiación de los terrenos de la antigua Cástulo, proceso iniciado en 1968 y concluido en 1972, facilitando, de este modo, los trabajos de investigación que, desde 1958, se venían realizando en estos terrenos y de donde procede la parte más importante y numerosa de la colección.

En virtud de las transferencias del Estado a las Comunidades Autónomas, el Museo ha pasado a ser gestionado por la Comunidad Autónoma Andaluza, de modo que su titularidad es estatal y su gestión autonómica.

Por su parte, Cástulo fue declarado Monumento Histórico en 1985 y, en aplicación de la Ley de Patrimonio Histórico Español de ese mismo año le es de aplicación la figura de Bien de Interés Cultural.

La Colección que alberga se compone, casi en su totalidad, de piezas procedentes del Yacimiento Arqueológico de Cástulo, fundamentando, con ello, su calidad de «monográfico».

Aun así, en su origen, este museo tenía vocación más amplia, dado que por entonces no existía en la provincia de Jaén ningún museo arqueológico. Por ello, no se dudó en depositar en el de Linares materiales procedentes de otros puntos de la provincia e, incluso, de otras provincias. De hecho, en este museo se encuentran piezas de Los Villares de Andújar, de La Carolina y Santa Elena, de Albacete o de Córdoba. Posteriormente, sin embargo, se crea la sección de arqueología del Museo de Bellas Artes de Jaén en base a la colección que guardaba el Instituto de Estudios Jienenses y se apuesta por el desarrollo de ese museo, en detrimento del de Linares.

De este modo, el crecimiento natural del Museo de Linares se centró en los trabajos de investigación de Cástulo y en su comarca. Desde ese momento, finales de los años 60 y principios de los 70, se produce un importante desarrollo de la investigación en Cástulo impulsada desde la dirección del Museo. Los trabajos de investigación y los hallazgos casuales en la comarca de Linares son, por tanto, la fórmula de creación y desarrollo de la colección actual.

El Enclave Arqueológico de Cástulo es un enclave asociado por tanto al Museo Monográfico de Cástulo con gran importancia arqueológica. La delimitación del perímetro de Cástulo o su catalogación como conjunto arqueológico y la recuperación de parte del centro monumental para visitas o la inauguración del Centro de Recepción de Visitantes son algunos de los objetivos proyectados para el yacimiento. El yacimiento ibero-romano de Cástulo, en Linares (Jaén), ha

2 Actuaciones y actividades

sacado a la luz todo el esplendor de unos mosaicos atribuidos a un templo imperial del siglo II. Coincidiendo con el final de la primera fase de las excavaciones, que forman parte del Proyecto de Investigación Forum MMX, ha sido localizado un mosaico en un perfecto estado de conservación, con figuras geométricas en el muro y con revestimiento de las paredes en estuco.

4. Actividades

La distribución de la colección por plantas o espacios comprende un recorrido global dividido en seis salas, que se distribuyen a lo largo de tres plantas del edificio:

La sala uno, «Los orígenes de Cástulo. La segunda sala se sitúa en el patio del edificio. Los temas seleccionados fueron «La cerámica en Cástulo». La sala tres, «Las necrópolis ibéricas». Las salas cuatro y cinco se encuentran situadas en la segunda planta del edificio, recibe el nombre de «El municipio romano». La sala cinco, «Epílogo: Cástulo entre la Antigüedad y la conquista castellana» y la sala seis, queda apartada por su localización en el edificio, en concreto en el sótano. En ella se ha presentado un grupo de elementos que por su peso y tamaño no era posible incluirlos en la sala cuatro pero que por su cronología debería haberse introducido en ella, se trata de un grupo de inscripciones romanas, tanto civiles como funerarias, de gran interés por la gran cantidad de datos que muestra de la población de Cástulo.

En el Museo, se han llevado a cabo exposiciones, actividades pedagógicas encaminadas a escolares, con talleres; así como, las actividades que se desarrollan en: el Día 28F, Día Internacional del Museo y Día de Navidad.

La zona arqueológica de Cástulo es gestionada a través del museo, de modo que en noviembre de 2009 cuando

se elaboró el Documento de Formulación con diagnóstico y primera propuesta, quedando pendiente de elaborar en el 2010 el Documento de Avance, con la definición de los objetivos, programación y estudio económico-financiero.

En esta zona arqueológica se ha llevado a cabo durante el año 2010 Jornada de Puertas Abiertas el Día de Andalucía (28 de Febrero), la Celebración del Día Internacional de los Monumentos y Sitios (18 de Abril). El 15 de mayo se realizó un taller didáctico: ¿Con qué jugaban nuestros antepasados? Y en algunos días del mes de octubre otro taller de arqueología experimental: ¿Cómo trabajan los arqueólogos?, encaminados ambos al público infantil.

También se ha realizado el VI Campo de Trabajo en el Enclave Arqueológico de Cástulo (8 al 22 de Agosto), estaba organizado por la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Linares. Se desarrollaron labores de Limpieza y Documentación Arqueológica, de estructuras de carácter arqueológico del yacimiento de Cástulo, centrándose en la zona central de la meseta, tanto en la Villa del Olivar, en torno a la cual se habilitó una zona para el tránsito de los visitantes, o como en los sondeos arqueológicos pertenecientes a una calle principal en la que se conservan los restos de tabernae de la antigua ciudad. Además durante todo el año, se han llevado a cabo conferencias y visitas guiadas en el propio Enclave a diferentes colectivos, o enmarcadas en actividades como Ateneos Ciudadanos y Jornadas Culturales organizadas en la ciudad de Linares, dando a conocer la importancia de preservar los restos arqueológicos existentes en este importante yacimiento, mostrando la evolución histórica del mismo y las diferentes metodologías aplicadas en arqueología. En el año 2010 el Museo Arqueológico de Linares tuvo una afluencia de 15.146 visitantes, quedando reflejado en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	7.676	7.470	15.146	50,7	49,3

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA					PROCEDENCIA ESTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	15.146	8.273	3.313	11.586	3.273	14.859	287	–	287

2 Actuaciones y actividades

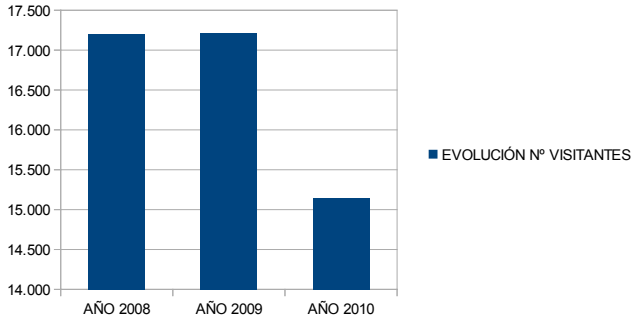
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	–	–	–	–
TALLERES	106	964	788	1.752
OTRAS ACTIVIDADES	33	938	855	1.793
Total	139	1.902	1.643	3.545

CUADRO 4. EVOLUCIÓN NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	17.199	17.211	15.146

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo de Málaga

1. Dirección

Palacio de la Aduana. C/ Alcazabilla, s/n.
29015 Málaga.
(Actualmente cerrado por obras)
Telf.: 951 29 40 51
museodemalaga.ccul@juntadeandalucia.es

Sedes actuales:

Dirección, sede administrativa y sala de exposiciones: Palacio Episcopal-Sala de Exposiciones: Plaza del obispo, s/n, 29015 Málaga, Telf.: 951 29 40 51

Biblioteca y almacén de la colección de Arqueología: Avda. de Europa, 49 3ª pl, 29003, Málaga, Tfno.: 951 92 06 98

Centro de Colecciones de Bellas Artes y Centro de Colecciones de Arqueología: Parque Tecnológico de Andalucía. Campanillas (Málaga)

2. Organigrama

Dirección María Morente del Monte	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

La sede del Museo de Málaga, el Palacio de la Aduna se encuentra en pleno proceso de reforma arquitectónica integral para adecuarlo al nuevo plan museológico. Mientras tanto, la institución mantiene una presencia activa en la ciudad, con una programación de exposiciones temporales que pueden ser visitadas en la sala de exposiciones del Palacio Episcopal.

Las primeras iniciativas de creación de un Museo en Málaga partieron de la Real Academia de Bellas Artes de San Telmo que, a raíz de su creación en 1849, planteó la fundación de un Museo Provincial que permitiera exponer, conservar y difundir el patrimonio artístico así como disponer de modelos para los alumnos de la Escuela de Bellas Artes, pero no se crea oficialmente hasta 1913 y su ubicación estable será en 1961 en el Palacio de Buenavista.

La colección inicial procedía de las desamortizaciones eclesiásticas, así como de adquisiciones realizadas a pintores locales y donaciones de éstos o de los miembros de la Academia. Se incrementó con el depósito indefinido de un

buen número de obras procedentes del Museo del Prado y del desaparecido Museo de Arte Moderno.

En 1947 se crea el Museo Arqueológico de Málaga, con los fondos existentes custodiados en el de Bellas Artes, los hallados en Alcazaba, los procedentes de la Colección Loringiana y los de diferentes excavaciones realizadas en la provincia. Este museo se instaló en la zona alta de la Alcazaba malagueña. A partir de 1973, se refunden los dos museos en uno, el denominado Museo de Málaga, aunque sus colecciones se mantienen separadas en dos secciones, Bellas Artes y Arqueología.

La sección de arqueología, alberga fondos arqueológicos que siguen la evolución histórica de la arqueología y del concepto de lo museable.

La Sección de Bellas Artes, está integrada por obras realizadas en distintos soportes artísticos: escultura, pintura, dibujos, grabados, platería, cerámica y mobiliario. Abarca un arco temporal que va desde el siglo XIII hasta nuestros días.

En 1984, la transferencia de competencias en materia de Cultura desde el Estado Español a la Junta de Andalucía propició que la gestión del Museo de Málaga fuera traspasada a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, quedando así la titularidad del Museo de forma estatal y con gestión autonómica.

La deficiente instalación histórica de la Sección Arqueológica de la Alcazaba, y la utilización del Palacio de Buenavista como sede del futuro Museo Picasso, dio lugar, en 1997, al cierre temporal de la Sección de Bellas Artes y, en 2000, de la de Arqueología.

Actualmente, el Museo de Málaga se encuentra cerrado al público y por tanto, de forma temporal, su colección de Bellas Artes y la de Arqueología. El Museo de Málaga cuenta con materiales arqueológicos que representan todos los períodos históricos. La colección dedicada a las Bellas Artes abarca desde el siglo XIII hasta la actualidad, destacando las escuelas pictóricas de los siglos XIX y XX, mientras que la colección dedicada a la Arqueología permite una amplia perspectiva de la historia a través de la cultura material.

4. Actividades

Dentro de las actividades desarrolladas, se han realizado las del Día Internacional del Museo, el 28F y Navidad. Además se han llevado a cabo cuatro exposiciones, como son: «El Efebo de Antequera», «Ars Delineandi o el arte de dibujar», «Génesis de una colección» y «Legado Sabartés».

En el año 2010 el Museo de Málaga tuvo una afluencia de 74.196 visitantes, quedando reflejado en los siguientes cuadros:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	34.990	39.186	74.176	47'2	52'8

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA				PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL				
Nº PERSONAS USUARIAS	74.176	25.198	9.025	34.223	17.449	19.162	3.342	22.504

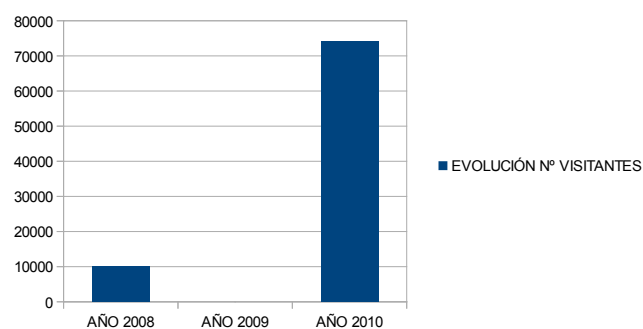
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES		Nº ASISTENTES		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	6		40.596	45.839	86.435
TALLERES	–		–	–	–
OTRAS ACTIVIDADES	4		401	396	797
Total	10		40.997	46.235	87.232

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	10.016	–	74.176

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo Picasso Málaga

1. Dirección

Palacio de los Condes de Buenavista. C/ San Agustín, 8.
29015 Málaga.
Tel.: (34) 902 44 33 77
Fax: (34) 952 60 45 70
www.museopicassomalaga.org

2. Órganos y Dirección

El Museo Picasso Málaga está regido por la Fundación Museo Picasso Málaga. Legado Paul, Christine y Bernard Ruiz-Picasso, entidad que posee el pleno dominio sobre la Colección y los fondos del Museo y es propietaria del Palacio de Buenavista, sede de la institución.

José Antonio Griñán, Presidente de la Junta de Andalucía, y Christine Ruiz-Picasso son los Presidentes de Honor. El Consejero de Cultura, Paulino Plata Cánovas, ostenta la presidencia del Patronato, que a fecha de hoy está compuesto por veintitrés miembros, con Christine y Bernard Ruiz-Picasso y Juan Alfonso Martos como patronos con carácter vitalicio.

Christine Ruiz-Picasso es Patrona Legataria, mientras que la vicepresidencia primera recae en Bartolomé Ruiz González, Secretario General de Políticas Culturales, ocupando Bernard Ruiz-Picasso el cargo de vicepresidente segundo.

En calidad de Patronos Natos ostentan el cargo el Consejero de Cultura, Paulino Plata Cánovas, la Viceconsejera de la Consejería, Dolores Carmen Fernández Carmona, el Secretario General de Políticas Culturales, Bartolomé Ruiz González, la Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía, Remedios Martel, la Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura, Concepción Becerra Bermejo, y el Delegado Provincial de Málaga, Manuel Jesús García Martín.

En cuanto a la representación de la Consejería de Cultura en el Patronato, nos encontramos los siguientes cargos:

CUADRO 1. PATRONATO DEL MUSEO PICASSO PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA, REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Presidente de la Junta de Andalucía	José A. Griñán Martínez	Presidente de Honor
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía	Paulino Plata Cánovas	Presidente del Patronato. Vocal del Consejo Ejecutivo.
Secretario General de Políticas Culturales de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.	Bartolomé Ruiz González	Vicepresidente del Patronato. Vocal del Consejo Ejecutivo.
Delegada del Gobierno de la Junta de Andalucía.	Remedios Martel	Vocal del Patronato.
Secretaria General Técnica de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.	Concepción Becerra Bermejo	Secretaria y vocal del Consejo Ejecutivo.
Directora General de Museos y Promoción del Arte de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.	Inmaculada López Calahorra	Vocal del Patronato.
Delegado en Málaga de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.	Manuel Jesús García Martín	Vocal del Patronato.

CUADRO 2. DIRECCIÓN

DIRECTOR	José Lebrero Stals

El Museo Picasso Málaga cuenta con un Consejo de Protectores creado para vertebrar el apoyo social y económico en torno al Museo, y favorecer la integración en torno al mismo del mayor número posible de personas, instituciones y empresas que colaboren a su financiación. Los componentes de este Consejo de Protectores lo forman los consejeros:

- › Doña Christine Ruiz-Picasso
- › Don Bernard Ruiz-Picasso
- › Don Paulino Plata Cánovas, Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía
- › Doña Dolores Fernández Carmona, Viceconsejera de Cultura de la Junta de Andalucía
- › Unicaja
- › RTVA

2 Actuaciones y actividades

Y los Socios Protectores son:

- › Vocento
- › Grupo Joly
- › San Miguel, Fábricas de Cerveza y Malta
- › Fundación AENA
- › Diputación Provincial de Málaga

3. Fines

La Fundación Museo Picasso Málaga. Legado Paul, Christine y Bernard Ruiz-Picasso tiene como finalidad que la obra de Pablo Picasso sea conservada, exhibida, estudiada y difundida. Concibe el Museo Picasso Málaga como núcleo de proyección e impulso cultural y social, al que los ciudadanos acudan, no sólo para el disfrute del patrimonio sino también, para ser partícipes de actividades didácticas y beneficiarios de servicios culturales.

4.- Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 a la Fundación Museo Picasso Málaga fue 2.110.000,00 €.

5.- Actividades

Dentro de las actividades que se han llevado a cabo a lo largo del 2010 están las exposiciones temporales más destacadas del 2010: «František Kupka. Obras de la Colección del Centre Pompidou», «Picasso. Caballos», «Bill Viola: obras figurativas» y «Los juguetes de las vanguardias».

Al margen de la cifra de visitas a la Colección y a las exposiciones temporales, el programa de actividades culturales desarrollado en 2010 registró una gran afluencia de participantes, que asistieron a las ponencias, conciertos conferencias

ilustradas, recitales de poesía, teatro para familias y seminarios que se celebraron dentro del recinto del Museo.

Durante este año se ha activado el «Ciclo Picasso 20 Miradas» (mediante la firma de un Protocolo el 8 de febrero de 2010 entre la Consejería de Cultura, el Ayuntamiento de Málaga, la Diputación Provincial de Málaga y la Universidad de Málaga), un programa conmemorativo de actividades que propone múltiples maneras de disfrutar de las artes dirigidas a públicos diversos. Este programa complementa la programación artística del Museo Picasso Málaga, y otras instituciones relacionadas con el genio malagueño, comprendiendo talleres, visitas guiadas y aperturas nocturnas.

En marzo se celebró un Seminario en torno a la obra de Kupka, profundizando las relaciones entre arte, infancia, vanguardia y utopía. La literatura estuvo presente gracias al acuerdo con el Centro Andaluz de las Letras, que llevó al Museo a destacados autores andaluces. Al mismo tiempo también se ha ofrecido una serie de Lecturas Literarias poéticas de autores importantes.

En el plano musical, sobresalió la colaboración del Museo con la Orquesta Filarmónica de Málaga para la realización en el Auditorio del Museo del IV Ciclo de Conciertos de Cámara.

También vinculada a la música, recibió una gran acogida la continuación del Ciclo Flamenco en el Picasso, que comenzó en noviembre de 2009, en colaboración con la Fundación Cristina Heeren de Arte Flamenco, así como el inicio de Solo Jazz en el Picasso, con gran acogida de público, al igual que el programa escénico para familias Niños en el Picasso. Caja de Sorpresas, que comenzó en primavera de 2010.

Durante el año 2010, el Museo Picasso recibió 345.742 visitas, un 6,4% más que el año anterior. Se llegó a 6.600 participantes en su programa de actividades culturales (ponencias, recitales de poesía conciertos, conferencias ilustradas, teatro para familias y seminarios). Los visitantes valoran con un 8,4 % de media, los diferentes aspectos de su oferta cultural.

2 Actuaciones y actividades

Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera

1. Dirección

Dólmenes de Menga y Viera. Recinto 1. Ctra. de Málaga, 5. 29200 Antequera (Málaga)
Tholos de El romeral. Recinto 2. Ctra. A-7283 (dirección Córdoba). 29200 Antequera
Tlfn.: 952 71 22 06/07/08
dolmenesdeantequera.ccul@juntadeandalucia.es
visitasdolmenesdeantequera.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección	Área de Administración
–	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

Hace casi 7.000 años, numerosas comunidades neolíticas de Europa Occidental comenzaron a monumentalizar su paisaje. Gran parte de dicha monumentalización se llevó a cabo mediante la construcción de miles de sepulcros megalíticos, popularmente llamados dólmenes, como los de Menga, Viera y El Romeral.

El conjunto que forman los Dólmenes de Menga, Viera y El Romeral en Antequera es uno de los mejores y más conocidos exponentes del megalitismo, primeras formas de arquitectura monumental, en la Prehistoria europea. Los monumentos megalíticos muestran una amplia diversidad de soluciones y técnicas arquitectónicas, pero genéricamente pueden ser caracterizados por el uso de grandes bloques de piedra que forman cámaras y espacios techados con cobertura adintelada o en falsa cúpula, y que son utilizados con fines rituales y funerarios.

El Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera ejercerá sus funciones en el ámbito de la Zona Arqueológica de los Dólmenes de Antequera (Málaga). Para el adecuado cumplimiento de sus funciones contará con una sede institucional en la que se llevará a cabo la musealización de la Prehistoria de Antequera y de Andalucía.

Se crea el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera como servicio administrativo con gestión diferenciada, adscrito a la Consejería competente en materia de patrimonio histórico a través de la Dirección General competente en materia de conjuntos arqueológicos, tanto su titularidad como gestión son autonómicas.

4. Actividades

Los visitantes accederán al Centro de Recepción del Conjunto Arqueológico como punto de partida, donde se proyecta el documental «Menga: proceso de construcción», llegando al Observatorio de El Caminante, espacio abierto a la vega antequerana desde donde se pueden contemplar la Peña y el Cerro de Marimacho. Este punto sirve de eje vertebrador en la visita al recinto, a la vez que se une al Centro Solar, plaza circular ubicada en el camino de acceso al Campo de los Túmulos. Está alineada con el eje del dolmen de Viera y orientado con la dirección del sol en el equinoccio de otoño. La plaza se constituye en función de las direcciones de los puntos cardinales, en el lado oeste de la plaza, cerrando el círculo, se sitúa el Memorial de los Dólmenes. Una serie de monolitos, formando un crómlech atemporal, conteniendo los nombres de todos aquellos que han contribuido a la tutela y valoración de los Dólmenes de Antequera. Una vez en el Campo de los Túmulos se observa la importancia de los caminos en las construcciones megalíticas, quedando reflejado la relación de Menga con la Peña.

Por tanto en el recinto 1 podrán visitar los dólmenes de Menga y Viera además del Centro Solar y contemplar en distintos puntos la relación de Menga con la Peña.

Para visitar el tholos de El Romeral, en el recinto 2, será necesario desplazarse a unos 4 km. de distancia.

Las visitas guiadas al enclave arqueológico de Peñas de Cabrera forman parte de las numerosas iniciativas que se desarrollan desde la línea de difusión que promueve el Conjunto Arqueológico. Se incluyen dentro del programa «Viaje a la Prehistoria».

Entre sus actividades, se destacan:

- › Organización de la exposición monográfica sobre los Dólmenes de Antequera en el Hunebedcentrum en Borger (Holanda). Las fechas previstas de celebración eran entre septiembre de 2010 febrero de 2011. Los responsables del Hunebedcentrum solicitaron la prorrogación de la misma hasta el 30 de abril de 2011. Hasta enero, el total de visitantes fue de 35.000 (11.513,33 €).
- › Organización en colaboración con la Consejería de Cultura del I Congreso de Prehistoria en Andalucía «La Tutela del Patrimonio Prehistórico», celebrado en Antequera los días 22, 23, 24 y 25 de septiembre. Tuvo 48 ponencias y 56 matrículas y se editó una libreta con el programa. Las actividades paralelas, visitas guiadas teatralizadas con el personaje Luis Siret y talleres de arqueología experimental tuvieron 1.608 participantes. También se coordinó la edición de la página web (Actividad cargada al presupuesto de la Dirección General de Bienes Culturales).

2 Actuaciones y actividades

- › Visitas guiadas a los tres sepulcros del Conjunto: 15.435 participantes.
- › ¿Te gustaría conocer la Prehistoria? Actividad se desarrollada en 3 partes: introducción a la Prehistoria y explicación sobre los sepulcros megalíticos de Menga, Viera y El Romeral; Proyección del audiovisual «Menga. Proceso de construcción»; Visita guiada a los mencionados sepulcros. 10.334 participantes.
- › Viaje a la Prehistoria. Explicación y vista al Enclave Arqueológico de Peñas de Cabrera. 20 participantes.
- › Jornadas de Puertas Abiertas.
- › Día de Andalucía, 28 de febrero. 819 participantes.
- › Día Internacional de los Monumentos y los Sitios, 18 de abril. 1.061 participantes.
- › Día Internacional del Museo, 15, 16 y 18 de mayo. 1.507 participantes.
- › Las Celebraciones del Sol:
 - Equinoccio de primavera, 19 de marzo. 400 participantes.
 - Solsticio de verano, 18 y 21 de junio. 144 participantes.
 - Equinoccio de otoño, 20 de septiembre. 58 participantes.
 - Solsticio de invierno. 66 participantes. Sin coste adicional. Cursos de Otoño Antequera Milenaria. Organizado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en colaboración con la Fundación General de la Universidad

de Málaga. Participación del Ayuntamiento de Antequera y del Hotel Antequera Golf, y patrocinio de la Obra Social Unicaja. Se editó una libreta con la programación de los cursos (TOTAL: 19.728,93 €).

- Las Grandes Piedras de la Prehistoria. Sitios y Paisajes Megalíticos de Andalucía. Días 9, 16, 23 y 30 de octubre y 6 de noviembre. Tuvo 9 ponentes y 74 matrículas.
- Conjuntos Arqueológicos y Monumentales de Andalucía. Análisis historiográfico sobre la investigación y tutela del patrimonio arqueológico inmueble. Días 18 y 19 de noviembre. Tuvo 11 ponentes y 77 matrículas.
- › Conferencia «El programa de difusión en el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera» de Rosa Enríquez Arcas en las jornadas de voluntarios turísticos de mayores. Martes 15 de junio en el Centro de Recepción del Conjunto Arqueológico.
- › Ponencia «La tutela estratégica: principios y herramientas. Puesta en valor y difusión del patrimonio arqueológico» de Bartolomé Ruiz González en el I Congreso de Prehistoria de Andalucía.

En el año 2010 el Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera tuvo una afluencia de 81.495 visitantes, quedando reflejado en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	38.986	42.509	81.495	47'8	52'2

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA			PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES	NO ANDALUCES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
Nº PERSONAS USUARIAS	81.495	40.504	18.032	58.536	19.962	2.997	22.959

2 Actuaciones y actividades

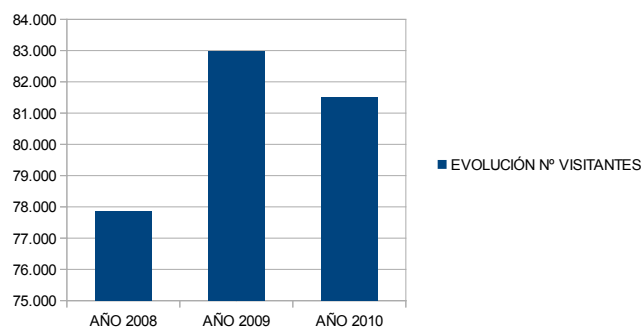
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES
EXPOSICIONES	—	—
TALLERES, CURSOS Y JORNADAS	18	6.411
OTRAS ACTIVIDADES	4	136
Total	22	6.547

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	77.850	82.968	81.495

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo Arqueológico de Sevilla

1. Dirección

Plaza de América, s/n.
41013 Sevilla.
Telf.: 954 78 64 74
museoarqueologicos Sevilla.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Concepción San Martín Montilla	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El Museo Arqueológico de Sevilla tuvo su origen en el Decreto de 1867 sobre los Museos Arqueológicos, entonces eran los Museos de Antigüedades. A partir de 1835, comenzó a gestionarse las intervenciones de la Junta de Museos de Sevilla para custodiar todas las piezas desamortizadas. Tras varias sedes sevillanas, como fueron el Alcázar, el Convento de la Merced, no es hasta 1941, que el Ayuntamiento de Sevilla cedió al Ministerio de Educación Nacional por acuerdo el Pabellón de las Bellas Artes de la Exposición Iberoamericana de 1929, concebido en su momento, un edificio para funcionar como Museo y su construcción se llevó a cabo entre 1912 y 1919. El Ayuntamiento también cedió al Museo Arqueológico Provincial, en calidad de depósito, los fondos del Museo Arqueológico Municipal, creado en 1886 a iniciativa de D. José Gestoso.

Así pues, desde entonces, este museo es de titularidad estatal con gestión autonómica a través de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Entre sus funciones, destaca las funciones técnicas propias de los museos, administración, protección, conservación, documentación, difusión de sus

colecciones e investigación. De hecho, los servicios de los que dispone el museo son accesibilidad para las personas con movilidad reducida, y servicio bibliotecario.

4. Actividades

Una vez realizadas y verificadas las obras de adecuación en el edificio, se trasladaron allí las diferentes colecciones, inaugurándose la nueva instalación museográfica el 25 de mayo de 1946, con ocho salas, Biblioteca y Dirección. El 1 de marzo de 1962, el edificio y las colecciones del museo fueron declarados Monumento Histórico Artístico. Finalmente, a lo largo de los años 70 se reorganiza el museo, sufriendo obras de ampliación y mejora, inaugurándose diecinueve salas más, hasta las 27 actuales repartidas en tres plantas.

La colección del museo básicamente está formada por las piezas recogidas procedentes de las desamortizaciones del siglo XIX y de las excavaciones de Itálica, a las cuales vino a unirse, ya en los años 40 del siglo XX, la colección municipal, cedida en calidad de depósito por el Ayuntamiento de Sevilla. El museo conlleva un itinerario necesariamente cronológico, comenzando en el Paleolítico Inferior, Prehistoria, Protohistoria, donde destaca el Tesoro del Carambolo, como influencia de los colonizadores del Mediterráneo Oriental, sobre todo durante los siglos VII y VI a.C., pasando por el mundo romano, y terminando en la Edad Media con los materiales árabes y mudéjares.

Durante el año 2010, se han llevado a cabo dos exposiciones temporales de gran envergadura: «Carambolo. 50 años de un tesoro» y «El oro de los Argonautas. Tesoros de la Cólquide». Entre otras actividades que se han realizado: Día Internacional del Museo, 28F y Navidad, así como aquellas que van destinadas a escolares y familias con objetivos didácticos. Además podemos destacar también otras actividades que siguen su ciclo anual y que por el éxito adquirido en años anteriores se ha seguido realizando: Diálogos en el Museo, La Pieza del mes y Las piezas del mes a un clic. El Museo Arqueológico de Sevilla ha llegado a tener 85.884 visitas durante este año.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	41.754	44.130	85.884	48'6	51'4

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS					PROCEDENCIA ESPAÑOLA		PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL	
		LOCALES	RESTO	TOTAL						
Nº PERSONAS USUARIAS	85.884	49.798	7.167	56.965	9.125	66.090	16.372	3.422	19.794	

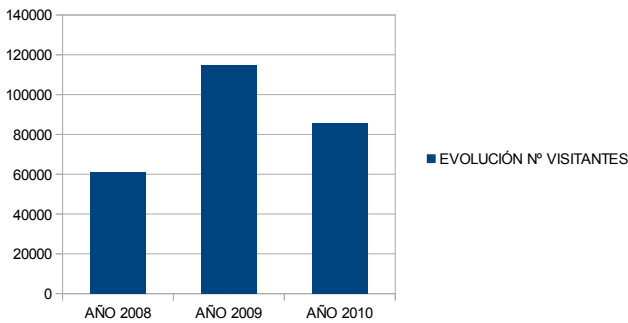
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	2	14.888	15.828	30.716
TALLERES	81	1.672	1.851	3.523
OTRAS ACTIVIDADES	34	1.085	1.346	2.431
Total	117	17.645	19.025	36.670

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	61.100	115.028	85.884

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo de Bellas Artes de Sevilla

1. Dirección

Plaza del Museo, 9.
41001 Sevilla.
Telf.: 954 78 64 82
museobellasartessevilla.ccul@juntadeandalucía.es

2. Organigrama

Dirección Antonio Álvarez Rojas	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El Museo de Bellas Artes de Sevilla fue fundado como «Museo de pinturas», por Real Decreto de 16 de septiembre de 1835, con las obras procedentes de conventos y monasterios desamortizados. El edificio es el antiguo Convento de la Merced Calzada, el cual, desde su fundación como museo, ha sufrido tres grandes intervenciones. La última culminada en 1993, donde se llegó a rehabilitar el edificio en su totalidad y se adecuó a múltiples exigencias de la moderna museografía, facilitando así las dependencias propias y necesarias para cumplir con las funciones técnicas propias de los museos, como son la administración, áreas de restauración y conservación de las obras, estancias de documentación y difusión de sus colecciones e investigación. La titularidad de este museo es estatal y la gestión es autonómica encomendada a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Las colecciones responden a su trayectoria histórica: bienes eclesiásticos desamortizados, donaciones de colecciones particulares formadas durante el siglo XIX y principios del XX y adquisiciones por las administraciones públicas en las últimas décadas.

A partir de las primeras décadas del XX los fondos del museo experimentaron un notable crecimiento. En los últimos quince años, desde que el museo es gestionado por la administración

autonómica, se han ingresado en las colecciones un total de cincuenta y siete obras, entre pinturas y esculturas, lo que ha supuesto para la historia del museo un importante capítulo en cuanto a incremento de fondos. El concepto de ingreso no solo incluye la adquisición, sino también el depósito, la donación y la dación de obras por pago de impuestos.

La mayor parte del incremento de la colección se ha debido a los ingresos de las adquisiciones efectuadas en estos últimos años por la Junta de Andalucía. Han sido, en concreto, treinta y cuatro las obras adquiridas por la Junta de Andalucía y depositadas en este museo. Las donaciones de particulares configuran el otro importante conjunto de obras. De éstas, destacan las realizadas por los descendientes de artistas de la escuela sevillana de comienzos del siglo XX.

4. Actividades

La distribución de estas magníficas colecciones se reparte en dos plantas. La planta baja alberga desde las Salas I-V haciendo un recorrido por el Arte Medieval Español, con sus pinturas y esculturas de la escuela sevillana del siglo XV, Arte del Renacimiento que entre otras obras, destacan por su aportación a la Historia del Arte los retablos renacentistas y protobarrocos con pinturas naturalistas, destacando las pinturas de Velázquez, Alonso Cano y Murillo con su escuela sevillana del siglo XVII.

Siguiendo con el recorrido de las colecciones en la planta alta, encontramos obras del Barroco Español y sevillano, a Juan de Valdés Leal, Zurbarán y la serie de la Cartuja de las Cuevas, la pintura española y sevillana del siglo XVIII, XIX y XX.

Dentro de este apartado se han llevado a cabo 4 exposiciones de gran relevancia, como han sido: *El joven Murillo*, *Retablo de Santa Ana de Pedro de Campaña*, *Casa de Alba*, *Colección Bellver*. También se han realizado visitas guiadas a las exposiciones temporales del museo. Actividades dirigidas a familias y escolares. Las actividades específicas de: Navidad, 28F y Día internacional del Museo. Así como «La obra invitada».

La cifra de asistentes al museo durante el año 2010 ha llegado a 290.742 visitantes, aunque el análisis desglosado de esta cantidad lo comprobamos en los siguientes cuadros.

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	145.174	145.568	290.742	49'9	50'1

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA					PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	290.742	165.308	25.804	191.112	26.295	217.407	73.201	134	73.335

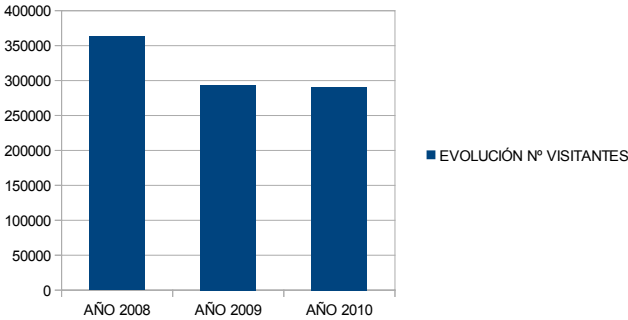
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	3	99.790	99.785	199.575
TALLERES	-	-	-	-
OTRAS ACTIVIDADES	98	5.107	8.731	13.838
Total	101	104.897	108.516	213.413

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	362.951	293.571	290.742

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla

1. Dirección

Plaza de América, 3.
41013 Sevilla.
Telf: 954 71 23 91
museoartesycostmbrespopulares.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Montserrat Barragán Jané	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

El Museo de Artes y Costumbres Populares debe su instalación en el Pabellón Mudéjar de la Plaza de América, formando conjunto con los dos grandes edificios diseñados por el arquitecto sevillano Aníbal González para la Exposición Iberoamericana de Sevilla de 1929. La cesión de uso de este edificio se debió a que el Estado hizo para el Ayuntamiento de Sevilla, desde el año 1972. Así pues, desde entonces es un museo de titularidad estatal y de gestión autonómica desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

El grueso de los fondos que conserva este museo es principalmente de colecciones donadas por la generosidad de los sevillanos en un principio, pero en los años 70, la fuente de ingreso fue la compra de piezas, el de mayor envergadura procede de una donación particular en el año 1979 y es el taller de bordados y encajes del legado de Díaz Velázquez. Poco a poco se fue recogiendo piezas de cerámica popular andaluza, creándose así una colección de las más completas de toda Europa. Y además, colecciones de indumentaria, textiles, oficios de técnicas de transformación, instrumentos musicales propios de nuestra cultura, equipamiento y mobiliario doméstico.

Los servicios que ofrece este museo en cuanto a conservación, difusión, comunicación, investigación, se cumplen

gracias a las estancias dedicadas al taller de restauración de piezas y de textiles, junto con una biblioteca especializada en etnografía y museología, estaciones informáticas a lo largo del recorrido por las distintas plantas del museo que aportan información sobre las piezas expuestas y sus fondos, también posee salón de actos, salas de audiovisuales, y una bodega-bar en la exposición permanente.

4. Actividades

La superficie en metros cuadrados destinada a la exposición permanente y servicios al público es de 5.496 m², la destinada a servicios internos y reservas ocupa 1.457 m². La finalidad del museo se resume en la prestación de un servicio público de carácter cultural para mostrar la riqueza y variedad de nuestra cultura tradicional, nuestras costumbres y saberes.

La distribución de las piezas se reparte en un total de XII salas y tres plantas. La planta principal expone una gran selección de bordados y encajes de valor incalculable, junto con la recreación de la casa y su mobiliario. Luego, en la planta primera se expone la indumentaria, aderezo personal y objetos religiosos propios de nuestras costumbres andaluzas, instrumentos musicales y literatura popular y por último, la muestra de distintos oficios como el cultivo del trigo, orfebrería y bordados. En la planta semisótano, se ha intentado crear un análisis que facilite la reflexión del visitante sobre distintos oficios y objetos de nuestra vida cotidiana y sus funciones. Como muestra de ello, hay una sala dedicada al ajuar y a las funciones del mobiliario doméstico, y otras salas dedicadas a los oficios tradicionales, a la cerámica y la azulejería, la vinicultura, la metalistería y diversas técnicas de transformación.

Durante el año 2010, se han llevado a cabo dos exposiciones: «*La plaza de las palomas*», «*Exvotos contemporáneos mexicanos*»; otras actividades como «Los primeros viernes, flamencos»; «Concierto del coro estadounidense Turtle Creek y Bandas de Música en el Museo». Además de talleres pedagógicos para escolares y las actividades anuales del 28F, Día Internacional del Museo y Navidad.

Los visitantes que el Museo de Artes y Costumbres Populares ha llegado a recibir en el año 2010 es de 78.640 asistentes. El desglose de estas estadísticas podemos apreciarlo en el siguiente análisis:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	36.171	42.469	78.640	46'0	54'0

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA					PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL					
Nº PERSONAS USUARIAS	78.640	37.519	6.751	44.270	9.431	53.701	22.673	2.266	24.939

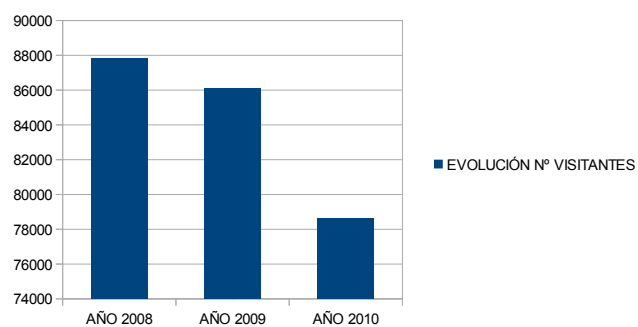
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES		Nº ASISTENTES		
			HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	3		23.290	27.505	50.795
TALLERES	98		2.851	3.324	6.175
OTRAS ACTIVIDADES	46		4.063	4.843	8.906
Total	147		30.204	35.672	65.876

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	87.826	86.088	78.640

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Conjunto Arqueológico de Itálica

1. Dirección

Avenida de Extremadura, 2. 41970 Santiponce. Sevilla.
Tlfn.: 955 62 22 66
Fax: 955 62 26 67
italica.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección José Ramón López Rodríguez	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

3. Funciones

La ciudad de Itálica fue fundada por Publio Cornelio Escipión en el año 206 antes de Cristo, a fines de la Segunda Guerra Púnica, recibiendo este nombre por ser el primer establecimiento romano fuera de la Península Italiana. En ella habitaron grandes familias de ciudadanos romanos, de las que nacieron los emperadores Trajano y Adriano con quien la ciudad alcanzó su máximo esplendor. Fue objeto de continuas mejoras urbanísticas y arquitectónicas, destacando entre ellas: el Teatro, con capacidad para unos 3.000 espectadores; el Anfiteatro, uno de los primeros de todo el Imperio en aforo; o la ampliación de la ciudad, acometida en época de Adriano, pero fue abandonada tras la invasión islámica, convirtiéndose en un campo de ruinas, que por su proximidad a Sevilla se denominó Sevilla la Vieja.

El Conjunto arqueológico de Itálica es de titularidad y gestión autonómica, se crea como unidad administrativa dependiente de la Delegación Provincial de Sevilla de la Consejería de Cultura, constituido por la Zona Arqueológica de la antigua ciudad de Itálica y su entorno, declarada Monumento Histórico Artístico, por el Decreto 1757/1962, de 5 de julio y corresponden a la unidad administrativa del Conjunto Arqueológico las siguientes funciones: La custodia y administración de la Zona Arqueológica, garantizar la protección y conservación de los bienes muebles e inmuebles integrantes del Patrimonio Histórico que estén dentro de la Zona Arqueológica, así como promover su mejora, propuesta y ejecución del Programa Anual de Actuaciones. Propuesta y ejecución de los planes de investigación, excavación, consolidación, restauración y mantenimiento de la Zona Arqueológica, organizar, fomentar y promover cuantas iniciativas culturales

impulsen el conocimiento y difusión de la antigua ciudad de Itálica de sus valores estéticos y de su historia.

Su importancia patrimonial viene determinada por el temprano inicio de las excavaciones que no se iniciaron hasta el siglo XIX, poniéndose al descubierto el anfiteatro y los dos edificios termas. A partir de 1929 se comenzó a excavar la ciudad y la muralla y en 1970 se inició el descubrimiento del teatro y se amplió el área excavada de la ciudad.

En la actualidad la Zona Arqueológica de Itálica comprende el pueblo de Santiponce, donde se encuentra el teatro y las termas mayores, los depósitos de agua del acueducto y el anfiteatro, todo lo cual constituye en su conjunto el área más extensa de edificaciones romanas visitables de Andalucía y un grupo de monumentos esencial en la arqueología española.

La visita a este emblemático yacimiento arqueológico permite disfrutar de un cuidado entorno paisajístico y pasear por un barrio de la ciudad romana levantado en tiempos de Adriano, en el primer tercio del siglo II. En este espacio de anchas calles y amplias manzanas se levantan edificios domésticos, como la Casa de Los Pájaros o la del Planetario, entre otras, y públicos, como el anfiteatro, uno de los mayores del Imperio. Es reseñable también la importante colección de mosaicos conservados in situ, que han llamado la atención de expertos y visitantes desde las primeras excavaciones de Itálica en el siglo XVIII. En definitiva, la visita traslada a quienes la realizan a una ciudad romana del siglo II, donde se encuentran el tetro, comenzado a construir en época de Augusto, y las termas menores.

4. Actividades

En julio de 2010 es completado el Documento Avance, de su Plan Director, con la definición de objetivos programación y estudio económico-financiero.

Se han llevado a cabo las siguientes actividades: Más visiones de Itálica, Los sentidos de Itálica, Día de Andalucía, Visiones de Itálica (Día internacional de los museos), Inauguración arqueológica 2.0: visita nocturna a Itálica, Aniversario de Adriano, Cross internacional de Itálica, Vía Crucis del Aljarafe, XIV Festival Juvenil Europeo de teatro grecolatino, «Todos los caminos llevan a Itálica», I Jornadas de difusión del Patrimonio, II Jornadas de Arqueología Clásica, I Feria de muestras del Patrimonio Artístico y Monumental de la provincia de Sevilla, Feria del libro de Santiponce, Campo de trabajo internacional «Realidad Cultural: Itálica Arqueológica» y la Exposición «Itálica. Colina de dioses».

En el año 2010 el Conjunto Arqueológico de Itálica tuvo una afluencia de 149.712 visitantes, quedando reflejado en los siguientes cuadros:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	73.161	76.551	149.712	48'9	51'1

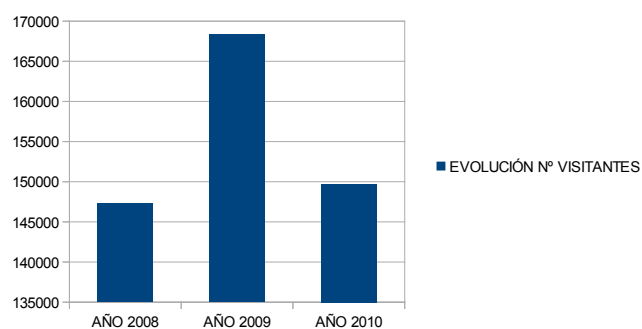
CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA			PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES	NO ANDALUCES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
Nº PERSONAS USUARIAS	149.712	97.764	16.318	114.082	27.188	8.442	35.630

CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES PORTIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES
EXPOSICIONES	-	-
TALLERES, CURSOS Y JORNADAS	2	107
OTRAS ACTIVIDADES	64	40.292
Total	66	40.399

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	147.268	168.331	149.712

2 Actuaciones y actividades

Conjunto Arqueológico de Carmona

1. Dirección

Avda. Jorge Bonsor, 9
41410 Carmona, Sevilla.
Tlfn.: 954.14.08.11
necropoliscarmona.ccul@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Ignacio Rodríguez Temiño	Área de Administración
	Área de Conservación e Investigación
	Área de Difusión

En la Comisión Técnica del Conjunto Arqueológico de Carmona durante el año 2009, al amparo de la Orden de la Consejera de Cultura, publicada mediante Resolución de 11 de agosto de 2009, de la Dirección General de Bienes Culturales (BOJA nº 186, de 22 de septiembre de 2009), se nombraron los vocales que debían componer la Comisión Técnica del Conjunto Arqueológico de Carmona. De esta manera se daba cumplimiento al precepto estipulado en el artículo 3 del Decreto 146/1992, de 4 de agosto, por el que se crea y se regula el Conjunto Arqueológico de Carmona, según el cual ha de constituirse una comisión técnica como órgano consultivo y de asesoramiento.

Cumpliendo con el ejercicio de sus funciones, la Comisión Técnica del Conjunto Arqueológico de Carmona se reunió mediante la Sesión convocada para el día 22 de marzo de 2010, teniendo como único punto en el orden del día el análisis del Plan Director del Conjunto Arqueológico de Carmona.

3. Funciones

La necrópolis romana de Carmona, que es el precedente del Conjunto Arqueológico de Carmona, posee una larga trayectoria como institución pues el yacimiento estuvo preparado para su visita pública desde el 24 de mayo de 1885 a iniciativa de Geroge E. Bonsor. Dos años más tarde se inauguró oficialmente el Museo de la Necrópolis, que es el museo de sitio más antiguo de España. En la década de los años 70 del siglo XX, a la necrópolis hay que sumar la adquisición del anfiteatro romano.

La necrópolis es el principal cementerio de época romana de Carmona y se dispone a los bordes de la calzada que iba a Híspalis y de la vía Augusta. El Lugar acoge otras instalaciones

propias de ámbitos suburbanos, tales como canteras de piedra. Junto a la necrópolis y vía Augusta, rodeado con complejos funerarios, se encuentra el anfiteatro.

El Conjunto Arqueológico de Carmona cumple las funciones propias de las instituciones de los museos: administración, protección, conservación, documentación, difusión de sus colecciones e investigación.

Actualmente la visita la Conjunto Arqueológico de Carmona se estructura en dos partes: el museo y el yacimiento arqueológico. En cuanto al primero, el recorrido comienza por la sala permanente, donde se exponen diferentes bienes muebles procedentes de las excavaciones practicadas en la necrópolis, destacando un muestra de diferentes tipos de urnas cinerarias de época romana así como de los objetos epigráficos y escultóricos más relevantes encontrados en las tumbas. Entre ellos hay que resaltar las esculturas del Elefante y de Sevilla, que dan nombre a dos de los enterramientos más relevantes del conjunto. Todo ello viene acompañado por unos paneles en los que se explica las tradiciones funerarias romanas. La siguiente sala se dedica a la historiografía del conjunto arqueológico y en ella destaca una recreación del despacho de G. Bonsor. Por último, en la sala de audiovisuales se ofrece la proyección de un breve documental sobre el conjunto. La visita al museo se complementa con la oferta de exposiciones temporales y con la subida al mirador, desde donde se puede observar el anfiteatro y contemplar el paisaje circundante, para de esta manera entender la posición estratégica de Carmona en su territorio.

Tras el museo se realiza la visita a la necrópolis. Si bien a lo largo de todo el recorrido se pueden apreciar numerosos enterramientos, algunos de ellos marcan hitos en la visita, destacando entre ellos el Mausoleo Circular, la mal llamada «Tumba» del Elefante, la Tumba de Postumio (con interesantes restos de pinturas murales) o la Tumba de Servilia.

4. Actividades

En julio de 2010 queda elaborado el Documento Avance, de su Plan Director, con la definición de objetivos programación y estudio económico-financiero

Dentro de las actividades que se han llevado a cabo están: exposición monográfica «La Necrópolis y la sociedad arqueológica de Carmona», 7 sesiones de: «Ven y te lo explicamos», un concierto conmemorativo del 125 aniversario: «El árbol de los cantos» a su vez se hizo una conferencia sobre el mismo; Visita teatralizada conmemorando el Día Internacional de los Museos durante dos días; 16 sesiones de visitas guiadas en la actividad de Navidad y Talleres infantiles como son: «Pinta un cuento Romano» y «Conociendo la Arqueología».

2 Actuaciones y actividades

También se han realizado dos congresos: I Congreso sobre modelos de gestión del Patrimonio Arqueológico en el Siglo XXI, VI Congreso Internacional de Musealización de yacimientos arqueológicos y patrimonio, Toledo.

Además, las publicaciones a lo largo del año 2010 se han elaborado las publicaciones de JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, A.; LÓPEZ SÁNCHEZ, J. M.; RODRÍGUEZTEMIÑO, I. (2010): «Sistema de Información del Conjunto Arqueológico de Carmona. Sevilla. España», VAR. Virtual Archaeology Review, vol. 1 nº 2, pp. 102-107; RODRÍGUEZTEMIÑO, I. (2010): «Repensar el concepto de conjunto arqueológico en Andalucía. A propósito

del Plan Director del Conjunto Arqueológico de Carmona», V Congreso Internacional Musealización de Yacimientos Arqueológicos. Arqueología, Discurso Histórico y Trayectorias Locales, Ayuntamiento de Cartagena, Cartagena, pp. 303-316 y RODRÍGUEZTEMIÑO, I. (en prensa): «La conservación en la Necrópolis romana de Carmona», Actas del I Congreso sobre Modelos de Gestión del Patrimonio Arqueológico en el Siglo XXI, Valencia.

En el año 2010 el Conjunto Arqueológico de Carmona tuvo una afluencia de 29.787 visitantes, quedando reflejado en los siguientes cuadros

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	14.692	15.095	29.787	49'3	50'7

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA			PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES	NO ANDALUCES	TOTAL	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
Nº PERSONAS USUARIAS	29.787	15.420	2.776	18.196	10.385	1.206	11.591

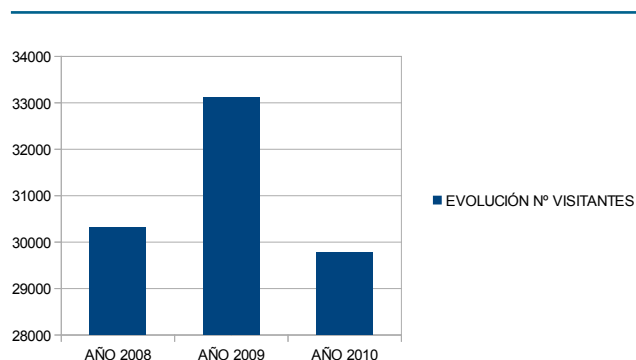
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES
EXPOSICIONES	-	-
TALLERES, CURSOS Y JORNADAS	2	36
OTRAS ACTIVIDADES	13	723
Total	15	759

CUADRO 4. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	30.317	33.110	29.787

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

Centro Andaluz de Arte Contemporáneo

1. Dirección

C/ Américo Vespucio, 2.
41092 Sevilla.
Telf.: 955 03 70 70
educ.caac@juntadeandalucia.es

2. Organigrama

Dirección Juan A. Álvarez Reyes	Área de Administración
	Área de Conservación
	Área de Actividades y Difusión

3. Funciones

Está ubicado en el antiguo Monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas de Sevilla, el cual posteriormente fue de uso industrial para la fabricación de la famosa cerámica cartujana de mediados del XIX y finales del XX, de ahí la muestra de chimeneas en forma de cono.

El Centro Andaluz de Arte Contemporáneo es un museo de titularidad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que se gestiona a través de la fórmula de organismo autónomo. Entre sus funciones encontramos:

- › La constitución de una Colección permanente de Arte Contemporáneo.
- › El desarrollo de Exposiciones temporales de Arte Contemporáneo.
- › La conservación de los fondos artísticos contenidos en el Centro, así como la restauración de los fondos de carácter permanente cuando fuera necesario.
- › La investigación en materia de Arte Contemporáneo.
- › El fomento y difusión del Arte Contemporáneo con especial atención a la producción de los jóvenes artistas de la Comunidad Andaluza.

También le corresponde la gestión del Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla y la de la Cartuja de Santa María de las Cuevas.

4. Actividades

Esta institución está volcada en la conservación, investigación y difusión del Patrimonio Contemporáneo. Su colección se

expone con carácter rotatorio alternando piezas de la colección estable, junto con exposiciones temporales.

Este centro cuenta con taller de restauración, salones de actos, espacios para conciertos, proyecciones biblioteca, videoteca, fototeca y archivo documental, junto con otros servicios para el público visitante como la cafetería.

Dentro de las actividades llevadas a cabo en esta anualidad en cuanto a la función de difusión del centro se han ofrecido las siguientes exposiciones temporales:

- › Figuración madrileña de los 70
- › Años 70. Fotografía y vida cotidiana
- › Colección enero
- › Impresos de vanguardia en España (1912-1936)
- › Nosotras
- › Carrie Mae Weems. Estudios sociales
- › A/O Caso Céspedes. Un proyecto de Cabello & Carceller
- › Candida Höfer. Projects: Done
- › Curro González. Como un monumento al artista
- › Marta Minujín. MINUCODEs
- › Públicos y contrapúblicos
- › Pierre Giner. CAAC colección / n exposiciones
- › Jerzy Grotowsky / Andrea Blum
- › MARHABA! Campamento de artes por el Sáhara
- › Beckett Films

Entre los conciertos y proyecciones que se han realizado los siguientes:

- › Ciclo de proyecciones Reflexiones sobre la política y la guerra en la obra de Harun Farocki
- › Ciclo de proyecciones Kenneth Anger. El mago del cine
- › Nocturama verano 2010. Conciertos
- › Concierto de Efterklang y Trisfe

En cuanto a la comunicación para el público visitante, se han llevado a cabo actividades de formación a través de talleres y seminarios:

- › Itinerarios. Los Esquizos de Madrid / Años 70. Fotografía y vida cotidiana
- › Seminario Narraciones visuales. Pintura y fotografía 1970-1985
- › Taller de creación Vigencia y actualidad del dibujo III
- › Curso Transformaciones IV. Sevilla o la difícil modernidad
- › Symposium sobre la Galería Juana de Aizpuru
- › Talleres didácticos destinados a público infantil o familiar:
 - Descubre, experimenta, participa
 - Aprendiendo la colección
 - Taller de animación

Por otro lado, este año se han realizado algunas colaboraciones con otras entidades cediendo el espacio del Centro:

2 Actuaciones y actividades

- › VI Encuentros Internacionales de Arte y Género. Programa CAAC
- › SIF FEST 2010
- › Territorios Sevilla
- › Miércoles a compás

- › *Stephen Prina*, Portrait D'Eva González
- › *Marta Roslher*, Semiotics of the Kitchen
- › *Valie Export*, Touch Cinema
- › *Carre Mae Weems*, Kitchen table portfolio

Y por último, el incremento de los fondos se ha realizado con la adquisición de obras de arte:

- › *M Monumento al Artista*, Curro González

En cuanto a los datos estadísticos sobre los visitantes que han asistido al Centro Andaluz de Arte Contemporáneo, durante el año 2010 han recibido 121.627 asistentes, y su desglose podemos apreciarlo en los siguientes cuadros:

CUADRO 1. PERSONAS USUARIAS POR GÉNERO, 2010

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL USUARIOS	% HOMBRES	% MUJERES
PERSONAS USUARIAS	57.879	63.745	121.624	47'6	52'4

CUADRO 2. NÚMERO DE PERSONAS USUARIAS POR PROCEDENCIA, 2010

	TOTAL VISITAS	PROCEDENCIA ESPAÑOLA				PROCEDENCIA EXTRANJERA		
		ANDALUCES			RESTO ESPAÑOLES	UNIÓN EUROPEA	RESTO MUNDO	TOTAL
		LOCALES	RESTO	TOTAL				
Nº PERSONAS USUARIAS	121.624	97.897	4.045	101.942	6.894	11.099	1.689	12.788

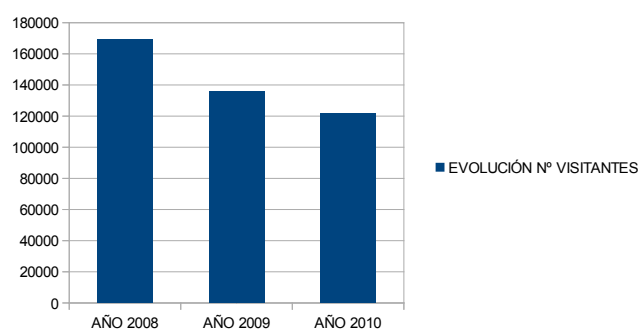
CUADRO 3. NÚMERO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y ASISTENTES POR TIPO DE ACTIVIDAD, 2010

	Nº ACTIVIDADES	Nº ASISTENTES		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXPOSICIONES TEMPORALES	17	76.971	85.901	162.872
TALLERES	31	2.922	2.823	5.745
OTRAS ACTIVIDADES	142	18.770	20.860	39.630
Total	190	98.663	109.584	208.247

CUADRO 4. EVOLUCIÓN NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010

	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010
EVOLUCIÓN DE VISITANTES	168.975	135.986	121.624

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE VISITANTES 2008-2010



2 Actuaciones y actividades

II. Instituciones Artísticas y Literarias

Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

1. Dirección

Edificio Estadio Olímpico. Puerta M.
 Isla de la Cartuja s/n. 41092 Sevilla.
 Teléfono: 955 92 90 00

2. Organigrama

El Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura (BOJA 71 de 14 de abril de 2010), en su Disposición Adicional primera establece que la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales pasa a denominarse Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

El mismo Decreto, en su artículo 2.5, mantiene que el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras es una *entidad de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios que está adscrita a la Consejería de Cultura de la*

Junta de Andalucía, como establecía la disposición adicional decimocuarta de la Ley 3/1991, de 28 de diciembre. Su objeto consiste en llevar a cabo las tareas técnicas y económicas requeridas para el desarrollo y ejecución de los programas y actividades culturales de la Consejería de Cultura.

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras ha orientado sus actividades durante 2010 a la consecución de los objetivos recogidos en el Plan Estratégico de la Cultura de Andalucía (PECA). De este modo, las líneas de acción y programas de las distintas áreas estratégicas de este Plan amparan las actuaciones aquí reflejadas.

La Consejería de Cultura tiene atribuidas al Instituto Andaluz de las Artes y las Letras las competencias de investigación, fomento y divulgación de las artes plásticas, de las artes combinadas, del teatro, la música, la danza, el folclore, el flamenco, la cinematografía y las artes audiovisuales, expresadas en el artículo 1.2.e) del Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura.

Dirección Gerencia Luis Miguel Jiménez Gómez	Subdirección General	Unidad de Programas de Cooperación Unidad de Programas de Colaboración Unidad del Centro Andaluz de las Letras Unidad de Creación Contemporánea Unidad de Comercialización y Distribución de Productos y Servicios Unidad de Corporación Económica e Industrias Culturales Unidad de Dinamización y Calidad
	Subdirección Gerencia de Gestión	Unidad Económica y de Administración Unidad de Recursos Humanos Unidad Servicios Jurídicos Unidad Tecnologías, Información y Comunicación
	Subdirección Gerencia para la Coordinación de las Artes Escénicas y Musicales	Unidad Artística de los Programas Escénicos Unidad de Espacios Escénicos Unidad de Gestión de las Artes Escénicas Unidad de Programas de Fomento
	Agencia Andaluza de Flamenco	Unidad de Programas Unidad de Producción Unidad de Coordinación

2 Actuaciones y actividades

3. Funciones

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras es una entidad adscrita a la Consejería de Cultura desde su Decreto de creación en 1993. Entre sus objetivos destaca la elaboración de tareas técnicas y económicas requeridas para el desarrollo y ejecución de programas y actividades dentro del ámbito cultural, así como la realización de proyectos de participación o coproducción con iniciativas del sector público y privado, y la gestión de actividades e infraestructuras. La finalidad de todo ello, es optimizar la gestión cultural y sistematizar las diversas formas jurídicas de gestión que han venido utilizándose.

Entre los fines y funciones del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras se ejerce la organización y gestión de producciones teatrales, musicales, audiovisuales, cinematográficas y fonográficas, así como su difusión y su distribución en todos estos ámbitos. En materia de libros, se realiza la organización y gestión de programas, producciones editoriales, y la difusión del Patrimonio Histórico, las artes plásticas y las letras.

Destaca entre sus funciones, cooperar o colaborar, para el mas adecuado cumplimiento de sus fines institucionales, con otros entes públicos o privados a través incluso de organizaciones comunes en las que la Junta de Andalucía coopere con otras Administraciones Públicas y especialmente con aquellas personas e instituciones cuyos objetivos persigan el impulso y la promoción de la Cultura en todas sus formas y expresiones.

4. Información Económica

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras (en adelante, IAAL) recoge su estado contable de forma ordenada y en términos de flujo. Los movimientos en las cuentas del balance durante el ejercicio económico 2010 se realizan sobre la base del contenido y estructura formal del Programa de Actuación de Inversiones y Financiación (PAIF). El Instituto ha trabajado por áreas estratégicas de gestión de la actividad. Esta integración se muestra en el siguiente cuadro para el año 2010.

CUADRO 1. EJECUCIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA DE ACTUACIÓN DE INVERSIONES Y FINANCIACIÓN (PAIF) POR ÁREAS DE ACTIVIDAD 2010

AREAS DETRABAJO	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN PAIF	% EJECUCIÓN
Música, Danza y Teatro	36.007.528,00 €	37.163.081,66 €	103,21 %
Libro y Biblioteca	7.051.548,42 €	6.644.026,80 €	94,22 %
Bienes Culturales	4.589.513,06 €	5.080.741,52 €	110,70 %
Archivos y Patrimonio Documental	474.401,85 €	419.341,01 €	88,39 %
Flamenco	8.058.585,05 €	8.760.810,81 €	108,71 %
Industrias Culturales	1.316.802,29 €	861.726,35 €	65,44 %
Museos	8.835.089,60 €	8.756.635,69 €	99,11 %
Audiovisual	2.077.902,20 €	1.810.634,02 €	87,14 %

5. Actividades

Destacamos tres grandes áreas de contenido y actividad en el funcionamiento del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras (IAAL): Artes Escénicas y de la Música, Cinematografía y Artes Audiovisuales, las Letras en Andalucía y Flamenco. Estas «secciones», junto con las actividades realizadas en colaboración con la Consejería de Cultura y las instituciones patrimoniales andaluzas, en especial las relativas a la programación para la difusión y dinamización de nuestro extenso patrimonio histórico (documental, bibliográfico y los «bienes culturales» muebles e inmuebles en todas sus acepciones), junto a la labor de difusión y comunicación cultural, resumen el significado, actuación y proyección del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

Los Centros y programas especializados en artes escénicas, de la música, audiovisuales y de las letras del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras se ordenan en este esquema sectorial organizado por áreas y singularizados en Centros. Su presencia en Andalucía y la actividad que desarrollan cuenta con una larga trayectoria, reconocimiento y arraigo en el panorama cultural de la comunidad, generando servicios y oferta pública de calidad y proporcionando amplia accesibilidad.

A. Artes Escénicas y de la Música

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, de manera expresa, recoge en su decreto fundacional (*Decreto 46/1993, de 20 de abril por el que se constituye efectivamente la Empresa*

2 Actuaciones y actividades

Pública de Gestión de Programas Culturales y Deportivas, adscrita a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, y se aprueba el Reglamento General por el que habrá de regirse), artículo 4.a) las funciones de organizar y gestionar producciones teatrales y musicales así como la distribución y difusión de estas artes.

Para ello, desde el Área de las Artes Escénicas y de la Música se fomenta la cultura musical de Andalucía, y garantizan una amplia oferta de espectáculos de teatro, música y danza donde se contemplan todos los géneros y todos los públicos.

Siendo así, el ámbito de trabajo de este Área se visibiliza en los siguientes centros, acciones y programas:

Centro Andaluz de Teatro

Funciones

La función central del Centro Andaluz de Teatro es la de desarrollar un teatro público contemporáneo con identidad propia y que, al mismo tiempo, sea transmisor de la herencia cultural de nuestra Comunidad Autónoma desde la creación, producción, la difusión y la investigación teatral.

Este centro tiene como labor:

- › Crear y difundir producciones teatrales, de calidad social y artística.
- › Investigar, desarrollar e innovar (I+D+i) en las Artes Escénicas.
- › Impulsar una dramaturgia andaluza, tanto en los textos dramáticos como en lenguajes escénicos propios.
- › Consolidar, crear y formar espectadores/as.
- › Incorporar a la escena a nuevos/as profesionales del teatro andaluz y fomentar la permanencia de profesionales de reconocida trayectoria.
- › Facilitar canales de cooperación nacional, internacional e intercultural, priorizando los contactos con Europa, el Mediterráneo y los países o comunidades iberoamericanas, espacios de relación histórica y geográfica prioritaria.

Actividades

Formación

Desde el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras se estructuran dos grandes áreas de perfeccionamiento y especialización profesional en el marco de la oferta de estudios escénicos de Andalucía: el Programa de Estudios Técnicos o Escénica Técnica y el Programa de Estudios Artísticos o Escénica Artística.

Programa de Estudios Artísticos «Escénica Artística»

Este programa está centrado en la interpretación de los profesionales, aunque atiende también a cursos especializados

en la dirección, la dramaturgia y la formación de técnica vocal en el Aula de Voz. Los cursos se diseñan y desarrollan bajo la dirección de profesionales de prestigio, con gran reconocimiento en el sector.

La convocatoria de cursos, de distinta duración y finalidad, constituyen espacios de prueba y ensayo, laboratorios de experimentación dirigidos a los actores y artistas escénicos de diversas disciplinas profesionales, contribuyendo a su entrenamiento permanente, reciclaje, perfeccionamiento y al progreso de sus investigaciones teóricas y prácticas. Desde 1999, el programa ha sido un referente para muchos actores y directores noveles y consagrados.

Se reparte entre tres sedes, con la finalidad de proporcionar la máxima cobertura geográfica posible, con anclaje en Sevilla y en las capitales provinciales de Granada y Málaga. El número máximo de asistentes por curso se mantiene en cuotas reducidas, buscando la máxima calidad de la experiencia para profesores y alumnos.

En el 2010, se han realizado un total de 26 cursos, 10 en Sevilla, 9 en Málaga y 7 en Granada, destacando el peso de los cursos comprendidos en el apartado de interpretación. En total, 737 alumnos han disfrutado de los cursos y talleres celebrados en el marco del Programa de «Escénica Artística» en 2010, acercándose la cifra de mujeres participantes al doble del total de alumnos hombres, y siendo Málaga la sede con una mayor afluencia, muy cercana a la suma de Sevilla.

CUADRO 1. CURSOS REALIZADOS EN LAS DISTINTAS SEDES POR MODALIDADES 2010

SEDES	ÁREA INTERPRETACIÓN	ÁREA DIRECCIÓN	ÁREA DRAMATURGIA	AULA DEVOZ
Granada	4	2	–	1
Málaga	7	–	1	1
Sevilla	7	–	–	3
Totales	18	2	1	5

CUADRO 2. ALUMNADO EN LAS DISTINTAS SEDES 2010

SEDES	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL ALUMOS/AS	SOLICITUDES
Granada	26	37	63	136
Málaga	41	66	107	304
Sevilla	48	87	135	297
Totales	115	190	305	737

Programa de Estudios Técnicos. «Escénica Técnica»

Supone una apuesta firme por la formación de nuevos

2 Actuaciones y actividades

profesionales de carácter técnico, gestor y de producción escénica, necesarios para el correcto desarrollo y despliegue del sector.

El programa ha sido escuela especializada para 1.620 alumnos a lo largo de 10 años, arrojando una tasa inserción laboral de un 70%, lo que supone un alto grado del cumplimiento de sus fines últimos, y da idea acerca de la eficacia de este sistema formativo.

Las líneas de especialización profesional que recoge se centran en las áreas técnicas (maquinaria escénica, iluminación, sonido, vestuario y caracterización) y de gestión, facilitando la incorporación de nuevos métodos de producción especializados en Artes Escénicas, como plataforma formativa adaptable a las necesidades objetivas del sector y a los cambios que en él constantemente se producen, estando por ello en constante revisión y renovación.

Este programa se ramifica en Formación Inicial, en colaboración con la Consejería de Empleo y el Fondo Social Europeo y en Formación Continua, sobre la base de cursos monográficos.

En 2010, 167 alumnos han disfrutado y finalizado con éxito los cursos y módulos formativos propios del subprograma de Formación Inicial, en un total de 12 convocados en las sedes de Málaga, Granada y Sevilla. El reparto entre sexos del alumnado es más equilibrado en el apartado Técnico, siendo muy similar el número de participantes hombres y mujeres en todas las convocatorias, por sedes. En cuanto al subprograma de Formación Continua, 180 alumnos admitidos para 250 solicitudes, con un mayor peso en número de alumnos en Granada, donde se registraron 136 solicitudes, más de la mitad del total de ellas. El grado de satisfacción de los alumnos para todas las convocatorias es muy alto, siempre por encima del 80% para todas las sedes.

CUADRO 3. CURSOS DE FORMACIÓN INICIAL POR SEDES 2010

FORMACIÓN INICIAL	MÁLAGA	SEVILLA	GRANADA	TOTAL
Nº cursos FPO	4	4	4	12
Nº de módulos formativos	–	1	1	2
Nº de solicitudes	98	–	128	226
Nº de admitidos	60	60	60	180
Nº de alumnos	30	37	34	101
Nº de alumnas	30	23	26	79
Alumnos que finalizan	55	55	57	167

CUADRO 4. CURSOS MONOGRÁFICOS DE FORMACIÓN CONTINUA POR SEDES 2010

FORMACIÓN CONTINUA	MÁLAGA	SEVILLA	GRANADA	TOTAL
Nº cursos Monográficos	4	5	6	15
Nº de solicitudes	42	72	136	250
Nº de admitidos	40	58	82	180
Nº de alumnos	29	19	48	96
Nº de alumnas	11	39	34	84
Nº de horas formativas	200	210	250	660
Grado de satisfacción	94,80%	88,80%	85,20%	

Producción, programación, distribución y difusión

Las producciones y coproducciones promovidas por el Centro Andaluz de Teatro del IAAL se realizan habitualmente con la participación de otros centros y organizaciones, sean de titularidad pública o procedentes de la iniciativa privada, bajo distintas fórmulas (compañías, teatros, etc.). Esto supone no sólo una utilización más eficiente de los recursos económicos y materiales de ambas partes, sino también la generación de sinergias y beneficios compartidos, que se hallan claramente definidas y justificadas en los proyectos de coproducción.

Banco de Ideas y Proyectos Interautonómico

En este sentido, el de la colaboración, destaca el denominado Banco de Ideas y Proyectos Interautonómico, desarrollado entre centros dramáticos autonómicos, compañías públicas, iniciativas privadas de diversa índole y agentes de diferentes comunidades autónomas, con la constitución de una mesa de trabajo coordinada por el Centro Andaluz de Teatro que versa sobre líneas artísticas, proyectos y posibilidades de coproducción y movilidad de obra, artistas y compañías, afianzando los lazos entre los equipos de producción y distribución de las entidades implicadas. Durante el año 2010 el equipo del Banco de Ideas y Proyectos se ha reunido en el Ministerio de Cultura (Madrid) en dos ocasiones, los días 10 de mayo y 21 de junio de 2010.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. MIEMBROS INTEGRANTES DEL BANCO DE IDEAS Y PROYECTOS INTERAUTONÓMICOS

PARTICIPANTES	LOCALIDAD (LOCALIDAD-CCAA)
Centro Andaluz Teatro	Sevilla (Andalucía)
Centro Dramático de Aragón	Zaragoza (Aragón)
Gobierno de las Islas Baleares.	Palma de Mallorca (Islas Baleares)
Dirección Gral de Cultura	Santander (Cantabria)
Palacio de Festivales de Cantabria.	Almagro (Castilla la Mancha)
Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro.	Valladolid (Castilla León)
Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Castilla y León.	Barcelona (Cataluña)
Teatro Nacional de Cataluña.	Barcelona (Cataluña)
Barcelona.	Barcelona (Cataluña)
Teatre Romea. Barcelona.	Alicante (Comunidad Valenciana)
Temporada Alta. Festival de Otoño. Gerona.	Mérida (Extremadura)
Grec Festival de Barcelona.	Mérida (Extremadura)
Muestra de Teatro Español de Autores Contemporáneos de Alicante.	Santiago de Compostela (Galicia)
Centro de las Artes Escénicas y de la Música de Extremadura.	Madrid (Madrid)
Festival de Teatro Clásico de Mérida.	Madrid (Madrid)*
Centro Dramático Galego	Madrid (Madrid)*
Teatros del Canal	Madrid (Madrid)
Centro Dramático Nacional	Murcia (Murcia)
Compañía Nacional de Teatro Clásico	Olite (Navarra)
Teatro de La Abadía. Madrid.	
Centro Párraga. Murcia.	
Festival de Teatro Clásico de Olite.	

*Con carácter nacional.

El objetivo último y compartido, tanto desde este proyecto como desde el modelo de funcionamiento general, es el de desarrollar fórmulas y canales de producción, distribución y difusión estables para poner en valor las artes escénicas, dando un impulso a estos trabajos.

En esta misma línea de creación de redes, en 2010 y desde el Centro Andaluz de Teatro, participamos en el Foro Mediterráneo.

Foro Mediterráneo de Teatro. Celebrada su VI edición del 7 al 9 de julio de 2010 en Almería, fue organizado por el CAT con la colaboración del Instituto Internacional de Teatro del Mediterráneo. Se trata de la celebración de un encuentro especializado en la búsqueda de estrategias de colaboración y diseño de espacios para el diálogo entre las lógicas artísticas, los impulsos políticos y la gestión cultural.

Oferta escénica y creación de públicos: Escuela de Espectadores, ABECEDARIA, Día Mundial del Teatro, producciones CAT

También la creación de públicos y el mantenimiento de una oferta estable constituyen un objetivo central del trabajo del Centro Andaluz de Teatro. En materia de creación de públicos destacan proyectos como la Escuela de Espectadores o ABECEDARIA para el público infantil, desarrollados en las sedes de los tres teatros gestionados por el IAAL: Central en Sevilla, Cánovas en Málaga y Alhambra en Granada. El primero, muy relacionado con el programa de actuaciones para niños, se desarrolla en sesiones de encuentro entre el público teatral y los profesionales del sector, mediante la presentación de cuadernos pedagógicos, la celebración de talleres, conferencias, presentación de publicaciones, etc. que se celebran en Málaga, Granada y Sevilla. En 2010, se realizaron 24 sesiones de la Escuela de Espectadores, con la asistencia de 3.508 personas.

Fecha propia que contribuye a dar visibilidad y peso específico al sector lo constituye, para las artes escénicas, el Día Mundial del Teatro, celebrado el 27 de marzo de cada año. En la edición 2010 contamos, para la organización de las actividades convocadas para su celebración con el dramaturgo y director Alfonso Zorro, que coordinó el encargo de 25 textos teatrales de unos 3 minutos de duración a otros tantos autores teatrales andaluces.

Las producciones más destacadas llevadas a cabo en la anualidad 2010 han sido tres: Bodas de Sangre, de Lorca; El Testigo, de Fernando Quiñones, y El Avaro, de Molière. Entre las tres suman 239 funciones en 62 ciudades de Andalucía, para un total de espectadores de 156.323 personas.

CUADRO 2. PRODUCCIONES DESTACADAS POR FUNCIONES, ESPECTADORES Y PROVINCIAS 2010

COOPRODUCCIÓN	CIUDADES	FUNCIONES	ESPECTADORES
<i>Bodas de Sangre</i> Federico García Lorca	9	51	22.427
<i>El Testigo</i> Fernando Quiñones	35	88	52.800
<i>El Avaro</i> Molière	18	100	81.096
Total	62	239	156.323

2 Actuaciones y actividades

Entre otras actuaciones destinadas a la difusión de las artes escénicas y el acercamiento a los públicos, detallamos las siguientes:

Publicaciones

Dos publicaciones presentadas en 2010, «IX Premio Miguel Romero» y el libro «Teatro Público. Centro Andaluz de Teatro 2005-2009».

Las publicaciones del Centro Andaluz de Teatro, cuyos contenidos se elaboran en colaboración con el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía, abarcan la dramaturgia clásica andaluza, la edición de obras puestas en escena por el Centro Andaluz de Teatro, los Premios «Romero Esteo» para la joven dramaturgia andaluza o los textos teóricos que generan los foros internacionales y los grupos de investigación del Centro Andaluz de Teatro.

Fomento

Además, el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, como entidad de derecho público adscrita a la Consejería de Cultura, tiene encomendadas, de conformidad con el *Decreto 46/1993, de 20 de abril, de la Consejería de Economía y Hacienda*, entre otras funciones, las de promoción de iniciativas públicas y privadas en relación a las materias sectoriales de la Consejería de Cultura. En este sentido, destaca:

Convocatoria de medidas de apoyo a la promoción del tejido profesional del Teatro.

En el apartado de teatro existen distintas modalidades:

- › Ayudas a la producción en sus diferentes formatos (Planes de producción, Planes de producción para nuevas compañías y formaciones, Planes de producción para proyectos experimentales y Planes bienales)
- › Ayudas a gira.
- › Asistencia a festivales.

CUADRO 3. MEDIDAS DE APOYO CONCEDIDAS PARA TEATRO 2010

MODALIDAD	SOLICITUDES	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE
Teatro (Incluyendo proyectos dirigidos a público infantil y juvenil)	110	38	1.324.259,12 €

IV Muestra de Teatro Andaluz. Puerto de Santa María, Cádiz

En el 2010 se ha realizado la cuarta edición de la muestra, nacida en el año 2007, y uno de los referentes del mercado

de las artes escénicas en la región. Concebido en el formato ferial proporciona a las compañías la oportunidad de presentar sus nuevos espectáculos a los programadores de los espacios escénicos de Andalucía, dando así la posibilidad de diseñar las programaciones más adecuadas para sus teatros.

Los espectáculos presentados abarcan las distintas modalidades escénicas, como teatro de sala, de calle, circo, musicales, o incluso lírica. El público al que va destinado es también variado, con obras para todas las edades: adultos, jóvenes y público infantil.

CUADRO 4. CUANTIFICACIÓN DE DISTINTAS MODALIDADES ESCÉNICAS REPRESENTADAS EN LA IV MUESTRA DE TEATRO ANDALUZ 2010

ESPECTÁCULOS PRESENTADOS	REPRESENTANTES DE COMPAÑÍAS	PROGRAMADORES
97	94	102
DISTRIBUIDORES	INSTITUCIONALES	OTROS (PRENSA, ORGANIZACIÓN...)
27	15	27

Desde el Centro Andaluz de Teatro y en materia de fomento y financiación de las Artes Escénicas en Andalucía, en 2010, presentamos el Proyecto Iberescena:

Proyecto Iberescena y Fondo de Ayudas para las Artes Escénicas Iberoamericanas.

El Fondo fue creado en noviembre de 2006 sobre la base de las decisiones adoptadas por la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Montevideo (Uruguay), relativas a la ejecución de un programa de fomento, intercambio e integración de la actividad de las artes escénicas iberoamericanas. El fondo realiza la convocatoria de ayudas financieras para la efectiva generación de un espacio de integración. En 2010, el día 5 de octubre, se realizó por el CAT junto a la Asociación de Gestores Culturales de Andalucía y la Asociación de Empresas de Artes Escénicas de Andalucía, ACTA, la presentación de este programa de financiación con el fin de promover y colaborar en la concurrencia de proyectos al mismo desde Andalucía.

Otras actuaciones desarrolladas en el 2010 y destinadas al fomento de las artes escénicas y el sector privado, instrumentalizadas especialmente desde el apoyo a eventos especializados ejercido desde el IAAL, han sido:

V Festival Internacional de Teatro y Artes Escénicas de Sevilla

Organizado por la Asociación de Escenarios de Sevilla, la V edición ha contado con 14 espectáculos de teatro, 6 de danza, 3 musicales y uno de poesía. El IAAL apoya la edición anual del Festival.

2 Actuaciones y actividades

Circada. Festival de Circo de Sevilla.

Este evento anual, organizado por la empresa cultural Noletia ha contado con 34 espectáculos y ha ampliado sus sedes a 7, extendiendo sus actividades a: Bormujos, Alcalá de Guadaíra, La Rinconada, Lora del Río y Aljaraque, además de Huelva capital. El IAAL apoya en la forma de patrocinador el festival.

Feria Bial de Artes Escénicas de Sevilla (Mercartes).

Para la participación de este evento, se instaló un stand de 64 m² tematizado especialmente con contenidos de flamenco, danza y teatro andaluces. En el stand se realizó la presentación de los Premios Romero Esteo 2010 y de la página Web creada para la gestión de los Circuitos de Espacios Escénicos Andaluces.

Centro Andaluz de la Danza

Funciones

El Centro Andaluz de Danza fue creado en 1994 por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y desarrolla su actividad en el marco del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras.

Desde su creación, sus principales cometidos se han centrado en el Programa de Formación y Perfeccionamiento en Danza, en el que se encuadran los talleres de danza contemporánea, clásica y española, con dos funciones claras: por una parte la formación y especialización de bailarines/as, a través de cursos y talleres, y por otra, la creación de espectáculos con la finalidad es que los/as alumnos/as adquieran la parte práctica necesaria para su formación profesional, que se completa con la exhibición pública.

Para la dirección del Centro se ha contado con primeras figuras de la danza como Mario Maya, María Pagés, José Antonio Ruiz, José Granero y Blanca Li.

El Centro Andaluz de la Danza, trabaja para:

- › Impulsar la formación profesional de bailarines/as a través de un programa de formación estructurado en 2 ciclos, de carácter no reglado, de Danza Contemporánea, Clásica y Española.
- › Contribuir activamente a la formación continua de los profesionales que trabajan en el mundo de la Danza.
- › Introducir en la formación nuevas tendencias dancísticas con el fin de paliar el vacío que a este respecto presenta la formación reglada.

- › Impulsar la creación coreográfica en sus vertientes española, contemporánea y clásica.
- › Investigar, preservar y conservar el patrimonio coreográfico y dancístico de la Comunidad Andaluza.
- › Acercar nuevos públicos a través de programas de sensibilización e iniciación a la Danza.
- › Fomentar programas de colaboración con centros de enseñanza nacionales e internacionales.
- › Optimizar la utilización de los recursos e información que el Centro Andaluz de Danza pone a disposición de sus alumnos/as y demás profesionales de la Danza a través del Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía: boletines de información, biblioteca, videoteca, etc.

Actividades

Formación

Los estudiantes son seleccionados en audiciones realizadas en diferentes puntos de Andalucía. El alumnado permanece durante dos años consecutivos en el Centro, contando con profesorado estable al que se unen maestros internacionales de prestigio para impartir clases magistrales.

Se imparten dos tipos de formación profesional y uno para aficionados:

- › Ciclos de formación de distintas modalidades y cursos para profesionales
- › Programa «Danza para todos».

En el año 2010, un total de 70 alumnos ha disfrutado de la docencia impartida en el CAD, 50 mujeres y 20 hombres, quienes se han concentrado en el apartado propio de la danza contemporánea. Los cursos más nutridos en número de alumnos han sido los de danza contemporánea y española, cercanos a doblar el número de alumnos matriculados en clásica.

Mayor concurrencia mantienen los cursos específicos convocados para profesionales de la danza, así como los participantes en las clases impartidas para aficionados. En el primer caso, 301 alumnos han disfrutado de esta preparación extraordinaria, en tanto que 138 personas han asistido habitualmente a las lecciones impartidas bajo el programa de Danza para Todos.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. ÁREAS DE FORMACIÓN 2010

MODALIDADES	Nº DE CURSOS	PROFESORES ESTABLES	PROFESORES INVITADOS	ALUMNOS	ALUMNAS	TOTAL ALUMNOS/AS
Danza Contemporánea	7	2	7	14	15	29
Danza Clásica	5	2	5	1	14	15
Danza Española	8	5	8	5	21	26
Hip-Hop (*)	2		2			0
Interpretación (*)	1		1			0
TOTALES	23	9	23	20	50	70

(*) Cursos impartidos a todos los alumnos/as del Centro

CUADRO 2. FORMACIÓN PARA PROFESIONALES Y DANZA PARA TODOS 2010

DESTINATARIOS	Nº DE CURSOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL ALUMNOS/AS
Cursos para Profesionales	14	56	245	301
Danza para todos	4	24	114	138
Totales	18	80	359	439

Producción y promoción

Destacan en el año 2010, las siguientes actuaciones en aras de avanzar en los modelos:

Día Internacional de la Danza

Por quinto año consecutivo la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, celebró el Día Internacional de la Danza, en colaboración con las Universidades de Andalucía. Esta fecha, se fija en el calendario el día 29 de abril. Los objetivos de este evento son los de introducir la Danza como factor social relevante en el ámbito académico, captar la atención del público joven y potencialmente óptimo para sostener en el futuro hábitos de consumo en esta materia.

Objetivos secundarios son los de ampliar la red de distribución de espectáculos de Danza y normalizar la presencia de esta categoría en los mismos, no sólo en espacios escénicos andaluces, sino en todo tipo de espacios no necesariamente destinados al hecho escénico.

En 2010, por primera vez, se ha contado con las creaciones de los jóvenes valores del Centro Andaluz de Danza, estudiantes que han realizado piezas exclusivamente para este proyecto. Cinco estudiantes han creado 5 coreografías estrenadas en el programa e interpretadas por alumnos y alumnas del Centro Andaluz de Danza.

Las cinco coreografías son, además, el resultado del taller de producción desarrollad de febrero a mayo, y por primera vez, en el Centro Andaluz de Danza. Este taller ha tenido como objetivo la orientación profesional de los alumnos/as y su acercamiento a las nociones básicas sobre la producción, planificación y distribución de un espectáculo dancístico.

Colaboración con las Universidades Andaluzas.

En este modelo colaborativo interinstitucional y para la ampliación de la red de distribución de espectáculos de danza y captación de nuevos públicos, se ha gestionado la colaboración con Universidades Andaluzas, continuando la línea de fomento del acercamiento de estos espectáculos al público joven universitario. Entre ellas, la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, la Universidad de Huelva y la Universidad de Granada. La asistencia de público fue del 80 % del aforo de las salas, unas 100 personas por espectáculo, computándose una asistencia total de 1.020 espectadores/as.

Programa Danza en los Museos.

Este programa tiene como objetivos ampliar la red de distribución de espectáculos de Danza en Andalucía, dar a conocer la producción de danza contemporánea andaluza, captar público para la danza y para los museos, y promover la presencia de espectáculos de danza en lugares públicos o privados que no están destinados al hecho escénico. Se llevó a cabo entre los días 3 y 4 de diciembre, en el Museo de Huelva, Museo de Cádiz y Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

Fomento

En idéntico sentido a las convocadas para el apartado teatral, pero destinadas a la producción, distribución y comercialización de espectáculos de danza.

2 Actuaciones y actividades

Convocatoria de medidas de apoyo a la promoción del tejido profesional de la Danza.

Bajo distintas modalidades:

- › Ayudas a la producción en sus diferentes formatos (planes de producción, planes de producción para nuevas compañías y formaciones, planes de producción para proyectos experimentales y planes bienales)
- › Ayudas a giras.
- › Asistencia a festivales.

CUADRO 3. MEDIDAS DE APOYO CONCEDIDAS A LA DANZA 2010

CATEGORÍA	SOLICITUDES	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE
Danza (incluyendo proyectos dirigidos a público infantil y juvenil)	25	13	301.155,51

Realización de la Muestra de Danza de Andalucía (MUDA).

Su objetivo principal es dar respuesta a la necesidad de promocionar a las compañías y los espectáculos de danza que se producen en nuestra Comunidad. En la edición de 2010, celebrada en febrero, se programaron 15 espectáculos en distintos espacios escénicos de la Ciudad de Málaga y se celebró un Foro profesional.

El número de asistentes acreditados fue de 89 personas, y el número de artistas y personal de gestión y técnico de las compañías programadas ha sido de 117.

Colaboración con Festivales, Ferias y Muestras.

La colaboración en festivales, ferias y muestras a través del Centro Andaluz de la Danza durante la anualidad de 2010 han sido las siguientes:

- › Festival Internacional de Teatro y Artes de Calle. Valladolid.
- › Festival MOVS 2010-Encuentro Internacional de Danza y Artes en Movimiento. Madrid.
- › Programa «Huellas en Paisajes Insólitos». Huelva (varios municipios).
- › Feria Internacional de Teatro y Danza de Huesca. Huesca.
- › Festival de Danza de Nerja. Nerja
- › XVII Edición del Mes de la Danza. Sevilla.

Centro Andaluz de la Música

Funciones

Las principales funciones del Centro Andaluz de la Música se reparten entre dos apartados fundamentales:

- › Promoción de solistas y formación de intérpretes y artistas andaluces, y su presencia en festivales, ferias y circuitos tanto a nivel autonómico como nacional e internacional.
- › Impulso de la recuperación y difusión del patrimonio musical andaluz.

Actividades

Formación

Para llevar a cabo una completa formación de los intérpretes y creadores musicales, junto a la nuclear actividad desarrollada al amparo del Programa Andaluz de Jóvenes Intérpretes, se han realizado varios cursos y encuentros durante esta anualidad, con diferente carácter.

Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes

El Programa Andaluz para Jóvenes Intérpretes desarrollado por el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, fue creado en 1994 con el objetivo de impulsar y complementar la formación musical de jóvenes valores andaluces que aspiran a incorporarse al ámbito profesional dentro de un conjunto sinfónico. Se crea, en el seno del programa, la Orquesta Joven de Andalucía, ampliándose en 2007 este apartado a la formación coral con la creación del Joven Coro de Andalucía y su cantera, el Coro Infantil de Andalucía en 2008.

Michael Thomas ejerce la labor de director artístico de este programa en el año 2010.

El programa persigue un doble objetivo:

- › Complementar la formación orquestal y vocal de los jóvenes valores como miembros de un conjunto sinfónico, de una agrupación coral o como solistas en distintos géneros y repertorios.
- › Acortar la distancia existente entre el fin de la etapa formativa de los músicos y su posterior incorporación a la vida profesional activa, ofreciendo oportunidades a los mismos como plataforma de salida laboral.

El Programa organiza anualmente tres Encuentros, uno para la Orquesta Joven de Andalucía y dos para el Joven Coro y el Coro Infantil de Andalucía, coincidiendo con las vacaciones escolares de Navidad, Semana Santa y verano para no interferir en el desarrollo del calendario docente, y realizándose en diferentes lugares de nuestra Comunidad. En estos periodos se efectúa la preparación intensiva de los músicos con un equipo de profesores, organizando a su término una gira de conciertos para las agrupaciones (variables en función de la actividad) y, ocasionalmente, efectuando un programa conjunto de Orquesta y Coro.

2 Actuaciones y actividades

CUADROS 1, 2 Y 3. ENCUENTROS DE LA ORQUESTA JOVEN, EL JOVEN CORO DE ANDALUCÍA Y EL CORO INFANTIL DE ANDALUCÍA 2010

ORQUESTA JOVEN DE ANDALUCÍA				
ENCUENTROS	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES	CONCIERTOS
I Encuentro Navidad	101	46	55	3
II Encuentro Semana Santa	104	52	52	1
Encuentro extraordinario Marruecos	86	46	40	3
III Encuentro Verano	110	53	57	2
Totales				9

JOVEN CORO DE ANDALUCÍA				
ENCUENTROS	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES	CONCIERTOS
I Encuentro Navidad	71	27	44	3
Encuentro extraordinario Marruecos	37	17	20	3
II Encuentro Semana Santa	50	18	32	2
Totales				8

CORO INFANTIL DE ANDALUCÍA				
ENCUENTROS	PARTICIPANTES	HOMBRES	MUJERES	CONCIERTOS
I Encuentro Navidad	30	14	16	3
Encuentro extraordinario Marruecos	16	7	9	1
Totales				4

Otras actuaciones desarrolladas en 2010 y enfocadas a la formación de músicos en Andalucía, son:

Curso de Análisis y Composición de la Cátedra Manuel de Falla, organizados en tres períodos lectivos y destinados a compositores. En colaboración con el Conservatorio de Música Manuel de Falla, Cádiz. 15 alumnos en 2010.

También se promueve la formación especializada de intérpretes, a través de:

Encuentros formativos del Coro Barroco de Andalucía
En 2010, se celebraron dos de ellos, en las provincias de Huelva y Jaén,

- › Jornadas de Música Renacentista de Alájar (7 de noviembre de 2010).
Las Jornadas Renacentistas de Alájar, en Huelva, con un Ciclo de 4 conciertos de música renacentista y barroca en recuerdo del humanista Benito Arias Montano, tienen una clara orientación pedagógica.
- › Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza (20 de noviembre del 2010).

Ampliando el apartado formativo, y mediante la fórmula de convenio, el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras desarrolla otras actuaciones:

- › Convenios de colaboración con la **Asociación Juventudes Musicales de Andalucía** y con la **Asociación Amigos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla**. Destinados a la formación continua de los músicos andaluces y a la realización de cursos de perfeccionamiento.

Producción y promoción

Las actuaciones que se han llevado a cabo para la promoción del tejido musical andaluz, resumidamente, han sido:

- › **Festival de Música Española de Cádiz**. Festival especializado en música española, principalmente clásica, que se celebra anualmente en la ciudad de Cádiz durante la segunda quincena de noviembre. Es un escaparate anual de la música española y, por extensión natural, iberoamericana. Se nutre de la presencia de las cuatro orquestas institucionales andaluzas (Granada, Córdoba, Sevilla y Málaga), junto a otras formaciones orquestales, de cámara y solistas de reconocido prestigio. Se celebra en Cádiz

2 Actuaciones y actividades

durante la segunda quincena de noviembre. La asistencia media durante esta edición ha sido del 85 %.

- › **Jornadas de Música Contemporánea de Córdoba.** Ciclo de conciertos de grupos y solistas andaluces y nacionales especializados en la interpretación de música actual. En 2010, se celebró la XIII edición de esta cita, que se realiza en el Conservatorio Superior de Música Rafael Orozco con entrada gratuita.

Otras colaboraciones en esta materia han sido las desarrolladas en acciones tales como la participación en el Festival Internacional Ciudad de Úbeda, en el Festival de Jazz de Granada, participaciones con otras orquestas como la de Almería, o colaboraciones con artistas como Javier Ruibal (en 2010, con el espectáculo «Sueño»).

Mediante convenio con otras organizaciones e instituciones ampliamos nuestro ámbito de actuación en esta materia, la de proporcionar espacio destinado a la actuación e interpretación musical en distintas modalidades y la propia producción para la programación cultural:

- › Convenio de colaboración con la **Asociación Artistas Intérpretes o Ejecutantes** para el programa Artistas en Ruta.
- › Convenio para la organización del **Festival de Música Antigua de Úbeda y Baeza**, destinado a recuperación del patrimonio musical de Andalucía. El Festival va asociado a un curso impartido paralelamente en la Universidad Internacional de Andalucía.
- › **Convenio con la Orquesta Barroca de Sevilla**, orquesta especializada en la interpretación de música histórica con instrumentos de época.

Fomento

En materia de fomento de la actividad musical destaca la convocatoria de ayudas al sector:

- › **- Convocatoria de medidas de apoyo al tejido profesional de la música.**
Se han convocado ayudas en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al sector profesional de las artes escénicas y musicales (compañías y formaciones, empresas de producción y artistas) preferentemente radicadas en Andalucía.

CUADRO 1. MEDIDAS DE APOYO CONCEDIDAS PARA MÚSICA 2010

MODALIDADES	SOLICITUDES	SOLICITUDES CONCEDIDAS	IMPORTE
Música (incluyendo proyectos dirigidos a público infantil y juvenil)	47	11	90.118,93 €

Como medidas de fomento musical especialmente destinadas a la música popular actual, destaca el siguiente programa:

Circuito Joven Pop Rock Andalucía.

Viene a fusionar dos iniciativas preexistentes: el Circuito de Pop Rock de Andalucía, que desde hacía dos ediciones venía celebrando la Consejería de Cultura, y el Certamen Joven de Pop Rock, un programa ya veterano organizado por el Instituto Andaluz de la Juventud.

El objetivo del Circuito Joven es seleccionar mediante convocatoria pública a dos grupos andaluces al año y proceder a su promoción nacional e internacional a través de la programación en teatros, ferias y festivales estratégicos, la grabación de un Cd y vinilo promocional y la realización de un curso de producción a cargo de un productor de reconocido prestigio.

En este modus operandi, en el año 2010 promovimos la actuación de Guadalupe Plata, grupo ganador del Circuito de Pop rock en 2009, en el primavera Sound de Barcelona.

La selección la realiza un jurado profesional e independiente de especialistas musicales evaluando las actuaciones en directo de los seis grupos finalistas, que se celebran durante la Muestra de Música Independiente Monkey Week. En el año 2010 se dieron cita entre el 28 y el 31 de octubre de 2010 en la localidad gaditana de El Puerto de Santa María.

La propia celebración del Monkey Week constituye un evento, por su formato, agentes y público destinado especialmente al fomento del sector musical (pop-rock) en términos generales. En el 2010:

Monkey Week

Festival, Feria y Encuentro de profesionales de la música de pop rock independiente. El Puerto de Santa María (Cádiz).

- › Conciertos: 112 conciertos, 102 grupos y un total de 404 músicos.
- › Profesionales acreditados: 487.
- › Empresas con stand (Monkey Market): 54.
- › Talleres y debates (Monkey Keys): 14 mesas de debate y 16 horas de talleres.
- › Asistencia de público: alrededor de 3.500 asistentes diarios (un 17% más respecto a su primera edición).

Otras participaciones en eventos destinados al fomento del sector:

- › Colaboración con **Sounds from Spain**, plataforma de diversas instituciones (Ministerio de Cultura, Fundación Autor, ICEX, AIE y diversas Comunidades Autónomas) creada con el fin de fomentar la exportación de la música española. En 2010 participamos en South by Southwest (Austin, EEUU).
- › Presencia con stand promocional y actuaciones en **Mercat de Música Viva de Vic** (Barcelona).

2 Actuaciones y actividades

Actividades destinadas a fomentar la actividad musical en Andalucía, en concreto, a través de la promoción de la carrera profesional de nuestros intérpretes, especialmente los jóvenes, han sido:

- › Colaboración con el **Certamen Intercentros para el Concurso Nacional de Jóvenes Intérpretes** procedentes de Conservatorios de toda España que organiza la Fundación Orfeo. Adicionalmente, se ha incluido en la programación del Festival de Música Española de Cádiz al ganador del Certamen.
- › Colaboración con los **concursos de interpretación musical** siguientes:
 - Premio Jaén de piano.
 - Certamen Julián Arcas de guitarra.

Circuito de Espacios Escénicos Andaluces

Lo singularizamos ya que los Circuitos, como programación, fusionan actividades transversales relativas a **TEATRO, DANZA y MÚSICA**, teniendo un papel especial, como línea de programación específica **ABECEDARIA**, destinada al público infantil. Son estas áreas sobre las que se diseñan y gestionan las actividades de los circuitos de espacios escénicos, ofreciendo una variada selección de eventos de las principales compañías a los municipios andaluces.

Tiene entre sus objetivos, además de difundir una oferta cultural andaluza de calidad, propiciar el conocimiento de estas artes entre el público; favorecer la consolidación de los profesionales de las artes escénicas, así como colaborar en la programación cultural de los municipios andaluces llenando de contenido los espacios escénicos y dando sentido a la inversión realizada por la Consejería de Cultura en la construcción de dichos espacios.

Desde 1998 se ha llevado a los municipios andaluces un total de 17.895 representaciones, 1.563 espectáculos, en los que han participado 1.419 industrias culturales. El número de espectadores/as desde 1998 a 2010 ha sido de 2.510.696.

En cuanto a los indicadores más destacados en la anualidad 2010:

- › Participación de 83 municipios.
- › Se programaron 182 espectáculos, con un total de 2.033 representaciones.
- › Participación de 173 compañías de teatro y formaciones musicales.

ABECEDARIA

- › El programa se desarrolla en colaboración con las Consejerías de Educación y de Igualdad y Bienestar Social. Ha celebrado su décima edición en 2010.

- › Participación de 35 municipios andaluces.
- › Programados 32 espectáculos, con 751 funciones.
- › Participación de 32 compañías y formaciones musicales.
- › El total de espectadores/as ha sido de 109.734.

Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía

Funciones

El Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, tiene vocación de servicio público y las funciones específicas de localizar, recoger, conservar, analizar y difundir toda la documentación e información relacionada con el teatro y la danza dentro y fuera de nuestras fronteras, tutelando este patrimonio documental.

El Centro constituye un referente obligado para todos los profesionales del medio y para los interesados en general en el hecho escénico, presentando dos líneas de actuación prioritarias:

- › Adquisición, tratamiento y conservación del patrimonio escénico documental de Andalucía o relacionado con nuestra Comunidad Autónoma.
- › Generación, elaboración y difusión de información actualizada sobre la realidad escénica, mediante el uso de las nuevas tecnologías.

Los servicios que ofrece este Centro son los de Biblioteca y Hemeroteca, Audiovisuales, Archivo y Documentación y Proyectos y Publicaciones.

Actividades

Desde su creación, el Centro de Documentación de las Artes Escénicas de Andalucía ha participado activamente en redes de cooperación con entidades análogas. Destacan, entre otras, la propia Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía de la Consejería de Cultura (RED IDEA) colaborando en dos proyectos destinados a la mejora de la información y gestión de los fondos documentales y bibliográficos, a través de sistemas informáticos: AbsysNET y Librae, o bien, en la Red Nacional de Centros de Documentación de Artes Escénicas, entre otras.

Incremento y tratamiento de fondos

En cuanto a la labor de incremento, tratamiento y conservación de fondos documentales, en 2010 contamos con los siguientes datos indicativos, por tipo de fondos documentales, incorporación en el ejercicio anual y total custodiado hasta la fecha:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. VOLUMEN DE FONDOS DOCUMENTALES.

FONDOS DOCUMENTALES	ADQUISICIONES 2010	ACUMULADO 2010
Monografías	557	28.164
Revistas activas	0	73
Revistas fondo histórico	0	729
Videograbaciones (soportes)	0	10.982
DVD	542	3.667
Discos compactos-Cd audio	0	419
CD-RCM	0	850
Discos de vinilo	0	500
Casetes	0	500
Carteles	345	4.145
Positivos fotográficos (reportajes en soporte papel y digital)	300	3.670
Negativos fotográficos (reportajes)	55	736
Imágenes digitalizadas	4.180	134.000
Total	5979	188.435

El tratamiento especializado de estos fondos se traduce, entre otros indicadores, en el crecimiento en el número de registros introducidos en las distintas bases de datos electrónicas:

CUADRO 2. TRATAMIENTO DE LOS FONDOS DOCUMENTALES EN SUS DISTINTAS BASES DE DATOS 2010

BASE DE DATOS (REGISTROS DE INFORMACIÓN)	ADQUISICIONES 2010	ACUMULADO 2010
Catálogo de la Artes Escénicas / CAE	1.068	37.578
Directorio de la Artes Escénicas / DAE	0	2.260
Autores Dramáticos Andaluces / ADA	0	10.250
Archivo electrónico de Imágenes / AEI	2.400	63.400
Cartelera teatral sevillana	0	19.151
Otras bases de datos	9.420	16.870
Total	12.888	149.509

Otras actuaciones destacables en materia de incremento de fondos y continuadas en el año 2010, han sido las desarrolladas en el marco del Plan de Filmaciones y el Plan de Fotografía, por los que se registran para su archivo las manifestaciones más significativas del panorama escénico de Andalucía. Se han realizado 173 filmaciones en 2010, mientras que reportajes fotográficos han sido 172. Con el desarrollo del Plan de Filmaciones y el de Fotografía se ha incrementado los fondos videográficos y fotográficos con materiales especializados en teatro y danza, básicamente andaluces.

La localización y negociación para la incorporación de fondos documentales singulares y de interés para el contenido del Centro ha constituido otras de las actuaciones desarrolladas. Es el caso de los fondos relativos a teatro independiente de la compañía Teatro Lebrijano y del fondo del crítico e investigador teatral Julio Martínez Velasco.

Para la mejor gestión de los fondos documentales que el Centro alberga, en 2010 trabajamos en el desarrollo de instrumentos de trabajo propios y novedosos, caso del proyecto para el desarrollo de un software destinado a la gestión del archivo digital de las artes escénicas que se completará en 2011.

Difusión del patrimonio documental del CDAEA y de las artes escénicas

La apertura pública del centro y la puesta a disposición del ciudadano de sus fondos le da carta de naturaleza al CDAEA.

En 2010, manejamos los siguientes datos de público:

CUADRO 3. ATENCIÓN A USUARIOS 2010

INDICADORES	TOTAL
Usuarios	5.058
Usuarios / visitantes exposiciones	20.867
Media usuarios / día	22
Accesos Internet al sitio Web CDAEA	653.288
Visitantes del sitio Web CDAEA	21.311
Consultas OPAC*	6.385
Nº de consultas	5.560
Nº de carnés	2.376
Filmaciones	173
Reportajes fotográficos	172

* OPAC. Online Public Access Catalogs

2 Actuaciones y actividades

Contamos con diferentes herramientas para la difusión, más allá del propio sistema de información, localización y préstamo de fondos. Entre otros:

Publicaciones,

- › Boletín de prensa. A través de un contrato con la empresa ACI que facilita un dossier vía Internet y un Cd mensual, digitalizando y catalogando las noticias de prensa para el seguimiento de la actividad escénica de Andalucía y para conformar e incrementar los fondos de la hemeroteca. La hemeroteca digital. Iniciada en el año 2000 está conformada por más de 70.000 noticias sobre el teatro y la danza en Andalucía.
- › Para la difusión de la información actualizada sobre la realidad escénica, se ha continuado con la línea editorial, a través de la Colección Escénica, realizando a su vez coediciones. En el año 2010, publicamos el título *Homo homini lupus. Over the rainbow* en la colección del premio Miguel Romero Esteo. Fuera de colección, *Teatro Público. Centro Andaluz de Teatro 2005-2009* y una publicación ex-profeso con motivo de la celebración del Día Mundial del Teatro, con la participación de 25 autores andaluces.

Exposiciones y muestras,

- › En cuanto a las exposiciones, continua el trabajo en la gira de la exposición «Años 60-70. Teatro Independiente en Andalucía, El Origen del Presente», con la consiguiente difusión y puesta en valor del Fondo de Teatro Independiente y el trabajo de investigación realizado. 8.192 visitantes.
- › El diseño y producción de la exposición «Palma en la escena Andaluza». La muestra que tiene carácter permanente en el Convento de Santa Clara (Palma del Río, Córdoba) llevada a cabo con el Patronato de Cultura de dicha localidad. En torno a 2.000 visitantes.

Formación

En colaboración con entidades académicas y educativas, destaca el convenio de colaboración con la Facultad de Comunicación de la Universidad de Sevilla para la realización de prácticas en el Centro de Documentación, contando con cinco alumnos en prácticas durante el 2010. También mediante convenio de colaboración la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla ha proporcionado dos alumnos.

Mantenemos a su vez convenio de colaboración con universidades extranjeras, como la Universidad de Dijon (Francia), o con la Asociación de Teatro Grecolatino para estudiantes de enseñanzas medias.

CUADRO 3. PRÁCTICAS EN FORMACIÓN 2010

INSTITUCIÓN / ENTIDAD	Nº DE ALUMNOS
Facultad de Comunicación Universidad de Sevilla	5
Facultad de Geografía e Historia	2
Universidad de Dijon (Francia)	1
Total de horas de prácticas	1.700

B. Cinematografía y Artes Audiovisuales

Funciones

La organización y gestión de las producciones audiovisuales, cinematográficas y fonográficas así como la difusión y distribución de las mismas, es llevada a cabo por el Área de actividad de Cinematografía y Artes Audiovisuales, bajo los siguientes objetivos:

- a) Preservar y realzar la diversidad cultural y lingüística y el patrimonio cinematográfico y audiovisual europeos, garantizar que el público pueda acceder a ellos, y favorecer el diálogo intercultural.
- b) Aumentar la circulación y la audiencia de las obras audiovisuales europeas dentro y fuera de la Unión Europea, inclusive mediante una mayor cooperación entre los agentes.
- c) Reforzar la competitividad del sector audiovisual europeo en el marco de un mercado europeo abierto y competitivo, favorable al empleo, inclusive mediante la promoción de los vínculos entre profesionales del sector audiovisual.

Actividades

Formación

Promovemos la formación en todos los ámbitos de actuación, buscando un sector audiovisual profesional y competitivo en la nueva sociedad de la información y el conocimiento.

Master de Formación Audiovisual Cartoon Finance

Actividad formativa realizada por la European Association of Animation Film (CARTOON) y financiada por la Unión Europea a través del programa MEDIA, que cuenta con 20 años de experiencia. El programa establece la realización de tres cursos formativos de alto nivel al año para los profesionales europeos de animación. En 2010 se celebró el Cartoon Finance durante los días 22 y 23 de junio de 2010, en Málaga. Llegó a tener a 120 alumnos procedentes de quince países europeos.

2 Actuaciones y actividades

Curso «Marketing y Distribución».

Marketing y Distribución (MD) es un programa de formación centrado en la comercialización y distribución de largometrajes, organizado por la Escuela de Negocios de Medios de Comunicación (Fundación Cultural Media) y cuenta con el apoyo del Programa MEDIA de la Unión Europea. Esta iniciativa de formación ha estado funcionando con éxito desde el año 2000.

MD está dirigido a ejecutivos de cine europeo con experiencia en la producción, comercialización, distribución, adquisiciones o ventas de exhibición de largometrajes, así como ejecutivos de otros campos que quieren entrar en la industria del cine.

El curso se compone de sesiones plenarias, seminarios, talleres, estudios de casos y pruebas de detección y se centra principalmente en los siguientes temas: las estrategias de lanzamiento internacional y local, la creación de la campaña de marketing adecuada, el mejor uso de la publicidad y las promociones, el impacto de Internet como una herramienta de investigación de mercado, el proceso de adquisiciones o el impacto de la tecnología digital. Tuvo lugar en Ronda (Málaga), durante el 6 al 10 de julio de 2010, con 26 alumnos.

Jornadas sobre la Producción Sostenible de Contenidos Audiovisuales en Andalucía

Organizadas por el Área Audiovisual y con la colaboración de la RTVA y de las dos Asociaciones de Productores Andaluces AEPA/APRIA y PECAA. Ha tenido lugar durante los días 3 y 4 de noviembre de 2010, en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, donde se impartió el programa con ocho conferencias y hubo dos mesas redondas, con la participación de 57 productores andaluces.

Promoción

Programa de Promoción del Cortometraje Andaluz (Made In Shorts)

Para impulsar la difusión del cortometraje en circuitos de exhibición andaluces y facilitar su presencia en festivales, mercados y foros internacionales, se han realizado numerosas actividades, especialmente canalizadas a través del programa específico Made in Shorts.

CUADRO 1. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL CORTOMETRAJE ANDALUZ 2010

INDICADORES	ACTIVIDADES REALIZADAS
Cortos seleccionados	6
Copias realizadas	5

Uno de los recursos para el funcionamiento del programa es el Fondo Audiovisual de promoción exterior, en el que se integran cortometrajes andaluces. En 2010, el Fondo contó con 5 copias realizadas en 35 mm.

A su vez, el Catálogo de Cortometrajes Andaluces 2010 constituye otro recurso para el desarrollo del programa. En 2010, en su octava edición, está compuesto por siete obras subtituladas en inglés y en español para sordos, con una tirada de quinientos ejemplares. Los títulos son: Voltereta, Sentido obligatorio, Tres, Puñetera y Pelotero, 70M2, Perra y Adiós, muñeca.

A lo largo de este año, los cortometrajes andaluces han estado presentes en festivales internacionales como:

- › Festival Mediterráneo De Jóvenes Directores De Larissa (Grecia)
- › Festival De Cine De Cartagena De Indias (Colombia)
- › Worldwide Shortfilm Festival (Canada)
- › Séquence Short Film (Francia)
- › Lago Film Fest (Italia)
- › Festival Internacional De Animación De Brasil, Anima Mundi (Brasil)
- › Cartoons on the Bay (Italia)

En cuanto a los festivales nacionales, ha habido presencia de la creación audiovisual cortometrajista andaluza en:

- › Festival de Curtmetratges de Manlleu
- › Festival Internacional de Curtametrxes Curtocircuito, de Santiago de Compostela.
- › Festival Solidario de Cine Español, de Cáceres
- › Festival Internacional de Cine de Animación Animabasauri Animabasque, en Basauri.
- › Festival Internacional de Cine Cinema Jove, en Valencia

Uno de los resultados de este trabajo ha sido la obtención de premios. Entre otros, en el 2010 el ganador del premio Goya al mejor cortometraje de animación -nominado también a los Oscar- *La Dama y la Muerte*, ha ganado el premio al mejor cortometraje en el Festival Internacional de Animación de Brasil, Anima Mundi 2010, y el premio al mejor cortometraje de las comunidades autónomas 2009 en la decimoséptima edición del Festival Solidario de Cine Español de Cáceres. En el 18º Festival Mediterráneo de Nuevos Directores de Larissa, *La Dama y La Muerte* y *La Condena* han sido galardonados con el primer premio de la competición internacional y el premio a *Mejor Actriz* para Mariana Cordero.

Madeinshort funciona como nexo de unión entre festivales y productoras de cortometrajes. Mediante la presencia en el mercado del cortometraje de Clermont-Ferrand, las visitas al sitio web y las proyecciones de cortometrajes andaluces en festivales programadores de otros festivales han contactado con *Madeinshort* con la finalidad de incluir las obras del catálogo en sus programas.

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 2. REGISTRO DE FESTIVALES

Festivales registrados	20
Selección MIS	16
Otros	4
En 2010	5
Inscripción en festivales 2010	67
Selección MIS	60
Otros	7
Inscripciones a festivales en 2010	327
Selecciones de cortometrajes en 2010	32
Premios a cortometrajes en 2010	7
Cortometrajistas registrados	37
En 2010	23
Cortometrajes registrados	74
En 2010	32

La página web Madeinshorts ha recibido 1.911 visitas y 1.217 visitantes distintos en 2010, una media de 159,25 visitantes por mes.

Promoción interior.

VI Muestra de Cine Espacios Diversos:

Creada en 2007, está destinada a dar a conocer la cinematografía de los países de origen de los principales colectivos inmigrantes que viven en nuestra Comunidad, acercándonos historias familiares y sociales. Proponemos fomentar un encuentro intercultural en los distintos municipios que están adscritos a este programa. Los títulos se proyectan en DVD, lo que permite su exhibición tanto en versión original subtitulada como en versión doblada.

CUADRO 4. INDICADORES MUESTRA DE CINE ESPACIOS DIVERSOS 2010

PRIMER CICLO	
Títulos en V.O.S.E. y V.O.	Mayo a septiembre de 2010
16 municipios	Adra, Algeciras, Jerez, Puente Genil, Montilla, Vélez Rubio, Cullar Vega, Cartaya, Guadix, Moguer, Martos, Torredelcampo, Nerja, Ronda, Sanlúcar la Mayor y Mairena del Alcor.
4 largometrajes en formato DVD	64 pases
SEGUNDO CICLO	
Títulos en V.O.S.E. y en V.O.	Noviembre 2010 a marzo de 2011
16 municipios	Adra, Algeciras, Jerez, Puente Genil, Montilla, Vélez Rubio, Cullar Vega, Cartaya, Úbeda, Moguer, Martos, Torredelcampo, Nerja, Ronda, Sanlúcar la Mayor y Mairena del Alcor.
4 largometrajes en formato DVD	64 pases

La participación en festivales andaluces especializados constituye otra línea de trabajo destinada a diversificar la oferta e incrementar el consumo de la producción cinematográfica, construyendo públicos. Destacan en 2010:

- › VII Muestra De Cine Africano De Tarifa: Del 21 al 29 de mayo de 2010. Centro de Divulgación del Estrecho Al Tarab
- › III Festival de Cine Documental de Jaén: Del 20 al 27 de noviembre de 2010. Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Jaén

Las publicaciones especializadas proporcionan un medio óptimo para la difusión del sector rompiendo la temporalidad. En 2010, destaca la versada sobre la Exposición Universal De Sevilla de 1929, realizada en colaboración con la Filmoteca Española. Compuesta por imágenes inéditas de las Exposiciones Universales de Sevilla y Barcelona de 1929 recuperadas de los fondos de la Filmoteca, se acompaña de un estudio introductorio sobre el proceso de recuperación de dichas imágenes. Para su presentación se realizó un vídeo divulgativo (1.015 €) proyectado el 7 de julio de 2010 en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla.

Promoción exterior: mercados, eventos, muestras y redes.

Destacan las actuaciones encaminadas a promover la producción andaluza, potenciando la presencia de los productos andaluces fuera de nuestras fronteras, generando redes profesionales como pieza clave para la supervivencia de la producción audiovisual andaluza en un mercado global y de gran competitividad.

2 Actuaciones y actividades

Son objeto de actuación en materia de promoción de la producción cinematográfica y audiovisual andaluza los mercados y eventos especializados en los que se participa, las muestras de cine realizadas y el número de copias de películas que se incorporan al fondo fílmico.

CUADRO 3. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN 2010

CATEGORÍAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
Mercados	1
Eventos	1
Muestras de cine	3
Copias realizadas	5

Mercados europeos:

- › Festival Internacional de Cortometrajes de Clermont-Ferrand. El mercado se celebró del 1 al 5 de febrero 2010. Es primera referencia mundial en mercados profesionales de cortometrajes. Se mantuvo stand propio y produjeron encuentros con profesionales. Se distribuyeron 300 ejemplares del DVD realizado para el programa Madeinshort Andalucía.

Eventos internacionales:

- › XXV Festival Internacional de Cine en Guadalajara (México), 12-19 de marzo 2010. «Foco en Andalucía»-. Se celebra para propiciar el intercambio comercial y cultural entre México y la comunidad autónoma y explorar posibilidades de coproducción. En 2010 contamos con la presencia de productores con interés y experiencia en coproducir con América Latina como Gervasio Iglesias (La Zañña Producciones), Álvaro Alonso (Jaleo Films), Antonio Pérez (Maestranza Films), Manuel Yebra (Cienfuegos) y José Sánchez-Montes (Cines del Sur - Festival de Granada). En el marco de este evento se proyectaron producciones andaluzas como «Héctor y Bruno», «Yo también», «Cómicos» y una selección de cortos andaluces.

Encuentros profesionales:

- › Encuentro con la Producción Andaluza. 58 Festival Internacional de Cine de San Sebastián, 19 septiembre 2010. Actividad coordinada por el Área Audiovisual, la RTVA y las Asociaciones de Productores Andaluces AEPA/ APRIA y PECAA.
- › Encuentro de Productores en el Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, 18 de noviembre 2010. Con la asistencia del Director General de Innovación e Industrias Culturales, productores audiovisuales andaluces y representación de la RTVA.

- › Encuentro de Productores Andaluces en el Festival de Cine Español de Málaga, 20 de abril de 2010. Organizado por el Área Audiovisual, la RTVA y las Asociaciones de Productores Andaluces AEPA/ APRIA y PECAA.

Redes europeas:

- › Cine Regio. Consiste en una red de colaboración entre organismos europeos que otorgan ayudas regionales al sector audiovisual. Promueve la cooperación interregional entre los diferentes fondos de ayudas y fomenta los intereses audiovisuales regionales en toda Europa.

Los objetivos son compartir conocimiento, fomentar la creación de políticas audiovisuales y reforzar el ámbito de la coproducción en beneficio de los realizadores europeos. Tiene su sede en Goteborg (Suecia) y en la actualidad los miembros son 32 regiones europeas.

Muestras en el exterior:

- › Muestras de Cine en el exterior. Se organizan proyecciones de nuestros cortos en las distintas sedes del Instituto Cervantes y en otras instituciones tanto públicas como privadas. Las proyecciones se realizan en formato DVD en castellano con subtítulos en inglés. Realizadas en 2010 en dos ciclos:

Ciclo de Cine Andaluz en Fez. 7 octubre a 23 diciembre 2010.

Instituto Cervantes de Fez en colaboración con el Área Audiovisual del IAAL. 6 largometrajes (El lince perdido, El cubo mágico, Yo también, 3 días, Misión en Mocland y Retorno a Hansala), 2 documentales (Ignacio Sánchez Mejías. Más allá del toreo y Afal. Una mirada libre) y 2 cortometrajes (Pasemos al plan B y Cielo sin ángeles).

Ciclo de Cine Andaluz en Pekín 22 enero a 27 de febrero 2010.

Instituto Cervantes de Pekín en colaboración con el Área Audiovisual del IAAL. 5 cortometrajes (Lágrimas en el café, Cielo sin ángeles, El contrato, Lo importante y Ricardo: Piezas Descatalogadas) y 2 largometrajes (Yerma y Madre amadísima).

- › Muestra de Cine Andaluz en Curitiba. La Fundación Cultural de Curitiba en colaboración con el IAAL proyectó cortometrajes registrados en el Catálogo de Cortos andaluces 2008-2009.

Fomento

Existen varias líneas de actividad destinadas al fomento de la industria audiovisual andaluza desarrolladas desde el IAAL.

2 Actuaciones y actividades

Convocatoria de Incentivos a la producción audiovisual

Se busca fortalecer las estructuras empresariales y productivas del sector, impulsando la promoción y comercialización de los productos audiovisuales andaluces.

La normativa reguladora es la Orden del 30 de abril de 2010. Boja 96 de 19.05.2010.

En 2010 fueron 27 proyectos presentados. Los proyectos apoyados han resultado ser 8 bajo la resolución de la comisión de valoración, con una cuantía de 501.206,80 €.

CUADRO 1. PROYECTOS BENEFICIARIOS 2010

PRODUCTORA	PROYECTO	PUNTUACIÓN	PORCENTAJE APLICADO	PRESUPUESTO	PRESUPUESTO ACEPTADO	AYUDA PROPUESTA	PORCENTAJE DE AYUDA RESPECTO AL PRESUPUESTO ACEPTADO
Aralan Films, SL	Los Niños Salvajes	383	76,60%	540.932,00 €	509.342 €	103.410 €	20,30%
Maestranza Films, SL	Flamenco in Bollywood	378	75,60%	734.625,15 €	690.705 €	136.080 €	19,70%
Mediagrama, SL	Ciencias Morales	372	74,40%	176.936,00 €	165.672 €	32.736 €	19,76%
La Zancoña Producciones, SL	Los Sonidos Profundos	363	72,60%	87.305,00 €	81.332 €	15.827 €	19,46%
Atico Siete, SA	La Tierra Partida	351	70,20%	108.781,00 €	100.735 €	18.954 €	18,82%
Kalida Producciones,SL	El Hombre Lobo	350	70,00%	416.335,00 €	386.335 €	70.000 €	18,12%
Sakai Producciones, SL	La Isla del Fin del Mundo	321	64,20%	448.480,00 €	412.680 €	64.200 €	15,56%
Producciones Transatlanticas, SL	Las Nueve Musas	318	63,60%	479.745,00 €	436.568 €	60.000 €	13,74%

CUADRO 2. CRITERIOS DE IGUALDAD APLICADOS EN LOS PROYECTOS APROBADOS 2010

PRODUCTORA	PROYECTO	Nº DE HOMBRES PARTICIPANTES	Nº DE MUJERES PARTICIPANTES
Aralan Films, SL	Los Niños Salvajes	15	15
Maestranza Films, SL	Flamenco in Bollywood	12	5
Mediagrama, SL	Ciencias Morales	9	5
La Zancoña Producciones, SL	Los Sonidos Profundos	17	6
Atico Siete, SA	La Tierra Partida	8	0
Kalida Producciones,SL	El Hombre Lobo	9	1
Sakai Producciones, SL	La Isla del Fin del Mundo	3	10
Producciones Transatlanticas, SL	Las Nueve Musas	11	5

2 Actuaciones y actividades

Programa MEDIA

Programa de la Unión Europea para el apoyo a la Industria Audiovisual. Fomenta el sector audiovisual europeo desde todos los ámbitos: de la formación a la producción, pasando por la promoción. Para el periodo 2007-2013 se ha dotado con 755 millones de euros. Convoca subvenciones destinadas a:

- › Formación de profesionales
- › Financiación de un proyecto audiovisual
- › Promoción y venta de películas y de programas de televisión
- › Organización de festivales

Películas apoyadas por MEDIA han sido premiadas en los principales festivales de cine a nivel mundial: Cannes, Berlín y Venecia en Europa y los Oscars norteamericanos.

En el IAAL se aloja una oficina perteneciente al Programa, denominada «Antena», destinada a la inserción del programa en Andalucía, promoviendo el conocimiento y aprovechamiento de los recursos que MEDIA ofrece.

En 2010, los proyectos presentados a convocatoria MEDIA desde Andalucía han sido:

CUADRO 1. PROYECTOS MEDIA EN ANDALUCÍA. 2010

CONVOCATORIA	EMPRESA	PROYECTO	RESULTADO
25/2010 Desarrollo de Proyectos Audiovisuales (1ª convocatoria)	Producciones Doñana SLL	Balkan Granada (Documental de creación)	Rechazado
25/2010 Desarrollo de Proyectos Audiovisuales (1ª convocatoria)	MLK Producciones	- Cielo sin Dios - Bajo Tauro y Orión - El Grand Tour (Documentales de creación)	Desestimada
23/2009 Festivales Audiovisuales (2ª convocatoria)	Andalucía Film Commission	Sevilla Festival de Cine Europeo	25.000 €
04/2008 Formación, 3er año acuerdo	Fundación Cultural MEDIA	MEDIA Business School	470.000 €

La oficina desarrolla sus funciones en coordinación con la red europea y española, para lo que, en 2010, se mantuvieron reuniones de coordinación e individuales, sesiones de trabajo y de información en las oficinas centrales del Programa MEDIA en Bruselas (octubre 2010) y, en junio en Madrid (MEDIA Desk España), en septiembre en San Sebastián (MEDIA Antena Euskal Herria).

Entre las labores desarrolladas desde la oficina, se realiza un especial esfuerzo en la comunicación, informando al sector en tiempo y forma sobre las iniciativas en la materia de la Comisión europea y del Programa MEDIA en particular (correos postales y electrónicos).

En el 2010:

- › Envío postal de revista anual (septiembre 2010), elaborada entre las oficinas del Programa MEDIA en España, a todos los destinatarios de la base de datos de la oficina, 1.161 registros.
- › 36 envíos electrónicos de «Avisos importantes» a grupos seleccionados de la Base de Datos.
- › 9 boletines informativos digitales MEDIA dirigidos a todos los registros de la Base de Datos, 1.161 registros.

Otras publicaciones propias para la difusión del programa son los folletos, revistas, guías de formación, etc. realizados desde la oficina y conjuntamente por las oficinas del Programa MEDIA en España.

Para ampliar el impacto del programa en el sector, en 2010 se contrató publicidad en los catálogos de los tres principales eventos audiovisuales andaluces, a los que también se realizó el envío de la revista anual, folletos de cursos MEDIA y material promocional de Antena MEDIA Andalucía:

- › Alcances, Muestra Cinematográfica del Atlántico, del 9 al 18 de septiembre de 2010, Cádiz.
- › Festival de Jóvenes Realizadores de Granada, del 23 al 30 de octubre de 2010, Granada.
- › Festival de Cine Europeo de Sevilla, del 5 al 13 de noviembre de 2010, Sevilla.

A su vez, la participación en eventos especializados más allá del territorio andaluz proporciona plataforma de difusión al programa, generando sinergias. En el año 2010, mantuvimos presencia en el Festival de Cine de San Sebastián, del 19 al 21 de septiembre (Encuentro con la Producción Andaluza, Reunión de coordinación MEDIA, Conferencias Eurimages e Ibermedia) y, a nivel europeo, en el Festival de Cine de Berlín y Mercado de Cine Europeo, del 13 al 16 de febrero (Jornada Informativa MEDIA, entrevistas con el Coordinador de las Oficinas MEDIA en Europa, Nils Koch y representantes de las oficinas MEDIA en Europa, stand del Programa MEDIA en el European Film Market).

Otras fórmulas de contacto e información al sector, de manera más personalizada, ha sido:

2 Actuaciones y actividades

- › Atención telefónica: en 2010 se atendieron 129 consultas telefónicas (productoras andaluzas, profesionales independientes del sector audiovisual, estudiantes, festivales y asociaciones).
- › Entrevistas personales: 15 encuentros (representantes de productoras andaluzas, profesionales independientes del sector audiovisual, estudiantes, representantes de organismos públicos, responsables de empresas de servicios, directivos de festivales y mercados andaluces del audiovisual, delegados de prensa especializada del sector audiovisual, representantes de emisoras de TV local).
- › Comunicación electrónica: 220 consultas recibidas por correo electrónico y a través del formulario de página Web.
- › Otros encuentros mantenidos con el fin de potenciar las relaciones institucionales y mejorar el modelo de trabajo:
- › Jornadas sobre la Producción sostenible de contenidos audiovisuales en Andalucía, los días 3 y 4 de noviembre de 2010 en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Promovida y organizada por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, la Asociación de Empresas de Producción Audiovisual y Productores Independientes de Andalucía (AEPAA-APRIA) y la Plataforma de Empresarios y Creadores del Audiovisual Andaluz (PECAA).
- › Participación en el Cartoon Finance, seminario europeo de formación apoyado por el Programa MEDIA de la Unión Europea y por la Consejería de Cultura, los días 22 y 23 de junio de 2010 en Málaga.

Festival Cines del Sur

Fines

El Festival Cines del Sur tiene como objetivo central la difusión y promoción de las cinematografías de los países adscritos al Sur, como concepto geopolítico. A través del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, se facilita el encuentro con creadores consagrados y nuevos talentos, permitiendo mostrar nuevas producciones, junto a títulos emblemáticos y de significación histórica. Granada se convierte así en un foco anual para las cinematografías del Sur.

Está organizado por la Consejería de Cultura y la Fundación El Legado Andalusi. Son colaboradores el Ayuntamiento de Granada, la Diputación de Granada, el Patronato de La Alhambra y Generalife y la Universidad de Granada.

Información económica

La aportación de la Consejería de Cultura en la última edición de 2010 fue de 500.000 €.

Actividades

El Festival ha mantenido hasta el año 2010 cuatro ediciones, siendo inaugurado en el año 2007. Se celebra en el mes de junio.

Las secciones estables del Festival son 4:

- › Oficial
- › Itinerarios
- › Mediterráneos
- › Retrospectiva

Como actividades paralelas están las actividades para la Industria:

- › Plataforma Southern Film Festivals

Se han llevado a cabo documentales y publicaciones:

- › «*A Film Unfinished*» (Shtikat haarchion) de Yael Hersonski. Este documental indaga en la verdad detrás de uno de los films más misteriosos de la propaganda nazi rodado en el gueto de Varsovia.
- › «*Inventario de Regresos*». El cine documental de Andrés Di Tella.
- › «*Cinema Filipinas. Historia, teoría y crítica fílmica (1899-2009)*» de Juan Guardiola (ed.) 2010

C. Letras

Según el Decreto de constitución, 46/1993, de 20 de abril, en el artículo 4 d), el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras tiene encomendada las labores de organización y gestión de programas en materias del libro, y producciones editoriales, así como su difusión y distribución.

Este Área de Actividad se identifica, principalmente, con el significado y la gestión del Centro Andaluz de las Letras.

Centro Andaluz de las Letras

El Centro Andaluz de las Letras tiene su sede en el número 24 de la calle Álamos de Málaga, pero el cumplimiento de sus fines se proyecta sobre toda Andalucía, y, con carácter excepcional, fuera de ella.

Se trata de un organismo especializado en el fomento y la promoción de la creación literaria, el impulso de la lectura y la producción editorial en Andalucía.

Funciones

Las funciones del Centro Andaluz de las Letras (en adelante, CAL) consisten en:

- › Fomento de la lectura. Desarrollando labores de coordinación de la Red Andaluza de Clubes de Lectura, activando el Circuito Andaluz de Dinamización Lectora, organizando actividades formativas y otorgando los Premios CAL al Fomento de la Lectura. La colaboración con las 9 bibliotecas andaluzas (provinciales y Biblioteca de Andalucía) se realiza a través del programa de Dinamización de

2 Actuaciones y actividades

Bibliotecas Públicas Provinciales: consiste en actividades de promoción de la lectura con la intervención de profesionales, sesiones de narración oral, títeres, talleres de creación literaria y de lectura, rutas literarias, jornadas formativas, etc.

- › Promoción del los autores literarios y el libro: Programas dirigidos a público infantil y juvenil, Circuito Infantil y Juvenil, y al público adulto, Circuito Literario Andaluz y Letras Capitales. Consiste, básicamente, en la presentación de libros y la realización de lecturas literarias públicas por autores destacados en centros culturales, bibliotecas, etc. realizando recorridos antológicos por su obra y rememorando a autores clásicos. También la organización de exposiciones en torno a los autores literarios y la producción editorial forma parte de las funciones permanentes del centro.
- › Fomento del libro y sector editorial, con varias celebraciones anuales: 2 de abril, Día Internacional del Libro Infantil y Juvenil, 23 de abril, Día Internacional del Libro, 16 de diciembre, Día de la Lectura en Andalucía y la participación en las ferias del libro.

Actividades

Formación

Las jornadas técnicas provinciales reunieron el año 2010 a 235 técnicos y bibliotecarios municipales de 134 municipios.

Fomento de la Lectura y Promoción de las Letras y del Libro

› Programas Literarios Estables

Durante el año 2010 se han organizado un total de 1.060 actividades, realizadas en más 200 municipios andaluces y con un total de 47.145 asistentes.

En este marco de programación, detallamos:

- › Circuito Literario Andaluz, 2010.
- › 432 lecturas en 172 municipios, número total de asistentes estimado en 12.777 (media de 30 personas/actividad). 233 autores, destacando Rosa Regàs, Andrés Neuman, Eduardo Mendicutti o Luis Antonio de Villena.
- › Dinamización de Bibliotecas Públicas Provinciales y Letras Capitales (capitales de provincia de Andalucía), 2010. 134 actividades para 7.658 asistentes. 145 autores, con los principales del año literario español: Eduardo Mendoza, María Dueñas, Antonio Muñoz Molina, Maruja Torres, Almudena Grandes, Juan José Millás, Elvira Lindo, etc.
- › Circuito Infantil y Juvenil, 2010. 473 actividades en 197 municipios para 24.635 personas (media de 50 personas/actividad). 151 autores e ilustradores, destacando Eliacer Cansino (autor – premio nacional de LIJ), Javier Zabala (Premio Nacional Ilustración), Miguel Calatayud (Premio Nacional de Ilustración), Pablo Albo (Premio Lazarillo

Narrativa), Ricardo Alcántara (Premio Nacional de LIJ y Premio Lazarillo) y Antonio Rodríguez Almodóvar (Premio Nacional de LIJ y Premio Lazarillo).

- › Presentaciones de Libros. 21 presentaciones de libros en 4 de las capitales de provincia andaluzas, a las que han asistido un total de 655 personas.

Autor del año

En 2010 se ha adjudicado al poeta y ensayista granadino Luis Rosales, objeto de una exposición itinerante y otros actos con motivo del centenario de su nacimiento.

Eventos y campañas anuales

- › Día Internacional del Libro, 23 de abril 2010. Homenaje a Luis Rosales. Actos en las ocho capitales andaluzas, con la edición de 100.000 ejemplares de la antología del autor homenajeado.
- › Día Internacional de la Literatura Infantil y Juvenil, 2 de abril 2010. Encuentros con autores e ilustradores en las capitales de provincia. 25 actividades y 1.250 estudiantes.
- › Día de la Lectura de Andalucía. 16 de diciembre 2010. En colaboración con el Pacto Andaluz por el Libro.
- › 17 actuaciones en todas las provincias andaluzas para 1.045 personas.
- › Ferias del Libro. 80 actividades entre mesas redondas, lecturas poéticas y presentaciones de libros, con un público asistente de 4.000 personas.

Exposiciones temporales

En 2010, un total de 72 exposiciones, en 72 municipios y para un total de asistentes estimados de 167.479 personas.

Entre las destacadas, «*Luis Rosales, Discípulo del Aire*» (76.157 visitantes), o «*María Zambrano: La Aurora del Pensamiento*».

X Premio al Fomento de la Lectura 2010

La insignia diploma, y los 6.010 euros (a reinvertir en actividades de fomento de la lectura) fueron para Miguel Ángel Arcas por la actividad *Leer en el autobús*.

La mención honorífica CAL de ORO se concedió al periodista Jesús Vigorra por el programa de Canal Sur *El público lee*. Menciones honoríficas CAL de Plata a las Escuelas de la Sagrada Familia de Andalucía y a la Biblioteca Pública Municipal de Casares (Málaga)

Cooperación con los municipios para el fomento de la Lectura

- › Circuito de Dinamización Lectora. Con un diseño similar al del Circuito Literario Andaluz y otros circuitos de la Consejería, pretende incentivar la participación de municipios permitiendo la programación de actividades específicas de fomento de la lectura. 467 actuaciones en 112 municipios,

2 Actuaciones y actividades

para 23.000 personas. Participaron 120 profesionales.

- › Red de Clubes de Lectura. 390 Clubes de Lectura, 2.230 sesiones, y el préstamo de 40.000 volúmenes. En torno a 200 municipios participantes.

El balance final del apartado de fomento y promoción de las letras y la lectura en Andalucía suma la organización de 4.023 actividades, en más de 270 municipios andaluces y con una asistencia estimada de cerca de 450.000 personas.

D. Flamenco

El acontecimiento más relevante sucedido en 2010 en materia de flamenco ha sido la inscripción de este arte, a través de sus manifestaciones y del legado que comprende, en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, durante la reunión de la Comisión de la UNESCO en Nairobi el día 16 de noviembre.

La Campaña de apoyo a la candidatura del Flamenco como Patrimonio de la Humanidad destinada a la consecución de dicho reconocimiento se lideró y coordinó desde la Agencia Andaluza del Flamenco.

Agencia Andaluza del Flamenco

Funciones

Con la inclusión en el artículo 68 del Estatuto de Autonomía de Andalucía del Flamenco como elemento singular del Patrimonio Cultural Andaluz, las instituciones públicas andaluzas se comprometieron a trabajar por mantener vivo este signo distintivo cultural y a difundirlo en el exterior.

La Agencia Andaluza del Flamenco, del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, es el instrumento específico de la Junta de Andalucía destinado al ejercicio de la actividad

emanada del diseño de las políticas culturales para el fomento, promoción y mejora general del sector flamenco en esta Comunidad. Sus cometidos y actividades se reparten entre el apartado artístico y la industria cultural relacionada con esta genuina manifestación.

Funciones de la Agencia Andaluza del Flamenco son:

- › Impulso y coordinación de la conservación, difusión y recuperación del Flamenco.
- › Fomento de su plena integración en el mercado musical e impulso de su consolidación como industria cultural.
- › Promoción del flamenco a nivel internacional.
- › Promoción de la investigación y conocimiento riguroso del flamenco, y de su aprovechamiento como recurso turístico y educativo.

Actividades

Formación

- › Impartición de tres cursos de baile flamenco a alumnos de comunidades andaluzas en el mundo en el Centro de Arte Flamenco de Sevilla.
- › Curso de Rocío Corrales de técnica y estilo de baile celebrados en el Centro de Danza «Matilde Coral».
- › Colaboración con la Universidad de Cádiz para la realización de los Cursos de Arte Flamenco coordinados por el Aula de Arte Flamenco UCA: Teoría Musical del Flamenco, Curso Básico «la mujer y el cante flamenco».

Producción y promoción

Ballet Flamenco de Andalucía.

El Ballet Flamenco de Andalucía es un programa de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía gestionado por el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras a través de la Agencia Andaluza de Flamenco.

En 2010, desarrolló 3 espectáculos con 79 funciones, a nivel nacional e internacional ante 53.183 espectadores.

CUADRO 1. ESPECTÁCULOS DEL BALLE FLAMENCO DE ANDALUCÍA, 2010.

NACIONAL			
ESPECTÁCULO	PLAZA	Nº FUNCIONES	ESPECTADORES
«Poema del cante jondo en el Café de Chinitas»	Jerez de la Frontera, Teatro Villamarta - Barcelona, Teatro Paralell - Sevilla, Teatro de la Maestranza - Granada, Teatro del Generalife - Niebla, Catillo de Niebla - La Rinconada, Centro Cultural de la Villa - Zaragoza, Teatro Principal - Cádiz, Gran Teatro Falla - Bilbao, Teatro Campos Eliseos	61	40.567
«Viaje al Sur»	Palma del Río -Teatro Coliseo	2	405

2 Actuaciones y actividades

INTERNACIONAL			
ESPECTÁCULO	PLAZA	Nº FUNCIONES	ESPECTADORES
«Poema del cante jondo en el Café de Chinitas»	Budapest, Thälia Theatre - Huairou (China), Teatro Huairou-Beijing - Wuhan (China), teatro Qintai de Wuhan - Dongghuan (China), Dongguan Yulan theatre - Haikou (China), Palacio de Congresos del Pueblo - Ginebra, Gran Teatro de Ginebra	15	11.711
«Romancero gitano»	Andorra, Auditori de Escaldes	1	500
Total		16	12.211

Flamenco viene del sur.

Programa de la Consejería de Cultura nacido en 1996.

Busca situar el espectáculo flamenco al nivel general establecido para las Artes Escénicas, incidiendo en la profesionalización del sector desde un punto de vista artístico, mediante el apoyo a la creación y la consolidación del tejido profesional del flamenco.

Las dos últimas ediciones, retransmiten algunos de sus espectáculos a través de Flamenco en Red, curso de iniciación al Flamenco destinado a la comunidad universitaria.

En 2010 se celebró en Sevilla, Málaga, Granada, Cádiz, Jaén, Córdoba y Jerez de la Frontera.

XVI Bial del Flamenco, 15 septiembre a 9 octubre 2010.

La Bial es un festival flamenco bianual celebrado en Sevilla. La XVI edición tomó «*Flamenco de Viva Voz*» como línea argumental.

6 Ciclos de Programación: Clásicos del Siglo XXI, Lo Jondo del Futuro, El Flamenco Que Viene, Flamenco para Niños, Flamencos y Otras Aves y Al Son de Las Estrellas.

Eventos en colaboración.

El fortalecimiento y dinamización del sector se realiza mayoritariamente de forma colaborativa, sumando fuerzas con distintas organizaciones e instituciones implicadas en el desempeño de similares fines, en especial, para la celebración de numerosas actividades enmarcadas en distintas fórmulas de programación: ciclos, bienales, certámenes, festivales, etc. acercando a artistas, público, especialistas y profesionales del flamenco.

Convenios y colaboración con otras administraciones o entidades públicas:

- › Ministerio de Cultura: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, INAEM. Ciclo Andalucía Flamenca
- › Junta de Andalucía: Instituto Andaluz de la Juventud. Colaboración en el apartado técnico del Certamen de Jóvenes Flamencos.
- › Ayuntamientos: I-CAS, Ayuntamiento de Sevilla. XVI Bial de Flamenco de Sevilla; Arcos de la Frontera, Velá de las Nieves; Palacios y Villafranca, X Festival de Mistela; La Unión, 50º Festival de Cante de las Minas. Fundación Teatro Villamarta, Jerez de la Frontera. XIV Festival de

Jerez; XXX Semana Cultural de Palma del Río de Córdoba, Alcalá la Real, Etnosur, Instituto Municipal de las Artes Escénicas Gran Teatro de Córdoba, Festival Internacional de Guitarra...etc.

- › Diputaciones: Diputación de Málaga. Ciclo «Flamenco y Poesía» en el Auditorio de Málaga.

Convenios de colaboración con las Peñas federadas de Andalucía:

- › Desarrollo de circuitos, recitales, conferencias y congresos. Diez convenios en 2010, destacando el desarrollado con la Confederación de Peñas Flamenca de Andalucía: «*IV Circuito Flamenco ocho provincias*» dedicado a «El Gallina», y el Circuito por las Federaciones Provinciales de Peñas Flamenca de las ocho provincias. Durante esta anualidad, y en colaboración con la Federación Provincial de Peñas Flamenca de Málaga, coadyuvamos en la celebración del I Congreso Internacional de Peñas Flamenca.

Colaboración con asociaciones vinculadas al Flamenco:

- › En 2010, más de veinte eventos, entre los que destacan *La celebración de* «Los Veranos del Corral» en el Corral del Carbón en Granada, XXV Gazpacho Flamenco de Andújar, Recital de Esperanza Fernández y David Peña en la Sala Chicarreros de Sevilla, con motivo de la celebración del centenario de la Fundación El Correo de Andalucía, AFE-NES para la gala que tuvo lugar en el Teatro Cervantes de Málaga, ONCE en la organización del Festival Flamenco de Andalucía 2010 en el Teatro Alhambra de Granada, La gala «Flamenco por Haití» celebrada en la Línea de la Concepción, Concierto «Flamenco en la Escuela 2010» en Algeciras.

Publicaciones

IV y V capítulo de la producción fonográfica sobre la guitarra flamenca en sus 3 vertientes: toque solista, de acompañamiento al cante y al baile, continuando la colección iniciada el año 2008 a cargo del Maestro Manolo Sanlúcar.

Promoción Exterior

Plan Integral para los Andaluces en el Mundo. Consejería de Gobernación, J.A.

2 Actuaciones y actividades

Entre las prestaciones que han de recibir las Comunidades Andalusas, según el Estatuto para los andaluces en el Mundo, está el acceso al Patrimonio Cultural Andaluz en las mismas condiciones que las entidades domiciliadas en Andalucía.

Actualmente, existen un total de 351 Comunidades Andalusas reconocidas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía. De ellas, 288 (82%) están ubicadas en territorio español, mientras que 63 (18%) radican en países extranjeros.

En total reúnen a unos 73.000 socios.

Entre las actuaciones fuera de España, destacan las siguientes:

Participación en eventos:

- › Actuaciones y talleres en la Exposición Universal de Shanghai, China.
- › Colaboración en el XII Festival Iberoamericano del Teatro de Bogotá.
- › Representación en el Palacio Imperial Hofburg, Viena y actuación en campaña «Flamenco Soy», París, Francia.
- › Actuación en el espectáculo «Quivir» Bienal de danza de Lyon, Francia.
- › Colaboración y talleres en el XXII Festival Mont de Marzan, Francia.
- › Colaboraciones con espectáculos Festival Flamenco de Nimes, Francia, VII Edición Festival Internacional de Flamenco en Ginebra, Suiza y III Edición del Festival Presencia Flamenca en México D.F. México
- › Recital en el Festival de Lisboa, Portugal
- › Espectáculo en XVIII Edición del Festival Cultural «Sete Sóis Sete Luas» Palacio de las Instituciones Italianas de Tánger, Marruecos.
- › Colaboración cursos en el programa «Con paz flamenca» Koper, Ljubljana y Krupa, Eslovenia y Bosnia.
- › Colaboración en el Flamenco Festival USA.
- › Colaboración en el Flamenco Festival Londres, UK
- › Colaboración con el Ballet de Yoko Komatsubara, Japón.
- › Representación de «El Indiano» en Gira Latinoamericana en Montevideo, Buenos Aires y Rosario, Argentina.
- › Actuación de un cuadro flamenco en la Feria Andaluza de Amberes, Bélgica.
- › Representación del espectáculo «Flamenco Session» en Buenos Aires y Santiago de Chile, Argentina.
- › Actuación en las Jornadas de Ritmo Latino, Aast, Bélgica.
- › Espectáculo en Casa de Andalucía de Marsella, Francia.
- › Representación de un cuadro flamenco, hermanamiento Nuremberg-Córdoba, Nuremberg, Alemania.

Difusión del Flamenco:

- › Colaboración con centros del Instituto Cervantes en el exterior (Albuquerque, Chicago, Marrakech, París, Sydney, Tokio, El Cairo, Alejandría y Bruselas). para la organización y puesta en marcha de actividades divulgativas: adquisición de material referente al Flamenco, conciertos, clases magistrales, exposiciones, etc.
- › Conferencia «El Flamenco, música de la vida» en el Congreso Europeo de Mariana Pineda en Bruselas, Bélgica.
- › Clases interactivas de Compás Flamenco en Tarbes, Francia.

Fomento

Por *Orden del 8 de marzo de 2010*, se convocan las ayudas al tejido asociativo, siendo objeto de estas ayudas aquellas actividades que de forma directa contribuyen eficazmente al fomento del Flamenco.

Durante este año se han concedido un total de 59 de las 108 solicitudes para la promoción del tejido asociativo en el ejercicio, por importe de 120.000 €.

2 Actuaciones y actividades

Festival Internacional de Música y Danza de Granada

1. Dirección

Puente verde, nº 4.
18008 Granada.

2. Órganos y Dirección

Se expone de manera sintética la representación institucional ejercida por la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura en los órganos colegiados del Consorcio del Festival Internacional de Música y Danza de Granada, y la dirección artística y de gestión de la Institución.

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CONSORCIO FIMDG. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACION
	Su Majestad La Reina de España	Presidencia de Honor
Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía	José Antonio Griñán Martínez	Miembro del Comité de Honor
Excmo. Sr. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía	Paulino Plata Cánovas	Miembro del Comité de Honor
Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada	José Torres Hurtado	Miembro del Comité de Honor y vocal del Consejo Rector.
Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada	Antonio Martínez Caler	Miembro del Comité de Honor y vocal del Consejo Rector.
Director General del INAEM. Ministerio de Cultura	Félix Palomero González	Presidente del Consejo Rector
Director General de Innovación e Industrias Culturales de la Junta de Andalucía	Andrés Luque García	Vicepresidente del Consejo Rector y vocal en el Comisión Ejecutiva.
Delegado Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía	Pedro Benzal Molero	Vocal en el Consejo Rector
Directora del Patronato de la Alhambra y Generalife	Mª del Mar Villafranca Jiménez	Vocal en el Consejo Rector
Director del Festival Internacional de Música y Danza	Enrique Gámez Ortega	Vocal en el Consejo Rector y en la Comisión Ejecutiva

CUADRO 2. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y GERENCIA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Enrique Gámez Ortega
GERENTE	María Elena Cazorla

2 Actuaciones y actividades

3. Fines

El Festival Internacional de Música y Danza de Granada es un instrumento vivo de acción cultural, educativa, turística y socio-económica.

El Festival Internacional de Música y Danza de Granada dedicó gran parte de su programación a América. Con motivo del Bicentenario de las Independencias de las Repúblicas Iberoamericanas y de la Presidencia Española en turno de la Unión Europea, se ha tejido un mapa con la música y la danza de ambos lados del Atlántico que subrayó las singularidades, influencias y mestizajes mutuos entre Europa, América y África.

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura es de 498.930,00 €

5. Actividades

A lo largo de su historia el Festival ha incorporado nuevas formas de dirigirse a la sociedad y en la actualidad presenta cada año tres núcleos básicos de actividades:

- 1 El Festival que se desarrolla en el recinto de la Alhambra y otros lugares emblemáticos de la ciudad desde 1952, con una programación de gran calidad, basada tradicionalmente en música clásica, ópera, ballet y danza española, flamenco e interesantes incursiones en la música antigua y contemporánea.
- 2 Los Cursos Internacionales Manuel de Falla. Durante este año se han impartido los siguientes cursos:
 - Taller de Fotografía: música, danza y ciudad.
 - Curso de recuperación e interpretación del Patrimonio Musical Iberoamericano.
 - Curso de Interpretación musical histórica.
 - Taller creativo: danza inclusiva y artes escénicas.
 - Curso de análisis musical. La música latinoamericana en el siglo XX: ritmos, colores, raíces e influjos.
- 3 El FEX o extensión de conciertos, espectáculos y otras actividades gratuitas en la ciudad y provincia, que desde 2004 constituye un contenedor flexible y versátil de todo tipo de manifestaciones culturales.

2 Actuaciones y actividades

Orquesta de Córdoba

1. Dirección

C/ Cruz Conde, nº 13 – 1º
14008 Córdoba

2. Órganos, Dirección y Plantilla Artística

Se expone de manera sintética la representación institucional ejercida por la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura en los órganos colegiados del Consorcio Orquesta de Córdoba, la dirección artística y de gestión de la Institución, así como el número de intérpretes por familias instrumentales.

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CONSORCIO OC. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACION
Excmo. Sr. Consejero de Cultura	Sr. D. Paulino Plata Cánovas	Presidente de la Junta General
Ilmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Córdoba	Sr. D. Andrés Ocaña Rabadán	Vicepresidente de la Junta General
Ilmo. Sr. Director General de Innovación e Industrias Culturales	Sr. D. Andrés Luque García	Vocal por la Consejería de Cultura
Jefa de Servicio de Proyectos de Cooperación de la Dirección General de Innovación e Industrias Culturales	Sra. Dña. Francisca Jiménez Luna	Vocal por la Consejería de Cultura en la Junta General y en el Consejo de Administración
Ilmo. Sr. Delegado de la Consejería de Cultura en Córdoba	Sr. D. Joaquín Dobladez Soriano	Vocal por la Consejería de Cultura en la Junta General y en el Consejo de Administración
Jefe de Servicio de Instituciones y Programas Culturales de la Delegación de la Consejería de Cultura en Córdoba	Sr. D. Antonio Ángel Sánchez Domínguez	Vocal por la Consejería de Cultura en la Junta General y en el Consejo de Administración
Jefa de Servicio de Bienes Culturales de la Delegación de la Consejería de Cultura en Córdoba	Sra. Dña. Isabel Humanes Rodríguez	Secretaria de la Junta General y del Consejo de Administración

CUADRO 2. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y GERENCIA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Manuel Hernández Silva
GERENTE	Alfonso M. Osuna Prieto

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. NÚMERO DE INTÉRPRETES POR FAMILIAS E INSTRUMENTOS. 2010

ORQUESTA DE CÓRDOBA		NÚMERO DE INTERPRETES										
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	...16	16
CUERDA	Violines											
	Violas											
	Violonchelos											
	Contrabajos											
VIENTO	MADERA	Flautas										
		Oboes										
		Clarinetes										
		Fagottes										
	METAL	Trompas										
		Trompetas										
		Trombones										
PERCUSIÓN	Timbales											
	Otras percusiones											

3. Fines

El Consorcio Orquesta de Córdoba se constituye con el objeto de gestionar la Orquesta de Córdoba y la promoción y desarrollo de sus actividades, a fin de conseguir la mayor difusión y disfrute del patrimonio musical universal y del patrimonio musical español y andaluz en especial.

4. Información financiera

Aportación de la Consejería de Cultura para el año 2010: 1.622.438,00 €

5. Actividades

La Orquesta de Córdoba es un Consorcio, creado en 1992, entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de la ciudad. Desde entonces ha ofrecido ya más de un millar de conciertos en escenarios tan diversos como el Gran Teatro, la Mezquita-Catedral o el Alcázar de los RR.CC. de Córdoba, el Auditorio Nacional de Madrid, el de Cuenca, el de Almería, el «Manuel de Falla» de Granada, el de Santiago de Compostela, el de Murcia, el Baluarte de Pamplona, el Teatro Jovellanos de Gijón, el Campoamor de Oviedo, el de la Maestranza de

Sevilla, el Arriaga de Bilbao, el Romea de Murcia, el Villamarta de Jerez, el Lope de Vega de Sevilla, el Monasterio de San Lorenzo del Escorial, el Palau de Altea, el Palacio de Festivales de Cantabria, el Museo de Santa Cruz de Toledo, el Megaron Concert Hall de Atenas, la National House de Praga o la Sala Dorada de la Musikverein en Viena, por citar sólo algunos de ellos.

CUADRO 1. ACTIVIDADES POR CATEGORÍAS, TOTAL Y N° DE ASISTENTES. 2010

Conciertos de Abono	18
Conciertos Didácticos	12
Festivales u otros Eventos	5
Extraordinarios	26
Estrenos	—
Lírica	4
Grabaciones	3
Total de conciertos	60
Total actividades	58
Total de asistentes	45.934

2 Actuaciones y actividades

Orquesta Ciudad de Granada

1. Dirección

Auditorio Manuel de Falla, Paseo de los Mártires, s/n
18009 Granada

2 Órganos, Dirección y Plantilla Artística

Se expone de manera sintética la representación institucional ejercida por la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura en los órganos colegiados del Consorcio Granada para la Música-Orquesta ciudad de Granada, la dirección artística y de gestión de la Institución y la plantilla de intérpretes.

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CONSORCIO GRANADA PARA LA MÚSICA (OCG). PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACION
Excmo. Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Granada	Sr. D. José Torres Hurtado	Presidente del Consejo Rector
Excmo. Sr. Consejero de Cultura	Sr. D. Paulino Plata Cánovas	Vicepresidente del Consejo Rector
Ilmo. Sr. Concejal de Cultura del Ayuntamiento de Granada	Sr. D. Juan Manuel García Montero	Vocal del Consejo Rector y Vicepresidente de la Comisión Ejecutiva
Ilmo. Sr. Concejal de Relaciones Institucionales del Ayuntamiento de Granada	Sr. D. José M ^a Guadalupe Guerrero	Vocal del Consejo Rector
Ilmo. Sr. Director General de Innovación e Industrias Culturales de la Consejería de Cultura	Sr. D. Andrés Luque García	Vocal del Consejo Rector y Presidente de la Comisión Ejecutiva
Ilmo. Sr. Delegado de Cultura de la Consejería de Cultura	Sr. D. Pedro Benzal Molero	Vocal del Consejo Rector y de la Comisión Ejecutiva
Ilma. Sra. Diputada de Cultura	Sra. Dña. M ^a Asunción Pérez Cotarelo	Vocal del Consejo Rector y de la Comisión Ejecutiva
Ilmo. Sr. Diputado de Turismo	Sr. D. José López Gallardo	Vocal del Consejo Rector

CUADRO 2. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y GERENCIA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Salvador Mas Conde
GERENTE	José Luis Jiménez Gómez

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. NÚMERO DE INTÉRPRETES POR FAMILIAS E INSTRUMENTOS. 2010

ORQUESTA DE GRANADA		NÚMERO DE INTERPRETES											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	...16	18	
CUERDA	Violines												
	Violas												
	Violonchelos												
	Contrabajos												
VIENTO	MADERA	Flautas											
		Oboes											
		Clarinetes											
		Fagottes											
	METAL	Trompas											
		Trompetas											
		Trombones											
PERCUSIÓN	Timbales												

3. Fines

Se creó como una orquesta multidisciplinar y muy versátil dedicada tanto a la música sinfónica como a la escénica, de cámara y a la enseñanza y extensión educativa. Tiene como principal objeto la difusión de la música en cualquier espacio geográfico y en todas las facetas posibles: desde la comunicación pública hasta productos para la reproducción y distribución, pasando como se ha dicho anteriormente por la enseñanza y la extensión educativa, sea a través de la escena, música sinfónica o de cámara. Es también objeto de la actividad de la orquesta el conocimiento de las técnicas musicales y el uso de las teatrales cuando la programación así lo exija, la participación en el hecho comunicativo a través de los diversos medios y técnicas, la adaptación continuada a estos y el aprendizaje de nuevas técnicas, sistemas y recursos.

4. Información financiera

Aportación de la Consejería de Cultura para el año 2010: 1.816.344.00 €

5. Actividades

CUADRO 1. ACTIVIDADES POR CATEGORÍAS, TOTAL Y N° DE ASISTENTES. 2010

Conciertos de Abono	45
Abonados	2.286
Conciertos Didácticos	53
Directores Invitados	17
Actuaciones con intérpretes	21
Extraordinarios	4
Lírica	1
Participación Festivales	3
Participación en otros Eventos	12
Coros	8
Total de conciertos	110
Total de asistentes	68.371

2 Actuaciones y actividades

Orquesta Filarmónica de Málaga

1. Dirección

Plaza de la Merced, 17 2º Izda
29010 Málaga

2. Órganos, Dirección y Plantilla Artística

Se expone de manera sintética la representación institucional ejercida por la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura en los órganos colegiados del Consorcio Orquesta Filarmónica de Málaga, la dirección artística y de gestión de la Institución y la plantilla de intérpretes.

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CONSORCIO OFICINA MOSAICO. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACION
Excmo. Sr. Presidente de la Junta de Andalucía	Sr. D. José Antonio Griñán Martínez	Presidente de Honor
Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Málaga	Sr. D. Francisco de la Torre Prados	Presidente Ejecutivo de la Junta General y del Consejo de Administración
Director General de Innovación e Industrias Culturales de la Consejería de Cultura	Sr. D. Andrés Luque García	Vicepresidente de la Junta General y del Consejo de Administración
Delegado de Cultura del Ayuntamiento de Málaga	Sr. D. Miguel Briones Artacho	Vocal de la Junta General y del Consejo de Administración
Delegado de Cultura de la Junta de Andalucía	Sr. D. Manuel Jesús García Martín	Vocal de la Junta General y del Consejo de Administración
Delegado de Turismo y Deporte	Sr. D. Elías Bendodo Benasayag	Vocal de la Junta General y del Consejo de Administración
Delegada de Economía y Empleo	Sr. D. Carolina España Reina	Vocal de la Junta General
Concejal Delegado de Nuevas Tecnologías.	Sr. D. Francisco José Salas Márquez	Vocal de la Junta General
Instituto Andaluz de las Artes y las Letras	Sr. D. Manuel Ferrand Agustín	Vocal de la Junta General y del Consejo de Administración
Delegación de Cultura	Sr. D. Concha García Calero	Vocal de la Junta General
Director del Centro de Documentación Musical de Andalucía.	Sr. D. Reynaldo Fernández Manzano	Vocal de la Junta General
Secretario General	Sr. D. Venancio Gutiérrez Colomina	Secretario de la Junta General y del Consejo de Administración

CUADRO 2. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y GERENCIA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Edmon Colomer
GERENTE	Juan Carlos Ramírez Aguilar

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. NÚMERO DE INTÉRPRETES POR FAMILIAS E INSTRUMENTOS. 2010

ORQUESTA FILARMÓNICA DE MÁLAGA		NÚMERO DE INTERPRETES													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	...16	20	
CUERDA	Violines														
	Violas														
	Violonchelos														
	Contrabajos														
	Arpa														
VIENTO	MADERA	Flautas													
		Oboes													
		Clarinetes													
		Fagottes													
	METAL	Trompas													
		Trompetas													
		Trombones													
		Tuba													
PERCUSIÓN															

3. Fines

Promoción y Desarrollo de las actividades propias de la Orquesta Filarmónica de Málaga a fin de conseguir la mayor difusión y disfrute del patrimonio musical universal y del patrimonio musical español y andaluz en especial.

4. Información financiera

Aportación de la Consejería de Cultura para el año 2010: 3.002.744, 00 €

5. Actividades

Entre las actividades que se han llevado a cabo durante el año 2010, podemos cuantificar:

CUADRO 1. ACTIVIDADES POR CATEGORÍAS, TOTAL Y N° DE ASISTENTES. 2010

Conciertos de Abono	30
Conciertos didácticos	14
Extraordinarios	11
Estrenos	7
Lírica	12
Obras interpretadas	122
Grabaciones	2
Total de conciertos	68
Total actividades	70
Total de asistentes	40.292

Otra actividad destacable en 2010 ha sido la publicación de una Memoria conmemorativa por el Aniversario de la Orquesta, 20 años.

2 Actuaciones y actividades

Real Orquesta Sinfónica de Sevilla

1. Dirección

Paseo Cristobal Colón, 22
41001 Sevilla

2. Órganos, Dirección y Plantilla Artística

Se expone de manera sintética la representación institucional ejercida por la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura en los órganos de la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla Sociedad Anónima, la dirección artística y de gestión de la Institución y la plantilla de intérpretes.

CUADRO 1. ÓRGANOS DE LA ROSS. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACION
Excmo. Sr. Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía	Sr. D. Paulino Plata Cánovas	Miembro de la Junta General de Accionistas
Ilma. Sra. Directora General de Patrimonio de la Consejería de Economía y Hacienda	Sra. Dña. Isabel Mateos Guilarte	Miembro de la Junta General de Accionistas
Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Sevilla	Sr. D. Alfredo Sánchez Monteseirín	Miembro de la Junta General de Accionistas
Ilmo. Sr. Director General de Innovación e Industrias Culturales de la Consejería de Cultura	Sr. D. Andrés Luque García	Presidente del Consejo de Administración
Delegada de Cultura del Ayuntamiento de Sevilla	Sra. Dña. Mª Isabel Montaña Requena	Vicepresidenta del Consejo de Administración
Directora del Área del Instituto de la Cultura y de las Artes del Ayuntamiento de Sevilla	Sra. Dña. Paz Sánchez Zapata	Secretaria del Consejo de Administración
Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Cultura en Sevilla de la Junta de Andalucía	Sr. D. Bernardo Bueno Beltrán	Vicesecretario del Consejo de Administración
Instituto Andaluz de las Artes y las Letras	Sr. D. Manuel I. Ferrand Agustín	Vocal del Consejo de Administración
Director del Centro de Documentación Musical de Andalucía.	Sr. D. Reynaldo Fernández Manzano	Vocal del Consejo de Administración
Jefa de Servicio de Proyectos de Cooperación de la Dirección General de Industrias Culturales y Artes Escénicas de la Consejería de Cultura	Sra. Dña. Francisca Jiménez Luna	Vocal del Consejo de Administración

CUADRO 2. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y GERENCIA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Pedro Halffter Caro
GERENTE	Remedios Navarro Avilés

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. NÚMERO DE INTÉRPRETES POR FAMILIAS E INSTRUMENTOS. 2010

ORQUESTA SINFÓNICA DE SEVILLA		NÚMERO DE INTERPRETES															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	...16	28		
CUERDA	Violines																
	Violas																
	Violonchelos																
	Contrabajos																
	Arpa																
VIENTO	MADERA	Flautas															
		Oboes															
		Clarinetes															
		Fagottes															
	METAL	Trompas															
		Trompetas															
		Trombones															
		Trombon															
		Tuba															
	PERCUSIÓN	Timbales															
		Piano															
		Otras percusiones															

3. Fines

La creación de Orquesta de Sevilla, S. A. fue autorizada por Decreto 199/90 de 19 de junio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 4/1986 de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La constitución efectiva se produjo el 10 de septiembre de 1990, adoptando la forma de sociedad mercantil anónima, con la denominación de Orquesta de Sevilla, S. A.

Está adscrita funcionalmente a la Consejería de Cultura.

Reunida la Junta General de accionistas el mismo día de la Constitución societaria aprobó aumentar el capital social hasta veinticinco millones de pesetas mediante la emisión de ciento veinticinco nuevas acciones nominativas de cien mil pesetas de valor nominal cada una, numeradas correlativamente de la ciento veintiséis a la doscientos cincuenta ambas incluidas, renunciando al derecho de suscripción preferente y haciendo ofrecimiento al Excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla para que suscribiera la totalidad de las acciones de nueva emisión, según previamente se había acordado con dicha Institución.

Con fecha 26 de octubre de 1990 el Excmo. Ayuntamiento Pleno de Sevilla en sesión celebrada en tal día acordó suscribir y desembolsar con cargo al Presupuesto Municipal la totalidad de las nuevas acciones.

El 10 de enero de 1991 se reúne la Junta General de accionistas en la que por primera vez tiene cabida el Ayuntamiento de la ciudad en calidad de accionista, aprobándose nuevos estatutos sociales acordes con la nueva situación en la que, perdida la condición de empresa pública de la Junta de Andalucía (autorizada a su vez por Decreto 194/91 de 15 de octubre), ORQUESTA DE SEVILLA, S.A. se conformaba definitivamente como sociedad mercantil de capital público suscrito al 50% por la Junta de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla.

La Orquesta Sinfónica de Sevilla ostenta el título de «Real» concedido por Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I el 12 de abril de 1995, por lo que en la actualidad su denominación es Real Orquesta Sinfónica de Sevilla.

2 Actuaciones y actividades

Objeto Social

La sociedad tiene por objeto la creación, desarrollo y mantenimiento de una Orquesta de carácter sinfónico con sede en Sevilla, así como la promoción de actividades musicales.

4. Información financiera

Aportación de la Consejería de Cultura para el año 2010:
3.386.867 €

5. Actividades

**CUADRO 4. ACTIVIDADES POR CATEGORÍAS,
TOTAL Y N° DE ASISTENTES. 2010**

Conciertos de Abono	28
Conciertos Didácticos	21
Conciertos Música de Cámara	7
Mesías Participativo	2
Extraordinarios	–
Conciertos producción propia	24
Conciertos contratados por clientes	5
Estrenos	–
Lírica	31
Total conferencias preconcursos	14
Grabaciones	–
Total de conciertos	95
Total de asistentes	118.473

2 Actuaciones y actividades

Teatro Alhambra

1. Dirección

Molinos 56.
18009 Granada.
Telf: 958 028 000
info.teatro.alhambra@juntadeandalucia.es

2. Dirección Artística y Técnica

CUADRO 1. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y TÉCNICA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Manuel Llanes
DIRECCIÓN TÉCNICA	Guillermo Galán

3. Fines

Ampliar los referentes escénicos del ciudadano y confrontar propuestas artísticas diferentes y enriquecedoras.

Renovación del arte teatral, de ahí que los artistas sean capaces de incorporar nuevas modalidades y formas.

Por otra parte, convencidos de que nada se construye olvidando la memoria, la historia, hemos continuado siendo fieles a creadores y creadoras como reconocimiento a los grandes maestros de hoy y atravesando los puentes que han construido las generaciones de los 80 y 90, sin olvidarnos de la presentación de jóvenes compañías.

4. Información financiera

Aportación económica realizada desde la Consejería de Cultura: 718.445,47 €

5. Producciones

Casi un 40 % de los espectáculos programados alcanzaron un índice de ocupación superior al 90 %. Fueron referentes producciones como Los Corderos, de Histrión Teatro; Glengarry Glen Ross, del Teatro Español; Öper Öpis, de Zimmermann & de Perrot, o Testigos Ordinarios, de Rachid Ouramdane.

Mención especial merece el estreno absoluto de la Barraca del Zurdo, de la compañía granadina, galardonada con un Max, Lavi e Bel. Más de 3.000 personas acudieron a las 15 funciones, que obtuvieron un índice de ocupación superior al 70 %.

Además, el Teatro Alhambra fue sede de un nuevo festival cinematográfico:

Opera Prima en Corto, con una ocupación del 100 %.

En términos generales, más de veintiún mil espectadores pasaron por las tablas del Teatro Alhambra en 172 funciones, obteniendo las siguientes buenas cifras de ocupación: 84% en las funciones didácticas, 82% en danza, 87% en Flamenco y 100% en Jazz. El Teatro Alhambra ha llegado a tener en el año 2010, 33.382 espectadores en total.

2 Actuaciones y actividades

Teatro Cánovas

1. Dirección

Plaza El Ejido, Nº 5
29013 Málaga.
Telf: 951 308 902
teatro.canovas@juntadeandalucia.es

2. Dirección artística

CUADRO 1. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y TÉCNICA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Manuel Llanes
DIRECCIÓN TÉCNICA	Guillermo Galán

3. Fines

El Teatro Cánovas, situado en el mismo centro histórico de Málaga, un espacio con 370 localidades y un amplio hall utilizado y proyectado para exposiciones se ha convertido en un imprescindible referente cultural de la ciudad, provincia y comunidad autónoma con una línea de trabajo comprometida con la contemporaneidad.

Surge de la mano de la Compañía Anthares Teatro, en la temporada 1991-92, ante la necesidad de afrontar una programación continuada de animación y difusión de la Música y de la Artes Escénicas. A partir del año 2.005, la gestión del Teatro Cánovas es asumida por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, consolidándose como un espacio para la reflexión sobre las artes escénicas y donde el espectador se enfrenta con las últimas propuestas artísticas de los creadores. Un encuentro muy especial lleno de riesgos entre los emisores y los receptores contemporáneos donde el canal de comunicación es directo, inmediato, efímero, íntimo, cómplice y sin interferencias.

En enero de 2008, el Teatro Cánovas amplía su espacio escénico con la incorporación de la Sala Gades, fruto de la colaboración entre las Consejerías de Cultura y de Educación, este nuevo espacio escénico viene a incrementar la oferta cultural que la Junta de Andalucía genera en Málaga.

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura ha sido 667.354,76 €

5. Producciones

Una decena de espectáculos ha conseguido un 100% de ocupación. Grandes éxitos como Su seguro servidor, Orson Welles con José Mª Pou a la cabeza, la adaptación de NieuwZwart, por el coreógrafo belga Wim Vandekeybus, o el Ricardo III, de Atalaya, han pasado por su escenario.

El Teatro Cánovas también acogió la Muestra de Danza de Andalucía MUDA, con un éxito abrumador de público (100% de ocupación) y se mantuvieron las sesiones del Festival de Música Antigua de Málaga y el Ciclo de Música Contemporánea que organiza la Orquesta Filarmónica de Málaga.

En total, más de cuarenta mil espectadores han asistido a las 220 funciones programadas con excelentes cifras de ocupación en géneros como el teatro (78%), el Jazz (100%), la Música Contada (95%) o la danza (76%).

ESPACIO ESCÉNICO	NÚMERO DE ESPECTADORES	NÚMERO DE FUNCIONES	% OCUPACIÓN
Teatro Cánovas y Sala Gades	41.741	220	92%

2 Actuaciones y actividades

Teatro Central

1. Dirección

José de Gálvez, 6. Isla de la Cartuja.
41092 Sevilla.
Telf: 955 037 200
Fax: 955 037 225
central.info@juntadeAndalucía.es

2. Dirección Artística y Técnica

CUADRO 1. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y TÉCNICA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Manuel Llanes
DIRECCIÓN TÉCNICA	Guillermo Galán

3. Fines

El objetivo principal es el desarrollo de un proyecto cultural basado en el conocimiento de las artes escénicas, facilitando el acceso y el conocimiento a la producción teatral de los sevillanos. La finalidad principal es que su programación llegue al mayor número de ciudadanos; pero al mismo tiempo la creación de público con sentido crítico, que sepa valorar las distintas manifestaciones culturales del arte escénico. Su programación aunque variada, teatro, danza, música, tiene un cierto predominio lo contemporáneo.

El Teatro Central ha realizado un largo y esforzado recorrido para dar respuesta a los objetivos señalados cuya demostración palpable en lo que se refiere a su trayectoria artística queda reflejada en la presentación de los creadores/as más importantes de la escena andaluza, nacional e internacional en teatro, danza y música. Toda esta labor se ha visto recompensada por un seguimiento del público altamente satisfactorio. Pocos teatros arrojan temporada tras temporada una media de asistencia de público que supera el 80% de ocupación de sala, sobre todo si pensamos que en nueve meses de temporada venimos ofertando un volumen de programación de alrededor de 80 espectáculos diferentes.

Desde otro punto de vista, el eco en los medios de información escritos y audiovisuales es también altamente satisfactorio, ya que no es solo la prensa sevillana es quien atiende habitualmente nuestra programación, sino que también a nivel autonómico el eco es importante y, lo que es más recalable, los medios escritos más leídos han reseñado no pocos de los espectáculos incluidos en nuestra programación en sus secciones nacionales, rompiéndose así la tendencia centralista de algunas editoriales que solo se hacen eco de las manifestaciones culturales que ocurren en Madrid y Barcelona.

4. Información financiera

Aportación económica realizada desde la Consejería de Cultura: 978.634,26 €

5. Producciones

Un total de 22 producciones lograron colgar el cartel de no hay billetes con espectáculos de la calidad de Namasya, de Shantala Shivalingappa, los conciertos de jazz de Charlie Haden y Diego Amador o de O'Sister y Abe Rabane, Fin de Partida, de Teatro de la Abadía o ¡2, de Arco Renz.

Fue una de las sedes de la Biental de Flamenco, acogiendo 14 espectáculos que alcanzaron todos el 100% de ocupación, y del ciclo Cine y Flamenco, en el que se proyectaron cuatro largometrajes que superaron el 80% del aforo.

En términos generales, el Central recibió más de cuarenta y siete mil espectadores a lo largo de 174 actividades. Por géneros, el teatro, con un 83%; la Música Contada, con un 96%, y la programación destinada a público infantil y juvenil, con un 80%, fueron los que recabaron mejores datos de ocupación.

ESPACIO ESCÉNICO	NÚMERO DE ESPECTADORES	NÚMERO DE FUNCIONES	% OCUPACIÓN
Teatro Central	47.239	174	83%

2 Actuaciones y actividades

Teatro de la Maestranza

1. Dirección

Paseo de Cristóbal Colón, 22.
41001 Sevilla.
Telf: 954 22 33 44
Fax: 954 22 59 95

2. Órganos y Dirección

Se expone de manera sintética la representación institucional ejercida por la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura en los órganos colegiados del Consorcio del Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal, así como la dirección artística y de gestión de la Institución.

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DEL CONSORCIO TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACION
Presidente de la Diputación de Sevilla	Sr. D. Fernando Rodríguez Villalobos	Presidencia del Consejo Rector y de la Comisión Ejecutiva.
Excmo. Sr. Consejero de Cultura	Sr. D. Paulino Plata Cánovas	Vocal del Consejo Rector
Director General de Innovación e Industrias Culturales de la Consejería de Cultura	Sr. D. Andrés Luque García	Vocal del Consejo Rector y vocal de la Comisión Ejecutiva
Delegado Provincial de Cultura de Sevilla en Junta de Andalucía	Sr. D. Bernardo Bueno Beltran	Vocal del Consejo Rector

CUADRO 2. DIRECCIÓN ARTÍSTICA Y GERENCIA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Pedro Halffter Caro
GERENTE	Remedios Navarro Avilés

3. Fines

Este Teatro fue constituido desde su creación por el Ministerio de Cultura, la Junta de Andalucía, la Diputación Provincial de Sevilla y el Ayuntamiento de Sevilla.

La gestión y explotación de todas las actividades y servicios culturales, artísticos y de cualquier otro tipo relacionado con los mismos que se realicen en el Teatro de la Maestranza y Salas de Exposiciones del Arenal.

La gestión de los servicios competencia del Consorcio la realizará la Sociedad Anónima «Teatro de la Maestranza y Salas del Arenal S.A.

El Teatro Maestranza ha satisfecho plenamente las ambiciosas expectativas depositadas en su creación; ha formado a toda una generación de nuevos espectadores de la lírica; se ha renovado técnicamente hasta dotarse de una moderna maquinaria capaz de enfrentarse con profesionalidad y solvencia a cualquier reto escénico y se ha alzado como la gran referencia cultural de Andalucía tanto dentro, como fuera de España.

2 Actuaciones y actividades

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura es de 2.791.751,00 €

5.- Producciones

Las actividades que se llevan a cabo son las siguientes:

El Teatro de la Maestranza celebra en esta temporada 2010/2011 su XX Aniversario. Desde 1991, el público ha podido disfrutar de numerosas e inolvidables veladas de grandes éxitos. la música clásica, la danza, el jazz, la zarzuela, el recital de canto o piano y el flamenco han estado presentes

en las mismas condiciones escénicas de cualquier otro gran teatro europeo.

La temporada 2009/10 concluyó con un total de 156.000 espectadores, y un 92% de ocupación media.

La temporada 2010/11 contiene un total de 129 espectáculos, lo que supone un 20% menos que en la temporada anterior.

Entre los espectáculos programados esta temporada destacan El Oro del Rhin, de Wagner, y La bohème, de Puccini, entre las producciones líricas, así como las actuaciones de Jonas Kaufmann, Jordi Casanovas y la Compañía Mal pelo, la Compañía erre que erre, Wayne Shorter, Diannes Reeves, Carmen Linares, Pierre-Laurent Aimard, la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla, ...

2 Actuaciones y actividades

Festival de Cine Iberoamericano de Huelva

1. Dirección

Plaza del Punto.
21003. Huelva
Tel. 959 210 170
Fax: 959 210 173
festival@festicinehuelva.com

2. Órganos y Dirección

Se expone de manera sintética la representación institucional ejercida por la Junta de Andalucía y la Consejería de Cultura en los órganos colegiados de la Fundación Festival de Cine iberoamericano de Huelva, y la dirección artística y de gestión de la Institución.

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DEL FCIH. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Alcalde de Huelva	Pedro Rodríguez González	Presidencia
Director General de Innovación e Industrias Culturales	Andrés Luque García	Vicepresidencia y Patrono
Delegado Provincial de Cultura en Huelva	Juan Manuel López Pérez	Patronos

CUADRO 2. DIRECCIÓN ARTÍSTICA

DIRECCIÓN ARTÍSTICA	Eduardo Trias

3. Fines

Entre sus fines fundacionales se encuentran los de la promoción, desarrollo, protección y fomento del cine como expresión cultural y, en concreto, la organización del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva, así como cualquier otra actividad que sea establecida por el Patronato en relación con esta finalidad.

Su ámbito territorial de actuación radica estautariamente en la ciudad de Huelva, e Iberoamérica.

El Festival de Cine Iberoamericano de Huelva realiza una amplia labor destinada a ampliar la difusión y el conocimiento de las cinematografías en español (y portugués), de nuestra península y del sur transatlántico, poniendo en valor la

cinematografía iberoamericana. La industria cinematográfica ha evolucionado en los últimos años, y los usos, los roles y los escenarios que representa han cambiando. El cine iberoamericano, en general, cine de autor, se sirve de medios como este Festival para abrirse paso en este difícil mercado, llegando a altas cotas de calidad y reconocimiento.

4.- Información financiera

Aportación económica realizada desde la Consejería de Cultura: 148.587,00 €

2 Actuaciones y actividades

5. Actividades

El Festival de Cine Iberoamericano ha llevado a cabo en 2010 la exhibición de un total de 101 cintas (51 largometrajes, 41 cortometrajes y 9 documentales), frente a las 111 de la edición predecesora. En este sentido, Eduardo Trías, Director del Festival, ha destacado el récord batido en el número de trabajos registrados por la organización para tomar parte en la Sección Oficial a Concurso, con un total de 559 títulos.

En 2010 el Festival contó con una sala menos de proyección y redujo ciertos contenidos de programación, en concreto ciertas secciones especiales (Rock Flamenco, Colectivo LGTB.).

El total de asistentes al Festival en 2010 fue de 27.901, sufriendo un descenso con respecto a los espectadores de la anterior edición, que sumaron 32.925. Participaron en 2010 209 invitados, se acreditaron 309 periodistas procedentes de 74 medios de comunicación, entre los que destacaron los especializados Cahiers du Cinema y Variety y el programa Días de Cine (La 2) o Notimex (México) y RadioTelevisao Portuguesa. La cifra de impactos en medios total superó el millar.

El Festival en Facebook contó en 2010 con más de 4.000 seguidores, y las visitas a la web, 30.621 (muy por encima de las 21.000 registradas en 2009).

En 2010 el Festival acogió filmes procedentes de México, Brasil, Venezuela, Perú, Portugal, etc. presentadas al público en forma de largometraje, cortometraje o documental en sus secciones Oficial a Concurso, Rábida, Infantil y Juvenil, Documentales, Panorama Andaluz, Medio Ambiente y Sesiones Especiales. Las coproducciones fueron la nota dominante en la Sección Oficial a Concurso de la 36 edición del Festival de Cine Iberoamericano. Fueron doce las películas que compitieron por la estatuilla del Colón de Oro, máximo galardón del certamen. En esta ocasión, la sección a concurso expandió sus fronteras y hacia otros países como Francia, Alemania o Suiza a través de la fórmula de la coproducción. Todas fueron películas producidas en 2010.

De los cortometrajes en la Sección Oficial a Concurso en 2010 se contabilizó el registro de más de 300, compitiendo un total de 12. Como suele suceder, España ha sido el país que mayor número de cortometrajes ha inscrito, seguido de México y Brasil. Todos ellos han sido producidos entre 2009 y 2010.

La Sección Premios Ciudad de Huelva propuso 11 títulos, de variada cronología y procedencia. La Sección informativa Rábida proyectó otras producciones, en torno a una veintena de cintas entre películas y cortometrajes. Del mismo modo, el formato documental contó con siete títulos.

Destinado al público joven se desarrolló la programación infantil y juvenil, asistiendo alumnos de más de 400 centros educativos de toda la provincia. Esta sección compiló 6 películas con una más amplia cronología, de 1996 a 2010.

El Medio Ambiente cuenta con una sección propia en la que tienen cabida recientes producciones de gran calidad. Panorama Andaluz, la sección dedicada al cine de nuestra Comunidad, dispuso de nueve títulos entre largometrajes, cortos y documentales realizados entre 2008 y 2010. Además el Festival desarrolla una sesión especial 'Hecho en Huelva', 6 títulos realizados en 2010. Como sesión especial se exhibe un film dedicado a los mayores (Escuela de Adultos), la película «Siempre hay tiempo» (2009), de Ana Rosa Diego, ganadora del Premio del Público en la pasada edición del Festival Iberoamericano.

Se celebró también el Foro de Coproducción Huelva 2010, las actividades paralelas con la Semana de Cine Iberoamericano en el Centro Penitenciario (23 edición), donde los internos valoran las películas de la Sección Oficial a Concurso haciendo a posteriori entrega de la Llave de la Libertad, y participando en mesas redondas con los propios directores, productores y actores, que acuden al centro penitenciario. En el ámbito universitario, la 4ª Cátedra Cepsa, con el Curso Cine y Competencias Profesionales (mesas redondas, debates y coloquios, y proyecciones de largometrajes). En 2010 como novedad, el Festival acogió por primera vez los Encuentros UNIA, charlas y mesas redondas sobre la cinematografía.

Además se ha llevado a cabo la Revista oficial de la edición nº 36 del Festival de Cine Iberoamericano de Huelva que recoge todos los contenidos relacionados con el citado evento cinematográfico, desde datos sobre las películas a concurso y otros aspectos informativos, hasta entrevistas a los Premios Ciudad de Huelva, pasando por información sobre la provincia onubense, entre otros.

2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 1. JURADO, PALMARÉS Y HOMENAJES DEL FCIH 2010

Jurado Oficial Internacional

Juan Cobos Wilkins. Escritor (España)
Rosa María Calaf. Periodista (España)
Fernando Rubén Sokolowicz. Periodista y productor (Argentina)
Daniel Díaz Torres. Director y guionista (Cuba)
Cuca Escribano. Actriz (España)

Jurado Oficial Cortometrajes

Inmaculada González. Periodista (España)
Inés Romero Arrayás. Periodista y productora (España)
Álvaro Beginés Guzmán. Director (España)

Palmarés 2010

Colón de Oro al Mejor Largometraje- ‘Hermano’, de Marcel Rasquin (Venezuela).
Premio Especial del Jurado -‘La sociedad del semáforo’ de Rubén Mendoza (Colombia/ España/ Alemania/ Francia).
Colón de Plata a la Mejor Dirección - Fernando Pérez por ‘José Martí: El ojo del canario’ (Cuba/ España).
Colón de Plata a la Mejor Actriz Adriana Aizemberg por ‘La vieja de atrás’ (Argentina/ Brasil).
Colón de Plata al Mejor Actor - Demián Bichie por ‘Hidalgo, la historia jamás contada’ (México/ España).
Colón de Plata al Mejor Guión Original- Matías Bize y Julio Rojas por ‘La vida de los peces’ (Chile/ Francia).
Colón de Plata a la Mejor Fotografía - Raúl Pérez Ureta por ‘José Martí: El ojo del canario’ (Cuba/ España).
Carabela de Plata a la Mejor Ópera Prima- ‘La sociedad del semáforo’ de Rubén Mendoza (Colombia/ España/ Alemania/ Francia).
Premio Cepsa del Público al Mejor Largometraje- «Ispansi (¿Españoles!)’, de Carlos Iglesias (España).
Premio RTVA-Cajasol al Mejor Cortometraje - ‘Marina’, de Álex Montoya (España).

Homenajes

Premio Ciudad de Huelva - Pedro Armendáriz
Premio Ciudad de Huelva - Enrique Cerezo

2 Actuaciones y actividades

Fundación Residencia de Estudiantes

1. Dirección

Calle Pinar, 23.
28006 Madrid.
Telf.: 915 636411
Fax:915 636411
webmaster@residencia.csic.es

2. Órganos y Dirección

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FRE. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
S.A.R. Príncipes de Asturias	Felipe de Borbón y Grecia Leticia Ortíz Rocasolano	Presidentes de Honor
Ministro de Educación	Ángel Gabilondo López	Presidente
Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación Ministro de Industria, Turismo y Comercio Ministro de Educación	Trinidad Jiménez Miguel Sebastián Gascón Ángel Gabilondo López	Copresidentes
Presidente del CSIC	Carlos Martínez-Alonso	Vicepresidente
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía	Paulino Plata Cánovas	Patrono

CUADRO 2. DIRECCIÓN

DIRECTORA	Alicia Gómez Navarro

3. Fines

La Residencia fue fundada, por Real Decreto de 6 de mayo de 1910, por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, dependiente a su vez del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. En 1915, puso en marcha su grupo femenino, la Residencia de Señoritas.

La residencia estableció comunicación para la introducción de novedades científicas y culturales de otros países, constituyendo uno de los principales centros de modernización científica, educativa y social desde su creación hasta la interrupción de sus actividades en 1936. El Decreto de 19 de mayo de 1938 disolvió la Junta para Ampliación de Estudios y el de 24 de noviembre de 1939 asignó sus bienes al recién creado Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), iniciándose la dispersión del patrimonio de la Residencia.

En 1986, por iniciativa del CSIC, la Residencia de Estudiantes recuperó su nombre y espíritu original. En 1989 el CSIC constituyó la Fundación Residencia de Estudiantes, a cuyo Patronato se incorporaron diversas instituciones públicas y privadas, así como patronos a título personal. En la actualidad es una fundación perteneciente al sector público estatal.

El CSIC donó el archivo de la Junta para Ampliación de Estudios y la biblioteca y el archivo del Museo Pedagógico Nacional para que, de acuerdo con sus objetivos, la recuperada Residencia de Estudiantes los custodiara y prosiguiera la labor iniciada por la Junta para Ampliación de Estudios y sus centros en el fomento, la renovación e internacionalización de la cultura, la ciencia y la educación en España de acuerdo

2 Actuaciones y actividades

con el espíritu y el ideario de la Institución Libre de Enseñanza que estuvo en el origen de dicho proyecto.

Desde este mismo año la Residencia de Estudiantes viene procurando la reintegración de su patrimonio dispersado.

Durante estos años, la Residencia de Estudiantes ha ido ampliando y enriqueciendo su fondo documental gracias a la incorporación de numerosos archivos, bibliotecas y conjuntos documentales, personales e institucionales, relacionados con su historia, en muchos casos procedentes o vinculados con antiguos residentes.

La Residencia de Estudiantes procedió así mismo a la rehabilitación de los edificios históricos que ocupa actualmente (cedidos en uso por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas) dentro del Plan de Rehabilitación de la Colina de los Chopos, edificios en los que continúa desarrollando su actividad y en los que se ha recuperado su fisonomía original.

En la actualidad, la Residencia, guiada por el espíritu que la alentó en el pasado, desarrolla su actividad en dos direcciones:

- › Recuperar y difundir su tradición intelectual y moral, y, al mismo tiempo, propiciar el diálogo entre ciencia y arte, así como la reflexión crítica sobre la educación y la cultura contemporánea, como lugar de encuentro y debate internacional vinculado a la creatividad y la innovación. La Residencia organiza y acoge numerosas actividades abiertas al público (exposiciones, conciertos, recitales de poesía, conferencias y congresos) y publica los resultados de sus diferentes proyectos en catálogos y libros.
- › Acoger a numerosos investigadores, científicos y creadores de prestigio internacional que la visitan en estancias cortas, además de a un núcleo de estudiantes de postgrado y jóvenes creadores. Gracias a esta convivencia entre maestros y jóvenes, la Residencia se ha convertido tanto en un lugar de estudio y recuperación del pasado cultural del primer tercio del siglo XX como en un foro donde exponer, reflexionar y trabajar sobre la actualidad y el futuro de la ciencia y la creación artística; continuando con su labor histórica como institución pedagógica pionera y lugar de encuentro de las corrientes intelectuales de la vanguardia europea.

La Residencia de Estudiantes fue designada en 2007, por el Comité de Patrimonio Europeo como Sitio Español de Patrimonio Europeo.

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 fue de 60.000,00 €

5. Actividades

La Fundación mantiene un importante Centro de Documentación y Biblioteca, cuyas instalaciones disponen de un depósito de 240 m² con un sistema de estanterías en compacto, con capacidad para más de 100.000 volúmenes, y una cámara de seguridad para la conservación de los archivos históricos. La sala de lectura, que presenta una parte de los fondos en libre acceso, tiene una superficie de 323 metros cuadrados y cuenta con 32 puestos de consulta, de los que 12 están dotados con equipos informáticos y de consulta del material audiovisual. La Biblioteca reúne más de 100.000 volúmenes, con numerosas primeras ediciones y dedicatorias autógrafas, procedentes de las bibliotecas personales de Luis Cernuda, José Moreno Villa, León Sánchez Cuesta o Francisco Grande Covián, junto a la biblioteca del Museo Pedagógico (1882-1939) y colecciones de las más importantes revistas literarias y científicas de la época. Completan estos fondos una selección de obras de referencia especializadas en la historia cultural española, así como una colección de poesía española contemporánea y una mediateca de documentos audiovisuales. El Archivo, formado por más de 180.000 documentos, contiene los papeles personales de numerosos miembros de la generación del 27 y otros protagonistas de la cultura y la ciencia españolas del primer tercio del siglo XX, entre los que se encuentran cartas, manuscritos, notas autógrafas y abundante documentación gráfica. Junto a ellos, las copias microfilmadas de los archivos de Jorge Guillén, Pedro Salinas y Amado Alonso.

La Residencia organiza numerosos actos públicos, con la participación de figuras protagonistas de las artes y las ciencias: conferencias, mesas redondas, conciertos, lecturas de poemas, encuentros o exposiciones.

Desarrolla distintos proyectos de investigación siguiendo dos líneas principales: el estudio y la difusión de su legado histórico y el análisis de las tendencias actuales de pensamiento con el objetivo de explorar el porvenir de la cultura.

Desde 1990 recupera su viejo sello editorial, con el que publica los resultados de su labor investigadora y algunos de sus cursos, lecturas de poemas o ciclos de conferencias. Prepara, además ediciones críticas de sus textos históricos y rescata excepcionales testimonios como el Archivo de la Palabra o la revista Residencia.

El 1 de octubre de 2010 se cumplieron cien años desde el día en que la Residencia de Estudiantes abrió sus puertas por primera vez. La Residencia ha conmemorado este centenario con un amplio programa de actividades que ha permitido difundir su pasado. Se contabilizaron, en 2010, casi una decena de exposiciones temáticas en torno a la Residencia, su historia y patrimonio, 8 conciertos celebrados y 2 ciclos de conciertos de la Orquesta Nacional de España con tal motivo, 4 mesas redondas (con la colaboración con el Centro Andaluz de las

2 Actuaciones y actividades

Letras), 14 conferencias, 7 lecturas de poemas, 3 coloquios, 1 curso, 2 seminarios, 5 proyecciones, 1 representación, 1 presentación y 1 instalación artística.

Publicaciones de este mismo año 2010 de la Fundación fueron, por series: 1 título de poesía, 2 catálogos, 2 monografías, y 1 conferencia.

De entre las colaboraciones mantenidas por la Consejería de Cultura con la Fundación en el año 2010, destaca la desarrollada a través del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, co-organizador, en colaboración con la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y la Residencia de Estudiantes, de la exposición «La Generación del 27 ¿Aquel momento ya es una leyenda?», en la que se propone un recorrido transversal por la literatura y las artes en los años 1927 y 1928, con el fin de mostrar la riqueza y variedad del universo cultural asociado a la Generación del 27.

La muestra, de carácter itinerante, fue expuesta en la

Residencia de Estudiantes de Madrid en 2009/2010 y posteriormente en la Sala de exposiciones Santa Inés de Sevilla del 18 de marzo al 20 de junio de 2010.

Con motivo de esta exposición se coeditó un catálogo por las instituciones organizadoras, que recoge los aspectos esenciales de la muestra, dedicada a los primeros años de un episodio fundamental en nuestra historia reciente, y cuya herencia literaria, artística y cultural continúa presente hoy en día: La Generación del 27.

En el marco de esta exposición se realizaron un conjunto de actividades paralelas para favorecer un mayor acceso a la ciudadanía; visitas guiadas con talleres didácticos que permiten un mayor enriquecimiento al visitante. Estas actividades han sido enfocadas fundamentalmente a grupo escolares y otros de atención especial que pueden beneficiarse de los conocimientos mostrados en la exposición a través de un enfoque más didáctico.

2 Actuaciones y actividades

Fundación Caballero Bonald

1. Dirección

Calle Caballeros, 17.
11402 Jerez de la Frontera. Cádiz.
Telf.: 956 149 140
Fax: 956 149 141

2. Órganos y Dirección

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FCB. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
	José Manuel Caballero Bonald	Presidente
	Mª Pilar Sánchez Muñoz	Vicepresidenta 1ª
	Juan Román Sánchez	Vicepresidente 2º
Excmo. Consejero de Cultura	Paulino Plata Cánovas	Patrono

CUADRO 2. DIRECCIÓN

DIRECTOR GERENTE	Fernando Rodríguez Bellido

3. Fines

La Fundación José Manuel Caballero Bonald fue constituida en 1998.

Sus fines son:

La custodia, conservación, estudio y difusión de los fondos donados por su titular D. José Manuel Caballero Bonald

La investigación literaria universal, en particular la española del siglo XX y, en especial, la correspondiente a la generación del 50, a la que pertenece el titular de la Fundación, no sólo en sus actividades literarias, sino en cualquier disciplina artística.

El fomento de la creación y de la investigación artística en general, por medio de publicaciones, congresos, seminarios, becas, premios u otras actividades que se consideren oportunas en cada momento.

Además, para el fomento de sus fines, la Fundación realizará cuantas actividades y prestará cuantos servicios considere necesarios, siendo la sede de la Fundación un centro activo, lugar de encuentros culturales, un archivo de documentación para consulta de investigadores y estudiosos, y una exposición permanente sobre la vida y la obra de D. José Manuel Caballero Bonald.

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 fue de 42.000,00 €

5. Actividades

En 2010 la Fundación Caballero Bonald, entre otras actividades, concedió el Premio Ensayo 2010 a Eugenio Trías y editó los números 13 y 14 de su Revista Campo de Agramante.

El Instituto Andaluz de las Artes y las Letras ha colaborado durante la anualidad con la Fundación Caballero Bonald en la realización de diversas actividades literarias:

Entre otras destaca el XII Congreso 'Enseñar literatura' que se celebró en Jerez de la Frontera durante los días 27, 28 y 29 de Octubre, donde participaron autores e intelectuales como Darío Villanueva, Antonio Rodríguez Almodóvar, Manuel Rivas, Luis Landero, Juan Cruz, José Manuel Caballero Bonald, Emilio Lledó, Anna Pujol, Fernando Carratalá, Elisa Constanza Zamora, Juan Antonio González Romano, Jordi Gracia, Rafael de Cózar, Carmelo Guillén, Nieves Vázquez Recio, Carmen

2 Actuaciones y actividades

Ventura, Ana M^a Margallo, Rosa Tabernero, Ángel Luis Prieto de Paula, Julio Neira y Juan Carlos Sierra.

Además, en 2010 la Fundación Caballero Bonald, ha rendido homenaje a tres insignes escritores andaluces, con diversas jornadas en torno a sus obras. La primera de ellas se dedicó, tras su fallecimiento, al poeta antequerano José

Antonio Muñoz Rojas, el 30 de junio. La segunda, al escritor y ensayista granadino Francisco Ayala, el 13 y 14 de julio. La tercera de las jornadas, celebrada el 3 de septiembre, conmemoró el Centenario del poeta también granadino Luis Rosales, que había sido nombrado autor del año por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

2 Actuaciones y actividades

Fundación Zenobia-Juan Ramón Jiménez de Huelva

1. Dirección

Calle Juan Ramón Jiménez, 10
Moguer- Huelva
Telf.: 959 372148

2. Órganos y Dirección

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FZJRJ. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Presidenta de la Diputación Provincial de Huelva	Petronila Guerrero Rosado	Presidenta
Consejero de Cultura	Paulino Plata Cánovas	Miembro Consejo Plenario
Delegado Provincial de la Consejería de Cultura en Huelva	Juan José Oña	Miembro Consejo Plenario

CUADRO 2. DIRECCIÓN

DIRECTOR GERENTE	Antonio Ramírez Almanza

3. Fines

La Fundación Juan Ramón Jiménez se crea el 7 de mayo de 1987 con el fin de gestionar y custodiar la Casa Museo «Zenobia y Juan Ramón», promocionar y editar estudios sobre la obra y vida del autor, y custodiar los originales, documentos, residencias y biblioteca del poeta.

Esta institución es una asociación administrativa constituida por la Diputación provincial de Huelva, el Ayuntamiento de Moguer y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.

Tiene su sede en la Casa Museo de Zenobia y Juan Ramón.

De la Fundación depende el Centro de Estudios Juanramoniano que, entre otras funciones, cataloga los fondos propios de la Fundación y los estudios dedicados al poeta, ofrece material y becas para el estudio de su obra y organiza simposios, encuentros y cursos sobre Juan Ramón Jiménez y Zenobia Camprubí.

Desarrolla sus fines desde dos naturalezas distintas:

- › Como entidad de financiación, con la concesión de becas de estudio e investigación, ayudas económicas a publicaciones y, en general, financiando en la forma que estime más conveniente, actividades relacionadas con el fin de la Fundación.

- › Como entidad de promoción cultural, con la recuperación, recopilación y custodia de todos cuantos documentos sean posibles sobre la obra y vida del poeta, así como de su patrimonio documental propio, con objeto de hacer de la Fundación un centro de estudios e investigación Juanramoniano.

Con la difusión y edición de las obras del poeta o de su esposa y de cuantos estudios, traducciones o ensayos se refieren a ellos. Mediante la promoción y edición de obras literarias de otros autores que puedan contribuir a incrementar su patrimonio cultural, y a través de la organización, por si misma o en colaboración con otras entidades, de toda clase de actividades encaminadas a destacar y realizar los fines propios de la Fundación y, entre ellas, conferencias, coloquios, reuniones científicas, congresos, etc., así como la edición de una revista, colecciones de libros, etc.

De todos estos fines, es nuclear en la Fundación el representado por el Centro de Estudios Juanramonianos, dada la naturaleza del patrimonio que la institución alberga, y cuyos

2 Actuaciones y actividades

objetivos específicos son los de la organización, recopilación, conservación y difusión del legado documental y patrimonial de Juan Ramón Jiménez, promoviendo este patrimonio y protegiendo y difundiendo la obra y la creación literaria, fomentando la cooperación entre los investigadores y los artistas, y siendo lugar de encuentro, formación e investigación.

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 fue de 62.919,00 €.

5. Actividades

Del Centro de Estudios Juanramonianos, destacan los siguientes datos, en función de las secciones que lo componen: La biblioteca Personal de Juan Ramón, un fondo que aglutina los libros que el poeta utilizó hasta salir al exilio en 1936, dispone de un catálogo informático formado por un total de 3.240 títulos.

El archivo custodia documentos originales de incalculable valor y reproducciones de documentación original, relacionada y generada por el Nobel, documentación relacionada con Juan Ramón y con Zenobia (documentos personales, funcionales y patrimoniales). Además, el archivo integra la colección denominada Familia Zenobia-Juan Ramón, subdividida en 3 grandes bloques, inventariados y digitalizados: Fondo Eustaquio Jiménez, Colección Isabel Aymar y Comunidad de Herederos.

La hemeroteca personal de Juan Ramón comprende aquellos fondos de carácter unitario y periódico (revistas y diarios) que acompañaron en vida al poeta hasta 1936: 487 títulos y más de 7.500 revistas editadas entre 1900 y 1936 aproximadamente, que coleccionó el propio poeta y donde aparecen muchos de sus primeros trabajos, así como de la mayoría de los escritores y artistas gráficos de su generación, editadas

en distintos idiomas como inglés, francés, alemán, italiano y griego. Destacan revistas como España, Índice, Cervantes, Grecia, Ultra, Litoral y Revista de Occidente.

Además de las revistas, la Hemeroteca cuenta con 700 legajos de prensa nacional e internacional, consistente en 142 títulos y 4.500 periódicos (actualmente en proceso de organización), y cuya fecha oscila entre 1894 y 1939. Entre los títulos más importantes se cuentan el ABC, Hoja del Lunes, El Sol, La Gaceta Literaria, etc.

La fototeca incorpora originales y copias de fotografías, fototipias, negativos sobre soporte flexible y placas de vidrio, relacionados no sólo con la propia figura del poeta moguerño y su esposa, sino también con su familia, amistades, residencias, lugares relacionados con el poeta...en total, 800 registros, todos ellos digitalizados

Además el Centro de Estudios mantiene la Biblioteca de Selección, unida a la Biblioteca Particular de Juan Ramón Jiménez, a partir del año 1.958, fecha de la muerte del poeta, creándose como biblioteca de consulta. Actualmente cuenta con unos 4.000 volúmenes, entre reediciones de libros del poeta, publicaciones inéditas, tesis y tesinas, trabajos de investigación, ensayos, actas de congresos y encuentros juanramonianos, cintas magnetofónicas, vídeo, recortes y publicaciones en prensa, cassettes, diapositivas, CD-ROM,... etc., en incremento continuo.

Entre las actividades desarrolladas por la Fundación en 2010, se contabilizan 3 recitales literarios y poemarios, 6 exposiciones/muestras de distinta índole, 6 presentaciones de libros y obras diversas (audiovisuales, guías, etc.), 2 encuentros, 1 concurso fotográfico, un curso monográfico de verano con la UNIA («Zenobia Camprubí y la Edad de Plata de la cultura española») y la publicación de las actas de este mismo curso.

El Perejil de Plata concedido por la Fundación en 2010, que conmemora la concesión del Nobel al autor andaluz, fue para Carmen Hernández Pinzón.

Además, la Fundación realizó visitas guiadas a la Casa Museo del escritor y poeta.

2 Actuaciones y actividades

Fundación Francisco Ayala

1. Dirección

Palacio de Alcázar Genil,
C/ Rey Abu Said s/n
18006 Granada
Telf.: 958131214
Fax: 958220938
info@ffayala.es

2. Órganos y Dirección

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FFA. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
	Carolyn Richmond de Ayala	Presidenta de Honor
Consejero de Cultura	Paulino Plata Cánovas	Presidente
Rector de la Universidad de Granada	Francisco González Lodeiro	Vicepresidente

CUADRO 2. DIRECCIÓN

DIRECTORA ACADÉMICA	Carolyn Richmond de Ayala

3. Fines

La Fundación Francisco Ayala tiene por objeto custodiar el legado creativo, intelectual y material de Francisco Ayala y promover el estudio y la difusión de su obra, como precursor de la renovación de la prosa española de vanguardia, la narrativa y el ensayo del exilio, el pensamiento social y la teoría y la historia literarias. La Fundación asume la apuesta ética de Francisco Ayala en defensa de la libertad, entendida como patrimonio individual y compromiso social.

El día 16 de marzo de 2006 Francisco Ayala cumplió cien años. La celebración de su centenario supuso el relanzamiento de la Fundación, a la que se dotó de una sede propia y permanente en Granada, en el Palacete de Alcázar Genil, se profesionalizó su gestión, se modificaron sus estatutos y se regularizaron sus presupuestos.

El edificio del palacete de alcázar Genil, declarado Bien de Interés Cultural, fue una almunia nazarí en el siglo XIV al que se adosan dos pabellones laterales edificadas en el XIX. En el verano de 2010, las obras del Metro de Granada

provocaron la aparición de restos arqueológicos, una gran alberca perteneciente al antiguo conjunto islámico.

La Biblioteca de la Fundación Francisco Ayala está integrada en la Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía (IDEA).

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 fue de 80.131,00 €

5. Actividades

El intelectual, escritor y humanista Francisco Ayala falleció, a la edad de ciento tres años, el día 3 de noviembre de 2009, lo que motivó que durante 2010 se sucediesen todo tipo de

2 Actuaciones y actividades

homenajes, que vinieron a continuar los emprendidos en 2006 con motivo del centenario de su nacimiento.

La sede de la Fundación dispone de dos ámbitos diferenciados: la qubba central, que está abierta a la visita dado su valor histórico y artístico, y los pabellones laterales, donde se disponen los espacios de uso de la Fundación. En ellos se distribuyen una sala de actos con una pantalla para proyección de audiovisuales y recepción de grupos, un espacio para trabajos de biblioteca, otro para investigadores y reuniones diversas y la zona de administración. La qubba y los espacios ajardinados se utilizan para ciertas convocatorias públicas también.

En 2010 la biblioteca contaba con un total de 2.947 volúmenes en sus fondos. El día 3 de julio de 2009 se firmó un acuerdo de colaboración entre el Ministerio de Cultura y la Fundación para que los documentos conservados por Francisco Ayala como archivo personal fuesen inventariados, catalogados y escaneados. Los originales, donados por Francisco Ayala, permanecerán en la Fundación, y una copia digitalizada se incorporará a los fondos del Archivo de la Memoria Histórica de Salamanca, de titularidad estatal. Hasta finales de 2010 se han procesado alrededor de cuatro mil documentos, una tercera parte de ellos fotografías, entre los que se encuentran títulos académicos, contratos editoriales, numerosos recortes de prensa, algunos originales del autor y más de quinientas cartas.

Desde 2008 la Fundación convoca anualmente en colaboración con el Ministerio de Cultura, cuatro becas de ayuda a la investigación para trabajos sobre Francisco Ayala, con prioridad para los de carácter bibliográfico o de recuperación de documentos. En 2010 se convocaron y concedieron las tres ayudas.

La Fundación ha realizado entre 2006 y 2010 un total de 14 talleres con la participación de 21 ponentes y más de 200 alumnos.

En la web de la Fundación se ponen a disposición numerosos recursos, entre otros, audiovisuales, que se pueden consultar y descargar. Destacan casi seis horas de textos de Ayala leídos por él mismo, que forman parte de la Biblioteca Virtual de Andalucía. En el periodo comprendido entre octubre de 2006 y diciembre de 2010 la página web de la Fundación recibió 78.039 visitas.

Además la Fundación emite un boletín informativo gratuito que se distribuye mediante correo electrónico y en el que se informa de la actividad de la Fundación y otros aspectos, como noticias y convocatorias. Entre el 15 junio de 2007 y el 21 de diciembre de 2010 se han emitido 27 boletines, que han sido enviados a 452 suscriptores.

El Centro Andaluz de las Letras de la Consejería de Cultura produjo en 2006, con ocasión del centenario del autor, la exposición «Francisco Ayala. De mis pasos en la tierra», concebida para ser mostrada en centros de enseñanza, bibliotecas públicas, casas de cultura y otros espacios similares.

Consta de 34 paneles con textos e imágenes a través de los cuales se traza un recorrido cronológico por la vida y la obra del autor. La Fundación Francisco Ayala dispone de una copia de esta exposición para su préstamo a las instituciones que la soliciten.

Desde la inauguración de la nueva sede en marzo de 2007, han visitado la Fundación ciento diecinueve grupos con algo más de tres mil participantes; 39 convocatorias de la ruta literaria por la Granada de Francisco Ayala y 8 talleres de lectura sobre textos de Francisco Ayala.

En 2010 se realizaron las siguientes actividades: «Conversaciones en la Fundación I: nuevas perspectivas en la investigación de la obra de Francisco Ayala», un encuentro de investigadores al que asistieron la práctica totalidad de los investigadores que han disfrutado de ayudas en las convocatorias de 2008, 2009 y 2010, además de autores de tesis doctorales o libros recientes sobre la obra de Ayala; la realización de un taller de traducción, la impartición de las clases propias de los cursos de doctorado del Departamento de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Granada, relacionadas con la obra del escritor, un taller de traducción literaria, una mesa redonda, dos actos académicos y un acto dedicado a la poesía infantil dentro del programa del Festival Internacional de Poesía, una grabación audiovisual en colaboración con Canal Sur 2, 3 presentaciones de libros, publicaciones y documentales, y la entrega del Premio de Traducción en su 6ª Edición.

En 2010 se publicaron los tres primeros títulos de los Cuadernos de la Fundación Francisco Ayala, coeditados con la Editorial Universidad de Granada, continuando a su vez con la edición y presentación de las Obras Completas del autor.

El día 16 de marzo de 2010, aniversario del nacimiento de Francisco Ayala la Fundación organizó en colaboración con la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, una suelta de globos con la estampación de una caricatura del autor realizada por el dibujante Paco Puga en diez centros escolares diferentes de la provincia de Granada.

El día 8 de octubre de 2010 tuvo lugar en la Fundación el acto de presentación y primer franqueo de un sello que la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos ha dedicado a Francisco Ayala (se han emitido 315.000 ejemplares).

Destacan en 2010 entre las numerosas actividades desarrolladas y que aquí se reflejan someramente, los homenajes celebrados a la figura de Ayala, tras el fallecimiento del pensador en 2009. Entre ellas, 4 actos en instituciones tan relevantes como el Congreso de los Diputados, la Biblioteca Nacional, la Academia de Buenas Letras de Granada y la Fundación Caballero Bonald. Junto a ellos, en noviembre de 2010, al cumplirse un año, se celebraron dos sesiones del espectáculo teatral de la Compañía La Maquiné «Días felices. Homenaje a Francisco Ayala», en la Biblioteca de Andalucía.

2 Actuaciones y actividades

Fundación María Zambrano

1. Dirección

Palacio del Marqués de Beniel
Plaza Beniel, 1
29700-Vélez-Málaga
Telf.: 952 500 244
Fax: 952 504 900
fmzambra@terra.es

2. Órganos y Dirección

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FMZ. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Alcalde de Vélez-Málaga	Francisco Ignacio Delgado Bonilla	Presidente
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía	Sr. D. Paulino Plata Cánovas	Patrono Consejero Electo
Delegado Provincial de Málaga de la Consejería de Cultura	Manuel García Martín	Patrono Consejero Electo

CUADRO 2. DIRECCIÓN

DIRECTOR GERENTE	Juan Fernández Ortega Muñoz

3. Fines

La Fundación Cultural Privada «María Zambrano», con sede en el Palacio de Beniel de Vélez-Málaga (Málaga), fue creada en 12 de junio de 1987 e inscrita en el Registro de Fundaciones de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía el 23 de mayo de 1988.

El objeto central de la Fundación es el de la difusión y perduración del pensamiento y de la obra de María Zambrano, quién ocupó vitaliciamente su presidencia hasta su fallecimiento en 1991.

Los fines que se recogen en los Estatutos de la fundación como objetos fundacionales son los propios de la conservación, fomento de la investigación y difusión de la obra de María Zambrano, además de la organización de actividades de interés general, especialmente las relacionadas con fines cívicos, educativos, culturales y científicos; sin ánimo de lucro. También se recogen como objeto de la Fundación, por sí misma o en colaboración, la organización y celebración de congresos,

conferencias, coloquios, reuniones científicas o de otra índole, así como la edición o coedición de revistas, libros, etc.

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 fue de 60.000,00 €.

5. Actividades

El Edificio, uno de los monumentos más importantes de Vélez-Málaga, es compartido por la Fundación y el Ayuntamiento, que ubica en él las dependencias de Cultura, Archivo, Patrimonio Histórico y Juventud. Además se encuentra una sala de exposiciones y una sala de congresos. En la segunda planta

2 Actuaciones y actividades

del palacio se encuentra la Fundación. La Fundación reparte su espacio físico entre una sala de oficinas para la gestión administrativa: atención a los usuarios, servicios de información bibliográficos, diseño y ejecución de proyectos, etc.; una sala para investigadores con un equipo informático para realizar consultas, una fotocopidora, el archivo de correspondencia y de manuscritos albergados en el depósito y la biblioteca que perteneció a María Zambrano. La sala de dirección se utiliza en ciertas ocasiones como sala de reuniones.

A finales del 1.991, tras el fallecimiento de María Zambrano y por voluntad testamentaria de la misma, todo su legado documental y bibliográfico pasa a conformar el archivo y la biblioteca de la Fundación. Estos fondos, desde 1.992, están abiertos a la consulta de los investigadores. La Biblioteca organiza sus fondos en varios catálogos: Catálogos Manuales (libros adquiridos por María Zambrano con anterioridad a 1991, su propia biblioteca personal, unas 3000 monografías y 200 publicaciones periódicas, desde finales del siglo XIX hasta la actualidad y en materias como la Filosofía, Teología, Poesía, Narrativa, Geografía, Historia, Literatura, Psicología e Historia de la Religión), Catálogo Zambraniano (información de la Obra editada de María Zambrano, y los estudios sobre la misma) y Catálogo Digital (base de datos de la correspondencia que mantuvo María Zambrano con autores de gran relevancia como Antonio Machado, Gabriela Mistral, León Felipe, Rosa Chacel, etc).

Además, la Fundación ha creado el «Centro de Estudios sobre el Exilio», que presta especial atención a los intelectuales exiliados de la guerra civil española y cuyos objetivos esenciales son la recuperación y catalogación de las obras, inéditos, correspondencia y memoria viva aún no impresa. A su vez, el Centro de Estudios sobre el Exilio promueve la investigación sobre el fenómeno mismo del exilio, de sus causas y consecuencias, y la difusión y divulgación de la vida y obra de los exiliados. Para ello el Centro cuenta con una biblioteca de las obras de y sobre los exiliados, y organiza seminarios, encuentros, congresos y convivencias, publicando sus actividades en un boletín anual.

En 2010 se celebraron 5 conferencias impartidas por expertos en estas materias.

La Fundación, en general y en cumplimiento de sus objetivos fundacionales, ha realizado numerosas y diversas actividades culturales relacionadas con la pensadora. Se han celebrado seminarios, exposiciones, premios de ensayo, becas, ciclos de conferencias, etc. En 2010 destacaron las actividades desarrolladas y destinadas al público infantil y juvenil, enmarcadas especialmente en la semana cultural organizada por el 106 aniversario del nacimiento de María Zambrano.

En 2010, la fundación publicó el número 5 de la revista *Antigona*, recogiendo las conferencias impartidas en el Curso de Verano de la UMA sobre la Mujer y el Exilio (2009).

2 Actuaciones y actividades

Fundación Machado

1. Dirección

C/ Jimios, 13
41001 Sevilla
Telf.: 954228798
Fax: 954215211
info@fundacionmachado.org

2. Órganos y Dirección

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FM. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
	Manuel Cepero Molina	Presidente
	Manuel Abad Gómez	Vicepresidente
Delegado Provincial de Cultura	Bernardo Bueno Beltrán	Patrono
Directora General Patronato de la Alhambra y el Generalife	M.ª del Mar Villafranca Jiménez.	Patrono

CUADRO 2. DIRECCIÓN

DIRECTOR GERENTE	Pablo Gálvez Franco

3. Fines

El 12 de marzo de 1985 quedó constituida la Fundación Machado, regida por un Patronato de veintiún miembros, un tercio de los cuales fue nombrado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía; el segundo, de carácter vitalicio, por los socios fundadores; y el tercero, de carácter mixto, por acuerdo entre los socios fundadores y la Consejería de Cultura.

La Fundación Machado es una institución de carácter privado, de financiación, promoción y servicio sin ánimo de lucro. El objetivo de la Fundación Machado es el estudio y promoción de la cultura tradicional andaluza y su relación con otras áreas culturales. Desde el año 1986, la Fundación viene desarrollando múltiples actividades centradas en la investigación y la publicación, en el apoyo a proyectos interdisciplinares, y en la convocatoria de congresos y encuentros monográficos, de acuerdo con sus fines.

Los fines propios de la Fundación son los siguientes:

- › La Fundación llevará a cabo su labor cultural en la línea iniciada por Antonio Machado y Álvarez, Demófilo, al crear

la Sociedad del Folk-Lore Andaluz (1883), así como de quienes, desde entonces, han dedicado sus estudios e investigaciones a la cultura tradicional andaluza.

- › La promoción e impulso de la investigación en el ámbito de la cultura tradicional, tanto en lo que incluye concesión de becas, proyectos de investigación, premios, publicaciones y, en general, el apoyo -en la forma que se estime más conveniente de actividades relacionadas con el objeto de la Fundación.
- › La organización, patrimonio y promoción, bien por sí misma, bien en colaboración con otras entidades o personas, de toda clase de actividades encaminadas a destacar y realizar los fines propios de la fundación y, entre ellas, congresos, conferencias, coloquios, reuniones científicas, encuentros folklóricos, festivales, etc., as como la edición de su propia revista, colecciones de libros y folletos, también propios o en colaboración.
- › La creación y sostenimiento, por sí misma o en colaboración, de uno o más centros culturales o de estudios,

2 Actuaciones y actividades

con biblioteca, archivo, museo o cuantas dependencias se estimen necesarias.

- › Cualesquiera otros que tengan relación con el objeto de la Fundación o con las actividades anteriormente mencionadas, por lo tanto, el Patronato tendrá plena libertad para determinar las actividades de la Fundación, tendentes a la consecución de aquellos objetivos concretos que, a juicio de aquel y dentro del cumplimiento de sus fines, sean los más adecuados o convenientes en cada momento.
- › La organización de cursos de formación del profesorado, tanto universitario como no universitario, en las materias que constituyen sus fines.

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 fue de 71.950,00 €

5. Actividades

Para el mejor desarrollo de sus fines, divide su actividad de fomento de la investigación entre tres áreas temáticas: Área de Literatura Oral, Área de Antropología (que cesó su actividad en 2001) y Área de Flamenco.

El Área de Literatura Oral, dirigida por Pedro M. Piñero, se dedica a impulsar y fomentar el conocimiento y estudio de la cultura tradicional en el ámbito de Andalucía en cualquiera de sus manifestaciones (lirica popular, romancero, etc.), recogiendo en trabajos de campo que transcribe, estudia, analiza y cataloga, para su divulgación, a través de publicaciones, asistencia y organización de congresos.

El Área de Flamenco estudia esta manifestación y organiza los Premios Demófilo de Flamenco, la Tertulia Flamenca y el Foro Flamenco.

La Fundación tiene su sede en una vivienda sevillana del s. XVIII. El edificio alberga la biblioteca de la Fundación Machado, especializada en la cultura tradicional de Andalucía y temas

locales. Sus fondos rondan los 3.500 volúmenes, centrados en la antropología, la etnografía y la literatura oral andaluza, así como el flamenco. A ellos se van sumando, especialmente a través de intercambio, una importante colección de revistas nacionales e internacionales sobre un ámbito temático similar. La revista Demófilo viene apareciendo ininterrumpidamente desde el año 1987. Es una publicación centrada en el estudio y difusión de la cultura tradicional de Andalucía en cualquiera de sus aspectos, incorporando diversas secciones que, desde diversas perspectivas, profundizan en la cuestión. En 2010 se presentó el número 43, en homenaje a Juan Alberto Fernández Bañuls.

Además, en 2010, año de celebración de la XVI edición de la Bienal Flamenca de Sevilla, en torno a la temática flamenca la Fundación presentó una publicación, se realizó un ciclo de conferencias y se concedieron los IX Premios Demófilo de Arte Flamenco, con la celebración de un acto de entrega en la Iglesia de Santa Lucía, propiedad de la Consejería de Cultura. Se concedieron los Premios a Larga Trayectoria (Angelita Gómez), al Patrimonio Flamenco (Obra Social de Cajasol) y al Acontecimiento más destacado del Bienio (al programa «Bienal por medio» por la difusión televisiva y en internet de los principales contenidos de la Bienal de Flamenco de Sevilla 2010. y al Homenaje al Niño Miguel) y la Mención Especial del Jurado a la obra «Gerundino. Un viaje a través del flamenco». En cuanto a los Premios Demófilo de Semana Santa, también fallados en 2010, se entregaron los correspondientes a Larga Trayectoria, el Premio a una Obra de Arte Permanente, el Premio a una Obra Efímera y la Mención Especial del Jurado.

Durante 2010 la ciudad de Sevilla mantuvo la Presidencia de la Red de Ciudades Machadianas, que se constituyó en el año 2009 entre los ayuntamientos de Baeza (Jaén), Segovia, Sevilla, Soria y Collioure (Francia) con el objetivo de dar a conocer la vida y obra de Antonio Machado así como la historia de su familia. Entre las actividades que se han celebrado bajo la presidencia hispalense se encuentran jornadas y conferencias, exposiciones, teatro, flamenco, poesía, música y publicaciones.

2 Actuaciones y actividades

Fundación Blas Infante

1. Dirección

C/ Sol - Casa del Rey Moro, 103
41003 Sevilla
Telf.: 954 54 15 18
Fax: 954542509
informacion@fundacionblasinfante.org

2. Órganos y Dirección

CUADRO 1. ÓRGANOS COLEGIADOS DE LA FBI. PRESIDENCIA, VICEPRESIDENCIA Y REPRESENTACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

CARGO INSTITUCIONAL	NOMBRE	REPRESENTACIÓN
	M ^a de los Ángeles Infante García	Presidenta
	Pedro Ruiz-Berdejo Gutierrez	Vicepresidente
Consejero de Cultura de la Junta de Andalucía	Paulino Plata Cánovas	Patrono

3. Fines

La Fundación Blas Infante se constituyó como Fundación de ámbito andaluz el 21 de enero de 1983, siendo inscrita por M^a Angeles Infante García en nombre de la Familia y por D. Rafael Escuredo, Presidente de la J.A: en representación del Gobierno Andaluz, en la Sección 1^a del Registro de Fundaciones Privadas de carácter cultural con el n^o 1.

Los fines estatutarios de la Fundación son los siguientes:

- › Estudio y conocimiento de la vida, obra y el pensamiento de Blas Infante, como bases esenciales sobre las que surgió y se desarrolló el Ideal Andaluz.
- › La investigación del nacimiento, configuración y despliegue del Ideal Andaluz y del Andalucismo Histórico, de sus figuras y de sus múltiples vertientes, así como de su papel en la historia andaluza del s. XX.
- › La profundización en el análisis del proceso histórico de la autonomía andaluza, así como de la propia realidad autonómica que Andalucía ha logrado alcanzar.
- › La difusión de la cultura andaluza, como raíz y razón de ser de su propia identidad.

La Fundación tiene su sede en un edificio Bien de Interés Cultural, declarado Monumento en 2001. Se trata de una vivienda denominada «Casa del Rey Moro», palacio del s. XV ubicado en el casco histórico de Sevilla que fue utilizada durante el s XIX como casa de vecinos.

4. Información financiera

La aportación de la Consejería de Cultura en 2010 fue de 75.000,00 €

5. Actividades

Las actividades permanentes que se llevan a cabo en la Fundación mantienen ciertas líneas principales:

- › Investigación en todas las áreas científicas o culturales protegiendo y ayudando a los investigadores mediante concesión de becas y premios.
- › Creación de seminarios, bibliotecas, filmotecas, hemerotecas, archivos y cuantos centros puedan servir a los fines de la fundación.
- › Cooperación con otras entidades afines a sus objetivos.
- › Organización de cursos, ciclos, conferencias, mesas redondas, congresos, jornadas de estudio y otros actos, así como la publicación de obras consideradas de interés. En este sentido la Fundación ha celebrado durante su haber 10 Congresos sobre Andalucismo Histórico, de los que se han publicado las Actas.
- › Convocatoria anual del Premio de Investigación «Memorial Blas Infante»
- › Organización anual del Homenaje a Blas Infante con motivo

2 Actuaciones y actividades

de su nacimiento (en colaboración con el Ayuntamiento de Sevilla).

- › Aniversario del fusilamiento de Blas Infante, Padre de la Patria Andaluza.

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía declaró, en reunión del 1 de diciembre de 2009, 2010 'Año de Blas Infante' con el fin de conmemorar el 125 aniversario del nacimiento del Padre de la Patria Andaluza, que se cumplió el 5 de julio.

En tal acuerdo, el Gobierno andaluz subraya la trayectoria vital de Blas Infante como ejemplo de compromiso ético y respeto a los valores democráticos, recordando los anhelos de cambio, modernización, paz y solidaridad, claves de su pensamiento. De igual modo, el Consejo destacó con motivo de esta conmemoración los avances que durante los últimos 25 años de autogobierno han acercado a Andalucía al ideal por el que luchó Blas Infante.

En este sentido, la Junta de Andalucía y la Fundación Blas Infante firmaron un protocolo de colaboración para la conmemoración del año 2010 como Año Blas Infante. El presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, y la presidenta de la Fundación Blas Infante, María de los Ángeles Infante, fueron los signatarios de tal acuerdo.

Para la efeméride fue la Consejería de la Presidencia, a través del Centro de Estudios Andaluces, la institución designada como directora para desarrollar la iniciativa y la organización de actividades, con la coordinación de Javier Aroca. El Consejo de Gobierno instó también a la participación a las principales instituciones públicas de la Comunidad Autónoma, especialmente al Parlamento de Andalucía, y a las entidades privadas vinculadas a la figura de Blas Infante.

Entre las iniciativas propuestas por el CEA para desarrollar en este marco, se encuentran las de la digitalización de fondos documentales de la Fundación Blas Infante, y la reedición de «El Ideal Andaluz» y la publicación la monografía «El ideal andaluz en el siglo XXI», que analiza, revisa y comenta esta obra clave del Padre de la Patria Andaluza (selección de textos e intervenciones desarrolladas durante la conmemoración del primer centenario del Ideal Andaluz 1909-2009), ambos títulos editados en 2010.

Las actividades desarrolladas a lo largo de esta anualidad y lideradas por la Junta de Andalucía a través del Centro de Estudios Andaluces en estrecha colaboración con la Fundación Blas Infante, han sido numerosas y diversas:

La Consejería de Cultura trabajó en la edición de dos obras claves del pensamiento de Blas Infante, respaldando la edición

de «Ideal andaluz» (reeditada por el Centro de Estudios Andaluces en formato facsímil) y editando el facsímil «Orígenes del flamenco y el secreto del cante jondo», reedición del original publicado por la Junta en 1980. Ambos títulos se distribuyeron por los 821 centros de la Red de Bibliotecas Públicas Andaluces (1.000 ejemplares de «Orígenes del Flamenco...», y, mediante convenio de colaboración entre la Agencia Andaluza para el Desarrollo del Flamenco y el Instituto Cervantes, se aportaron 50 volúmenes más para incrementar los fondos documentales de las sedes de esta institución repartidas por el mundo. Además, en la programación de «Flamenco viene del Sur» se celebraron conciertos en su memoria.

Otras publicaciones desarrolladas durante este aniversario por las instituciones participantes en la efeméride fueron la biografía de Blas Infante Pérez, 1885-1936, editada por el Centro de Estudios Andaluces (CEA) y presentada en la Fundación Caballero Bonald; el número 29, monográfico, de la revista Andalucía en la Historia del CEA; la web «La Andalucía de Blas Infante» por el Consejo Escolar de Andalucía; la biografía en braille del pensador y un cupón conmemorativo en colaboración con la ONCE, etc.

Actividades enmarcadas en la Conmemoración y desarrolladas por el CEA y la Fundación Blas Infante en colaboración con otras instituciones han sido, como ejemplo, la producción de los materiales para una exposición itinerante denominada «Blas Infante, un andaluz universal. 125 años» que recorrió numerosas sedes en las capitales de provincia andaluzas, y otras múltiples localidades.

También se desarrollaron conferencias en torno a la figura de Blas Infante en la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo, en el Real Círculo de la Amistad de Córdoba, en Cádiz, etc.; y un curso de verano en la Universidad Internacional de Andalucía sede de La Rábida: «La Andalucía de Blas Infante. Las bases ideológicas del andalucismo»; el programa La Memoria, de Canal Sur Radio, dedicó dos sesiones especiales a Blas Infante; los centros educativos andaluces organizaron actividades especiales, y en Sevilla, a iniciativa municipal, se celebró un concierto extraordinario entre otras actividades.

Además, el Parlamento Andaluz nombró a Blas Infante Presidente de Honor de la Junta de Andalucía y celebró una sesión institucional y una ofrenda floral ante el busto de Blas Infante.

Finalmente, el 5 de julio de 2010 la Junta de Andalucía reabrió públicamente la Casa de Blas Infante.

2 Actuaciones y actividades

2.4 Normativa

En este apartado se recogen exclusivamente los textos legales que cuentan con la condición de tramitación concluida, emanados por la Consejería de Cultura y aprobados por Consejo de Gobierno en el año 2010. Esto no es óbice para que durante este mismo período se trabaje, desde los distintos órganos de la Consejería de Cultura, en la elaboración y tramitación obligada de otros textos de distinto rango normativo, actividad que se recoge a lo largo de la Memoria.

Decretos aprobados por Consejo de Gobierno y publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 2010:

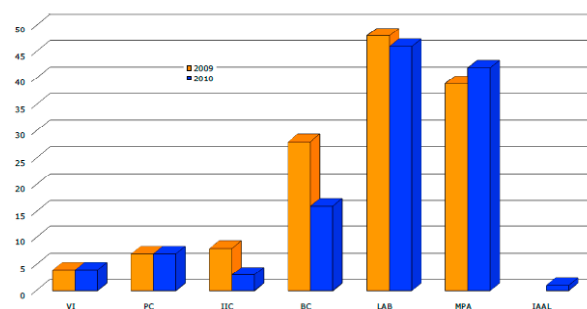
- › *Decreto 138/2010, de 13 de abril, por el que se aprueba la estructura orgánica de la Consejería de Cultura.* Boja nº 71 de 14 de abril de 2010.
- › *Decreto 280/2010, de 27 de abril, por el que se crea el Conjunto Arqueológico de los Dólmenes de Antequera como servicio administrativo con gestión diferenciada.* Boja nº 92 de 13 de mayo de 2010.

2.5 Publicaciones

La actividad editorial de la Consejería de Cultura se ordena, racionaliza y desarrolla a través del Programa Anual de Publicaciones, aprobado por la Comisión Asesora de Publicaciones y operativizado a través de un sistema informático propio. El modelo queda regulado mediante Orden de la Consejería de Cultura (*Orden de 12 de mayo de 2008, por la que se regula la actividad editorial de la Consejería de Cultura.* BOJA nº 112, de 6 de junio de 2008). En el artículo 2. de dicha Orden, se define esta función: «La actividad editorial de la Consejería de Cultura comprende todas las actuaciones encaminadas a la edición, difusión, distribución y venta de las publicaciones cuyas propuestas de edición hayan sido incluidas en el Programa Anual de Publicaciones, cualquiera sea su soporte». En el Programa, del que se deriva el Catálogo anual de publicaciones de la Consejería, tienen cabida por tanto distintos tipos de publicación, recogiendo diversas temáticas y enfoques, soportes y formatos, reflejo de la multiplicidad funcional y competencial de la Consejería de Cultura y sus entidades dependientes. La gestión de las publicaciones de la Consejería de Cultura se ejerce, principalmente, desde la Viceconsejería de Cultura, competente en la materia, de forma coordinada con los Centros Directivos y las entidades dependientes de la Consejería de Cultura.

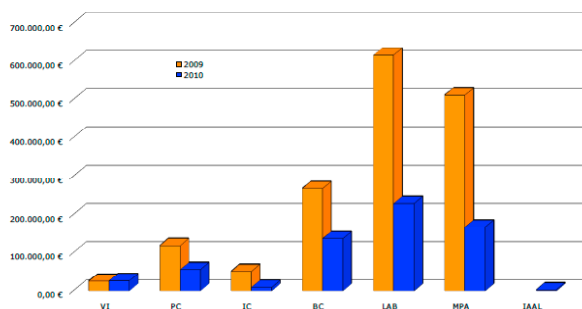
El Programa Anual de Publicaciones (en adelante, PAP), de la Consejería de Cultura en el año 2010 incluyó 117 propuestas, a las que se suman los títulos incluidos en programas anteriores y no publicados, hasta el número de 131, y los editados por la Alhambra y el Generalife, en torno a una quincena. Algunos indicadores complementarios con respecto al PAP del año 2010, que complementan lo reflejado en el apartado relativo a **Publicaciones** del Capítulo de Viceconsejería de esta **Memoria 2010**, se reflejan en los siguientes gráficos.

GRÁFICO 1. COMPARATIVA INTERANUAL EN NÚMERO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIONES POR CENTROS DIRECTIVOS 2009-2010



2 Actuaciones y actividades

GRÁFICO 2. COMPARATIVA INTERANUAL EN PRESUPUESTO DE PUBLICACIONES POR CENTROS DIRECTIVOS 2009-2010



PRESUPUESTO POR CENTROS DIRECTIVOS

CENTRO DIRECTIVO

VI	Viceconsejería
PC	Secretaría General de Políticas Culturales
IIC	D.G. Innovación e Industrias Culturales
BC	D.G. Bienes Culturales
LAB	D.G. Libro Archivos y Bibliotecas
MPA	D.G. Museos y Promoción del Arte
IAAL	Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

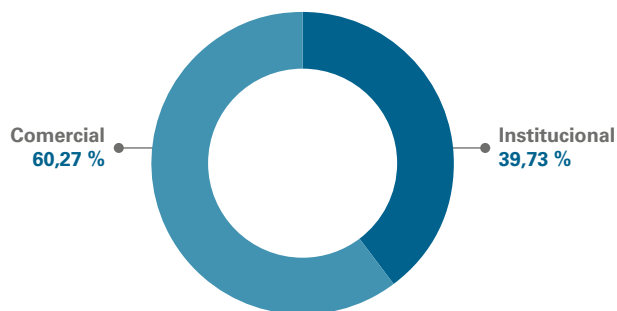
CUADRO 1. DISTRIBUCIÓN INSTITUCIONAL DE PUBLICACIONES 2010

CONCEPTO	EJEMPLARES
Autor	210
Biblioteca	266
Donación	2.429
Externa	2.445
Intercambio	179
Interna	9.193
Protocolo	669
Total	15.391

CUADRO 2. DISTRIBUCIÓN COMERCIAL DE PUBLICACIONES 2010

CONCEPTO	EJEMPLARES
Ferias del Libro	12.923
Librería Virtual	853
Transferencia Instituto Andaluz de las Artes y las Letras	9.574
Total	23.350

GRÁFICO 3. PORCENTAJES DE DISTRIBUCIÓN 2010



Total de ejemplares distribuidos **38.741**

GRÁFICO 4. INGRESOS POR FERIAS DEL LIBRO PROVINCIALES 2010

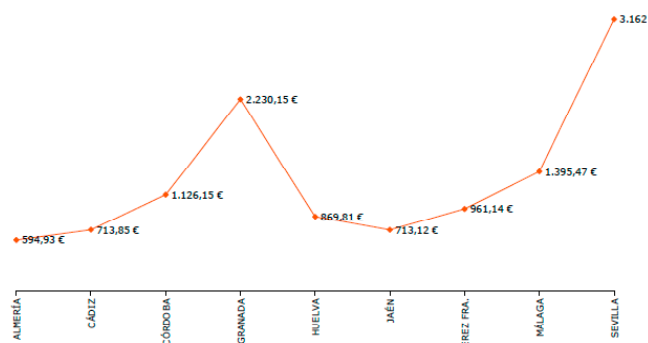
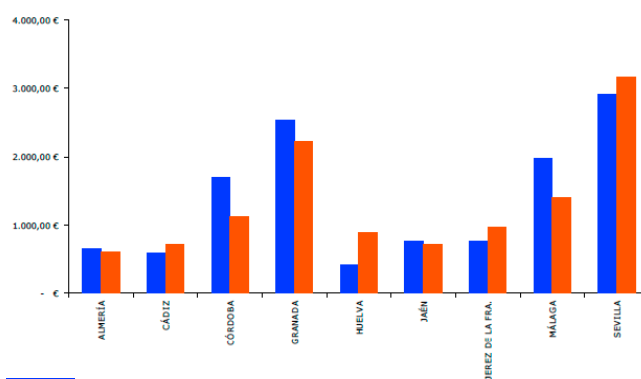


GRÁFICO 5. COMPARATIVA INTERANUAL DE INGRESOS POR FERIAS DEL LIBRO PROVINCIALES 2009-2010



2009 12.276,00 €
2010 11.766,78 €

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. DATOS DE VISITA Y COMERCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE LA LIBRERÍA VIRTUAL 2010

Visitas	23.223
Pedidos	484
Ejemplares	252
Ventas	4.223,05 €

CUADRO 4. COMERCIALIZACIÓN INSTITUTO ANDALUZ DE LAS ARTES Y LAS LETRAS 2010

Tiendas Institucionales	12.802,54 €	15,01 %
Tiendas de Centros y Puntos de Venta	142.852,75 €	67,68 %
Tiendas Eventuales	30.550,08 €	11,61 %
Distribuidores	13.763,08 €	5,71 %
Total	199.968,45 €	100,00 %

CUADRO 5. LOS 10 TÍTULOS MÁS VENDIDOS 2010

TÍTULO	EJEMPLARES
<i>El joven Murillo: Guía de la exposición: Museo de Bellas Artes de Sevilla, 19 de febrero – 30 de mayo de 2010</i>	4.048
<i>Baelo Claudia: guía oficial del conjunto arqueológico</i>	694
<i>Madinat al-Zahra: guía oficial del conjunto arqueológico</i>	685
<i>Museo de Bellas Artes de Sevilla: guía oficial</i>	591
<i>El joven Murillo: Museo de Bellas Artes de Sevilla, 18 de febrero - 30 de mayo de 2010: [exposición]</i>	566
<i>El Carambolo: 50 años de un tesoro</i>	445
<i>Museum of Fine Arts: Seville: official guide</i>	375
<i>Colección Casa de Alba: Museo de Bellas Artes de Sevilla: del 16 de octubre de 2009 al 10 de enero de 2010</i>	357
<i>Museo de Bellas Artes de Sevilla: guía breve</i>	338
<i>Madinat al-Zahra: official guide to the archeological complex</i>	328

2.6 Comunicación

A efectos de poner en marcha un mecanismo coordinado sobre los gastos en información, divulgación y publicidad en Andalucía, en el año 2010 se dictó *Resolución de 15 de marzo de 2010, conjunta de la Dirección General de Comunicación Social de la Consejería de la Presidencia y de la Dirección General de Presupuestos de la Consejería de Economía y Hacienda* sobre la aplicación del artículo 33 de la *Ley 5/2009 de 28 de Diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para la anualidad 2010*.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33 de la *Ley 5/2009, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 2010*, junto con la *Resolución de 15 de marzo de 2010*, la entidad interesada en realizar una acción de difusión y publicidad, deberá recibir un informe favorable de la Dirección General de Comunicación Social y de la Dirección General de Presupuestos, suscrita por la persona titular de la Secretaría General Técnica de la Consejería. Una vez terminada de ejecutar la acción, se debe aportar a la Dirección General de Comunicación Social la planificación ejecutada en la anualidad correspondiente, con un desglose de la inversión por medios y por cada uno de los soportes incluidos dentro del plan de medios, así como

la correspondiente evaluación de resultados en términos de cobertura.

El ámbito de la Resolución afecta a los expedientes de contratación referentes a acciones de información, divulgación y publicidad del 2010.

Las acciones de comunicación institucional se definen, resumidamente, de la siguiente manera: Actividades publicitarias que lleva a cabo la Consejería de Cultura para informar de los servicios, productos, derechos y obligaciones, así como promover en general hábitos de conducta saludables, solidarios, de bienestar social, así como informar sobre los proyectos y las realizaciones o logros en la gestión pública. Incluyen el diseño de la imagen promocional, la producción del material y las campañas de difusión, con el plan de medios y la compra de espacios publicitarios.

Desde la Viceconsejería de la Consejería de Cultura se gestionaron directamente ciertos expedientes relacionados con publicidad institucional, como los anuncios en prensa de la convocatoria de los diferentes Premios Bienales de la Consejería para el año 2010. Los principales datos de esta actividad son los que siguen:

2 Actuaciones y actividades

CUADRO 1. PUBLICIDAD GESTIONADA DESDE LOS SERVICIOS CENTRALES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA 2010

FÓRMULA	MEDIO	PROGRAMA O ACCIÓN PUBLICITADA	IMPORTE
«La Junta Convoa»	El País. Edición Nacional	Premios Bienales Cultura 2010	5.637,60 €
Publicidad Institucional	Revista Especializada G+C	Programa de Formación Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico 2010 Cursos Centro de Estudios Escénicos Instituto Andaluz de las Artes y las Letras 2010	3.308,32 €.
Publicidad Institucional. Robapáginas-El País Sección Andalucía (150.000 impresiones/mes) Megabanner-IP Andalucía (150.000 impresiones/mes)	Web «El País»	Todos los Centros Directivos. Alternancia de 2 campañas por cada formato (Robapáginas/Megabanner). <i>Navidad en los Museos de Andalucía, Cineanim-Filmoteca de Andalucía, Bono Cultural, Librería Virtual de la Consejería.</i>	4.982,50 € 1.933,35 €
Total			15.861,77 €

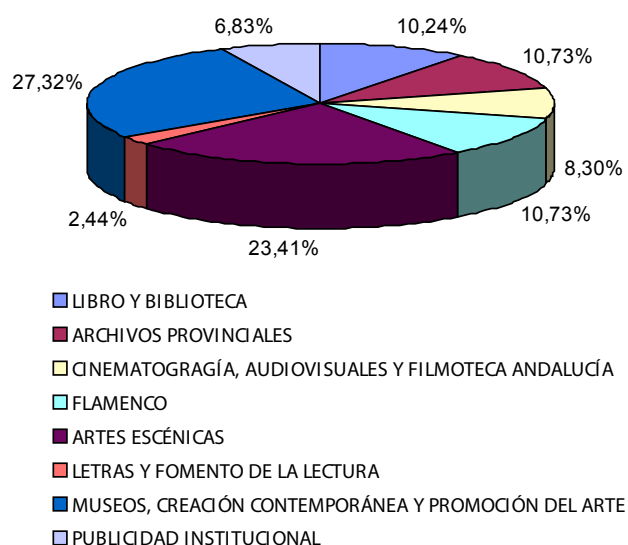
Recogemos a continuación indicadores sobre la evolución de la actividad y el presupuesto ejecutado en publicidad y difusión por el Instituto Andaluz de las Artes y las Letras, que soporta

una gran carga de trabajo con respecto a la comunicación y publicidad de la actividad de la Consejería de Cultura y sus entidades, visualizándolo en la forma de indicadores.

CUADRO 2. ACCIONES DE COMUNICACIÓN Y PUBLICIDAD POR ÁREAS TEMÁTICAS 2010

ÁREAS TEMÁTICAS	% ACCIONES REALIZADAS
Libro y biblioteca	10,24%
Archivos provinciales	10,73%
Cinematografía, audiovisuales y Filmoteca Andalucía	8,30%
Flamenco	10,73%
Artes escénicas	23,41%
Letras y fomento de la lectura	2,44%
Museos, creación contemporánea y promoción del arte	27,32%
Publicidad institucional	6,83%

GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS POR ÁMBITOS DE LA CULTURA 2010

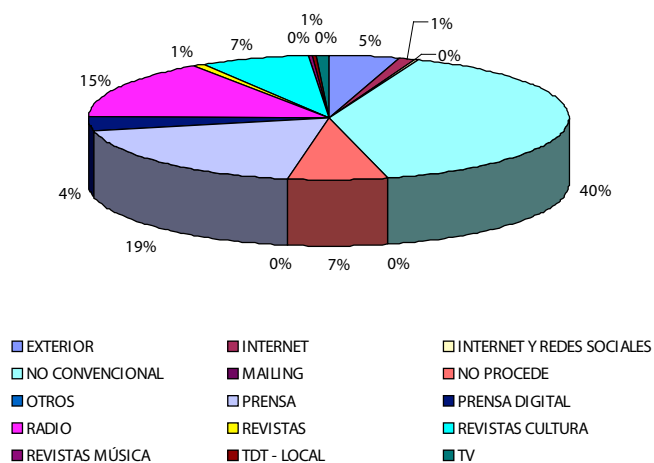


2 Actuaciones y actividades

CUADRO 3. GASTO EN ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD POR MEDIO 2010

MEDIO	IMPORTE	PORCENTAJE
Exterior	47.173 €	5%
Internet	10.690 €	1%
Internet y redes sociales	1.847 €	0%
No convencional	394.222 €	40%
Mailing	1.547 €	0%
No procede	64.990 €	7%
Otros	875 €	0%
Prensa	184.186 €	19%
Prensa digital	37.240 €	4%
Radio	150.576 €	15%
Revistas	6.780 €	1%
Revistas cultura	71.398 €	7%
Revistas música	2.500 €	0%
Tdt - local	3.758 €	0%
Tv	7.860 €	1%
Total invertido	985.642 €	100%

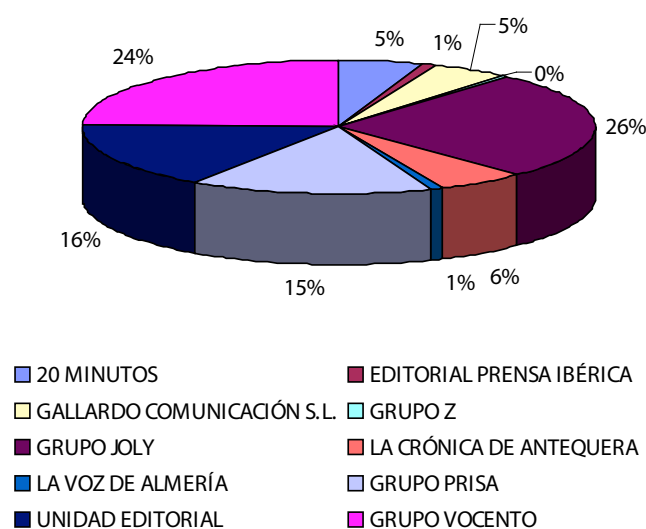
GRÁFICO 2. PORCENTAJE DEL GASTO INVERTIDO EN ACCIONES DE DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD POR MEDIOS 2010



CUADRO 4. GASTO ANUAL EN PRENSA POR GRUPO EDITORIAL 2010

GRUPO EDITORIAL	IMPORTE	PORCENTAJE
20 Minutos	9.834,48	5%
Editorial Prensa Ibérica	1.555,20	1%
Gallardo Comunicación S.L.	9.300,75	5%
Grupo Z	300,00	0%
Grupo Joly	48.599,46	26%
La Crónica de Antequera	10.169,49	6%
La Voz de Almería	1.398,30	1%
Grupo Prisa	28.208,91	15%
Unidad Editorial	29.770,68	16%
Grupo Vocento	45.049,20	24%
Total prensa escrita	184.186,47	100,00%

GRÁFICO 3. PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN REALIZADA EN PRENSA POR GRUPO EDITORIAL

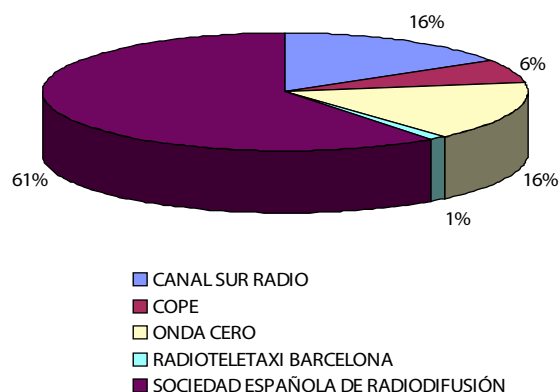


2 Actuaciones y actividades

CUADRO 5. ACCIONES EN RADIO POR CADENA O EMISORA 2010

EMISORAS	IMPORTE	PORCENTAJE
Canal Sur Radio	24.345 €	16%
Cope	9.385 €	6%
Onda Cero	24.410 €	16%
Radioteletaxi Barcelona	1.500 €	1%
Sociedad Española de Radiodifusión	90.937 €	60%
Total	150.576 €	100,00%

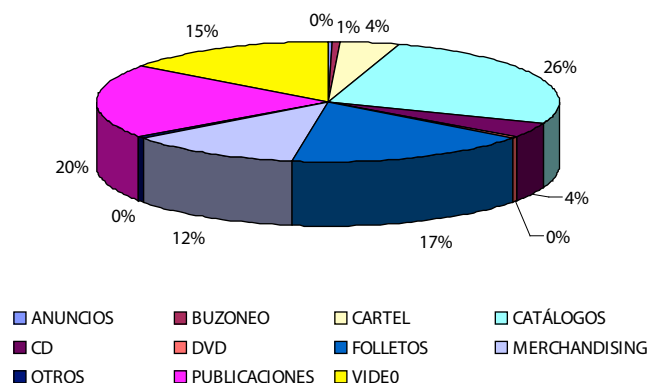
GRÁFICO 4. PORCENTAJE DE INVERSIÓN REALIZADA EN RADIO A TRAVÉS DE DISTINTAS EMISORAS



CUADRO 6. GASTO ANUAL EN SOPORTES NO CONVENCIONALES 2010

SOPORTE NO CONVENCIONAL	IMPORTE	PORCENTAJE
Anuncios	600 €	0%
Buzoneo	3.102 €	1%
Cartel	16.261 €	4%
Catálogos	101.427 €	26%
Cd	15.633 €	4%
Dvd	1.926 €	0%
Folletos	67.518 €	17%
Merchandising	48.942 €	12%
Otros	1.951 €	0%
Publicaciones	77.241 €	20%
Vídeo	59.619 €	15%
Total	394.221 €	100,00%

GRÁFICO 5. PORCENTAJE DE LA INVERSIÓN ANUAL EN SOPORTES NO CONVENCIONALES 2010



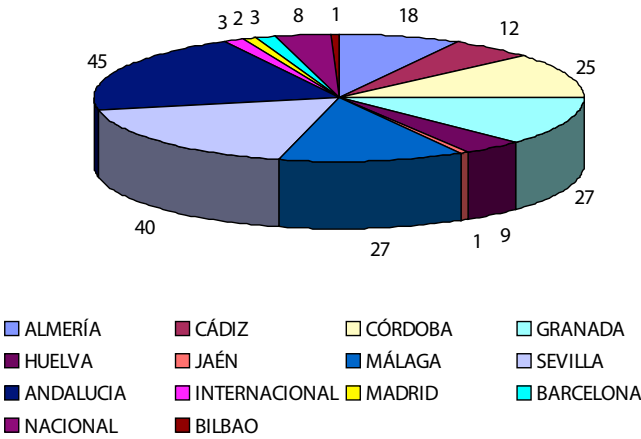
2 Actuaciones y actividades

CUADRO 7. Nº DE ACCIONES REALIZADAS POR REPARTO TERRITORIAL 2010

ZONA DE ACCIÓN	Nº ACCIONES DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD
Almería	18
Cádiz	12
Córdoba	25
Granada	27
Huelva	9
Jaén	1
Málaga	27
Sevilla	40
Otros Andalucía*	45
Madrid	2
Barcelona	3
Bilbao	1
Otros nacional*	8
Internacional	3

* Sin especificar zona de distribución.

GRÁFICO 6. Nº DE ACCIONES REALIZADAS POR REPARTO TERRITORIAL 2010



3 Anexos

3 Anexos

3 Anexos

Ayudas a las artes escénicas y al sector audiovisual

Ayudas a las Salas Privadas de Aforo Reducido
 Ayudas Audiovisual: Producción y Desarrollo

AYUDAS A LAS SALAS PRIVADAS DE AFORO REDUCIDO

SOLICITANTE	IMPORTE SOLICITADO	RESOLUCIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	PROYECTO SUBVENCIONADO
Apuleyo Sociedad Cooperativa Andaluza	32.470,00	Desestimada	0,00	0,00 €
Blanco González, Isabel	60.000,00	Concedida	20.000,00	136.231,00 €
Centro de Arte y Producciones Teatrales, S.L.	147.800,00	Concedida	25.000,00	150.000,00 €
Corona-Heredia, Pedro	0	Desestimada	0,00	0,00 €
Corona-Heredia, Pedro	0	Desestimada	0,00	0,00 €
Entra Creaciones y Reparaciones Artísticas S.L.	35.000,00	Desestimada	0,00	0,00 €
Fundación ECCUS	0	Desestimada	0,00	0,00 €
Fundación ECCUS	0	Desestimada	0,00	0,00 €
La Fundación de Sevilla, S.L.	130.000,00	Concedida	50.000,00	325.073,00 €
La Strada Arte, S.L.	0	Desestimada	0,00	0,00 €
La Tranfulla, S.L.	0	Desestimada	0,00	0,00 €
La Tranfulla, S.L.	0	Desestimada	0,00	0,00 €
La Tranfulla, S.L.	99.873,27	Desestimada	0,00	0,00 €
Parabavides, Ricardo Antonio Campelo	53.710,00	Concedida	10.000,00	39.000,00 €
Proyecto Avanti de las Artes, S.L.	0	Desestimada	0,00	0,00 €
Proyecto Avanti de las Artes, S.L.	52.000,00	Concedida	10.500,00	118.780,00 €
Sala Cero Teatro, S.L.	130.000,00	Concedida	50.000,00	261.996,20 €
Sala la Imperdible, S.L.	100.000,00	Concedida	40.000,00	152.457,00 €

3 Anexos

AYUDAS A LAS SALAS PRIVADAS DE AFORO REDUCIDO

	PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
Mirada Sur	La Voz Dormida	250.000,00 €	50.000,00 €	2010	125.000,00 €
La Zanfoña	Grupo 7	200.000,00 €	40.000,00 €	2010	100.000,00 €
Maestranza Films	A Puerta Fría	200.000,00 €	40.000,00 €	2010	100.000,00 €
Letra Producciones	Alicia en el País de Ali	120.000,00 €	24.000,00 €	2010	60.000,00 €
Total		770.000,00 €	154.000,00 €		385.000,00 €
	PRODUCCIÓN DE TVMOVIES	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
Teyson Media	Ciudadano Villanueva	100.000,00 €	20.000,00 €	2010	50.000,00 €
Salero Films	Eduardo Barreiros, el Henry Ford Español	50.000,00 €	10.000,00 €	2010	25.000,00 €
Total		150.000,00 €	30.000,00 €		75.000,00 €
	PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
Sacromonte Films	Camino al 28 F	20.000,00 €	4.000,00 €	2010	10.000,00 €
Mik	Bajo Tauro y Orion	70.000,00 €	14.000,00 €	2010	35.000,00 €
Ático Siete	Eva la Yerbabuena	30.000,00 €	6.000,00 €	2010	15.000,00 €
Olivava Producciones	Las Constituyentes	30.000,00 €	6.000,00 €	2010	15.000,00 €
Total		150.000,00 €	30.000 €		75.000 €
	PRODUCCIÓN DE UNIDADES DOCUMENTAL	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
La Claqueta PC	Becquer Desconocido	30.000,00 €	18.000,00 €	2010	12.000,00 €
Savitel Doc	Retratando el Exilio	30.000,00 €	18.000,00 €	2011	12.000,00 €
Técnica Audiovisual Digisuit	Deportados 1969	30.000,00 €	18.000,00 €	2011	12.000,00 €
Azhar Media	El Mapa de Carlos	40.000,00 €	24.000,00 €	2010	16.000,00 €
Intermedia Producciones	Memorias de la Ceniza	25.000,00 €	15.000,00 €	2011	10.000,00 €
Total		155.000,00 €	93.000,00 €		62.000,00 €
	PRODUCCIÓN DE CORTOMETRAJES	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
29 Letras	El Ingenio	20.000,00 €	12.000,00 €	2011	8.000,00 €
Producciones Doñana	Hambre	10.000,00 €	6.000,00 €	2011	4.000,00 €
Fernando Franco	Room	10.000,00 €	6.000,00 €	2010	4.000,00 €
Bernabé Bulnes	Triada	14.000,00 €	8.400,00 €	2010	5.600,00 €
Producciones la Relojería	La Dama de Sal	22.000,00 €	13.200,00 €	2010	8.800,00 €
Total		76.000,00 €	45.600,00 €		30.400,00 €
	PRODUCCIÓN CORTOMETRAJE ANIMACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
Genoma Imagen Digital	Bitseller	40.000,00 €	24.000,00 €	2011	16.000,00 €
Aralan Films	Penumbra 3d	10.000,00 €	6.000,00 €	2010	4.000,00 €
Total		50.000,00 €	30.000,00 €		20.000,00 €

3 Anexos

	DESARROLLO LARGOMETRAJE	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
Green Moon España	La Extraña y Curiosa Vida de la Señora X	70.000,00 €	28.000,00 €	2010	42.000,00 €
La Claqueta PC	Distrito Sur	30.000,00 €	12.000,00 €	2010	18.000,00 €
Jaleo Films	Las Flores de Narciso	18.000,00 €	7.200,00 €	2010	10.800,00 €
Aralan Films	El Rey de Sierra Morena	30.000,00 €	12.000,00 €	2010	18.000,00 €
Total		148.000,00 €	59.200,00 €		88.800,00 €
	DESARROLLO DE TVMOVIES	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
Kálida Producciones	Las Chicas del Aro	17.000,00 €	6.800,00 €	2010	10.200,00 €
Teyson Media	Felipe	32.000,00 €	12.800,00 €	2010	19.200,00 €
Sacromonte Films	Angela de los Pobres	30.000,00 €	12.000,00 €	2010	18.000,00 €
Arabia Films	Candela	30.000,00 €	12.000,00 €	2010	18.000,00 €
Total		109.000,00 €	43.600,00 €		65.400,00 €
	DESARROLLO DE LARGOMETRAJE DOCUMENTAL	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
La Loma Blanca Producciones	Sahara, el Mundo que Nunca Existió	30.000,00 €	12.000,00 €	2010	18.000,00 €
Sacromonte Films	Camaron Revolución	30.000,00 €	12.000,00 €	2010	18.000,00 €
Total		60.000,00 €	24.000,00 €		36.000,00 €
	DESARROLLO DE UNIDAD DOCUMENTAL	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
La Claqueta PC	Luis Cernuda, la Poesía del Exilio	15.000,00 €	6.000,00 €	2010	9.000,00 €
Liberum Producciones	República Andaluza de Sale	15.000,00 €	6.000,00 €	2010	9.000,00 €
Son de Producciones	Two Back to Sahara	15.000,00 €	6.000,00 €	2010	9.000,00 €
Total		45.000,00 €	18.000,00 €		27.000,00 €
	Desarrollo de serie documental	Ayuda concedida	1er pago	Año	2º pago
Savitel Doc	Andalucía en la Pantalla	15.000,00 €	6.000,00 €	2010	9.000,00 €
Total		15.000,00 €	6.000,00 €		9.000,00 €
	DESARROLLO DE LARGOMETRAJE DE ANIMACIÓN	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
Forma Animada	Jack's World	50.000,00 €	20.000,00 €	2010	30.000,00 €
Total		50.000,00 €	20.000,00 €	2010	30.000,00 €
	Desarrollo de serie de animación	Ayuda concedida	1er pago	Año	2º pago
La Claqueta Pc	Art-poética	30.000,00 €	12.000,00 €	2010	18.000,00 €
Teapot Estudios	Jara y Néstor	30.000,00 €	12.000,00 €	2010	18.000,00 €
Bujio de Ideas a Cuatro Manos	Gerundino un viaje a través del flamenco	40.000,00 €	16.000,00 €	2010	24.000,00 €
Total		100.000,00 €	40.000,00 €		60.000,00 €
	CORTOMETRAJE REALIZADO	AYUDA CONCEDIDA	1ER PAGO	AÑO	2º PAGO
Kandor Graphics	La dama y la muerte	30.000,00 €	30.000,00 €	2010	
Letra Producciones	Tosferina	20.000,00 €	20.000,00 €	2010	
Total		50.000,00 €	50.000,00 €		

3 Anexos

EMPRESA	PROYECTO	CUANTÍA PRIMER PAGO	MOTIVO
Jaleo Films, S.L.	Las flores de Narciso	7.200,00 €	Tiene otras subvenciones pendientes de justificar
Proyectos Mlk, S.L.	Bajo Tauro y Orión	14.000,00 €	Tiene otras subvenciones pendientes de justificar
Maestranza Films, S.L.	A puerta fría	40.000,00 €	Falta de crédito

Préstamos y depósitos de fondos y bienes de titularidad estatal y autonómica:

- › Préstamos de Fondos Autonómicos en los Museos Andaluces 2010 (fondos de titularidad autonómica destinados a exposiciones temporales)

- › Préstamos de Fondo Estatal en los Museos Andaluces 2010 (fondos de titularidad estatal destinados a exposiciones temporales)
- › Depósitos de Bienes de Titularidad Autonómica 2010
- › Depósitos de Bienes de Titularidad Estatal 2010

Préstamos de fondos autonómicos en los museos andaluces 2010

FONDOS DE TITULARIDAD AUTONÓMICA DESTINADOS A EXPOSICIONES TEMPORALES

EXPOSICIÓN	MUSEO PRESTADOR
Abstracción Geométrica Latinoamericana (1934-1973)	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Albún de familia	Museo Julio Romero de Torres
Antequera 1410-2010. Reencuentro de culturas	Museo de Málaga
Antequera 1410-2010: Reencuentro de culturas	Museo Municipal de Algeciras
Ars Delineandi o el Arte de Dibujar	Museo de Bellas Artes de Granada
Ars Delineandi o el Arte de Dibujar	Museo de Bellas Artes de Córdoba
Atlas	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Ayamonte: una ciudad de ojos oceánicos	Museo de Huelva
Cádiz y Huelva, puertos fenicios de Occidente	Museo de Huelva
Cántico 2010	Museo Julio Romero de Torres
Contra violencias	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Contra violencias	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Juan Usle	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
La mujer en la Antigüedad	Museo de Cádiz
La vida en ningún lugar	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Matisse y la Alhambra	Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla
Pere(t)c	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Presence of black. José Guerrero, 1950-1966	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Prohibido el cante. Flamenco y fotografía	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Salvador Dalí, Federico García Lorca y la Residencia de Estudiantes	Museo Casa de los Tiros
Se hace camino	Centro Andaluz de Arte Contemporáneo
Taurus: del mito al ritual	Museo de Bellas Artes Córdoba
Washington Irving y la Alhambra. 150 aniversario	Museo Casa de los Tiros

3 Anexos

Préstamos de fondos estatales en los museos andaluces 2010

FONDOS DE TITULARIDAD ESTATAL DESTINADOS A EXPOSICIONES TEMPORALES	
EXPOSICIÓN	MUSEO PRESTADOR
Ahorro y Progreso. 175 años de Cajasol	Museo de Huelva
Alejandro Magno	Museo Arqueológico de Sevilla
Antequera 1410-2010. Reencuentro de culturas	Museo Arqueológico de Granada
Antequera 1410-2010. Reencuentro de culturas	Museo de Málaga
Ars Delineandi o el Arte de Dibujar	Museo de Bellas Artes de Córdoba
Ars Delineandi o el Arte de Dibujar	Museo de Cádiz
Ars Delineandi o el Arte de Dibujar	Museo de Málaga
Ars Delineandi o el Arte de Dibujar	Museo de Bellas Artes de Granada
Ars Delineandi o el Arte de Dibujar	Museo de Bellas Artes de Sevilla
Atlas	Museo Arqueológico de Sevilla
Cádiz y Huelva, puertos fenicios de Occidente	Museo de Huelva
Cántico 2010	Museo Arqueológico de Córdoba
Carlos III y la Historia de la Arqueología española: España, Italia y América	Museo de Málaga
Ciudadanos. El nacimiento de la Política en España. 1808-1869	Museo de Cádiz
Corona y Arqueología en el Siglo de las Luces	Museo Arqueológico de Sevilla
De terre et de feu, l'aventure de la ceramique européenne à Limoges	Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla
Desfile procesional	Museo de Málaga
Desfile procesional.	Museo de Málaga
Después de la Alhambra. El Arte español en el exilio	Museo de Málaga
Joaquín Peinado (1898-1975). Rigor y poesía plástica	Museo de Málaga
José Hernández Quero	Museo de Bellas Artes de Granada
La Naturaleza muerta en la Pintura extremeña	Museo de Bellas Artes de Córdoba
La Real Academia Hispanoamericana de Ciencias, Letras y Artes: recuerdos de 100 años de Historia (1909-2010)	Museo de Cádiz
Les conferies de corse, una societè ideale	Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla
Lo Sagrado hecho real.. Pintura y escultura española 1600-1700	Museo de Bellas Artes de Granada
Lo Sagrado hecho real. Pintura y escultura española 1600-1700	Museo de Bellas Artes de Sevilla
Los ejércitos antes de los ejércitos	Museo Arqueológico de Córdoba
Málaga Moderna. Siglos XVI, XVII y XVIII	Museo de Málaga
Mariano Benlliure. La sombra de un creador	Museo de Málaga
Matisse y la Alhambra	Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla
Memoria del Arte y Espíritu de las Cartujas Valencianas	Museo de Cádiz
Mudéjar. El Legado Andalusi en la Cultura española	Museo Arqueológico de Granada
Mudéjar. El Legado Andalusi en la Cultura española	Museo de Bellas Artes de Sevilla
Mudéjar. El Legado Andalusi en la Cultura española	Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla

3 Anexos

FONDOS DE TITULARIDAD ESTATAL DESTINADOS A EXPOSICIONES TEMPORALES

EXPOSICIÓN	MUSEO PRESTADOR
Nicolás Mejía Márquez	Museo de Bellas Artes de Córdoba
Pintura de los reinos. Identidades compartidas	Museo de Bellas Artes de Córdoba
Pintura de los reinos. Identidades compartidas	Museo de Bellas Artes de Sevilla
Principio Potosí	Museo de Bellas Artes de Sevilla
Principio Potosí	Museo de Bellas Artes de Córdoba
Salvador Dalí, Federico García Lorca y la Residencia de Estudiantes	Museo Casa de los Tiros
Taurus: del mito al ritual	Museo Arqueológico de Granada
Taurus: del mito al ritual	Museo de Cádiz
Taurus: del mito al ritual	Museo de Jaén

Depósitos de bienes de titularidad estatal 2010

DEPÓSITO	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	ORIGEN	DESTINO
2010/1	Carmen Guerrero Villalba	Gabinete Pedagógico de Bellas Artes de Jaén	Museo de Jaén
2010/2	Miguel Ángel López Expósito	El mismo propietario	Museo de Jaén
2010/3	Carmen Laffón de la Escosura	«	Centro de Andaluz de Arte Contemporáneo
2010/4	Manuel Ibáñez Torrero	«	Museo de Jaén

Depósitos de bienes de titularidad autonómica 2010

DEPÓSITO	INSTITUCIÓN SOLICITANTE	ORIGEN	DESTINO
2010/1	Museo d'Arqueologia de Catalunya	Museo de Almería	Museo de Almería
2010/2	Iniciarte	Colección generada por Iniciarte, propiedad de la Junta de Andalucía	Centro de Andaluz de Arte Contemporáneo
2010/3	Rosario Cruz-Auñón Briones, representante del equipo de excavación arqueológica de Matarredonda	Museo Arqueológico de Sevilla	Centro Cívico Hogar de San Fernando, para su estudio
2010/4	Ayuntamiento de Moclín	Museo Arqueológico de Granada	Centro de interpretación Comarcal de Moclín
2010/5	Consejería de Presidencia	Centro de Andaluz de Arte Contemporáneo	Sala de Juntas de atenciones protocolarias (Consejería de Presidencia)

3 Anexos

Protección del Patrimonio Histórico Andaluz

- › Expedientes de Protección de Bienes Culturales Resueltos 2010
- › Listado de Bienes Inmuebles Protegidos 2010
- › Listado de Bienes Muebles Protegidos 2010
- › Actividades de Interés Etnológico Protegidos 2010
- › Expedientes Incoados de Bienes Culturales

Expedientes de protección de bienes resueltos en 2010

Provincia	Municipio	Nº Expediente	Denominación expte.	Reg. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación	F. Resolución
CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA	197	Casa en la calle Leales, nº 20	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	05/03/1985	06/04/2010
CORDOBA	CORDOBA, CASTRO DEL RÍO, IZNAJAR Y VILLAFRANCA DE CORDOBA	4452	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villafranca de Córdoba	Catalogación General	Inmueble		Resuelto	22/05/2009	06/05/2010
CORDOBA	CORDOBA	238	Colegio de Santa Victoria	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	21/01/1983	30/03/2010
CORDOBA	CORDOBA, OBEJO	5445	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C.	Inmueble	Sitio Histórico	Resuelto	31/07/2009	27/07/2010
CORDOBA	GUJO	5511	Yacimiento Arqueológico de Majadalglesia	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Resuelto	22/04/2009	16/03/2010
CORDOBA	PEDROCHE	5314	Ermita de Nuestra Señora del Castillo	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	20/04/2009	05/10/2010
GRANADA	ALDEIRE, ALDEIRE, ALQUIFE, JEREZ DEL MARQUESADO Y LANTEIRA	4700	Las Minas de Alquife	B.I.C.	Inmueble	Lugar de Interés Industrial	Resuelto	27/07/2009	13/07/2010
GRANADA	GRANADA	69	Iglesia de Santo Domingo y Antiguo Convento de Santa Cruz la Real	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	21/07/1992	28/12/2010
GRANADA	GRANADA	316	Iglesia Imperial de San Matías	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	01/09/1987	01/06/2010
GRANADA	GRANADA	318	Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	22/09/1987	23/11/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	317	Iglesia de Santa María de la Quinta Angusta	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	01/09/1987	02/02/2010
HUELVA	ALJARAQUE, AYAMONTE, CARTAYA, GIBRALEÓN, ISLA CRISTINA, LEPE Y MOGUER	5485	Morinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lepe, Cartaya, Aljaraque, Gibraltón y Moguer	Catalogación General	Inmueble		Resuelto	17/12/2008	11/05/2010
HUELVA	CORTEGAÑA	4174	Iglesia del Divino Salvador	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	30/01/2009	20/07/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	367	Iglesia de San Miguel Arcángel	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	10/07/1985	13/10/2010
HUELVA	GIBRALEÓN	5423	Delimitación Castillo de Gibraltón y su entorno	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	09/03/2009	31/08/2010
HUELVA	HIGUERA DE LA SIERRA	5447	Cabaigata de Reyes Magos	Catalogación General	Actividad Interés Etnológico		Resuelto	15/12/2008	10/06/2010
HUELVA	LUCENA DEL PUERTO	366	Antiguo Monasterio de Nuestra Señora de la Luz	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	19/02/1985	25/05/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	359	Iglesia de San Juan Bautista	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	10/12/1982	02/02/2010
JAEN	ANDUJAR	391	Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	29/09/1980	05/10/2010
JAEN	ANDUJAR	393	Iglesia de Santa Marina	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	29/09/1980	12/01/2010
JAEN	JAEN	395	Palacio de los Viches	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	19/12/1980	12/01/2010
JAEN	TORREDONJIMENO	406	Iglesia de Santa María	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	08/02/1983	19/10/2010
JAEN	TORREPEROGIL	403	Iglesia de Santa María la Mayor	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	08/02/1983	19/01/2010
MALAGA	ALGARROBO	487	Yacimientos Arqueológicos de la Desembocadura del Río Algarrobo, Vélez-Málaga, que comprende: Morro de Mezquital, Chorreras y Trayamar	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Resuelto	24/11/1980	13/05/2010
MALAGA	VARIOS MUNICIPIOS	5577	Fiesta de Verdiales	B.I.C.	Actividad Interés Etnológico		Resuelto	28/12/2009	21/12/2010
MALAGA	ANTEQUERA	491	Castillo de Jévar	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Resuelto	12/06/1985	15/06/2010
MALAGA	BORGE (EL)	467	Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	26/06/1985	12/01/2010
MALAGA	BURGO (EL)	470	Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	12/07/1985	20/04/2010
MALAGA	COMARES	465	Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	14/06/1985	30/03/2010
MALAGA	FUENTE DE PIEDRA	5515	Necrópolis protohistórica de La Norta	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Resuelto	18/11/2008	16/03/2010
MALAGA	MACHARAVIAYA	119	Iglesia de San Jacinto	Catalogación General	Inmueble		Resuelto	25/05/1992	02/02/2010
MALAGA	MALAGA	468	Antiguo Conservatorio de Música	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	05/07/1985	08/06/2010
MALAGA	MALAGA	474	Antiguo Mercado de Mayoristas	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	30/07/1987	09/02/2010
MALAGA	MALAGA	475	Antiguo Mesón de San Rafael y Antigua Vivienda nº 38 de la calle Compañía	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	01/09/1987	18/05/2010
MALAGA	MALAGA	456	Casa Consistorial	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	18/02/1985	12/01/2010
MALAGA	PIZARRA	597	Serie de seis tapices flamencos sobre escenas de El Quijote	B.I.C.	Mueble	Tapices	Resuelto	27/05/1987	06/04/2010
MALAGA	PIZARRA	598	Tapiz gótico anónimo representando a reina rodeada de cortesanos	B.I.C.	Mueble	Tapices	Resuelto	18/05/1987	06/04/2010
SEVILLA	CASTILLEJA DE GUZMAN	5497	Zona de Valencia de la Concepción y Castilleja de Guzmán	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Resuelto	10/09/2008	05/03/2010
SEVILLA	MARCHENA	4184	Nueva delimitación del Conjunto Histórico de Marchena	B.I.C.	Inmueble	Conjunto Histórico	Resuelto	08/09/2008	02/03/2010
SEVILLA	SEVILLA	5418	Convento de San José del Carmen	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	05/02/2009	06/07/2010
SEVILLA	SEVILLA	523	Iglesia de San Martín	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Resuelto	30/05/1983	02/02/2010

3 Anexos

Listado de bienes inmuebles protegidos. 2010

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/ Resolución	Boletín	F. Public.
ALMERIA	NIJAR		Cortijo del Fraile	La totalidad	Paraje Cañada del Fraile (Aljibes: Polígono 156, parcela 35, Polígono 162, parcela 26)	Cortijo del Fraile	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Incoado	04/03/2010	BOJA	23/03/2010
CADIZ	JEREZ DE LA FRONTERA		Casa en calle Leatas, nº 20	La totalidad salvo los extremos noreste de la casa y este del jardín	Calle Leatas, nº 20	Casa en la calle Leatas, nº 20	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	06/04/2010	BOJA	27/04/2010
CORDOBA	CASTRO DEL RIO		Triunfo de San Rafael	La totalidad	Plaza de San Rafael	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Barrio Norte	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Barrio Obrero	La totalidad	Calle Acera de la Vía	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Cerro del Depósito	La totalidad	Cerro del Depósito	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA		Colegio de Santa Victoria	Iglesia y Colegio originario	Calle Santa Victoria, nº 1	Colegio de Santa Victoria	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	30/03/2010	BOJA	21/04/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Estructura Emergente	La totalidad	Camino del Parque	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Ferrocarril de Cerro Muriano	La totalidad	Calle Acera de la Vía, calle Acera de Santa Bárbara, Pasaje Cabanillas y casa del Paso a Nivel	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Fundiciones y Lavaderos de la Córdoba Copper Company LTD	La totalidad	Camino de Pañeros	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA		Iglesia de Nuestra Señora de la Paz	Triunfo de San Rafael	Calle San Basilio, nº 28	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Pozo de Mina núm. 1	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Pozo de Mina núm. 2	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Pozo de Mina San Lorenzo	La totalidad	Próximo a calle Párroco Rogelio Benítez	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Pozo de Mina San Rafael	La totalidad	Calle profesor Rafael Cabanás	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/ Resolución	Boletín	F. Public.
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Pozo de Mina Santa Isabel	La totalidad	Hacienda de Villa Alda	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA	Cerro Muriano	Pozo de Mina Santa Victoria	La totalidad	Calle Profesor Cabanás	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	CORDOBA		Triunfo de San Rafael de la Glorieta del Conde de Guadalhorce	La totalidad	Glorieta del Conde de Guadalhorce	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA		Triunfo de San Rafael de la Plaza de Aguiyos	La totalidad	Plaza de Aguiyos	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA		Triunfo de San Rafael de la Plaza de la Compañía	La totalidad	Plaza de la Compañía	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA		Triunfo de San Rafael de la Plaza de Puerta Nueva	La totalidad	Plaza de Puerta Nueva	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA		Triunfo de San Rafael de la Puerta de Plasencia	La totalidad	Plaza del Cristo de Gracia	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA		Triunfo de San Rafael de la Puerta del Puente	La totalidad	Plaza del Triunfo	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA		Triunfo de San Rafael del Jardín del Santo Cristo	La totalidad	Calle San Antonio de Padua (Jardín del Santo Cristo)	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	CORDOBA		Triunfo de San Rafael junto al Puente de San Rafael	La totalidad	Confluencia de la Avenida de Comendador con la Avenida de Alcázar	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	GUJO		Majada Iglesia	La totalidad	Paraje de El Soto	Yacimiento Arqueológico de Majadilla	B.I.C	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	16/03/2010	BOJA	05/04/2010
CORDOBA	IZNAJAR		Triunfo de San Rafael	La totalidad	Junto al Patio de la Comedias, nº 3	Triunfos de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Iznájar y Villanueva de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Declarado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Barrio Norte	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Bocamina de Suerte Alta	La totalidad	Finca de Suerte Alta	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Declarado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010

3 Anexos

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/ Resolución	Boletín	F. Public.
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Cerro de la Coja	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Dedicado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Cerro de la Hoya	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Dedicado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Fundiciones romanas de Siete Cuevas	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Dedicado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Mina de Guifapelejos	La totalidad	Cerro de Pañeros	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Dedicado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Mina de Siete Cuevas	La totalidad	Cerro de la Coja	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Dedicado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Pozo Auxiliar Centeno	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Dedicado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Pozo Auxiliar Las Pilas	La totalidad	Calle Pozo de las Pilas	Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Dedicado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	OBEJO	Cerro Muriano	Pozo Mina San Arturo	La totalidad		Zona Minera de Cerro Muriano	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Dedicado	27/07/2010	BOJA	30/07/2010
CORDOBA	PEDROCHE		Eremita de Santa María del Castillo	La totalidad	Calle Santa María, nº 3 (duplicado)	Eremita de Nuestra Señora del Castillo	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	05/10/2010	BOJA	20/10/2010
CORDOBA	VILLAFRANCA DE CORDOBA		Triunfo de San Rafael	La totalidad	Confluencia de la Calle Padre Ayllón Cubero con Calle Parrillas	Triunfo de San Rafael en los términos municipales de Córdoba, Castro del Río, Zúñiga y Villafraanca de Córdoba	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	06/05/2010	BOJA	20/05/2010
GRANADA	ALDEIRE		Minas de Alquife	La totalidad		Las Minas de Alquife	B.I.C	Inmueble	Lugar de interés industrial	Dedicado	13/07/2010	BOJA	26/07/2010
GRANADA	ALHAMA DE GRANADA		Centro Histórico de Alhama de Granada	La totalidad		Modificación de la delimitación del Conjunto Histórico de Alhama de Granada	B.I.C	Inmueble	Conjunto Histórico	Incoado	15/07/2010	BOJA	05/08/2010
GRANADA	ALQUIFE		Minas de Alquife	La totalidad		Las Minas de Alquife	B.I.C	Inmueble	Lugar de interés industrial	Dedicado	13/07/2010	BOJA	26/07/2010
GRANADA	GRANADA		Convento de Santa Cruz la Real	La totalidad	Plaza de Santo Domingo, nº 5	Iglesia de Santo Domingo y Antiguo Convento de Santa Cruz la Real	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	28/12/2010		
GRANADA	GRANADA		Iglesia de San Matías	La totalidad	Plaza de San Matías, nº 2	Iglesia Imperial de San Matías	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	01/06/2010	BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA		Iglesia de San Pedro y San Pablo	La totalidad	Carretera del Darro, nº 2	Iglesia Parroquial de San Pedro y San Pablo	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	23/11/2010	BOJA	16/12/2010
GRANADA	JEREZ DEL MARQUEGADO		Minas de Alquife	La totalidad		Las Minas de Alquife	B.I.C	Inmueble	Lugar de interés industrial	Dedicado	13/07/2010	BOJA	26/07/2010
GRANADA	LACALAHORRA		Castillo de La Calahorra	La totalidad	Cerro del Castillo	Delimitación del BIC, Monumento, Castillo de La Calahorra	B.I.C	Inmueble	Monumento	Incoado	12/07/2010	BOJA	30/07/2010
GRANADA	LANTEIRA		Minas de Alquife	La totalidad		Las Minas de Alquife	B.I.C	Inmueble	Lugar de interés industrial	Dedicado	13/07/2010	BOJA	26/07/2010

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/ Resolución	Boletín	F. Public.
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE		Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad	Plaza de la Iglesia, nº 3	Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	02/02/2010	BOJA	24/02/2010
HUELVA	ALJARAQUE		Molino de Cojillas	La totalidad	Paraje de Las Cojillas. Estero de Aljaraque	Molinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	AYAMONTE		Molino de Ezaguirre	La totalidad	Paraje de San Andrés, estero de La Rivera	Molinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	AYAMONTE		Molino de El Pintado	La totalidad	Paraje Los Zapales	Molinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	AYAMONTE		Molino de Placerón	La totalidad	Paraje del Guano	Molinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	AYAMONTE		Molino de San Diego	La totalidad	Paraje Estero de la Nao	Molinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	AYAMONTE		Molino de Tamujar Grande	La totalidad	Paraje del estero del Tamujar Grande	Molinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	AYAMONTE		Molino del Molinillo	La totalidad	Paraje del Estero de La Cruz	Molinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	CARTAYA		Molino de Legrete	La totalidad	Paraje La Tavrona	Molinos Mareales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	CORTEGAN A		Iglesia del Divino Salvador	La totalidad salvo las dependencias contemporáneas	Plaza del Divino Salvador, s/n	Iglesia del Divino Salvador	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	20/07/2010	BOJA	30/07/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES		Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad	Plaza de Portugal, nº 27	Iglesia de San Miguel Arcángel	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	13/10/2010	BOJA	09/11/2010

3 Anexos

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/ Resolución	Boletín	F. Public.
HUELVA	GIBRALEON		Castillo	La totalidad	Manzana 95877, parcela 9	Delimitación Castillo de Gibraleón y su entorno	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	31/08/2010	BOJA	07/09/2010
HUELVA	GIBRALEON		Molino de Peguerillas	La totalidad	Paraje Caño Peguerillas	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	GRANADO (EL)		Línea de Ferrocarril entre el Puerto de la Laja y la Cañada del Sardon	La totalidad		El muelle-cargadero y el núcleo urbano del Puerto de la Laja, la antigua línea del ferrocarril minero y el poblado de la Cañada del Sardon	B.I.C	Inmueble	Lugar de Interés Industrial	Incoado	25/03/2010	BOJA	22/04/2010
HUELVA	GRANADO (EL)	Puerto de la Laja	Muelle Cargadero del Puerto de la Laja	La totalidad	Cametera Puerto de la Laja, km. 7, 21524 Puerto de la Laja	El muelle-cargadero y el núcleo urbano del Puerto de la Laja, la antigua línea del ferrocarril minero y el poblado de la Cañada del Sardon	B.I.C	Inmueble	Lugar de Interés Industrial	Incoado	25/03/2010	BOJA	22/04/2010
HUELVA	GRANADO (EL)	Puerto de la Laja	Núcleo urbano del Puerto de la Laja	La totalidad		El muelle-cargadero y el núcleo urbano del Puerto de la Laja, la antigua línea del ferrocarril minero y el poblado de la Cañada del Sardon	B.I.C	Inmueble	Lugar de Interés Industrial	Incoado	25/03/2010	BOJA	22/04/2010
HUELVA	GRANADO (EL)		Poblado de la Cañada del Sardon	La totalidad		El muelle-cargadero y el núcleo urbano del Puerto de la Laja, la antigua línea del ferrocarril minero y el poblado de la Cañada del Sardon	B.I.C	Inmueble	Lugar de Interés Industrial	Incoado	25/03/2010	BOJA	22/04/2010
HUELVA	ISLA-CRISTINA	Redondeña, La	Molino Chico	La totalidad	Paraje de la Rita Carreras-El Puente	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	ISLA-CRISTINA		Molino de las Compuertas	La totalidad	Paraje del Río Carreras	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	ISLA-CRISTINA		Molino de Placerón	La totalidad	Paraje del Guano	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	ISLA-CRISTINA		Molino de Tamujar Grande	La totalidad	Paraje del estero del Tamujar Grande	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/ Resolución	Boletín	F. Public.
HUELVA	ISLA-CRISTINA	Redondeña, La	Molino del Gazapo	La totalidad	Paraje de Huerta Noble. Antiguo estero de la Redondeña	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	LEPE		Molino de la Barca	La totalidad	Paraje de la Barca	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	LEPE		Molino de la Higuera	La totalidad	Paraje de las Marismas del Parado en el río Piedras	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	LEPE		Molino de Valleray	La totalidad	Paraje de las Marismas del Taray	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	LUCENA DEL PUERTO		Antiguo Convento de Nuestra Señora de la Luz	La totalidad	Cametera comarcal 474, km. 16,5, a 900 metros de la cametera entre Niebla y Moguer y San Juan del Puerto	Antiguo Monasterio de Nuestra Señora de la Luz	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	25/05/2010	BOJA	10/06/2010
HUELVA	MOGUER		Molino de Nepomuceno	La totalidad	Marismas del Tinto. Marisma de Santa	Molinos Marales del Litoral de Huelva, en los términos municipales de Ayamonte, Isla Cristina, Lape, Cartaya, Aljaraque, Gibraleón y Moguer	Catálogo General	Inmueble		Dedicado	11/06/2010	BOJA	23/06/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)		Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad salvo las dependencias contemporáneas	Plaza de España, nº 1	Iglesia de San Juan Bautista	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	02/02/2010	BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)		Monumento del Sagrado Corazón de Jesús	La totalidad	Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, s/n	Iglesia de San Juan Bautista	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	02/02/2010	BOJA	25/02/2010
JAEN	ANDUJAR		Convento de la Inmaculada Concepción	La totalidad	Calle Monjas	Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	05/10/2010	BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR		Iglesia de Santa Marina	La totalidad	Calle Santa Marina, nº 6	Iglesia de Santa Marina	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	12/01/2010	BOJA	03/02/2010
JAEN	BAÑOS DE LA ENCINA		Centro Histórico de Baños de la Encina	La totalidad		Revisión de la delimitación del Conjunto Histórico	B.I.C	Inmueble	Conjunto Histórico	Incoado	24/05/2010		
JAEN	JAEN		Palacio de los Vilches	La totalidad	Plaza del Dean Mazas, nº 2	Palacio de los Vilches	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	12/01/2010	BOJA	03/02/2010
JAEN	TORREDONJIMENO		Iglesia de Santa María	La totalidad	Plaza de los Dolores y Plaza de Santa María, s/n	Iglesia de Santa María	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	19/10/2010	BOJA	09/11/2010
JAEN	TORREPEROGIL		Iglesia de Santa María	La totalidad	Plaza de Santa Cruz, s/n	Iglesia de Santa María la Mayor	B.I.C	Inmueble	Monumento	Dedicado	19/01/2010	BOJA	11/02/2010

3 Anexos

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/ Resolución	Boletín	F. Public.
MÁLAGA	ALGARROBO		Morro de Mezquitilla	La totalidad		Yacimientos Arqueológicos de la Desembocadura del Río Algarrobo, Vélez-Málaga, que comprende: Morro de Mezquitilla, Chorreras y Trayamar	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	13/05/2010	BOJA	02/06/2010
MÁLAGA	ALGARROBO		Trayamar	La totalidad		Yacimientos Arqueológicos de la Desembocadura del Río Algarrobo, Vélez-Málaga, que comprende: Morro de Mezquitilla, Chorreras y Trayamar	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	13/05/2010	BOJA	02/06/2010
MÁLAGA	ANTEQUERA		Castillo de Jévar	La totalidad	Polígono 157, parcela 10	Castillo de Jévar	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	15/06/2010	BOJA	01/07/2010
MÁLAGA	BORGE (EL)		Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	La totalidad	Calle Málaga, nº 1	Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	12/01/2010	BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	BURGO (EL)		Iglesia de Santa María de la Encarnación	La totalidad	Plaza de la Villa, nº 28	Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	20/04/2010	BOJA	11/05/2010
MÁLAGA	COMARES		Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	La totalidad	Calle de la Iglesia, nº 22	Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	30/03/2010	BOJA	21/04/2010
MÁLAGA	FUENTE DE PIEDRA		Necrópolis protohistórica de La Noria	La totalidad		Necrópolis protohistórica de La Noria	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	16/03/2010	BOJA	05/04/2010
MÁLAGA	MACHARAVÍA		Iglesia de San Jacinto	La totalidad	Calle Real, s/n	Iglesia de San Jacinto	Catálogo General	Inmueble		Declarado	02/02/2010	BOJA	19/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA		Antiguo Mercado de Mayritas	La totalidad	Calle Alemania, nº 5-10; Avenida Comandante Benítez, nº 4	Antiguo Mercado de Mayritas	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	09/02/2010	BOJA	03/03/2010
MÁLAGA	MÁLAGA		Antiguo Mesón de San Rafael	La totalidad	Calle de la Compañía, nº 38 y 40	Antiguo Mesón de San Rafael y Antigua Vivienda nº 38 de la calle Compañía	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	18/05/2010	BOJA	07/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA		Antiguo Real Conservatorio de Música María Cristina	La totalidad	Calle Marqués de Valdecañas, nº 2	Antiguo Conservatorio de Música	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	08/06/2010	BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA		Ayuntamiento	La totalidad	Avenida de Cervantes, nº 4	Casa Consistorial	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	12/01/2010	BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	RONDA		Cludad romana de Acinipo	La totalidad		Cludad romana de Acinipo	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Incoado	04/03/2010	BOJA	23/03/2010
MÁLAGA	VELEZ-MÁLAGA		Chorreras	La totalidad		Yacimientos Arqueológicos de la Desembocadura del Río Algarrobo, Vélez-Málaga, que comprende: Morro de Mezquitilla, Chorreras y Trayamar	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	13/05/2010	BOJA	02/06/2010
SEVILLA	CASTILLEJA DE GUZMÁN		Zona de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán	La totalidad		Zona de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	05/03/2010	BOJA	05/03/2010
SEVILLA	MARCHENA		Centro Histórico de Marchena	La totalidad		Nueva delimitación del Conjunto Histórico de Marchena	B.I.C.	Inmueble	Conjunto Histórico	Declarado	02/03/2010	BOJA	05/03/2010

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/ Resolución	Boletín	F. Public.
SEVILLA	SEVILLA		Convento de las Teresas	La totalidad	Calle Santa Teresa, nº 7	Convento de San José del Carmen	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	06/07/2010	BOJA	27/07/2010
SEVILLA	SEVILLA		Iglesia de San Martín	La totalidad	Plaza de San Martín, s/n	Iglesia de San Martín	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	02/02/2010	BOJA	25/02/2010
SEVILLA	VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN		Zona de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán	La totalidad		Zona de Valencina de la Concepción y Castilleja de Guzmán	B.I.C.	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	05/03/2010	BOJA	05/03/2010

3 Anexos

Listado bienes muebles protegidos. 2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	Inscripción/Reconstrucción	Boletín	F. Public.
CORDOBA	CORDOBA	Aparición de San Rafael al venerable Simón de Sousa, pintura del Colegio de Santa Victoria	La totalidad		Colegio de Santa Victoria	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	30/03/2010	BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	Boceto de la pintura de la Visitación del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	Boceto de la pintura de San Francisco de Sales entregando las reglas a Santa Francisca Premot del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	Boceto de la pintura de San Juan Nepomuceno del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	Boceto de la pintura del Martirio de San Acisclo y Santa Victoria del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	Cajonera del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	Imagen de San Miguel Anpadario del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	Imagen de San Rafael Anpadario del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	Imagen de Santa Victoria del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011
CORDOBA	CORDOBA	La Visitación, pintura del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2011

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inscrición/Ratificación	Boletín	F. Publicación
CORDOBA	CORDOBA	Martirio de San Aclecio y Santa Victoria, pintura del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2010
CORDOBA	CORDOBA	Retrato de don Francisco Pacheco, pintura del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2010
CORDOBA	CORDOBA	San Francisco de Sales entregando las reglas a Santa Francisca Premiot de Chantal, pintura del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2010
CORDOBA	CORDOBA	San Joaquín, Santa Ana y la Virgen Niña, pintura del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2010
CORDOBA	CORDOBA	San Juan Nepomuceno, pintura del Colegio de Santa Victoria	La totalidad								BOJA	21/04/2010
CORDOBA	GUÍU	Fragmento de ara con relieve de la diosa Demeter y otras figuras de Majadalgiesia	La totalidad		Yacimiento Arqueológico de Majadalgiesia	B.I.C	Inmueble	Zona Arqueológica	Declarado	16/03/2010	BOJA	05/04/2010
CORDOBA	GUÍU	Fragmento de capitel corintio de Majadalgiesia	La totalidad								BOJA	05/04/2010
CORDOBA	GUÍU	Fragmento de coronamiento de ara funeraria esgrafiada de Majadalgiesia	La totalidad								BOJA	05/04/2010
CORDOBA	GUÍU	Fragmento de Epistylum de Majadalgiesia	La totalidad								BOJA	05/04/2010
CORDOBA	GUÍU	Fragmento de escultura sedente togada de Majadalgiesia	La totalidad								BOJA	05/04/2010
GRANADA	GRANADA	Aparición de la Virgen a Santo Domingo y Santa Catalina de Siena, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad		Iglesia Imperial de San Matías	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	01/06/2010	BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Aparición del Niño Jesús a San Antonio de Padua, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Arco del siglo XVII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protéc	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Reco lución	Boletín	F. Public.
GRANADA	GRANADA	Atril barroco de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 10/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 1/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 2/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 3/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 4/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 5/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 6/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 7/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 8/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Banco, 9/10 de Juego de diez Bancos del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Calle de la Amargura, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelabro, 1/2 de Juego de dos Candelabros del siglo XIX de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocación/Reo-lución	Boletín	F. Public.
GRANADA	GRANADA	Candelabro, 2/2 de Juego de dos Candelabros del siglo XIX de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 1/4 de Juego de cuatro Candeleros del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 1/6 de Juego de seis Candeleros del siglo XVII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 2/4 de Juego de cuatro Candeleros del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 2/6 de Juego de seis Candeleros del siglo XVII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 3/4 de Juego de cuatro Candeleros del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 3/6 de Juego de seis Candeleros del siglo XVII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 4/4 de Juego de cuatro Candeleros del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 4/6 de Juego de seis Candeleros del siglo XVII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 5/6 de Juego de seis Candeleros del siglo XVII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Candelero, 6/6 de Juego de seis Candeleros del siglo XVII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Proteb.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Resolución	Boletín	F. Public.
GRANADA	GRANADA	Imagen de Angel, 1/2 de Pareja de Angeles Lampadarios de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen de Angel, 2/2 de Pareja de Angeles Lampadarios de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen de Jesus de la Paciencia de Pablo de Rojas de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen de la Virgen Dolorosa de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen de San Francisco de Sales de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen de San Lucas de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen de San Miguel Arcángel de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen de San Roque de Pablo de Rojas de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen de Santa Rita de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen del Crucificado de Pablo de Rojas de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen del Crucificado del siglo XVII de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen del Crucificado del siglo XVII de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen del Resucitado de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen del Sagrado Corazón de Jesus de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Imagen sobre peana de Santa Lucia de la Iglesia de San Matias	La totalidad								BOJA	23/06/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Reco- lución	Boletín	F. Public.
GRANADA	GRANADA	Imagen sobre peana del Niño Jesús de la Pasión de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	La Conversión de Constantino en la Batalla del puente Milvio, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	La Huida a Egipto, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	La Presentación de Jesús en el Templo, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Martirio de San Bartolomé, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Muerte de Francisco Velasco, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pedestal, 1/2 de Juego de dos Pedestales del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pedestal, 2/2 de Juego de dos Pedestales del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de Cristo Salvador de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de la Inmaculada de la Iglesia de San Matías 1	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de la Inmaculada de la Iglesia de San Matías 2	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de la Inmaculada de la Iglesia de San Matías 3	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de la Santa Faz de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de la Virgen Dolorosa de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Andrés de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Reg. Protec	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Resolución	Boletín	F. Public.
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Francisco de Asís de la Iglesia de San Matías 1	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Francisco de Asís de la Iglesia de San Matías 2	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Francisco de Paula de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Jerónimo penitente de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Joaquín de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Juan Evangelista de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Judas de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Mateo de la Iglesia San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Miguel Arcángel de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Nicolás de Bari de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Pablo de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Pedro de la Iglesia de San Matías 1	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Pedro de la Iglesia de San Matías 2	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Pedro de la Iglesia de San Matías 3	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de San Simón Celote de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de Santa Ana de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de Santa Gertrudis de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inscrición/Reconstrucción	Boletín	F. Public.
GRANADA	GRANADA	Pintura de Santo Domingo de Guzmán de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura de Santo Tomás de Aquino de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura del Apóstol San Felipe de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura del Apóstol Santiago de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura del Apóstol Santo Tomás de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura del Niño Jesús de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura San Antonio de Padua con marco con cartela de indulgencias de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura sobre cristal de la Flagelación de Cristo de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Pintura sobre cristal de la Virgen con el Niño de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	San Agustín, pintura de Bocanegra de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	San Ambrosio, pintura de Bocanegra de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	San Gregorio Magno, pintura de Bocanegra de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	San Jerónimo Padre de la Iglesia, pintura de Bocanegra de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Santo Cardenal, pintura de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Urna-Templo del siglo XVII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010

3 Anexos

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Resolución	Boletín	F. Public.
GRANADA	GRANADA	Vitrina, 1/2 de Juego de dos Vitrinas del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	GRANADA	Vitrina, 2/2 de Juego de dos Vitrinas del siglo XVIII de la Iglesia de San Matías	La totalidad								BOJA	23/06/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Banco, 1/2 de Pareja de Bancos-Cajoneras del siglo XVII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad		Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	02/02/2010	BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Banco, 1/4 de Conjunto de Bancos-Cajoneras del siglo XVII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Banco, 2/2 de Pareja de Bancos-Cajoneras del siglo XVII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Banco, 2/4 de Conjunto de Bancos-Cajoneras del siglo XVII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Banco, 3/4 de Conjunto de Bancos-Cajoneras del siglo XVII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Banco, 4/4 de Conjunto de Bancos-Cajoneras del siglo XVII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Busto de Dolores de José de Mora de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Caliz de Bartolomé Gómez y Aranda de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Caliz de San Francisco de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Casulla de guitarra del siglo XVIII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Resolución	Boletín	F. Public.
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Copón del siglo XIX de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Cruz del pastor de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Custodia de la Hermandad del Santísimo de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Frontal de altar del siglo XVIII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Imagen de la Inmaculada del siglo XVII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Las lágrimas de San Pedro, pintura de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Libro coral del siglo XVIII de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Pintura de San Antonio de Padua de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Vara de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Vara de la Hermandad de San Antonio Abad de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Vara de la Hermandad del Santísimo de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia 1	La totalidad								BOJA	24/02/2010
GRANADA	PUEBLA DE DON FADRIQUE	Vara de la Hermandad del Santísimo de la Iglesia de Santa María de la Quinta Angustia 2	La totalidad								BOJA	24/02/2010
HUELVA	CORTEGANA	Acetre del siglo XVII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad		Iglesia del Divino Salvador	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	20/07/2010	BOJA	30/07/2010

3 Anexos

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocación/Resolución	Boletín	F. Publicación
HUELVA	CORTEGANA	Bandeja del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Bandeja del siglo XVII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Bandeja limonera del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Bandeja 12/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Bandeja 4/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Bandeja 8/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Cáliz de Hernando Ballesteros de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Cáliz del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Cáliz neoclásico de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Cáliz 1 de Pareja de Calices del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Cáliz 2 de Pareja de Calices del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Campanilla 11/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Campanilla 3/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Campanilla 7/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocación/Resolución	Boletín	F. Publicación
HUELVA	CORTEGANA	Capa pivata del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Capillo barroco de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Casulla bordada en oro del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Casulla de brocado del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Casulla de raso del siglo XVII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Casulla del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Copón del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Copón del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Cruz parroquial del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Cruz renacentista de remate de estandarte de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Imagen de la inmaculada de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Imagen del Niño Jesús de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Incensario del siglo XVII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Manifestador de 1740 de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Navea del siglo XVII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Orfenorio del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011
HUELVA	CORTEGANA	Portapaz del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2011

3 Anexos

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocación/Resolución	Boletín	F. Publicación
HUELVA	CORTEGANA	Relicario del siglo XVI de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2010
HUELVA	CORTEGANA	Vinajera 10/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2010
HUELVA	CORTEGANA	Vinajera 1/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2010
HUELVA	CORTEGANA	Vinajera 2/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2010
HUELVA	CORTEGANA	Vinajera 5/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2010
HUELVA	CORTEGANA	Vinajera 6/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2010
HUELVA	CORTEGANA	Vinajera 3/12 de tres Juegos de Vinajeras del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2010
HUELVA	CORTEGANA	Vini del siglo XVIII de la Iglesia del Divino Salvador	La totalidad								BOJA	30/07/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Bandera del siglo XVIII de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad		Iglesia de San Miguel Arcángel	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	13/10/2010	BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Caliz del siglo XVIII de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Concha bautismal del siglo XVIII de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Corona de Milgrana del Cristo de la Viga de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Cruz de manga del siglo XVIII de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocasión/Resolución	Boletín	F. Public.
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Gulón Sacramental del siglo XVIII de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Juego de Aceitre e Hecopo del siglo XVIII de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Lámpara votiva del siglo XIX de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Manifestador del siglo XVIII de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Ostensoario del siglo XVIII de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	CUMBRES MAYORES	Ostensoario del siglo XIX de la Iglesia de San Miguel Arcángel	La totalidad								BOJA	09/11/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Adoración de los Pastores, pintura de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad		Iglesia de San Juan Bautista	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	02/02/2010	BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Adoración de los Reyes Magos, pintura de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Cáliz de Manuel Seco Velasco de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Cáliz del siglo XV de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Cáliz del siglo XVIII de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Copón de Joaquín Castilla de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de Ángel, 1/2 de Pareja de Angeles Lampareros de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de Ángel, 2/2 de Pareja de Angeles Lampareros de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de la Inmaculada Concepción de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010

3 Anexos

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expta	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocación/Resolución	Boletín	F. Public.
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de la Virgen del Carmen de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de María Santísima de la Soledad de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de María Santísima de los Dolores de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de Nuestra Señora de Guila de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de Nuestra Señora del Rosario de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de San Antonio de Padua de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de San José de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen de San Juan Bautista niño de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen del Sagrado Corazón de María de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Imagen del Santísimo Cristo de la Buena Muerte de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	La Comunión de la Virgen, pintura de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Oratorio del siglo XIX de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Oratorio del siglo XVIII de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Pintura de San Antonio de Padua de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2018

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec	Categoría	Tipología	Estado	F. Inscrición/Reconstrucción	Boletín	F. Publicación
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Pintura de San Juan Evangelista de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Portapaz del siglo XVI de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Portavático del siglo XVIII de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Tenebrario de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Vinajera, 1/2 de Juego de Vinajeras de 1772 de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
HUELVA	PALMA DEL CONDADO (LA)	Vinajera, 2/2 de Juego de Vinajeras de 1772 de la Iglesia de San Juan Bautista	La totalidad								BOJA	25/02/2010
JAEN	ANDUJAR	Colección de veinte imágenes del Niño Jesús del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad		Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	05/10/2010	BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR	Custodia procesional del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR	Imagen de la Inmaculada del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR	Imagen de Nuestra Señora de los Desamparados del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR	Imagen del Beato Simón de Rojas del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR	Imagen del Ecce Homo del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010

3 Anexos

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inoculación/Resolución	Boletín	F. Publicación
JAEN	ANDUJAR	La Priora, Imagen del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR	Nacimiento napolitano, grupo escultórico del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR	Pintura de la Sagrada Familia del Convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010
JAEN	ANDUJAR	Pintura de San Juan Bautista de la Concepción del convento de la Inmaculada Concepción de Madres Trinitarias	La totalidad								BOJA	21/10/2010
MÁLAGA	BORJA (EL)	Imagen de Cristo Crucificado de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	La totalidad		Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	12/01/2010	BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	BORJA (EL)	Imagen de Jesús Nazareno de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	BORJA (EL)	Imagen de la Virgen de la Rosario de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	BORJA (EL)	Imagen de la Virgen de los Dolores de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	BORJA (EL)	Imagen de San Gabriel de la Iglesia de Nuestra Señora del Rosario	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	BURGO (EL)	Crucificado de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	La totalidad		Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	20/04/2010	BOJA	11/05/2010
MÁLAGA	BURGO (EL)	Custodia de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	La totalidad								BOJA	11/05/2010
MÁLAGA	BURGO (EL)	Imagen de San Agustín de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	La totalidad								BOJA	11/05/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inscrición/Resolución	Boletín	F. Publicación
MÁLAGA	COMARES	Cáiz del siglo XVIII con marca de Martínez de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	La totalidad		Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	30/03/2010	BOJA	21/04/2010
MÁLAGA	COMARES	Cáiz del siglo XVIII de la Iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación	La totalidad								BOJA	21/04/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Atrodita, pintura del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad		Antiguo Conservatorio de Música	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	08/06/2010	BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Alegoría de la Música, pintura del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Aparador del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Consola 1 del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Consola 2 del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Desposorios místicos de Santa Margarita, pintura del Ayuntamiento	La totalidad		Casa Consistorial	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	12/01/2010	BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	El Tocado de Venus, pintura del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad		Antiguo Conservatorio de Música	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	08/06/2010	BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Espejo de 1870 del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Espejo decorado con pintura de flores 1 del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Espejo decorado con pintura de flores 2 del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Espejo decorado con pintura de flores 3 del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Espejo decorado con pintura de flores 4 del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Espejo decorado con pintura de flores 5 del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Proteg.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocuidad/Riesgo	Boletín	F. Public.
MALAGA	MALAGA	Retrato de Carlos Dávila Bertolotti, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Cayetano Ultrera Ravassa, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Demetrio Ruiz de la Herranz, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Eduardo R. España García, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Emilio Baeza Medina, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Emilio Baeza Medina, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Enrique Cano Ortega, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Enrique Gómez Rodríguez, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Enrique Guerrero Mol, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Eugenio Entrambasaguas Caracul, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Federico Alva Varela, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Fernando Guerrero Strachan, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Fernando Ruiz del Portal, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Francisco Cáncer Teiles, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Francisco de Paula Sola Guerrero, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Inscripción/Reconstrucción	Boletín	F. Publicación
MALAGA	MALAGA	Retrato de Francisco García Almendros, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Francisco García Grana, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Francisco López López, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Guillermo Rein Arenas, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Joaquín Madroal Pérez, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de José Frédéric Alcázar Galliano, Marqués de la Paniega, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de José Calvez Cinachero, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de José Hernández Varela, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de José Luis Estrada Sagalerna, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Juan de la Barcana Manchego, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Juan J. Cabello Baena, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de la emperatriz Eugenia de Montijo, pintura del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad		Antiguo Conservatorio de Música	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	08/06/2010	BOJA	28/06/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de la Reina D ^a Victoria Eugenia, pintura del Ayuntamiento	La totalidad		Casa Consistorial	B.I.C.	Inmueble	Monumento	Declarado	12/01/2010	BOJA	03/02/2010
MALAGA	MALAGA	Retrato de Liborio García Bartolomé, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocación/Resolución	Boletín	F. Publicación
MALAGA	MALAGA	Retrato de Luis Corró Brescia, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Luis Enciso Candebat, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Luis Merino Bayona, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Manuel Cáceres Trigueros, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Manuel Pérez Bryan, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Manuel Romero Raggio, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Mauricio Barranco Córdoba, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Miguel Denis Corrales, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Miguel Moreno Masson, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Miguel Sánchez Pastor, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Narciso Brialles Franquelo, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Narciso Pérez Texeira, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Pedro Gómez Gómez, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Pedro Luis Alonso Jiménez, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018
MALAGA	MALAGA	Retrato de Rafael Betes Ladrón de Guevara, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2018

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Reco- lución	Boletín	F. Publica- ción
MÁLAGA	MÁLAGA	Retrato de Rafael de las Peñas Rodríguez, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Retrato de Ramón Martín Gil, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Retrato de Ricardo Albert Pomata, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Retrato de S. M. D. Juan Carlos, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Retrato de S. M. D.ª Sofía, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Retrato de Salvador González Anaya, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Retrato de Sebastián Souvirón Torres, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	Retrato de Silvestre Fernández de la Somera, pintura del Ayuntamiento	La totalidad								BOJA	03/02/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	San Pablo, pintura del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad		Antiguo Conservatorio de Música	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	08/06/2010	BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	MÁLAGA	San Pedro, pintura del Antiguo Conservatorio de Música de Málaga	La totalidad								BOJA	28/06/2010
MÁLAGA	PIZARRA	Banquete de don Quijote, Tapiz 4/6 de Serie de seis Tapices flamencos sobre escenas del Quijote	La totalidad	Plaza de la Iglesia, nº 1	Serie de seis tapices flamencos sobre escenas de El Quijote	B.I.C	Mueble	Tapices	Declarado	06/04/2010	BOJA	27/04/2010
MÁLAGA	PIZARRA	Don Quijote abatido tras luchar con los molinos, Tapiz 1/6 de Serie de seis Tapices flamencos sobre escenas del Quijote	La totalidad	Plaza de la Iglesia, nº 1							BOJA	27/04/2010
MÁLAGA	PIZARRA	Don Quijote enjaulado, Tapiz 5/6 de Serie de seis tapices flamencos sobre escenas del Quijote	La totalidad	Plaza de la Iglesia, nº 1							BOJA	27/04/2010
MÁLAGA	PIZARRA	Don Quijote armado caballero, Tapiz 5/6 de Serie de seis Tapices flamencos sobre escenas del Quijote	La totalidad	Plaza de la Iglesia, nº 1							BOJA	27/04/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Resolución	Boletín	F. Public.
MÁLAGA	PIZARRA	Don Quijote huye por una ventana mientras Sancho es mantenido. Tapiz 2º de serie de seis Tapices flamencos sobre escenas del Quijote	La totalidad	Plaza de la Iglesia, nº 1							BOJA	27/04/2010
MÁLAGA	PIZARRA	Don Quijote y Sancho con unas gamas. Tapiz 3º de serie de seis Tapices flamencos sobre escenas del Quijote	La totalidad	Plaza de la Iglesia, nº 1							BOJA	27/04/2010
MÁLAGA	PIZARRA	Tapiz gótico con escenas cortesanas	La totalidad	Plaza de la Iglesia, nº 1	Tapiz gótico anónimo representando a reina rodeada de cortesanos	B.I.C	Mueble	Tapices	Declarado	06/04/2010	BOJA	27/04/2010
SEVILLA	LORA DEL RÍO	Busto romano del Emperador Augusto	La totalidad	Calle Pablo Picasso, nº 26	Busto del Emperador Augusto del cortijo Casorio	B.I.C	Mueble	Escultura	Incoado	27/09/2010	BOJA	09/11/2010
SEVILLA	SEVILLA	Astil del siglo XVIII de una cruz de la Iglesia de San Martín	La totalidad		Iglesia de San Martín	B.I.C	Inmueble	Monumento	Declarado	02/02/2010	BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Banco del siglo XVIII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Bautismo de Cristo, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Calda en el camino del Calvario, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Caliz del siglo XIX de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Caliz del siglo XVIII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Caliz del siglo XX de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Campanilla, 4/4 de Juego de Vinaleras de García y Méndez de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Cristo atado a la columna, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Cristo con la Cruz a cuestas, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Cristo Resucitado, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Crucificado, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Reo-lución	Boletín	F. Publica
SEVILLA	SEVILLA	Cruz parroquial del siglo XVIII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Curación del Venerable padre Francisco Jerónimo, pintura de la Iglesia de San Martín 1/2	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Desposorios de la Virgen, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Diadema del siglo XVIII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Divina Enfermera, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Estándar de Sacramental del siglo XIX de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Imagen de Ángel, 1/2 de Pareja de Angeles Turiferarios de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Imagen de Ángel, 2/2 de Pareja de Angeles Turiferarios de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Imagen de la infancia de la Concepción de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Imagen de Nuestra Señora de Guía de la Hermandad de la Sagrada Lanza de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Imagen de San Juan de la Hermandad de la Sagrada Lanza de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Imagen del Cristo de la Sagrada Lanza de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Imagen del Ecce Homo de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Imagen del Niño Jesús de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018
SEVILLA	SEVILLA	Indulgencia Papal enmarcada de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2018

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec	Categoría	Tipología	Estado	F. Inocasión/Resolución	Boletín	F. Public.
SEVILLA	SEVILLA	Jesús con la Cruz a cuestas, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Jesús entre los doctores, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Julio Final, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	La Anunciación, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	La Piedad, pintura de Juan Goy Romano de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	La Piedad, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	La Virgen del Rosario con Santo Domingo y Santo Tomás, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Marco del siglo XVIII de la pintura del Padre Francisco Jerónimo de la Iglesia de San Martín 2/2	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Mesa del siglo XIX de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Naveta del siglo XVIII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Niño Jesús con la Cruz a cuestas, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Ostensorio de 1781 de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Ostensorio de 1797 de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Ostensorio de 1850 de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Pintura de la Inmaculada Concepción de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016
SEVILLA	SEVILLA	Pintura de la Santa Cena de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2016

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Reeducción	Boletín	F. Public.
SEVILLA	SEVILLA	Pintura de la Santísima Trinidad de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Pintura de la Virgen de Guadalupe de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Pintura de la Virgen del Reposo de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Pintura de San Fernando de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Pintura del Arcángel San Rafael de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Pintura del Beato Diego José de Cádiz de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Portales de 1696 de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Presentación de la Virgen en el Templo, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Salvalla, 3/3 de Juego de Vinajeras de Joaquín de Flores de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Salvalla, 3/4 de Juego de Vinajeras de García y Méndez de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	San Pedro liberado por un ángel, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Santas Justa y Rufina, pintura de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Vara de un estandarte del siglo XIX de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Varal, 1/6 de Juego de seis Varales del siglo XVII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Varal, 2/6 de Juego de seis Varales del siglo XVII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010

Provincia	Municipio	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Resolución	Boletín	F. Public.
SEVILLA	SEVILLA	Varal, 3/5 de Juego de seis Varales del siglo XVII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Varal, 4/5 de Juego de seis Varales del siglo XVII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Varal, 5/6 de Juego de seis Varales del siglo XVII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Varal, 6/5 de Juego de seis Varales del siglo XVII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Vinajera, 1/3 de Juego de Vinajeras de Joaquín de Flores de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Vinajera, 1/4 de Juego de Vinajeras de García y Méndez de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Vinajera, 2/3 de Juego de Vinajeras de Joaquín de Flores de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Vinajera, 2/4 de Juego de Vinajeras de García y Méndez de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Virgen con el Niño, pintura del siglo XIX de la Iglesia de San Martín 1	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Virgen con el Niño, pintura del siglo XIX de la Iglesia de San Martín 2	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Virgen con el Niño, pintura del siglo XVII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010
SEVILLA	SEVILLA	Virgen con el Niño, pintura del siglo XVIII de la Iglesia de San Martín	La totalidad								BOJA	25/02/2010

Actividades de interés etnológico protegidas.2010

Provincia	Municipio	Unidad Poblacional	Denominación Bien	Partes protegidas	Dirección	Denominación Expte	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación/Resolución	Boletín	F. Publicación
MÁLAGA	ALMOGÍA		Fiesta de los Verdiales	La totalidad		Fiesta de verdiales	B.I.C	Actividad Interés Etnológico		Declarado	21/12/2010	BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	ALORA		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	ANTEQUERA	Villanueva de la Concepción	Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
												BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	BORGE (EL)		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	CARTAMA		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	CASABERMÉJA		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	COÍN		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	COLMENAR		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	COMARES		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	CUTAR		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	MÁLAGA	Olías	Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
												BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	PARAUTA		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	PERIANA		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	PIZARRA		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	RINCON DE LA VICTORIA	Benagabón	Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	VALLE DE ABDALAJÍS		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	VILLANUEVA DE ALGAIJAS		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011
MÁLAGA	VIÑUELA		Fiesta de los Verdiales	La totalidad								BOJA	28/12/2011

3 Anexos

Expedientes incoados. 2010

Provincia	Municipio	Nº Expediente	Denominación expte.	Rég. Protec.	Categoría	Tipología	Estado	F. Incoación
ALMERIA	NIJAR	5598	Cortijo del Fraile	B.I.C	Inmueble	Sitio Histórico	Incoado	04/03/2010
GRANADA	ALHAMA DE GRANADA	5551	Modificación de la delimitación del Conjunto Histórico de Alhama de Granada	B.I.C	Inmueble	Conjunto Histórico	Incoado	15/07/2010
GRANADA	LACALAHORRA	5558	Delimitación del BIC, Mounumento, Castillo de La Calahorra	B.I.C	Inmueble	Monumento	Incoado	12/07/2010
HUELVA	EL ALMENDRO, ALOSNO, CABEZAS RUBIAS, EL CERRO DEL ANDEVALO, CUMBRES MAYORES, HINOJALES, PUEBLA DE GUZMÁN, SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE, SANLUCAR DE GUADIANA, VILLABLANCA, VILLANUEVA DE LAS CRUCES Y VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	5569	Danzas rituales masculinas	Catalogación General	Actividad Interés Etnológico		Incoado	12/04/2010
HUELVA	GRANADO (EL)	5535	El muelle-cargadero y el núcleo urbano del Puerto de la Laja, la antigua línea del ferrocanti minero y el poblado de la Cañada del Sardón	B.I.C	Inmueble	Lugar de Interés Industrial	Incoado	25/03/2010
JAEN	BAÑOS DE LA ENCINA	5586	Revisión de la delimitación del Conjunto Histórico	B.I.C	Inmueble	Conjunto Histórico	Incoado	24/05/2010
MALAGA	RONDA	5545	Ciudad romana de Acinipo	B.I.C	Inmueble	Zona Arqueológica	Incoado	04/03/2010
SEVILLA	LORA DEL RIO	5633	Busto del Emperador Augusto del cortijo Ossorio	B.I.C	Mueble	Escultura	Incoado	27/09/2010

Comisiones Provinciales de Patrimonio Histórico

Composición

Almería

Presidenta

- › D.ª Yolanda Callejón Maldonado, Delegada Provincial de Cultura

Secretario

- › D. Miguel Alcocer

Vocales

- › D.ª Mª Ángeles Sáez Antequera, Jefa del Servicio de Bienes Culturales
- › D. Juan Salvador López Galán, Jefe del Departamento de Protección
- › D. Joaquín Sierra Fernández. Delegación Provincial de Obras Publicas y Vivienda
- › Suplente: D. Abel Pérez Fernández
- › D. José Nicolás Ayala Amate, Concejal del Ayuntamiento de Terque. Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- › Suplente: D.ª Enma Sola García, Concejal Ayuntamiento de Chirivel
- › D. Emilio Cachorro Fernández. Arquitecto (persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico)
- › D.ª Rosario Torres Fernández. Universidad de Almería y Entidad Defensa del Patrimonio Histórico

Cádiz

Presidenta

- › D.ª Yolanda Peinado García, Delegada Provincial de Cultura

Secretaria

- › D.ª Cristina Hurtado Moreno

Vocales

- › D. José Mª Pérez Alberich, Jefe del Servicio de Bienes Culturales
- › D. Manuel Mª Cañas Moya, Jefe del Departamento de Protección
- › D. Fernando Gil Fernández. Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda
- › Suplente: D.ª Teresa Ortega Álvarez Ossorio
- › D.ª Olga González Ponce. Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- › Suplente: D. Francisco Vaca García
- › D. Juan Alonso de la Sierra (persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico)
- › D. Darío Bernal Casasola, Universidad de Cádiz
- › Suplente: D.ª Alicia Arévalo

3 Anexos

Córdoba

Presidente

- › D. Joaquín Dobladez Soriano, Delegado Provincial de Cultura

Secretaria

- › D.ª Mª Dolores Hernández Aguilar
- › Suplente: D. Moisés Ortiz Andrés

Vocales

- › D.ª Mª Isabel Humanes Rodríguez, Jefa del Servicio de Bienes Culturales
- › Suplente: D. Antonio Ángel Sánchez Domínguez
- › D. Jesús T. Ventura Villanueva, Jefe del Departamento de Protección
- › Suplente: D.ª Isabel Ramírez Senra
- › D. José M. Cuenca Muñoz, Jefe del Servicio de Ordenación de Urbanismo. Consejería de Obras Públicas y Vivienda
- › Suplente: D.ª Isabel Rivera Salas. Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda
- › D.ª Encarnación Ortiz Sánchez, Alcaldesa de Priego de Córdoba
- › Suplente: D. Enrique González Peralbo, Concejal de Dos Torres
- › D. Maudilio Moreno Almenara (persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico)
- › D. Juan Carlos Cobo Morillo. Entidad Defensa del Patrimonio Histórico

Granada

Presidente

- › D. Pedro Benzal Molero. Delegado Provincial de Cultura

Secretaria

- › D.ª Ana María Sánchez Martínez. Unidad de Protección

Vocales

- › D. Antonio García Bascón, Jefe del Servicio de Bienes Culturales
- › D.ª María Gónzález López, Jefa del Departamento de Protección
- › D. Francisco Javier Gallego Roca. Universidad de Granada
- › D.ª Margarita Orfila Pons (persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico)
- › D.ª María Victoria Rotili Ruiz. Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda
- › D. Isidro Olgoso Moreno. Federación Andaluza de Municipios y Provincias

Huelva

Presidente

- › D. Juan José Oña Hervalejo, Delegado Provincial de Cultura

Secretaria

- › D.ª Elena Morián Contioso

Vocales

- › D. Juan José Fondevilla Aparicio, Jefe del Servicio de Bienes Culturales
- › D. Carlos Alberto Rivas Quintero, Jefe del Departamento de Protección
- › D. José Antonio Muñoz Carrasco. Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- › D. Jesús M. Barroso Rivera. Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda
- › Suplente, D.ª Dolores García González. Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda
- › D. Juan M. Campos Carrasco. Entidad Defensa del Patrimonio Histórico
- › Suplente, D.ª Nuria de la O Vidal Teruel. Entidad Defensa del Patrimonio Histórico
- › D. Antonio López Domínguez (persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico)

Jaén

Presidenta

- › D.ª Mercedes Valenzuela Generoso, Delegada Provincial de Cultura

Secretaria

- › D.ª Bibiana Blas López

Vocales

- › D. Blas Carmona Nieto, Jefe del Servicio de Bienes Culturales
- › D. Marcelo Castro López, Jefe del Departamento de Patrimonio
- › D. José Puente Serrano, Alcalde de Arjona y Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- › D. Francisco Martín, Profesor Instituto de Enseñanza Secundaria Alcalá y persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico
- › D. Antonio Ortega Suca. Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda
- › D.ª Ana Fernández Zamora, Coordinadora de Promoción y Turismo Diputación

3 Anexos

Málaga

Presidente

- › D. Manuel J. García Martín, Delegado Provincial de Cultura
- › Suplente: D. Guillermo López Reche, Secretario General, Delegación Provincial de Málaga

Secretaria

- › D.ª Ana María García Gutiérrez
- › Suplente: D. Miguel García García

Vocales

- › D.ª Carmen Calvo Rojas, Jefa del Servicio de Bienes Culturales
- › D. Manuel García León, Jefe del Departamento de Protección
- › D. Pedro Luis Vázquez Sánchez. Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda
- › Suplente: D. César García Vegas
- › D.ª Josefa Becerra Becerra. Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- › Suplente: D. Jesús Romero Benítez
- › D.ª Rosario Camacho Martínez (persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico)
- › Suplente: D. Isidoro Coloma Martín
- › D. Fernando Arcas Cubero. Entidad Defensa del Patrimonio Histórico
- › Suplente: D. Luis Utrilla Navarro

Sevilla

Presidente

- › D. Bernardo Bueno Beltrán, Delegado Provincial de Cultura

Secretario

- › D. Carlos Muñoz Centelles

Vocales

- › D.ª María Antonia Teva Carrión, Jefa del Servicio de Bienes Culturales
- › D. Juan José Hinojosa Torralba, Jefe del Departamento de Protección
- › D.ª María José Llanos Rodríguez. Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda
- › D. Ezequiel Díaz Fernández. Federación Andaluza de Municipios y Provincias
- › D.ª Concepción Barrero Rodríguez. Universidad de Sevilla
- › D. Luis Marín de Terán (persona de reconocido prestigio en materia de Patrimonio Histórico)
- › Invitados D. Rafael López Polanco
- › D.ª Carmen Núñez Muñoz. Asociación Empresarial Sevillana de Construcciones y Promotores de Obras (GAESCO)
- › D. Pedro Sierra Valverde. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental
- › D. Rafael Llacer Pantión. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla
- › D. Jacobo Vázquez Paz

3 Anexos

Anexo

Publicaciones 2010

TÍTULO	AUTOR/EDITOR-COEDITOR/COORDINADOR	SOPORTE	TIRADA
¡Bú! ¡Ahh! El terror en los cuentos tradicionales más populares en Andalucía	Jackeline de Barros (Ed. y Coord.)	Papel	5.000
1989-2009. 20 años del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico	Textos, Raimundo de Hita... [et al.]	Papel	2.500
7.000 gallinas y un camello	Jesús Campos García	Papel	500
Aben-Humeya. Momentos musicales [Música impresa]	Ángel Barrios	Música impresa	300
Action reaction. El universo creativo de David Lynch	Antonella Montinaro (textos)	Papel	500
AfterPost: (más allá de la fotografía)		Papel	500
Andaluces en el exilio (con motivo de la Guerra Civil, 1936-1939)	Alfonso Ramos Torres (Coord.)	Papel	1.200
Andalucía en al música judeo-española [Grabación sonora]		CD-DA	1.000
Antes de que nacieras	Ana Rossetti	Papel	220.000
Antología	Manuel Altolaguirre. James Valender (selección y prólogo)	Papel	5.000
Antología Poética	Luis de Góngora. Angelina Costa Palacios (selección y prólogo)	Papel	5.000
Antonio Machado	Alfonso Ramos Torres (Coord.)	Papel	1.200
Antonioni: un compromiso ético y estético	Ana Melendo	Papel	1.000
Anuario arqueológico de Andalucía 2004 [Archivo de ordenador]		CD-ROM	1.000
Anuario arqueológico de Andalucía 2005 [Archivo de ordenador]		CD-ROM	1.000
Archivo histórico-artístico-musical del Monasterio de Santa Ana de Monilla (Córdoba) [Música impresa]	Antonio Moreno Lucena	Papel	400
Atlas Territorial y urbano de las misiones jesuíticas de guaraníes. Argentina, Paraguay y Brasil=Atlas territorial e urbano das missoes jesuíticas dos guaranis. Argentina, Paraguay e Brasil	Ernesto J.A. Maeder, Ramón Gutiérrez	Papel	500
Ave Maris Stella [Grabación sonora]: música de la Catedral de Sevilla dedicada a la Virgen María (ca. 1470-1550)	Obras de Escobar...[e al.]	CD-DA	1.000
Ayer vendrá: poemas escogidos (1935-1984)	Luis Rosales	Papel	105.000
Baelo Claudia: cuaderno de actividades. Enseñanza primaria	Juan Alonso de la Sierra Fernández... [et al.]	Papel	5.000
Banco de precios de conservación y restauración de bienes culturales de Andalucía 2010: manual de utilización y cuadro de precios		Online	0
Bibatabín: propuesta de evolución de un edificio histórico	Santiago M. Pecete Serrano	Papel	500
Breve antología	María Zambrano	Papel	5.000
Breve antología (verso, prosa y crítica)	Gustavo Adolfo Bécquer	Papel	5.000
Bricolage	Miguel Romero Esteo	Papel	1.200
CAL, la obra en marcha	Pepe Ponce	Papel	500
Montoro: carta arqueológica municipal	María Teresa del Pino Cutillas...[et al.]	Papel	1.000

3 Anexos

Santa Fe: carta arqueológica municipal	José J. Álvarez García...[et al.]	Papel	500
Setenil de las Bodegas: casco urbano: carta arqueológica	Jesús López Jiménez... [et al.]	Papel	500
Cartografía cultural: equipamientos de Cádiz y Tetuán: metodología de elaboración=Cartographie culturelle: équipements de Cadix e Tétouan: méthodologie d'elaboration	Ángeles Peña Neva...[et al.]	Papel	500
Catálogo de la colección de D. José Pettenghi Estrada	Manuel Ravina Martín y Joaquín Baquero Molina	Papel	300
Catálogo de la documentación de la Jefatura Provincial de Minas conservada en el Archivo Histórico Provincial de Huelva	Luis Carlos Gómez Romero, Ana Mª Mesa Gallego y Rocío Valle Mosqueda	CD-ROM	1.000
Catálogo de los planos y dibujos de los protocolos notariales de Cádiz	Manuel Ravina Martín, Joaquín Baquero Molina	Papel	400
Colección Casa de Alba		Papel	500
Colección fotográfica de Manuel Simó Mateos: Imágenes de una afición		CD-ROM	700
Coloquios matrimoniales	Pedro de Luján	Online	0
Cuadernos Andaluces de traducción literaria		Papel	500
Cuadernos de Madinat al-Zahra		Papel	800
Cuentos Espiritistas	Amalia Domingo Soler	Online	0
De los álamos de Sevilla [Grabación Sonora]: Música para vihuela impresa en Sevilla	Alonso de Mudarra y Miguel de Fuenllana	CD-DA	1.000
Descubre la Alcazaba de Almería: material didáctico interactivo para Educación Primaria	Francisco J. Álvarez Garrido...[et al.]	CD-ROM	500
Día Mundial del Teatro: Sevilla 2010		Papel	50
Documentario Musical de la Catedral de Jaén. II, Documentos de secretaría	Pedro Jiménez Cavalle	Papel	400
El Alcázar de Sevilla: reflexiones sobre su origen y transformación durante la Edad Media	Miguel Ángel Tabales Rodríguez	Papel	1.000
El amor y los ángeles: (antología de poesía amorosa)	Rafael Alberti	Papel	5.000
El comentario al libro de las frases = (Sharh Al-Yumai)	Ibn Al-Fajjar Al-Bayri	CD-ROM	1.000
El enterramiento en la cueva artificial de La Molina (Lora de Estepa, Sevilla)	José Mª Juárez Martín...[et al.]	Papel	500
El Joven Murillo: Museo de Bellas Artes de Bilbao, 19 de octubre de 2009-17 de enero de 2010, Museo de Bellas Artes de Sevilla, 18 de febrero-30 de mayo de 2010: Exposición		Papel	2.000
El Joven Murillo: Guía de la exposición: Museo de Bellas Artes de Sevilla, 20 de febrero-30 de mayo de 2010	Fernando Panea (textos)	Papel	5.000
El perfil izquierdo de Ricardo	Mercedes León García	Papel	225
El rito de la Salve en la Catedral de Sevilla durante el siglo XVI	Juan Mª Suárez Martos	Papel	400
El voluntariado cultural en Andalucía: 2009		Papel	1.000
Espacios abandonados = Abandoned Spaces	Dalia Khamissy	Papel	1.000
Follow me	Wang Qingson	Papel	1.000
Fuentes para el estudio de la Guerra Civil y la Postguerra en el Archivo de la Real Chancillería de Granada. Los fondos de la represión franquista (I)	Eva Martín López	Papel	500

3 Anexos

Gloria Martín: en la pequeña manzana	Gloria Martín	Papel	500
Grabaciones Históricas [Grabación Sonora]	Manuel de Falla	CD-DA	1.000
Homo Homini Lupus; Over the rainbow	Antonio Raposo Hidalgo y Antonio Rincón Cano	Papel	500
Huele a gato	Antonio Daniel García Orellana	Papel	50
I Centenario CEIP José M ^º del Campo. Cuaderno didáctico	Francisca Martín Jiménez y Ana Belén García-Contreras Martínez	Papel	1.000
Iniciarte cerocho		Papel	1.000
Iniciarte ceronueve		Papel	1.000
Intervenciones de conservación y restauración: bienes muebles	Pedro Jaime Moreno de Soto (Coord.)	Papel	500
Inventario del Archivo de la Familia Romero de Torres	M ^º del Mar Ibáñez Camacho	CD-ROM	1.000
Itálica, colinas de dioses: Museo municipal de Santiponce Fernando Marmolejo		Papel	1.500
Itinerante 2009: Programa de arte contemporáneo de la provincia de Almería		CD-ROM	1.300
IV Concurso de Relato Breve 2007		Papel	2.000
Juan Ramón Jiménez: Platero y yo: adaptación cinematográfica de Alfredo Castellón y Eduardo Mann		Papel	1.500
Julio Alfredo Egea: el asombro del día a día		DVD	500
La cerámica medieval de Cercadilla, Córdoba: tipología, decoración y función	María del Camino Fuertes Santos	Papel	1.000
La generación del 27: ¿aquel momento ya es una leyenda?	Andrés Soria Olmedo (Ed.)	Papel	2.500
La luz de las palabras: (antología)	Rafael Pérez Estrada	Papel	5.000
La mirada cómplice	Antonio Arabesco	Papel	1.000
La misa de Andrés Bruma	Rafael Balsera del Pino	Papel	300
La mujer en la historia de Jaén	Juan del Arco Moya (Coord.)	Papel	500
La plaza de las palomas	Rinat Izhak	Papel	1.000
La vida imposible	José Ricardo Morales	Online	0
Las almas gemelas	Patrocinio de Biedma y La Moneda	Online	0
Las grandes piedras de la Prehistoria: sitios y paisajes megalíticos de Andalucía	Juan Antonio Cámara Serrano...[et al.] Leonardo García Sanjuan y Bartolomé Ruiz González (Ed.)	Papel	3.000
Les premiers ages du métal dans le Sud-Est de l'Espagne [Recurso Electrónico] résultats des fouilles faites par les auteurs de 1881 à 1887	Henri et Louis Siret	CD-ROM	200
Los expedientes de responsabilidades políticas en el Archivo Histórico Provincial de Almería	María Luisa Andrés Uroz (Coord.)	CD-ROM	500
Luis Rosales	Alfonso Ramos Torres (Coord.)	Papel	1.200
Luis Rosales: discípulo del aire	José Carlos Rosales (Ed.)	Papel	1.000
Luis Rosales: cosas que yo más quería: (guía didáctica de la poesía de Luis Rosales)	Marga Blanco Samos	Papel	200
Madinat al-Zahra: concurso de cómics 2009: Madinat al-Zahra, parada obligada		Papel	500
Manual de señalización de itinerarios culturales		Online	0
Miguel Hernández	Alfonso Ramos Torres (Coord.)	Papel	1.200

3 Anexos

Miserere de Hilarión Eslava	José Manuel Delgado Rodríguez (revisión)	Papel	400
Monasterio de San Isidoro del Campo. Cuaderno del Alumnado. Bachillerato	Pedro José Respaldiza Lama, Juan Luis Ravé Prieto y José Juan Fernández Caro	Papel	5.000
Monumento a las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz, 1812. Cuaderno de actividades	Miguel Ángel Valencia Roldán y Ana Gordillo Acosta	Papel	1.000
Monumento a las Cortes, Constitución y Sitio de Cádiz, 1812. Cuaderno del profesorado	Miguel Ángel Valencia Roldán y Ana Gordillo Acosta	Papel	1.000
Museo de Almería: guía breve	Manuel Ramos Lizana	Papel	2.000
Museo de Bellas Artes de Granada: guía breve	Emilio Caro Rodríguez, Porfirio Flores y Ricardo Tenorio	Papel	5.000
Museo de Cádiz: creadores contemporáneos	Miguel Ángel Valencia Roldán...[et al.]	Papel	500
Museum of Almería: short guide	María de Valme Muñoz Rubio	Papel	2.000
Naturaleza intervenida: reflexiones sobre la naturaleza, el medio ambiente y nuevas tecnologías		Papel	500
No perdamos los papeles. Archivística para no archiveros	Esther Cruces Blanco y José Aquesolo Vega	Papel	1.000
No perdamos los papeles. Archivística para no archiveros	Esther Cruces Blanco y José Aquesolo Vega	Papel	2.000
No singing allowed: flamenco & photography		Papel	1.000
Nuestro patrimonio histórico: historietas para entender y conocer mejor nuestro patrimonio	Ana Gordillo Acosta y Miguel Ángel Valencia Roldán	DVD	250
Obras para órgano y canto: Taller de Mujeres Compositoras	María Luisa Andrés Uroz (Coord.)	Papel	400
Obras para órgano y canto [Grabación sonora]:Taller de Mujeres Compositoras		CD-DA	1.000
Obras para orquestas [Grabación sonora]	José Muñoz Molleda	CD-DA	1.000
Ocupaciones humanas en el Pleistoceno Inferior y Medio de la cuenca de Guadix-Baza	Isidro Toro, Bienvenido Martínez-Navarro y Jordi Agustí (Coords.)	Papel	300
Orígenes de lo flamenco y secreto del cante jondo (1929-1933)	Blas Infante. Manuel Barrios (recopilación)	Papel	1.000
Over the game: arte y videojuegos en Espacio Iniciararte		Papel	1.000
Paisajes y patrimonio cultural en Andalucía: tiempo, usos e imágenes		Papel	600
Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza		Papel	700
Pedro de Campaña en el retablo de Triana: la restauración del IAPH		Papel	2.000
Pizzicato irrisorio y gran pavana de lechuzos	Miguel Romero Esteo	Papel	1.200
Press start (t)	Verónica Ruth Frías y Cyro García	Papel	500
Proyecto Tamuda: parque cultural y ambiental: Plan Estratégico de la Zona Patrimonial		Papel	500
Puñal de claveles	Carmen de Burgos y Colombine	Online	0
Rainer Werner Fassbinder, el cine de las entrañas	Rafa Morata	Papel	1.000
Red de Espacios Culturales de Andalucía: difusión de actividades: 2010		Papel	5.000
Registros notariales de Sevilla (1441-1442)	Raquel Rodríguez Conde y Tamara Sánchez Valdayo (transcripciones)	Papel	500
Rinconete y Cortadillo	Miguel de Cervantes Saavedra	Online	0

3 Anexos

Seminario «la aplicación del Código Técnico de la Edificación a la intervención en el Patrimonio Cultural [Archivo de ordenador]: 29 de junio 2009»		CD-ROM	200
Sobre la brevedad de la vida	Séneca; Francisco Socas Gavilán (traducción, notas y posfacio)	Online	0
Sucesos curiosos en la Andalucía del Antiguo Régimen. II		Papel	1.000
Survídeovisiones: II Muestra de Video Andaluz	Margarita Aizpuru Domínguez	Papel	500
Tartessos	Jorge Bonsor; Jorge Maier Allende (posfacio)	Online	0
Teatro público: Centro Andaluz de Teatro: 2005-2009	Francisco Ortuño Millán (Dir.)	Papel	500
Territorio, industrias y élites locales: propuesta metodológica para una carta etnográfica de Constantina	Gema Carrera Díaz	Papel	500
The Dolmens of Antequera: Official Guide to the Archaeological Complex	Juan Fernández Ruiz y José Enrique Márquez Romero	Papel	1500
Un epistolario de Bernardo José de Aldrete (1612-1623)	Joaquín Rodríguez Mateos (Ed.). Juan Montero Delgado (estudio introductorio)	Papel	500
V Concurso de Relato Breve 2008		Papel	2000
Visitación al bodegón clásico	Eugenio Chicano	Papel	1300
Boletín de monografías y publicaciones periódicas ingresadas en la Biblioteca de la Alhambra, n.XII	Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.)	CD-ROM	200
Catálogo de Publicaciones del Patronato de la Alhambra y Generalife, 2010.	Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.)	Papel	1000
Memoria de Actividades, 2008.	Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.)	Papel	1000
Yeserías de la Alhambra: historia, técnicas y conservación	Ramón Rubio Domene. Universidad de Granada (Coed.)	Papel	1125
Leer la Alhambra: guía visual del monumento a través de sus inscripciones	José Miguel Puerta Vilchez. Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Edilux (Coed.)	Papel	4000
La Alhambra. De la oscuridad a la luz (ediciones en español e inglés)	Adrian Tyler. Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Tf editores (Coed.)	Papel	4000
La Alhambra y el Generalife. Guía oficial (ediciones en español, inglés, italiano, francés y alemán)	Jesús Bermúdez López. Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Tf editores (Coed.)	Papel	70000
Plan Director de la Alhambra. Premio Europa Nostra	Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.)	Papel	2000
El Patio de la Alhambra en el Crystal Palace	Owen Jones. Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Abada (Coed.)	Papel	1350
La Biblioteca de la Alhambra. Colección plural, n.7. La Alhambra vivida	Pedro A. Galera Andreu. Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Tinta Blanca y Almuzara (Coed.)	Papel	2000
Monografías de la Alhambra, n.3. Cerámica nazarí. Coloquio internacional	Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Tf Editores (Coed.)	Papel	1500
Corpus epigráfico de la Alhambra, n.2. Palacio de Comares (edición en Inglés)	Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Escuela de Estudios Árabes (CSIC) (Coed.)	DVD-ROM	2000
Matisse y la Alhambra: 1910-2010 [Catálogo de exposición] (ediciones en español, francés e inglés)	Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Tf Editores y Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales (Coed.)	Papel	6000
La Alhambra a través de W.Irving: audiovisuales e interactivos	Patronato de la Alhambra y Generalife (Ed.) Cyan Animática (Coed.)	DVD-ROM	2000

